



DISCURSOS, PRÁCTICAS Y PRODUCCIÓN CIENTÍFICA SOBRE PATERNIDAD DESDE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO

GRACIA MAROTO NAVARRO

GRANADA · 2019

DIRECTORAS

DRA. MARÍA DEL MAR GARCÍA CALVENTE

ESCUELA ANDALUZA DE SALUD PÚBLICA

DRA. EUGENIA GIL GARCÍA

UNIVERSIDAD DE SEVILLA



Escuela Andaluza de Salud Pública
CONSEJERÍA DE SALUD Y FAMILIAS



**PROGRAMA DE DOCTORADO “CIENCIAS DE LA SALUD”
LÍNEA DE INVESTIGACIÓN “GÉNERO Y DETERMINANTES SOCIALES”**



**DISCURSOS, PRÁCTICAS
Y PRODUCCIÓN CIENTÍFICA
SOBRE PATERNIDAD DESDE
LA PERSPECTIVA DE GÉNERO**

TESIS DOCTORAL

GRACIA MAROTO NAVARRO

GRANADA · 2019

DIRECTORAS

DRA. MARÍA DEL MAR GARCÍA CALVENTE

ESCUELA ANDALUZA DE SALUD PÚBLICA

DRA. EUGENIA GIL GARCÍA

UNIVERSIDAD DE SEVILLA



Escuela Andaluza de Salud Pública
CONSEJERÍA DE SALUD Y FAMILIAS



Reservados todos los derechos.

Autora: Gracia Maroto Navarro

Directoras: María del Mar García Calvente y Eugenia Gil García

Maquetación: Juan Antonio Castillo Guijarro

Diseño de portada: Cristina Pando Letona

**DISCURSOS, PRÁCTICAS Y PRODUCCIÓN CIENTÍFICA SOBRE PATERNIDAD DESDE LA
PERSPECTIVA DE GÉNERO**

La presente investigación doctoral se ha realizado bajo la dirección de la Doctora María del Mar García Calvente y de la Doctora y Tutora Eugenia Gil García.

La Memoria es presentada por Gracia Maroto Navarro para optar al grado de Doctora por la Universidad de Sevilla.

Granada, Noviembre de 2019

La doctoranda **Gracia Maroto Navarro** y las directoras **María del Mar García Calvente** y **Eugenia Gil García**, garantizamos, al firmar la Tesis Doctoral "Discursos, prácticas y producción científica sobre paternidad desde la perspectiva de género", que el trabajo ha sido realizado por la doctoranda bajo la dirección de las directoras de la tesis, y hasta donde nuestro conocimiento alcanza, en la realización del trabajo, se han respetado los derechos de otros autores a ser citados, cuando se han utilizado sus resultados o publicaciones.

Granada, Noviembre de 2019



Dra. María del Mar García Calvente
Escuela Andaluza de Salud Pública



Dra. Eugenia Gil García
Universidad de Sevilla

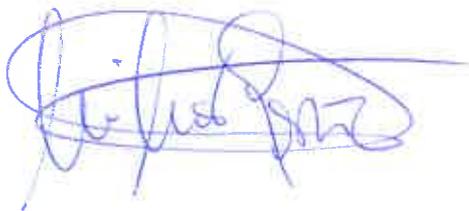


Gracia Maroto Navarro
Doctoranda

Línea de Investigación en "Género y determinantes sociales de la salud"
del Programa de Doctorado en Ciencias de la Salud
de la Universidad de Sevilla, la Escuela Andaluza de Salud Pública y la Universidad de Jaén

Dra. María del Mar García Calvente, como co-directora de la Tesis Doctoral “Discursos, prácticas y producción científica sobre paternidad desde la perspectiva de género”, hago constar que el trabajo reúne las condiciones necesarias para su presentación y posterior defensa pública.

Granada, Noviembre de 2019

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'María del Mar García Calvente', written over a horizontal line.

Dra. María del Mar García Calvente
Escuela Andaluza de Salud Pública

Dra. Eugenia Gil García, como co-directora y tutora de la Tesis Doctoral ““Discursos, prácticas y producción científica sobre paternidad desde la perspectiva de género”, hago constar que el trabajo reúne las condiciones necesarias para su presentación y posterior defensa pública.

Granada, Noviembre de 2019



Dra. Eugenia Gil García
Universidad de Sevilla

A todas aquellas personas
que con su lucha diaria
hacen creer que otro orden es posible
A mi compañero de vida

A mi hija y a mi hijo
Son mi motivación
para entender el ahora
para imaginar su mañana

AGRADECIMIENTOS

La realización de este trabajo doctoral,
me ha llevado a un aprendizaje y descubrimiento académico y personal,
difícilmente sustituible.

Investigar para mí ha supuesto
buscar con celo algunas humildes pruebas de la apasionante y compleja realidad,
para intentar encontrar un poco de verdad,
de la verdad que construimos entre todos a través de nuestras distintas miradas.

Más allá de afrontar una serie de pasos normalizados científicamente,
he vivido de forma grata la experiencia de sentir: la inquietud de dudar, el gozo de ver.

Estoy muy agradecida a la Escuela Andaluza de Salud Pública y a la Universidad de Sevilla
por la oportunidad brindada para desarrollar la investigación.

Esta aventura nunca habría sido posible sin la presencia y aliento de personas significativas.

Es infinita mi gratitud a M^a del Mar García Calvente y Eugenia Gil García, mis directoras de tesis.
Gracias M^a del Mar por haberme enseñado tanto en el largo camino recorrido juntas. Por tu confianza.

Gracias Eugenia por tu claridad, paciencia y apoyo.
Gracias a las dos por regalarme vuestro saber y afecto.

Mi agradecimiento es especial para Ricardo. Por tanto.
No sólo ha sido maestro, parte de esta tesis.
Su ánimo incondicional ha sido el pilar para acabar este trabajo. Gracias mi amigo.

Verdaderos protagonistas han sido aquellos hombres y mujeres,
que amable y desinteresadamente prestaron su tiempo y compartieron su realidad,
para hacer posible el análisis de las paternidades que aquí se muestra.

También quiero hacer mención a Vivian y a Lupe,
quienes colaboraron codo a codo en el estudio de padres y madres.
Gracias por todo. Esta tesis también os toca.

Tengo que agradecer sin duda a compañeras y compañeros de trabajo,
a amigos y amigas de risas y de vida
porque el hecho de compartir los avatares cotidianos,
también me ha ayudado a construir esta investigación que nos atraviesa.

A mi maravillosa gran familia. Gracias por estar ahí.
A mi pequeña familia, que es enorme. GRACIAS.

A mis padres. Ellos me enseñaron la importancia de la humanidad y de cuidar al otro
y ahora la entiendo más que nunca.

Con tu puedo y con mi quiero
vamos juntos compañero

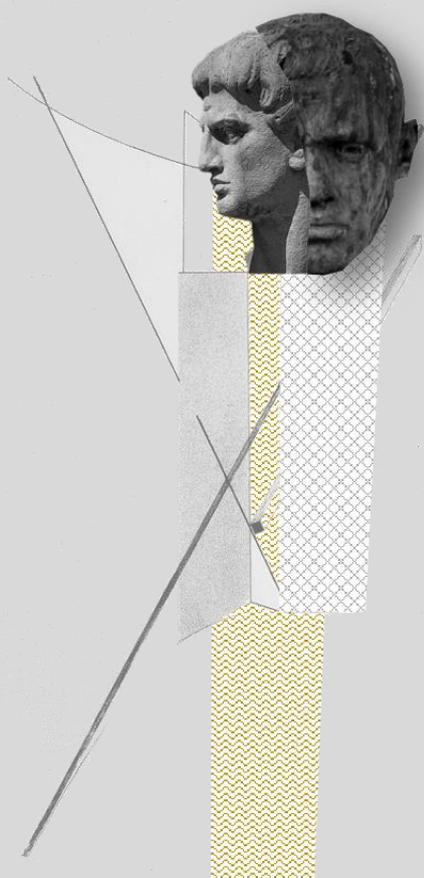
la historia tañe sonora
su lección como campana
para gozar el mañana
hay que pelear el ahora

con tu puedo y con mi quiero
vamos juntos compañero

ya no somos inocentes
ni en la mala ni en la buena
cada cual en su faena
porque en esto no hay suplentes

con tu puedo y con mi quiero
vamos juntos compañero

Mario Benedetti



Índice

Resumen.....	XXIX
Abstract	XXXV
Presentación	XLI

Introducción

1. Género y teorías feministas.....	53
1.1. Epistemologías feministas.....	62
2. El estudio de las masculinidades.....	67
2.1. Sobre el término masculinidades y sus implicaciones	67
2.2. Antecedentes feministas del estudio de las masculinidades.....	68
2.3. Enfoques conservadores y contrarios al esencialismo.....	70
2.4. Masculinidad y género desde la perspectiva de Raewyn Connell.....	76
2.5. Estereotipos y creencias en el modelo de masculinidad tradicional.....	78
3. El estudio de las paternidades	83
3.1. Conceptualización de paternidad y maternidad.....	83
3.2. Paternidad, poder, división sexual del trabajo y deseo.....	86
3.3. Nuevas paternidades emergentes y masculinidad hegemónica	90
3.4. Contexto de cambio sociopolítico en el que emerge la nueva paternidad.....	95
3.5. La implicación paterna en la crianza.....	102
3.5.1. Diferentes dimensiones de la implicación paterna en la crianza	103
3.5.2. Factores asociados a la implicación paterna en la crianza.....	107
3.5.3. Repercusiones de la implicación paterna en la crianza	115
3.5.4. Estrategias internacionales de promoción de la implicación paterna	121
3.5.5. Los padres y la atención sanitaria al embarazo, parto y nacimiento.....	125
4. Estado de situación de las paternidades	131
5. Preguntas de investigación.....	143

Objetivos

6. Objetivo general y objetivos específicos.....	149
--	-----

Método

7. Estrategia metodológica	153
7.1. La observación en la generación de conocimientos	153
7.2. Enfoque pragmático de investigación	154
7.3. Relación entre enfoque epistemológico, preguntas y metodología	156
7.4. Distintas dimensiones, ámbitos, períodos, fuentes y métodos	159
8. Método de estudio de los discursos sobre paternidad	163
8.1. Dimensiones de estudio.....	163
8.2. Ámbito y periodo de observación	164
8.3. Fuente de información.....	164
8.4. Técnica de recogida de información	164
8.5. Perfiles de estudio	167
8.6. Proceso de recogida de información	170
8.7. Análisis e interpretación de información.....	178
9. Método de estudio de las prácticas de paternidad	183
9.1. Dimensiones de estudio.....	183
9.2. Ámbito y periodo de observación	185
9.3. Fuente de información.....	186
9.4. Técnica de recogida de datos.....	186
9.5. Muestra de estudio	188
9.6. Proceso de recogida de información	190
9.7. Análisis e interpretación de datos.....	192
10.Método de estudio de la producción científica sobre paternidad	193
10.1. Dimensiones de estudio	193
10.2. Ámbito y periodo de observación.....	194
10.3. Fuentes de información	195
10.4. Criterios de selección de datos	196
10.5. Unidades de análisis	196
10.6. Proceso de recogida de datos.....	197
10.7. Análisis e interpretación de datos.....	197
11.Aspectos éticos.....	199

Resultados

12. Discursos sobre paternidad	203
12.1. Paternidad admirada	209
12.1.1 Las relaciones de poder en la “paternidad admirada”	209
12.1.2 La división sexual del trabajo en la “paternidad admirada”	220
12.1.3 Emoción y deseo en la “paternidad admirada”	224
12.2. Paternidad empoderada	228
12.2.1 Las relaciones de poder en la “paternidad empoderada”	229
12.2.2 La división del trabajo en la “paternidad empoderada”	251
12.2.3 Emoción y deseo en la “paternidad empoderada”	257
12.3. Paternidad consciente	262
12.3.1 Las relaciones de poder en la “paternidad consciente”	262
12.3.2. La división del trabajo en la “paternidad consciente”	266
12.3.3. Emoción y deseo en la “paternidad consciente”	268
13. Prácticas de paternidad	271
13.1. Perfil social de padres y madres	271
13.2. Características del proceso de embarazo, parto y postparto	283
13.3. Prácticas de paternidad y maternidad durante el proceso de nacimiento	285
13.4. Prácticas de paternidad y maternidad tras el nacimiento	289
13.5. Factores asociados a la responsabilidad paterna en las tareas de crianza	293
14. Producción científica sobre paternidad	297
14.1. Evolución de la producción científica sobre paternidad y maternidad	297
14.2. Distribución territorial de la producción científica sobre paternidad	300
14.3. Producción sobre paternidad, desarrollo humano e igualdad de género	304

Discusión

15. Discursos sobre paternidad	311
16. Prácticas de paternidad	331
17. Producción científica sobre paternidad	367
18. Consideraciones globales	383

Reflexiones finales

19. Conclusiones	391
20. Recomendaciones	395

Bibliografía	399
Anexos	443
Anexo 1. Protocolo de información y guión de entrevista (Discursos sobre paternidad)	445
Anexo 2. Protocolo de información y solicitud de consentimiento (Prácticas de paternidad) ..	449
Anexo 3. Cuestionario (Prácticas de paternidad)	453
Anexo 4. Tablas de resultados (Prácticas de paternidad)	463
Anexo 5. Proyectos y publicaciones sobre paternidades y maternidades	475

ÍNDICE DE TABLAS Y FIGURAS

Cuadro 1. Creencias matricias sobre los hombres en la masculinidad dominante (Luis Bonino, 2002)	80
Cuadro 2. Eventos internacionales, normativas y campañas de promoción de la igualdad de género	124
Cuadro 3. Métodos utilizados para el abordaje de los objetivos de estudio	161

Discursos sobre paternidad

Cuadro 4. Número de participantes y tipo de entrevistas en cada perfil de estudio	170
Cuadro 5. Descripción por sexo de las características de las personas entrevistadas	177
Cuadro 6. Representación de las categorías de análisis de la masculinidad a observar en los discursos de paternidad	181
Cuadro 7. Manifestaciones de masculinidad en los discursos de paternidad	205

Prácticas de paternidad

Cuadro 8. Situación laboral, tipo de ocupación y permiso laboral por nacimiento	278
--	-----

Gráfico 1. Porcentaje de padres y madres con empleo antes y después del embarazo	274
Gráfico 2. Porcentaje de padres y madres con y sin empleo en el momento de estudio	275
Gráfico 3. Porcentaje de padres y madres con distinto tipo de ocupaciones	276
Gráfico 4. Porcentaje de padre y madres con y sin permiso laboral tras el nacimiento	277
Gráfico 5. Estado civil y situación de convivencia respecto al otro progenitor.....	279
Gráfico 6. Porcentaje de padres y madres con dificultades de adaptación a la crianza	284
Gráfico 7. Porcentaje de padres y madres que realizan determinadas prácticas durante el proceso de nacimiento.....	288
Gráfico 8. Porcentaje de padres y madres que pasan tiempo diario con sus hijos/hijas	289
Gráfico 9. Porcentaje de padres y madres que asumen las tareas de crianza, sin compartirlas ni delegarlas	291
Gráfico 10. Distribución del grado de responsabilidad de padres y madres en las tareas de crianza	291

Tabla 1. Tamaño de la muestra de estudio	191
Tabla 2. Edad	465
Tabla 3 (a). País de origen de las personas encuestadas y de sus parejas	465
Tabla 3 (b). País de origen de las personas encuestadas y de sus parejas.....	465
Tabla 4. Nivel de estudios de las personas encuestadas y de sus parejas	466
Tabla 5. Situación laboral de las personas encuestadas y de sus parejas en el momento de estudio	466
Tabla 6. Situación laboral de las personas encuestadas y de sus parejas en el momento de nacimiento	467
Tabla 7. Tipo de empleo y Clase social ocupacional	467
Tabla 8. Permisos laborales por nacimiento y medidas de conciliación de la vida laboral y familiar	467
Tabla 9. Estado civil y situación de convivencia.....	468

Tabla 10. Educación y práctica religiosa.....	468
Tabla 11 (a). Perfil del hijo/de la hija de referencia del estudio y número de hijos/hijas	468
Tabla 11 (b). Perfil del hijo/de la hija de referencia del estudio	468
Tabla 12 (a). Perfil de los hogares.....	468
Tabla 12 (b). Perfil de los hogares.....	469
Tabla 12 (c). Perfil de hogares con personas con necesidad de cuidados por edad o enfermedad.....	469
Tabla 13 (a). Características del proceso de embarazo, parto y postparto	470
Tabla 13 (b). Características del proceso de embarazo, parto y postparto	470
Tabla 13 (c). Características del proceso de embarazo, parto y postparto	470
Tabla 14 (a). Prácticas de paternidad y maternidad durante el embarazo	471
Tabla 14 (b). Prácticas de paternidad y maternidad durante el embarazo	471
Tabla 15. Tiempo diario que pasan los padres y las madres con el hijo/la hija entre semana.....	471
Tabla 16 (a). Dedicación de padres y madres a tareas de crianza.....	472
Tabla 16 (b). Grado de responsabilidad en las tareas de crianza	473
Tabla 17. Factores relacionados con la implicación de los padres en las tareas de crianza	295

Producción científica sobre paternidad

Gráfico 11. Evolución del número de artículos mundiales sobre paternidad y maternidad (1788-2016).....	298
Gráfico 12. Porcentaje de artículos por décadas sobre el total de artículos de paternidad y maternidad (1788-2016).....	300
Gráfico 13. Distribución del número de artículos publicados sobre paternidad por continentes (1788 a 2016).....	301
Gráfico 14. Porcentaje de artículos sobre paternidad, por país (2007-2016).....	303
Gráfico 15. Evolución de la tasa anual de artículos de paternidad por 10.000 publicaciones en 152 países (2006-2015).....	304
Gráfico 16. Evolución del Índice de Desarrollo Humano en 152 países (2006-2015)	306
Gráfico 17. Evolución del Índice de Brecha Global de Género en 152 países (2006-2015), mostrando valores atípicos.....	306
Tabla 18. Incremento de artículos de paternidad y maternidad entre décadas.....	299
Tabla 19. Brecha de género en el porcentaje de artículos de paternidad y maternidad en diferentes períodos	299
Tabla 20. Nº artículos de paternidad de cada 10.000 de cualquier tema en países con publicaciones de paternidad (2007-16).....	303
Tabla 21. Valor medio del Índice de Brecha de Género, de Desarrollo Humano y número de artículos por país (2006-2015)	305
Tabla 22. Modelo mixto con distribución de Poisson para el análisis longitudinal de la relación entre el Índice de Brecha de Género y la tasa anual de artículos científicos sobre paternidad (2006-2015).....	307



Resumen

Resumen

Introducción

En los últimos treinta años se ha ido construyendo culturalmente un modelo de padre cercano a la crianza y comprometido con ésta, frente al modelo tradicional de padre encargado de proteger y mantener el hogar. El aumento de divorcios y hogares monoparentales, y los cambios en la situación laboral de las mujeres, entre otras transformaciones demográficas, sociopolíticas y económicas, han aproximado a los hombres al espacio reproductivo, del que no formaban parte históricamente por razón de género. Las sociedades occidentales, sobre todo, han ido asimilando la norma de una nueva paternidad implicada en la crianza y han reconocido la figura del padre cuidador como un indicador de igualdad en los nuevos tiempos. A la luz de la teoría de género, cabe preguntarse por los mecanismos de resistencia de la estructura social ante este modelo de paternidad, que pone en riesgo las relaciones tradicionales de hombres y mujeres y la situación de privilegio de los hombres que, hasta el siglo pasado parecían exentos del trabajo reproductivo y de la responsabilidad en este ámbito. Es importante para la igualdad de género aportar evidencia que ayude a comprender si la implicación de los hombres en su paternidad significa que está cambiando el modelo de masculinidad hegemónico, o si, por el contrario, la dominación y la jerarquía siguen siendo reglas de convivencia y las manifestaciones de poder masculino adquieren nuevas formas adaptadas a la paternidad prescrita ahora para los hombres.

En el ámbito de la investigación, el fenómeno de la nueva paternidad se ha ido analizando desde diferentes enfoques. Ante la preocupación inicial por las consecuencias que podían tener los cambios sociales sobre el cuidado de la infancia, se empezó a estudiar la paternidad cercana a los hijos y las hijas como una condición necesaria para el desarrollo infantil. Con posterioridad se fue explorando qué supone la paternidad para los hombres y también para las mujeres. Se ha ido aportando conocimiento sobre cuánto se están acercando los hombres a la crianza, y se ha dado cuenta de una dedicación desigual respecto a las mujeres, sobre todo en cuanto al tiempo de dedicación de los padres al trabajo reproductivo. Ahora bien, no parece tanta la evidencia sobre las prácticas concretas que llevan a cabo los hombres como padres, ni sobre el grado de responsabilidad que asumen en relación con las madres.

Las singularidades de los cambios sociales acontecidos en cada contexto, hacen necesario el análisis local del fenómeno de la nueva paternidad. De esta manera se podrá comprender la influencia de cada cultura singular en los hogares, bajo el paraguas de la estructura patriarcal que actúa interculturalmente. En España resulta especialmente relevante el análisis de la paternidad en la medida en que aún son limitados los trabajos al respecto. El impulso político hacia la igualdad de género a finales de la primera década de este siglo, tuvo lugar al mismo tiempo que se iniciaba la recesión económica y el aumento del desempleo masculino. Este contexto parece potencialmente propicio para la aproximación de los hombres al hogar y la crianza. Es importante estudiar el fenómeno de la paternidad cuidadora, en este periodo de cambio social de España en el nuevo siglo.

Las aspiraciones sociales hacia una paternidad más visible y explícita parecen haber permeado en el ámbito científico en las últimas décadas, aun cuando no se ha constatado en qué medida es comparable el conocimiento construido sobre la paternidad en relación con el elaborado sobre la maternidad. Conociendo que la ciencia está expuesta a la influencia sociocultural, parece útil para los estudios de género, comprobar en qué medida está creciendo el interés científico por la paternidad a medida que va cambiando el valor social de la igualdad de género, y qué puede significar esto en relación con la movilidad de la estructura social.

El calado de la nueva paternidad en la sociedad, sobre todo occidental, no parece haberse analizado siempre bajo una perspectiva de género. Por tanto, se plantea esta investigación doctoral para comprender cómo la organización social permea en los significados otorgados a la paternidad contemporánea, en la forma en que se ejerce, y en su impacto en la ciencia como institución vigilante y parte del sistema de género. Dado que ha sido habitual el análisis de las nuevas paternidades de manera fragmentada en unas u otras dimensiones, se presenta esta tesis doctoral como una propuesta integradora que puede ayudar a comprender la perdurabilidad del sistema de género aun cuando se pautan nuevas funciones cuidadoras para los padres en la actualidad.

Objetivos

Se plantea investigar cómo el sistema de género, en relación con el modelo de padre contemporáneo, permea los discursos, las prácticas y la producción científica sobre paternidad. Específicamente:

- 1) Indagar en el ámbito de Granada, las formas en que el modelo de masculinidad hegemónico media en la construcción del significado de paternidad, descubriendo cómo se manifiestan las relaciones de poder, la división sexual del trabajo, y la emoción y el deseo en los padres.
- 2) Estudiar en el ámbito de Granada, las prácticas de implicación de los padres en el proceso de nacimiento y crianza, y la diferencia con la implicación de las madres, explorando los factores que intervienen en la dedicación paterna a las tareas de crianza.

- 3) Analizar en el ámbito internacional, la magnitud de la producción científica sobre paternidad, en comparación con la producción sobre maternidad en el periodo 1788-2016, y en relación con el desarrollo humano y la igualdad de género para la década 2006-2015.

Métodos

Para conseguir estos objetivos se utiliza un enfoque pragmático de investigación, que permite estudiar el fenómeno de la paternidad contemporánea a través del manejo de distinta información cualitativa, cuantitativa y documental, en diferentes contextos y periodos, y a través de distintas fuentes y métodos. Se ha examinado la información proporcionada por padres y madres residentes en Granada, de diverso perfil sociodemográfico y con al menos un hijo o hija en la primera etapa de la infancia (de 0 a 3 años). Concretamente se han analizado 28 entrevistas abiertas realizadas en el año 2008, y 307 cuestionarios estructurados recogidos en el año 2011. Además, para explorar la producción científica mundial sobre el tema, se han indagado los artículos sobre paternidad que contenía la base bibliográfica Scopus desde el año 1788 al 2016, y se ha observado el cambio en la magnitud de las publicaciones de la última década disponible en relación con el cambio de indicadores internacionales de desarrollo humano e igualdad de género. Como métodos de interpretación de la información, se han utilizado el análisis del discurso, así como diferentes análisis descriptivos, de regresión multivariante y de análisis multinivel de datos numéricos.

Resultados

Los resultados obtenidos corroboran la presunción de la persistencia del sistema de género y del modelo de masculinidad hegemónico en el fenómeno de la paternidad contemporánea. Los hallazgos confirman también la gran distancia entre las expectativas sociales de unas relaciones más igualitarias en el hogar, y las prácticas de cuidado infantil desarrolladas por los hombres en comparación con las mujeres. El grado de responsabilidad en la crianza asumido por los padres es significativamente inferior al asumido por las madres, quienes históricamente han sido significadas y naturalizadas socialmente en este rol. Aun cuando se corrobora un incremento de interés científico por la paternidad en los últimos tiempos en relación con el aumento del desarrollo humano y la igualdad de género, los datos muestran que las publicaciones sobre paternidad suponen una cuarta parte de las existentes sobre maternidad. Esta menor visibilidad científica de la paternidad junto a las diferencias territoriales en las publicaciones al respecto, con Occidente a la cabeza, dan cuenta de la influencia sociocultural en la actividad científica.

Conclusiones y recomendaciones

Esta tesis doctoral realizada en distintos años, ámbitos y con distinto tipo de información, pone de manifiesto que el modelo de masculinidad hegemónico dirige los significados y las prácticas de paternidad, incluso en un momento de altas expectativas de avance hacia la igualdad de género en España, y que el desarrollo del conocimiento sobre paternidad se ve influido por razones culturales. El reciente aumento de artículos sobre paternidad es esperanzador para la equidad

social a la par que despierta dudas sobre el posicionamiento del poder masculino en el ámbito reproductivo.

La cultura patriarcal, a pesar de parecer relativamente resentida últimamente, persiste en el tiempo y atraviesa fronteras. En nuestros días, el ejercicio del poder masculino sigue siendo la forma ideal de organización social, frente a otros modelos de masculinidad minoritarios de mayor horizontalidad e intercambio relacional. Parece necesario seguir en el intento de hacer hegemónicas las masculinidades ahora subordinadas. Es urgente hacer visibles las manifestaciones sociales alternativas a la dominación y situadas políticamente contra ésta, para que sirvan de modelo, impulsen la transformación de las relaciones de género predominantes ahora, y ayuden a salir a las mujeres de la opresión y a los hombres de la represión estructural.

Es de justicia social, hacer valer otras reglas del juego alternativas a la dominación masculina, que permitan internalizar la paternidad cuidadora como un rol esperado y manifiesto en los hombres, con beneficios para las mujeres, para la infancia, para los propios hombres, para el bienestar social y el progreso. Resulta necesario ampliar el cuestionamiento cultural y político sobre la necesidad de una organización distinta a la que hemos conformado hasta el momento. Hace falta seguir investigando la paternidad como medio para transformar relaciones de género restrictivas y dañinas, estudiando ésta bajo la mirada atenta a los neo-machismos y a las incursiones de la supremacía en el padre moderno. Es necesario llevar el debate académico hasta las entidades y servicios de toma de decisiones, y seguir mejorando las políticas públicas de apoyo a la paternidad y maternidad. Así como también es importante incrementar los espacios sociales en los que la población pueda comprender qué representa la dedicación a la crianza en la estructura social, y así se puedan impulsar cambios desde la base.

Este trabajo doctoral ha aportado evidencias sobre la necesidad de seguir construyendo relaciones de género más equilibradas, opciones de vida más dignas y menos limitadas, poniendo en el centro lo humano y esencial que supone para los hombres cuidar de la infancia, en libertad y sin ataduras culturales de género.



Abstract

Abstract

Introduction

The past thirty years have witnessed the cultural development of a new model of nurturing and devoted father as opposed to the traditional model with fathers taking on the role of protector and breadwinner. The increase in divorce and single-parent households, and changes in the employment status of women, among other demographic, socio-political and economic transformations, have brought men closer to the reproductive sphere, historically excluded from this sphere due to gender. Western societies, in particular, are progressively embracing the standard of a new involved fatherhood engaged in nurturing and upbringing, and recognise the care-giving role of the father-figure as an indicator of gender equality nowadays. In light of gender theory, one may wonder about resistance mechanisms of the social structure to this model of parenting, which can erode the traditional relations of men and women, and jeopardise the privileged position of men, who until last century seemed exempt from reproductive work and responsibilities in this sphere. It is important for gender equality to provide evidence to help understand whether male-parenting involvement means that the model of hegemonic masculinity is indeed changing, or if, on the contrary, domination and hierarchy still rules coexistence, despite the gradual evolution of manifestations of power in relationships into new forms adapted to the “visible and public” fatherhood already prescribed for men.

In research, the phenomenon of new fatherhood has been analysed from different perspectives. Given the initial concern about the negative implications that social changes could have on childhood care, further research explored close father-child bonding as an essential condition for child development. Eventually, studies examined what did fatherhood mean for men but also for women. There is evidence on the extent to which men are getting involved in nurturing, but also on the uneven commitment with respect to women, especially in terms of time fathers dedicate to reproductive work. Nevertheless, there does not seem to be much evidence on specific practices carried out by men as fathers, nor on the degree of responsibility they assume in relation to mothers.

The peculiarities of the social changes that have taken place in each context call for a local analysis of the phenomenon of new fatherhood. This will help understand the influence of each unique family culture, under the umbrella of the patriarchal structure, which acts interculturally. The analysis of fatherhood, in Spain, is particularly relevant insofar as studies in this respect are still limited. The political momentum towards gender equality at the end of the first decade of this century, took place at the same time as the onset of the economic downturn and the rise of male unemployment. This context seems potentially conducive to the promotion of stay-at-home parenting. It is therefore particularly important to study the phenomenon of paternal caregiving in this period of social change in Spain in the new century.

Societal expectations towards a more visible and explicit fatherhood seem to have permeated the scientific environment in recent decades, even though it is yet uncertain the extent to which knowledge built on paternity is comparable to that on maternity. Aware that science is exposed to sociocultural influence, it would be useful for gender studies to examine the extent to which scientific interest in fatherhood is growing as the social value of gender equality changes, and what this may mean in relation to the mobility of the social structure.

The significance of the new fatherhood in society, particularly in the West, does not seem to have always been analysed from a gender perspective. Consequently, this doctoral research aims to understand how social organisation permeates the meaning of contemporary fatherhood, the way parenting role is assumed, and its impact on science as a watchdog institution and part of the social structure. Given that the analysis of new fatherhood has commonly been fragmented into one or another dimension, this dissertation is presented as an integrative proposal to help understand the sustainability of the gender even when new caregiving duties are being established nowadays.

Objectives

To research how the gender system, in relation to the contemporary father model, permeates discourses, practices and scientific production on fatherhood. Specifically:

- 1) To find out in Granada, the forms in which the model of hegemonic masculinity mediates in the interpretation of the meaning of fatherhood, showing how power relations, sexual division of labour, and parenting emotion and desire are manifested.
- 2) To study, in Granada, the involvement of men as fathers during birth and nurturing, and the gap with respect to the involvement of women as mothers. The factors related to the dedication of fathers to parenting tasks will also be explored.
- 3) To explore, within the international arena, the magnitude of the scientific production on fatherhood, compared with that on motherhood between years 1788-2016, and in relation to human development and gender equality between years 2006-2015.

Methods

To achieve these objectives, analyses have been undertaken of data provided by fathers and mothers from Granada, of different socio-demographic profiles and with at least one child in the first stage of childhood (0 to 3 years). To be precise, 28 open interviews conducted in 2008 have been analysed and 307 structured questionnaires in 2011. Besides, in order to explore global scientific production, papers on fatherhood parenting, searched in Scopus database, from 1788 to 2016, were analysed and a change has been observed in the magnitude of scientific literature available from the last decade, as compared to the change of international markers on human development indicators and gender equality. Methods of data interpretation used include speech analyses and different descriptive analyses, multivariate regression and multilevel digital data.

Results

Results corroborate the thesis that points to the persistence of the gender system and the hegemonic masculinity model in the phenomenon of contemporary paternity. Findings also confirm the long distance between societal expectations for a more egalitarian relationship at home and regarding male involvement in child care compared to women involvement. The degree of parenting commitment assumed by fathers is significantly lower than that assumed by mothers, who have historically been meant for and socially naturalised in this role. Even though the study corroborates an increased scientific interest in fatherhood in recent times in relation to the increase in human development and gender equality, data show that literature available on fatherhood account for a quarter of that available on motherhood. This limited visibility of scientific production on fatherhood, together with some territorial differences in the related literature (the West leading), report the sociocultural influence on scientific activity.

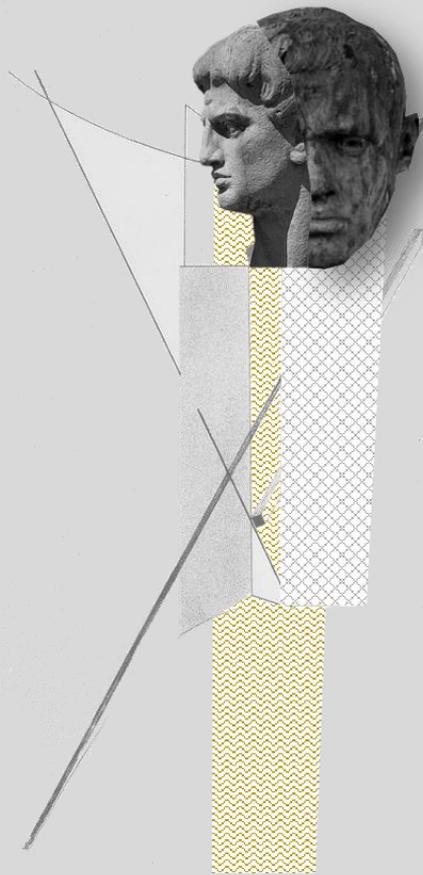
Conclusions and recommendations

This doctoral dissertation carried out in different years, areas and with different kinds of data, highlights the fact that the model of hegemonic masculinity controls fatherhood meanings and practices, even at a time of high expectations of progress towards gender equality in Spain. It also reveals that the development of knowledge about parenting is influenced by cultural factors. The recent increase of papers on parenting reflects hope for social equity while raising questions about the positioning of male power in the reproductive sphere.

Patriarchal culture, despite seeming relatively resentful lately, persists over time and across borders. Nowadays, male power remains the ideal form of social organisation, compared to other minority models of masculinity based on greater horizontality and relational exchange. It seems necessary to continue in the attempt to turn present subordinate masculinities into hegemonic masculinities. An effort must be made to make apparent other social forms as alternatives to domination and politically against it, to serve as a model, promote the transformation of prevailing gender relationships, and help women overcome oppression and men structural repression.

It is a question of social justice, to enforce other rules of the game as alternatives to male domination, enabling fatherhood internalisation as an expected and evident role in men, with benefits for women, for children, for men themselves, for social welfare and progress. It is important to broaden the cultural and political questioning of the need for an organisation different to the one we have shaped so far. Further research is needed to explore fatherhood as a means to transform restrictive and harmful gender attitudes; to study fatherhood under the watchful eye of neo-sexisms and the incursions of supremacy in the modern father. There is a need for bridging the gap between academia and policy-makers, fostering debate and improving public policies supporting positive parenthood. Equal important is the need to increase social contexts to promote the understanding of what parenting involvement represents within the social structure, enabling change from the ground up.

This doctoral work provides evidence on the need to continue building more gender-balanced relationships, more decent and less limited life options, focusing on what is human and essential for men to take care of their children, in freedom and with no cultural gender constraints.



Presentación

Presentación

Trayectoria de investigación

Esta tesis doctoral supone el producto final de una línea de trabajo iniciada hace más de una década. Gracias al Programa de Doctorado de Ciencias de la Salud, nacido de la colaboración entre la Universidad de Sevilla, la Universidad de Jaén y la Escuela Andaluza de Salud Pública, y, sobre todo, gracias al impulso de mis directoras de tesis, los resultados compendiados de este proceso investigador han podido ver la luz.

Inicié mi experiencia investigadora en el ámbito de la Salud Sexual y Reproductiva, en el año 1997 en la Escuela Andaluza de Salud Pública. A un primer estudio sobre la atención sanitaria al proceso de nacimiento, le siguieron otros sobre maternidad, sobre las necesidades de apoyo social de las mujeres y el estado de ánimo postparto. Mi motivación por analizar la figura del padre surgió a partir de las conclusiones extraídas de estos estudios iniciales, que señalaban el papel del padre como un importante factor modulador del bienestar de las madres. Por tanto, en el año 2004 desarrollé un primer proyecto de investigación en torno a la paternidad. Los ricos resultados obtenidos a partir de una muestra de padres que se consideraban altamente implicados en la crianza, llevó a plantearme la necesidad de completar el conocimiento sobre el tema, a partir del análisis de perfiles sociales más variados y a través de diferentes abordajes metodológicos. Así, en el año 2008 y 2011, llevé a cabo nuevos análisis sobre paternidad, cuyos datos han permitido dar forma a este trabajo. Finalmente, en 2017, complementé los datos previos recogidos de padres y madres del ámbito local de Granada, con un último estudio de ámbito internacional, centrado en la observación de documentación científica sobre paternidad. Con el total de información obtenida en la última década, desde el año 2008 al 2017, he configurado esta investigación. En Anexo 5 resumo proyectos y artículos que he desarrollado en relación con las paternidades y maternidades.

El estudio de la realidad socialmente construida, como es el caso de la paternidad, supone analizar una amplia variedad de aspectos complejos. Considero que el proceso investigador llevado a cabo durante años, aporta validez al conocimiento alcanzado. La indagación del mismo foco de estudio con diferentes métodos, en distintos ámbitos y periodos, y con información de variada naturaleza, ha facilitado la comprensión global del fenómeno de la paternidad contemporánea.

Justificación de la investigación

La investigación doctoral llevada a cabo se enmarca dentro de los estudios de género y de las masculinidades, cuyo nexo en común es la exploración de las dinámicas de dominación y poder androcéntrico, socialmente construidas.

En España, aún son escasos los estudios sobre la paternidad desde una perspectiva de género y en relación con la masculinidad. Algunos trabajos han dado cuenta del aumento de las expectativas sociales sobre la implicación de los hombres en la crianza, así como de las dudas de una auténtica implementación de este modelo en la práctica. No obstante, no parece terminar de clarificarse en qué medida esta paternidad cuidadora deseada socialmente, puede estar suponiendo la restauración de la desigualdad de género en el ámbito del trabajo reproductivo. Tampoco se ha explorado el impacto que está teniendo este modelo social de paternidad cercana a la crianza, en el ámbito científico, como uno de los principales medios de transmisión de la cultura y el orden social.

El presente trabajo se desarrolla con el propósito de contribuir al estudio de las paternidades en España, y, desde España. El enriquecimiento del conocimiento sobre el tema parece especialmente relevante en un momento histórico de grandes cambios sociales nacionales e internacionales, y de importante lucha por los mismos derechos y oportunidades para hombres y mujeres.

La aprobación de la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres, y el posterior inicio de una crisis económica que llevó a muchos padres al desempleo y al hogar, originaron un contexto propicio para que los hombres tomaran parte del trabajo reproductivo. También, en el ámbito internacional, el incremento del desarrollo social y la igualdad de género en distintos países, ha generado un escenario adecuado para la mayor atención científica a la paternidad.

Considerando este contexto, llevo a cabo el trabajo doctoral para intentar comprender cómo actúa el sistema de género en relación con el modelo emergente de una paternidad cuidadora. Se analizan discursos, prácticas y producción científica sobre paternidad, con objeto de conocer la posición de poder que ocupan los padres contemporáneamente, y para analizar en qué medida la figura del nuevo padre puede estar restando valor al modelo de masculinidad hegemónico. Aportar conocimiento fundamentado sobre las condiciones que pueden movilizar el sistema patriarcal, resulta relevante al objeto social del feminismo.

Planteamiento de la tesis

El concepto de paternidad ha ido transformándose de acuerdo a los cambios socioculturales, económicos y políticos de los tiempos. En Occidente, y concretamente en España, ha aumentado relativamente la aspiración a una convivencia democrática, y se ha ido convirtiendo la igualdad de género en un indicador de progreso social. En este contexto, se ha puesto de manifiesto en las

últimas décadas, la emergencia de un modelo de paternidad no tradicional, en el que los hombres se acercan al cuidado infantil y estrechan las relaciones con sus hijos e hijas. Ahora bien, esta aspiración social a una paternidad cuidadora, no ha aparecido al margen del sistema de género. El nuevo ideal de padre implicado en la crianza ha surgido bajo la influencia de una organización social patriarcal. En ésta, la masculinidad hegemónica supone la dominación de los hombres sobre las mujeres y sobre otros hombres que no centran sus relaciones en la necesidad de imponer (para manifestar el poder), de proveer y competir (para dar cuenta de su apropiación de los recursos relevantes socialmente), o de contener las emociones (para mostrar virilidad y fortaleza). La confluencia de antiguas normas de género y nuevas aspiraciones de igualdad en el ámbito del trabajo reproductivo, me ha generado distintos cuestionamientos.

En primer lugar, me pregunto acerca del significado de la paternidad. Tradicionalmente no se espera de los hombres su dedicación al trabajo reproductivo bajo la influencia del sistema de género. Entonces, cabe preguntarse si el nuevo modelo de paternidad implicada en la crianza conlleva necesariamente una masculinidad alternativa, o si, por el contrario, resultan compatibles la dominación masculina hegemónica y la dedicación a los hijos y las hijas. ¿Qué significa ser padre en un contexto de cambio social en España? ¿Cómo conviven el modelo de padre implicado en la crianza con el modelo de masculinidad hegemónica?

En segundo lugar, me pregunto por las prácticas de la paternidad. Los mandatos sociales pautan lo que cabe esperar de una buena madre, en cuanto a una alta dedicación a sus hijos e hijas, de manera incondicional e irremplazable. Cabe cuestionar, por tanto, si a los hombres se les exigen los mismos requisitos de dedicación y responsabilidad en el cuidado infantil para cumplir con el nuevo prototipo de padre implicado, o si, al contrario, no se pide al buen padre un listón tan alto de trabajo y compromiso en el hogar y la familia, como se exige a las madres. ¿Cómo cuidan los padres? ¿De qué se encargan? ¿Cuánto dista la dedicación a sus hijos e hijas de la dedicación de las madres? ¿Qué perfiles de hombres se responsabilizan en mayor medida de su paternidad?

En tercer lugar, me pregunto por la presencia de la paternidad en la ciencia. La paternidad no ha sido muy visible socialmente, en la medida en que la figura paterna tradicional, como categoría superior, o autoridad privilegiada, no es discutible dentro del sistema de dominación masculina. Sin embargo, la maternidad ha ocupado y aún hoy ocupa un lugar central del debate social. Es permanente el control del acceso a la maternidad y de su ejercicio, dado que la asignación del trabajo reproductivo a las mujeres es rentable a la sociedad. Este orden de cosas se ha ido transmitiendo históricamente a través de diferentes mecanismos de la estructura social, entre los que destacar la institución científica. La ciencia es permeable a la cultura y a los valores sociales cambiantes. Por tanto, cabe preguntarse cómo está representada la paternidad en el ámbito científico, y si las publicaciones sobre paternidad han aumentado últimamente, tal como aumentó la aspiración social a una paternidad cuidadora. ¿Qué interés tiene la paternidad para la ciencia en relación con la maternidad? ¿La igualdad de género aumenta el interés científico por la paternidad?

Desde el marco teórico de referencia postulo que: 1) La instauración de la figura del padre cuidador no implica necesariamente que la sociedad esté incorporando por defecto modelos alternativos de masculinidad, ni significa que estén desplazándose las formas tradicionales de ser hombre. Entiendo que la masculinidad hegemónica se adapta al padre cuidador o cercano a la crianza infantil, y que la dominación puede adquirir nuevas formas; 2) Los padres no asumen las mismas responsabilidades de crianza que las madres, aun cuando deben hacerse visibles en los espacios públicos para intentar responder a las nuevas normas de paternidad creadas; y, 3) La paternidad ocupa un lugar secundario a la maternidad en la ciencia, aun cuando la mayor atención que han adquirido los hombres como padres en las últimas décadas, se refleja también en este ámbito.

En relación con los supuestos señalados, esta tesis doctoral plantea tres objetivos específicos:

- 1) Indagar en el ámbito de Granada, las formas en que el modelo de masculinidad hegemónico media en la construcción del significado de paternidad, descubriendo cómo se manifiestan las relaciones de poder, la división sexual del trabajo, y la emoción y el deseo en los padres.
- 2) Estudiar en el ámbito de Granada, las prácticas de implicación de los padres en el proceso de nacimiento y crianza, y la diferencia con la implicación de las madres, explorando los factores que intervienen en la dedicación paterna a las tareas de crianza.
- 3) Analizar en el ámbito internacional, la magnitud de la producción científica sobre paternidad, en comparación con la producción sobre maternidad en el periodo 1788-2016, y en relación con el desarrollo humano y la igualdad de género para la década 2006-2015.

Los objetivos propuestos se abordan desde un enfoque pragmático de investigación, acorde con la epistemología feminista que defiende la utilización flexible de métodos según la naturaleza de las preguntas de estudio. Se han utilizado métodos múltiples para dar respuesta a los diferentes interrogantes en torno a la paternidad en la última década.

- 1) Para conocer los discursos sociales sobre paternidad, se analiza información cualitativa original procedente de padres y madres de Granada que, en el año 2008, tenían al menos un hijo o una hija de hasta 3 años de edad.
- 2) Para indagar las prácticas de paternidad, se realiza un análisis cuantitativo de datos extraídos de fuentes primarias de investigación, en concreto, de padres y madres que en el año 2011 tenían algún hijo/hija de hasta tres años de edad.
- 3) Para estudiar la producción científica de la paternidad, se realiza también un estudio cuantitativo, pero de datos procedentes de fuentes secundarias. En concreto se analizan publicaciones internacionales comprendidas entre 1788 y 2016.

La doble mirada cualitativa y cuantitativa de la paternidad, así como la utilización de diferentes fuentes de información, ámbitos y periodos de estudio, supone un abordaje original y complementario, que pretende la comprensión global del fenómeno de interés.

Los objetivos y métodos propuestos tratan de esclarecer las incertidumbres sobre la persistencia del sistema de género ante la paternidad contemporánea, pretenden aportar evidencias sobre el diferente listón que se pone a hombres y mujeres en su definición como padres y madres, así como persigue corroborar el menor interés de la ciencia por la paternidad frente a la maternidad, aun cuando los avances en igualdad de género ayudan a visibilizar la paternidad.

Estructura del documento

El presente documento se organiza en seis bloques diferenciados:

- 1) En el bloque introductorio se presentan los distintos referentes teóricos de la tesis doctoral.

En primer lugar, sitúo el estudio de las paternidades dentro de las teorías feministas y de género. Aludiendo a las distintas corrientes del feminismo, hago un recorrido por la conceptualización del género en éstas, desde su consideración como medio de explicación cultural de las diferencias de sexo, hasta la reivindicación de su desarme, como categoría políticamente construida. De forma adicional, presento las epistemologías feministas, como marco crítico con las formas tradicionales de generar conocimiento. Esta perspectiva teórica que resulta relevante al estudio de las paternidades, cuestiona la objetividad de la ciencia, plantea su condicionamiento sociocultural, y pretende la construcción del saber bajo una mirada inclusiva, alejada de sesgos de género y culturales, tal como se persigue en esta tesis.

En segundo lugar, también en el bloque introductorio, presento el estudio de las masculinidades como principal marco de análisis del fenómeno de la paternidad contemporánea. El estudio de las masculinidades emergió de la mano de las teorías feministas, aun cuando no todos los trabajos bajo este título han estado centrados en la igualdad. Describo, por tanto, las líneas conservadoras de los estudios de las masculinidades que pretenden preservar el poder masculino, así como otras que son contrarias a éste, entre las que cabe destacar la perspectiva de la masculinidad de Raewyn Connell, en la que apoyaré mis análisis. La autora utiliza el concepto de masculinidad hegemónica como un tipo de relaciones de género que, en la mayoría de culturas, está basado en la dominación. Aun cuando esta forma de masculinidad de momento se sustenta como la forma ideal dentro del juego de las normas sociales, potencialmente podría ser sustituida por otros modelos alternativos de relación, que por ahora sólo constituyen masculinidades subordinadas. Connell construye, por tanto, un modelo teórico que da oportunidad a la transformación del patriarcado. Plantea la necesidad de observar las relaciones de poder, la división sexual del trabajo y la organización del deseo y las emociones, como medio para conocer la situación de las masculinidades y su distancia con el modelo de dominación, y para comprender en qué medida se movilizan las condiciones que mantienen la estructura social. Dado que esta propuesta teórica es la que he seguido para el análisis de las paternidades contemporáneas en este trabajo doctoral, y su relación con el sistema de género, le dedico un apartado específico, así como también presento algunos estereotipos y creencias destacadas del modelo de masculinidad tradicional.

En tercer lugar, como parte nuclear de la introducción, presento los antecedentes de los estudios de las paternidades, centrándome en diversos aspectos relevantes:

- I. Primero abordo el concepto de paternidad en relación con el de maternidad desde una perspectiva de género, comprendiéndolo como una construcción sociocultural cuyo significado es cambiante en el tiempo.
- II. Después analizo cómo se relacionan con la paternidad las principales dimensiones de análisis de género propuestas por Connell (poder, división sexual del trabajo, y deseo).
- III. A continuación, caracterizo el nuevo modelo social emergente sobre una paternidad cuidadora. Muestro algunas clasificaciones de las distintas formas de ser padre que conviven en los nuevos tiempos. Y presento las controversias entre el nuevo modelo de paternidad y los valores tradicionales del sistema de género, suponiendo este aspecto un nudo central de la tesis doctoral.
- IV. También describo el contexto de cambio social nacional e internacional en el que ha ido emergiendo un nuevo ideal de padre implicado en la crianza. Apunto los cambios en el desarrollo humano y la igualdad de género a nivel internacional, como posibles condicionantes de un aumento de la atención a la paternidad en la ciencia. Y también sitúo el periodo de cambio de la primera a la segunda década del presente siglo, como un momento crítico en España para el desarrollo de la paternidad más igualitaria. El período 2008-2011 en el que centraré algunos de los objetivos de esta tesis doctoral, fueron años especiales para la renovación social, ya que se había aprobado la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres y se impulsaban entonces medidas de mejora de conciliación laboral y familiar para los padres tras el nacimiento. Además, transcurría la recesión económica en el país, y se incrementaba el desempleo, lo que llevó a muchos padres al hogar, como elemento potencialmente facilitador de la implicación de los hombres en el trabajo reproductivo.
- V. En un último capítulo del estudio de las paternidades: a) Delimito las definiciones de la implicación paterna, las dimensiones que compromete, y los diferentes paradigmas y formas de medición de ésta; b) Presento aquellos factores más frecuentemente estudiados en relación con la implicación paterna, como aspecto importante de referencia para uno de los objetivos de este trabajo; c) Describo las repercusiones que tiene la nueva paternidad para las mujeres, para la infancia, para los propios hombres y para el bienestar social, como principales argumentos para sustentar el impulso social de ésta; d) Expongo algunas de las estrategias principales de promoción de la paternidad responsable que se están llevando a cabo internacionalmente; e) Me detengo en la relación de la institución sanitaria con la paternidad, como tema crítico a analizar a partir de los datos recogidos en esta tesis.

En cuarto lugar, dedico un epígrafe al estado de situación de las paternidades en la actualidad, tanto en el ámbito internacional como nacional, centrandlo el problema de estudio.

Y, en quinto y último lugar del bloque introductorio, presento las preguntas de investigación que surgen del marco teórico y de los antecedentes, así como explicito la tesis que quiero defender y mis supuestos de partida.

- 2) En un segundo bloque se especifican los objetivos de la investigación doctoral. Planteo estudiar los discursos y prácticas sociales sobre la paternidad, así como la producción científica sobre el tema, como tres objetivos independientes y complementarios que pueden ayudar a comprender de manera integrada el fenómeno de las nuevas paternidades en nuestros días.
- 3) El tercer bloque se dedica a los métodos utilizados para la consecución de los objetivos.

Primero expongo la perspectiva metodológica general. Argumento las ventajas y oportunidades que brinda el enfoque pragmático de investigación y la diversidad de métodos, para responder a preguntas de naturaleza variada, en diferentes ámbitos y periodos.

En segundo lugar, describo detalladamente las características del método cualitativo empleado para responder al primer objetivo de la tesis sobre los significados de la paternidad.

En tercer lugar, expongo en detalle el método cuantitativo seguido para responder al segundo objetivo sobre las prácticas de la paternidad en relación con las de maternidad.

En cuarto lugar, desarrollo el método también cuantitativo empleado sobre información documental, referente al objetivo de analizar la producción científica sobre la paternidad.

Y en quinto y último lugar del bloque metodológico, dedico un capítulo al cuidado de los aspectos éticos del trabajo doctoral.

- 4) Un cuarto bloque contiene los resultados obtenidos en la investigación doctoral.

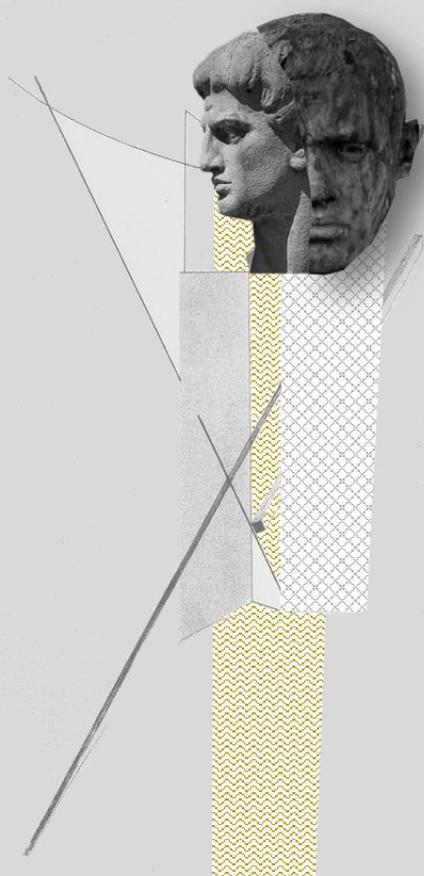
Primero describo los resultados cualitativos obtenidos como respuesta al primer objetivo. Se identifican tres principales discursos que he denominado *Paternidad admirada*, *Paternidad empoderada* y *Paternidad consciente*. Para cada uno de estos discursos diferenciados, se recoge cómo se han expresado las relaciones de poder, la división sexual del trabajo y el deseo en la paternidad de los hombres.

En segundo lugar, presento los resultados sobre las prácticas de paternidad. Describo las características de padres y madres, las prácticas de paternidad y maternidad antes y después del nacimiento, y la relación de diferentes factores demográficos y del proceso de nacimiento con la responsabilidad en la crianza.

En tercer y último lugar del bloque de resultados, expongo cómo ha sido la evolución de la producción científica de la paternidad en relación con la de maternidad en el periodo 1788-2016, identifico las diferencias territoriales en las publicaciones sobre paternidad y expongo los resultados sobre la relación entre el desarrollo social y de género y la producción científica.

- 5) El quinto bloque se dedica a la discusión de los resultados en relación con el marco teórico y los antecedentes de estudio. Se interpretan separadamente los resultados correspondientes a cada uno de los objetivos. En cada apartado diferenciado de la discusión se incluye una síntesis de las principales ideas, así como las limitaciones y fortalezas identificadas. En un apartado final de consideraciones globales, se interpretan todos los resultados de forma conjunta.
- 6) En el sexto y último bloque, se resumen las diez principales conclusiones de la investigación doctoral, así como se apuntan algunas recomendaciones en relación con los hallazgos.

La sociedad española e internacional están en permanente cambio. Parece necesario indagar en qué medida esta movilidad está suponiendo también la transformación de valores hegemónicos. El fenómeno de la paternidad contemporánea supone un espacio de relaciones muy apropiado para observar los avances reales en la igualdad entre hombres y mujeres. Esta investigación tiene como propósito aportar evidencias sobre la forma en que se configuran las relaciones de género, observando cómo confluyen el sistema de ordenación social con algunos elementos innovadores de la convivencia que podrían generar las condiciones adecuadas para quebrantar el patriarcado, como son las paternidades comprometidas con los hijos e hijas. Este trabajo pretende contribuir a los estudios de género y de las masculinidades, y al limitado número de investigaciones sobre paternidad en España, generando conocimiento válido para el avance en la igualdad de género.



Introducción

01 | Género y teorías feministas

*“Knowledge of paternity is the key...
The discovery once made, patriarchy could and did
invalidate all female participation in the spiritual creation of life,
nominate the female as a mere vessel in which the magic seed grew,
invent male gods who gave birth alone to Adam or Athena,
and begin the long subordination of woman
in every avenue of human experience and civilization”*
(Kate Millet, 2016)

La investigación doctoral que aquí se presenta se enmarca dentro de los estudios de género. Comprender el fenómeno de la paternidad contemporánea conlleva entender cómo se ha construido ésta y bajo qué normas sociales. La academia feminista tiene ya una larga trayectoria de generación de conocimiento, que ha permitido descubrir las formas culturales de la opresión a las mujeres. Las bases teóricas sobre el ordenamiento social que sirve para comprender la prescripción de la maternidad en ellas y las limitaciones que les conlleva, también pone los cimientos para entender las barreras en el acceso a la paternidad tradicional de los hombres.

La teoría feminista es rica. Ha evolucionado en el tiempo, con diferentes miradas, a veces antagónicas, pero con un fin común relacionado con la lucha contra la desigualdad estructural que desventaja históricamente a las mujeres. A continuación, haré un recorrido por las diferentes corrientes del feminismo, describiendo la diferente conceptualización del género en ellas.

Para comprender la trascendencia e implicaciones del término género, es necesario revisar las distintas perspectivas teóricas que se han ido desarrollando al respecto de forma acompasada con el movimiento reivindicativo ciudadano por la erradicación del trato desigual a las mujeres.

Las demandas feministas han existido siempre si se considera que, a lo largo de la historia, han sido muchas las mujeres y algunos hombres, quienes han reclamado y luchado contra las desiguales e injustas condiciones de vida de las mujeres (De Miguel-Álvarez, 1995). No obstante, se pueden delimitar algunas etapas del movimiento feminista en función de la evolución de sus demandas. En la época que precede a La Ilustración y que se remonta hasta la Edad Media, durante el denominado feminismo pre-moderno, se recogen las primeras manifestaciones de "polémicas sobre mujeres" (De Miguel-Álvarez, 1995). Durante la Revolución Francesa, en 1789, se inicia el denominado Feminismo Moderno. En una primera etapa de éste, en la Ilustración y hasta mediados del siglo XIX, se empezó a reclamar el derecho a la ciudadanía de las mujeres. Durante el siglo XIX y hasta principios del siglo XX, en la denominada "primera *ola feminista*", se reclamaron derechos civiles y políticos para las mujeres, como el derecho al voto, el derecho a la propiedad o el fin del matrimonio obligatorio. En la "segunda *ola feminista*", situada en los años sesenta, las reivindicaciones en torno a la sexualidad de las mujeres, la reproducción y la anticoncepción, o la familia y el trabajo, dieron lugar a algunos avances en políticas públicas, a la par que emergieron importantes cuestionamientos y resistencias. Finalmente, en la "tercera *ola feminista*", desde los años 1990s hasta la actualidad, son la violencia de género, la legalización del aborto, las políticas en torno a la prostitución o la diversidad sexual, los temas centrales de la agenda reivindicativa. En esta etapa comienza una importante movilización en red, denominado ciberfeminismo (Gutiérrez-Esteban y Luengo-González, 2011).

El feminismo fue definido por la filósofa norteamericana Rosemarie Tong (1989) como "un movimiento social y político que tiene por finalidad describir, explicar y proponer caminos de superación a las condiciones de explotación, segregación, subordinación, discriminación, desigualdad, marginación, opresión, exclusión y violencia, que han experimentado las mujeres en las diferentes sociedades y a lo largo de la historia" (Nuñez-Noriega 2016). Las teorías feministas surgidas a la par del movimiento reivindicativo ciudadano, se han clasificado de diferentes maneras, según el carácter de sus explicaciones al sometimiento femenino. En todo momento ha aparecido la idea de que las condiciones de vida de las mujeres son productos sociales e históricos y no una manifestación de la "supuesta naturaleza femenina". Desde el ensayo de la filósofa inglesa Mary Wollstonecraft en 1792, *Vindicación de los derechos de las mujeres (A Vindication of the Rights of Woman: with Strictures on Political and Moral Subjects)*, en el que reclama la misma educación y socialización para hombres y mujeres (Amorós-Puente y De Miguel-Álvarez, 2005), hasta la actualidad, se infiere el origen social de la desigualdad que recae en ellas. Y aunque el concepto de género no emerge desde dentro de las teorías feministas, sí es en su recorrido en el que el término se adopta, se desarrolla y transforma, y finalmente, se de-construye y se impugna.

El concepto de género empieza a ser gestado en la primera mitad del siglo XX, cuando de manera indirecta se aborda desde la antropología, sociología y filosofía, emergiendo ya explícitamente en la segunda mitad de siglo desde la psicología y medicina, antes de su amplio desarrollo desde las teorías feministas. Su origen y evolución están asociados a numerosos nombres clave como los que señalaré en adelante.

En los años veinte y treinta, la antropóloga norteamericana Margaret Mead, en sus investigaciones etnográficas en el Pacífico, cuestionó la visión sexista de la división sexual del trabajo de hombres y mujeres en la sociología. En su publicación *Sex and Temperament in Three Primitive Societies* (*Sexo y temperamento en tres sociedades primitivas*), rebatió el determinismo biológico del comportamiento humano, y argumentó que lo que significaba ser hombre y mujer variaba entre culturas y dependía de éstas (Mead, 1935). Con posterioridad planteó que cada cultura buscaba y dramatizaba la diferenciación sexual de forma distinta para utilizarla como justificación de su vida social, y eso permitía explicar los patrones de comportamiento de hombres y mujeres, más que la biología (Mead, 1949).

Por otro lado, el antropólogo y sociólogo francés Marcel Mauss, en su publicación *Une catégorie de l'Esprit Humain: La notion de Personne, Celle de 'Moi* (*Una categoría del espíritu humano: la noción de persona y la noción del yo*) (Mauss, 1938), expuso que la categoría de persona no era natural, sino que variaba según el contexto socio-cultural, lo que también fue apoyado por el antropólogo francés Claude Lévi-Strauss que señaló "*la cultura es la naturaleza humana*". Esta concepción social del individuo, fue tomada por corrientes antropológicas posteriores, con el matiz de sólo utilizarse en masculino, obviando a la mujer como ser social. Décadas después, desde el movimiento feminista se retoma la idea del hombre, y la mujer, como una invención (Stolcke, 2004).

Hasta los años cincuenta, la construcción social de lo que nos hace hombres o mujeres, se abordó de diferentes maneras, sin mención directa al término "género" como se aplica hoy. Es al psicólogo neozelandés John Money, y al psiquiatra norteamericano Robert Stoller, a quienes se les atribuye.

Money (1955) utilizó "rol de género" para referirse al papel que desempeña la familia y el entorno social en la formación de una identidad en la infancia, a partir del sexo asignado al nacer. Entendió "identidad de género" como la percepción psicológica desarrollada a partir del sexo biológico asignado. John Money investigaba sobre el hermafroditismo y la diversidad de identidades y orientaciones sexuales, y, en contraposición al determinismo biológico, defendió que lo que nos hace sentir hombres o mujeres está condicionado por la educación y no por el sexo al nacer. Entendía que la identidad era estimulada subjetivamente en la infancia de manera inamovible, tal como se adquiere el lenguaje (Money, y Tucker, 1978), y planteó, (y aún hoy en día se sigue planteando), que las personas intersexuales podían ser tratadas con cirugías que adaptaran la anatomía a la identidad que hubieran adquirido (Sánchez-Muñoz, 2016). Esta perspectiva que priorizaba el condicionamiento socio-cultural al sexo biológico, fue criticada, entre otras razones por el dualismo genital heterosexual defendido, y el binarismo de género inherente, como únicas formas posibles de ser persona (Fausto-Sterling, 2000).

Robert Stoller (1968) definió sexo como el conjunto de diferencias anatómicas y biológicas entre hombres y mujeres, y lo opuso al concepto de género como noción social de lo masculino y femenino. Su libro *Sex and Gender* (*Sexo y género*) fue el origen de un debate sobre el análisis de la relación entre sexos, que aún sigue vivo (Aguilar-García, 2008).

El término género, a partir de su emergencia en el ámbito de la psicología clínica y la medicina, empezó a emplearse en el ámbito de las ciencias sociales, extendiéndose ampliamente su uso en los años sesenta, por parte de académicas feministas en su lucha contra la discriminación social de la mujer. La conceptualización de género supuso la separación entre la explicación natural y la explicación cultural de una identidad masculina y femenina diferentes. Esta división fue entendida primero de forma antagónica (destacándose o negándose uno u otro tipo de explicación en el intento de comprender la opresión social de las mujeres), para finalmente ser trascendida.

En los próximos párrafos voy a presentar el feminismo de la diferencia, el feminismo de la igualdad, y otras posturas de deconstrucción del género, así como a sus principales representantes. Con posterioridad, me detendré en las principales ideas de las citadas autoras.

Un posicionamiento determinista biológico, concibe las diferencias de género a partir de la diferenciación sexual. Reconoce sólo dos formas irreconciliables de ser persona asociadas al sexo. Entiende el género como una categoría social que organiza la sociedad a partir de dos sexos existentes que se complementan, aunque desde una relación desigual, jerárquica. Concibe que estas dos formas de ser persona, una masculina y otra femenina, requieren de la heterosexualidad. Defiende que la versión femenina debe afirmarse en ésta y luchar desde ahí por la erradicación de su subordinación. Propone que las mujeres deben conseguir un mayor poder social fortificando la feminidad desde la que han sido históricamente excluidas. Considera que la diferencia sexual y psicológica de ambos sexos es insalvable. Y rehúsa la idea de conquistar la igualdad como acercamiento a “lo masculino”. Desde estos supuestos evolucionó el feminismo de la diferencia de forma importante en el sur europeo, y en Francia en concreto, sobre todo en sus inicios. Entre las representantes del feminismo de la diferencia destacan Annie Leclerc, Carla Lonzi, y Luce Irigaray, entre otras autoras, quienes reclamaban el espacio de las mujeres y “su feminidad” como forma de ganar poder social.

Mientras se desarrollaba el feminismo de la diferencia, el denominado feminismo de la igualdad también crecía, inicialmente desde Norteamérica. El feminismo de la igualdad critica la defensa de la feminidad como una falsa quimera que no permite a las mujeres la erradicación de su subordinación. Rechaza las diferencias de género en base al sexo, entendiendo que la biología es el argumento social para llevar a las mujeres a la sumisión sexual y reproductiva y en todos los ámbitos de su vida. Denuncia que la diferenciación de género a partir de la diferencia sexual es una ficción interesada en someter a las mujeres. Promulga la igualdad de valor, derechos y oportunidades de hombres y mujeres. Existe bastante consenso en considerar a Simone de Beauvoir como la persona que sentó las bases del feminismo de la igualdad antes de los años cincuenta, así como Betty Friedan en los años sesenta. En los años setenta, Ann Oakley introdujo el género en el discurso de las ciencias sociales, así como Kate Millet, Germaine Greer, Shulamith Firestone, fueron relevantes académicas de esta corriente, y fijaron conceptos claves como patriarcado. Este término se había utilizado en el ámbito histórico y antropológico para nombrar sociedades en las que los hombres poseen y dirigen todos los bienes, incluyendo entre los bienes a la familia. Las feministas lo retomaron y situaron la sexualidad en el centro, como medio a partir del cual los varones ejercen su poder.

En los años ochenta, los debates feministas se complejizan. La línea teórica de la igualdad, que ha supuesto importantes avances contra la discriminación de la mujer a lo largo de diferentes décadas hasta nuestros días, ya en aquellos años empezó a ser cuestionada por una extensa corriente de pensadoras que postulaban la necesidad de superar las categorías binarias sexo/género, o naturaleza/cultura, entendiéndolas como constructos reduccionistas que no aportan soluciones a la desigualdad social. Se produce un cambio relevante en la conceptualización del género como “*un elemento continuamente creado y recreado (doing Gender) a través de la interacción social*” (Sosa-Sánchez, 2013). Por entonces, el estudio del género no sólo se empezó a desplazar al terreno de lo simbólico, sino que también irrumpió su análisis desde variadas realidades históricas y culturales, tal como constata el feminismo negro. En esta corriente de la pluralidad racial se consideró insuficiente la jerarquía de género para representar a todas las mujeres en la causa feminista. Mientras el enfoque interseccional se abría camino incorporando nuevas aristas en torno al concepto de género, también se estaba poniendo en entredicho el binarismo implícito en éste. La categoría de género se cuestionó a partir de las reivindicaciones de personas con diversidad de identidades y orientaciones sexuales que no se veían incluidas en la lucha por la discriminación social de las mujeres. Las múltiples corrientes que van desarrollándose en la tercera etapa del feminismo, cristalizan el denominado movimiento Queer o postfeminista, ya en los años noventa. Diversidad de autoras representan la comprensión del género en el terreno simbólico y relacional, y las propuestas de su deconstrucción. En primera instancia cabe mencionar que, a mediados de los años setenta, Gayle Rubin había conceptualizado el “sistema sexo-género”, situando a la sexualidad en el centro de éste y denunciando la dictadura heterosexual, lo que empezó a crear el caldo de cultivo a partir del cual, años más tarde, emergieron los enfoques de ruptura con el género y con las identidades de género. Marilyn Strathern intentó superar la noción de género como una mera clasificación simbólica, para ver éste como un componente intrincado en las estructuras de poder. bell hooks¹ cimentó la perspectiva interseccional del género. Y, con posterioridad, las destacables Donna Haraway, Anne Fausto-Sterling, Joan Scott o Judith Butler, propusieron erradicar el género como una construcción social nociva a la causa feminista, por encontrarse al servicio de la política patriarcal.

En lo que sigue, refiero cronológicamente algunas ideas de las diferentes autoras que, desde las diferentes perspectivas ya señaladas, primero proclamaron otro estatus social para las mujeres, y finalmente, desestabilizando el sistema sexo-género, reclamaron una teoría feminista inclusiva, que no diera oportunidad a márgenes.

Finalizando los años cuarenta del siglo pasado, la filósofa francesa Simone de Beauvoir, en su libro *Le Deuxième Sexe (El segundo sexo)*, (De Beauvoir, 1998), defendió que las cualidades con las que se identifica a las mujeres no tienen que ver con la biología, sino con la socialización recibida, tal como resume su frase: “*no se nace mujer: se llega a serlo*”. La autora, al intentar

¹ A bell hooks le pusieron de nombre Gloria Jean Watkins cuando nació. Con el tiempo pasó a denominarse bell hooks. Quiso nombrarse como su madre y su abuela, y dar un significado adicional al nombre poniéndolo en letras minúsculas. Quería que se diera más relevancia a su trabajo que a su persona (Moreno-Elizalde, 2018).

responder qué es una mujer, planteaba de manera incipiente, la jerarquía de género. Expresó que las mujeres son entendidas como “la otra”, las que no son el hombre como referente único universal a partir de quien ellas pueden cobrar un significado secundario. Al cuestionarse acerca de la naturaleza social de la inferioridad de la mujer y de su subordinación al hombre, analizó elementos que años después se convirtieron en el centro de la reflexión teórica del feminismo, tales como el cuerpo femenino y su sexualidad desde la infancia a la madurez; la heterosexualidad y homosexualidad; o la “corrección” del matrimonio y la “incorrección” de la prostitución (Ortega-Raya, 2005). Aunque sus planteamientos fueron criticados en un principio, con posterioridad “*su nombre ha llegado a ser sinónimo de la voz feminista del siglo XX*” (Fallaize, 1998).

En los años sesenta, la psicóloga social Betty Friedan publicó su libro *The Feminine Mystique (La Mística Femenina)* (Friedan, 1974), en el que analizó la experiencia de mujeres norteamericanas que, viviendo encerradas en roles domésticos como esposas y madres y dependientes del marido, sufrían gran insatisfacción y un malestar emocional que médicamente era atribuido a la naturaleza femenina, y que, por tanto, las dejaba en un callejón sin salida. La autora adelantó ideas sobre la forma en que socialmente se impide a las mujeres su autorrealización, excluyéndolas de la esfera pública (De Miguel-Álvarez, 1995; De las Heras-Aguilera, 2009).

Pasando a los años setenta del siglo pasado, aparecieron tres obras relevantes. La escritora y profesora feminista estadounidense Kate Millett publicó en 1969 su libro *Sexual Politics (Política Sexual)* (Millett, 2016), y utilizó la noción de género social para criticar las explicaciones biologicistas de la subordinación de las mujeres. Manifestó que las relaciones entre los sexos eran fundamentalmente políticas. Entendía que las mujeres siempre habían sido explotadas por los hombres, quienes ostentaban todo el poder sin que eso pudiera atribuirse a razón biológica o rasgo innato “masculino” alguno. Propuso que los sexos debían dejar de tratarse de forma diferente, ya que tal diferenciación era una racionalización interesada que conllevaba importantes desigualdades sociales (Stolcke, 2004). En el mismo año, Germaine Greer, académica feminista australiana, también abordó el término género en su trabajo *The Female Eunuch (La Mujer Eunuco)* (Greer, 1971), a través del cual difundió la idea de que la mujer es objeto de deseo masculino, mientras su sexualidad es castrada como la de un eunuco. Mantuvo que la normatividad social amputa la libertad a las mujeres, para situarlas en un lugar secundario, y que los roles sexuales son constructos de una organización social que pretende la obediencia femenina. Criticó la creación social de la mujer reprimida en su sexualidad e independencia, y propuso el rechazo al matrimonio o la promiscuidad como estrategias de liberación y formas de aseguramiento de la autonomía femenina (Greer, 1980). Por otro lado, también la escritora canadiense cofundadora de los grupos feministas radicales de Nueva York, Shulamith Firestone, difundió su obra *The Dialectic of Sex: The Case for Feminist Revolution (La dialéctica del sexo: el caso de la revolución feminista)* (Firestone, 1970), en la que se distanciaba igualmente de la diferenciación biológica y reproductiva entre los sexos, entendiendo ésta como el principal argumento social que era utilizado para lograr que el trabajo se pudiera distribuir de forma desigual, sometiendo a las mujeres con una mayor carga. Propuso erradicar la distinción cultural originada a partir de los genitales, así como la necesidad de que las mujeres sean quienes controlen

la reproducción y la fertilidad, y se apropien de sus cuerpos para ganar autonomía y romper la sumisión (Trillo-Figueroa, 2009; Jara-Cotrina, 2018).

Desde una perspectiva contraria a las anteriores autoras, la escritora italiana Carla Lonzi, a través de su *Manifesto di Rivolta femminile (Manifiesto de la Revuelta feminista)* y del texto *Sputiamo su Hegel e altri scritti (Escupamos sobre Hegel y otros escritos)*, planteó que la heterosexualidad tenía carácter político (Granados-Barco, 2016), y desde un posicionamiento de complementariedad natural de mujeres y hombres, reprochó al feminismo igualitario que intentara asemejar a las mujeres con los hombres, pues aceptar la vida de los hombres no iba a permitirle a ellas liberarse de la subordinación respecto a ellos, rechazándolos como autoridad y rol absoluto.

También aparecen en escena dos autoras del feminismo de la diferencia referentes en esta corriente. La filósofa y psicoanalista francesa de origen belga, Luce Irigaray, en su obra *Spéculum de l'autre femme (Espéculo de la otra mujer)* (Irigaray, 1974), así como en otras obras posteriores, denunció la invisibilidad de las mujeres, reclamó la esencia de la feminidad, y criticó el término igualdad como intento de liberar a las mujeres de la neutralidad del sexo biológico. También Annie Leclerc, filósofa y escritora francesa, en su obra *Parole de femme (Palabra de mujer)* (Leclerc, 1974), propuso revalorizar aquellos aspectos “de lo femenino” considerados innombrables. Propuso un reconocimiento a la especificidad de las mujeres frente a los hombres, respecto a la menstruación, el acto sexual, el embarazo, el parto o la lactancia (Arráez-Llobregat, 2004).

Fue la socióloga feminista británica Ann Oakley, quien distinguió claramente los conceptos sexo y género de forma clara y explícita en su publicación *Sex, Gender and Society (Sexo, Género y Sociedad)* (Oakley, 1972). Concretamente refirió “*Sexo es un término de la biología, y género se emplea en psicología y en relación a procesos culturales. Se podría pensar que estas palabras son simplemente dos maneras de considerar la misma diferencia; y que si, por ejemplo, una persona es de sexo femenino, pertenece automáticamente al género correspondiente... De hecho, no es así. Ser hombre o mujer, niño o niña, es tanto la manera de vestirse, gestos, actividad, red social y personalidad como los órganos genitales que uno tiene*”. A partir de este libro se diferenció sexo y género desde la teoría feminista para denunciar lo social, y no natural, que había tras la subordinación de las mujeres (Facio, 2002).

En esa misma década, la antropóloga estadounidense Gayle Rubin, reconocida como activista queer, fue quien refirió por primera vez el “sistema sexo-género”. En su obra *The traffic in women: notes on the political economy of sex (El tráfico de mujeres: notas sobre la economía política del sexo)*, (Rubin, 1975) definió el sistema de género como un conjunto de reglas o condiciones que permiten que una sociedad pueda convertir la sexualidad biológica en un producto de la actividad humana con el fin de satisfacer necesidades “creadas”. Gayle Rubin se refiere como una autora que supuso la clara diferenciación de los enfoques de la diferencia e igualdad, “un parteaguas en los estudios de género por su visión comprensiva sin precedentes y por su capacidad de insertar la discusión feminista, de manera crítica, en los planteos previos marxistas, psicoanalíticos y antropológicos” (Núñez-Noriega, 2016). Su publicación supuso una

crítica a las interpretaciones que hacían Lévi-Strauss y Freud de la opresión de las mujeres, entre otros. Gayle Rubin, respaldó que las mujeres eran objeto de tráfico por el hecho de serlo, porque resultaban útiles como reproductoras y como cuerpos accesibles al deseo sólo masculino y heterosexual. Analizando la sexualidad como nudo gordiano y objetivo para la transformación de la desigualdad de las mujeres, estaba anticipando claves relevantes en el análisis de género, que décadas después cobrarían fuerza.

Ya en los años ochenta se empezó a entender que lo que daba valor diferencial a las actividades femeninas frente a las masculinas, eran las representaciones de los componentes biológicos y culturales de los estereotipos de género. La antropóloga británica Marilyn Strathern, con su escrito *No Nature, No Culture: The Hagen Case (Ni naturaleza, ni cultura: El caso Hagen)* (Strathern, 1980), así como en obras posteriores como *The Gender of the Gift* (Strathern, 1988), comenzó a separar las representaciones simbólicas de lo femenino y lo masculino de los cuerpos sexuados “naturales” y de la conducta concreta de mujeres y hombres. Según ella, esta forma de comprender el género dentro del poder, resulta necesaria para dejar de poner el foco de atención en la categoría diferencia/similitud y así acabar con las desigualdades que eso conlleva. El género ya no es un sistema de clasificación de personas, sino que éste forma parte del entramado de las relaciones sociales (Stolcke, 2004).

Desde ese enfoque empezaron a oírse las experiencias de mujeres afectadas por situaciones concretas de discriminación. La escritora norteamericana bell hooks², en su obra, *Ain't I a Woman? Black Women and Feminism, (¿No soy mujer?: Las mujeres negras y el feminismo)* (hooks, 1981), propuso que la teoría feminista debía incorporar la opresión racial que sufrían específicamente las mujeres negras. Planteó además la necesidad de un acercamiento feminista entre personas que ocupan polos opuestos a nivel educativo y económico. bell hooks introdujo la relación entre género, raza y clase social, dando lugar a una nueva derivada conceptual, la interseccionalidad. Este término se acuñó por la profesora de derecho norteamericana Kimberlé Williams Crenshaw, que entendiéndolo como “la expresión de un sistema complejo de estructuras de opresión que son múltiples y simultáneas, con el fin de mostrar las diversas formas en que la raza y el género interactúan para dar forma a complejas discriminaciones de mujeres negras en Estados Unidos” (Crenshaw, 1989). El concepto intentaba salvar la insuficiencia de la jerarquía de género para representar a todas las mujeres en el feminismo. Nació con el afán de liberar los discursos feministas del colonialismo androcéntrico occidental, y, para superar los sistemas de categorías binarias latentes en el discurso hegemónico (hombre/mujer; Norte/Sur; desarrollo/subdesarrollo, entre otras) (Cubillos-Almendra, 2015). Cabe señalar que la perspectiva interseccional tiene sus raíces siglos antes, cuando la escritora y filósofa francesa Olympia de Gouges, en 1791 escribió *Les droits de la femme. À la reine, Déclaration des droits de la femme et de la citoyenne (Los derechos de la mujer: A la reina, Declaración de los derechos de la mujer y el ciudadano)*, comparando la dominación colonial con la dominación patriarcal. En 1851, la abolicionista y exesclava Sojourner Truth, defendió los derechos de las mujeres negras, a través del discurso que pronunció en la Convención de los derechos de la mujer de Ohio, *Ain't I a woman*

²bell hooks quiso nombrarse en letras minúsculas.

(*¿No soy yo una mujer?*) (Somerville, 1994), y que tiempo después sirvió de referente a bell hooks. También el sociólogo e historiador norteamericano William Edward Burghardt Du Bois, en 1903, analizó la dureza de ser un hombre pobre negro en un país rico de blancos (Viveros-Vigoya, 2016).

Ya intentando romper con el concepto de género, la filósofa norteamericana Donna Haraway, en su *Manifiesto for Cyborgs: Science, Technology and Socialist Feminism in the 1980's* (*Manifiesto para Cyborgs: Ciencia, Tecnología y Feminismo Socialista en los años 1980*), (Haraway, 1985), introdujo el término cyborg para significar que nuestra identidad es un producto biopolítico. Con la teoría cyborg, intenta representar que todos somos una invención entre máquina y organismo, entre lo natural y lo artificial, entre lo que es físico y lo que no lo es. Convirtiéndonos en figuras tecnológicas propone superar cualquier tipo de dualismo (mente/cuerpo; animal/humano; hombre/mujer, etc), como forma de alcanzar la causa feminista. Entiende que la liberación de cualquier opresión social depende de la re-generación de una existencia sin géneros.

Por otro lado, la bióloga y teórica del género, Anne Fausto-Sterling, publicó *Myths of Gender: Biological Theories about Women and Men* (*Mitos de Género: Teorías Biológicas sobre Mujeres y Hombres*) (Fausto-Sterling, 1985). Y más de una década después, escribió *Sexing the Body. Gender politics and the construction of sexuality* (*Cuerpos sexuados: La política de género y la construcción de la sexualidad*) (Fausto-Sterling, 2000). En sus obras rechaza la dualidad de los sexos como una realidad biológica, visibiliza y propone los estados intersexuados y hace una teoría crítica sobre cómo son las diferencias creadas culturalmente son las que construyen la diferenciación corporal.

Entendiendo el género como un medio para vehiculizar el poder, también la historiadora estadounidense Joan Wallach Scott publica *Gender: A Useful Category of Historical Analysis* (*El género: una categoría útil en el análisis histórico*), (Scott, 1986), y propone estudiarlo a través de símbolos y normas, y a través de la organización social y de la subjetividad. Con todo ello, la académica “*enfatisa la dimensión relacional del género en el plano de la significación, en los procesos de construcción de identidad y en la organización social*” (Núñez-Noriega, 2016).

Continuando el tiempo, en los años noventa, desde un enfoque post-estructuralista, la filósofa norteamericana Judith Butler, publica *Gender Trouble* (*El género en disputa: Feminismo y la subversión de la identidad*) (Butler, 1990). Propone la teoría performativa en la que considera que sexo, sexualidad y género son elaboraciones lingüísticas de normas sociales, considera que son una ilusión que se mantiene a través de los discursos para regular la norma heterosexual que interesa al sistema capitalista. Las teorías de Judith Butler apuntan que la heterosexualidad o la división sexual del trabajo crean el género, crean la necesidad de dividir a las personas en las categorías hombre y mujer (Butler, 1997). En su desarrollo teórico critica el género como reproductor de jerarquía y exclusión. En el mismo sentido, la académica italiana Teresa de Lauretis (2000) consideró que éste es un aparato ideológico al que el cuerpo sexuado sirve de sustento material (Granados, 2016). La noción de *embodiment* se entiende ya como proceso mediante el cual se encarna la sociedad en el cuerpo. El cuerpo es un espacio que adquiere un

conocimiento cambiante según los significados sociales variados en el tiempo (Ortiz-Gómez, 2006; Núñez-Becerra, 2010).

Con la transformación del género como categoría de análisis, producida y productora del sistema social, las teorías feministas han llegado a otras propuestas epistemológicas, de superación del dominio colonialista occidental, patriarcal, clasista, y racista a través del Ecofeminismo, que pone el foco en la liberación a la “Madre Tierra” de la opresión global que atañe a cualquier individuo (Lagunas-Vázquez et al, 2016), así como se han realizado propuestas de liberación de la heteronormatividad sexual e identitaria, a través del Feminismo Prosexo, Posporno o Punk (que propone dismantlar los dispositivos que producen las desigualdades y la violencia a través de la toma del poder sexual por parte de las mujeres y mediante la producción de representaciones alternativas de sexualidad) (Preciado, 2002, 2007).

La pluralidad teórica feminista, ha incorporado diferentes formas de análisis del término género. Bien se ha considerado como un sistema de relaciones sociales simbólicas en el que se sitúan las mujeres respecto a los hombres, o bien como una categoría de análisis que contempla a los sexos como entidades políticas, sociales y culturales que requieren ser superadas (Ortiz-Gómez, 2002).

1.1. Epistemologías feministas

A continuación, voy a abordar otro ángulo de la teoría feminista, como es el de la epistemología, que cuestiona a la ciencia como objetiva, libre de valores e indiscutible, que intenta desmontar las lógicas androcéntricas de la poderosa institución científica tradicional, y que pretende la producción de saberes inclusivos de género.

El campo epistémico feminista se fue consolidando poco a poco, con gran esfuerzo por parte de académicas, que, sometiéndose a los métodos tradicionales, han logrado legitimar una lógica alternativa de producir conocimiento. Este marco es relevante en este trabajo doctoral en el que se tratará de desentrañar la lógica de la producción científica sobre paternidad en relación con la producción sobre maternidad, dentro de una estructura de poder social que viene funcionando históricamente desde las reglas patriarcales.

Según la filósofa y feminista norteamericana Sandra Harding, el feminismo académico ha realizado algunas de sus contribuciones más brillantes en relación con el debate sobre cómo se debe reconfigurar la ciencia, (Harding, 1987 en Cruz-Berrocal, 2009). Popularmente la ciencia se había caracterizado como rigurosa, indiscutible en sus hallazgos, libre de valores, y ajena al contexto. La ciencia ha sido considerada como verdad absoluta. Sin embargo, desde los años sesenta, se empieza a contemplar como una construcción humana determinada por normas de una época (King, 1979) Desde el feminismo académico se ha replanteado “*la ciencia “neutral”, como un sistema de conocimiento que refleja la estructura social y sobre todo la justifica, siendo así una importante herramienta en el mantenimiento de la organización política vigente*” (Berrocal, 2009). Desde aquí se ha cuestionado el tipo de preguntas y respuestas de la denominada ciencia objetiva e imparcial, y se ha considerado sesgada en la medida en que es construida desde la

mirada de hombres blancos occidentales, que han evadido las experiencias y saberes de las mujeres (Guzmán y Pérez, 2005).

La ciencia ha sido entendida como una institución al servicio del poder, que asimila valores y normas, produce conocimientos regulados socialmente, y de esa manera logra perpetuar el orden social de género (Fox, 1999, en Maroto-Navarro et al 2019). Uno de los elementos críticos ha sido la occidentalización de los conocimientos derivados de la industria científica. El saber científico ha favorecido el progreso social de la humanidad, sin embargo, la mayor parte de sus beneficios se han distribuido desigualmente por asimetrías estructurales entre territorios y entre sexos (UNESCO, 1999). Los países más ricos pueden invertir más recursos en investigación, y aportar más publicaciones. Aunque la disparidad en las contribuciones científicas entre países desarrollados y en desarrollo disminuyó en los años noventa (cuando las publicaciones se incrementaron en América Latina y Asia en mayor medida que en Europa y Norteamérica), los desequilibrios siguen aún presentes, constituyendo un serio problema para el desarrollo mundial (UNESCO 2001; Holmgren and Schnitzer, 2004).

Los saberes hegemónicos producidos por Occidente, (Estados Unidos y Europa fundamentalmente, y también Australia) han sido rechazados como únicos válidos y universales dentro de la academia. Comunidades no occidentales, impugnan el modelo occidental como modelo a seguir por otros territorios. Hay una amplia reivindicación de saberes propios necesarios para el desarrollo de las naciones (Sánchez-Tarragó et al, 2015). A partir de éstas, la ciencia, en algunas zonas no occidentales, ha logrado ocupar un lugar propio de producción de conocimiento científico con capacidad de influencia (Quintero-Toro, 2006). No obstante, el imperio científico es occidental.

La desigualdad territorial, occidentalización y colonialismo científico, además de las inequidades de género, forman parte de la trama de poder social estructural. Las jerarquías que definen la ordenación social, no sólo llegan a los individuos, sino que actúan, y a la vez son mantenidas, por instituciones como la ciencia. Sandra Harding (1986) anunció que el mismo sexismo que está presente en nuestras vidas, también afecta a la ciencia. Sostuvo que las epistemologías, metafísicas, éticas y políticas de la ciencia incorporan el androcentrismo a muchas de sus formas de definir los problemas de investigación, de diseñar los estudios y darles significado (Harding, 1996).

Han sido probados importantes sesgos sociales en la producción científica, como la utilización del análisis del sexo-género para naturalizar jerarquías sociales, o el olvido de esta categoría de análisis como eje vertebrador del proceso investigador (Sanz-González, 2005). También se tiene constancia de la menor visibilidad de las mujeres como investigadoras. En distintos ámbitos de la ciencia, se han podido constatar la disparidad en la autoría de las publicaciones, con un mayor número de hombres identificados como primeros autores y coautores (Larivière et al., 2013; Borrell et al., 2015); la desigual distribución de los roles de investigación, siendo las mujeres quienes se dedican en mayor medida a tareas de campo, y los hombres quienes se dedican a tareas de diseño y conceptualización (Macaluso et al, 2016); y la menor repercusión de la investigación

protagonizada por mujeres, cuyas publicaciones son citadas en menos medida (Larivière et al., 2013).

La mujer ha sido tratada en la academia desde la marginalidad (Berrocal, 2009), así como se conoce que las preguntas de investigación, y la delimitación de lo que importa científicamente o no, está genéricamente determinado, según los supuestos feministas que asumo en este trabajo doctoral. A partir de la identificación y reflexión crítica de esta desigualdad, las teóricas feministas plantearon una epistemología “alternativa”, “completa”, como medio para cuestionar la visión limitada de la tradición científica, y denunciar los sesgos androcéntricos escondidos en la investigación, desde la revisión bibliográfica a la discusión, y en la propia definición del problema de estudio (Borrell et al., 2015; Macaluso et al., 2016; Clayton and Tannenbaum, 2016; en Maroto-Navarro et al., 2019).

La emergencia de esta visión epistemológica tuvo lugar a partir de los años setenta durante el desarrollo de la segunda ola feminista. Al respecto, los enfoques diferentes identificados por la filósofa norteamericana Sandra Harding (1996) como propuestas feministas para procurar “*que las mujeres puedan ser sujetos o agentes del conocimiento*”, son: 1) *Un enfoque psicodinámico*, que mantuvo entre otras autoras, la académica norteamericana Evelyn Fox Keller (1985) en el que se analiza una ciencia hecha por hombres que desean controlar la naturaleza desde el positivismo (porque de niños aprendieron a ordenar), y las posibilidades de una ciencia hecha por mujeres, más dinámica y flexible acerca de lo que es objetivo (porque de niñas aprendieron a integrar); 2) *Un enfoque feminista, “The feminist standpoint theory”*, en el que destaca la propia Sandra Harding junto a otras mujeres como la filósofa Nancy Hartsock (1983), o las sociólogas británica y canadiense Hilary Rose (1983) y Dorothy Smith (1974), que plantean que las mujeres desde las posiciones marginales que ocupan, pueden analizar lo que los hombres olvidan desde sus posiciones de poder; 3) *Un enfoque empírico feminista contextual*, con representantes como la filósofa norteamericana Helen Longino (1990, 1993), que propone a la comunidad como sujeto de conocimiento y destaca la relevancia de las interacciones sociales en ella, intentando evitar así el diferente posicionamiento jerárquico de los individuos; y, 4) *Un enfoque posmoderno*, donde se incluye a Donna Haraway, quien concibe la ciencia como una empresa de construcción de verdades interesadas (Guzmán y Pérez, 2005). La hiper-relativización de la ciencia ha sido una derivada de este enfoque, que genera conflictos a quien investiga, respecto al lugar en que posicionarse.

Las Epistemologías Feministas de la Ciencia, si bien no libres de debates y controversias, han logrado un importante avance en la crítica a la forma androcéntrica dominante de hacer ciencia, que deja fuera a las mujeres, sus realidades, y sus saberes. La epistemología “científica” ha sido entendida como aquella que se construye en términos binarios y desde la que se fantasea que “*uno de los dos sexos existe como un término positivo, auto-representado. Esto significa que la elaboración de una única verdad necesita ... de la ausencia de “la mujer” o lo “femenino”*” (Hewitson, 1999; en Pérez-Orozco, 2006). Resulta necesario seguir manteniendo una mirada crítica que impida reproducir una desigualdad que perjudica no sólo a “mujeres”, en situación desventajada, sino también a los “hombres”, a cualquier persona, y a la propia ciencia, cuya

creación no será válida ni permitirá el progreso hasta que no integre plenamente la mirada social y de género (Blázquez-Graf y Flores, 2013).

Sobre la perspectiva teórico feminista en España

Los estudios de las mujeres en España, hasta los años sesenta reforzaban el estereotipo tradicional de la condición de la mujer en la sociedad. Progresivamente han ido aumentando los estudios académicos sobre el poder social de las mujeres, y sobre la violencia de género como tema de mayor preocupación (Daniel-Villa, 2015). Los estudios de género en España son abundantes y existe ya un cuerpo de conocimiento importante al respecto, aun cuando queda mucho por hacer.

Respecto al enfoque epistemológico feminista, son muchas las autoras españolas que han contribuido a la crítica del conocimiento científico construido. En el ámbito de la salud, Teresa Ortiz-Gómez (2002), ha analizado cómo la ciencia médica ha sido construida durante siglos por hombres occidentales desde modelos androcéntricos, excluyendo a las mujeres de la actividad científica (Ortiz-Gómez,2002). Se ha apuntado la marginación y segregación de las mujeres investigadoras en la investigación biomédica de excelencia en España (García-Calvente et al., 2015b), así como se han señalado las consecuencias de los sesgos de género en la práctica sanitaria en relación con un conocimiento científico construido sesgadamente bajo normas culturales (Ruiz-Cantero, 2009), entre otros avances teóricos.

Ideas clave y posicionamiento en los estudios de género

- En esta tesis doctoral, entenderé el sistema de género como “*el modo esencial en que la realidad se organiza, se divide simbólicamente y se vive empíricamente*” (Benhabib, 1990, en Cobo, 1995). El género es una categoría analítica a partir de la cual se puede teorizar la desigualdad instalada en nuestra subjetividad (Melo, 2006). Bajo esta conceptualización, comprendo que las desigualdades en el ámbito de la paternidad y maternidad se relacionan con el sistema de ordenación social. El género organiza las prácticas en el ámbito reproductivo (Sosa-Sánchez, 2013), el cual se ve afectado no tanto por determinantes biológicos como por preceptos sociales e históricos que atañen al cuerpo (Connell, 2003).
- Me posiciono con el feminismo de la igualdad, en la medida en que entiendo que la paternidad es un desempeño social a equiparar con la maternidad. Creo imprescindible para la convivencia en igualdad, restaurar la desigualdad de género que oprime a las mujeres y reprime a los hombres en el ámbito reproductivo. Aun cuando comparto con los enfoques post-estructuralistas, la importancia de trascender el binarismo de género y la necesidad de construir una mayor diversidad identitaria, también entiendo necesario estudiar la estructura social en padres y madres, como hombres y mujeres en categorías separadas. En la medida en que se comprenda cómo los acuerdos sociales e históricos convierten en naturales las desigualdades en el ámbito reproductivo, se podrá abordar también, de manera relacional, cómo el sistema de género actúa sobre la diversidad de cuerpos e identidades, en materia de procreación y cuidados infantiles.
- Los supuestos de las epistemologías feministas pueden ayudar a entender cómo se representa la paternidad en la ciencia, y a analizar cómo el androcentrismo criticado a la actividad científica, en el caso del estudio de la paternidad, se puede manifestar desde la desatención a los hombres en la esfera reproductiva.
- Además, las epistemologías feministas también motivan el desarrollo de este trabajo doctoral como una oportunidad para construir conocimiento científico sin sesgos de género. Para ello, me propongo seguir algunas recomendaciones surgidas para contrarrestar la relativización criticada a los estudios feministas. Estas sugerencias que hago más, son: 1) Ofrecer razonamientos sólidos a las inferencias realizadas (Wylie 1992, 2000, 2002); 2) Partir de un planteamiento claro del contexto y exponer el posicionamiento personal en el estudio; y, 3) Elegir adecuadamente las técnicas y enfoques según los objetivos de investigación (sin aferrarse sólo a métodos cualitativos o huyendo de enfoques positivistas) (Mendia-Azkue et al., 2014).
- El etnocentrismo científico supone otra manifestación del poder en la estructura social. Por tanto, en esta investigación doctoral se intentará comprender el fenómeno de la paternidad, cuestionando la occidentalización del saber al respecto de este tema, y considerando que la diversidad cultural al interactuar con el género, configura diferentes realidades y formas de entender y desarrollar la crianza.

02 | El estudio de las masculinidades

*“Patriarchy is not only male domination of females
but also a militaristic hierarchy among males”*
(Kate Millett, 2016)

La evolución de los estudios de género dió paso a los de las masculinidades. Desde aquí han surgido planteamientos sobre los hombres, sus afectos y también sobre su paternidad y sus vivencias en la esfera reproductiva. Esta línea de estudios ha hecho posible que se impulse el debate académico sobre los condicionantes socioculturales antes sólo analizados en relación con las mujeres (Guevara-Ruiseñor, 2008). Es relevante comprender cómo surgen y se desarrollan este perfil de estudios, y sus diferentes vertientes y reivindicaciones en relación con la posición social de los hombres, como base teórica del análisis de las paternidades.

2.1. Sobre el término masculinidades y sus implicaciones

Los términos acuñados para denominar la finalidad de este campo de análisis han sido diferentes, desde “estudio de los hombres”, o “estudio de la masculinidad”, hasta “estudio de las masculinidades”. En los años noventa, ante las dificultades conceptuales que planteaba el término masculinidad en singular (que parecía un conjunto de rasgos particulares a los que atribuir la dominación masculina), se propuso omitir éste y hablar en plural (Hearn, 1996), aunque con ello tampoco se solucionaba la necesidad de hacer referencia a una conceptualización relacional. El uso de masculinidades en plural supone un avance pues *“existen diferentes representaciones sociales y modelos de masculinidad contruidos en forma diferente por las distintas clases sociales, culturas y grupos étnicos, cada uno con diferente jerarquía social”* (Guevara-Ruiseñor, 2008). Ahora bien, hay que considerar que los distintos significados y prácticas sociales masculinas, no pueden entenderse como propias de los hombres, sino que también deben ser consideradas en sentido relacional, comprendiendo que la poderosa organización social, involucra en su acción conjunta a las instituciones y a quienes son calificados de hombres o mujeres o con cualquier otra categoría.

El concepto de masculinidad ha sido ampliamente cuestionado por poco claro o por problematizar inútilmente las relaciones de poder (Collinson y Hearn, 1994; Hearn, 1996, 2004), por su comprensión estática, que uniforma erróneamente a todos los hombres (Petersen, 1998, 2003; Collier, 1998; y MacInnes 1998), porque no incorpora la construcción discursiva de las identidades (Whitehead 2002), o porque categoriza binariamente sexo y género y esencializa las diferencias. A pesar de las críticas al concepto como esencial u homogenizador, se ha defendido éste por la difícil conciliación de las múltiples construcciones sociales que se han hecho de él (Connell, 2003a). No obstante, resulta necesario huir de su entendimiento como una propiedad rígida del cuerpo o la personalidad. Las masculinidades (en plural) deben ser entendidas como un ordenamiento de significados, actitudes y comportamientos movidos por la acción social, que dependen de las particulares relaciones de género en cada entorno (Connell y Messerschmidt, 2005), y que pueden observarse en personas con cuerpos diferentes, no sólo de sexo “masculino” (Halberstam, 1998; Messerschmidt 2004; en Connell y Messerschmidt, 2005).

2.2. Antecedentes feministas del estudio de las masculinidades

A continuación, reviso la importancia de los estudios feministas y de los estudios sobre el colectivo de Lesbianas, Gays, Transexuales, Bisexuales e Intersexuales (LGTBI) en la emergencia de los estudios sobre masculinidades. A partir de las teorías feministas, y de su análisis sobre la construcción social de las mujeres, se posibilitó pensar en el concepto de hombre también como una producción, y no como un hecho natural. A este resultado se llegó de la mano del estudio social de la heterosexualidad, de los supuestos interseccionales, y, de la insumisión hacia categorías de identidad sexual y genérica, como voy a desarrollar a continuación.

El interés social por el estudio de la sexualidad tiene una larga data, si bien contemporáneamente se puede vincular a la aparición de las investigaciones e informes del profesor Kinsey en los años cuarenta y cincuenta. Entonces, el zoólogo estadounidense Alfred Charles Kinsey, difundió su obra *Sexual behavior in the human male (El comportamiento sexual en el hombre)* (Kinsey et al., 1948) y posteriormente, *Sexual behavior in the humane female (El comportamiento sexual en la mujer)* (Kinsey, 1953). Aunque su investigación no estaba ligada al análisis de género, fue pionero en la investigación de la sexualidad humana, visibilizando la homosexualidad y desmarcándose así de convencionalismos de la época.

En los años setenta, la Asociación Americana de Psiquiatría accedió a eliminar la homosexualidad como entidad incluida hasta entonces en el *Manual diagnóstico y estadístico de los trastornos mentales, DSM III*, tras ceder a la evidencia de estudios que, propiciados por el Informe Kinsey, pretendieron desmontar la patologización social de la homosexualidad (Núñez-Noriega, 1999).

Y fue por esas fechas, y sobre todo en los años ochenta, cuando se crea un espacio de debate sobre las masculinidades, ligado al estudio social crítico de la heterosexualidad.

En los años ochenta, dos escritoras feministas, Monique Wittig y Adrienne Rich, con su cuestionamiento de la heterosexualidad obligada, también crearon el contexto para el estudio de

las masculinidades. Ellas fueron algunas de las precursoras de lo que una década más tarde se conoció como teoría *queer*. La francesa Monique Wittig, en su libro *The straight mind (La mente recta)* (Wittig, 1980), propuso que la norma heterosexual era un mecanismo útil del sistema de producción capitalista, a través del cual se lograba imponer a las mujeres la reproducción y el cuidado de *los hijos*. Por otro lado, la poeta estadounidense Adrienne Rich, con su escrito *Compulsory heterosexuality and lesbian existence (Heterosexualidad obligatoria y existencia lesbica)* (Rich, 1980), sostuvo igualmente que la heterosexualidad suponía un medio de opresión, y que sexo y raza eran elaboraciones que pretendían hacer creer que el cuerpo es independiente de la construcción social (Aguilar-García, 2008).

También en los años ochenta se desarrollaba el extenso estudio sobre sexualidad del filósofo y teórico social francés Michael Foucault (Foucault, 1976, 1984a, 1984b, 1989, 1996 y 2018). El autor analizó las relaciones de poder social y sus mecanismos de actuación. Propuso que el poder se encuentra en el núcleo mismo de los individuos (en su cuerpo, en su sexualidad), y que produce saberes y verdades que le son útiles para su mantenimiento (Sossa-Rojas, 2011). Michel Foucault intentó liberar la sexualidad de la represión social que la convertía falsamente en única e invariable. Quiso descubrir la sexualidad como objeto de los sistemas de poder, que no sólo regulan su práctica, sino que también regulan el deseo y dictan la forma en que las personas han de reconocerse en él, frenando por tanto las posibilidades que tiene cada cual de reconocer su verdad. Foucault entendía que el sistema de poder, que ponía reglas a la sexualidad, primero empujaba a guardar en silencio aquellas formas no normativas, para después incitar a hablar de ello y de esa manera clasificar y reforzar lo que es admisible y lo que no (Foucault, 1996). La obra de Foucault, ha supuesto una importante contribución a la reflexión feminista (y viceversa), así como se puede situar como uno de los pilares más importantes del análisis de los mecanismos de poder y su influencia sobre la masculinidad.

Ya en los años noventa dos importantes vertientes del estudio feminista empujaban con fuerza la aparición del estudio de las masculinidades. Por un lado, el feminismo interseccional avanzaba entendiendo que el sujeto de análisis no era ya “la mujer”, sino que el foco político era la interrelación de las múltiples condiciones sociales que dan lugar a distintas formas de discriminación. Por otro lado, la teoría *queer* emerge cuestionando toda la estructura de sexo, género y heterosexualidad, e introduciendo también que no es ya “la mujer” el punto de mira, sino que la mirada a la desigualdad social debía tener mayor alcance e incluir diversas formas de ser persona. El denominado *Black feminism* en un primer momento, que llegó después al enfoque interseccional, buscaba comprender no sólo la opresión vivida por las mujeres negras, sino las experiencias de sometimiento de los hombres negros, persiguiendo con esta apertura algún tipo de solidaridad mutua en la lucha conjunta contra el sexismo, el racismo y también la pobreza.

bell hooks³, en su libro *Talking Back. Thinking Feminist, Thinking Black (Hablar de nuevo: Pensamiento feminista, pensamiento negro)* (hooks, 1989), consideró necesario que el

³bell hooks quiso nombrarse en letras minúsculas.

movimiento negro se posicionara en la búsqueda de la igualdad social de manera no sexista (Viveros-Vigoya, 2007). bell hooks respaldó la cooperación de los hombres en el movimiento por la igualdad, alentando al compañerismo y proponiendo que en conjunto podían aunar fuerzas en la lucha contra el capitalismo patriarcal. También, en 1990 la crítica feminista Michelle Wallace, difundió en su libro *Black Macho and the Myth of the Superwoman* (*Macho negro y el mito de la supermujer*), que los hombres afroamericanos habían sido despojados de su masculinidad por la supremacía blanca, avanzando así la comprensión de los diferentes elementos de la estructura social que contribuyen a la construcción de la masculinidad. Con una lógica similar, las feministas provenientes del “tercer mundo”, concebían que la masculinidad es construida en cada cultura de forma específica, denunciando así el universalismo etnocéntrico. Como dijo la socióloga y teórica feminista hindú Chandra Talpade Mohanty (1988), “*hay que interpretar la violencia masculina contra las mujeres dentro de los parámetros de cada sociedad*” (Viveros-Vigoya, 2007). Las perspectivas del feminismo negro y transnacional, abrieron la puerta a un análisis más plural del abuso hacia las mujeres. La lucha antirracista y antiimperialista, tendió un puente para establecer alianzas con los hombres en la causa de la igualdad.

Desarrollándose el enfoque interseccional, también cobró fuerza una perspectiva que intentaba deshacer la coherencia artificialmente construida entre sexo, género y orientación sexual (Núñez-Noriega, 2016). Así, el feminismo postestructuralista tuvo gran influencia en la emergencia de los estudios de masculinidad, abriendo una puerta a la variabilidad sexual e identitaria. Autoras como Carole Vance (1989), Judith Butler (1990) o Teresa De Lauretis (1993), pusieron las bases del movimiento *queer*. Judith Butler comparte que la subjetividad individual es creada, que existen diversas formas de habitar el cuerpo, que las identidades son cambiantes, que es importante reconocer la ambigüedad, que la adopción de una sola identidad puede estar ocultando o reprimiendo cualquier otra de las formas del individuo. Butler consideró que gays, lesbianas y bisexuales son inclusiones necesarias para romper con las estrategias manipuladoras de la heterosexualidad obligatoria, y propone la idea de lo *queer* como término que se refiere a la diversidad de formas individuales de lo masculino y lo femenino, que ni siquiera pueden situarse en un continuo insuficiente (Aguilar-García, 2008). También para el historiador y activista *queer* estadounidense Douglas Crimp, lo “*queer*” representa una manera clara de distanciarse de ideales estáticos sobre la identidad sexual tales como “heterosexualidad”, “homosexualidad” o “bisexualidad” (Crimp, 2002). La crítica a la heteronormatividad ha sido un nexo entre estudios LGTBI y de las masculinidades.

2.3. Enfoques conservadores y contrarios al esencialismo

Los estudios sobre masculinidades vieron la luz a raíz del debate teórico feminista sobre las conexiones artificiales entre sexo, género y orientación sexual, y sobre la problemática que encierra la interrelación de múltiples categorizaciones sociales (sexo, raza, situación económica, lugar de origen, etc). No obstante, la relación de los estudios de las masculinidades con las teorías feministas ha sido controvertida. Los académicos de la masculinidad se dividieron entre quienes se oponían al feminismo, entendiendo que éste no lucha por las mismas oportunidades para los hombres [lo que ha sido interpretado como una forma de reforzar el poder masculino (Parker

1997)], y quienes comparten la causa feminista y consideran necesario promover un cambio estructural global. Son diferentes las líneas de pensamiento sobre las masculinidades en el entramado social, como se aborda en este apartado.

A nivel internacional el estudio de las masculinidades se ha consolidado en los últimos cincuenta años. Tras el acopio teórico importante de los *Women's Studies*, emergieron en un primer momento multitud de estudios LGTBI, aunque no tanto sobre “masculinidades” (entendido el concepto de manera más amplia con respecto a la reivindicación de la diversidad sexual y de género), que se iniciaron a mediados de los setenta. Esta más lenta aparición se ha asociado a la inicial resistencia del movimiento feminista y a la falta de presión política para que éstos vieran la luz (Núñez-Noriega, 2016). A pesar de las dificultades y discrepancias, los estudios de las masculinidades fueron abriéndose camino. Primeramente, en respuesta a la disconformidad de los hombres con su imagen desde las perspectivas feministas, y con los estereotipos con los que se les dibujaba en las teorías sobre los roles sexuales. Y posteriormente para mostrar la masculinidad como un asunto relacional que trascendía lo masculino como cualidad de los hombres.

El estudio de las masculinidades ha ido creciendo con diferentes miradas en el ámbito de la psicología, la antropología, la sociología, la historia o la salud, entre otras disciplinas. El filósofo estadounidense Kenneth Clatterbaugh (1990) clasificó siete líneas de pensamiento distintas: conservadora, profeminista, de los derechos masculinos, mitopoética, marxista, y, perspectivas relacionadas con las específicas formas de vivir la masculinidad según diferentes categorizaciones sociales (etnias, etc). El sociólogo estadounidense Michael Kimmel resumió los estudios en tres modelos, biológicos, antropológicos y sociológicos. Y la socióloga australiana Raewyn Connell, los sintetizó en estudios psicosociales y etnográficos (García-Suárez y Hernán-Gómez, 2003). Aunque todas las corrientes, organizadas de una u otra forma, parten del constructivismo social de la masculinidad/las masculinidades, sus presupuestos e implicaciones son dispares.

Los estudios conservadores han entendido que ser hombre es una especie de esencia universal. En esta línea de pensamiento cabe distinguir tres vertientes: 1) Una visión sociológica clásica que refiere la masculinidad (mayormente en singular) como una forma de organización social ineludible; 2) El enfoque de los “Men's Rights”, que a pesar de reconocer que la estructura social pauta roles diferenciados para mujeres y hombres situando a los hombres en mejor posición, propone luchar por derechos propios para los hombres, alejándose de un feminismo que consideran les está olvidando e incluso discriminando. Desean desestimar el machismo violento para adoptar formas más pacíficas en las que ubicar su poder y luchar así contra los argumentos feministas que los humilla y los deja en precario en algunas situaciones frente a las mujeres; y, 3) La perspectiva mitopoética o espiritual, a través de encuentros entre hombres, intentaba generar la toma de autoconciencia de una identidad masculina interna, espiritual, ancestral, y con ello recobrar el valor de la masculinidad tradicional.

A partir de este resumen que recoge las principales líneas de estudios conservadores de la masculinidad, a continuación, presentaré a diferentes autores que representan estas líneas y sus tendencias de pensamiento.

En los años setenta, el sociólogo estadounidense Steven Goldberg publica “*La inevitabilidad del patriarcado*” (*The Inevitability of Patriarchy*), (Goldberg, 1973). Reconoce la existencia de una organización social, política, económica y religiosa (patriarcado), que sitúa a la masculinidad como mecanismo facilitador del poder del hombre. Entiende la supremacía masculina como una realidad natural inmodificable, una verdad absoluta creada en todas las sociedades, ante la que no cabe resistencia. También en esas fechas, Richard Doyle, director de la *Asociación en Defensa de los Hombres* a principios de los años setenta, escribió *The Rape of The Male (La violación del hombre)*, (Doyle, 1976) defendiendo la familia nuclear; promoviendo el fortalecimiento de los derechos civiles de los hombres como aquellos relativos a situaciones de divorcio y custodia de hijos, entre otros, e intentando revalorizar su dignidad e imagen social como hombres, que consideraba perjudicada a partir de los movimientos feministas.

Ya en los años noventa, el poeta y líder estadounidense del movimiento de hombres mitopoéticos, Robert Bly, escribió *Iron John: A book about men (Iron John: una nueva visión de la masculinidad)* (Bly, 1990). Describe aquí cómo la identidad masculina se desfigura por valores capitalistas y feministas, y, propone a los hombres la necesidad de recuperar la esencia primitiva masculina que todos guardan en su espacio intrapsíquico. En esta misma línea, en 1993, el psicoanalista Robert Moore y el escritor Douglas Gillette, en su obra *The King Within: Accessing the King in the Male Psyche (Rey, Guerrero, Mago, Amante: Redescubriendo los Arquetipos de la Masculinidad Madura)* (Moore y Gillette, 1993), narran cuatro arquetipos de “hombre” (el creador y justiciero, el disciplinado, el que tiene poderes para cambiar las cosas y el que tiene energía para las relaciones), y desde una perspectiva espiritual defienden la universalidad de una masculinidad intrapsíquica que debía ser promovida, distanciándose así de corrientes feministas que no quieren preservar ésta.

Otra línea de pensamiento contraria al esencialismo e inmutabilidad de la masculinidad, la constituyen: 1) estudios psicológicos y del ámbito de las humanidades que, si bien estaban asentados en antiguas concepciones biológicas sobre las diferencias sexuales, apuntaban la maleabilidad de los roles sexuales masculinos y femeninos a partir de procesos de socialización; 2) estudios antropológicos, históricos y etnográficos que, si bien mostraban cómo la dominación masculina se había mantenido transculturalmente y a través de la historia, también ilustraban las diferentes formas en las que se manifestaba la subordinación femenina y supremacía masculina en distintas épocas y contextos, y, 3) estudios críticos con las teorías de roles binarios, que analizan la masculinidad de manera plural y no universal, y que la entienden una dimensión sociopolítica.

Los estudios sobre roles sexuales del ámbito de la psicología querían aportar conocimiento acerca de los rasgos que caracterizan el “ser mujer” y el “ser hombre”. En un primer momento se intentó evaluar los aspectos masculinos y femeninos desde un modelo bipolar y unidimensional en el que se situaban hombres y mujeres respectivamente. Posteriormente se interpretó que masculinidad y femineidad no eran excluyentes entre sí, sino que una persona podía manifestar actitudes y comportamientos masculinos y femeninos a la vez, y que la particular identidad de género de cada cual, en la que se combinaban estos elementos, era adquirida a través de procesos internos o en la interacción de procesos internos y contexto social (García-Leiva, 2005; Alzás-García et al., 2016).

Desde una perspectiva sociológica, también se analizó que la identidad masculina se adquiría mediante la “domesticación” social. En la línea de los roles diferenciales cabe destacar a Sandra Bem que estudió la interiorización de esquemas binarios de género, y a Elisabeth Badinter, que apuntó cómo los hombres aprendían su masculinidad a través de procesos de homo-socialización.

Ya desde corrientes contrarias al esencialismo masculino, también en los años ochenta, la psicóloga norteamericana Sandra Bem desarrolló el *Bem Sex Role Inventory* (*Inventario de roles de sexo*) (Bem, 1981), en el que asumía que las personas interiorizamos una serie de esquemas de género (características estereotipadas de lo que es masculino y femenino) y en función de estos esquemas pensamos y nos comportamos, aun cuando el individuo podía actuar con independencia de sus esquemas configurados (por ejemplo, las mujeres andróginas). En ese mismo año, el profesor estadounidense de desarrollo humano y familia Joseph Pleck, publicó *The Myth of Masculinity* (*El mito de la masculinidad*) (Pleck, 1981), haciendo una crítica profunda a las teorías sobre roles sexuales que según él eran misóginas, homófobas y contenían sesgos de clase. Propuso el "paradigma de la tensión del rol sexual" para cuestionar unos roles que son inalcanzables y tratados falsamente como atemporales, universales y falsamente estáticos (como si de rasgos se tratara).

Los estudios etnográficos, superando la idea implícita en las teorías de roles sexuales acerca de una única forma de masculinidad, permitieron conocer las diversas formas en que ésta se manifestaba, y las diversas formas de organización social que se construyen en cada contexto, y que no siempre se establecen desde la dominación masculina (Connell, 1998, en García-Suárez y Hernán-Gómez, 2003). En esta línea, Maurice Godelier y David Gilmore hicieron importantes contribuciones.

El antropólogo francés Maurice Godelier, plasmó su análisis de la sociedad de los baruya de Nueva Guinea, en su libro *The Making of Great Men: Male Domination and Power Among the New Guinea Baruya* (*La producción de grandes hombres: Dominación masculina y poder entre los Baruya de Nueva Guinea*) (Godelier, 1986). Desde una posición marxista, que vincula la diferenciación masculina y femenina con la clase social, intentó comprender el significado e implicaciones de la masculinidad. Dedujo con su trabajo que la masculinidad era un medio de dominación y control de las mujeres. Describió que el significado de lo masculino y lo femenino, y las posiciones de dominación y subordinación que ocupaban hombres y mujeres, se situaban en torno al proceso reproductivo (análisis que se mantiene aún hoy). No explicó la división del trabajo a partir de la diferenciación sexual, sino al contrario, argumentó que el trabajo era dividido a partir de la supremacía masculina. Maurice Godelier señaló que las diferencias sexuales eran representaciones simbólicas, elaboraciones propias de cada cultura en un momento determinado que distaban mucho de ser naturales.

El antropólogo estadounidense David Gilmore, en su obra *Manhood in the Making: Cultural Concepts of Masculinity* (*Hacerse hombre: Concepciones culturales de la masculinidad*), (Gilmore, 1994), analizó cómo un imaginario masculino ancestral permanece a lo largo de la historia en las distintas culturas del mundo. Planteó que la virilidad, sobre todo en el

Mediterráneo, significa potencia (engendrar a la esposa), provisión y protección a la familia (Gutmann, 1999). Apuntó que los hombres se sienten presionados a demostrar permanentemente esa virilidad, sobre todo en situaciones de precariedad. La masculinidad, así, se concibe como una condición ideal, difícil de alcanzar, a la que deben aspirar los hombres (Olavarría et al, 1998). Partiendo de aquí, David Gilmore apuntó también la diversidad masculina, describiendo las distintas formas en las que se representaba lo masculino (no siempre desde la violencia), y las distintas posiciones sociales que ocupaban los hombres en una u otra comunidad. Esta diversidad de significados asociados a la masculinidad y la femineidad, fueron hallazgos significativos, que ya habían sido preliminarmente apuntados por Margaret Mead en los años treinta.

Ya en los años noventa, la filósofa francesa Elisabeth Badinter, en su trabajo sobre *XY: on masculine identity (XY: La identidad masculina)*, (Badinter, 1993), abordó la masculinidad como un conjunto de prácticas sociales y culturales que, a partir del sexo biológico, eran asimiladas en un contexto determinado, reforzadas por la familia y el entorno del individuo. Analizó cómo los hombres, en un proceso de socialización masculina y de aprendizaje en grupos de “hermanamiento” con otros hombres (en pandillas, clubes deportivos, prostíbulos, etc), desde pequeños eran incitados a identificarse con personas de su propio sexo y homogeneizar con ellos sus comportamientos, así como se les instaba a diferenciarse de una “mujer”, un bebe, o un homosexual (Nureña, 2009).

Las corrientes de pensamiento se han ido complejizando y diversificando en los últimos veinte años, dando lugar a nuevas perspectivas en las que se estudian vivencias específicas de masculinidad en relación con etnicidad y sexualidad, a la par que se analiza la relación de conceptos como género, poder y estructura social. Desde esta nueva complejidad, se ha analizado el significado de las masculinidades en grupos no heterosexuales, no blancos, no occidentales y de clases desventajadas, huyendo de prototipos desde donde se han realizado generalizaciones poco reales e injustas (Gomáriz, 1997). Además, deja de entenderse la socialización como un lugar intermedio entre lo humano (“cuerpo” y “mente”) y lo social. Desde una posición post-estructuralista, ya no se buscan leyes universales que expliquen la pluralidad de comportamientos y significados ligados a la masculinidad, sino que se pretende obtener un conocimiento sobre la naturaleza cambiante de la masculinidad en distintos momentos y contextos, entre personas, y en una misma persona, considerando que ésta se inventa y transforma a partir de las interacciones sociales (Petersen, 2003; Nureña, 2009).

En esta línea, el sociólogo Pierre Bourdieu estuvo contribuyendo con una producción teórica extensa acerca de los mecanismos a través de los cuales se perpetúa la jerarquización social, haciendo referencia a la relación de dominantes y dominados como medio configurador de normas. A través de su obra *La Domination masculine (La dominación masculina)*, (Bourdieu, 2000) enfatiza los aspectos estructurales y simbólicos de la masculinidad. Conceptos como “habitus”, “campo social” y “posición social” contribuyen a comprender que la masculinidad estructura y es estructurada por el poder económico, cultural, social y simbólico. Quienes son sometidos acogen la dominación simbólica para sí, contribuyendo así a su propia dominación, y llegando a aceptar como naturales, las relaciones desequilibradas (Bourdieu, 1979 y 1997, en Guevara-Ruiseñor, 2008).

Los estudios de las masculinidades de las últimas décadas beben de este soporte conceptual para comprender el fenómeno de estudio desde una perspectiva simbólica vinculada a la organización social. Basándose en la obra de Bourdieu, la socióloga australiana transgénero Raewyn Connell (quien ha sido frecuentemente citada como Robert Connell), hizo una importante contribución teórica, introduciendo el análisis de las relaciones de género al estudio de las “masculinidades”. Entre otros muchos trabajos, a través de su libro *Gender and Power (Género y Poder)* (Connell, 1987) y de su publicación *Masculinities (Masculinidades)* (Connell, 2003b), divulgó el término “masculinidad hegemónica”, entendiendo la dominación como la forma idealizada de masculinidad. Propuso un esquema teórico bajo el que analizar la importancia que tiene la exaltación social del dominio masculino, en las relaciones entre los sujetos (entre “hombres” y “mujeres”, entre las distintas categorías de ser “hombre”, y también entre instituciones). Raewyn Connell es una pieza clave en este campo de conocimiento, ya que su propuesta relacional supone un salto cualitativo respecto a la comprensión previa de la masculinidad. “*Pese a que defiende el uso del término masculinidades (en plural), su propuesta es realmente analítica*” (Guevara, 2008). Su contribución ha sido nuclear, al trascender de enfoques simplistas. Desarrollaré sus principales fundamentos en un apartado específico posterior, por ser claves en esta tesis en la que interesa analizar la manifestación de las masculinidades en el significado y ejercicio de la paternidad, en relación con la maternidad.

También poniendo en relieve el género como categoría relacional, el sociólogo estadounidense Michael Kimmel consideró que la definición de masculinidad no tenía entidad fija, sino que cambia constantemente de una cultura a otra, en una misma cultura a través del tiempo, durante el curso de la vida de cualquier hombre individualmente, y, entre diferentes grupos de hombres según su clase, raza, grupo étnico y preferencia sexual (García-Suárez y Hernán-Gómez, 2003). Michael Kimmel (1997) habló también de poder, considerando éste como una de las características más importantes de los patrones tradicionales de masculinidad. Según el autor, los hombres deben demostrar incesantemente que tienen el control, cuestión que les supone un alto precio y que puede servirles de acicate para buscar modelos alternativos de ser “masculinos” (Kimmel y Aronson, 2004). En este sentido, el teórico canadiense Michael Kaufman, también había referido el coste emocional que supone para los hombres el ejercicio del poder al que se les adscribe socialmente. Ostentar el poder que dicta la masculinidad hegemónica para los hombres, les implica imponer el control no sólo a los otros sino a ellos mismos. Los hombres deben sacrificar y subordinar su emocionalidad al dictamen de la dominación, convirtiéndose así el sistema patriarcal en un problema no sólo para las mujeres, sino para todos (Kaufman, 1997 en Menjívar-Ochoa, 2004).

El antropólogo Matthew Gutmann definió masculinidad como aquello que hacen y piensan los hombres para poder ser hombres, como aquello que califican “ser hombre” (considerando “más hombres” a unos que a otros en función de lo que hacen), y, como la relación entre “lo masculino” y “lo femenino”, defendiendo que no es posible su separación (Ochoa-Holguín, 2003). También sostuvo que las investigaciones sobre las masculinidades debían incorporar las ideas que las mujeres tienen sobre los hombres y sus experiencias con ellos (Gutmann, 1999).

Ya entrando el tercer milenio, el antropólogo mexicano Nelson Minello (2002), reforzó el carácter relacional de la masculinidad destacando la posibilidad que brinda esta perspectiva de analizar elementos particulares, sociales, históricos, normativos, prácticas y significados, desde un enfoque interseccional, subrayando la importancia de las estructuras sociales y mecanismos ideológicos, y, abordando relaciones individuales y colectivas en un contexto dado (Guevara-Ruiseñor, 2008).

Respecto a los estudios de las masculinidades en España, cabe señalar que éstos fueron apareciendo en los años noventa, aun cuando su desarrollo está aún en una fase incipiente (Marcos-Marcos, 2015). Parece un campo aún poco explorado en nuestro entorno. No obstante, se han realizado distintos abordajes en temas como cultura, poder, violencia de género, educación, cuerpo y sexualidades (Abril-Morales, 2015). Cabe destacar también el análisis histórico de las masculinidades de Nerea Aresti-Esteban (2001), o la contribución de Jorge Marcos-Marcos (2015) con su análisis pionero en España sobre las identidades masculinas en el ámbito de la salud.

2.4. Masculinidad y género desde la perspectiva de Raewyn Connell

“The conceptualization of hegemonic masculinity should explicitly acknowledge the possibility of democratizing gender relations, of abolishing power differentials (...) A transitional move in this direction requires an attempt to establish as hegemonic among men (...) a version of masculinity open to equality with women (...) A positive hegemony remains a key strategy for contemporary efforts at reform”
(Connell and Messerschmidt, 2005)

Raewyn Connell entendió la masculinidad como algo que no es independiente, sino que depende, se relaciona y forma parte de un sistema de relaciones de género. La masculinidad es *“una posición en las relaciones de género, las prácticas por medio de las cuales hombres y mujeres se involucran en esas relaciones, y los efectos de estas prácticas en la experiencia corporal, la personalidad y la cultura”* (García-Suárez y Hernán-Gómez, 2003).

Teorizó que la masculinidad debía analizarse en relación con diferentes dimensiones del género que identificó como relaciones de poder, relaciones de producción y división sexual del trabajo, relaciones de catexis o vínculo emocional, y relaciones simbólicas (Connell, 1987).

Según Connell, el análisis de las relaciones de poder permite comprender las dinámicas de dominación de los hombres y las instituciones, sobre las mujeres, y de unos hombres sobre otros. A través de las relaciones de producción y división sexual del trabajo, se pueden identificar las asimetrías que, cargan el tiempo de las mujeres de trabajo reproductivo, devaluado socialmente, y las coloca en desventaja en cuanto a beneficios laborales, así como sitúa a los hombres en

espacios remunerados, de acción, reconocimiento y poder. Observar las relaciones de cathexis⁴, significa observar en qué medida el deseo y la vida emocional masculina y femenina siguen una jerarquía de dominación-subordinación, poder-sumisión, e implica también analizar cómo la energía y actividad sexual es premiada en los hombres y castigada en las mujeres (quienes deben poner su cuerpo al servicio de la sexualidad masculina). Las relaciones simbólicas posibilitan conocer los esquemas de interpretación de lo que es masculino y femenino, propios de cada cultura (Guevara-Ruiseñor, 2008).

Con esta propuesta, Connell quiso aproximarse a una teoría flexible que se adaptara a cambios históricos, económicos, políticos y culturales sobre el ordenamiento y las prácticas sociales (Bridges, 2019). Numerosos autores priorizan sólo tres de las dimensiones de género que ella había propuesto. En concreto el poder, la división sexual del trabajo, y la cathexis (Demetriou, 2001; De Martino-Bermúdez, 2013; Freeman y Kamwanyah, 2015; Álvarez-Dardet y Ruiz-Cantero, 2016; Marx-Ferree, 2018).

Connell entendió que las relaciones de género implican prácticas aceptadas por el patriarcado, que pretenden garantizar el lugar preferente de los hombres a través de la dominación masculina. El concepto de masculinidad hegemónica se propuso por primera vez en los años ochenta en relación con estudios de desigualdad social en la escuela australiana, en los que se elaboró el concepto de masculinidades y sus múltiples jerarquías. El término se sistematizó en el artículo sobre la sociología de la masculinidad de Tim Carrigan, Bob Connell y John Lee (1985). Defendieron la existencia de múltiples masculinidades que variaban entre lugares y momentos, y en un mismo espacio y tiempo. Entendieron la “masculinidad hegemónica” como la forma en que grupos particulares de hombres ocupaban el poder, y como la forma en que se legitimaba y reproducían las relaciones sociales para establecer el dominio. Asumieron que las masculinidades se pueden configurar de múltiples formas, y que la forma hegemónica era aquella en la que la mayoría de los hombres se benefician de la subordinación de las mujeres, y aquella en la que se permite la institucionalización del dominio de los hombres sobre las mujeres (Carrigan et al., 1985). Como apuntó Gramsci (1971), la hegemonía es un concepto dinámico, que se refiere al liderazgo de un tipo de masculinidad, que tiene lugar gracias a la relación entre los ideales culturales y el poder institucional en un momento dado (Romero-Díaz y Abril-Morales, 2011). Connell y sus colegas, acogiendo este concepto estaban considerando que un modelo hegemónico patriarcal es movable, y que resulta necesario para la justicia social que emerjan grupos sociales que puedan desplazar ese liderazgo de dominación del hombre a otras formas de masculinidad alternativas (Romero-Díaz y Abril-Morales, 2011).

Frente a una hegemonía externa de dominación masculina sobre las mujeres, también ha sido referida una hegemonía interna que relaciona unas y otras formas de masculinidad jerarquizándolas (Demetriou, 2001). El género, al interactuar con estructuraciones sociales como la clase, la etnia o la sexualidad, complejiza la lógica del sistema de poder, y origina una

⁴ En el ámbito del psicoanálisis ha sido utilizado el término cathexis como libido (de origen social o no).

ordenación de las formas de masculinidad. Se señala cómo, frente a la forma hegemónica, ideal, perfecta, absoluta, completa de masculinidad, se posicionan otras de manera subordinada, insignificante, relativa, o incompleta, que influyen y refuerzan las formas dominantes (Connell y Messerschmidt, 2005). La masculinidad hegemónica es aquella que resulta engrandecida en un momento histórico y un contexto determinado, de entre otras formas de masculinidad. Bajo el influjo del modelo social patriarcal, la masculinidad hegemónica (la masculinidad idealizada y promovida socialmente), proclama la dominación desde el liderazgo, la autoridad, la fortaleza, la protección, la provisión, la sabiduría y la racionalidad. A partir de esta masculinidad considerada insuperable, se establece jerárquicamente la inferioridad de otras, que denominaron “masculinidades subordinadas”, y que se han vinculado con las formas de masculinidad de hombres no heterosexuales (discriminados y violentados por “femeninos”), hombres no ricos, no blancos, no occidentales, hombres jóvenes, hombres con alguna discapacidad, entre otras posiciones devaluadas de las múltiples categorizaciones sociales.

Connell y Messerschmidt (2005) describieron además dos formas de vinculación de la masculinidad hegemónica y subordinada. Por un lado, la “masculinidad cómplice” hace referencia a la situación de aquellas personas, que si bien ocupan posiciones masculinas no prestigiadas socialmente (masculinidad homosexual, masculinidad desde la discapacidad física...), se benefician igualmente del ideal de dominio masculino sobre las mujeres, lo que supone un mecanismo de perpetuación del propio sistema patriarcal. Y la “masculinidad marginal”, tiene que ver con la relación entre la masculinidad hegemónica y subordinada. Esta última explica cómo se construye la estructura simbólica para marginalizar al otro (hombres no blancos ricos y pobres, hombres no blancos heteronormativos o no, etc), (De Martino-Bermúdez, 2013).

2.5. Estereotipos y creencias en el modelo de masculinidad tradicional

Para comprender la masculinidad tradicional hegemónica resulta necesario identificar los estereotipos y falsas creencias que la construyen como norma.

El concepto masculinidad hegemónica hace referencia a la idealización de un modelo de “ser hombre” al que deben aspirar todos los nacidos con determinados atributos sexuales, de acuerdo a la fuerza de la organización social. El modelo hegemónico de masculinidad en la mayoría de culturas es el modelo de la dominación sobre todo y sobre todos desde diferentes manifestaciones que se han calificado de “tradicionales”. Este modelo de funcionamiento social contempla actualmente una serie de roles estereotipados desde los que se espera que “los hombres” ejerzan la dominación. Muchos autores han resumido la masculinidad hegemónica o ideal como “*aquella cuyos referentes son homofobia, misoginia, poder, estatus y riqueza, sexualidad desconectada, fuerza y agresión, restricción de emociones e independencia y autosuficiencia*” (Téllez-Infantes y Verdú-Delgado, 2011).

El concepto “rol de género”, contempla tanto las funciones que una persona desempeña en un determinado contexto, como las normas y expectativas sociales que, por un lado, pautan “lo que

deben ser” y hacer las mujeres y los hombres, y por otro, dan valor a unas u otras cualidades, actitudes y comportamientos en la estructura social (Saldívar-Garduño et al., 2015). Los roles se refieren a comportamientos “pautados”, así como los estereotipos de género se configuran mediante creencias sobre las cualidades y actividades apropiadas para hombres o mujeres. Las creencias pueden ser fuerzas muy poderosas en los juicios hacia uno mismo y hacia los demás, por lo que es relevante analizar éstas para comprender su impacto en la vida de las personas (Brannon, 2000).

Cabe señalar que los estereotipos de género se han construido en torno a la adscripción de lo femenino al ámbito reproductivo y privado (poco valorado socialmente), y a la asociación de “lo masculino” con el espacio público y productivo (altamente valorado socialmente pues genera bienes y servicios, tiene utilidad y provecho económico, permite ampliar relaciones y con ello dominar el mundo) (Saldívar-Garduño et al., 2015).

Sobre los estereotipos que aluden a la masculinidad dominante, el psicólogo norteamericano Robert Brannon (1976) describió cuatro imperativos: 1) No tener nada de mujer ni de feminidad (*No Ser Marica, No Sissy Stuff*); 2) Ser importante, tener éxito y estatus (*La Gran Rueda, The Big Wheel*); 3) Ser resistente, duro, autosuficiente (*Un Roble Robusto, The Sturdy Oak*]; y 4) Imponer, ser fuerte ante todos, utilizando la agresividad si hace falta (*Mandar a Todos al Infierno, Give ´em Hell*] (Brannon, 2000; Bonino, 2002).

Luis Bonino (2002), consideró estas manifestaciones como creencias sobre la masculinidad, ya que son afirmaciones no racionales, arbitrarias y falaces, sólo ideales en última instancia. La masculinidad dominante está soportada en estereotipos y simplificaciones varias, que de manera interconectada construyen realidad. Las creencias que recopila Luis Bonino (2002) sobre la masculinidad dominante se recogen en el siguiente **CUADRO 1**.

CUADRO 1. Creencias matrices sobre los hombres en la masculinidad dominante (Luis Bonino, 2002)

AUTOSUFICIENCIA PRESTIGIOSA	HEROICIDAD BELICOSA	RESPECTO A LA JERARQUÍA	SUPERIORIDAD SOBRE LAS MUJERES Y OPOSICIÓN A ELLAS
<p>Individualidad, autonomía autoconfianza egocentrismo, protagonismo reserva para sí o derecho a él libertad potencia, poderío prestigio, trascendencia actividad y producción racionalidad “objetiva” propiedad de la razón sabiduría y discernimiento ser «de una sola pieza» ambición, espíritu emprendedor exitoso, centrado en el desempeño valorado por los resultados autocontrol dominio de lo malo y peligroso autorrealización en lo público dominio y control de la realidad responsabilidad y «madurez» de ser pareja, padre y proveedor derecho de control de «los suyos» saber dominar las circunstancias negación de sí por la familia provisión, protección, soporte derecho de imponer representa la ley, pone límites</p>	<p>afirmación por enfrentamiento capacidad de lucha afrentamiento de desafíos voluntad de superación agresividad y belicosidad heroicidad, valor fortaleza, dureza emocional destreza atrevimiento audacia enfrentamiento del riesgo aplomo, control, inhibe el miedo acción espíritu de aventura impulsividad aguante del dolor y sufrimiento emocionalidad distante impasibilidad y calma competitividad cuerpo superior para usar violencia legitimación en defender territorio fuerte-aguantador / no débil duro / no frágil valiente / no cobarde triunfador / no derrotado</p>	<p>disciplina obediencia (a autoridad o causa) lealtad a ideales y a quienes los representan ejercicio de autoridad sabiduría poder de adulto honor no-cuestionamiento de sí no cuestionamiento de las norm-as no cuestionamiento de ideales grupales (los de la masculinidad incluidos) generosidad sacrificio de lo propio proteccionismo de los débiles soportar / no soportar la jerarquía pertenecer / no pertenecer a un grupo de varones que avalan con su aplauso la masculinidad</p>	<p>autoridad dominio sobre mujeres privilegios (naturalizados) mayor derecho que ellas a lo simbólico y material heterosexualidad ambivalente (con deseo/temor) promiscuidad control de la sexualidad femenina</p>

Respecto a la denominada feminidad, en conexión con la masculinidad, cabe mencionar también algunos estereotipos. “Lo femenino” se ha vinculado al mundo reproductivo, a los cuidados, a lo emocional, al afecto, a la amabilidad, a la dulzura y la timidez, a la irracionalidad y la pasividad, a la sumisión, al sacrificio, a la resignación, a la abnegación, a la sujeción y control, a ser para otros (Machover, Rosenblum y Sander, 1987; Saldívar-Garduño et al., 1995; Kimmel y Aronson, 2004; Macía et al., 2008; Saldívar-Garduño et al., 2015). Analizando la historia, las representaciones de la feminidad que fueron realizadas en el siglo XIX, y que aún parecieran querer perdurar, son: 1) La piedad (Las mujeres verdaderas eran religiosas); 2) La Pureza (las mujeres verdaderas no tenían interés sexual); 3) La Sumisión (las mujeres verdaderas eran débiles, dependientes y tímidas); y, 4) La Domesticidad (el dominio de la mujer verdadera está en el hogar), (Welter, 1966).

Los análisis históricos permiten valorar el nivel de movilidad de la organización social. Sobre la feminidad se ha documentado cómo las creencias de la época victoriana se modificaron respecto a épocas anteriores, como respuesta a la organización de la vida y el trabajo. Antes del siglo XIX, mujeres y hombres vivían y trabajaban juntos en granjas, y con la Revolución Industrial, sobre todo en Europa y Estados Unidos, los hombres pasaron a ganar dinero fuera del hogar y las mujeres se quedaron en éste. La separación de las esferas pública y privada creó una división social y simbólica de lo que corresponde a hombres y mujeres. A la par se desarrolló “el culto a la verdadera feminidad”, trasladándose como ideales de una “buena mujer”, su religiosidad y capacidad de perdonar, su sensibilidad, delicadeza y refinamiento, su virginidad y pureza (ante todo), y, su capacidad para asumir con agrado, la autoridad del hombre y el trabajo doméstico. Aunque estos datos constatan la relación entre cambios estructurales y en las normas sociales dictadas para la “feminidad”, también se reconoce la presencia de algunos de estos ideales aún en nuestra cultura (Welter, 1966).

Respecto a los estereotipos de masculinidad tradicional, también se conoce cómo los cambios socio-históricos hicieron emerger diferentes significados de “ser hombre”. Antes del siglo XIX, se enaltecía al “Gentil Patriarca” (hombre refinado y “cariñoso padre” que pasa tiempo con su familia) y al “Heroico Artesano” (fuerte y “de virtudes republicanas”). Y ya en el siglo XIX, cobra importancia el “Hombre Comercial”, como figura que desaparece del entorno familiar para dedicarse a trabajar fuera del hogar en un medio nuevo “masculinizador”. A través del trabajo se reordenaron los significados de masculinidad, de tal manera que la dominación pasó a ser ejercida desde la ausencia de los hombres del espacio doméstico y su dedicación a la producción en el espacio público, convirtiendo así a la “gentileza” y “heroicidad” de otros tiempos, en características de valor secundario para la masculinidad dominante (“afeminado” y “proletario”) (Kimmel, 1994, en Menjívar-Ochoa, 2004).

Las construcciones en torno a la masculinidad, así como sus variaciones tienen reflejo en diferentes prácticas sociales, tales como la paternidad, tema que analizaré en adelante.

Ideas clave y posicionamiento en los estudios de las masculinidades

- Utilizaré el término “hombres” como una manera simplificada de usar el lenguaje, aun entendiendo la limitación del término, y el refuerzo de concepciones binarias que puede suponer. A pesar de esta utilización estándar, concibo la etiqueta “hombre” como la asignación dada a un conjunto de características biológicas en un marco insuficiente de sólo dos categorías. Asumo el término como concepto construido socialmente, entendiendo que la clasificación binaria de la identidad sexual y genérica es una creación limitante.
- En cuanto a la “masculinidad”, comprendo que no hace referencia ni es un asunto de hombres, ni tampoco es una cualidad de éstos. Comprendo que la masculinidad, como forma de relación de género, tiene otro alcance, trasciende los sexos, contiene toda la estructura social, se construye en cada contexto socio histórico, y adquiere formas plurales. En este trabajo doctoral tomo el término masculinidad como *“un conjunto de prácticas que se inscriben en un sistema sexo/género culturalmente específico, para la regulación de las relaciones de poder, de los roles sociales y de los cuerpos de los individuos”* (Connell, 2003b; Ramírez 2005; Connell y Messerschmidt, 2005).
- Comparto que la masculinidad no se puede concebir como una entidad fija, sino que cambia entre culturas y que se manifiesta de maneras plurales en una misma cultura. Considero también que la “masculinidad tradicional” construida supone un ideal difícil de alcanzar, altamente frustrante. La aspiración permanente al poder, el control y la dominación, como características centrales del modelo hegemónico, supone un coste elevado para quienes no se resisten al modelo, y no sólo para quienes sufren sus consecuencias.
- En un posicionamiento contrario al esencialismo masculino, adoptaré los supuestos del enfoque de masculinidad de Raewyn Connell. El análisis relacional del género que plantea, y su propuesta sobre la necesidad de observar cómo se manifiesta el poder, cómo se divide sexualmente el trabajo y cómo se maneja el deseo, y cómo todo ello se expresa desde diferentes posicionamientos sociales, permite indagar múltiples fenómenos, como es el de la paternidad contemporánea. Utilizaré este marco para defender mi tesis sobre cómo las diferentes formas en que se manifiesta la paternidad, se corresponden con diferentes formas de integrar o distanciarse del modelo de masculinidad hegemónico.

03

El estudio de las paternidades

“El padre ha de hacerse presente y ha de traspasar el modelo de varón severo, punitivo y restaurador del orden que todavía hoy es el mayoritario”
(Juan José Tamayo-Acosta y Octavio Salazar-Benítez, 2016)

Situada la teoría de género y de las masculinidades como base de análisis fundamental de este trabajo doctoral, a continuación, voy a presentar el objeto de estudio central de esta tesis.

3.1. Conceptualización de paternidad y maternidad

La paternidad se puede entender en relación con la maternidad (Tubert, 1997, en Olavarría y Parrini, 2010). Tradicionalmente, ser mujer, ser madre y dedicarse a la crianza se han considerado dimensiones indivisibles, una sola cosa. Ahora bien, ser hombre, ser padre y dedicarse a la crianza, no han tenido una clara vinculación a lo largo de la historia. Maternidad y paternidad se han construido socialmente como términos asimétricos. Si bien la maternidad se ha considerado un hecho natural en el que la mujer es mera receptora y mediadora para sacar adelante a la prole, la paternidad, se ha considerado como un don superior, una forma de deidad con capacidad para crear y otorgar vida (Sau 2004).

El poder reproductivo en las mujeres ha hecho que ellas se identifiquen sólo a partir de aquí, convirtiendo el ser mujer y ser madre en la misma cosa. La maternidad se torna la condición fundamental para ser una mujer “completa”, en la finalidad única de las mujeres, dictada desde la biología, la religión y todos los contribuyentes al orden y poder social (Blázquez-Rodríguez y Montes-Muñoz, 2010). “*La maternidad es el conjunto de hechos de la reproducción social y cultural por medio del cual las mujeres crean, cuidan, generan y revitalizan, de manera personal, directa y permanente durante toda la vida, a los otros*” (de Dios-Vallejo, 2014). Ser mujer y ser

madre es indisoluble. Es naturalizado “el ser-para y por-los demás primero, antes que para sí misma”. Ser “madresposa” es el destino sexual y de género de la mujer en la vida conyugal heterosexual obligatoria y naturalizada (Lagarde, 2005).

La asociación maternidad-feminidad se ha afianzado a partir de la construcción del instinto maternal, y, el amor incondicional y “natural” de una madre hacia sus hijos e hijas. Desde este enfoque, sólo la madre es capaz de ocuparse adecuadamente de cuidar porque está biológicamente preparada para ello, y por tanto nadie puede sustituirla, ni siquiera el padre, según apuntaba críticamente Elisabeth Badinter (1993). *Los niños* son de ellas. En el transcurso de los siglos, las mujeres han sido incitadas a ser madres amorosas con capacidades naturales para cuidar, a través del adoctrinamiento en la lactancia materna (cuando iban desapareciendo las nodrizas); disciplinando a las mujeres como precursoras del valor social de la crianza (cuando la infancia fue revalorizada); o a través de normas de puericultura elaboradas desde la institución sanitaria como poderoso agente de control de la vida de las mujeres (Ortiz-Gómez, 2006).

Las teorías del vínculo materno-infantil fueron impulsadas por Bowlby (1980). Si bien han sido consideradas relevantes para el análisis de las necesidades de la primera infancia, y en el desarrollo de estrategias y políticas al respecto (Cassidy y Shaver, 2008), también han sido fuertemente criticadas en relación con el reduccionismo implícito de las mujeres como madres. Las relaciones de apego afectivo de los niños y las niñas con sus cuidadores principales, se han considerado determinantes para el desarrollo emocional y social durante y después de la infancia. Bowlby consideró que el apego con la madre era especialmente relevante. Según el autor, la madre es la persona con quien debe establecerse el vínculo principal. Esta teoría ha sido cuestionada y re-conceptualizada en el intento de incorporar la figura paterna, u otras figuras relevantes a la necesidad de apego infantil (van IJzendoorn, et al., 1993; Howes & Spieker, 2008). No obstante, el sustrato de la “prioridad de la madre” y la responsabilidad de ésta en el bienestar emocional del niño o la niña, y, sobre todo, en sus dificultades o problemas emocionales, aún está presente en el ideario social y científico.

A la deconstrucción del mito del instinto maternal, y la necesidad de la madre, contribuyó Elisabeth Badinter, adjudicándole un carácter sociocultural (Badinter, 1991). La definición de mujer-madre (desde la biología y desde los instintos, que a la vez que se esencializa, también se desvirtúa como algo que viene dado sin esfuerzo), es la que mantiene una estructura desigual de poder, de trabajo, e interviene “*en la configuración de las emociones*” (Esteban-Galarza, 2000; Blázquez-Rodríguez y Montes-Muñoz, 2010). Dolores Juliano (2003) señala la necesidad de desnaturalizar lo socialmente construido, sobre todo en ámbitos no cuestionados y donde los mandatos son más fuertes, como es la maternidad.

A pesar del mandato rígido y totalizante de la maternidad, como único camino posible para las mujeres, se ha teorizado desde el feminismo sobre la diversidad de respuestas de las mujeres ante tal mandato, sobre la diversidad de maternidades y sobre la inutilidad de postular una única maternidad, inexistente e inalcanzable (Juan-Jerez, 1991; DiQuinzio, 1999).

Progresivamente se han ido planteando interrogantes acerca del lugar que deberían ocupar las mujeres en la sociedad. Aunque todavía los discursos sobre feminidad siguen estando fuertemente centrados en la maternidad (Maher and Saugeres, 2007), parece haberse producido, en los últimos tiempos, un intento de separación de lo que significa ser mujer, reproducirse y cuidar.

El significado de paternidad también ha estado en constante transformación, en relación íntima con el significado de maternidad. El concepto de paternidad se ha ido transformando desde el padre moral y sostén familiar, hasta el modelo actual en el que el “buen” padre se define a partir de su participación en la vida de los hijos (Stephen, 2008). Si bien en el nivel simbólico venimos arrastrando por siglos a un patriarca que aún está presente, en el nivel práctico, podemos decir que se ha recorrido una parte del camino hacia la emancipación doméstica masculina. A las funciones esperadas en un padre, de engendrar, dar un nombre y autorizar un espacio social a la familia a través de su persona, se ha incorporado progresivamente el cuidado infantil y cercanía a los hijos y las hijas como parte de las exigencias de la modernidad. Sobre todo, en Occidente, la paternidad ya parece concebirse en sus dimensiones biológica y social (Gregory y Milner, 2011).

Las cambiantes realidades sociales, económicas, culturales y políticas de los últimos siglos han ido transformando la conceptualización de masculinidad (Gossage, 2014). Ese desarrollo social ha ido cambiando no sólo las normas y modelos sobre cómo ser hombre, sino también sobre cómo ser padre. Al hombre se le exige que ejerza el rol paterno conforme a las normas socialmente establecidas (Silva-Segovia et al., 2016). En los últimos tiempos, y sobre todo en el contexto occidental, la norma parece ser que los hombres estén próximos a la crianza. Ahora bien, el hecho de que el cuidado infantil haya entrado a formar parte de la “cartera de servicios” del nuevo padre, no implica necesariamente un cambio del modelo hegemónico de dominación, sino que, de alguna manera, los cuidados se pueden integrar a éste.

“La paternidad es la ley de los padres, la que dice en cada sociedad y en cada momento cómo se regulan las relaciones de éstos con sus hijos e hijas” (Sau, 2004). El concepto de paternidad es una elaboración cultural a partir de estereotipos, valoraciones y normas sobre lo que debería ser o no, sobre lo que debería hacer o no un hombre, ante la experiencia de traer una criatura al mundo. “La paternidad se construye por medio de procesos socioculturales y subjetivos que dan lugar a las prácticas y significaciones de la relación con los hijos e hijas” (Seidler 1991, en Castillo-Venerio y Centeno-Orozco, 2005). Se llega a ser padre a través de un proceso de negociación e intercambio continuo con la pareja, con la criatura nacida, con el entorno y, de manera figurada, con todas las normas intangibles. Los hombres llegan a ser padres mediante un descubrimiento personal en el que intervienen los referentes personales y todos los significados plurales de paternidad que guarda cada cual en un contexto y momento determinado (Salguero-Velázquez et al., 2018).

La paternidad tiene un carácter histórico (Olavarría y Parrini, 2010). Al igual que apunté anteriormente acerca de la necesidad de hablar de maternidad en plural, también resulta necesario hablar de paternidades plurales. Como no es posible una única masculinidad, tampoco lo es una

única forma de ser padre. La paternidad es una función que cambia a lo largo del tiempo, es variable entre épocas, entre culturas, clases sociales y etnias, y, entre unos hombres y otros de una misma o distinta cultura, según las expectativas sociales de un contexto, según las necesidades económicas colectivas o particulares, y según sus experiencias e historias de vida y los significados acumulados. No hay una sola forma de ser padre entre culturas (Olavarría y Parrini, 2010), ni dentro de una misma sociedad. Se dan simultáneamente, en un mismo grupo, diferentes formas de paternidad, incluso se podrían dar diferentes paternidades en un mismo individuo con diferentes experiencias (Salguero-Velázquez y Pérez-Campos, 2008; Olavarría 2000; Figueroa-Perea, 2001; Careaga-Pérez y Cruz-Sierra, 2006). La pluralidad de modelos de paternidad que han sido identificados, los trataré en apartados posteriores. Antes abordaré cómo se manifiesta la masculinidad tradicional en los significados otorgados a la paternidad.

3.2. Paternidad, poder, división sexual del trabajo y deseo

Partiendo de las formas plurales en que se puede manifestar la paternidad, cabe señalar que la paternidad “tradicional” se corresponde con la manifestación de la masculinidad hegemónica. Otras formas de paternidad emergerán, en la medida en que las masculinidades se desplacen del ideal de hombre contemporáneo. En este apartado analizaré la paternidad en relación con algunas de las dimensiones del género que, según Raewyn Connell, ayudan a entender cómo se manifiesta la masculinidad (De Martino-Bermúdez, 2013). Describiré estas dimensiones para comprender la masculinidad tradicional hegemónica en la paternidad, como objeto de cambio para el logro de la igualdad de género

Paternidad y poder

Dentro del marco de análisis de las masculinidades, comprender la paternidad significa comprender cómo desde la hegemonía patriarcal, el deseo de poder se lleva al espacio de la crianza.

El Patriarcado, como “forma de organización política, económica, religiosa y social basada en la idea de autoridad y liderazgo del varón, ha dado predominio a los hombres sobre las mujeres, al marido sobre la esposa, al padre sobre la madre y los hijos e hijas, y a la línea de descendencia paterna sobre la materna” (Reguant-Fosas, 2007). Este sistema ha conseguido que “los hombres” se apropien de la sexualidad y de la capacidad reproductiva biológica en las mujeres (como un poder que no les es propio, a controlar), así como de su producto, los hijos e hijas. Al respecto, O’Brien (1981) sostuvo que los hombres, para elaborar la alienación ligada a la reproducción de la especie, se apoderaron de las mujeres, mistificando el parto y haciendo de la maternidad una naturaleza por la cual hay que velar, convirtiéndola en una obligación para ellas (Hincapié-García, 2015). Según Victoria Sau (2004), las mujeres pierden su poder reproductivo en la medida en que su maternidad biológica no les supone a ellas ninguna trascendencia social, económica y política. Al contrario, desde el orden patriarcal, la maternidad las anula y las sitúa como meras mediadoras de la trascendencia social de los padres, quienes, a través de su sello y su apellido, ponen en marcha los mecanismos de apropiación de lo reproductivo. Desde aquí, algunos análisis

feministas se han centrado en la necesidad de rescatar la maternidad de las leyes del padre, y hacer resurgir la maternidad como fuente de placer, conocimiento y poder femenino (Saletti-Cuesta, 2009).

La función paterna es una función de poder. Como dijo Narotzky (1997), *“en última instancia, quizá el poder sea la fuerza motriz de la relación paterno-filial en sus múltiples representaciones (...) sólo aquellos que no tienen ningún poder, como algunos esclavos, no pueden tener padres. Tampoco pueden tener hijos”* (Olavarría y Parrini, 2000). El deseo de poder y control está adentro de los hogares y de las relaciones paterno-filiales, generando prácticas ventajosas en los hombres y múltiples formas de desigualdad, discriminación y vulnerabilidad en mujeres, en niños/niñas, en personas ancianas (Castillo-Venerio y Centeno-Orozco, 2005), y en todas aquellas otras que no se sitúan en la cúspide del poder hegemónico. La diversidad de formas en las que el padre puede ejercer el poder, hace que éste se diluya, se haga invisible o más difícil de caracterizar inequívocamente. Es por ello que resulta necesario analizar cómo las denominadas nuevas formas de la paternidad cuidadoras o aparentemente igualitarias podrían estar engendrando también formas de dominación masculina tradicional.

La violencia de género (actual lacra visible en nuestros tiempos, que ha venido acompañando las relaciones de pareja a lo largo de la historia), supone una clara manifestación del poder patriarcal. Se ha analizado ampliamente cómo el modelo de masculinidad tradicional se refleja en la violencia de hombres padres, que manifiestan su autoridad en la crianza infantil mediante el abuso verbal, esperando obediencia sin réplicas, mostrando la agresividad si tal obediencia no tiene lugar, y, mediante la vigilancia y control de los castigos. La violencia se justifica en la necesidad de educar adecuadamente, aun cuando esta forma de actuación genera frustración y una limitada conexión con hijos e hijas (Bancroft, 2002; Perel y Peled, 2008; Stover, Easton y McMahon, 2013).

Con respecto a la violencia masculina, se ha desarrollado una vasta cantidad de información, que podría situarse en dos extremos. Por un lado, desde la perspectiva de la socióloga y psicoanalista Nancy Chodorow (1984), la violencia masculina es reflejo de las formas de dominación que los hombres vivieron en su infancia, sobre todo por parte de sus madres como principales encargadas de la crianza. Y, de forma contraria y crítica a esta interpretación (tildada de justificadora), desde otras vertientes del feminismo, diferentes académicas argumentaron la necesidad de liberar a las madres de esa responsabilidad, e injuriaron el poder masculino como algo intrínsecamente perjudicial para las mujeres. Para autoras como la abogada feminista Catharine MacKinnon, la opresión de los hombres y el ejercicio de su poder sobre las mujeres, está en el origen de todas las injusticias sociales (Gardiner, 2005, en Viveros-Vigoya, 2007).

Dolors Reguant-Fosas (2010) refiere la necesidad de dejar de endiosar la imagen del padre, para poner en mayor valor a las mujeres y otorgar importancia a la infancia en la sociedad. Entiende que este es el camino para lograr la transformación de una paternidad que rechace el modelo dominante, y que facilite formas de relación más justas y equitativas.

Paternidad y división sexual del trabajo

La reproducción humana no sólo atañe a lo biológico, sino que está impregnada de normas y significados sociales en un contexto dado (Connell, 2003b). La división del sexo masculino y femenino, así como el proceso reproductivo situado en el cuerpo de las mujeres, ha valido para estructurar socialmente las prácticas de género (Sosa-Sánchez, 2013).

A partir de este artificio social, se ha situado a las mujeres en el ámbito reproductivo y al servicio de éste. El proyecto vital de las mujeres se ha desarrollado alrededor de su capacidad reproductiva, y a partir de ésta se les ha asignado el cuidado infantil, además de todas las responsabilidades del espacio doméstico. La maternidad biológica, tan promovida, atendida y necesaria para la perpetuidad de la especie, ha interesado a la sociedad patriarcal en la medida en que a partir de ella se ha logrado establecer la división sexual del trabajo. Proteger y perpetuar el rol de cuidadoras de las mujeres, ha facilitado el desarrollo de un estado de bienestar social, definido como “solidario” (Blossfeld and Drobnic, 2001), que se mantiene a costa del trabajo invisible de las mujeres (Durán-Heras, 1999; Maroto-Navarro et al., 2007).

La carga reproductiva que históricamente ha sido asignada a las mujeres, se ha hecho invisible a partir de su devaluación como actividad de la categoría “mujer”. El trabajo reproductivo ha sido minusvalorado como algo que “viene dado sin esfuerzo” (propio de la mujer), y como algo improductivo que no renta beneficios. Muchos de los trabajos realizados históricamente por las mujeres y considerados naturales en ellas (los cuidados, la educación, la cocina y alimentación, etc), sólo han ido cobrando alguna visibilidad, y han sido considerados dentro de la categoría “trabajo”, cuando han adquirido valor en el mercado capitalista, y el sistema patriarcal los ha fagocitado y profesionalizado (Waring, 1994).

La división sexual del trabajo está vinculada a la Revolución Industrial, cuando los hombres salieron al “mundo exterior” a trabajar y las mujeres se quedaron en el espacio doméstico, convirtiéndose en las guardianas del hogar, y en seres dependientes del sustento económico de los hombres. Ellos habían conquistado el espacio público que les daba acceso a información y a redes de relación, y a través del empleo, que producía ganancias, se posicionaban en un estatus superior a las mujeres calificadas ya de “improductivas”. Este reparto del espacio reproductivo-femenino-privado-sin valor y lo productivo-masculino-público-valorado quedó sellado socialmente como algo natural. Entonces se consideró que el término trabajo sólo era aquel por el que se recibía una retribución (Carrasco-Bengoia y Mayordomo-Giner, 2000), dejando en manos de las “desinteresadas y generosas” mujeres toda la carga de un trabajo no remunerado, pero que resulta más que útil a la sociedad. Ese trabajo invisible realizado por las mujeres (Durán-Heras, 1999) es característico del sistema económico internacional (Waring, 1988; Durán-Heras, 1999; Waring, 1988, en Maroto-Navarro et al., 2007).

Esas normas interesadas al sistema de dominación masculino, generan profundas desigualdades en las vidas de las mujeres. Los importantes cambios sociales que se han venido produciendo en el tiempo, han llevado a las mujeres a romper la norma de “lo femenino y el espacio privado sin

valor económico”. Aunque la incorporación de las mujeres al escenario laboral viene a romper las reglas de la división sexual del trabajo, la ausencia de ruptura de los hombres con las normas masculinizadas y su lento acceso al espacio de lo doméstico, ha producido que la división sexual del trabajo continúe hasta nuestros tiempos. Las mujeres siguen siendo las principales “sustentadoras” del hogar, aun cuando eso les supone asumir dobles jornadas, entre otras. Se conoce que aún hoy las mujeres del mundo dedican el triple de tiempo que los hombres al trabajo doméstico y al cuidado no remunerado (Heilman et al., 2017). Las brechas de género en el trabajo reproductivo persisten aun cuando los hombres van incrementando lentamente su incorporación al hogar (Treas y Lui, 2013).

Paternalidad y deseo

La cathexis que refiere Connell, como otra dimensión de análisis de las relaciones de género, se refiere a las emociones y el afecto, al deseo y las prácticas sexuales. Si bien, la investigación en torno a la paternidad, las emociones y el deseo, no es muy abundante, no por ello deja de ser importante conocer cómo la paternidad puede estar limitada en el afecto y la sexualidad, en relación con las formas de masculinidad adoptadas. Desde el modelo heterosexista y patriarcal, las emociones de los hombres son reprimidas, y la sexualidad es siempre dispuesta e irrefrenable en la necesidad de mostrar la hombría.

Respecto a las emociones, desde la masculinidad hegemónica, los hombres como padres han de saber disciplinar, desde la represión o la violencia, más que con el afecto. El afecto es un elemento vacío de la paternidad tradicional. Para atender al modelo de la dominación, los hombres han de pagar el precio de lo cercano y vinculante. El afecto del padre a sus *hijos* y viceversa, tiene barreras de conducta. Mostrar ternura puede menoscabar su autoridad. Esta es una forma de manifestación de la ausencia del padre, que no siempre es física. Según Carlos Carrillo-Trujillo y Jorge Revilla-Fajardo (2006), muchos hombres que no muestran afecto, no recuerdan haberlo recibido de sus padres, aunque sí sus duros golpes. Y esta es la dinámica que se reproduce en la descendencia de niños varones. Ser padre y autoridad significa ser intransigente e inaccesible. Según Badinter (1993), a los hombres les resulta difícil elaborar ser “huérfanos de padre”, aunque así lo siguen transmitiendo generacionalmente.

En cuanto a la sexualidad de los hombres, desde el modelo hegemónico de masculinidad, cabe señalar que ésta se ha construido como irresistible, como algo que corresponde a un cuerpo escindido de la mente y la razón, que requiere ser contenida y disciplinada. La superioridad masculina, por tanto, se manifiesta controlando la propia sexualidad. Según el modelo tradicional, son las mujeres (a las que se niega sus propios deseos sexuales), quienes desestabilizan la razón, y desencadenan y provocan el deseo masculino. La sexualidad masculina hegemónica se expresa y experimenta mediante el control del cuerpo de las mujeres, como espacio reservado al patriarcado. “*Las relaciones de poder y de género configuran la experiencia de la sexualidad de las mujeres*” (Sosa-Sánchez, 2013). Además, la masculinidad hegemónica convierte la vivencia de la sexualidad de los hombres como un ejercicio de posesión que se debe mostrar ante los demás. El objeto de posesión requiere ser conquistado, por lo que el rechazo siempre es temido y agredido

(Seidler, 1995). La necesidad de deseo heterosexual y apropiación de las mujeres, es lo que hace hombres, así como se erotiza la subordinación femenina (Sosa-Sánchez, 2013).

3.3. Nuevas paternidades emergentes y masculinidad hegemónica

Si bien la figura del patriarca ha llegado hasta nuestros días, es preciso apuntar que la comprensión del término paternidad y sus implicaciones ha ido variando a lo largo de la historia. La paternidad se descubrió como evento biológico hace seis o siete milenios (en el Neolítico), y a partir de conocer su origen se ha enfatizado su valor social en las distintas épocas. Desde la Antigüedad hasta la modernidad, (aun con la influencia de múltiples civilizaciones, religiones, valoraciones de la infancia, entre otra vasta cantidad de variantes), la autoridad y dominio masculino ha estado al fondo de los aspectos relativos a la reproducción y la descendencia, y de las manifestaciones de la paternidad. Según cita Abril-Morales (2015), en el siglo XVIII y XIX los padres era considerados maestros morales para la familia (Pleck, 1987). Con la Revolución Industrial, el padre pasa a ser el *breadwinner* o proveedor económico de la familia (Lamb, 2010). Y ya finalizando el siglo XX, se generan las expectativas y demandas sociales sobre un nuevo padre cercano al terreno de los cuidados y el hogar. En el ámbito internacional, Lewis y O'Brien (1987) empezaron a analizar cómo la comprensión tradicional de la paternidad se estaba transformando (Barbeta-Viñas y Cano, 2017). En el ámbito nacional, a finales de los años noventa, Luis Flaquer (1999) apuntó que el ideal del “padre-estrella” estaba menguando. Mencionaba que los privilegios masculinos patriarcales estaban llegando a su fin en relación con los cambios sociales acaecidos y la llegada de las mujeres al trabajo productivo, y anunció la emergencia de nuevas familias “post-patriarcales” (aunque aún se debate acerca de su real existencia). Ya en la primera década del siglo XXI (en la que iniciaré mis análisis en este trabajo doctoral), ha quedado instalado sólidamente un discurso sobre una “nueva forma de ser padre y cuidador”, en convivencia con formas tradicionales de paternidad (Johansson y Klinth, 2008).

Desde un enfoque tradicional de masculinidad se ha entendido que el padre es, desde el plano biológico, quien engendra y crea. Y, desde el plano social y simbólico, es el buen trabajador, quien mantiene económicamente a su familia y procura que nada falte a sus hijos (Mestdag y Vandeweyer, 2005). Es “*la autoridad, la figura de respeto, el que impone la ley, el que sabe, el que protege, provee y brinda seguridad por su mayor fortaleza*” (Aray, 1992), y también, quien regula los deseos propios y ajenos, como recoge Arvelo-Arregui (2004).

Con el enfoque de una paternidad implicada en la crianza, aparecen renovadas expectativas sobre el papel del padre. Desde una mirada occidental, y centrada en un modelo de familia nuclear heterosexual, a las funciones paternas de sostenimiento económico y socialización (orientación moral o entrada a los hijos e hijas en espacios extra-familiares), se añaden nuevas dimensiones de la paternidad en las que se espera que los hombres dediquen (o compartan con sus parejas), más tiempo (algún tiempo) a las tareas del hogar y las tareas de cuidado infantil que los hombres de generaciones pasadas, estén presentes y activamente inmersos en las actividades educativas, de juego y ocio de sus hijos/hijas, que les preocupe su salud, y acompañen a sus parejas durante el embarazo y el momento del parto, para “observar” el proceso de reproducción, y también para

brindarles apoyo emocional, práctico y psicosocial (Tiedje y Darling-Fisher, 1996; Pinto, 1997; Walker, Fleschler & Heaman, 1998; Edley & Wetherell, 1999; Marsiglio et al, 2000; Palacio-Valencia y Valencia-Hoyos, 2001; Olavarría, 2004; McBride et al, 2005; Doucet, 2006; Craig y Mullan, 2011). Desde esta nueva definición, se destaca su capacidad para establecer una buena comunicación, ser modelos para sus hijos/hijas, manejar crisis familiares y mostrarse interesados en el acontecer cotidiano (Canfield, 1996, en Hernández-Palacios, 2017). Así, como elemento más significativo, y principal característica de la transformación de la paternidad en el nuevo milenio, el nuevo padre debe establecer una relación afectiva más estrecha con sus hijos e hijas que sus antecesores. Deben estar muy presentes, y generar vínculos con sus criaturas desde que nacen o antes (Barclay y Lupton, 1999; Dowd, 2000; Henwood y Procter, 2003; Morman y Floyd, 2006; Miller, 2011), hablándose ya, por tanto, de una paternidad más íntima (Dermott, 2008 en Barbeta-Viñas, 2017, y, Barbeta-Viñas y Cano, 2017).

En el terreno de los significados, el padre moderno continúa siendo “*garante de la filiación, y el que otorga un lugar social al individuo*” (Olavarría y Parrini, 2000). Al respecto de la filiación, Victoria Sau (2009) hablaba del privilegio que se han atribuido los hombres, de reconocer a aquellos hijos e hijas que deciden como suyos⁵, así como de poder rechazar éstos, o declarar como propios los hijos de una adopción. Mientras, la madre es madre sin poder renunciar a ello. Las mujeres no pueden evitar ser reconocidas como madres desde la biología (Sau, 2009), a la par que pueden y suelen convertirse con facilidad en madres adoptivas reales o simbólicamente. Parrini (2010) hablaba además de la necesidad que tienen los hombres de ser reconocidos como padres por sus hijos/hijas, para de esta manera cubrir el mandato masculino de hombres con acceso al terreno público, que facilitan a los demás la integración en sociedad (Silva-Segovia et al., 2016). Esta necesidad “masculina” no siempre se cubre, porque, como apunta Luis Bonino (2013), no todos los hijos e hijas reconocen a sus padres, sobre todo en los nuevos tiempos.

Según recopila Hernández-Palacios (2017), se ha instalado socialmente la expectativa del ejercicio de la paternidad de forma igualitaria, sin divisiones por género (Dowd, 2000; Huttunen, 2001, Veteläinen et al, 2013). Los nuevos padres parecieran intentar sumar o compatibilizar nuevas funciones a las antiguamente instauradas, como dedicar tiempo y energía al sostenimiento económico a la vez que dedicarle tiempo a sus hijos e hijas, o, ser cercanos y amigos a la vez que establecen una disciplina (Marsiglio et al., 2000a). Algunos estudios apuntan que, en el intento de cumplir con las nuevas demandas de “buen padre”, algunos hombres se acercan al espacio de los hijos y las hijas, pero sólo participando con ellos en actividades lúdicas o satisfactorias, y dejando lo que no les gusta para otras personas, para las madres fundamentalmente (Bancroft y Silverman, 2002).

La calidad del tiempo dedicado a la crianza, más que la cantidad, es otro de los matices incorporados al nuevo planteamiento de paternidad. Como ha señalado recientemente Marc

⁵ En este sentido han surgido grandes debates y conflictividad en torno a las pruebas de ADN para la corroboración de la paternidad.

Barbeta-Viñas (2019), ha ido apareciendo poco a poco un ideal de paternidad en el que los padres tienen que medir los efectos de sus decisiones sobre la educación de sus hijos, su desarrollo, su confort emocional (Williams, 2008), como resultado de la modernidad reflexiva teorizada por Beck y Beck-Gernsheim (2001), propia de las clases medias y altas, más que de las clases trabajadoras (Plantin, 2007; Gillies, 2009). En relación con las exigencias de la modernidad, han sido muchas las competencias identificadas como necesarias para cubrir las exigencias de la “nueva” paternidad, como son: competencias educativas, de agencia, de autonomía y capacidad de búsqueda de apoyo social, habilidades para la vida personal, y, habilidades para la organización doméstica (Rodrigo et al., 2008).

Las nuevas metas dibujadas socialmente para los padres ya hace unas décadas, suponía una movilización relevante, no sólo en el pensar y decir colectivo, sino en el hacer de los hombres. En este sentido, se ha apuntado cómo la distancia entre los discursos y las prácticas de la paternidad, se asocian a dificultades en la pareja y en las relaciones familiares (Bowen y Orthner, 1991; Rustia y Abbott, 1993). Los hombres deben debatirse entre la dedicación a sus hijos e hijas, y, cumplir con el mantenimiento económico de la familia (Henwood y Procter, 2003; Wada et al, 2015), en el contexto de una tendencia social compleja en la que, a la par que ha ido aumentando la demanda de una estrecha dedicación a la infancia, también se ha ido considerando ésta un obstáculo para el desarrollo de la vida social y productiva (Beck & Beck-Gerssheim, 1998, en Castaño-López, 2005).

Los nuevos ideales de una paternidad igualitaria, han ido generando diferentes contradicciones también en la medida en que aparecían nuevas exigencias de la vida pública (Beck & Beck-Gerssheim, 1998). La pretensión de una relación cercana, paciente y altamente dedicada a la infancia, chocaba ya en los años noventa con las altas exigencias en el espacio productivo, y las altas proyecciones de una vida más individualista en las que crecen los deseos de una vida para sí en los hombres, a la vez que se despierta este deseo también en las mujeres (inmersas en pleno proceso de emancipación laboral y búsqueda de reconocimiento social). En las últimas décadas, a la vez que se ha ido prescribiendo una paternidad cuidadora para los hombres, ha ido creciendo la expectativa de simultanear la autorrealización personal, el éxito y plenitud en las relaciones de pareja, y una importante dedicación al espacio público y social a través de actividades de ocio y tiempo libre (Castaño-López, 2005).

En España, con la aprobación de la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres, y la disponibilidad de permisos de paternidad en ésta, se puso el contexto para ayudar a implementar el nuevo ideal de padre. No obstante, por entonces, también aparecían discursos cautelosos al respecto. Las autoras Valdés y Godoy (2008) apuntaron que esta proyección de la paternidad, no podía tener un reflejo ni homogéneo ni inmediato en las prácticas de la crianza por parte de los hombres, dada la existencia de mecanismos sociales resistentes a establecer mayores niveles de igualdad entre hombres y mujeres. Refirieron que, a pesar de la continua y “rápida” incorporación de las mujeres a los espacios públicos, sociales, laborales y políticos, la transición de los hombres al ámbito doméstico y de los cuidados, iba a ser lenta y gradual.

Luis Bonino (2003b) mencionó que las dificultades de los hombres para el cambio hacia la igualdad tenían que ver sobre todo con su subjetividad masculina hegemónica. En la subjetividad de los hombres influyen las múltiples estrategias que pone en marcha el entramado social del poder masculino, para lograr mantener sus derechos adquiridos históricamente, y, para motivar resistencias (visibles o no) ante unos cambios que podrían destruir la forma de dominación actual.

A pesar de las tensiones entre diferentes mandatos sociales, la población ha ido asentando un modelo de paridad en el cuidado infantil, un ideal de hombre más cercano al espacio reproductivo. Ahora bien, las formas en las que los hombres se aproximan a ese ideal son diferentes. Luis Bonino (2003a) hablaba de una paternidad multiforme en relación con la diversidad de situaciones y categorizaciones sociales de los hombres. Mencionó la existencia simultánea de: padres consanguíneos o progenitores que tienen a sus hijos e hijas a través de diferentes vías naturales o artificiales en el seno de una pareja o sin pareja a través de madres de alquiler; padres que son donantes de apellido a hijas o hijos consanguíneos o adoptados; padres convivientes o no con la madre de sus hijos e hijas, con quien constituyen una pareja o no; padres heterosexuales u homosexuales; padres por deseo propio o no, y hombres que no llegan a ser padres por deseo propio o no. Todas estas distinciones se ven combinadas además con diferentes tipos de parejas de un mismo hombre, y con un número extenso de otras características sociales.

Desde esta pluralidad de situaciones, las prácticas de la paternidad de los hombres también son variadas y particulares, de acuerdo a cómo negocian con los demás y con ellos mismos su posición entre los mandatos tradicionales y las demandas de la modernidad. En función del alejamiento o acercamiento de los hombres al nuevo modelo de paternidad cuidadora se han realizado muy diferentes clasificaciones. Se han caracterizado de formas múltiples, las posiciones que adoptan los hombres como padres en un nuevo escenario social. Las diferentes clasificaciones tienen algunos puntos en común en cuanto a: un perfil de padre tradicional caracterizado como la figura del *breadwinner* según la literatura anglosajona, un perfil opuesto, caracterizado por padres implicados en la crianza, y, variadas posiciones intermedias.

Gerson (1997) describía a: 1) hombres rebeldes que se resisten a implicarse en la crianza infantil; 2) hombres que contribuyen en tareas reproductivas aún con reticencias a entrar de lleno al espacio doméstico y de los cuidados; y, 3) hombres que cuidan (Abril-Morales, 2015).

Hatten et al., (2002) describían cuatro perfiles: Padres vigilantes (proveedor familiar y vigilante de la educación y el orden familiar), Padres que entretienen (proveedor familiar que juega con sus criaturas), Padres útiles (proveedores familiares y ayudantes de las madres en las tareas de cuidado); y, Padres implicados (proveedor familiar y cuidador al mismo nivel de las madres, intercambiando sus papeles).

Fox (2009) señala cuatro modelos de padres: 1) los hombres que no cuidan; 2) los hombres que se implican poco al principio, pero después se acaban implicando en mayor medida; 3) los que cuidan con frecuencia, pero no tanto como las madres de sus hijos e hijas; y, 4) los hombres que comparten los cuidados con las madres de sus hijos e hijas por igual.

Kaufman (2013) establece tres categorías de padres: 1) *old dads* (breadwinners sacrificados para que las mujeres puedan cuidar en casa); 2) *new dads* (que intentan cubrir su rol de proveedor a la vez que atienden a sus hijos/hijas, querrían colaborar más pero su trabajo se lo impide); 3) *superdads* (padres muy implicados que anticipan la paternidad a todo, incluso haciendo adaptaciones en sus trabajos) (Abril-Morales, 2015).

Erola y Mykkänen (2015) caracterizan también tres perfiles: 1) el padre masculino (que está orientado al trabajo considerando que ese es su rol único como padre); 2) el padre decente (que trabaja fuera de casa y se implicado plenamente en el trabajo doméstico y en los cuidados infantiles, aun cuando la madre es quien tiene la última palabra en el hogar); 3) el padre igualitario (que se implica y se responsabiliza en los cuidados, se centra en la familia, y rechazan el rol de proveedor como el principal).

Situándonos en el contexto de España, cabe mencionar la caracterización realizada por Luis Bonino (2003a). Habló de la persistencia de padres tradicionales (padres amos o patrones-educadores), que aún a pesar de los renovados ideales que marcan los nuevos tiempos, aún insistían en sustentar el ejercicio de su paternidad en el poder desigual, la autoridad y la transmisión de sus saberes y códigos de masculinidad de forma manifiesta y visible, y sin pretender movilidad alguna hacia las nuevas expectativas sociales. Estos padres los consideraba “en retirada”, aun cuando la ley aún parece perpetuar su figura, ya que los contempla como transmisores de genes (en relación con el reconocimiento legal de los hijos y las hijas), o como responsables de la manutención económica (en el caso de la legalidad asociada a separaciones y divorcios). Situó a estos patriarcas como padres periféricos (perdidos respecto al papel que han de desempeñar, ya que sus antiguos dominios del saber o proveer han sido reemplazados), o pasotas (que delegaban en las mujeres toda la autoridad en el sostén doméstico y familiar). Y, por último, Bonino describió la emergencia de una nueva paternidad que pretendía ser “más igualitaria”, en la que, a través de la vinculación paterno-infantil, los hombres podían llenar el vacío de funciones y significados que dejaba la des-idealización de la paternidad tradicional. Ese movimiento de paternidad más igualitaria permitía acoger también el ejercicio de la paternidad desde lugares distantes a las familias nucleares heterosexuales (donde cabía la monoparentalidad de hombres divorciados o la paternidad homosexual, entre otras). El surgimiento de un nuevo ideal de padre ya no es “*la sangre o el linaje, el espermatozoide o el apellido*”, sino que el nuevo padre se significa como aquel que cuida y está en disposición de cuidar, no en oposición a la madre sino “*desde sí para el hijo, esté o no en pareja con la madre*”, y teniendo presente a la criatura sin discontinuidades. No obstante, las manifestaciones de los hombres ante el intento de asemejarse al modelo de padre igualitario parecían variadas. Bonino señaló a padres que participaban de la crianza, que ayudaban a las madres dejándoles de nuevo a ellas la principal responsabilidad en este ámbito reproductivo. Y también apuntó cómo detrás de los padres “colaboradores”, se escondía un intento de reforzar su poder masculino. Desde dentro del paradigma del padre-cuidador, algunos hombres se posicionaban como “expertos” en materia de crianza, por encima del supuesto saber femenino.

Alberdi y Escario (2007) identificaron la convivencia de un tipo de *padre intenso*, dedicado plenamente al cuidado, desempeñando éste de igual forma o mejor que la madre; 2) un *padre*

responsable, que comparte equitativamente con la madre los cuidados infantiles; y, 3) un *padre adaptativo complementario*, que ayuda a la madre, aun considerándola irremplazable en la relación con los hijos e hijas. En todos los casos parece dibujarse a un nuevo padre “cuidador” alejado del modelo hegemónico de masculinidad.

Marí-Klose et al., (2010) construyeron una tipología de hogares según el grado de implicación y tiempo que pasa el padre con su hijo/hija, y, la dedicación de la madre. A partir de la opinión de las madres al respecto, se clasificaron hogares de: *paternidad intensa*, *paternidad responsable*, *paternidad adaptativa*, *paternidad predispuesta*, *paternidad tradicional* y *paternidad no comprometida*.

Abril-Morales et al. (2015), considerando la implicación paterna en la crianza y las adaptaciones laborales que hacen los padres para conciliar empleo y cuidados, clasifican a padres ocasionales (más parecidos a padres tradicionales que se dedican al empleo remunerado y no están accesibles para cuidar), padres ayudantes (que no se responsabilizan de la crianza), y padres comprometidos (que cuidan corresponsablemente).

3.4.Contexto de cambio sociopolítico en el que emerge la nueva paternidad

A continuación, introduciré algunos elementos del contexto social en el que ha ido instalándose el nuevo ideal de paternidad cuidadora. Primero situaré el contexto internacional y después el contexto español.

Según el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (2016), han sido muchos los progresos en el ámbito del desarrollo humano en los últimos 25 años. En el planeta vivimos más de 7.000 millones de personas. Más de 1.000 millones han logrado salir de la pobreza extrema, hay más niños y niñas que van a la escuela, hay un mayor número de personas que tienen acceso a servicios sociales básicos, más personas han accedido a agua potable, ha disminuido la pérdida neta mundial de zonas boscosas, se ha reducido la tasa mundial de mortalidad de niños menores de 5 años, y ha aumentado la proporción de escaños ocupados por mujeres en los parlamentos de todo el mundo. Todos estos avances, sin embargo, siguen siendo insuficientes. Son aún muchos los problemas de desarrollo, algunos locales (desastres naturales), otros regionales (escasez de agua) y otros de alcance mundial (desigualdad de género). Las minorías étnicas, la población indígena, las personas con discapacidad, las personas que emigran, y, las mujeres y niñas son las personas a quienes le son vulnerados mayormente sus derechos básicos. Más de doscientos millones de personas viven fuera de su país de origen, y la mayoría se enfrentan a condiciones de vida difíciles, como la falta de empleo, de ingresos y de acceso a servicios básicos, o el acoso y la violencia. Y respecto a la igualdad de género, se conoce que en todas las regiones del mundo, las mujeres tienen un Índice de Desarrollo Humano más bajo que los hombres (Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, 2016). Ya en 2018 se ha insistido en que la mayoría de las personas son más longevas, tienen un nivel mayor de educación, y más acceso a bienes y servicios

que nunca. No obstante, persisten importantes desigualdades territoriales y de género (Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, 2018).

Según el Informe Global de Brecha de Género más reciente (World Economic Forum, 2018), faltan más de 100 años para cerrar la brecha de género entre hombres y mujeres a nivel internacional. En todos los países analizados, la brecha es del 68% por término medio. Hombres y mujeres distan más en liderazgo político y económico que en educación y salud. No obstante, aún en 44 países hay más de un 20% de mujeres que son analfabetas. También se conoce que las mujeres dedican el doble de tiempo al trabajo doméstico y otras actividades no remuneradas que los hombres. En el año 2018, los países escandinavos ocuparon las menores brechas globales de género, y, el Chad, Siria, Irak, Pakistán y Yemen fueron los peor posicionados. Por grandes regiones, Europa occidental se sitúa la primera, con Norteamérica y América Latina, en el segundo y tercer puesto. Les siguen Europa del Este y Asia Central, Asia Oriental y el Pacífico, África Subsahariana, Asia del Sur, y, Medio Oriente y África del Norte en última posición.

El estado de desarrollo humano y de igualdad de género que se ha alcanzado en el mundo en la actualidad, es el resultado de una combinación de cambios sociales, laborales, económicos y culturales que han ido aconteciendo de manera progresiva e interrelacionada. Estas transformaciones son las que parecen haber incidido en las expectativas sobre el funcionamiento de las familias y la figura del padre. A continuación, apuntaré algunos de estos cambios globales.

Desde la Segunda Guerra Mundial se vino produciendo una incorporación progresiva de las mujeres al mercado laboral, hasta una importante presencia en la actualidad. No obstante, hoy por hoy persisten importantes desigualdades de género al respecto, y son muchas las dificultades que enfrentan las mujeres para acceder al empleo en general, para acceder a empleos en cualquier sector al que acceden los hombres, para el desarrollo de una carrera profesional, para conseguir empleos de calidad en igualdad de condiciones y salario respecto a los hombres, así como son más las dificultades para conciliar la vida laboral, personal y familiar (Cebrián-López y Moreno-Raymundo, 2008; Prieto y Pérez de Guzmán, 2013).

Respecto al desempleo, se conoce que tienen trabajo remunerado seis mujeres por cada diez hombres, con grandes diferencias entre regiones y países del mundo. En Europa oriental y América del Norte existen menos brechas de género al respecto (o incluso hay menor desempleo femenino), mientras en los Estados Árabes y África del Norte, las tasas de desempleo femenino duplican al desempleo de los hombres. Aún con importantes diferencias con los hombres, la participación de las mujeres en la fuerza laboral mundial, ha llegado hasta un 48,5% en 2018 (Organización Internacional del Trabajo, 2018).

Con el acceso de las mujeres al mercado laboral, el capitalismo en Occidente parece haber intentado uniformar (relativamente) el espacio público de mujeres y hombres en un afán utilitarista (el trabajo de las mujeres también le es útil al poder económico). Pero no sólo las políticas económicas neoliberales y la entrada de las mujeres al mercado laboral, han ido acompañando los cambios culturales e ideológicos sobre las familias y los padres, sino que otros

cambios globalizados como las dramáticas caídas de las tasas de natalidad (sobre todo en los países del sur de Europa entre los que destaca España), el colosal movimiento de personas, capital e información en las últimas décadas, y el auge de las tecnologías reproductivas, también han contribuido al respecto (Inhorn, Chavkin and Navarro, 2014).

Según Ximena Valdés y Carmen Gloria Godoy (2008), la erosión de la autoridad paterna tradicional y el intento de una vida familiar más democrática, ha ido gestándose progresivamente en los últimos tiempos, en relación con la aparición de diferentes fórmulas jurídicas en torno a la vida familiar, y en relación con el desarrollo de las tecnologías reproductivas y contraceptivas. Las autoras describen cómo en el siglo XIX, se legitimó el papel del patriarca dentro de la vida conyugal a partir del régimen matrimonial que regulaba a las familias de la época industrial, y de la norma afectiva de las parejas y el mandato del salario masculino. Ya a mediados del siglo XX, se desarrollaron reformas sobre el divorcio, la patria potestad de los hijos e hijas, y la regulación de las pensiones alimenticias, así como se incorporaron diferentes cambios normativos sobre el control de la natalidad y la comprobación de la responsabilidad de los hombres en su paternidad a partir de las pruebas de ADN. Se dejó a un lado el matrimonio como única fórmula social aceptable para tener descendencia, y fueron emergiendo nuevas formas de acceso a la maternidad con el desarrollo de las tecnologías reproductivas, por lo que la figura del padre progenitor quedó debilitada. En nuestros tiempos, el material genético de los hombres (y también el de las mujeres) se ha convertido en objeto de mercantilización (Bokek-Cohen, 2015), en un contexto en el que la infertilidad es un problema de importantes proporciones en distintas partes del mundo (Izzo, Araujo-Moteleone and Serafini, 2015). Para aquellos hombres que no pueden tener descendencia por problemas de fertilidad con una pareja heterosexual, por estar solos o con pareja homosexual, la gestación subrogada aparece como otra opción de acceso a la paternidad. Esta opción es muy controvertida para la ética y la igualdad social, por lo que está siendo discutida actualmente en el seno del feminismo.

En los últimos tiempos se han abierto, diversificado y hecho visibles nuevas formas de relación personal, distanciadas del formato único de la pareja heterosexual. También se han ido incrementando las cifras de parejas separadas por motivos personales y/o profesionales, lo que ha llevado a la diversificación en la organización de la vida cotidiana en familias cada vez más complejas, cuyos miembros deben ir negociando sus roles a diario. Y, sobre todo esto, la creciente conciencia de una paternidad cuidadora se ha asociado con la creciente conciencia de los cambios en el sistema de género (Morgan 2011; Oláh, Richter and Kotowska, 2014; Oláh, Richter and Kotowska, 2017).

Cambios sociales en España

En España, desde los años setenta tuvieron lugar importantes cambios demográficos y culturales, que han afectado a la estructura social, como son: el mayor nivel educativo de las mujeres, su incorporación al mundo laboral, la posibilidad de controlar la natalidad (renunciando o postergando la maternidad y paternidad, en pos de una mejor situación económica y laboral, con un consecuente descenso de las tasas de natalidad), el aumento de divorcios, la mayor libertad en

las relaciones de pareja, o la mayor permisividad hacia la maternidad en solitario, entre otros factores (Alberdi, 2003; Yarnoz, 2006). En respuesta a la mayor globalización e intercambio de culturas, se ha producido un incremento de parejas y familias mixtas, de diferentes orígenes y procedencias geográficas (Esteve-Palós y Bueno-García, 2010). También, en relación con la mayor movilidad geográfica por razones laborales o personales, los miembros de las familias han modificado sus formas de organizar y negociar sus tiempos (Ayuso-Sánchez, 2019). Todos estos cambios han ido contribuyendo a idealizar el acercamiento de los hombres al espacio doméstico y de los cuidados.

De forma adicional, según refiere Abril-Morales (2015), la crisis económica iniciada en 2008, contribuyó de forma importante a quebrar aún más el modelo de división del trabajo tradicional (hombre proveedor-mujer que cuida). Antes del inicio de la crisis, España era el país que más contribuía al incremento del empleo en el conjunto de la Unión Europea, y después de 2008, se convierte en el país con una peor contribución (Muñoz de Bustillo y Antón Pérez, 2011, en Flaquer et al., 2019). El paro masculino pasó de estar situado en los jóvenes principalmente a extenderse a todas las edades y sectores profesionales. Así también se identifica algo que hasta el desarrollo de la crisis nunca había ocurrido, que es la equiparación del desempleo en hombres y mujeres, siendo en 2009 del 16,7%. Durante la recesión, aumentó la actividad económica femenina a la par que se incrementaba la pérdida de empleo masculino. Esta situación se constata en España en el período situado entre 2007 y 2011 (Addabbo et al., 2013, en Flaquer et al., 2019). La coyuntura laboral en ese momento, que hizo que se incrementara el número de mujeres como únicas proveedoras económicas del hogar (Boushey, 2009; Smith-Doerr, 2009), puede explicar en parte el impulso a un nuevo reparto de roles de género dentro de las familias.

Haré una puntualización en relación al período en el que abordaré mi trabajo de campo sobre discursos y prácticas sociales de la paternidad. Se ha señalado que, debido al aumento progresivo del nivel medio de vida (hasta el año 2008 en el que la crisis económica empieza), la población española estaba viviendo un proceso de individualización social, que, entre otros efectos, ha conllevado un importante cambio de valores más tolerantes y abiertos a la diversidad familiar (Ayuso-Sánchez, 2019). Esta apertura a las nuevas familias, es lo que fue generando espacio para la incorporación de los hombres a los cuidados infantiles. No obstante, España sigue siendo un país, como otros del mediterráneo, donde las redes familiares son centrales para el mantenimiento del bienestar social (Esping-Andersen, 2000). Por tanto, a pesar de las relevantes transformaciones sociales y de las nuevas oportunidades para el cambio hacia la igualdad, ese contexto familista impide el avance, insistiendo en situar a las mujeres en el centro de los cuidados, la crianza y el trabajo reproductivo, y dificultando la demanda de mayores ayudas y políticas públicas para el cuidado y la igualdad (Ayuso-Sánchez, 2019).

Desarrollo de las políticas familiares y de igualdad de género

A continuación, describiré la situación de las políticas públicas en torno al periodo 2008-2011 en el que centraré parte del análisis de este trabajo doctoral. Para ello partiré de la idea expresada por Dussailant (2017), *“las políticas de familia son un subgrupo de políticas públicas orientadas*

explícitamente al apoyo de comportamientos socialmente deseables en lo relativo, por ejemplo, a decisiones de fecundidad, la distribución del poder y del trabajo al interior de los hogares, y la inserción laboral femenina”.

En España, los programas de subsidios familiares fueron aprobados en los años treinta, al igual que en otros países europeos. La creación de este tipo de ayudas a la familia fue una de las respuestas más importantes que siguieron al debate sobre la caída de la fecundidad entonces. Después de la Segunda Guerra Mundial, estos programas se extendieron a casi todos los países europeos, de la mano del avance de los derechos sociales de las mujeres (Flaquer, 2000). Estas ayudas monetarias que en un principio parecían estar dirigidas a que las mujeres casadas no tuvieran la necesidad de integrarse en el mercado laboral, continuaron hasta los años sesenta, cuando a raíz de los movimientos feministas los objetivos empezaron a cambiar. Nació así una segunda generación de políticas que inciden en la conciliación de la vida laboral y familiar de las personas, en un reparto más equitativo del trabajo reproductivo y en un incremento de la oferta de servicios destinados a las familias (Flaquer, 2000).

En la transición democrática se reguló la situación de las personas empleadas con responsabilidades familiares, permitiendo que éstas pudieran desempeñar cuidados sin ser objeto de discriminación y, en la medida de lo posible, sin conflicto entre sus responsabilidades familiares y profesionales. Lo que con posterioridad se desarrolló como “conciliación de la vida personal, laboral y familiar” de las personas trabajadoras. Junto a las Recomendaciones de la Organización Internacional del Trabajo⁶ sobre maternidad y conciliación, se desarrollaron en el ámbito europeo normativas que giran en torno a la maternidad/paternidad: 1) medidas dirigidas a garantizar las condiciones de trabajo de las mujeres embarazadas o en periodo de lactancia; y, 2) medidas dirigidas a favorecer la corresponsabilidad de hombres y mujeres en lo que al cuidado de hijos e hijas se refiere. El permiso de maternidad/paternidad entra en esta lógica.

Ante este tipo de permiso, se adoptaron perspectivas diferentes. En unos entornos se estimuló a las mujeres a participar en el mercado de trabajo con jornadas a tiempo parcial o variable, de tal manera que pudieran seguir encargadas de los cuidados en el hogar. Mientras, otros países fueron planteando que las madres podían mantener su participación activa en el mercado de trabajo, mientras los padres debían aumentar de forma sustancial su contribución al trabajo familiar, implicándose en la educación y crianza de los hijos e hijas.

Los permisos parentales para mujeres y hombres son importantes para resolver el conflicto entre trabajo productivo y reproductivo, y resulta necesario incluir el reconocimiento del rol paterno en la política de cuidado a la infancia como un derecho de carácter personal e intransferible que vaya más allá de los días concretos del parto y la estancia de la madre en el hospital. En Europa, la

⁶ La Organización Internacional del Trabajo fue modificando diferentes convenios de protección social a la maternidad, y ya en el año 2000, reguló un periodo de catorce semanas de descanso después del parto para las mujeres trabajadoras, recomendando una ampliación hasta dieciocho semanas.

protección social y la igualdad de género son ejes principales del Pacto Europeo por la Igualdad de Género (Consejo de Europa, 2007). En este contexto han tenido lugar el desarrollo de diferentes tipos de permiso laboral por nacimiento, configurados de forma variable en cuanto a su duración, en cuanto a los períodos obligatorios que se establecen tras el parto y las posibilidades de dividir los días entre ambos padres, o en cuanto a la forma de remunerar éstos (Meil, 2011).

De manera resumida caben destacar: 1) los permisos de maternidad (catorce semanas obligatorias para la madre antes y después del parto, en todos los países, con ampliaciones de algunas semanas, remuneradas o no remuneradas, en algunos países); 2) los permisos de paternidad (licencias destinadas en exclusiva a los hombres para fomentar su participación en el cuidado de los hijos, sin la posibilidad de transferirlo a la madre, los cuales son importantes para impulsar la incorporación de los hombres al ámbito doméstico y para dar oportunidad a los padres a que aprendan a cuidar (Alberdi y Escario, 2007); y, 3) los permisos parentales (que tienen como finalidad el cuidado de los hijos y las hijas pequeñas durante un período de descanso breve tras el nacimiento, que pueden tomar el padre o la madre, aunque en algunos países reservan una “cuota paterna”).

Todos los países europeos reconocen un permiso por maternidad a las mujeres trabajadoras, aun cuando no todas pueden cobrar el salario completo. En lo que se refiere al permiso de paternidad, en la mayoría de los países se conceden catorce o quince días de permiso retribuido, aunque existen diferencias. Y, en cuanto a los permisos parentales, hay mayor variabilidad. Se establecen unos derechos básicos a disponer de un mínimo de tres meses de permiso de cuidados, sin discriminación en cuanto a la concesión al padre o a la madre (Comisión Europea, 2005), aun cuando la condición de transferibilidad genera desigualdades de género. Teóricamente, la transferibilidad de los permisos, en principio busca fomentar la igualdad entre mujeres y hombres, aunque en la realidad se ha mostrado que son las mujeres quienes toman esas licencias para el cuidado infantil, como continuidad del permiso de maternidad previamente asignado. En este sentido, si bien el permiso parental existe en todos los países de la Unión Europea, no se dan de forma conjunta su carácter de derecho individual e intransferible, como sugiere la Directiva Europea de 1996 sobre el permiso parental (Castro-García y Pazos-Morán, 2008). Los hombres suelen tomar, en algunos casos, la parte intransferible de los permisos (la parte del permiso que se pierde si el hombre no la disfruta) en caso de que la tenga, pero prácticamente nada de la parte transferible (que se puede compartir por ambos progenitores). Otro de los factores decisivos es el nivel de la prestación; cuanto mayor es el pago percibido, más común es que los hombres tomen el permiso, de manera que, en caso de una licencia no retribuida, como en España, los hombres apenas hacen uso de la misma.

Se conoce a nivel internacional que sólo 92 países del mundo ofrecen un permiso de paternidad a los hombres, y en la mitad de los países, la duración es menor a tres semanas. El permiso de paternidad es relevante para reconocer la importancia de la crianza compartida. En Reino Unido, se ha comprobado que los padres que lo utilizan tienen un 19% más de probabilidades de compartir las tareas de alimentación del bebé y su cuidado nocturno, frente a los que no utilizan este permiso laboral (Levtov et al., 2015).

Políticas de familia e Igualdad de género en España

En España, durante el franquismo, se llevó a cabo la implantación de los subsidios familiares, que eran asignaciones monetarias mensuales por cada hijo/hija. Posteriormente se instauraron los premios a la natalidad, las prestaciones por “esposa dependiente”, subsidios de viudedad y orfandad, y el plus familiar (Ayuso-Sánchez, 2002). Se trataba pues, de una política natalista que fomentaba la división de roles por género.

El permiso de maternidad ha avanzado muy lentamente en España. En 1900 la duración de dicho permiso era de 3 ó 4 semanas, y un siglo después, las madres españolas tienen derecho a dieciséis semanas. Respecto al padre, en esas fechas, con bastante retraso respecto a otros países europeos, y cuando ya se estaba movilizándose una ruptura de ideales asociados al modelo tradicional de padre, se empieza a permitir que los hombres disfruten de algunos derechos. La Ley 39/99 de 5 de noviembre, para promover la conciliación de la vida laboral y familiar de las personas trabajadoras (Jefatura de Estado, 1999) permite que diez de las semanas sean distribuidas entre la madre y el padre con total flexibilidad, es decir que se compartan mediante un disfrute simultáneo o sucesivo, a tiempo completo o a tiempo parcial, pero siempre por decisión de la madre, así como que la madre transfiera las diez semanas en su totalidad al padre (Pérez del Río, 2000). Aunque la ley reconoce expresamente el objetivo de “facilitar que los hombres puedan ser coparticipes del cuidado de los hijos”, no lo impulsa ni lo incentiva.

La configuración de las políticas de conciliación en España se completa con la *Ley 3/07 para la Promoción de la Igualdad Efectiva entre mujeres y hombres* (Jefatura de Estado, 2007). Esta ley, como referente actual en España, regula derechos y deberes de las personas físicas y jurídicas, públicas y privadas, y prevé medidas destinadas a eliminar y corregir toda forma de discriminación por razón de sexo. Identifica tres áreas principales de intervención: empleo, paridad en las listas electorales de los partidos políticos y en los comités ejecutivos de empresas, y mejoras en los permisos parentales. En lo referente a los permisos por nacimiento la ley mejora el derecho a la licencia por maternidad en mujeres en situaciones de vulnerabilidad, y, reconoce un permiso de paternidad de 13 días remunerados al 100%.

Antes de 2007, los hombres no disfrutaban de permiso remunerado, salvo que las mujeres les cedieran parte del permiso de maternidad. Aunque con la *Ley 3/07 para la Promoción de la Igualdad Efectiva entre mujeres y hombres*, el permiso de paternidad mejoró sustancialmente, la duración de 13 días se consideró insuficiente y se contempló un aumento progresivo de ésta. En 2017 ya entró en vigor una duración de hasta cuatro semanas, y en 2018 se amplió a cinco semanas (Serrano-García, 2019). Con el propósito de conseguir el apoyo a la corresponsabilidad en el ámbito laboral, se aprueba finalmente en el año 2019 la ampliación a ocho semanas. El *Real Decreto-ley 6/2019, de 1 de marzo, de medidas urgentes para garantía de la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres en el empleo y la ocupación* (Jefatura de Estado 2019), recoge la futura ampliación progresiva hasta las 16 semanas en 2021. De momento, de las ocho semanas de permiso laboral para los padres, las dos primeras semanas deben disfrutarse tras el nacimiento y el resto hasta los doce primeros meses. Este permiso es retribuido al 100% e

intransferible. En Andalucía, los funcionarios pueden disfrutar hasta 10 semanas de permiso por nacimiento desde 2018, ampliables a 20 semanas en el año 2020.⁷

Situándome en el período 2008-2011 (de interés para este trabajo doctoral), la *Ley 3/07 para la Promoción de la Igualdad Efectiva entre mujeres y hombres* supuso un importante impulso de la igualdad en España, como un logro de transposición de normativas europeas al ámbito nacional, avanzando en el cumplimiento de derechos humanos fundamentales, y generando importantes expectativas de avance y progreso social. En ese momento, en España, los hombres disponían de los siguientes beneficios u oportunidades en relación con su paternidad: 1) una licencia de parto de 2 días pagada por la empresa; 2) hasta diez semanas transferidas de la licencia de maternidad; 3) licencia de paternidad de 13 días (ampliables en los supuestos de parto, adopción o acogimiento múltiples, en dos días más, por cada hijo a partir del segundo); 4) en algunos casos, podían tomar alrededor de dos semanas de licencia pagadas por lactancia materna; y, 5) hasta tres años de licencia parental (permiso por cuidado de hijos/hijas no remunerado) (Fernández-Cornejo et al., 2016).

Desde el año 2007, la utilización de los permisos parentales por los hombres se ha evidenciado como un instrumento útil para promover la implicación de los hombres en las tareas de cuidado infantil, y también en las domésticas (Meil, 2011). No obstante, resulta necesario seguir aportando evidencias sobre cómo la facilitación a los hombres de un mayor tiempo disponible para cuidar, está empujando el desempeño real de las tareas de crianza, y la igualdad de género.

3.5. La implicación paterna en la crianza

Para entender la nueva paternidad social como una paternidad implicada en la crianza, es necesario delimitar los términos que compromete. El término “implicada”, según la Real Academia Española, se refiere a que adquiere el compromiso de participar en algo, y “crianza” hace alusión a la acción o efecto de cuidar, alimentar, instruir, educar y dirigir. Abundando en el concepto de crianza infantil, éste se ha definido como el conjunto de acciones afectivas, conductuales y cognitivas dirigidas a satisfacer las necesidades de las criaturas que nacen (National Center of Father and Families, 2000). Estas necesidades son influidas socialmente, y, a través de las culturas y períodos históricos. No obstante, se han identificado algunas necesidades básicas de las criaturas que trascienden épocas y culturas, como son: tener alimento, y, sentirse a salvo y seguras, incluida la seguridad emocional. Desde esta definición de crianza, implicarse en

⁷ Acuerdo de 17 de julio de 2018, del Consejo de Gobierno, por el que se aprueba el Acuerdo Marco de 13 de julio de 2018, de la Mesa General de Negociación Común del Personal Funcionario, Estatutario y Laboral de la Administración de la Junta de Andalucía, para la mejora de la calidad del empleo público y de las condiciones de trabajo del personal del sector público andaluz.

ella significaría comprometerse a participar en todas aquellas actividades que tienen que ver con proveer recursos para las criaturas y protegerles, entre otras. A través de distintos modelos teóricos se ha intentado operativizar el significado de crianza, y se han especificado las acciones que conlleva “implicarse”, tal como revisaré en adelante.

3.5.1. Diferentes dimensiones de la implicación paterna en la crianza

A finales de los años ochenta, Michael Lamb, Joseph Pleck, Eric Charnov y James Levine (1987) desarrollaron un modelo que ha sido referente importante para la evaluación de la implicación paterna en la crianza. Entre las múltiples propuestas dimensionales de la implicación paterna, este enfoque inicial ha sido el más duradero (González-López et al., 2018). Lamb et al., (1987) asumían el constructo a través de tres niveles de actividad: accesibilidad a las criaturas (mostrándose cercanos y dispuestos a atender sus demandas física y psicológicamente, lo que supone disponer de tiempo para ellos); interacción directa de los padres con los niños y niñas (estimularles jugando, alimentarles, etc, y así generar vínculo directo); y, responsabilidad (asumir el cuidado o garantizar éste organizando los recursos necesarios para ello). Utilizando esta definición, se han encontrado diferencias sustanciales en los patrones de cuidado que desempeñan madres y padres, estando ellas más implicadas en las tres dimensiones: pasan más tiempo con los hijos e hijas, están más accesibles y asumen mayor responsabilidad en sus cuidados (Renk et al., 2003).

Esta conceptualización inicial de la implicación paterna, fue ampliada una década más tarde, y se propuso otra definición multidimensional que incluía componentes afectivos, cognitivos y éticos. Así, Palkovitz (1997) identificó hasta 15 categorías principales de la implicación paterna: comunicación (hablar, escuchar), enseñanza (modelar roles, disciplinar, fomentar intereses), monitoreo (cuidar el trabajo escolar, saber quiénes son sus amigos), procesos de pensamiento (preocupación, planificación), gestiones (llevarles a algún lugar, llevar y traer cosas que le son útiles), cuidado (alimentación, baño, cuidado cuando enferma), mantenimiento (cocinar, lavar la ropa, hacer reparaciones), intereses compartidos (leer juntos, desarrollar experiencias), disponibilidad (pasar tiempo juntos), planificación (cumpleaños, vacaciones), actividades compartidas (ir de compras, jugar juntos, trabajar juntos), facilitación (proporcionar vivienda, ropa, alimentos, atención médica), afecto (abrazos, caricias, cosquillas), protección (vigilancia de la seguridad del niño, proporcionar un ambiente y actividades seguras en el hogar) y apoyo a la emocionalidad (Schoppe-Sullivan et al, 2004).

A partir de esta perspectiva ampliada de la implicación paterna, se realizaron otras propuestas y desarrollos teóricos. Emergieron las perspectivas del padre generativo (Dollahite et al., 1997), entendiendo el término “generatividad” como aquel que se refiere a las contribuciones que los adultos han de prestar a las siguientes generaciones. Los teóricos de la generatividad enfatizaban las actividades que han de realizar los padres en respuesta a las necesidades de sus criaturas, más que en respuesta a las obligaciones impuestas por su rol masculino tradicional y por prejuicios sociales. Sugerían que el trabajo generativo de los padres implica un sentido de la responsabilidad sobre los cuidados, un deseo de satisfacer las necesidades de la siguiente generación, y, un intento de ajustar sus actividades a las necesidades de sus hijos e hijas. Por otro lado, el modelo del capital

social se basó en los recursos individuales y ambientales, las relaciones sociales y familiares y los recursos materiales que facilita el padre, y que suponen beneficios para el desarrollo cognitivo y social de su hijo o hija, como una forma de capital humano, social y financiero. Se plantearon, además, otras perspectivas en las que se consideraba necesario valorar, no sólo la cantidad de tiempo de dedicación a los hijos e hijas, y, la posible observación de la dedicación, sino que también se apostaba por contemplar la intensidad del cuidado o su calidad (Cabrera et al., 2000; Marsiglio et al, 2000b; Cowan et al., 2008; Cabrera et al., 2014). Más recientemente, se han propuesto modelos de cinco dimensiones de la implicación paterna: la disponibilidad, calidez y capacidad de respuesta de los padres, la responsabilidad en el proceso de la crianza, el control de la situación, el cuidado indirecto y la participación directa o compromiso positivo (Pleck, 2010a). Así como también se ha clasificado la participación paterna en dos grandes categorías: participación como inversión directa o interacción próxima al niño o la niña, y, participación como inversión indirecta o referida a la provisión de medios de subsistencia y acumulación de capital, y que incluye el apoyo emocional, conductual, informativo y financiero que brindan los padres, no sólo a sus hijos e hijas sino también a sus madres (Torres et al. 2014; Dette-Hagenmeyer et al., 2014; Rentzou et al, 2019).

En definitiva, no existe una única forma de acercarse a conocer la implicación de los hombres en su paternidad. Sin conclusiones generalizadas, se ha enfatizado la importancia de la cantidad de dedicación, junto a la calidad y tipo de participación (Schoppe-Sullivan et al, 2004; Adamsons, 2018). Y, respecto a la multidimensionalidad de la implicación paterna en la crianza, se han identificado inconsistencias. Así, por ejemplo, en la primera década del siglo XXI (cuando se sitúa el análisis de las prácticas de paternidad de esta tesis doctoral), Ryan et al (2006) apoyaron que las múltiples dimensiones a veces se mezclan y diluyen, mientras que otros trabajos distinguen claras dimensiones (Brown et al., 2007).

Respecto al momento de exploración de las conductas paternas, en la mayoría de los estudios se indagan las prácticas de los hombres tras el nacimiento, y no tanto durante el embarazo. No obstante, sí se ha identificado que ellos se preparan física, emocional y financieramente para la crianza cuando están en espera de la criatura (Gage y Kirk, 2002). También se han descrito conductas de aproximación de los hombres a su paternidad, a través de la emulación de comportamientos de la embarazada, y de la adaptación a su situación. En el denominado síndrome de Couvade, se recogen variaciones del apetito, humor, insomnio, dolores, o, cambios emocionales y físicos en el padre, similares a los de la madre (Maldonado-Durán y Lecannelier, 2008; Jurado-Domeneq, 2014). La forma de estar y vivir el embarazo por parte de los hombres se ha considerado también una forma de aproximarse, vincularse y tomar conciencia de éste (Walzer, 1996). Según González-López et al. (2018), la paternidad no comienza con la llegada del niño, sino cuando los hombres se preparan mentalmente para el futuro, adoptando comportamientos prenatales activos de acuerdo a una identidad paterna internalizada.

La medición de la implicación paterna en el ámbito internacional

La diversidad de enfoques complejiza la forma de abordar la medición de la implicación paterna. A continuación, describiré cómo se ha entendido la medición del tema objeto de análisis. Primero en el contexto pionero norteamericano, y después en el contexto de España.

En los años noventa, en Estados Unidos, se configuró una Red Nacional de Investigación de la Familia y la Infancia (*NICHD's Family and Child Well-Being Research Network*) (Evans, 1995), para apoyar la investigación y la difusión de resultados de investigaciones que dieran respaldo a los propósitos de las políticas públicas. Desde la administración pública se pidió que algunas agencias asumieran la iniciativa de promover la implicación paterna revisando programas y políticas que visibilizaran la importancia de los padres en la vida de sus hijos e hijas, y fomentando una colección de datos sobre padres. En este medio, se desarrolló en 1997 el proyecto *Developing a Daddy Survey (DADS)*, para incorporar la figura del padre en los instrumentos de medición de las investigaciones orientadas a las políticas públicas. Se buscó la comparabilidad entre escalas y una visión integral de la mensurabilidad de la implicación paterna. El proyecto DADS coordinó las medidas de seis encuestas que quedaron englobadas en dos categorías: transición a la paternidad y ejercer la paternidad⁸.

Para homogeneizar las medidas, se trabajó con los modelos teóricos de Lamb et al (1987) y, de Palkovitz (1997), y se desarrolló el marco de análisis de prácticas de paternidad aplicables a diferentes perfiles de padres. *The Fathering Indicators Framework* (National Center on Fathers and Families, 2000), identificó seis categorías de indicadores: 1) Presencia paterna (compromiso, disponibilidad y responsabilidad de los padres respecto a sus criaturas); 2) Cuidados (provisión de cuidados y realización de tareas rutinarias necesarias para el mantenimiento del bienestar emocional del niño/a, de su salud física y de su apariencia); 3) Habilidades sociales (compromiso activo con el niño/a y con otros agentes que ayuden a mejorar sus habilidades sociales y sus resultados académicos); 4) Cooperación parental (desarrollo de relaciones de interdependencia con otras personas cuidadoras de la red familiar, formal e informal de cuidados para prestar apoyo y cooperación para el desarrollo del niño/a); 5) Estilos de vida saludable de los padres (llevar una vida saludable y comportamientos apropiados para enseñar normas sociales y transmitir una ética personal que ayude al crecimiento personal de la criatura para desenvolverse en la sociedad); y, 6) Aporte material y financiero (compromiso en actividades que procuren apoyo material y financiero a los hijos y las hijas).

Este marco de análisis supuso una línea divisoria en la forma de evaluar la implicación paterna en la crianza. En épocas anteriores a su desarrollo, no parecía medirse la implicación del padre

⁸Para medir la “transición a la paternidad” se utilizaron las siguientes encuestas: National Longitudinal Survey of Youth-1997; National Survey of Family Growth, y, National Longitudinal Survey of Adolescent Health. Y, para medir el “ejercicio de la paternidad” se revisaron los instrumentos: Early Head Start National Research and Evaluation Project Studies, Fragile Families and Child-Well Being Study, y, Early Childhood Longitudinal Study Birth Cohort.

per sé y con un fin propio. La implicación paterna se valoraba en la medida en que se consideraba un factor de apoyo a las mujeres, para descargarlas de parte de la responsabilidad del cuidado, que las estaba alejando de los ámbitos de poder social. Desde el desarrollo de este trabajo de integración conceptual, se hizo una aproximación para conocer el estado de situación de la implicación paterna, como objetivo independiente de la investigación sobre la maternidad. Emergió una nueva aproximación a la situación de los padres como cuidadores. No obstante, en principio la información estuvo mediatizada por las propias mujeres (por la información que facilitaban ellas en las fuentes oficiales sobre temas de familia), lo que venía a reforzar la continuidad del enfoque centrado en la figura de la madre como principal encargada del cuidado infantil.

La orientación a la figura del padre, recabando información en primera persona, se fue realizando paulatinamente, ya avanzando el nuevo siglo XXI. Las nuevas estrategias para acercarse a conocer directamente cómo era y qué suponía la participación del padre en los cuidados, centraron inicialmente su metodología en hacer idénticas preguntas tanto a padres como a madres, para observar la implicación que ambos tienen con sus hijos e hijas. Este enfoque entendía que padres y madres son igual de capaces de implicarse en la crianza. Todo aquello que antes se observaba en el comportamiento materno, ahora era observado en el padre. Este enfoque de mediciones simétricas de comportamientos de padres y madres fue criticado. Las críticas estaban basadas en que: 1) la medición simétrica de la implicación parental hace perder la especialización de roles solo masculinos; y, 2) los padres se interesan en la crianza infantil de distinta manera a las madres, siendo ellos más directos y disfrutando más con sus hijos e hijas a como tradicionalmente lo hacen las madres (Halle, 2002; Day y Lamb, 2004; Yogman et al., 2016). Esta consideración sobre la relación padre-hijo/hija como una relación diferente y no como una imitación de la relación madre-hijo/hija bebé-madre, ha persistido en los últimos años (Planalp y Braungart-Rieker, 2013).

De forma resumida, cabe señalar que, respecto a la medición de la implicación paterna en la crianza, se han cuestionado, sobre todo, aquellos análisis que no utilizan enfoques multidimensionales, aquellos que sólo miden cantidad de tiempo de dedicación a los hijos e hijas, o los que recogen información de los hombres como padres a través de las mujeres madres (Day y Lamb, 2004; Fagan y Palkovitz, 2011). Aunque las mediciones “simétricas” de comportamientos de padres y madres como cuidadores infantiles no siempre se han valorado positivamente, este enfoque “simétrico” es bien recibido desde una perspectiva de género, en términos generales. Considerar la igualdad de dedicación a los cuidados, significa asumir que padres y madres pueden adoptar las mismas responsabilidades para lograr el bienestar de los niños y niñas (Degenova y Rice, 2002), así como significa entender que el padre participa igualitariamente tanto en tareas rutinarias como en tareas más entretenidas (Griswold, 1993). En ese sentido Marianne Sundström and Ann-Zofie Duvander (2000), sostuvieron que las tareas domésticas debían ser contempladas como parte del cuidado, por ser más susceptibles de ser demoradas u obviadas, ya que: son más ingratas que las de cuidado infantil; son repetitivas sin un fin último, mientras los beneficios del cuidado infantil son para toda la vida; y su incumplimiento no tiene costes tan elevados como el incumplimiento del cuidado infantil. Contemplando estas premisas, abordé el análisis de las prácticas de paternidad en este trabajo doctoral.

La medición de la implicación paterna en España

En el ámbito nacional, se ha contado con diferentes encuestas en las que quedan recogidos datos sobre la participación de los padres en el cuidado y atención infantil, por ejemplo, las encuestas del Centro de Investigaciones de la Realidad Social (CIRES), o las encuestas del Centro de Investigaciones Sociológicas (CIS). En éstas se han manejado una heterogeneidad de indicadores que impide un análisis riguroso de la descripción de la implicación de los padres españoles en la crianza en un momento dado, o su evolución.

En algunas encuestas del CIS de los años ochenta y noventa⁹, se realizaron encuestas relativas a desigualdades de género en las que se medía la implicación de los padres en la crianza a través de listados de tareas, aunque a través de las opiniones de mujeres “amas de casa mayores de edad”. Esta forma de evaluación presentaba dos problemas. Uno, propiciar el fenómeno que en la literatura anglosajona se conoce como el *Rashomon effect* (Mayos, 2010). Es decir, se cuenta la realidad del otro según el punto de vista que cada cual quiere reforzar, por lo que las mujeres podían estar valorando la participación de los padres “a conveniencia”. Y, como se comentaba en el caso americano, la información obtenida a través de las mujeres, supone reforzar la continuidad del enfoque centrado en la figura de la madre como principal encargada del cuidado infantil. Un segundo obstáculo de esta forma de medición fue la falta de inclusión de la cantidad de tiempo dedicada al cuidado infantil.

A partir de aquí, se comienza a tomar el tiempo como unidad de medida, principalmente de dos formas. Una, a partir de diarios de tiempo en los que las familias debían apuntar la hora de inicio y fin de cada tarea, controlando distintos días de la semana y periodos vacacionales. Esto suponía gran complejidad y dificultad para contar con muestras amplias de personas decididas a participar en estudios sobre el tema de la implicación paterna en la crianza. Es por ello, que se sustituye por una segunda opción, y es cuando aparecen en España las encuestas de uso del tiempo, sobre todo extendidas desde el Instituto de la Mujer¹⁰. Con este tipo de medición de uso del tiempo, los problemas que se presentan a la hora de abordar cómo es la implicación paterna en la crianza, tienen que ver con la denominación única del “tiempo dedicado al cuidado de hijos e hijas”, como si de una única tarea se tratara. El abordaje del uso del tiempo, considerando sólo este indicador global, resulta insuficiente para recoger y diferenciar bien el conjunto completo de tareas relacionadas con el cuidado y atención infantil.

3.5.2. Factores asociados a la implicación paterna en la crianza

En los años ochenta, a medida que se afianzaban los estudios sobre las paternidades, fueron apareciendo diferentes modelos teóricos sobre los determinantes de la implicación paterna en la crianza. Belsky (1984) propuso un modelo que intentaba recoger la influencia de factores

⁹ Centro de Investigaciones Sociológicas (http://www.cis.es/cis/openm/ES/2_bancodatos/estudios/anual.jsp)

¹⁰ Instituto de la Mujer (<http://www.inmujer.gob.es/MujerCifras/Conciliacion/UsosdelTiempo.htm>)

individuales, familiares, comunitarios y culturales. Consideró, por tanto, que la implicación de los hombres en su paternidad dependía: a) de características individuales o psicológicas (creencias, funcionamiento psicológico, autoestima y estrategias de afrontamiento); b) del entorno inmediato (familia, escuela, grupo de pares); c) del contexto más distante, como los servicios e instituciones, y el vecindario; y, d) de factores socioculturales, económicos, educativos, legales y políticos (Kwok y Li, 2015). Dentro de este modelo, se especifican como determinantes más destacados clave de la implicación, la personalidad o características del padre, las características del niño o la niña, y otros factores contextuales que funcionan como fuente de estrés o apoyo, como por ejemplo, la relación de pareja, las experiencias laborales de los padres y las redes de apoyo social (Wood y Repetti, 2004; Pleck y Hofferth, 2008). Tras el modelo de Belsky, un año más tarde Lamb (1985) apunta que la participación paterna depende de la motivación paterna, de sus habilidades y autoconfianza, del apoyo social recibido sobre todo de la madre, y (d) de factores institucionales, sobre todo del lugar de trabajo.

A finales de los noventa y principios de este siglo se apoyó la importancia de los determinantes personales de la implicación a partir de la teoría de la identidad paterna. Pleck (1997) planteó que la participación del padre varía en función de la importancia con la que los hombres interiorizan y ven su papel de padre. Esta identidad paterna se concibe como moldeable, y se considera que se construye de forma dinámica y fluida según los cambios en la vida personal y el contexto social (Fox y Bruce, 2001; McBride et al, 2005).

Ya en el siglo XXI, para intentar abarcar la naturaleza cambiante y diversa de la implicación paterna, se propone, tanto la importancia de las prácticas institucionales y políticas públicas (Lamb y Tamis-Lemonda 2004), como una variedad de factores integrados en un modelo propuesto por Jung Yeh (2014). En éste se entiende que afectan a la participación paterna, no sólo las variables de personalidad y genéricas, sino también factores relacionales (la relación madre-padre, y la edad y temperamento de los hijos y las hijas), y, factores demográficos y culturales (Rentzou et al, 2019).

A continuación, describiré algunos resultados sobre factores personales, relacionales, y, factores sociales externos de influencia sobre la implicación paterna, deteniéndome en la lactancia materna como condicionante vinculado al proceso de nacimiento y la salud.

Influencia de valores y características personales en la implicación paterna en la crianza

Como obstáculos para la implicación se han analizado algunos condicionantes de origen sociocultural, como la creencia sobre la menor competencia de los hombres para el cuidado, la imagen negativa o “poco masculina” de los “amos de casa”, o el desprestigio o mala fama del permiso paternal en el contexto laboral (Steinberg et al, 2000). Otros estudios también subrayan como barreras, la creencia en el rol de proveedor y la convicción de que las madres cuidan mejor (Hatten et al, 2002).

Aún parece estar fuertemente arraigado el modelo de familia con hombres proveedores y sostén económico de la familia, y mujeres amas de casa y cuidadoras (Aguayo et al., 2016). Muchos hombres y mujeres creen que los padres tienen mayor necesidad que las mujeres de tener un empleo fuera de casa, reforzándose así el rol de proveedor económico. Además, se naturaliza el cuidado maternal, a partir de la creencia sobre las mujeres como más capacitadas para cuidar, lo que genera reticencias en ellas para que los hombres participen en el hogar, en un espacio donde ellas tienen poder y control (Lyonette y Crompton, 2014). Estas ideas suponen importantes barreras para la igualdad de género y para la participación de los hombres en los cuidados infantiles (Levtov et al, 2015).

Se ha señalado también que los hombres sienten culpa a la hora de combinar empleo y paternidad (Miller, 2011), aun cuando parece incrementarse una valoración positiva de la figura del cuidador. En los últimos años, se ha llegado a hablar de “paternidad intensiva” en aquellos casos en los que los padres sitúan el cuidado infantil por encima del trabajo (Shirani et al, 2012; Gattrell et al., 2015, en Barbeta-Viñas y Cano, 2017).

La autoeficacia se ha asociado a una mayor implicación paterna (Rochlen, McKelley, Suizzo y Scaringi, 2008), en un contexto en el que los hombres se sitúan en tensión social y conflicto entre los roles tradicionales de género y la implicación en los cuidados infantiles (Singley et al, 2018).

Influencia de la madre sobre la implicación paterna en la crianza

Bastantes estudios han puesto la mirada en el papel que tienen las madres en la participación del padre. Incluso se ha considerado que la participación de los padres está mediada por ellas. Bien culpabilizando, o dejando el peso de la crianza en las mujeres, algunos trabajos apuntan que los padres no se involucran cuando las madres no les apoyan o desalientan su participación (Allen y Hawkins, 1999). En sentido contrario y positivo, también se ha señalado que la participación de los padres es mayor cuando las madres esperan e incentivan que ellos se impliquen (Maurer, Pleck y Rane, 2001; Pleck and Hofferth, 2008; Fox, 2009). La percepción de las madres sobre las habilidades de crianza de sus parejas, la relación de pareja basada en un alto nivel de confianza, o los recursos personales y de negociación de las mujeres, se ha vinculado también a la participación paterna (Sabattini y Leaper, 2004).

Al mismo tiempo, ha sido señalado que la participación del padre no es inversamente proporcional a la cantidad de participación de la madre. En las familias nucleares, sobre todo aquellas madres con empleos remunerados, comparten los cuidados infantiles con familiares, niñeras, trabajadoras de cuidado infantil y otros, y no necesariamente con los padres de sus hijos e hijas. Se ha analizado que las ideas sobre el reparto tradicional de tareas, obstaculizan la dedicación de los padres en cualquier circunstancia, incluso cuando las madres reducen su tiempo con sus hijos e hijas (Bonney et al., 1999; Sargent, 2001 en Wood y Repetti, 2004).

Y no sólo es que una menor dedicación de la madre, no se relaciona directamente con una mayor dedicación del otro progenitor, sino que se ha descrito que una mayor dedicación de las mujeres

a los cuidados infantiles, genera una mayor dedicación de los padres, por modelado. Esta congruencia en la participación de ambos, también se ha señalado en relación con la calidad de la relación padre-hijo y en el estilo parental (King y Sobolewski, 2006; y, Simons y Conger, 2007, en Pleck y Hofferth, 2008). Estas conclusiones carecen de una mirada a la desigualdad de las mujeres en el ámbito reproductivo. Las asunciones de estos estudios (entender que las madres marcan para los padres un camino apropiado de dedicación al cuidado, de estilo de enseñanza, y de calidad relacional) se pueden interpretar bien como simplistas, o bien como conclusiones interesadas desde un modelo patriarcal que sostiene la división naturalizada del trabajo.

Influencia de factores sociales y demográficos en la implicación paterna en la crianza

El empleo remunerado, y las condiciones y experiencias de trabajo remunerado de las madres y los padres han sido identificados como factores de influencia en la participación paterna en la crianza. Los padres que trabajan, pasan menos tiempo con sus *hijos* (NICHD 2000; Hofferth y Anderson, 2003; Cabrera et al., 2011), y están más involucrados cuando las madres trabajan (NICHD, 2000; Sundström y Duvander, 2000; Costigan et al., 2003; Hofferth y Anderson, 2003; Pleck y Masciadrelli, 2004). También se ha identificado que el tiempo que dedican los padres al empleo remunerado es un predictor menos consistente de la participación paterna en la crianza, que el tiempo que dedican las madres al empleo remunerado (Wood y Repetti, 2004). A principios de siglo, en países como Suecia, Finlandia o Dinamarca, en los que ya existía una licencia por paternidad exclusiva, se señalaba este apoyo institucional como un factor facilitador de la implicación paterna en la crianza (O'Brien y Shemilt, 2003).

Respecto a las características demográficas de los padres, estudios diversos muestran diversos resultados. La edad se ha señalado como importante para la implicación paterna, aunque los resultados parecen poco concluyentes. Algunos trabajos apuntan que cuanto más jóvenes son ambos miembros de la pareja, mayor es la implicación paterna en la crianza, ligado a la modernidad de ideales de las nuevas generaciones (Early Child Care Research Network, 2000; Ekeus y Christensson, 2003), mientras otros estudios señalan que los padres mayores tienen menos probabilidades de trabajar largas horas y por tanto se pueden dedicar más a sus hijos e hijas (Coles et al., 2018).

En cuanto al nivel educativo de los padres, también se encuentran resultados dispares. Se ha observado la mayor dedicación a *los hijos* en padres con mayor nivel de estudios (Amato y Rivera, 1999; Yeung et al, 2001; Roopnarine, 2005; Bianchi et al., 2000; Cabrera et al., 2011; Craig et al., 2014), concretamente en padres con un nivel medio y superior de estudios, frente a un nivel básico (Flaquer et al., 2019), así como también hay estudios que apuntan que no hay relación alguna (Coles et al., 2018).

Y en cuanto al tipo de relación de pareja, tampoco parecen uniformes los resultados. Algunos estudios apuntan que los padres casados participan más en los cuidados infantiles (Lerman y Sorensen, 2000; Teitler, 2001), otros indican lo contrario (Fantuzzo et al., 2000; Miller and Maiter, 2008), y otros que no hay relación alguna (Coles et al., 2018).

Entre las características de las criaturas, el sexo del bebé es determinante para algunos estudios que dicen que los niños logran implicar más a los padres, o dicho de otra forma, que los padres tienen más probabilidades de estar involucrados, de adaptarse o resultarles más fácil el cuidado de los niños que el de las niñas (Larson et al., 1996; Aldous et al., 1998; Manlove y Vernon-Feagans, 2002; Early Child Care Research Network, 2000; Planalp y Braungart-Rieker, 2016). Se ha considerado también que los padres buscan niños para socializarlos en roles instrumentales tradicionales, por ejemplo, enseñándoles habilidades y fomentando su independencia y autonomía (Wood y Repeti, 2004). Los padres parecen pasar menos tiempo con sus hijas e hijos más pequeños, e incrementar su tiempo de dedicación a medida que se hacen mayores y que requieren menos actividades de cuidado directo (Yeung et al., 2001)¹¹, aunque otros estudios parecen señalar justo lo contrario. Es decir, que cuidan más a los más pequeños (Bulanda, 2004; Sullivan et al., 2014).

Otros factores relacionados con el entorno cercano también han sido referidos, como el tamaño de la familia, o la vivencia de situaciones particulares o estresantes. El tamaño de la familia se ha considerado un factor de influencia en la participación paterna en la crianza. Tener un mayor número de hijos e hijas, que requieren mayores recursos atencionales, se ha asociado con menor participación en el cuidado infantil de los padres (Van Dijk Y Siegers, 1996), o en todo caso una mayor dedicación al primogénito cuando nace un segundo *hijo* (Kuo et al., 2018). Los eventos estresantes en la vida familiar, se asocian con menos conductas de acercamiento a los cuidados infantiles, por bloqueo o desatención de los hombres de su faceta como padres (Oestberg y Hagekull, 2000).

En cuanto a factores del contexto, cabe mencionar la influencia de la clase social o la vivencia de la paternidad en situaciones de inmigración o como extranjeros socializados en un país diferente al país en que se ejerce la paternidad. Respecto a la clase social, se ha analizado que los padres de clase media en Suecia entienden su paternidad como un proyecto de desarrollo y afianzamiento personal, mientras los padres de clase trabajadora no le otorgan este estatus (Plantin, 2007). En el ámbito estadounidense, los padres de clases medias y altas vigilan el impacto previsible de su dedicación en el futuro académico y laboral de sus hijos e hijas, y realizan una “crianza cultivada”, mientras los padres de clases trabajadoras dedican menos tiempo o hacen una “crianza natural o menos intensiva” (Lareau, 2003, en Barbeta-Viñas y Cano, 2017). Por otro lado, en cuanto a la influencia de la cultura de origen y de socialización en el desarrollo de una paternidad implicada en la crianza, se ha observado que la situación laboral de los padres de minorías étnicas de bajos ingresos no se relaciona con su nivel de implicación en la crianza (Fantuzzo et al., 2000, 2002). Aunque, por otro lado, también se ha apuntado que los padres extranjeros tienen menos implicación y contacto con las escuelas de sus hijos e hijas (Wong y Hughes, 2006).

¹¹ Datos del Instituto Nacional de Estadística. (<http://www.ine.es/jaxiT3/Datos.htm?t=1478>)

Influencia del proceso de nacimiento y la lactancia materna

La intención de embarazo se ha considerado un predictor importante de participación del padre durante la gestación (Martin et al, 2007), por lo que las situaciones en las que el embarazo es especialmente buscado a través de técnicas de reproducción asistida suponen una especial predisposición para la implicación paterna en la crianza. Se ha descrito que los padres participan más en las vidas de los hijos e hijas que habían planeado tener, y que eso redundará en beneficios posteriores para esos niños y niñas (Levtov et al., 2015).

Ya durante el embarazo, la implicación prenatal de los padres en el ámbito sanitario se ha asociado con la implicación paterna en la crianza (Grant et al, 1997). La presencia de los hombres en las consultas prenatales varía enormemente entre países. En los países de ingresos más bajos se ha relacionado la participación de los hombres en los servicios sanitarios prenatales con una mejora de la atención al parto posterior y una mayor utilización de servicios postnatales. En los países de ingresos más altos, se ha relacionado con la participación de los hombres en los servicios de ayuda a la lactancia materna y a la vacunación, y con los servicios de seguimiento de la salud de los hijos e hijas (Levtov et al., 2015). El acompañamiento al parto, además de considerarse un indicador de implicación de los hombres en su paternidad de forma temprana, también se ha relacionado positivamente con los hábitos que pueden contribuir a la salud materna (como el uso de las mujeres de los servicios sanitarios maternos y neonatales), y a más largo plazo, se ha argumentado que la vivencia del parto por parte de los hombres ayuda a la implicación paterna en la crianza y a un mayor vínculo paterno-filial (Early Child Care Research Network, 2000; Levtov et al., 2015).

La lactancia materna se ha considerado un poderoso elemento de influencia en la división del trabajo reproductivo por sexo, sobre el que gira un importante debate. Desde el ámbito de la salud, hay bastante evidencia acerca de los efectos beneficiosos de la lactancia materna, o al contrario, de los perjuicios que tiene su ausencia, sobre la salud física del bebé (problemas gastrointestinales, urinarios, respiratorios, muerte súbita, eccemas, diabetes u obesidad, entre otros) (Bick, 1999; Cesar et al., 1999; Kramer et al 2001; Gdalevich et al., 2001; United Kingdom Childhood Cancer study investigators, 2001; Alm et al., 2002; Bachrach et al., 2003; Chen y Rogan, 2004; Leung y Sauve, 2005; Bryan et al., 2007; Ip et al. 2007; Libraty et al, 2013; Kelishadi y Farajian, 2014; Dias y Figueiredo, 2015; Horta et al, 2015; Mogre, Dery and Gaa, 2016; Netzer-Tomkins et al., 2016). También se han identificado los beneficios de la lactancia sobre el apego, y el desarrollo cognitivo y emocional de la criatura (Britton et al., 2006; Gribble, 2006; Kramer et al, 2008; Hayatbakhsh et al, 2012; Horta et al, 2015a; Loret de Mola et al, 2016; Amiel-Castro et al., 2017). Y en relación con la madre, se refiere el impacto positivo sobre su salud física (menor riesgo de cáncer de mama y de ovarios, de problemas artríticos, diabetes) (Collaborative Group on Hormonal Factors in Breast Cancer, 2002; Karlson et al, 2004); y, también sobre su bienestar emocional (Hegney et al., 2008; Otsuka et al., 2014; Chog et al., 2016).

A pesar de algunas controversias y diferencias entre países con diferente nivel de desarrollo, la lactancia materna se ha establecido con fuerza como recurso natural conveniente e inexcusable,

que es firmemente defendido desde el ámbito médico, y legitimado desde la institución científica. En la actualidad, apoyada en recomendaciones científicas (Kramer y Kakuma, 2012), la Organización Mundial de la Salud la recomienda de forma exclusiva los primeros seis meses de vida y hasta los primeros dos años de vida en continuidad, instando a las instituciones sanitarias a promocionar ésta a través de proyectos como la Iniciativa para la Humanización de la Asistencia al Nacimiento y la Lactancia (impulsada por el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia, UNICEF). Desde este poderoso soporte social se fortalece el cuestionamiento a aquellas “no tan buenas madres”, que no puedan o que opten por no mantener una lactancia materna natural.

A lo largo de la historia, a la lactancia materna se le ha tenido diferente aprecio social. Ya en el siglo XX, y sobre todo a partir de los años setenta, tras una nefasta etapa de morbimortalidad infantil y dificultades nutricionales de los niños y las niñas, y conociéndose ya la composición de la leche de vaca, la industria de leches artificiales se desarrolló ampliamente hasta nuestros días. En un primer momento hubo una importante promoción de ésta como recurso importante para que las madres se pudieran liberar de la dependencia del hijo que generaba la lactancia materna, sobre todo en un contexto en el que las mujeres se incorporaban de forma creciente al mercado de trabajo.

Aunque la lactancia artificial tuvo una etapa florida, considerándose una forma de alimentación idónea que ha llegado hasta nuestros días, la promoción de la lactancia materna también ha continuado. Se ha reavivado en los últimos tiempos, en combinación con la promoción de cuidados naturales de atención al parto, y también de estilos de crianza más naturales. A pesar de la fuerza de la industria, y el importante rendimiento económico que saca ésta a la alimentación infantil, y también a pesar del bajo apoyo político de protección a la maternidad y a la lactancia materna de forma prolongada tal como recomiendan los organismos internacionales, la lactancia se ha seguido promoviendo. La lactancia materna se sigue impulsando, pero no sólo por su capacidad nutricia y saludable, sino, interpretando más allá, por su capacidad para reforzar el orden cultural, y para subrayar la naturaleza como diferenciadora de las responsabilidades que “debieran” asumir mujeres y hombres.

La lactancia materna supone un elemento nuclear divisor de los roles de género y del cuidado durante el desarrollo de la paternidad y maternidad, ya que, a partir de la lactancia materna, como posibilidad única y natural de las mujeres, se justifica su mayor preparación para la crianza. Es en este punto en el que se puede considerar la lactancia, un elemento separador de visiones feministas, como desarrollaré a continuación.

De manera simplificada, una de las perspectivas feministas, entre otras, aboga por rescatar a las mujeres del yugo reproductivo al que han sido confinadas por razones sociales. Desde aquí, la lactancia artificial se considera un recurso para liberar a las mujeres de la dependencia del cuidado. Se considera, además, una oportunidad para la implicación del padre en éste (Earle, 2000), quien no debería demorar su papel en el terreno reproductivo, ni ser considerado secundario, tal como interesa al orden social patriarcal. En este sentido, algunos estudios muestran que los hombres sienten su incapacidad para relacionarse con sus hijos e hijas mientras dura la

lactancia, sienten celos de la relación materno-infantil a través de la lactancia, y la necesidad de posponer o esperar al destete para poder hacer vínculo, utilizando mientras tanto otras actividades (bañarle, cambiar pañales, etc) como actividades compensadoras de la privación de un espacio para poder alimentarles (Jordan y Wall, 1990; Gamble y Morse, 1993, en Rempel y Rempel, 2011). Autoras como Beatriz Gimeno, desaprueban la lactancia materna como forma de esclavitud y opresión de las mujeres, que son presionadas y exigidas socialmente, sin apoyos, con el fin de conseguir su reclusión en la domesticidad, de forma añadida a su aportación social en el nivel económico y laboral (León-Prieto, 2018).

Desde otra perspectiva más cercana al feminismo de la diferencia, se defiende la lactancia materna como un elemento diferenciador de la femineidad, y un valor a proteger. Desde este enfoque se ha considerado que incentivar la participación de los hombres en la paternidad a través de la lactancia artificial, es un elemento des-naturalizador de la crianza, e inconveniente para la salud y el bienestar humano, un hándicap social necesario de controlar. En los años sesenta, cuando cobraban fuerza las teorías del vínculo y el apego, emergieron grupos de presión como “La Liga de La Leche”, una asociación fundada por madres católicas de Chicago en los años cincuenta, cuyo fin principal era la promoción de la lactancia, y la importancia del amamantamiento en la vida de las mujeres y sus criaturas, como mamíferos (León-Prieto, 2018). Desde esta perspectiva, se intentó convencer a los hombres de la importancia de la lactancia materna, y de la influencia que ellos podían tener “sobre” las madres para incrementar las tasas de lactancia materna (Susin et al, 1999). Algunos estudios mostraron que las madres tienen más probabilidades de iniciar y mantener la lactancia materna cuando sus parejas tienen actitudes positivas al respecto. Los padres se perciben como una fuente importante de apoyo para la lactancia materna, sobre todo si tienen cultura y conocimiento de los beneficios y el manejo de ésta (Scott et al, 1997; Scott y Binns, 1999; Picasane et al, 2005; Susin y Giuglinani, 2008; Datta et al., 2012; Sherriff et al, 2014; Abu-Abbass et al., 2016; Rempel et al, 2017; Leng et al, 2019). Este enfoque, que se mantiene hoy, cuestiona cómo los tiempos modernos violentan a las mujeres, exigiéndoles productividad a cambio de renunciar a otra forma de relacionarse y de estar en el mundo con sus criaturas, más humanas (Aler-Gay, 2006).

Intentándose desligar de posicionamientos binarios, también han surgido críticas a la constante direccionalidad social de las mujeres hacia un extremo u otro, describiéndose el histórico y constante control social de las cuestiones reproductivas en las que se ven involucradas las mujeres. Se ha reflexionado sobre la necesidad de relajar mandatos sociales e institucionales y razonamientos morales, facilitando a las parejas la toma de decisiones al respecto, de manera informada, pero no parcializada, sin demonizar ni culpabilizar a aquellas mujeres que opten por el biberón, y sin presionarles para que busquen argumentos (Elizabeth Murphy, 1999). La lactancia, más que un medio del sistema patriarcal para dividir los roles de género, debería ser una cuestión que las mujeres pudieran decidir al margen de las presiones del sistema de poder institucional (Gimeno, 2018, en León-Prieto, 2018). Desde esta difícil posición, se presenta el reto de conciliar los beneficios de la lactancia materna, con la movilización simultánea de la independencia de las mujeres del terreno reproductivo, y la emancipación de los hombres en el ámbito de los cuidados.

3.5.3. Repercusiones de la implicación paterna en la crianza

Los beneficios que supone la implicación paterna en la crianza, para los propios hombres, para la infancia, para las mujeres y para el bienestar social global, han sido las principales argumentaciones utilizadas para fomentar la paternidad responsable. A continuación, desarrollo cada una de éstas.

Repercusiones de la implicación paterna en los propios hombres

Uno de los argumentos contruidos para motivar la implicación paterna en la crianza, ha sido la ganancia en salud y bienestar que supone para los hombres su dedicación a la crianza. A continuación, apuntaré algunos hallazgos y principales líneas de debate al respecto.

El cuidado infantil tiene gran trascendencia en la vida de las personas. Lo que se aprende y las relaciones que se establecen en la etapa de crianza, tiene efectos personales profundos y duraderos, independientemente del tipo y calidad de las relaciones que se establezcan (Levtov et al., 2015). El cuidado infantil se ha analizado como carga de trabajo y también como fuente de salud y bienestar. En cuanto al impacto positivo del cuidado infantil, el mayor apego de los hombres a sus hijos e hijas, se ha asociado con menos problemas de salud física, un menor abuso de drogas, y una mayor felicidad percibida (Levtov et al., 2015). El tipo de vínculos personales que establecen los padres con sus hijos e hijas, y el tipo de relaciones que se propician en el entorno infantil, también han sido valoradas una ventaja para los padres y un activo para su salud. Se ha entendido que el acercamiento de los hombres al mundo de la infancia no sólo potencia relaciones positivas significativas con hijos e hijas, sino también con la pareja, con la familia extensa, con las amistades, con otros cuidadores, y con diferentes círculos sociales que los reconocen como padres y constituyentes de una familia, y les reporta importantes dosis de bienestar (Gage y Kirk, 2002; Carlson et al., 2008; Heilman et al., 2017). La experiencia de cuidar por parte de los hombres se ha entendido como transformadora, sobre todo si cuidan en ausencia de las madres. Los hombres que cuidan acaban valorando el rol de cuidador y reduciendo las diferencias de género cuando se incorporan de nuevo al trabajo remunerado. Sin embargo, estos hombres son minoría ya que su nuevo rol social, de hombres cuidadores, es todavía visto con extrañeza e incluso con recelo (Abril-Morales, 2015).

Ahora bien, en la otra cara de la moneda, también se ha estudiado cómo en los hombres aparecen tensiones y dificultades emocionales, incluso se habla de hasta un 10,4% de depresión postparto paterna en la población general (Morales et al., 2018). Se ha descrito cómo el intento de encajar en los estándares de la “nueva” paternidad, genera conflictos y estrés relacional en los hombres, por las presiones que ejercen sus allegados sobre ellos y sobre sus estilos de crianza, y por las propias concepciones que tienen de sí mismos y de los demás (Hoghughy y Long, 2004). Se ha descrito que los padres, desde los privilegios que le son otorgados desde el modelo tradicional de masculinidad, suelen evadir la crianza con actividades que los mantienen al margen, como aumentar la carga de trabajo, el deporte, el sexo o los juegos de azar, así como la automedicación o el consumo de sustancias como el alcohol (Veskrna, 2010). El “nuevo” modelo de paternidad,

supone la aparición de tensiones con la pareja, con el entorno cercano y con ellos mismos, como resultado de la confrontación entre la aspiración a una masculinidad tradicional (alejada de los cuidados y las emociones), y la necesidad de responder a las demandas sociales de la paternidad en los nuevos tiempos. El intento de alcanzar el ideal de hombre según el modelo de masculinidad tradicional, no sólo les reporta a los hombres toda una serie de privilegios sociales, sino que también les supone inconvenientes en su salud y bienestar psicológico. Los mandatos patriarcales hacia los hombres (que los llevan a la necesidad de asumir riesgos y de contenerse emocionalmente), no sólo les alienan, sino que también les generan estados desoladores, frustración y violencia (Kaufman, 1995; Bonino-Méndez, 2001; Bard-Wigdor, 2016).

Algunos estudios orientados a los malestares de los padres, han señalado que los hombres se sienten desplazados por la criatura que nace, y sienten su relación con ella como secundaria en comparación con el vínculo que se establece entre la criatura y la madre (Ahlborg y Strandmark, 2001). Muchos trabajos, en este sentido, han patologizado el ajuste de los hombres a su paternidad, naturalizando así las relaciones de las madres y los padres con las criaturas nacidas. Otros estudios, en cambio, han criticado estas perspectivas, apoyando que los hombres no tienen ajustes patológicos a su paternidad, sino que sus maneras de vincularse a sus hijos e hijas son diferentes a las madres porque no viven un proceso corporalmente mediado (Barclay y Lupton, 1999 y Draper 2002, 2003).

Más allá de la línea de trabajos sobre la transición de los hombres a su paternidad y las formas de vincularse a sus hijos e hijas, se ha analizado la dificultad de los padres para expresar sus malestares. Se ha señalado que los hombres suelen mostrar que “están bien” (de acuerdo a lo esperado en el modelo masculino hegemónico), aun cuando, con frecuencia, guardan para sí sentimientos de “*confusión, aislamiento, desesperanza, depresión o soledad*” durante el ejercicio de su paternidad. Figueroa-Perea (2001) acuña el término “la soledad de la paternidad” para referirse a las dificultades de los hombres para así expresar sus ambivalencias. El deseo de disfrutar de una relación más cercana y gratificante con sus hijos e hijas, lo ven limitado por un modelo tradicional de masculinidad, que a la vez que les coacciona, no quieren cuestionar (Salguero-Velázquez et al., 2018).

Aun cuando el modelo de masculinidad hegemónica puede tener consecuencias negativas para los hombres, este sistema tiene los suficientes anclajes como para presionar a quienes intenten distanciarse de él. Así, la emergencia de nuevos ideales de paternidad cuidadora, genera en los hombres contradicciones simbólicas, que no suelen expresar, pero que también les oprimen. La disyuntiva de cuidar, o ser “hombres-hombres” liberados de tareas reproductivas, los pone “entre la espada y la pared”, los sitúa entre la necesidad de responder conforme a los nuevos tiempos, o resistirse al cambio, lo cual tiene repercusiones negativas sobre su bienestar emocional (Bolaños, 2014). Ese ahogo de origen social, se ha manifestado ante el reconocimiento por parte de los hombres del esfuerzo que les supone la crianza, más allá de la alegría y la felicidad que les reportan sus hijos e hijas. El malestar psicológico de los hombres se ha vinculado al temor de hallarse en un terreno desconocido sobre cuidados y afectos, en el que se perciben como inhábiles y a la vez forzados a desempeñar nuevos roles. Se ha analizado la presión que sienten al tener que desarrollar otras formas de ser hombre, sin contar con modelos a los que seguir y contrariando las

normas de sus antecesores (Finnbogadóttir et al., 2003; Salguero-Velázquez y Pérez-Campos, 2008).

Dándole un giro a este análisis sobre la encrucijada en la que se encuentran los hombres y sus malestares, se ha considerado la implicación paterna en la crianza, no tanto como una fuente de conflictos, sino como una oportunidad para que los hombres se liberen de las construcciones estrechas sobre la masculinidad, obteniendo así importantes beneficios para su salud psicológica (Levton et al, 2015). Algunas autoras hablan de la crianza paterna como una coyuntura a partir de la cual los hombres pueden vivir una experiencia transformadora, que les permite re-significarse más allá de modelos tradicionales de masculinidad (Garfield e Isacco, 2009; Knoester y Eggebeen, 2006). A través de las emociones que les brindan sus hijos e hijas pueden salirse de los dictámenes de poder, autoridad, y desapego. En este sentido se comenta la pérdida de oportunidades de los poderes políticos e institucionales, que siguen sin poner los suficientes esfuerzos para impulsar este tipo de paternidad definitivamente, frente al incesante empeño de situar a los hombres sólo como meros productores, sólo como piezas útiles para la industria laboral y la economía (Salguero-Velázquez et al., 2018). Sin este apoyo, este enfoque optimista se puede concebir sólo como una suerte de deseabilidad social. Se podría ver como un enfoque situado en el “buenismo”, que espera que los hombres caigan rendidos ante las satisfacciones y el afecto que desprenden los hijos y las hijas, y que subestima la fuerza de la estructura social dominante patriarcal, que distancia a los padres de la crianza y la cercanía a la infancia.

Repercusiones de la implicación paterna en el desarrollo infantil

El argumento que se ha utilizado con mayor frecuencia en la literatura científica sobre la importancia de una paternidad activa en la crianza, ha sido su efecto sobre el bienestar y el desarrollo infantil. La mayoría de los estudios sobre el bienestar infantil estuvieron en un principio centrados específicamente en el cuidado que hacían las madres a sus hijos/hijas. Con el tiempo, el interés por la figura del padre como factor facilitador del desarrollo, se incrementó notablemente, sobre todo a partir de los años setenta, cuando se identificó que el padre estaba siendo un elemento olvidado y que también podía ser relevante (Yarnoz, 2006). Desde entonces, los estudios sobre los efectos de la paternidad en los hijos e hijas, se desarrollaron con el propósito de mejorar las condiciones de la infancia en parejas adolescentes, y para impulsar el bienestar de familias desestructuradas y/o en condiciones de marginalidad. Por tanto, se han realizado numerosos análisis de los efectos de la ausencia del padre sobre la vida de niños y niñas, más que de los beneficios de su presencia y participación. Apuntaré algunos de los resultados.

En los primeros años de análisis, se describió que los niños y las niñas que no contaban con una figura paterna de apego antes de los cinco años eran más dependientes, tenían un menor cociente intelectual, más fracaso escolar, o, bien se consideraban (los niños varones) menos agresivos, menos masculinos y con un estilo cognitivo más feminizado (apuntando lo que debería ser correcto socialmente en un “niño varón” de acuerdo a su sexo) (Blanchard y Biller, 1971; Hetherington y Deur, 1971; y, Blanchard y Biller, 1971; Radin, 1981). La falta de una figura paterna podía reducir la enseñanza de valores “masculinos” en los hijos. Años después, este

enfoque, con prejuicios sexistas, fue cuestionado y desplazado por otros, aun cuando se seguía reforzando la idea del padre que proyecta virtudes en sus hijos e hijas.

En los años ochenta y noventa tuvo lugar la mayor difusión de trabajos sobre los beneficios de la presencia de los padres en la vida de sus hijos e hijas. A nivel cognitivo, se apuntó que los niños y niñas de padres implicados tienen más destreza al comenzar a andar (Easterbrooks y Goldberg, 1984); presentan más competencias y habilidades cognitivas (Pedersen et al., 1979; Nugent, 1991); tienen un coeficiente intelectual más alto o mayor desarrollo intelectual y rendimiento escolar (Nuget, 1991; Radin, 1994; Yogman et al., 1995).

Respecto a su desarrollo social, se señaló que los hijos e hijas de padres implicados en la crianza, desarrollan más habilidades adaptativas (Biller, 1993), son más juguetones, tienen más inventiva, son más habilidosos y solícitos ante los problemas (Mischel et al., 1988); tienen mayor curiosidad reaccionan mejor y tienen confianza ante estímulos nuevos y complejos (Parke y Swain, 1975; Biller, 1993; Pruett, 1997); muestran mayor madurez y capacidad para relacionarse con otros (Mischel et al., 1988; Gottfried et al., 1998; Forehand y Nousiainen, 1993; Krampe y Fairweather, 1993; Snarey, 1993; Parke, 1996); sus relaciones entre pares son menos agresivas, menos conflictivas, más generosas y con más cualidades positivas de amistad (Rutherford y Mussen, 1968; Hooven et al., 1995; Lieberman et al., 1999; Youngblade y Belsky, 1992); muestran menos reacciones negativas durante el juego entre pares, experimentan menos tensión en su interacción con otros niños y resuelven conflictos por ellos mismos antes de buscar ayuda (Suess, Grossman y Sroufe, 1992); muestran mayores dosis de empatía (Lamb, 1987; Koestner et al., 1990; Radin, 1994; Bernadette- Shapiro et al., 1996), y desarrollan comportamientos sociales moralmente positivos (Mosely y Thompson, 1995). En relación con la adolescencia y juventud, se señala que en familias con padres implicados en la crianza hay un menor abuso de sustancias entre adolescentes (Coombs y Ladsverk, 1988), menor uso de drogas y de alcohol, menor absentismo escolar, robo y comportamientos delictivos (Barnes, 1984; Zimmerman et al., 1995; Harris et al., 1998), y en definitiva menos comportamientos perjudiciales y mentiras (Mosley y Thompson, 1995). Cabe señalar que, incluso algunos trabajos, apuntando también al futuro, señalaban beneficios a más largo plazo, augurando “triumfos en la vida”. Así, se indicó que niños y niñas de padres implicados, conforme se iban haciendo mayores eran más tolerantes y comprensivos (McClelland et al., 1978); eran adultos bien socializados y exitosos (Block y Van der Lippe, 1973), contaban con matrimonios estables a largo plazo (Lozoff, 1974; Franz et al., 1999), y con grandes amistades y estrechos lazos sociales (Franz et al., 1991).

En cuanto al bienestar emocional de la infancia, las relaciones más cercanas y afectuosas de los padres se asociaron con una mayor habilidad de las criaturas para resolver situaciones difíciles y con una mayor resiliencia ante situaciones estresantes (Mischel et al., 1988); con mejor manejo emocional y de control de impulsos (Pruett, 1987); y con una mayor satisfacción global del niño con su vida, menos angustia emocional, miedos y culpas, y una menor propensión a la depresión (Furstenberg y Harris, 1993; Field et al., 1995; Zimmerman et al., 1995; Harris et al., 1998). Como señaló Sagrario Yarnoz (2006), la influencia del trabajo de los padres y de las madres se empezó a estudiar, considerando que las madres con empleo remunerado y los padres desempleados suponían un riesgo para los hijos e hijas. En el caso de los padres, por su pérdida del papel

principal y la influencia anímica que eso le suponía, y en el caso de las madres, por las consecuencias que suponía su ausencia en casa no sustituida (niños que llegan sucios a la escuela, etc). Con los años, el efecto de las madres empleadas sobre los hijos e hijas se ha entendido en sentido inverso, como una oportunidad para reducir la ansiedad de separación (Yárnoz, 1993).

Ya a partir del año 2000, se continúan los estudios sobre bienestar infantil, y en la misma línea se señalan múltiples beneficios de la presencia del padre en la crianza, y de la buena comunicación y la sólida y positiva relación emocional de éste con sus hijos e hijas. Se citan entre las ventajas, un mayor desarrollo cognitivo y del lenguaje, mejor desarrollo conductual y rendimiento académico, apego seguro del bebé y duración de éste en la adolescencia, y, una mayor regulación emocional y bienestar psicológico y social, así como se señalan efectos duraderos más allá de la infancia y llegando a la vida adulta (Marsiglio et al. 2000; Pruett, 2000; Yeung et al., 2000; Yeung et al. 2001; Aldous y Mulligan, 2002; Downer y Mendez, 2005; McBride et al. 2005; Harper y Fine, 2006; Trautmann-Villalba et al., 2006; Marí-Klose et al., 2008; Hsin 2009; Lamb, 2010; Mallers et al., 2010; Seiffge-Krenke et al., 2010; Wilson y Prior, 2011; McWayne et al., 2013; Adamsons, 2013; Ramchandani et al., 2013; Levtoev et al., 2015; Jesse y Adamsons, 2018).

En suma, han sido muchos los estudios que han enaltecido las virtudes de la participación de los hombres en la vida de sus hijos e hijas, argumentando que ellos actúan de manera diferente a las mujeres, siendo “más adecuadas” sus formas de relacionarse, jugar y estimular a los niños y niñas para que aprendan. No obstante, desde otras perspectivas no magnificadoras de la importancia de la figura paterna, también se identifican estudios que señalan que la cantidad de dedicación del padre a los cuidados no cambia el nivel de bienestar infantil (Laflamme, Pomerleau & Malcui, 2002). En algunos estudios de hogares monomarentales, se ha mostrado que lo que fragiliza el desarrollo infantil es la falta de seguridad afectiva y económica, y no la ausencia del padre (Bonino-Méndez, 2003b).

Repercusiones de la implicación paterna en el bienestar materno

En el mismo sentido que los estudios sobre el bienestar infantil, también se ha identificado el efecto positivo de la implicación paterna en la mejora de la salud física y mental, y el cumplimiento de sus derechos sexuales y reproductivos (Levtov et al., 2015). Sobre todo, la participación paterna en el proceso de nacimiento ha sido descrito como un factor protector de los estados de ansiedad y depresión postparto (Burgees, 2011). El enfoque de estos estudios debe ser entendido también de forma crítica, ya que puede estar reforzando el estereotipo masculino del hombre como imprescindible protector familiar.

Se ha analizado cómo las dificultades emocionales postparto de las mujeres están mediatizadas, entre otros condicionantes, por los conflictos de conciliación de la vida productiva y reproductiva en la pareja, o por las dificultades de conciliar los nuevos ideales de paternidad con los antiguos mandatos de masculinidad tradicional. En este sentido, entre otras argumentaciones, se ha apuntado que el malestar emocional postnatal de las mujeres puede aparecer, no tanto por la ausencia de apoyo de los padres, sino por la frustración asociada al no cumplimiento del nuevo

rol que inútilmente esperaban las madres de sus parejas como hombres implicados en la crianza (Melissa Milkie et al., 2002, en Castaño-López, 2005). Otros estudios, en cambio, asocian la emergencia de problemas emocionales de las mujeres ante el exceso de implicación paterna. Las mujeres no siempre esperan una alta participación (“intromisión”) de los hombres en el terreno reproductivo (Goldberg y Perry-Jenkins, 2004). Esta información da cuenta de las resistencias del sistema de género ante su cuestionamiento, mostrándose tales resistencias a través de las mujeres.

Los miembros de la pareja encajan a diferentes ritmos la contradicción de normas tradicionales y nuevos ideales, lo cual supone otro reto importante que afrontar en la modernidad. En general, la implicación paterna en la crianza se ha relacionado con un buen funcionamiento de la dinámica familiar, y con mayor satisfacción y calidad de la relación de pareja (Early Child Care Research Network, 2000; Allen y Daly, 2007, en Hernández-Palacios, 2017; Cummings et al. 2010; Habib, 2012; Knoester et al. 2007; Lewis et al. 2009; Kim 2005; Reichle y Franiek 2005; en Kwok, Sy Li, 2015). También, en sentido inverso, el conflicto marital no favorece la implicación paterna (Easterbrooks et al., 2014).

Repercusiones de la implicación paterna en el bienestar social global

Según el *Informe del estado de los padres en el mundo* (Levtov et al., 2015), la implicación de los hombres en la crianza resulta vital para que los hijos e hijas sean deseados, y para reducir las dificultades y desigualdades que las mujeres han de enfrentar ante situaciones de embarazos no planificados.

También la implicación paterna en la crianza se considera imprescindible para permitir que las mujeres lleguen plenamente al espacio laboral, en igualdad de condiciones que los hombres, y facilitar de esa manera su mayor emancipación global, a nivel económico, político y social. Se ha comprobado que la implicación paterna en la crianza puede contribuir económicamente al desarrollo de los países. Se ha calculado que incrementaría el producto interior bruto de los países entre un 5% y un 34%, si las mujeres lograran participar en igualdad de condiciones que los hombres en el mercado laboral. También se ha comprobado que la utilización de los permisos de paternidad por parte de los hombres aumenta hasta un 7% los ingresos. El acceso equitativo al empleo es una cuestión de justicia que beneficia al conjunto de la sociedad, así como el cuidado no remunerado, no debería representar ningún problema si se realizara también en condiciones de igualdad. De forma añadida, se ha argumentado que la plena participación de los hombres en la crianza, no sólo se relaciona con la igualdad social hoy, sino con la del mañana. La paternidad cuidadora sirve de modelo para facilitar una convivencia más equitativa entre las generaciones futuras. Se conoce que los hombres que vieron a sus padres participar en los cuidados tienen más posibilidades de actuar de igual forma. Y, por último, y como consecuencia especialmente destacada y deseada, se ha vinculado la implicación paterna en la crianza con formas de convivencia menos violentas. Se ha comprobado la asociación entre el reparto equitativo de los cuidados y la reducción de la violencia contra hijos e hijas (Levtov et al., 2015).

3.5.4. Estrategias internacionales de promoción de la implicación paterna en la crianza

En las últimas décadas se ha confiado en la paternidad de los hombres como un recurso para la transformación del orden social patriarcal basado en el dominio, la supremacía y la agresividad masculina. Se han puesto altas expectativas en las paternidades como precursoras de una convivencia más cercana y empática, que ayude a erradicar el importante problema de la violencia en el mundo, y las múltiples desigualdades sociales que afectan sobre todo a las mujeres.

En el Informe del estado de los padres en el mundo (Levtov et al., 2015) se señalan las importantes dosis de violencia que sufren las mujeres y los niños y niñas a manos de sus parejas y de sus padres. Una de cada tres mujeres experimenta violencia en su vida, y, tres cuartas partes de los niños y niñas del mundo sufren la violencia en su hogar. En cuanto a la interrelación de estos resultados, en los países de ingresos más altos se apunta que *“entre el 45% y 70% de los hijos e hijas de madres expuestas a violencia, son maltratados físicamente”*. La violencia se transmite entre generaciones, como se ha probado en diferentes estudios (Levtov et al., 2015).

La corresponsabilidad en la crianza es necesaria para mejorar la igualdad de género en el ámbito laboral y social (salarios justos y equitativos, mejores condiciones de trabajo, mejores condiciones de vida). Se ha comprobado cómo un 49% de mujeres y un 27% de hombres experimentan discriminación en sus trabajos ante el intento de flexibilización de su empleo por cuidar (Hegewisch; 2009). A las mujeres, además, les afecta una brecha salarial adicional por la maternidad cuando se reducen drásticamente sus condiciones de empleo (Grimshaw y Rubery, 2015).

Los poderosos mecanismos del sistema de género (como el mundo laboral y el de las políticas, entre otros), ayudan a fortalecer un orden tradicional del mundo. Ante este panorama, la incorporación de los hombres a los cuidados se plantea como un reto complicado, aun cuando se ha desarrollado un importante trabajo de promoción de la paternidad de los hombres en los últimos tiempos. En el ámbito occidental, numerosos proyectos colaborativos y de alianza interinstitucional han emergido como promotores de la paternidad de los hombres, y como recursos relevantes de seguimiento y observación de la investigación y las intervenciones que se realizan en torno al tema de la paternidad.

Entre otras iniciativas que pueden dar respuesta a países concretos o zonas más locales¹², cabe destacar *MenEngage Alliance*. Se trata de un proyecto global iniciado en 2004, en el que

¹² Sin ánimo de exhaustividad, menciono algunas iniciativas en distintos territorios. En Estados Unidos (National Center for Fathering; Fatherwork; National Center on Fathers and Families; National Child Care Information and Technical Assistance Center; Faithful Fathering Initiative); En Europa (Fatherhood Institute; European Fatherhood; Tato.net); En Canadá (Dad Central Canada; Fatherhood Involvement Research Alliance); En Asia (Centre for Fathering); En Africa (The Father's Cry).

participan más de 700 organizaciones particulares y de la sociedad civil, de 70 países distintos pertenecientes a seis regiones del mundo (Norte América, Europa, Latino América, Caribe, África y Asia del Sur)¹³. Está dirigida por organizaciones y programas relevantes a nivel internacional¹⁴, así como es asesora de instituciones como ONU Mujeres (de la Organización de Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de la Mujer), el Fondo de Población de las Naciones Unidas, el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, y, la Organización Mundial de la Salud.

Esta organización internacional tiene como fin último el logro de la justicia de género, implicando a los hombres directamente en este cometido. Entre otros objetivos, se plantea conseguir que niñas y mujeres puedan ejercer plenamente sus derechos fundamentales, erradicar la violencia, así como incrementar la participación de los hombres en tareas de cuidado infantil y domésticas, de forma equitativa con las mujeres.

La creación de *MenEngage Alliance* se inserta dentro del marco internacional de movilización de la igualdad social y de género. En diferentes Conferencias Internacionales, Convenciones, Declaraciones, y, Resoluciones y normativas jurídicas, se ha venido promoviendo la igualdad de género y se ha ido mencionando la necesidad de integrar a los hombres en la esfera reproductiva (**ver CUADRO 2**).

Gracias al respaldo institucional durante décadas, y a las crecientes plataformas de promoción de la paternidad “responsable”, en distintas regiones del mundo se han ido desarrollando intervenciones de mejora de las relaciones de género, la organización del hogar y el cuidado infantil.

Tal como han revisado recientemente Carolyn Pape Cowan y Philip Cowan (2019), en las últimas décadas han emergido múltiples programas de promoción de una paternidad implicada en la crianza. Knox et al. (2011) apuntaron que la mayoría de éstos han estado dirigidos a padres de bajos ingresos que no vivían con sus hijos e hijas o no pagaban su manutención, también a padres divorciados, afroamericanos u otros grupos concretos, con el fin de fomentar habilidades laborales y parentales. Se sabe poco sobre los resultados de este tipo de intervenciones (Panter-Brick et al., 2014), y ha sido cuestionada la rigurosidad de sus diseños. Los autores revisan también intervenciones para fomentar la paternidad a través de programas en pareja, o, con la pareja y los hijos e hijas con dificultades o conflictos. A pesar de que no se pueden extraer conclusiones sobre

¹³ Está en proyecto agregar a la red otra región: África del Norte y Oriente medio.

¹⁴ Las organizaciones que forman parte de MenEngage Alliance son: Advocates for Youth; African Men for Sexual Health and Rights; Athena Network; Breakthrough; CARE; CARiMAN (Caribbean); Center for Health and Social Justice (South Asia); Cultura y Salud (South America); EngenderHealth; Gender Violence Institute Minnesota (North America); IPPF; Men for Gender Equality–Sweden (Europe); Promundo; Puntos de Encuentro (Central America); Save the Children; Sonke Gender Justice (Sub-Saharan Africa); White Ribbon Campaign; Women’s International League for Peace and Freedom.

la efectividad de los múltiples tipos de iniciativas (dada la poca dedicación a la evaluación de éstos), se ha concluido que la evidencia acumulada en los últimos cuarenta años, permite comprender que la paternidad está cambiando, y que los programas de promoción de una paternidad “responsable” son necesarios para seguir construyendo el cambio social hacia la equidad familiar y el bienestar infantil. Los autores visualizan el reto de conectar en mayor medida las políticas con los resultados de la extensa información acumulada en la investigación, aunque ven que ya está habiendo algunos movimientos iniciales de *“investigadores con mentalidad política y formuladores de políticas con mentalidad investigadora”*, según retoman Bogenschneider y Corbett (2010).

En España se están desarrollando también iniciativas para intentar romper con los roles tradicionales que asocian el cuidado con las mujeres, como pretende la *“Plataforma por Permiso Iguales e Intransferibles por nacimiento o adopción”*, la *“Campaña del Lazo Blanco”* contra la violencia masculina, o la *“Asociación de Hombres por la Igualdad de Género”*. Está por ver en qué medida esta movilización de asociaciones y plataformas ciudadanas, junto al empuje de las políticas sociales por la igualdad, logran revertir la desigualdad en el terreno reproductivo y de la crianza.

CUADRO 2. Eventos internacionales, normativas y campañas de promoción de la igualdad de género

1975. I Conferencia Mundial sobre la Mujer. México
1979. Convención para la Eliminación de todas las Formas de Discriminación contra las Mujeres [CEDAW]. Naciones Unidas
1980. II Conferencia Mundial sobre la Mujer. Copenhague
1985. III Conferencia Mundial sobre la Mujer. Nairobi
1985. Consejo Nacional de Derechos de la Mujer. Brasil
1989. Convención sobre los derechos del niño. Naciones Unidas
1992. Conferencia sobre Medioambiente y Desarrollo. Río de Janeiro
1992. Recomendaciones sobre cuidado infantil y promoción de medidas para que hombres asuman responsabilidades familiares, OJ [1992] L123/16. Comisión Europea
1993. Conferencia Mundial sobre Derechos Humanos. Viena
1994. Conferencia Mundial sobre Población y Desarrollo. El Cairo
1994. Convención de Belém do Pará (Convención para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra la mujer). Brasil
1995. Cumbre de Desarrollo Social. Copenhague
1995. IV Conferencia Mundial sobre la Mujer. Beijing
1996. Resolución sobre la necesidad de compartir el trabajo no pagado y responsabilidades familiares. OJ [1996] L145/04. Comisión Europea
2000. Resolución 1325 del Consejo de Seguridad sobre Mujeres, Paz y Seguridad. Naciones Unidas
2000. Resolución sobre la participación equilibrada de hombres y mujeres en la familia y el trabajo diario. OJ [2000] C218/5. Comisión Europea
2000. Resolución nº 288 sobre la igualdad de derechos entre hombres y mujeres. Comité de Derechos Humanos
2004. 1ª Conferencia Nacional de Políticas para la Mujer. Brasil
2004. MenEngage Alliance
2005. Beijing + 10. Nueva York
2006. Resolución sobre igualdad de oportunidades y tratamiento de hombres y mujeres en material de empleo, OJ [2006] L/204. Parlamento Europeo
2007. 2ª Conferencia Nacional de Políticas para la Mujer. Brasil
2008. Work-Life Balance Package. Comisión Europea
2009. Resolución sobre la igualdad de género como eje del trabajo decente. Conferencia Internacional del Trabajo
2009. Declaración de Río de Janeiro. Simposio Global Involucrando a Hombres y Niños en la Equidad de Género. Río de Janeiro
2010. Beijing + 15. Nueva York
2011. Estrategia para la Igualdad entre mujeres y hombres (2010-15). Comisión Europea
2011. 3ª Conferencia Nacional de Políticas para la Mujer. Brasil
2014. Campaña HeforShe. Naciones Unidas
2015. Beijing + 20. Nueva York

3.5.5. Los padres y la atención sanitaria al embarazo, parto y nacimiento

La promoción de una paternidad implicada en la crianza se está realizando en diferentes ámbitos. El medio sanitario es uno de los que permite un contacto más directo con los hombres como padres o futuros padres. Este contexto resulta muy oportuno para promover una paternidad cuidadora, cuando, además, la institución sanitaria goza de autoridad e influencia social, y la atención que presta tiene un alto componente educativo (Maroto-Navarro et al., 2009). Dadas estas condiciones, la incorporación de los hombres al proceso de atención al nacimiento, viene siendo un objetivo más o menos explícito dentro de la cartera de servicios sanitarios. Con ello, se pretenden abordar dos importantes retos. Por un lado, dar respuesta a las nuevas demandas de las familias que están esperando o tienen un hijo o hija, y por otro lado, dinamizar la implicación de los hombres en los cuidados desde el principio del proceso de nacimiento (Maroto-Navarro et al., 2009).

El papel que desempeñan los servicios sanitarios como incentivos de la implicación paterna en la crianza es cuanto menos, un asunto controvertido. La incorporación de los hombres al proceso de nacimiento (con un enfoque prioritariamente biomédico), se hace desde una perspectiva de cumplimiento de normas sanitarias, tal como señaló Janet Draper en los años noventa (Draper, 1997). Se han realizado importantes esfuerzos desde las instituciones sanitarias para que los hombres participen en los programas que tienen disponibles (programas de educación maternal, seguimiento prenatal, y acompañamiento al parto). Se ha entendido que esta participación es un recurso útil para la mejora del bienestar materno e infantil (mejor ajuste psicológico postparto o mejor tasa de lactancia). Y, para la mejora de las propias dinámicas sanitarias (Ahlborg y Strandmark, 2001; Earle, 2002; Levtov et al., 2015).

En términos generales, los servicios sanitarios no parecen incluir intervenciones directamente dirigidas a activar la implicación paterna en la crianza, o a habilitar competencias al respecto. Parece pensarse más bien, que la adherencia de los hombres a los programas que tienen disponibles para las madres, puede servir colateralmente para que los hombres mejoren su implicación en la crianza, y así fomenten el bienestar familiar y la equidad en los cuidados (Levtov et al., 2015).

Incluso dentro de este enfoque de “adhesión de los hombres a los programas sanitarios dirigidos a las mujeres”, las autoridades sanitarias apenas si les han venido mencionando en sus directrices. Dentro de los servicios de salud apenas parece pautada la participación de los hombres en el proceso de embarazo, parto y posparto. La medicalización y uniformización de la maternidad durante el proceso de embarazo, parto y posparto, contribuye a que nadie piense en los padres (Blázquez-Rodríguez, 2005; Blázquez-Rodríguez y Bolaños-Gallardo, 2013). Los hombres que desean implicarse en el proceso de embarazo y parto, se quejan de la falta de oportunidades de participación y de un enfoque de asistencia sanitaria centrado exclusivamente en la madre, pero que tampoco incluye a la madre (Maroto-Navarro et al., 2009).

A continuación describiré el modelo de asistencia sanitaria al proceso de nacimiento en España y Andalucía, y su intento de desmedicalización, en el que se inserta la promoción de la participación de los hombres como padres¹⁵.

El modelo de asistencia sanitaria al proceso de embarazo, parto y postparto en España ha venido siendo un modelo intervencionista institucionalizado desde los años setenta, cuando se pasó del parto en casa al parto en los hospitales que se iban creando. Es un modelo de atención realizada por profesionales de medicina y de enfermería especializados, similar al de Irlanda, Francia o Bélgica. Pero en Europa se configuran otros modelos alternativos como el de Holanda y Países Escandinavos, desinstitucionalizado y atendido fundamentalmente por matronas cualificadas y autónomas, o el que plantea un parto institucionalizado y humanizado, como ocurre en Reino Unido o Alemania (Bretin y Gómez-Bueno, 2009).

Las recomendaciones establecidas por instituciones internacionales, como la Organización Mundial de la Salud, las prácticas exitosas realizadas en otros países e incluso las reivindicaciones de algunas organizaciones de mujeres, llevó a las autoridades responsables del sistema sanitario español a replantearse la manera de abordar el embarazo y el parto, sin perder la calidad asistencial que ha puesto a España entre los países mejor situados en cuanto a seguridad y baja de mortalidad perinatal. Con este propósito se desarrolló y difundió la *“Estrategia de Atención al Parto Normal”* (Ministerio de Sanidad y Consumo, 2007), como referencia de actuación clave en la materia para todo el territorio español. Se trata de un documento que espera facilitar el desarrollo natural del nacimiento, de acuerdo con el conocimiento disponible, y que implica una llamada a la participación activa de las mujeres gestantes en la toma de decisiones para que sean ellas las protagonistas de este acontecimiento. Asimismo, se alienta a los servicios sanitarios a establecer como rutina en sus prácticas, la participación activa de la pareja de la gestante, como un medio facilitador de los derechos y responsabilidades de los varones (si la pareja de la madre es heterosexual). Esta estrategia fue completada en el año 2011 por la *“Estrategia de Salud Sexual y Reproductiva”* (Ministerio de Sanidad, Política Social e Igualdad, 2011).

En la Comunidad Autónoma de Andalucía, se implementan las recomendaciones de estas Estrategias a través del *“Proyecto de Humanización de la Atención Perinatal en Andalucía”*¹⁶. En esta comunidad autónoma, los decretos sobre derechos y obligaciones de las y los pacientes ya contemplan como derecho específico de la mujer, a estar acompañada por la persona de su

¹⁵ La información sobre el modelo de atención sanitaria al proceso de nacimiento en España y Andalucía, ha sido extraída de dos informes elaborados como co-autora: “Situación de la corresponsabilidad paterna en la crianza e incorporación de la figura del padre en los servicios de salud”, elaborado para el Observatorio de Salud de las Mujeres del Ministerio de Sanidad y Consumo, en el año 2007. Y “Hacia la Humanización de la Atención Perinatal. Marco Teórico”, para la Consejería de Salud de la Junta de Andalucía, en el año 2017.

¹⁶ Proyecto de Humanización de la Atención Perinatal en Andalucía (<https://www.perinatalandalucia.es/>)

confianza durante el tiempo anterior al parto, durante el parto y en el periodo inmediatamente posterior al mismo. Esa persona podría ser el padre, u otra persona que ella quiera.

Este modelo de atención, aún en proceso de implementación y desarrollo, supone un intento de revertir algunos mandatos sociales que generan importantes dosis de desigualdad de género. La medicalización excesiva de la atención perinatal supone una respuesta a normas socioculturales que conllevan el control del cuerpo de las mujeres, su sexualidad y capacidad reproductiva (Blázquez-Rodríguez, 2009; Sosa-Sánchez, 2013). La sobre-intervención en los procesos de embarazo y parto, se entienden como mecanismos de apropiación de la capacidad reproductiva de las mujeres. El acceso limitado a información contrastada desde los servicios sanitarios frena la capacidad de decisión de la población (Orueta-Sánchez et al., 2011), aun cuando es frecuente que desde estos servicios se atribuya a las usuarias la decisión y presión para intervenir (Fuglenes et al., 2009). Algunas intervenciones innecesarias o la imposición de técnicas sin consentimiento, se han interpretado como formas injustas de dominación (ONU Mujeres, 2019). Además, la limitación de la autonomía de las mujeres, las priva de confianza en sus propios cuerpos y de una considerable cantidad de satisfacción y conocimiento que el proceso podría proporcionarles (Maroto-Navarro et al., 2004; Saletti-Cuesta, 2009).

Parece, por tanto, oportuno y justo, un proceso de humanización, desmedicalización, y redignificación de las mujeres durante el proceso de atención al parto y nacimiento. La atención sanitaria necesita escapar de la visión medicalizada, biologicista, fragmentaria y tecnológica del parto y nacimiento. Resulta necesario un modelo de atención que ponga el protagonismo del proceso de nacimiento en las madres (Maroto-Navarro et al., 2009), y logre revertir la intermediación del sistema de género en el tratamiento del embarazo, parto y posparto (Blázquez-Rodríguez, 2005). La perspectiva de género no termina de ser incorporada aún a las prácticas sanitarias perinatales, a pesar de que en los años ochenta y noventa, ya se debatió ampliamente sobre reproducción, salud y derechos reproductivos, y sobre los valores sociales que actuaban sobre la imposición y opresión que sufrían las mujeres y sus cuerpos en este ámbito (Sosa-Sánchez, 2013).

Es relevante conseguir que las mujeres ganen empoderamiento en el acceso a la información y toma de decisiones, en el acceso a recursos, y, en definitiva, en el control de su propio proceso de embarazo y parto. En este cambio necesario de enfoque sanitario, debería reflexionarse acerca de cómo debe ser incorporada la figura del padre o acompañante. Si bien su presencia puede ser un indicador positivo en la medida en que supone integrar la dimensión psicosocial a la atención perinatal, también es cierto que resulta necesario valorar el lugar que han de ocupar los hombres dentro de los servicios sanitarios de atención al nacimiento, y con qué fin último han de incorporarse. No sólo con qué fin para la salud, sino también, con qué fin social.

Este enfoque sobre la necesidad de incorporar real y transversalmente a los padres a los servicios sanitarios como copartícipes del proceso de nacimiento, ha sido cuestionado. Los hombres han estado históricamente desentendidos de los cuidados durante el embarazo, parto y postparto por razón de género. Desde aquí se puede entender la importancia de promover su acercamiento a los

servicios sanitarios y a los cuidados de la salud, con el propósito de introducirlos a un ámbito que antes les resultaba ajeno. Ahora bien, los nuevos tiempos han traído un nuevo modelo de paternidad en el que es deseable que los hombres se hagan visibles como padres. El contexto sanitario es un lugar propicio para mostrar la paternidad públicamente. Por tanto, la presencia de los hombres en los servicios sanitarios debe comprenderse en ese contexto de presión social.

La búsqueda del protagonismo del padre y el igualitarismo dentro del proceso de nacimiento, puede considerarse una respuesta social ante los ideales de la paternidad moderna, que esconde en última instancia la dominación masculina e importantes dosis de neomachismo. Carine Mardorossian (2003) interpretó la promoción de la participación de los padres en los programas de atención al parto, como un intento de apropiación patriarcal de un proceso natural femenino que no puede ser reemplazado por los hombres. Judith Yargawa y Jo Leonardi-Bee (2015) señalaron en su revisión sistemática y metanálisis, que no parece claro que involucrar a los hombres en los procesos de atención a la salud materna, mejore la salud y bienestar de las mujeres, considerando que los hombres de países en desarrollo, se apropian del proceso reproductivo, situándose como principales responsables de la toma de decisiones en ese contexto.

Los hombres, ante los ideales de una paternidad igualitaria, parecen mostrarse dispuestos a cumplir con las ofertas sanitarias. Desean estar presentes, mostrando así su ajuste a los tiempos, y a la par, también en los servicios sanitarios se muestran las tensiones en los hombres para seguir respondiendo a un modelo de masculinidad tradicional que les distancia de la esfera reproductiva. Como difundimos hace una década (Maroto-Navarro et al., 2009), los hombres ante las exigencias sociales de compartir la crianza, no querían tener un papel secundario. En el intento de ser “buenos padres”, aquellos con altos niveles educativos e identificados como padres igualitarios, se mostraban demandantes con el sistema sanitario, esperando que éste les otorgara un espacio propio durante el proceso de nacimiento. Ahora bien, los padres, a la par que deseaban ser co-protagonistas, tampoco parecían estar dispuestos a asumir el coste de estar implicados.

Independientemente de la respuesta de la población, la institución sanitaria cuenta con la presencia de los padres en los servicios de atención al proceso de nacimiento. La idea de aumentar su participación en esta área ha existido desde hace décadas en el mundo occidental, y no sólo en relación al proceso de nacimiento (Plantin et al., 2011). La participación de los hombres en los problemas y programas de salud reproductiva, los derechos reproductivos y el comportamiento reproductivo, se ha considerado un objetivo de suma importancia para mejorar la salud materna. En la actualidad, se identifica la urgencia de reducir los embarazos no deseados y las consecuencias nefastas que éstos tienen en la salud, el bienestar y la vida completa de las mujeres. En 2012, cerca de 85 millones de embarazos fueron no buscados, y muchas muertes y dificultades se derivan de éstos (Levtov et al., 2015). La implicación de los hombres en la consecución de la salud sexual y reproductiva, resulta imprescindible para erradicar las desigualdades de género en este ámbito.

Ideas clave y posicionamiento en el estudio de las paternidades

- La movilización reciente de la igualdad de género a nivel internacional, así como el desarrollo social, sobre todo en occidente, se vincula a la emergencia del ideal de padre comprometido, y, por tanto, puede ayudar a explicar el interés de la comunidad científica por la paternidad. Considero que indagar al respecto puede ser útil para comprender integralmente el fenómeno de la paternidad contemporánea. La aprobación en España de la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres, y el posterior comienzo de la crisis económica y el aumento del desempleo, constituyen un contexto propicio para la implementación del modelo de paternidad cuidadora, y por tanto, para la indagación de los significados y las prácticas de paternidad a nivel local.
- En cuanto a los significados, a la luz de la teoría de género, parece importante estudiar cómo se manifiesta la masculinidad hegemónica o la resistencia a ésta en los discursos sociales sobre paternidad. Aunque formas de paternidad alternativas al patriarca podrían estar reflejando una movilización de los ideales de masculinidad tradicional, considero que las manifestaciones del padre cuidador pueden reflejar también nuevas adaptaciones del modelo de dominación masculina.
- En cuanto a las prácticas de paternidad, para conocer éstas de forma integral, es necesario examinar no sólo la etapa de crianza, sino también qué hacen los padres durante el proceso de nacimiento como momento poco explorado, y en potencial relación con el ejercicio de la paternidad tras el nacimiento. Respecto a cómo medir las prácticas, entiendo adecuado el enfoque de comparación simétrica de comportamientos de padres y madres, ya que de esta manera se puede identificar cuándo y en qué dimensiones aparece la desigualdad, y se puede descubrir la distancia concreta en las prácticas de unos y otras, tanto antes como después del nacimiento. Considero que el condicionamiento sociocultural de las prácticas tiene un peso más relevante que el biológico o mediación corporal del embarazo y parto.
- La implicación paterna en la crianza engloba muchos tipos de actividades diferentes. Supongo de partida que, mientras las madres las hacen todas o casi todas, los padres no participan de igual manera. Considero que el indicador sobre el tiempo dedicado a *los hijos* es insuficiente para comprender la implicación paterna en la crianza. Es importante estudiar qué hacen los padres, además de cuánto tiempo invierten en su paternidad. Por tanto: 1) Me sitúo en el modelo de Lamb et al. (1987) para explorar la accesibilidad, la interacción directa, y la responsabilidad en la crianza; 2) Veo necesario explorar prácticas manifestadas tanto en el contexto público, como en el hogar, para intentar comprender cómo actúa la deseabilidad social del nuevo modelo; 3) Es importante explorar tareas de cuidado infantil y domésticas, para saber cómo éstas están condicionadas por el género; 4) Siguiendo a García-Calvente et al. (1999), defino cuidado infantil como el desempeño de tareas no ligadas a ninguna “cualidad femenina”: instrumentales (tareas domésticas, compras y otras gestiones), atención (compañía, entretenimiento), cuidado de la salud y personal (aseo, vestido). Sólo considero no comparables por sexo las tareas relacionadas con la alimentación, en la medida en que pueden verse mediadas por la lactancia materna.

04 | Estado de situación de las paternidades

Revisada la conceptualización de paternidad en relación con la masculinidad, la convivencia de diferentes modelos de paternidad en relación con múltiples cambios sociales y políticos en los nuevos tiempos, y diferentes aspectos de la implicación paterna en la crianza (modelos de medición, factores vinculados, y estrategias de promoción de ésta), a continuación, presentaré alguna información que de cuenta del estado de la paternidad en la actualidad en diferentes partes del mundo y en España, así como abordaré los antecedentes de la producción científica sobre paternidad, dando así el contexto de la tesis doctoral.

Sobre la práctica de la paternidad en el mundo

La nueva definición de paternidad social, que incorpora el cuidado infantil, está siendo objeto de análisis y seguimiento incesante desde hace ya más de cuatro décadas. En este proceso se han ido adquiriendo altas expectativas respecto al cambio social que puede generar la ubicación de los hombres en el espacio doméstico, quebrando de alguna manera el sistema de poder basado en la dominación patriarcal y en la distribución desigual de cargas de trabajo por sexo. Se ha referido una mayor dedicación de los padres a la crianza de sus hijos e hijas, desde los años setenta hasta finales de los años noventa (Pleck y Pleck, 1997; Yarnoz, 2006). Y desde los comienzos del actual siglo hasta hoy, se habla también de un cambio cultural en el que muchos hombres asumen una gran parte de la responsabilidad durante el proceso de nacimiento y la crianza. Se ha señalado que ya los hombres son más participativos y cercanos durante el embarazo (Carvalho-Coutinho et al., 2016), que pasan más tiempo con sus hijos e hijas que los padres de generaciones anteriores, y que se quedan en casa cuidando con mayor frecuencia que en el pasado (Coleman et al., 2004; Parker y Wang, 2013; Sevilla y Borra, 2015; Singley et al., 2018). Se han aportado datos internacionales que indican que los padres alrededor del mundo quieren pasar más tiempo con sus hijos e hijas. Del 61% en Croacia, al 77% en Chile, los padres informan, a través de encuestas de opinión, su deseo y disposición a trabajar menos para estar más tiempo con sus criaturas. Esta nueva situación dibujada, sobre todo desde Occidente, se interpreta como un reflejo de cambios en las normas de género que distancian a los hombres de un rol rígido como sustentadores

económicos de las familias, autoritarios y vigilantes del orden social. Desde las diversas situaciones personales y categorizaciones sociales, se debate continuamente que los padres presentes y cercanos de ahora, ya no son los padres ausentes y alejados de antes (Isacco, Garfield y Rogers, 2010; Yogman, Garfield, & Comité de Aspectos Psicológicos de la Salud Infantil y Familiar, 2016).

No obstante, junto a esta interpretación optimista, que vislumbra el alcance de una nueva era justa y equitativa para hombres y mujeres, han ido apareciendo interpretaciones más cautelosas con respecto a los avances en materia de igualdad de género. Desde los años noventa se ha venido argumentado que, pese a la importante transformación de los estilos de vida, los avances políticos para la igualdad social y de género, y, la diferente posición laboral de las mujeres, la responsabilidad principal del mantenimiento del hogar y el cuidado de los niños y las niñas sigue recayendo en las mujeres física y psicológicamente (Allen y Hawkins, 1999; Strazdins y Broom, 2004). Se ha señalado que el desplazamiento de las mujeres a la esfera pública, no ha ido acompañado de un desplazamiento similar de los hombres al espacio doméstico, que los cambios hacia un reparto igualitario de responsabilidades están siendo lentos, y que las mujeres siguen como encargadas principales del cuidado infantil (Sayer et al., 2004; Flaquer, 2019).

Según el informe internacional *State of the World's Fathers: Time for Action* (Heilman et al, 2017), “la proporción de hombres que proveen cuidados está aumentando en determinados países del mundo, pero en ninguna parte iguala la de las mujeres”. Se constata que las mujeres representan el 40% de la fuerza laboral mundial, a la vez que se ocupan de hasta diez veces más del trabajo reproductivo (cuidados y trabajo doméstico) que los hombres. Ellas siguen asumiendo éste en cualquier circunstancia, incluso cuando trabajan a tiempo completo (Coltrane, 2000; Craig y Mullan 2011; Fong y Bainbridge, 2016).

Apuntaré algunos datos del ámbito europeo que dan cuenta de las desigualdades de género persistentes en el ámbito del trabajo reproductivo y el cuidado de la descendencia. Según el Informe del Instituto Europeo para la Igualdad de género (Barbieri et al., 2017), en el año 2015, el 38% de las mujeres se dedicaron a la atención de niños y niñas todos los días durante 1 hora o más (entre otros cuidados a nietos, personas mayores y/o personas con discapacidad), en comparación con una cuarta parte de los hombres en la Unión Europea (25 %). Existen grandes variaciones entre los países. Los que tienen las brechas de género más bajas (menos de 10 puntos) son Dinamarca y Suecia, mientras que la brecha de género más grande (más de 20 puntos), se localiza en Chipre, Rumania y Grecia. España es el noveno país con la brecha de género más alta respecto al tiempo de dedicación a las criaturas, de un total de veintiocho países. En 2015, el 39,8% de mujeres se dedicaban al cuidado infantil y de otras personas, frente a un 27,7% de hombres. La brecha de género en el caso español disminuyó 6,5 puntos en una década, de 2005 a 2015.

También, de acuerdo a los datos del Informe del Instituto Europeo para la Igualdad de Género (Barbieri et al., 2017), las brechas de género en la dedicación de las tareas domésticas son aún mayores que las señaladas respecto a los cuidados infantiles. Esto podría estar dando fuerza a la

valoración que han hecho algunos autores sobre las actividades domésticas como tareas más pesadas y eludibles que la dedicación al cuidado infantil, y, que, por tanto, se siguen cargando en mayor medida en las mujeres. La brecha de género en la participación de hombres y mujeres en actividades domésticas ha sido constante y notablemente alta entre 2005 y 2015. En este último año, sólo el 34% de los hombres se dedicaban a éstas todos los días durante 1 hora o más, en comparación con el 79% de las mujeres. Al igual que ocurre con los cuidados infantiles, también Suecia y Dinamarca presentan las brechas de género más bajas en el trabajo doméstico (por debajo del 30%), mientras que las brechas más altas (más del 60% de diferencia entre hombres y mujeres), se encuentran en el sur, concretamente en Bulgaria, Grecia, Italia y Portugal. Cabe señalar que en la década de 2005 a 2015, España ha sido uno de los países con las mejoras más notables al respecto, reduciéndose la brecha de género en 13 puntos. No obstante, España es el octavo país con mayor brecha de género de un total de veintiocho países analizados. En 2005, el 24,6% de hombres se dedicaban al trabajo doméstico a diario, frente a un 80,5% de mujeres. Y en 2015, ascendió el porcentaje de hombres dedicados al trabajo doméstico a un 41,9%, frente al 84,5% de mujeres.

De forma adicional a este análisis del contexto español y europeo, resulta relevante comprender el fenómeno de la desigualdad de género en el ámbito reproductivo, en relación con lo que ocurre en otros territorios. Distintos informes y publicaciones de contextos no occidentales, así como el trabajo destacado de Rudy Seward y Michael Rush (2015), han caracterizado la situación de la paternidad en diferentes culturas, dando buena cuenta de la importancia que tiene situar el contexto de la paternidad para comprender sus dinámicas. Tal como analizan estos autores, a continuación, resumiré algunas características de las paternidades, por grandes regiones.

Según el Informe del Estado de la Paternidad en América Latina y el Caribe (International Planned Parenthood y Promundo, 2017), los países de esta región están lejos de alcanzar la igualdad entre hombres y mujeres respecto a la dedicación a la crianza y al trabajo doméstico. Se ha constatado que las mujeres suman mayor carga de trabajo remunerado y no remunerado que los hombres, y dedican más del doble de tiempo que ellos al trabajo reproductivo, incluso cuando ellas tienen empleos remunerados. Específicamente en el Caribe, el principal problema que parece preocupar de la paternidad está más centrado en la ausencia de una figura referente, que en el propio ejercicio de la paternidad. Las dificultades socioeconómicas, y el continuo cambio de parejas, hace que los padres no participen en la crianza de sus hijas e hijos biológicos, aun cuando conviven con frecuencia con los de sus parejas (Roopnarine, 2004).

En el contexto africano, se ha informado la segunda tasa mundial más alta de ausencia de padres de los hogares, bajas tasas de mantenimiento paterno de los hijos e hijas, una baja participación en la vida de las criaturas, y una alta tasa de abuso y negligencias sobre éstas (Richter 2006; Madhavan, Townsend y Garey 2008; Richter et al. 2010; Makusha y Richter 2015; Mncanca & Okeke 2016). Ahora bien, se ha señalado que la ausencia física de un padre en el hogar no necesariamente se traduce en la no participación en el desarrollo de los hijos e hijas (Richter 2006; Chauke y Khunou, 2014). Se informa del rol de protección paterna, aun cuando se describe que el principal problema por resolver en África es el de la contribución económica de los padres a sus familias (Richter, 2006; Richter et al., 2010, Makusha y Richter, 2015; Salami y Okeke, 2018).

Se puede concluir que el mandato de la provisión económica no es el que sustenta principalmente la masculinidad de los padres desde el sistema de dominación hegemónico en ese contexto.

En las sociedades árabes, estrechamente ligadas al islam por razones históricas y culturales, se espera que los padres sean el jefe indiscutible de las familias (Takash e Al-Hassan, 2014). Jordania se identifica como el país con mayor igualdad de género que la mayoría de países árabes, aun cuando también se han señalado importantes desigualdades en él (como los “asesinatos por honor”, vinculándolos a un nuevo patriarcado).

La situación de los padres israelíes no se ha estudiado en profundidad, en parte por su constante situación de inmigración, aun cuando se conoce que la tradición judía asigna a los padres un papel importante en la educación y el desarrollo moral de sus hijos e hijas (Strier y Roer-Strier, 2005), también de acuerdo al modelo de masculinidad hegemónico.

Respecto al sudeste asiático, en la India se identifica una mayor diversidad de formas de ejercer la paternidad que en Occidente (Chaudhary, 2013). Culturalmente se exige al padre que guarde una distancia con sus hijos e hijas como autoridad familiar que es, aunque en los ámbitos urbanos (con mayor conexión con la globalidad), se han identificado también las expectativas de una paternidad más cercana a sus descendientes (Tuli, 2012), sobre todo entre padres indios de clase media con alto nivel educativo (Sriram y Sandhu, 2013). Desde las creencias hindúes, los padres argumentan su orientación moral a sus hijos e hijas, como una forma de hacer buenas obras en el camino a la salvación. En Bangladesh y Malasia, con predominio musulmán, tanto los versos coránicos tradicionales, como la occidentalización dictan las mismas normas de una paternidad involucrada (Hossain, 2013). La paternidad malaya está integrada tanto en la religión islámica como en la cultura. Desde aquí, el enfoque de los padres es generar afinidad con sus descendientes y darles conocimiento de su cultura y religión para de esa manera perpetuar los valores de la tradición. A pesar del enfoque ideal de cercanía con sus hijos e hijas, el ejercicio de la paternidad se mueve poco del modelo tradicional masculino con baja implicación práctica, excepto en algunos núcleos urbanos (Hamadani y Tofail, 2014). Se cuenta con datos de un mayor deseo de participación en la crianza por parte de los padres de Singapur (Quek, 2014), aun cuando tampoco se reflejan las opiniones en el ejercicio del cuidado infantil. Igualmente, en Vietnam, a pesar de la globalización, continúan patrones tradicionales en el ámbito reproductivo y del cuidado, con las abuelas o hermanas mayores como principales apoyos al cuidado infantil. Y en Filipinas, los padres también se consideran la autoridad dominante que debe garantizar el aprovisionamiento, participando poco en la crianza (Alampay, 2014). Ante la frecuente emigración transnacional de los padres, las madres ejercen un papel vital en la mediación de las relaciones padre-hijo.

En el este de Asia han aumentado significativamente los estudios sobre paternidad en las últimas décadas, especialmente en Japón, China y Corea (Shwalb, Nakazawa, Yamamoto, & Hyun, 2004; 2010). En estos países se ha identificado un alejamiento de la idea tradicional de padre trabajador estricto y distante de los hijos e hijas, frente a la madre cariñosa (Nakazawa y Shwalb, 2013). En China existe una gran diversidad y movilidad familiar que dificulta la caracterización de la paternidad en todo el territorio. En contra de otras culturas, sobre la primacía de la relación padre-

hijo, los padres de Shangai tienen altas aspiraciones con sus hijas. Estas aspiraciones han pasado del casamiento en un pasado, al éxito académico en la actualidad. En este contexto, las políticas de relaciones igualitarias de género, sumadas a las del único hijo, sitúan a los padres como grandes impulsores del porvenir de sus hijos e hijas. Como se puede citar para el contexto occidental en general, la situación laboral y las condiciones de trabajo se han entendido un factor importante de obstaculización de la implicación paterna en la crianza (Ishii-Kuntz, 2013), sobre todo en Japón y Corea del Sur. La disponibilidad de licencia parental, acortar las horas de trabajo, el horario flexible y la disminución de las cargas de trabajo, se reconocen como importantes factores facilitadores. El gobierno de Japón ha desarrollado acciones de promoción de la paternidad (por ejemplo, en 1999, el Ministerio de Salud y Bienestar lanzó una campaña con el lema "*Un hombre que no participa en la crianza de los hijos no es un hombre*", en Shwalb et al., 2004). No obstante, el poder empresarial jerárquico no apoya las bajas de paternidad, sino que se ha encargado de debilitar los esfuerzos de las políticas públicas (Sano y Yasumoto, 2014). Esta fuerza de las corporaciones y el mercado laboral, supone un importante aliado del sistema de poder patriarcal.

Australia cuenta con una fuerte cultura masculina de sostén de la familia (Coles et al, 2018). En la actualidad, se señala que el papel principal de los padres es el mantenimiento financiero (Craig y Mullan, 2012), aun cuando también se señala un cambio en los ideales de un padre dedicado a la crianza (Sayer et al., 2004; Nepomnyaschy y Waldfogel, 2007; Hook y Wolfe, 2011a). También en este contexto, se apuntan las largas jornadas de trabajo como el principal obstáculo para la dedicación paterna. Aun cuando se identifican cada vez más padres involucrados con sus hijos e hijas a pesar de trabajar muchas horas (McGill, 2014), se mantiene una clara división del trabajo reproductivo por sexo.

En cuanto al paradigma de Occidente, Estados Unidos y Canadá han sido referentes de la "nueva" paternidad, habiéndose exportado y reproducido este modelo en otras múltiples sociedades (Shwalb et al., 2013). Aquí fue donde germinó con más fuerza el ideal del padre contemporáneo como proveedor de cuidados infantiles. Se mantienen importantes diferencias de género en la distribución del trabajo productivo y reproductivo. No obstante, se conoce el incremento progresivo de padres como proveedores principales de cuidados infantiles. Cabe señalar los singulares patrones de reparto de responsabilidades, siendo los hombres con éxito laboral y altas ocupaciones quienes más se ocupan de cuidar, frente a hombres desempleados o en puestos de menor cualificación (Seward et al., 2006).

Con esta revisión se pueden constatar diferentes formas de sustentar y argumentar la distribución del poder y el trabajo, aun cuando es de destacar la desigualdad de género en el ámbito reproductivo, como factor común entre culturas.

Sobre las paternidades en España

Los estudios de las paternidades en España, se iniciaron a finales de los años noventa (Barbeta-Viñas y Cano, 2017). Aunque han ido aumentando progresivamente, sobre todo en la última década, aún parece reducida la investigación dedicada a este tema.

Hasta la primera década del siglo XXI, las primeras descripciones de la paternidad en España tenían un tono de gran transformación social, aunque se apreciaba que quedaban formas tradicionales que aún debían subirse al tren de la igualdad. Estas indagaciones sobre la paternidad ocurrían en un momento álgido económicamente (antes del inicio de la crisis financiera), y de importante impulso político de la igualdad de género (con la aprobación de la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres). Con posterioridad a este momento histórico, en la última década de este siglo se identifica un incremento de estudios de paternidad (Barbeta-Viñas y Cano, 2017), que indagan diferentes temáticas. Estos estudios van profundizando en las formas en que se manifiestan las paternidades, y en las condiciones bajo las que aparece la implicación paterna en la crianza, cuestionándose en mayor medida que el ejercicio de la paternidad estuviera suponiendo un cambio profundo de las relaciones de género.

Aproximadamente en la primera década del presente siglo, “entre otros trabajos”, se pueden destacar los de: 1) Lluís Flaquer (1999), que hablaba del ocaso del padre tradicional; 2) Luis Bonino-Méndez (2003a), que analizó diferentes tipologías de padres y su presencia en la vida de sus criaturas; 3) Paco Abril-Morales y Alfonso Romero-Díaz (2008), que estudiaron las formas de masculinidad y su incidencia en la conciliación de la vida familiar u laboral; 4) Celia Valiente (2005), que analiza la figura del padre proveedor y los factores asociados a su persistencia; 5) Sagrario Yárnoz-Yaben (2006), que revisó la implicación paterna en la crianza en relación con la organización familiar, el trabajo paterno y materno, las actitudes de los padres y las situaciones de divorcio; o, 6) Inés Alberdi y Pilar Escario (2007), que también abordaron el análisis de los hombres como padres en el ámbito doméstico y de los cuidados infantiles, considerando que las paternidades se estaban renovando y diversificando, como un paso importante en el proceso de avance social hacia la igualdad de género.

De forma reciente, en la última década se han analizado ya diferentes aspectos de la paternidad, relacionados con la incorporación de los hombres como padres a los servicios sanitarios de atención al nacimiento, con la situación de la infancia en España, con las diferentes formas en que se ejerce la paternidad, así como se han estudiado los factores asociados a una mayor implicación de los hombres en los cuidados infantiles.

En relación con la figura del padre en el ámbito de la atención sanitaria al nacimiento, se cuestiona su integración real por parte de las instituciones sanitarias, a la par que se señalan las actitudes contradictorias de los padres al respecto (Maroto-Navarro et al, 2009). Algunos trabajos apuntan la influencia del sistema sanitario en el adiestramiento de las emociones de los padres ante el proceso de nacimiento (Blázquez-Rodríguez, 2013). Desde un enfoque que destaca la presencia paterna en los servicios sanitarios y la importancia de su acompañamiento a las mujeres embarazadas, recientemente se reclama una mayor representación de la figura paterna en la educación maternal y paternal, que permita una preparación adecuada a la implicación de los hombres en la crianza, para así conseguir mayores cuotas de bienestar infantil e igualdad de género en la crianza (González-López et al., 2018).

Respecto al análisis de las nuevas estructuras familiares y su impacto en la infancia, se identifica que los niños y las niñas siguen siendo cuidados principalmente por sus madres, siendo las diferencias con los hombres muy claras España, aun habiendo aumentado el número de familias con hijos/hijas en las que padres y madres tienen un empleo (Barbeta-Viñas, 2017). Se ha señalado que cada vez renuncian menos las madres a sus aspiraciones laborales por cuidar, contando sobre todo con otras mujeres de su red de apoyo informal para que les ayuden a los cuidados infantiles. Se menciona que las mujeres tienen una mayor orientación económico-laboral que hacia la familia, aun cuando siguen asumiendo mayor carga de trabajo doméstico que los hombres (Iglesias de Ussel et al., 2009). La mejor actitud de los hombres para el reparto de responsabilidades reproductivas, supone un beneficio para el bienestar familiar y la minimización de los conflictos entre empleo y hogar, aun cuando ellos dedican más tiempo al cuidado infantil que al trabajo doméstico (Brullet-Tenas y Roca, 2008). De esta manera, parece entenderse al padre como amortiguador de las múltiples responsabilidades que recaen sobre las mujeres (Marí-Kose et al, 2010).

En cuanto a la diversificación de las paternidades, se apuntan diferentes conclusiones: 1) Que los hombres en el proceso de transición a la paternidad, se refugian en los modelos tradicionales de familia (Fernández-Núñez, 2013); 2) Que los padres asumen diversas competencias y responsabilidades de crianza y establecen diferentes tipos de vínculos con sus hijos/hijas (Avilés-Hernández, 2015; Meil et al., 2016); 3) Que las custodias compartidas son un recurso legal emergente que no es demandado mayoritariamente por parte de la neo-paternidad, y tampoco se considera que éste vaya ser útil para el cambio real de las prácticas (Fernández-Rasines, 2016); 4) Que la paternidad homogénea tradicional da paso a nuevas formas de paternidad sentidas más complejas, aun cuando los hijos y las hijas siguen visualizando a los padres como ayudantes de las madres y siguen depositando en las madres más que en los padres la confianza en su carácter más empático, comprensivo, dialogante y receptivo (Barbeta-Viñas, 2017; Barbeta-Viñas y Cano, 2017); y, 5) Que existe una importante distancia entre la concepción de la responsabilidad del cuidado y la práctica real del cuidado (Aristegui et al., 2018).

Finalmente, a partir del análisis de las condiciones bajo las que se produce una mayor implicación de los hombres en la crianzas, se concluye que la posición socioeconómica, las condiciones laborales y la disponibilidad de tiempo ligada a éstas, el nivel educativo y los valores de igualdad, la socialización previa o la resocialización con la pareja y el poder de negociación de ésta, así como la anticipación y preparación de los padres para el futuro rol de cuidador, son factores claves para el reparto más equitativo del cuidado infantil entre padres y madres (Gracia, 2014; Abril-Morales et al., 2015; González-López y Jurado-Guerrero, 2015). No obstante, otros trabajos insisten en que estos cambios de valores y actitudes o las mejoras de las condiciones de empleo aún son insuficientes para garantizar el desarrollo de un tipo de paternidad realmente implicada en la crianza, y que resulta necesario un mayor empuje institucional y político-legal (González-López et al., 2018).

También se ha considerado que, tras la crisis económica, las madres siguen disponiendo de más tiempo para la crianza, y que si hay una disminución de la brecha de género en el cuidado infantil se debe a la reducción del tiempo disponible de las mujeres (Fernández-Lozano, 2018), o, al

mayor desempleo de los hombres (Flaquer et al., 2019). Estos últimos autores entienden que el desempleo masculino explica una mayor dedicación de los padres a los cuidados, y entienden que la ideología de género no ha cambiado en cuanto a la consideración del modelo de paternidad *breadwinner* como el mejor para el cuidado de los hijos e hijas, frente a un modelo igualitario de cuidados. Esta perspectiva resulta menos optimista de la que dibujaban otros trabajos previos sobre el cambio de ideales de género en la última década, y el deseo de los hombres de compartir la atención a los hijos e hijas (Moreno-Mínguez, 2010, 2012; Flaquer et al., 2014; Alcañiz-Moscardó, 2015; Moreno-Mínguez et al., 2017, en Flaquer et al., 2019).

En la actualidad se siguen identificando cambios positivos en la implicación paterna en la crianza, a la par que se identifican resistencias socio-institucionales e ideológicas, al desarrollo de una paternidad corresponsable (Romero-Balsas et al., 2013; González-López y Jurado-Guerrero, 2015; Barbeta-Viñas 2017; Barbeta-Viñas y Cano, 2017), y se duda que realmente se estén modificando los cimientos sobre los que se sustenta el sistema tradicional de género.

Sobre la producción científica mundial en torno a la paternidad

No sólo son imitados los modelos de paternidad americanos, sino que también son exportadas y generalizadas sus políticas y enfoques de investigación, a lo largo y ancho del mundo. Al respecto de la actividad investigadora y la producción científica sobre paternidad, resumiré algunos datos.

Se ha señalado que la producción científica sobre paternidad ha ido aumentando en los últimos tiempos. Si bien la figura del padre estuvo bastante olvidada como objeto de estudio científico, desde los años noventa se identifica un importante llamamiento a la contribución científica con trabajos sobre la paternidad y la implicación de los hombres en la crianza (Hawkins y Dollahite, 1997; Cabrera et al., 2000; Schoppe-Sullivan et al., 2004; McBride et al, 2005; Flaquer et al., 2019). Los trabajos han estado orientados, sobre todo, a la conceptualización de la paternidad y sus dimensiones, a los cambios de la paternidad y las relaciones de género (y su efecto sobre el bienestar social, familiar e infantil), o al impacto de las políticas públicas y del mercado laboral sobre el ejercicio de la paternidad (Holter, 2007; Miller, 2011; Dermott y Miller, 2015; Barbeta, 2017). La paternidad parece un tema de estudio de creciente interés académico, y la literatura existente sobre el tema no para de crecer (Hernández-Palacios, 2017). De manera transversal, se refiere frecuentemente el aumento de la producción científica sobre paternidad. Ahora bien, no se identifican datos concretos sobre la magnitud del incremento de ésta.

Respecto al origen de las publicaciones sobre las paternidades, en la primera década del presente siglo se señaló que gran parte de la investigación sobre implicación paterna en la crianza parecía provenir del ámbito anglosajón y de los países escandinavos (World Health Organization, 2007). Según Lluís Flaquer et al., (2019), el desarrollo predominante de los estudios occidentales sobre la paternidad, ha sido diferente en Europa y Estados Unidos. Señala que en Estados Unidos crecieron de forma pionera centrándose sobre todo en el bienestar de la infancia, mientras en Europa se desarrollaron de forma más tardía, contribuyendo mayormente al análisis de la división del trabajo, las políticas sobre conciliación de la vida familiar y laboral, y los avances que supone

la nueva paternidad para la igualdad de género. Aunque se apunta al ámbito occidental como el gran productor de literatura científica sobre paternidad, no parece haberse identificado cuánto difieren las publicaciones al respecto entre las distintas regiones del mundo.

En cuanto a la argumentación de un mayor interés científico sobre la paternidad en los últimos tiempos, aparecen referencias sobre el crecimiento de la producción científica sobre la paternidad, en relación con las grandes transformaciones sociales de los últimos tiempos. No obstante, parece que no se han realizado análisis específicos de la relación existente al respecto.

Aunque la literatura refiere cambios en la producción científica sobre paternidad, parece conveniente caracterizar su magnitud (por sí misma, y en relación con la producción científica sobre maternidad), profundizar en su distribución geográfica a nivel mundial, y, examinar la relación entre la cantidad de producción científica internacional sobre paternidad, y el desarrollo social de los países del mundo. A partir de estos análisis se puede interpretar si existe realmente un incremento relevante del tema de la paternidad como objeto de estudio de la ciencia, y, se puede conocer en qué medida están contribuyendo los cambios sociales al volumen de publicaciones. Este será uno de los propósitos de esta investigación doctoral. He señalado algunas conclusiones en un artículo reciente (Maroto-Navarro et al., 2019), las cuales desarrollaré a lo largo de este documento.

Justificación y planteamiento de la investigación doctoral

De acuerdo a los antecedentes de investigación, la paternidad se sitúa hoy como un objeto de estudio relevante en continuo crecimiento. A lo largo de la historia ha sido un tema poco atendido en el ámbito científico, al igual que tampoco había sido cuestionada en el discurso público, la invisibilidad de la paternidad, frente a la magnificación de la maternidad de las mujeres.

En relación con las importantes transformaciones sociales del último siglo, sobre todo en Occidente, se empieza a analizar (desde los años noventa en España) la emergencia de una nueva forma de entender la paternidad en la que los hombres se acercan al cuidado infantil, a diferencia de sus antecesores. A partir de aquí se ponen en marcha múltiples estrategias para promover la implicación paterna en la crianza, con el fin de impactar contra la desigualdad de género y la violencia masculina dominante. Cabe señalar que estas estrategias se originan desde instituciones que forman parte de la estructura social de dominación masculina. Se originan entonces interpretaciones esperanzadoras sobre la llegada de la igualdad y su asentamiento en los hogares. Se divisa y se sueña la equidad social y el apaciguamiento del poder masculino, a partir del cuidado paterno y el establecimiento de relaciones cercanas y afectivas de los hombres con sus hijos e hijas.

A la vez que avanzan estos enfoques triunfalistas, otros análisis críticos identifican las dificultades del hombre (dificultades que no sólo son de “los hombres”, sino que resuenan en el conjunto de la sociedad), para compatibilizar los nuevos ideales de una paternidad cercana y cuidadora, con los mandatos de la masculinidad patriarcal y sus mecanismos de opresión, presión y resistencia.

Se señala cómo el ejercicio real de la paternidad parece distanciarse de las apariencias y aspiraciones de un padre moderno. Se apuntan incertidumbres respecto al cambio hacia una paternidad cuidadora, debido a la fuerza que tienen las normas de la masculinidad tradicional para impedir el paso a modelos de convivencia más igualitarios.

A pesar de las dudas acerca de la implementación real de un modelo de padre implicado en la crianza, sí que quedó ya bien instaurado el nuevo “ideal” a principios de este siglo. Se ha dibujado el mejor de los escenarios posibles para el avance hacia la igualdad social, como aquel en el que los hombres se implican, cuidan, dedican tiempo a sus hijos e hijas. Se ha planteado la necesidad de que los hombres, de una u otra manera, y de forma visible, entren a formar parte de la crianza y la vida doméstica, para así también poder responder a las necesidades sociales del momento (familias de doble ingreso, separaciones por motivos personales o laborales, diversidad de formas de relación, etc). Ante esta nueva coyuntura, cabe hacerse algunas preguntas al fondo de la cuestión.

Cabe plantearse si los nuevos ideales de paternidad pueden estar reflejando un auténtico desplazamiento de las normas tradicionales y la estructura social que las sustenta. Y, al contrario, también cabe pensar que el modelo de masculinidad dominante ha logrado penetrar en las nuevas formas de paternidad que exige la modernidad. Es oportuno preguntarse si detrás del “prototipo de padre-cuidador”, no sigue agazapado el sistema de poder masculino, adoptando una nueva apariencia. En este sentido, algunos estudios sobre paternidad y masculinidad, ya apuntaron la necesidad de precaución ante el fenómeno del “nuevo padre” y su significado.

Se ha analizado cómo el acceso de los hombres al cuidado infantil, supone ahora la conquista de un terreno nuevo, antes vetado por razón de género, y devaluado por considerarse exclusivamente femenino. Algunas posturas críticas han interpretado la nueva paternidad dedicada a la crianza, como la ocupación de un nuevo espacio por parte de los hombres, espacio que adquiere valor ahora, en la medida en que ellos lo hacen suyo. De la mano masculina, el “padre moderno que cuida” ha entrado a formar parte del mercado de consumo, con el consecuente incremento de atención al respecto. Parece necesario reflexionar si detrás de esta mayor atención a la “nueva paternidad”, se esconde una verdadera transformación social orientada a erradicar la desigualdad de género, o si “detrás de la fachada”, se mantienen las antiguas jerarquías. En este contexto, me cuestiono también si los productos científicos sobre paternidad, están cobrando mayor interés ahora por esta movilidad de ideales de paternidad, en consonancia con los cambios de desarrollo humano y de igualdad en los países a lo largo y ancho del mundo. Ahora bien, entiendo que el incremento de la producción científica sobre paternidad per se, no puede interpretarse sólo como un avance social. Quedará pendiente observar si una mayor atención científica a la paternidad puede lograr un cambio en el equilibrio de la relación paternidad-maternidad y en la desnaturalización de las responsabilidades de cuidado de la descendencia, o de lo contrario queda al servicio del patriarcado.

Partiendo de este conjunto de reflexiones, me propongo profundizar en las formas que adopta la paternidad entre la primera y segunda década del siglo XXI, en un momento de cambio social

significativo en España. Las importantes transformaciones sociales del último siglo, y de forma relevante en Occidente, han posicionado la causa de la igualdad como objetivo político de primer orden, aun con avances y retrocesos, y con diferencias territoriales. En particular, los avances de la sociedad española, han logrado el impulso de instrumentos políticos útiles al fin de erradicar desigualdades por razón de género. En el año 2007 se aprobó la “Ley para la igualdad efectiva de mujeres y hombres”, y su reflejo en la comunidad andaluza, la Ley 12/2007, de 26 de noviembre, para la promoción de la igualdad de género en Andalucía.

Planteo mi trabajo doctoral en este momento y contexto histórico, con el propósito de estudiar los plurales significados de la paternidad de los hombres, y cómo conviven éstos en un mismo momento. Planteo analizar si los discursos de hombres y mujeres sobre la paternidad son consistentes con el modelo de masculinidad tradicional, o si, por el contrario, se distancian del modelo dominante. Abundando en ello, pretendo indagar si en los discursos sobre paternidad se refleja cómo intentan encajar hombres y mujeres las viejas normas en los nuevos ideales. Parece relevante desentrañar de los discursos, si las nuevas paternidades descubren readaptaciones del antiguo modelo hegemónico de dominación masculina.

Además de analizar los significados de la paternidad, considero que también es necesario comprobar si persisten las asimetrías en la crianza por parte de padres y madres en un momento de gran presión social para el cambio en España. Resulta conveniente examinar cuáles son las prácticas de los hombres como padres desde el embarazo y hasta la crianza, y la distancia de éstas con las de las madres. Considerando que los discursos sociales pueden anteceder a los cambios reales y efectivos, supongo importantes brechas de género al respecto. Entiendo, por tanto, que el discurso de modernidad e igualdad en la vida familiar, instalado en España en la primera década del siglo, no estaba acompañado de la práctica. Ahora bien, el nuevo ideal construía para los hombres la “obligación” de acercarse al ámbito reproductivo, como una manera de “cumplir la norma”. Se crea la necesidad de hacer visible socialmente una paternidad implicada en la crianza, y de mostrarla sobre todo en los espacios públicos. Así, por ejemplo, se elabora la importancia de aproximar a los hombres a los servicios sanitarios de atención al nacimiento, aun cuando la institución sanitaria, imbuida de valores patriarcales, entiende al padre acompañante como figura estática y no termina de afianzar estrategias sólidas para la promoción real y activa de la corresponsabilidad del cuidado infantil. Considero además que, aun cuando los hombres muestren comportamientos “públicos” de acercamiento al nuevo ideal de padre implicado, esas manifestaciones sociales no tienen por qué corresponderse con el comportamiento en la vida familiar.

En cualquier caso, dada la importancia de la relación público-privado, analizaré prácticas de paternidad tanto antes como después del nacimiento, en relación con la vida familiar, y en relación con la participación de los hombres en el ámbito de la atención sanitaria al proceso de nacimiento, como parece relevante según la literatura revisada sobre el tema. Los servicios sanitarios públicos en España se entienden como uno de los medios de contacto más directo con los padres, y uno de los escasos recursos disponibles para habilitarles en el terreno de los cuidados. Además, en el período en el que situaré mi análisis, se estaban implementando de estrategias institucionales para la mejora de la atención perinatal en España y Andalucía, en las que se incluían como objetivos

la promoción de una mayor participación masculina durante el proceso de parto y nacimiento. En ese contexto resulta aún más relevante analizar las prácticas de la paternidad en relación con la participación en los servicios sanitarios de atención al proceso de nacimiento.

De forma adicional respecto a las prácticas de paternidad, también resulta de interés bajo qué condiciones ponen en práctica los padres las funciones cuidadoras, es decir, qué perfiles de padres se aproximan en mayor medida a una paternidad cuidadora. Parece oportuno indagar el trabajo remunerado, las relaciones familiares u otros factores sociales cambiantes en las últimas décadas.

Dado que estoy inmersa en la actividad investigadora, y conociendo los sesgos sexistas en la ciencia, me pregunto también cómo es tratado el tema de la paternidad desde dentro de la academia científica. Supongo que la histórica invisibilidad social de la paternidad frente a la exaltación de la maternidad de las mujeres, está reflejada en la producción científica. Aun cuando la maternidad tiene razones suficientes para ser atendida, la invisibilidad científica de la paternidad, contribuye a perpetuar la naturalización de todo lo concerniente a la reproducción, frente a la importancia ocultada de su carácter social. En la medida en que los cambios sociales y los avances hacia el desarrollo humano y la igualdad de género, incrementan el interés por la paternidad, la industria científica también debe estar incorporando este tema como objeto de estudio. Considero pertinente comprobar el desfase entre la producción científica sobre paternidad y maternidad, así como ver en qué medida el interés por el tema de la paternidad está mediado por las fuerzas sociales. Contando con la desigualdad territorial al respecto, entiendo que, Occidente tendrá el mayor patrimonio de producción científica sobre paternidad, dadas sus mayores posibilidades de investigación, y, por tanto, sus mayores posibilidades de entrar en el mercado de consumo y desde ahí dirigir los discursos científicos. Y dado que el nivel de desarrollo social de los países varía temporalmente, parece relevante tener evidencias sobre la fuerza con que el desarrollo humano y los avances en igualdad de género, determinan la difusión científica sobre la paternidad. Y finalmente, en el fondo del tema de la producción científica sobre paternidad, parece importante reflexionar también cómo un tema antes olvidado, parece cobrar fuerza ahora. Cabe preguntarse en qué medida una mayor producción científica sobre paternidad puede suponer un paso importante para erradicar las desigualdades de género en el ámbito reproductivo, o si un incremento del interés científico por la paternidad, no va más allá de otorgar de nuevo relevancia a los hombres, esta vez como padres.

05 | Preguntas de investigación

Las preguntas de investigación que me planteo sobre la paternidad contemporánea son:

1. ¿QUÉ SIGNIFICADOS TIENE LA PATERNIDAD?

¿Coexisten diferentes significados sobre la paternidad, bajo la influencia del modelo del padre cuidador y de antiguas normas de género? ¿Cómo se manifiestan en los discursos sobre paternidad, las dinámicas de dominación? ¿Cómo se interpreta la división del trabajo de padres y madres? ¿En qué medida las emociones y deseos de los padres desvelan relaciones de poder-sumisión? ¿Los discursos sobre paternidad reflejan el sistema de masculinidad tradicional hegemónica o se distancian de éste?

2. ¿CÓMO SE IMPLICAN LOS HOMBRES EN SU PATERNIDAD?

¿Cuáles son las prácticas de implicación de los hombres en el proceso de nacimiento y crianza infantil? ¿Se corresponden las prácticas de implicación de los hombres en el ámbito público de los servicios sanitarios de atención al nacimiento, con las prácticas en el ámbito familiar? ¿En qué medida se diferencian de la implicación de las mujeres? ¿Qué factores sociales intervienen en la implicación de los hombres en su paternidad?

3. ¿CÓMO ES LA PRODUCCIÓN CIENTÍFICA SOBRE PATERNIDAD?

¿Cómo ha evolucionado la producción científica sobre paternidad a lo largo de los años? ¿Qué diferencia existe en la magnitud de la producción científica sobre paternidad y sobre maternidad? ¿Cómo se distribuye la producción científica sobre paternidad internacionalmente? ¿En qué medida la producción científica sobre paternidad se ve afectada por los cambios sociales y de género de los diferentes países del mundo?

Defenderé mi tesis a través de un trabajo empírico, cuyo planteamiento metodológico mostraré en apartados posteriores. Intentaré evidenciar que el sistema de género se manifiesta en los

discursos, en las prácticas y en la producción científica sobre paternidad, aun cuando actualmente se ha instaurado un modelo de paternidad cuidadora de los hijos y las hijas, en principio contraria a las normas del modelo de masculinidad hegemónico.

Me propongo comprobar, cómo, a pesar de los cambios sociales y del impulso político para la igualdad de género en la primera década del siglo XXI, los discursos y prácticas mayoritarias de la paternidad siguen impregnados de normas de dominación masculina, así como también la producción científica sobre paternidad está mediada socioculturalmente. Estos son mis supuestos:

1. Sostengo que las personas otorgan diferentes significados a la paternidad, de acuerdo a las diferentes formas de integrar las viejas normas tradicionales de masculinidad y los nuevos ideales de una paternidad implicada en la crianza. Supongo que, detrás de los relatos que presentan la existencia de una paternidad igualitaria acorde a los nuevos tiempos, subyacen nuevas adaptaciones del poder masculino porque el sistema de género sigue actuando bajo nuevas formas. Entiendo que las manifestaciones de la paternidad responden a la necesidad de ajustarse a los ideales de igualdad contemporáneos, aun cuando eso no indica necesariamente que el sistema de dominación masculina se haya transformado. Supongo, por tanto, que los discursos triunfalistas de una paternidad implicada en la crianza, contendrán valores masculinos hegemónicos, expresados de manera más o menos explícita. Será raro que los discursos sobre paternidad no incluyan pretensiones de dominación masculina. No es imaginable que los discursos sociales sitúen a los hombres padres alejados del poder y de la prioridad jerárquica.
2. Considero que hay un desfase en las prácticas de la crianza desempeñadas por parte de padres y madres. Estimo que los hombres, en el ámbito público, se harán visibles como padres, intentando responder así al modelo del buen padre cuidador de la modernidad, mientras en el seno de la vida familiar se mantenga la división sexual del trabajo reproductivo. Respecto al momento en que se desarrollan las prácticas de paternidad, considero que la implicación de los hombres en el proceso de nacimiento podría ser menor que la implicación en la crianza tras el nacimiento, dado que el embarazo y el parto están mediados corporalmente e involucra a las mujeres de manera directa. No obstante, las normativas sociales de género pueden hacer que las diferencias en la práctica de la paternidad y maternidad durante la crianza, se mantengan. Respecto al perfil de hombre más implicado en la crianza, de acuerdo al marco teórico, es de esperar que participarán más, quienes se desvíen de estilos de vida tradicionales y del modelo de masculinidad hegemónica, o, quienes, por circunstancias personales o sociales, sean necesarios como cuidadores en la familia.
3. Entiendo que la producción científica sobre paternidad será menos frecuente que la producción sobre maternidad de forma global, y que en esa situación se ha mantenido históricamente, aun con diferencias entre regiones del mundo. Aunque también es esperable que el aumento del desarrollo humano y la igualdad de género en los países, haya incrementado la difusión sobre el tema de la paternidad como un indicador de los

nuevos tiempos. El significado de ese aumento esperado en la producción científica, si bien no será comprobado empíricamente, mis razonamientos iniciales al respecto se sitúan ambigualmente. Un incremento de publicaciones sobre paternidad podría tener que ver, esperanzadoramente, con que un enfoque más igualitario en la ciencia y en la construcción del conocimiento relacionado con el ámbito reproductivo. También, de manera menos optimista, podría significar que los cambios sociales movilizan el interés por la paternidad como una mercancía más del mercado, pero sin que eso implique una modificación sustancial del sistema patriarcal en la ciencia.



Objetivos

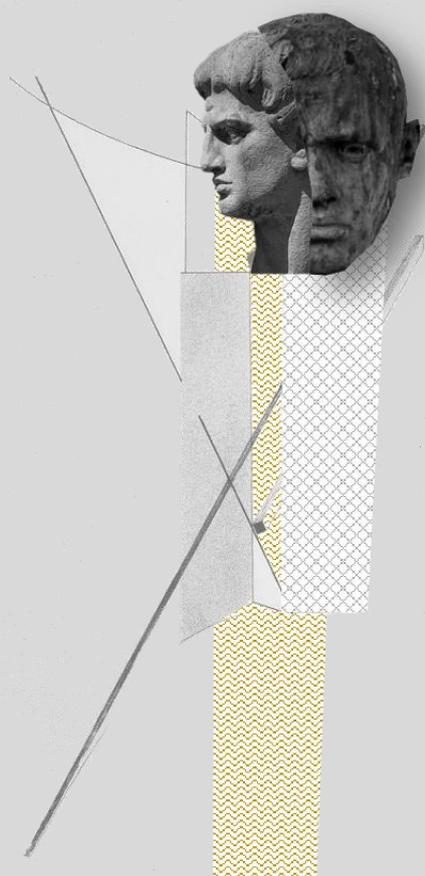
06 | Objetivo general y objetivos específicos

Objetivo general

Investigar cómo el sistema de género, en relación con el modelo de padre contemporáneo, permea los discursos, las prácticas y la producción científica sobre paternidad.

Objetivos específicos

1. Indagar en el ámbito de Granada, las formas en que el modelo de masculinidad hegemónica media en la construcción del significado de paternidad, descubriendo cómo se manifiestan las relaciones de poder, la división sexual del trabajo, y la emoción y el deseo en los padres.
2. Estudiar en el ámbito de Granada, las prácticas de implicación de los padres en el proceso de nacimiento y crianza, y la diferencia con la implicación de las madres, explorando los factores que intervienen en la dedicación paterna a las tareas de crianza.
3. Analizar en el ámbito internacional, la magnitud de la producción científica sobre paternidad, en comparación con la producción sobre maternidad en el periodo 1788-2016, y en relación con el desarrollo humano y la igualdad de género para la década 2006-2015.



Método

07 | Estrategia metodológica

7.1. La observación en la generación de conocimientos

El objetivo de la ciencia es comprender las características y relaciones entre las cosas mediante el ejercicio intelectual, siendo su principal reto la elección del método adecuado que permita discriminar entre conocimientos erróneos y verdaderos, para poder aceptar evidencias como ciertas (Álvarez-Cáceres, 1996). En este sentido, el método científico permite construir conocimiento con supuesta certidumbre, aplicando una sistemática repetible, estable y comunicable en la que se incluye la observación y a veces la experimentación, como recursos imprescindibles para describir o explicar un fenómeno. La aplicación del método científico se atribuye a las ciencias teóricas, las ciencias observacionales y las ciencias experimentales. Las ciencias sociales de la salud, como ciencias mixtas, se han visto también beneficiadas por el método científico a pesar de las limitaciones y precauciones de su uso y del amplio debate sobre el buen empleo de éste, al no poderse aplicar de forma general el método experimental a los comportamientos individuales o sociales. Dada la complejidad del objeto de estudio de las ciencias sociales (el comportamiento humano y las manifestaciones concretas e intangibles de las sociedades e individuos), y las ciencias de la salud (el bienestar en sus diferentes dimensiones física, emocional y social), se han requerido otros enfoques de investigación que permitan recoger lo particular sin pretender llegar al establecimiento de leyes generales (Álvarez-Cáceres, 1996).

El estudio de los discursos, prácticas sociales y producción científica sobre paternidad desde una perspectiva de género, se puede situar en el ámbito de conocimiento de las ciencias sociales (como objeto de análisis sociocultural en el que confluyen diversidad de vivencias y oportunidades en función de normas y valores en proceso de cambio), y también en el ámbito de las ciencias de la salud (en la medida en que las construcciones sociales sobre la paternidad, así como la forma en que se ejerce y se sustenta científicamente, tiene un efecto sobre el bienestar de los individuos y las sociedades en su conjunto). Desde estos dos ámbitos, si bien la experimentación no puede ser el recurso para generar conocimiento, sí la observación. Para utilizar la observación como medio de acercamiento a la realidad y comprensión del fenómeno de estudio, se puede recopilar información de diferentes formas: escuchando a informantes, examinando su comportamiento, y sondeando vestigios y registros históricos (Harding 1998). Estos tres tipos de observación los

contemplo en este trabajo doctoral, desde un enfoque pragmático de investigación que a continuación presento.

7.2. Enfoque pragmático de investigación

A lo largo de la historia se han ido desarrollando diversas corrientes de pensamiento en torno a la definición de ciencia y la forma de hacer ciencia. El positivismo fue históricamente el primer paradigma que se consolidó, y los restantes fueron una consecuencia de las críticas al primero (Vázquez-Alonso et al., 2001). En la segunda mitad del siglo XX, los diferentes enfoques se polarizaron en dos: el racionalista o cuantitativo y el naturalista o cualitativo (Vega-Malagón et al., 2014). No obstante, se mantiene también una posición intermedia, como la del pragmatismo o funcionalismo, que considera la ciencia como un medio necesario para describir la realidad y hacer inferencias, y que admite la utilización de métodos propios tanto de los enfoques cuantitativos como de los cualitativos (Vázquez-Alonso et al., 2001). Los diferentes posicionamientos y argumentos para la asunción del enfoque pragmático en esta investigación son los que siguen.

El paradigma racionalista, también llamado positivista, cuantitativo o hipotético-deductivo, asume la existencia de una sola realidad, parte de que el mundo es de una determinada manera, independientemente de quien lo estudia, y considera que está regido por leyes que han de ser descubiertas para poder explicar, predecir y controlar los fenómenos (González-Morales, 2003). Desde tales supuestos, este enfoque busca descubrir conocimiento: 1) recolectando información que permita responder a preguntas de investigación e hipótesis establecidas; 2) confiando en la medición numérica y la estadística para establecer con exactitud patrones de comportamiento en una población; 3) utilizando el experimento, instrumentos de medición y encuestas con preguntas cerradas; y 4) generalizando los resultados de los estudios llevados a cabo con muestras representativas a amplias poblaciones de referencia (Vega-Malagón et al., 2014).

En el ámbito de las ciencias sociales, este enfoque metodológico se ha considerado alejado de los problemas reales, y limitante para poder comprender eventos particulares. Se entiende que los fenómenos sociales tienen un carácter único e irrepetible, por lo que no siempre resulta apropiado hablar de leyes y regularidades que se manifiestan de manera única, exacta (González-Morales, 2003). Desde las críticas al enfoque positivista, emergieron nuevas perspectivas sobre la construcción de la ciencia, como el relativismo, que mantuvo posturas radicales desde las que se ha considerado que el proceso de hacer ciencia: 1) no puede acogerse a criterios de racionalidad únicos, intemporales y universales; 2) se produce dentro del juego normal de intereses, motivaciones y preocupaciones propios de cualquier actividad humana; 3) tiene una base social que no siempre actúa de manera explícita, y, 4) es un proceso holístico inconmensurable (Vázquez-Alonso et al., 2001). Desde otra posición menos polarizada que el relativismo, el paradigma constructivista emergió para intentar comprender acontecimientos históricos de alta complejidad de forma razonada y ordenada, aunque también considerando que el saber no es absoluto, que los fenómenos sociales se encuentran en constante evolución (Gergen, 2007, en

Ramos, 2015), que la realidad se construye socialmente desde las percepciones particulares y los propios valores de quienes investigan, y que los resultados no pueden ser generalizados en forma ajena al contexto en que se realiza (Hernández-Sampieri et al., 2010). Desde este paradigma se sustenta la investigación cualitativa, la cual pretende generar nuevo conocimiento: 1) recolectando datos sin medición numérica desde un proceso flexible entre descripción e interpretación; 2) investigando en ambientes naturales, donde las personas participantes se comportan como lo hacen en su vida cotidiana; 3) utilizando técnicas como observación no estructurada, entrevistas abiertas, revisión de documentos, discusión en grupos, evaluación de experiencias personales, inspección de historias de vida, o análisis semántico y de discursos cotidianos; 4) intentando reconstruir la realidad a través del sondeo de temas significativos; e 5) intentando comprender el fenómeno sin pretender medirlo ni manipularlo, y sin pretender generalizar los resultados que se desprenden de las observaciones (Vega-Malagón et al., 2014).

Una de las diferencias entre los enfoques racional o cuantitativo y el naturalista o cualitativo es que el cuantitativo aplica la lógica deductiva, de la teoría a los datos, mientras que el enfoque cualitativo, aplica la lógica inductiva, de los datos a la teorización. El método deductivo parte de principios generales, de suposiciones previamente establecidas, cuya validez se intenta probar con datos de algunos casos concretos. Por otro lado, el método inductivo propone observar los hechos particulares para poder comprender las reglas que rigen éstos según consideraciones conceptuales previas. Estas dos perspectivas metodológicas comprometen una visión antagónica del mundo y del proceso de hacer ciencia, desde un planteamiento lineal propio del paradigma positivista a otro circular o interactivo propio del naturalista. Ahora bien, aunque se ha planteado que estos paradigmas no se pueden fusionar porque parten de supuestos ideológicos y científicos distantes, también se ha señalado que no pueden considerarse sistemas cerrados, sino abiertos a un diálogo enriquecedor y necesario, sobre todo en un campo complejo como el de las ciencias sociales (González-Morales, 2003) y de la salud.

Desde esta lógica de aproximación de posturas binarias (racionalismo-naturalismo), a lo largo de la historia de la ciencia han ido apareciendo perspectivas integradoras que consideran que los enfoques cuantitativo y cualitativo no se excluyen ni se sustituyen, sino que se enriquecen y complementan mutuamente. Estas perspectivas integradoras consideran que ningún enfoque se debe entender mejor que el otro, sino que constituyen diferentes aproximaciones al estudio de un fenómeno. Específicamente en el ámbito de las ciencias de la salud, la tendencia actual es hacia la utilización de un enfoque mixto, a la combinación de métodos cuantitativos y cualitativos. Aunque esta perspectiva pragmática tiene desventajas porque agrega complejidad a los diseños de estudio, puede conllevar más costos, mayor capacitación de quien investiga, y puede cuestionarse por parte de investigadores más puristas o racionalistas, también contempla importantes ventajas como la ampliación de la comprensión teórica y el incremento de la validez del conocimiento (Vega-Malagón et al., 2014).

Con el propósito de recoger estas ventajas, en este trabajo de investigación he asumido un enfoque pragmático de investigación. Planteo la complementariedad de métodos para dar respuesta a diferentes interrogantes en torno a la paternidad en la última década, entendiendo que el enfoque

pragmático supone una fortaleza para enriquecer la comprensión del objeto de estudio (Morgan, 2007; García-Rodríguez, 2012; Schaffhauser, 2014; Guerrero-Castañeda et al., 2016).

7.3. Relación entre enfoque epistemológico, preguntas y metodología

A continuación, describiré la relación entre las concepciones epistemológicas de partida, el interés por distintos métodos y la forma en que éstos se vinculan con las diferentes preguntas de investigación formuladas a lo largo de una década.

Aunque algunas perspectivas investigadoras consideran que la enunciación de preguntas y objetivos llevan a la elección de los métodos (Reese et al., 1998; Poggenpoel et al., 2001), también se ha reconocido que las preguntas de investigación pueden establecerse dependiendo de los métodos coherentes con las concepciones epistemológicas de quien investiga. Como señala Mejía-Arauz (2003), el interés teórico y el tipo de datos que preocupan, conduce a un tipo u otro de preguntas de estudio.

En este trabajo doctoral sostengo que los objetivos de investigación han sido identificados a partir de las propias concepciones epistemológicas sobre la dimensión social de la paternidad, y de los métodos que tienen cabida en ésta. Las epistemologías feministas, como marco referencial para este trabajo, ha dado cabida a la lógica pragmática de esta investigación. Mi reflexión teórica sobre las desigualdades de género en el ámbito reproductivo, me ha llevado al interés por diferentes miradas cualitativas y cuantitativas de la paternidad, y desde aquí fui formulando mis interrogantes.

Utilizo un abordaje cualitativo en relación al primer objetivo de estudio (conocer los discursos sociales sobre paternidad), un abordaje cuantitativo descriptivo en relación al segundo objetivo estudio (conocer las prácticas sociales de paternidad), y un abordaje documental o bibliométrico en relación al tercer objetivo de estudio (conocer la magnitud y avance de la producción científica sobre paternidad). A continuación, fundamento los distintos abordajes metodológicos utilizados y el proceso de generación de preguntas de investigación consecutivas en el tiempo.

Un primer abordaje cualitativo para conocer los discursos sociales sobre paternidad

Hice una primera reflexión sobre cuán invisible ha resultado históricamente la figura del padre frente a la figura de la madre en el imaginario social sobre la crianza, en comparación con la situación de los últimos tiempos en los que ha emergido de un nuevo modelo de padre cuidador. Este fenómeno me llevó a preguntarme qué significados tiene la paternidad ahora, cuando se idealiza a un padre inmerso en la esfera de los cuidados infantiles, a la vez que convive con un modelo de dominación masculina tradicionalmente alejado del espacio reproductivo. Con este planteamiento consideré que los métodos cualitativos me permitirían: 1) explorar la realidad subjetiva e intersubjetiva de las personas que viven la paternidad en primera persona y de las personas que son observadoras de ésta; 2) profundizar en la vida cotidiana de los padres como

escenario básico de investigación; 3) comprender el fenómeno a partir del diálogo con padres y madres, y de la observación de las interacciones entre ellos; 4) identificar las múltiples dimensiones de la paternidad; y, 5) contemplar la diversidad y dinamismo de las realidades de quienes viven y observan la experiencia de la paternidad (Mieles-Barrera et al., 2012).

Desde esta visión cualitativa, me pregunté qué diferentes significados de paternidad pueden coexistir en el encuentro de viejos y nuevos ideales sociales, y cómo integra ahora el padre cuidador, el modelo de masculinidad hegemónica. Me planteé si el nuevo ideal de padre está desplazando antiguos dictámenes sobre la masculinidad, o, si el modelo de dominación está permeando el nuevo modelo de padre implicado en la crianza. Si antes el cuidado estaba en el centro de las relaciones de poder, la división sexual del trabajo, y las emociones y deseos personales, me cuestiono cómo se dan ahora estos elementos desde un padre que ya debe incorporar el cuidado entre sus funciones.

Para responder a estos interrogantes, en el año 2008 exploré discursos sobre paternidad en el ámbito de Granada. Me planteé escuchar las experiencias particulares de diferentes hombres en el proceso de nacimiento y crianza, y también los relatos de las mujeres sobre las experiencias de paternidad observadas en los padres de sus hijos e hijas. La aproximación cualitativa me permitía entender la forma en que las personas percibían su realidad, me permitía comprender el lugar desde el que cada cual habla y da significado a lo que le ocurre de acuerdo a sus vivencias y características particulares. Con este abordaje me centré en los procesos, en la observación de cómo argumentaban las personas y por qué lo hacían así. Intenté descubrir en base a qué principios las personas construían sus relatos. Es decir, observé cómo las diferentes dimensiones de la estructura de género (relaciones de poder, división sexual del trabajo, y, emociones y deseos) subyacían en los discursos de hombres y mujeres. Con este abordaje cualitativo me planteé conocer los significados sociales de la paternidad a través de la comprensión empática y de mi interpretación personal de los pensamientos, sentimientos y motivaciones de los otros (Taylor y Bodgan, 1992).

Un segundo abordaje cuantitativo descriptivo para conocer las prácticas de la paternidad

Tras explorar las experiencias individuales de hombres y mujeres sobre paternidad y observar las posiciones sociales desde las que cada cual producía sus discursos, di el paso para conocer las tareas que desempeñan los hombres como padres, considerando que además de las realidades particulares, existen patrones de comportamiento compartidos por los miembros de grupos sociales (Mejía-Arauz, 2003). Entendí relevante recurrir entonces a la cuantificación de datos para identificar tendencias relacionadas con la práctica de la paternidad, valorando el recurso numérico como una oportunidad para formular nuevas preguntas de investigación. Me planteé que la información cuantitativa podía resultar ventajosa para dimensionar en qué medida las normativas de género y masculinidad se materializan en una diferente distribución de comportamientos cotidianos de hombres y mujeres, así como los datos cuantitativos me permitían explorar los factores sociales que influyen en la implicación de los hombres en las prácticas de crianza, y por tanto, en la proximidad de los hombres al modelo ideal de padre ya configurado socialmente. Me

pregunté concretamente, ¿cómo se implican los hombres en su paternidad? ¿cuánto dista la implicación de hombres y mujeres en su paternidad y maternidad? ¿de qué depende que unos hombres se impliquen más que otros? ¿cómo se implican en los espacios públicos y privados?

Para responder a estas preguntas, en el año 2011 recogí una serie de datos sobre las prácticas de implicación en la paternidad y maternidad de hombres y mujeres del ámbito de Granada. Me planteé un abordaje cuantitativo, considerando la importancia de realizar una fotografía estática del tipo de comportamientos que asumían hombres y mujeres como padres y madres en un periodo de tiempo y contexto concretos, para analizar los detalles en ésta. Quise conocer la frecuencia y distribución de comportamientos de implicación en el proceso de nacimiento y crianza infantil, así como las características de los hombres con distinto tipo de compromiso en su paternidad.

Un tercer abordaje documental para conocer la producción científica sobre paternidad

Una vez analizados los discursos y prácticas sociales en torno a la paternidad, reflexioné acerca de los instrumentos sociales que perpetúan las diferencias entre hombres y mujeres como padres y madres, y concretamente consideré la ciencia como uno de estos instrumentos. Entendiendo que las normas sociales condicionan las prácticas científicas, y que las prácticas científicas, a su vez, transmiten valores e ideales sociales a través de los productos construidos, me planteé la necesidad de cuantificar la presencia de la paternidad como objeto de estudio científico. Comprobar la invisibilidad científica de los hombres como padres, me permitiría discutir acerca de cómo la ciencia contribuye a un conocimiento diferenciado sobre la paternidad y la maternidad, manteniendo a los hombres como padres en un segundo plano de acuerdo al orden tradicional de género. Así como también, comprobar la dependencia de factores sociales y de desarrollo, que tiene la producción científica sobre paternidad, me permitiría aportar evidencia sobre la construcción social de la ciencia. A la vez, me permitiría reflexionar sobre la importancia que puede tener el crecimiento del conocimiento científico sobre paternidad, para contribuir a una sociedad más equitativa en el ámbito reproductivo, aun recelando que la nueva atención científica a la paternidad pudiera ser usada para los fines de dominación y supremacía masculina del sistema de género. Específicamente me he preguntado ¿cuál es la magnitud de la producción científica sobre paternidad? ¿cómo es ésta en distintas partes del mundo? ¿cuánto dista de la producción sobre maternidad? ¿cambia de acuerdo al desarrollo social?

Para responder a estas preguntas, ya en el año 2017, me planteo un estudio bibliométrico para analizar la cantidad de trabajos publicados sobre paternidad y su difusión entre la comunidad investigadora a nivel internacional, su distribución geográfica, las diferencias con la producción sobre maternidad, así como la relación entre las publicaciones sobre paternidad, y, el desarrollo humano y de género de los diferentes países del mundo.

7.4. Distintas dimensiones, ámbitos, períodos, fuentes y métodos

Comparto con Mejía-Arauz (2003) que cualquier problemática social está constituida por una constelación compleja de aspectos que comprender. Investigar la realidad social-cultural-cognoscitiva supone un proceso de largo plazo. Implica años de exploración a través de diferentes métodos que permitan acceder a información de naturaleza variada, a través de la cual poder indagar diversas perspectivas del mismo foco de estudio. Bajo estas premisas me planteo que la desigualdad de género en el ámbito reproductivo es un problema social que requiere el análisis de múltiples aspectos tales como, el significado que se le da a la paternidad de los hombres, la forma en que se ejerce, y los mecanismos que mantienen ésta como rol no prioritario de la masculinidad hegemónica. Considero que la comprensión holística de estos distintos aspectos de la paternidad, se puede hacer a través del manejo de distinta información cuantitativa y cualitativa, relativa a diferentes contextos y periodos, y procedente de diferentes fuentes y métodos de investigación.

Para abordar el primer objetivo de investigación (conocer los discursos sociales sobre paternidad), exploro los significados de la paternidad durante el proceso de nacimiento y la crianza, utilizando como fuente primaria, el estudio *“Desarrollo de un cuestionario acerca de la implicación de la figura del padre en el proceso reproductivo”*¹⁷, que arrojó información cualitativa, recogida en el año 2008, a través de entrevistas abiertas a padres y madres residentes en Granada, y de diferente perfil social.

Para abordar el segundo objetivo (conocer las prácticas sociales de paternidad), indago algunos comportamientos de implicación de padres y madres durante el proceso de nacimiento y crianza infantil, utilizando como fuente primaria, el estudio *“Diferencias en la implicación paterna y materna durante el proceso de nacimiento en primera etapa de crianza”*¹⁸, que aportó información cuantitativa, recogida en el año 2011, a través de cuestionarios estructurados administrados a padres y madres residentes en Granada, y, con diferente perfil social.

Para abordar el tercer objetivo (conocer la producción científica sobre paternidad), analizo los artículos sobre paternidad publicados internacionalmente en distintos países y épocas, y, en relación con el Índice de Desarrollo Humano y el Índice Global de Brecha de Género, utilizando como fuentes secundarias, la base bibliográfica Scopus que facilita datos de artículos para el

¹⁷ El estudio *“Desarrollo de un cuestionario acerca de la implicación de la figura del padre en el proceso reproductivo”* fue financiado en 2008 por el Instituto de Salud Carlos III, en la convocatoria de ayudas a proyectos de investigación del Programa de Promoción de la Investigación Biomédica y en Ciencias de la Salud del Ministerio de Sanidad y Política Social. Utilizo la información recogida en ese mismo año 2008. Investigadora principal: Gracia Maroto Navarro (Ver el apartado 8.3. Fuente de información).

¹⁸ El estudio *“Diferencias en la implicación paterna y materna durante el proceso de nacimiento en primera etapa de crianza”*, fue financiado en el año 2010 por la Consejería de Salud de la Junta de Andalucía. Utilizo los datos recogidos en el año 2011. Investigadora principal: Gracia Maroto (Ver el apartado 9.3. Fuente de información).

periodo 1788-2016, y, las bases de indicadores sociales del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (2016) y del Foro Económico Mundial (2016)¹⁹ que ofrecen datos de indicadores sociales del periodo 2006-2015.

Las diferentes dimensiones estudiadas de la paternidad (significado social, comportamientos de implicación, y, publicaciones científicas en torno a este concepto), permitirán analizar en profundidad el fenómeno de estudio. La combinación de los tres objetivos y fases de la investigación, permitirán interpretar cómo permea el sistema de género en el plano individual, grupal e institucional. Este planteamiento de investigación permitirá analizar el calado del sistema de dominación masculina en las personas, observando el grado de correspondencia entre sus discursos y prácticas en un momento y contexto concreto (entre pensar-idealizar-decir, y, hacer). Y, con este estudio podré también indagar cómo la institución científica está impregnada del sistema de género, observando por tanto la correspondencia entre los espacios social y científico.

Los contextos local e internacional en los que se enmarca la investigación, así como las observaciones realizadas en diferentes periodos, permiten analizar la consistencia de las desigualdades de género en el ámbito reproductivo, entre lugares y épocas. El análisis de los discursos y prácticas sociales de la paternidad en Granada a principios del siglo XXI, en un momento de importante impulso de la igualdad de género, junto al análisis retrospectivo de la producción científica internacional sobre paternidad de los últimos 120 años, permite interpretar cómo varía o persiste geográfica y temporalmente, la fuerza del sistema tradicional de género, en la medida en que van emergiendo nuevos ideales de relación y vida familiar.

La diversidad de métodos contemplados permitirá observar el reflejo de la desigualdad de género y la paternidad en perfiles variados de sujetos y unidades de análisis.

La utilización de diferentes fuentes de información, tanto primarias como secundarias, permiten integrar las ventajas de ambos recursos, como son: la adecuación de la información primaria a los objetivos concretos planteados, y, la fiabilidad conocida de ésta, así como los datos secundarios brindan la posibilidad de analizar información que no se puede obtener de primera mano.

También, la utilización de distintas técnicas de recogida de información primaria (entrevistas abiertas y cuestionarios estructurados), permiten sumar ventajas y amortiguar inconvenientes. Esto es, la utilización de la entrevista abierta permite indagar de forma flexible los contenidos que se quieren analizar, y los cuestionarios estructurados permiten recoger información concreta previamente planificada llegando a más personas con menor coste temporal. En el siguiente

¹⁹ Scopus es la base de datos bibliográfica editada por Elsevier. Rastreo documentos de paternidad y maternidad desde el registro más antiguo en 1788. El Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo difunde desde 1990 el Índice de desarrollo humano. Utilizo los datos de la última década disponible (2006-2015) en el momento de realizar el análisis de datos. El Foro Económico Mundial publica desde 2006 el Índice Global de Brecha de Género. Utilizo también los datos disponibles de 2006-2015.

CUADRO 3 sintetizo las fuentes y métodos para abordar los objetivos de investigación, y en los siguientes apartados desarrollaré éstos en detalle.

CUADRO 3. Métodos utilizados para el abordaje de los objetivos de estudio

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	MÉTODOS
1. Analizar las formas en que el modelo de masculinidad hegemónica media en la construcción del significado de paternidad, descubriendo cómo se manifiestan las relaciones de poder, la división del trabajo y la emoción y deseo en los padres.	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Abordaje metodológico: Cualitativo. ➤ Ámbito: Granada. ➤ Período de observación: año 2008 ➤ Dimensiones de análisis: Paternidad antes y después del nacimiento. ➤ Fuente de información primaria: Estudio “Desarrollo de cuestionario de implicación paterna en el proceso reproductivo”. ➤ Sujetos de estudio: 28 personas (13 hombres, 15 mujeres) residentes en Granada, con al menos 1 hija/hijo de 0-3 años. ➤ Técnica de recogida de información: Entrevista abierta (individual, en pareja y triangular). ➤ Técnica de análisis e interpretación de información: Análisis del discurso.
2. Estudiar las prácticas de implicación de los hombres como padres en el proceso de nacimiento y crianza, y su distancia con la implicación de las mujeres como madres, explorando además los factores que intervienen en la dedicación paterna a las tareas de crianza.	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Abordaje metodológico: Cuantitativo descriptivo transversal. ➤ Ámbito: Granada. ➤ Período de observación: año 2011. ➤ Dimensiones de análisis: Implicación en proceso de nacimiento y crianza, y variables sociodemográficas y de salud. ➤ Fuente de información primaria: Estudio “Diferencias de implicación paterna-materna en proceso de nacimiento y crianza” ➤ Sujetos de estudio: 307 personas (150 hombres y 157 mujeres) residentes en Granada, y con al menos 1 hijo o hija biológica. de 0-3 años de edad, que nació en uno de los dos hospitales públicos de la capital granadina. ➤ Técnica de recogida de datos: Cuestionario estructurado administrado mediante entrevista personal. ➤ Técnicas de análisis de datos: Análisis descriptivo univariante, bivariante y multivariante.
3. Investigar la magnitud de la producción científica sobre paternidad en comparación con la producción sobre maternidad, y en relación con el desarrollo humano y la igualdad de género.	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Abordaje metodológico: Documental. ➤ Ámbito: Internacional. ➤ Períodos de Observación: Primera fase descriptiva (1788-2016); Segunda fase analítica (2006-2015). ➤ Variables de análisis: Artículos de paternidad y de maternidad, Índice de desarrollo humano, Índice de brecha de género. ➤ Fuente de información secundaria: Base bibliográfica Scopus, Base de indicadores sociales del PNUD²⁰ y del FEM²⁰. ➤ Unidades de estudio: Década temporal y Región continental (fase descriptiva) y País (fase longitudinal). ➤ Criterios de obtención de datos: artículos con descriptor “fatherhood” y “motherhood” en título, abstract y palabras clave. ➤ Técnicas de análisis de datos: Distribución temporal y geográfica, y, distribución de Poisson y variación extra-Poisson.

²⁰ PDNU son las siglas del Programa de Desarrollo de Naciones Unidas y FEM son las siglas correspondientes al Foro Económico Mundial. Para más información al respecto ver el apartado “10.3. Fuentes de información”

08 | Método de estudio de los discursos sobre paternidad

8.1. Dimensiones de estudio

Para explorar los discursos sobre paternidad, las entrevistas abiertas llevadas a cabo se organizan en base a dos grandes dimensiones: 1) La paternidad durante el embarazo y parto, y específicamente en relación con los servicios de atención sanitaria al proceso de nacimiento; y 2) La paternidad durante la crianza.

Se formularon diversos tipos de preguntas abiertas en relación con estos dos grandes temas. Los planteamientos más frecuentes se especifican a continuación:

- 1) *Paternidad durante el proceso de nacimiento*: definición de paternidad durante el embarazo y parto, relación que tuvo el padre con los servicios sanitarios, forma en que se apoya a los padres desde el sistema sanitario, papel que se da a los padres en los programas de atención sanitaria prenatal y durante el parto, expectativas y oportunidades de participación, satisfacción, aspectos de mejora, utilidad.
- 2) *Paternidad durante la crianza*: definición de paternidad tras el nacimiento, definición de implicación paterna, comparación de la implicación paterna con la implicación materna en la crianza, expectativas con los roles que deben desempeñar padres y madres, condicionantes de la implicación paterna en la crianza, repercusiones de la implicación paterna.

8.2.Ámbito y periodo de observación

Analizo discursos sobre paternidad, en el ámbito de Granada, en el año 2008.

8.3.Fuente de información

Utilizo información obtenida del estudio “*Desarrollo de un cuestionario acerca de la implicación de la figura del padre en el proceso reproductivo*”, realizado desde la Escuela Andaluza de Salud Pública entre los años 2008-2009. En éste se incluyó una fase de recogida de información cualitativa que da respuesta al primer objetivo de esta investigación doctoral.

8.4.Técnica de recogida de información

Entrevista abierta

Se emplea la entrevista abierta como recurso para acceder a relatos naturales. Este tipo de entrevista es utilizada generalmente en estudios de valores y normas en los que se exploran las experiencias de personas que han participado de una misma situación (Pérez, 2005). Con ésta no se pretende comprobar opiniones o certezas de quien investiga, sino acercarse a las opiniones y explicaciones que dan otros a una realidad. El empleo de la entrevista abierta facilita que los sujetos de estudio se expresen espontáneamente en sus propios términos, profundizando en sus motivaciones (Alonso-Benito, 1998).

La entrevista abierta busca, a partir de un guion de temas generales, que las personas narren sus experiencias y percepciones como deseen, que expresen sus sentimientos y opiniones con absoluta libertad. Se les presentan planteamientos generales de un tema o preguntas no directivas, animando a una mayor o menor concreción de acuerdo a la idiosincrasia de cada encuentro comunicativo único con las personas participantes en el estudio.

Si bien esta técnica requiere que quien entrevista tenga un conocimiento profundo sobre el tema de estudio, y destreza para dirigir la entrevista, se trata de un recurso flexible que permite mayor adaptación a las necesidades de la investigación y a las características de los sujetos que otras técnicas (Vargas-Jiménez, 2011). Por tanto, resulta especialmente apropiada para el análisis de discursos de hombres y mujeres de diferentes niveles educativos y países de origen.

La entrevista abierta puede entenderse como entrevista focalizada o no. En la entrevista abierta focalizada el interés se centra en la persona como centro de su propio discurso, mientras que en la entrevista abierta no focalizada el relato de la persona es valioso como reflejo de su participación en una experiencia, es valioso como medio de llegar a las experiencias de otros (Pérez, 2005). En el análisis de las paternidades, recoger información de los hombres sobre la paternidad se hace a través de entrevistas abiertas focalizadas en la propia experiencia, mientras

que recoger información de las mujeres sobre la paternidad de los hombres se puede entender como entrevistas no focalizadas en la experiencia directa sino en las vivencias observadas en los hombres que son vinculantes para ellas.

La entrevista abierta realizada en un sólo encuentro, puede diferir de la denominada entrevista en profundidad (Taylor y Bogdan, 1992) en cuanto a que ésta última construye la experiencia de las personas con mayor minuciosidad, de manera más pausada y con frecuencia en reiterados encuentros con la persona entrevistada. La entrevista abierta realizada en un solo encuentro, si bien no se adentra en un alto nivel de confianza y detalle de la historia de la persona, sí que permite, según Bernardo Robles (2011) *“adentrarse en la vida del otro, penetrar y detallar en lo trascendente, descifrar y comprender los gustos, los miedos, las satisfacciones, las angustias, zozobras y alegrías, significativas y relevantes”* de la persona entrevistada. La entrevista abierta permite *“comprender las perspectivas que tienen las personas respecto de sus vidas, experiencias o situaciones, tal como las expresan con sus propias palabras”*.

La entrevista abierta es el instrumento que permite una aproximación más natural a los discursos de las personas, sin que se sientan irrumpidas ni examinadas, y permite, de manera ágil la confianza y vínculo necesario que toda recolección de información requiere. Con esta técnica se pueden abordar los temas de interés de modo sencillo y voluntario, para que las personas puedan expresarse libremente y lograr así una conversación desde sus propios intereses. Permite el diálogo sin rigideces ni opciones de respuesta, requiriendo de la persona entrevistadora, espontaneidad para adaptar el foco de interés de forma adecuada y sutil para las personas entrevistadas (Trindade, 2016).

Esta técnica tiene diversas ventajas relacionadas con su aplicación (Heinemann, 2003; Díaz-Bravo et al., 2013): 1) Parte de preguntas planeadas que se ajustan a la idiosincrasia de las personas entrevistadas, y que admiten diversidad de respuestas; 2) Reduce los inconvenientes de las entrevistas estructuradas en un grado u otro, que son rígidas al delimitar de alguna manera las opciones de respuesta de las personas interrogadas; 3) Posibilita motivar y también corregir dificultades en el proceso de búsqueda de información (aclarar términos, identificar ambigüedades o reducir formalismos); 4) Permite acceder a hechos observables y no observables como significados, motivos, puntos de vista, opiniones, valoraciones, emociones, etc., que son objeto de análisis en este estudio sobre desigualdades de género; 5) No tiene límites espacio-temporales, ya que permite explorar hechos pasados, actuales o futuros, y en diversos contextos, tal como se pretende en este estudio cualitativo sobre la paternidad; 6) Admite la posibilidad de indagar vivencias, experiencias o percepciones tanto propias como ajenas. Todas estas ventajas son aplicables al presente trabajo, siendo especialmente oportuna la última, ya que se explorarán tanto discursos de hombres acerca de la paternidad (experiencias propias), como discursos de mujeres sobre la paternidad de los hombres (experiencias ajenas).

Para abordar el primer objetivo de investigación, no se realizaron grupos de discusión. No obstante, esta circunstancia no se puede considerar una limitación o desventaja. Siguiendo a algunos autores (Botía-Morillas y Jurado-Guerrero, 2014), el grupo de discusión se puede

considerar prescindible, si se considera que no se pretende legitimar ideas y opiniones sobre el significado social de la paternidad o sobre los esperados de los padres (Martín-Criado, 1997, 2004), sino comprender éstos desde una perspectiva de género. En este sentido, la entrevista abierta facilita este tipo de análisis en mayor medida que el diálogo en grupos grandes, sin riesgo de que la mayoría normalice o asuma un discurso determinado.

Entrevista individual, en pareja, y triangular

Considero que nuestros discursos están condicionados por los individuos con quienes interactuamos. Los relatos sobre nuestras experiencias y sobre lo que nos rodea, están influenciados por la presencia de personas significativas. Por tanto, busqué información natural generada en situaciones de entrevista diversas en las que las personas puedan aportar su discurso tanto individualmente como en presencia de personas con las que tienen algún vínculo.

Se realizaron tanto entrevistas individuales, como entrevistas a dos o en pareja, y entrevistas triangulares. Las entrevistas individuales facilitan un espacio en el que las personas pueden expresarse sin la influencia de nadie cercano, y por tanto permiten indagar las interpretaciones subjetivas en una situación de intimidad, en la que la presión o deseabilidad social se puede considerar reducida. Al contrario, las entrevistas a dos, o en pareja, y las entrevistas triangulares generan un contexto en el que las personas aportan sus opiniones y vivencias bajo la mirada de otras personas con las que comparten experiencias comunes.

Lejos de algunas recomendaciones sobre la necesidad de que las personas a entrevistar de forma conjunta no se conozcan entre sí para que sus reflexiones no se vean sesgadas por el otro, propongo analizar esta influencia mutua, considerándola una condición natural y cotidiana bajo la cual se forjan nuestros valores, ideales y puntos de vista. Este tipo de entrevistas compartidas con personas significativas, permiten observar cómo se construye un discurso a partir de la interacción social en un espacio determinado (Conde, 2008). Las entrevistas entre quienes tienen una afinidad, pueden dejar ver cómo emergen y se refuerzan las ideas y arquetipos sobre relaciones de género y paternidad. Y también, las entrevistas en pareja facilitan la observación de cómo se negocian o cuestionan los roles de género durante el nacimiento y crianza entre dos personas que comparten sus experiencias cotidianas. Adicionalmente, la oportunidad de entrevistar de forma separada a los dos miembros de una misma pareja, permite observar los matices diferenciales de las experiencias de dos personas que viven una misma realidad.

En España hay numerosos trabajos de enfoque cualitativo en los que se recogen los discursos sobre paternidad durante el proceso de nacimiento y crianza a través de grupos focales, estudios en los que se entrevista a un solo progenitor o miembro de la pareja, o estudios sobre el proceso de transición a la paternidad y maternidad en los que se entrevista a los dos miembros (Botía-Morillas y Jurado-Guerrero, 2014). Ahora bien, la metodología que aquí se plantea, es novedosa y por tanto supone una aportación adicional y un complemento a los estudios ya existentes sobre los discursos de paternidad en el proceso de nacimiento y crianza.

8.5. Perfiles de estudio

Definición de perfiles de estudio

Para delimitar el grupo de estudio, se definieron dos criterios de inclusión, que fueron: residir en Granada y tener al menos un hijo o hija de hasta 3 años de edad. Este límite etario se estableció considerando que la primera etapa de crianza hasta los 3 años de edad es un periodo crucial de análisis de la paternidad, ya que es cuando se producen avances significativos en el desarrollo físico, social, emocional y cognitivo de niños y niñas, cuando existe un alto grado de dependencia de las criaturas, cuando son constantes las necesidades de vigilancia, supervisión y atención, y las demandas a las personas cuidadoras, y, por tanto, cuando adquiere relevancia el concepto de paternidad en relación con el cuidado infantil.

Las características sociales consideradas de especial influencia en la diferenciación de los discursos fueron: el sexo, el nivel educativo y el país de origen. El sexo de las personas es la principal variable de segmentación, que permitirá analizar cómo el género, media los discursos de hombres y mujeres. El nivel educativo y el país de origen se conciben también como importantes ejes diferenciadores de los relatos sobre paternidad, dado que las diferentes oportunidades educativas de hombres y mujeres, y los diferentes contextos culturales de referencia, colocan a las personas en distintas posiciones sociales desde las que incorporar la normatividad de género a sus discursos.

Las variables de segmentación mencionadas se categorizan como sigue: 1) sexo (hombres y mujeres); 2) nivel educativo (estudios básicos [hasta educación primaria], y, estudios medios o superiores [desde Formación Profesional de segundo grado hasta estudios técnicos, artísticos o universitarios]); y, 3) país de origen (España y fuera de España). La categoría “fuera de España” no se concretó en determinados países. Sin pretender la exhaustividad al respecto, se buscó la variabilidad de continentes o regiones territoriales con diferente nivel de desarrollo social.

Combinando estas variables, se definieron 9 perfiles sociales de estudio: 4 perfiles de hombres y 4 de mujeres de distinto nivel educativo y país de procedencia, y, 1 perfil mixto y variado en cuanto a sexo, nivel educativo y país de origen. Los perfiles que se establecieron son:

Perfil 1. Hombres / Estudios básicos / Nacidos en España

Perfil 2. Hombres / Estudios básicos / Nacidos fuera de España

Perfil 3. Hombres / Estudios medios o superiores / Nacidos en España

Perfil 4. Hombres / Estudios medios o superiores / Nacidos fuera de España

Perfil 5. Mujeres / Estudios básicos / Nacidas en España

Perfil 6. Mujeres / Estudios básicos / Nacidas fuera de España

Perfil 7. Mujeres / Estudios medios o superiores / Nacidas en España

Perfil 8. Mujeres / Estudios medios o superiores / Nacidas fuera de España

Perfil 9. Hombres - Mujeres / Diferentes niveles educativos / Diferentes países de origen

Localización de perfiles de estudio

La localización de mujeres y hombres con las características buscadas fue posible a través de algunas escuelas infantiles de ámbito rural y urbano, y de la Asociación Granada Acoge, preguntando en negocios de la capital granadina regentados por personas extranjeras, y también a través de contactos de personas conocidas y de la técnica de bola de nieve, en la que unas personas facilitaban el contacto de otras que cumplían los criterios definidos.

Informantes clave de escuelas infantiles, asociaciones, personas conocidas o ya entrevistadas, realizaban un primer acercamiento a quienes cumplían con los perfiles buscados, les preguntaban por su interés en participar en el estudio, y facilitaban sus datos de contacto si confirmaban su interés. Entonces se conectaba directamente con las personas participantes, se les informaba detalladamente sobre el estudio, y se les solicitaba su consentimiento verbal para participar, garantizando su anonimato (Ver ANEXO 1). En algunos casos, se localizaron directamente los perfiles buscados sin mediación de otras personas. Una vez informadas las personas contactadas, y obtenida su conformidad para participar, se concertaban las citas para entrevista en lugares y horarios a su conveniencia y accesibilidad. En el caso de las entrevistas en pareja y triangulares, se fueron ajustando coincidencias de lugar y horario entre personas.

Tipos de entrevista: individual, en pareja, y triangular

La asignación de un tipo u otro de entrevista a los diferentes perfiles configurados (individual, a dos/en pareja, o triangular), se realizó en función de la disponibilidad de las personas participantes para coincidir con otras personas en un lugar y horario determinado. El tipo de asignación que fue posible, estuvo mediado por características genéricas, o, dicho de otro modo, por características de orden social que influyen sobre las formas en que se relacionan y comparten sus discursos hombres y mujeres.

Desde una perspectiva de género, las conversaciones entre hombres sobre temas personales o no relacionados con las normas de la masculinidad hegemónica, no son frecuentes ni esperables en ellos (Sau, 2009). La paternidad, las tareas reproductivas y los cuidados no entran dentro de las normativas de la masculinidad hegemónica, por lo que, suponiendo que los hombres se sitúan en este modelo con más o menos distancia, se puede entender que solicitar información personal a hombres sobre el proceso de nacimiento y crianza, es un tema delicado o alejado de su identidad como hombre, y, por tanto, difícil de abordar sobre todo en grupos de iguales. Se asume que la entrevista individual o en pareja es la técnica más adecuada para recoger información de los hombres, o, dicho de otro modo, la entrevista individual puede ser un contexto más próximo al contexto natural en el que los hombres podrían informar acerca de las vivencias de su paternidad. Por otro lado, cabe señalar que el parto, nacimiento y crianza, y otros tópicos de la esfera reproductiva o la familia, al tratarse de temas socialmente naturalizados en las mujeres, son aspectos más conversados entre ellas que entre ellos (Ortiz-Casallas, 2017). Las mujeres, además, son socializadas para la expresión y comunicación de sus vivencias en mayor medida que los hombres. Por tanto, recoger información de las mujeres sobre cuestiones reproductivas, parece

oportuno que se haga, no tanto mediante entrevistas individuales, sino a través de entrevistas dirigidas a varias mujeres a la vez, por asemejarse al escenario social cotidiano.

Aunque se valoren como más pertinentes las entrevistas individuales en hombres, y las grupales en mujeres, durante la recogida de información en 2008 no se descartó ni la utilización de entrevistas individuales en mujeres, ni las entrevistas grupales en hombres, para así diversificar las estrategias de búsqueda de información. Ahora bien, fue posible realizar entrevistas individuales a hombres y mujeres, entrevistas en pareja a hombres y mujeres, entrevistas a dos con mujeres con alguna afinidad personal, y entrevistas triangulares mixtas o sólo a mujeres. Ahora bien, no se pudieron realizar entrevistas a dos o tres hombres simultáneamente, dadas las dificultades para que coincidieran en tiempo y hora, considerándose éste un resultado explicable desde la perspectiva de género.

Este análisis que he realizado sobre el tipo de entrevistas que se han podido desarrollar con hombres y mujeres, según su disponibilidad, resulta relevante para describir cómo entiendo que está incorporado, no sólo el sexo, sino también el género en el método de estudio, tal como recomiendan las guías de recomendaciones al respecto (Guías SAGER)²¹.

Se estableció la realización de un mínimo de una entrevista individual o agrupada por cada uno de los 9 perfiles de estudio, y un máximo indefinido hasta conseguir información suficientemente saturada o redundante. Finalmente, sólo uno de los perfiles se cubrió con una sola entrevista individual, y el resto de perfiles se cubrieron con un mínimo de dos entrevistas y un máximo de cuatro. Se realizaron un total de 21 entrevistas, de las cuales 16 fueron entrevistas individuales (11 a hombres y 5 a mujeres), 3 entrevistas duales (1 en pareja y 2 entre mujeres con una relación de amistad e identidades afines) y 2 entrevistas triangulares. Una de las entrevistas triangulares se realizó con tres mujeres, dos con estudios superiores y a otra tercera con estudios medios, todas del mismo país de origen. Y la otra entrevista triangular se desarrolló con dos mujeres nacidas en dos países diferentes fuera de España y a un hombre nacido en España, que constituían un grupo de amigos de diferente país de origen, en el que además el hombre y una de las mujeres eran pareja.

Participaron un total de 28 personas (13 hombres y 15 mujeres) aportando una alta riqueza informativa, que se consideró altamente saturada o redundante en la fase final del trabajo de campo. En el siguiente **CUADRO 4** se presenta el número y tipo de entrevista para cada uno de los perfiles sociales establecidos.

²¹ Las Guías SAGER (SAGER Guidelines - Sex and Gender Equity in Research) incluyen directrices para incorporar sexo y género en la investigación. Éstas han sido desarrolladas por el “Comité de Políticas de Género” de la Asociación Europea de Editores Científicos (Heidari et al., 2019).

CUADRO 4. Número de participantes y tipo de entrevistas en cada perfil de estudio

PERFILES (SEXO/NIVEL ESTUDIOS/PAÍS DE ORIGEN)	TIPO Y NÚMERO DE ENTREVISTAS	N PARTICIPANTES
1. Hombres / Nivel educativo bajo / Nacidos en España	2 entrevistas individuales	2
2. Hombres / Nivel educativo bajo / Nacidos fuera de España	1 entrevista individual	1
3. Hombres / Nivel educativo medio-alto / Nacidos en España	4 entrevistas individuales	4
4. Hombres / Nivel educativo medio-alto / Nacidos fuera de España	4 entrevistas individuales	4
5. Mujeres / Nivel educativo bajo / Nacidas en España	1 entrevista individual y 1 entrevista a dos (amigas)	3
6. Mujeres / Nivel educativo bajo / Nacidas fuera de España	2 entrevistas individuales	2
7. Mujeres / Nivel educativo medio-alto / Nacidas en España	1 entrevista individual y 1 entrevista a dos (amigas)	3
8. Mujeres / Nivel educativo medio-alto / Nacidas fuera de España	1 entrevista individual y 1 triangular (amigas)	4
9. Hombres y Mujeres / Nivel educativo diverso / País origen diverso	1 entrevista a dos (pareja) y 1 triangular (amigas)	5
9 perfiles	21 entrevistas (16 individuales, 3 a dos, 2 triangulares)	28 participantes

8.6. Proceso de recogida de información

Preparación de entrevistas

Para situar los contenidos de las entrevistas se diseñó un guion de temas, siguiendo las dimensiones de estudio previamente definidas. Fue diseñado para una utilización flexible según las características descritas de la técnica de entrevista abierta. Las preguntas o planteamientos se adaptaron a la persona o personas a quien se dirigía la entrevista (un hombre, una mujer, varias mujeres, una pareja o un grupo mixto), y a sus características sociales (nivel de estudios y país de origen). En el **Anexo 1** se presenta también el guion utilizado para orientar la entrevista abierta.

Desarrollo de entrevistas

Las entrevistas se llevaron a cabo entre junio y octubre de 2008 en domicilios particulares, escuelas infantiles, lugares de trabajo, asociaciones, parques y cafeterías. Siempre se procuró que fueran lugares accesibles para las personas participantes, que les resultaran familiares, que les hicieran sentir con comodidad y confianza para establecer un diálogo natural.

Antes de iniciar cada entrevista, se introducían las características de ésta como un diálogo abierto, en el que las personas participantes podían responder y extenderse cuanto quisieran, considerando que no había respuestas correctas o incorrectas, ya que interesaba recoger sus vivencias particulares sin más. También se les solicitó su autorización para grabar en audio la entrevista, y en todos los casos consintieron.

Las 16 entrevistas individuales tuvieron una duración media de 45 minutos, las 3 entrevistas a dos transcurrieron en 55 minutos por término medio, y las entrevistas triangulares en 85 minutos. Se acumularon 18 horas de grabación. Atendiendo al sexo, 8 horas fueron de entrevistas sólo a hombres, 7 horas a entrevistas sólo a mujeres, y 3 horas de entrevistas mixtas.

Todos los encuentros transcurrieron en un clima distendido y natural, en algunos casos con alguna interrupción de hijos o hijas pequeñas. Cabe señalar la presencia de otras personas en el caso de cuatro entrevistas. En la entrevista triangular realizada a mujeres nacidas en Marruecos, acompañó una cuarta mujer que estaba embarazada sin hijos. Estuvo en silencio durante toda la entrevista salvo al final cuando opinó que a ella no le gustaba que su marido no quisiera acompañarla a los servicios sanitarios durante su embarazo. Durante la entrevista al hombre nacido en Marruecos estuvo presente su esposa, quien estuvo todo el tiempo en silencio sin intervenir en ningún momento. Y en el caso de las dos entrevistas a los hombres argentinos, también estuvieron presentes sus parejas quienes permanecieron todo el tiempo en silencio, salvo una excepción. En uno de los casos, al cierre de una entrevista se despidió la esposa, diciendo que el apoyo de su marido durante el parto había sido muy importante para ella. En otro de los casos, la mujer comentó que su marido le había apoyado mucho durante la lactancia.

Al finalizar las entrevistas se recogió información de algunas de sus características sociodemográficas, como son: edad, tipo de paternidad/maternidad (biológica o adoptiva), número de hijos, edad y sexo de éstos; estado civil y de convivencia; situación laboral y tipo de empleo; hábitat rural o urbano, país de origen y tiempo en España, y características del otro progenitor del hijo o hija de referencia del estudio, fuere o no pareja de la persona entrevistada. El conjunto de características da cuenta de la variabilidad de identidades sociales del grupo de estudio, y de la posible influencia de estas singularidades en los discursos recogidos.

Características del grupo de estudio

Un total de 28 personas (13 hombres y 15 mujeres), residentes en Granada y con al menos un hijo o hija de hasta 3 años de edad, ofrecieron sus discursos sobre paternidad. Al final de este apartado se presentan las Tablas 3 y 4 que resumen las características de las personas entrevistadas. A continuación, resumiré de forma agregada éstas.

En cuanto al nivel educativo, el grupo estuvo integrado por más personas con un nivel medio y superior de estudios que por personas con estudios básicos, destacando un mayor número de participantes mujeres con el nivel inferior de estudios.

Respecto al país de origen, entre los hombres, la mayor parte habían nacido en España y residían en el ámbito urbano de Granada. En el grupo de mujeres, hay una mayor proporción de participantes nacidas fuera de España, y un número similar de mujeres residentes en ámbito urbano y rural. En ambos grupos hay representantes de países árabes (Marruecos), africanos (Senegal) y distintos países latinoamericanos (Brasil, Argentina y Bolivia). Además, participa un hombre procedente de un país asiático (China), y mujeres procedentes de Europa occidental (Italia

y Alemania), Europa del Este (Ucrania) y Rusia. Los hombres de países extranjeros llevaban en España 5,8 años por término medio y las mujeres 4,8 años.

Respecto a la situación laboral, la mayoría de participantes tienen un empleo remunerado. En el grupo de hombres sólo hay un hombre en situación de desempleo y casi la mitad de mujeres. Entre los hombres con estudios universitarios, todos tenían un empleo remunerado. Sin embargo, entre las mujeres con estudios universitarios, la mayor parte estaban desempleadas, lo cual supone un resultado explicable desde la perspectiva de género.

La edad media de los hombres era de 32,9 años y el de las mujeres casi dos años inferior, 31 años. Atendiendo a la edad de los hijos e hijas mayores, habían accedido a la paternidad y maternidad por primera vez, cuatro y cinco años antes respectivamente. El rango de edad de las mujeres es más amplio que el de los hombres, siendo la persona más joven del grupo una mujer con 20 años en el momento de la entrevista, y la persona con más edad, también una mujer de 44 años.

En cuanto a la situación de convivencia, la mayor parte de hombres y mujeres estaban casados y convivían con la otra persona responsable del hijo o hija de referencia del estudio. En menor medida participaron personas no casadas o divorciadas que no convivían con su pareja.

La mayor parte de hombres tenían 2 criaturas y un predominio de hijas, y las mujeres tenían por término medio 1,6 criaturas con predominio de hijos varones. Cuatro personas (un hombre y tres mujeres estaban viviendo un nuevo embarazo en el momento de ser entrevistados). Los hijos e hijas de referencia para la selección de perfiles tenían en el momento de la entrevista 27 y 22 meses por término medio (en el grupo de hombres y en el de mujeres respectivamente).

En cuanto al tipo de paternidad, la gran mayoría de personas tenían al menos una hija o hijo biológico, a excepción de una sola mujer marroquí que tenía dos hijas adoptivas. Esta mujer informó de las numerosas experiencias de contacto con el sistema sanitario por un proceso de embarazo propio que acabó en aborto espontáneo, y también por su rol como acompañante de otras mujeres marroquíes embarazadas. Esta singularidad también hace valiosa su aportación sobre la paternidad y la vivencia de ésta durante el proceso de nacimiento hasta la crianza.

Con esta variedad de perfiles y contextos de entrevista se intenta recoger un fragmento de la realidad. Se ha realizado un acercamiento lo más natural posible a las situaciones en las que se alimentan y refuerzan los discursos sociales, y en las que se fortalecen los valores dominantes de cada grupo social. Aun cuando se trata de un contexto de investigación (que por definición es siempre o casi siempre forzado o artificial), se ha intentado llegar a diálogos cotidianos mediante la facilitación de espacios en los que verbalizar entre parejas y entre personas con una amistad o características afines, las vivencias y opiniones sobre la paternidad. Además, mediante entrevistas individuales se ha recogida información, no sólo de personas que aisladamente accedieron a participar en el estudio, sino también de parejas que quisieron ser entrevistadas por separado, sabiendo que “el otro” también iba a informar sobre una misma situación que compartían. A través de este abordaje metodológico novedoso en cuanto a la combinación de entrevistas individuales,

duales y triangulares, y en cuanto a los contextos de entrevista propuestos entre personas vinculadas, se pretende un conocimiento amplio sobre el significado social otorgado a la paternidad.

A continuación, presento las principales características de las personas entrevistadas:

◆ Perfil 1. Hombres con estudios básicos nacidos en España

ELÍAS, estudios primarios, 37 años, taxista, casado y vive en Granada capital con su pareja (mujer española, 35 años, estudios de bachillerato, desempleada). Tienen 2 hijos de 4 años y 7 meses.

FABIÁN²², estudios primarios, 24 años, albañil, casado y vive en un pueblo cerca de Granada capital con su pareja (mujer española, 20 años, educación primaria, trabajo no cualificado), con un hijo de 2 años.

◆ Perfil 2. Hombres con estudios básicos nacidos fuera de España

MAJID, estudios primarios, 36 años, nació en Marruecos y lleva 3 años en España, camarero, casado y vive en Granada capital con su pareja (mujer marroquí, con un año de estancia en España, 24 años, estudios primarios, desempleada). Tienen una hija de 3 años y un embarazo en curso.

◆ Perfil 3. Hombres con estudios medios y superiores nacidos en España

ALEJANDRO²³, estudios de bachillerato, 29 años, no tiene empleo remunerado, está casado y vive en un pueblo cerca de Granada capital con su pareja (mujer española, 26 años, formación profesional grado medio, educadora informal). Tienen dos hijas de 7 años y 4 meses.

JAIME, estudios de formación profesional grado superior, 32 años, comercial, vive en Granada capital y está divorciado (de una mujer española de 30 años, nacida fuera de España y con residencia en ésta, pero fuera de Andalucía, estudios universitarios y trabajo en la industria artística). Tienen un hijo de 6 años y una hija de 3 años.

JOAQUÍN, estudios universitarios, 31 años de edad, trabaja como geógrafo, está casado y vive en Granada capital con su pareja (mujer española, 30 años, estudios universitarios, trabajo cualificado relacionado con sus estudios). Tienen una hija de 2 años y un hijo de 1 mes.

²² Fabián y Claudia son pareja y fueron entrevistados de manera separada.

²³ Alejandro y Rafaela son pareja y fueron entrevistados de manera separada.

JULIÁN, estudios superiores, 33 años de edad, trabaja como profesor de secundaria, está casado y reside en Granada capital con su pareja (mujer española, 33 años, estudios universitarios, trabajo académico en relación con su cualificación). Tienen una hija de 4 años y un hijo de 2.

◆ Perfil 4. Hombres con estudios medios y superiores nacidos en España

INARI, estudios de bachillerato, 30 años, nació en China y lleva 5 años en España, trabaja como empresario en tienda propia, está casado y vive en Granada capital con su pareja (mujer china y con 5 años de estancia en España, 26 años, estudios de bachillerato, trabajo en la tienda familiar). Tienen 2 hijas de 3 años y 14 meses.

ANDRE, estudios de bachillerato, 34 años, nació en Brasil, trabaja como músico, está casado y vive en Granada capital con su pareja (mujer española, de 41 años, estudios universitarios, trabajo académico cualificado). Tienen un hijo varón de 3 años. Él tiene otro hijo de 16 años fruto de una relación pasada en Brasil.

JUAN, estudios de bachillerato, 31 años, nació en Argentina y lleva 5 años en España, albañil, está casado y vive en Granada capital con su pareja (mujer argentina con 5 años de estancia en España, 27 años, estudios de bachillerato, trabaja en negocio familiar). Tienen 1 hijo de 21 meses de edad.

PATRICIO, estudios de bachillerato y formación artística, 36 años, nació en Argentina y lleva 8 años en España, trabaja como artista, de estado civil soltero y convive con su pareja (mujer también nacida en Argentina con 7 años de estancia en España, 37 años, estudios universitarios, trabaja como artista). Tienen 2 hijas de 5 años y 4 meses cada una.

◆ Perfil 5. Mujeres con estudios básicos nacidas en España

CLAUDIA¹, estudios primarios, 20 años, trabaja como limpiadora, está casada y vive en un pueblo de Granada cercano a la capital con su pareja (hombre español, 24 años, estudios primarios, albañil). Tienen un hijo de 2 años.

LOURDES, cursó hasta primer curso de formación profesional, 35 años, trabaja como limpiadora, está casada y vive en Granada capital con su pareja (hombre español, 39 años, estudios primarios, conductor). Tienen 5 hijos varones de 18, 17, 14, y 3 años y una hija de 15 años.

VERÓNICA, cursó hasta cuarto curso de educación secundaria obligatoria, 25 años, no tiene empleo remunerado, está casada y vive en Granada capital con su pareja (hombre español, 26 años, estudios primarios, albañil). Tienen 3 hijos varones de 6 años, 3 años y 10 cada uno.

◆ Perfil 6. Mujeres con estudios básicos nacidas fuera de España

ANA MARÍA, estudios primarios, 25 años, nació en Bolivia y lleva 2 años en España, no tiene empleo remunerado, está casada y vive en un pueblo de Granada cercano a la capital. Convive con su pareja sólo eventualmente ya que él viaja mucho por trabajo (hombre boliviano con 6 años de estancia en España, 28 años, estudios primarios, albañil). Tienen 1 hija de 9 meses y embarazo en curso.

TAMARA, estudios primarios, 22 años, nació en Ucrania, no tiene empleo remunerado, está soltera y vive en un pueblo de Granada cercano a la capital con su pareja (hombre español, 42 años, estudios primarios, chatarrero). Tienen 1 hija de 1 mes de vida.

◆ Perfil 7. Mujeres con estudios medios o superiores nacidas en España

RAFAELA², estudios de formación profesional grado medio, 26 años, trabaja como educadora informal, está casada y vive en un pueblo de Granada cercano a la capital con su pareja (hombre español, 29 años, estudios de bachillerato, desempleado). Tienen dos hijas de 7 años y 4 meses.

ROCÍO²⁴, estudios universitarios, 38 años, empleada de banca, vive en Granada capital y está divorciada (de un hombre español, 37 años, estudios universitarios, trabajo cualificado relacionado con sus estudios). Tienen un hijo de 3 años de edad.

PILAR³, estudios universitarios, 33 años, trabaja como ingeniera, vive en Granada capital y está divorciada (de un hombre español, 33 años, estudios universitarios, trabajo cualificado relacionado con sus estudios). Tienen una hija de 3 años de edad.

◆ Perfil 8. Mujeres con estudios medios o superiores nacidas fuera de España

MARUSKA, estudios universitarios, 38 años, nació en Rusia y lleva 5 años en España, trabaja como modista, está casada y vive en Granada capital con su pareja (hombre español, 48 años, estudios universitarios, trabajo cualificado relacionado con sus estudios). Tienen 2 hijos varones de 14 y 1 año cada cual.

FÁTIMA, estudios de bachillerato, 27 años, nació en Marruecos y lleva 3 años en España, no tiene empleo remunerado, está casada y vive en un pueblo de Granada cercano a la capital con su pareja (hombre marroquí con 10 años de estancia en España, 35 años, estudios universitarios, desempleado). Tienen 1 hijo de 2 años y un embarazo en curso.

²⁴Rocío y Pilar son conocidas y fueron entrevistadas de manera conjunta

ZURAH, estudios universitarios, 27 años de edad, nació en Marruecos y lleva 1 año en España, no tiene empleo remunerado, está casada y vive en un pueblo de Granada cercano a la capital con su pareja (hombre marroquí). Tienen 1 hijo y un embarazo en curso.

YASSIRA, estudios universitarios, 35 años de edad, nació en Marruecos y lleva 15 años en España, trabaja en una tienda propia, está casada y vive en un pueblo de Granada cercano a la capital con su pareja (hombre pakistaní con 25 años de estancia en España, 55 años, estudios universitarios, empresario de tienda propia). Tienen 2 hijas adoptivas de 2 años.

◆ Perfil 9. Mixto hombres-mujeres con estudios diversos y de país de origen diverso

MAMADOU²⁵, estudios de bachillerato, 36 años de edad, nació en Senegal y lleva 8 años en España, está casado, trabaja como transportista y vive en un pueblo de Granada cercano a la capital con su pareja (Kessia). Tiene 1 hijo de 3 años.

KESSIA¹⁹, estudios primarios, 31 años, nació en Senegal y lleva 4 años en España, trabaja como camarera y limpiadora, y vive con su pareja (Mamadou). Tiene 1 hijo de 3 años.

LUCAS²⁶, estudios universitarios, 39 años, nació en España, trabaja como arquitecto, está soltero y vive en Granada capital con su pareja (Valentina). Tiene 1 hijo de 2 años.

VALENTINA²⁰, estudios universitarios, 39 años, nació en Italia y lleva 6 años en España, no tiene empleo remunerado, y vive con su pareja (Lucas). Tiene 1 hijo de 2 años.

SUSANN²⁰, estudios universitarios, 44 años, nació en Alemania y lleva 3 años en España, no tiene empleo remunerado, está soltera y vive en Granada capital con su pareja (hombre español, 43 años, estudios universitarios, trabajo cualificado como autónomo). Tienen un hijo de 3 años.

A continuación, expongo en el CUADRO 5 la distribución por sexo de las características del grupo.

²⁵ Mamadou y Kessia son pareja y fueron entrevistados de manera conjunta.

²⁶ Lucas y Valentina son pareja y fueron entrevistados a la vez junto a su amiga común, Sussan.

CUADRO 5. Descripción por sexo de las características de las personas entrevistadas

	HOMBRES (13)	MUJERES (15)
Nivel socioeducativo	Estudios básicos (3) Estudios medios y superiores (10)	Estudios básicos (6) Estudios medios y superiores (9)
Edad en el momento de entrevista	32,9 años (rango 24-39)	31 años (rango 20-44)
Edad de acceso paternidad/maternidad	28,3 años (rango 18-37)	26,4 años (rango 17-41)
Número y sexo de los hijos e hijas	una sola hija + embarazo (1) un solo hijo (4) dos hijas (3) dos hijos (2) dos [hijo e hija] (3)	una sola hija (2) una sola hija + embarazo (1) un solo hijo (5) un solo hijo + embarazo (1) dos hijas (1) dos hijas y embarazo (1) dos hijos (2) tres hijos (1) cinco [4 hijos, 1 hija] (1)
Edad media del hijo/hija referente	26,7 meses	22,4 meses
Situación laboral y tipo de empleo	Sin empleo remunerado (1) Con empleo remunerado (12) Albañiles (2) Comercial (1) Camarero (1) Taxista (1) Transportista (1) Empleado de bazar (1) Músico (1) Actor (1) Geógrafo (1) Profesor de secundaria (1) Arquitecto (1)	Sin empleo remunerado (7) Con empleo remunerado (8) Limpiadora (2) Limpiadora y Camarera (1) Empleada tienda (1) Modista autónoma (1) Monitora de tiempo libre (1) Empleada de banca (1) Ingeniera de caminos (1)
Estado civil y situación de convivencia con la otra persona progenitora del hijo/a de referencia	Casado conviviente (10) No casado conviviente (2) Divorciado no conviviente (1)	Casada conviviente (10) No casada conviviente (3) Divorciada no conviviente (2)
Ámbito de residencia	Urbano-Granada (10) Rural-Maracena (2) Rural-Churriana (1)	Urbano-Granada (8) Rural-Maracena (6) Rural-Churriana (1)
País de origen (tiempo en España)	España (7) Argentina (2) → 5 y 8 años en España Brasil (1) → No comunica cuánto tiempo lleva Marruecos (1) → 3 años en España Senegal (1) → 8 años en España China (1) → 5 años en España	España (6) Marruecos (3) → 15, 3 y 1 año en España Bolivia (1) → 2 años en España Senegal (1) → 4 años en España Ucrania (1) → No comunica cuánto tiempo lleva Rusia (1) → 5 años en España Italia (1) → 6 años en España Alemania (1) → 3 años en España

8.7. Análisis e interpretación de información

Para conocer los resultados que arrojan las entrevistas realizadas en relación al primer objetivo de este trabajo doctoral, utilizo el análisis del discurso.

Los abordajes cualitativos de investigación emplean diferentes tipos de análisis, aun cuando todos tienen algunas características en común. Todas las estrategias de análisis consideran que las opiniones de las personas se vinculan a los grupos sociales a los que pertenecen, y se relacionan con las posiciones que ocupan en la sociedad (Gil-García, 2015). También, todos los procesos interpretativos reflejan valores de la persona que investiga, y ninguno puede llegar a generalizarse a diferentes situaciones pues cada proceso es único, particular.

Ahora bien, los distintos tipos de análisis cualitativos tienen características específicas. A diferencia de otros tipos de estrategias analíticas que intentan comprender cuáles son las experiencias subjetivas de los individuos, el análisis del discurso va más allá, intentando descubrir cómo los individuos llegan a construir su forma personal de entender la realidad. En este trabajo doctoral he decidido utilizar el análisis del discurso ya que el primer objetivo planteado ha sido comprender cómo los individuos llegan a configurar sus significados particulares de la paternidad, y la influencia del sistema de género y la masculinidad hegemónica en éstos, más allá de cuál es su experiencia subjetiva en torno a la paternidad.

El análisis del discurso es importante en la medida en que permite acceder a la intersubjetividad social (Lozares et al., 2003). Desde las ciencias sociales y de la salud no se utiliza un método concreto para hacer análisis del discurso, sino que se emplean procedimientos variados para captar el sentido singular y variado que tiene la realidad para cada cual (Ruiz-Ruiz, 2009).

Lo político media los discursos (Fairclough, 1993). Los relatos de las personas contienen un valor social y cultural en la medida en que se desarrollan reproduciendo ideologías sociales más amplias. Captar estas ideologías a través del análisis del discurso, significa comprender cómo es la interacción social y cómo es la cognición implicada en la forma en que las personas expresan su realidad (Potter y Wetherall, 1987; Van Dick, 2000). Esta comprensión requiere huir del intento de describir la realidad como verdadera o falsa. No se trata de descubrir “verdad”, sino de conocer con qué significados distintos se puede llegar a elaborar ésta (Leech y Onwuegbuzie, 2008). Desde esta visión postestructuralista, los individuos representan su realidad construida de manera variada e inconsistente (Wilson, 2001).

Para acceder a estas construcciones múltiples, y para indagar qué ideologías transmiten las personas, el análisis del discurso requiere de algunos pasos, como son el análisis textual, el análisis contextual y la interpretación. Estos pasos no se llevan a cabo de manera lineal, sino de manera circular o bidireccional. Es decir, pasando de unas fases a otras continuamente, “en un constante diálogo” (Ruiz-Ruiz, 2009).

El análisis textual permite conocer los enunciados del discurso, es decir, permite saber a qué contenidos se refieren explícitamente las personas cuando se expresan. De manera añadida, el análisis del contexto supone estudiar la situación, es decir, observar las circunstancias espacio-temporales en las que surgen los relatos como sucesos singulares no generalizables. Conocer estas circunstancias es imprescindible ya que eso permite tener en cuenta las normas sociales que están interviniendo en la comunicación, y de esa manera se puede comprender mejor el punto de vista de las personas.

Analizar el contexto, además, conlleva hacer un proceso reflexivo sobre los relatos que hace cada cual de su percepción de la realidad. Es decir, en el proceso de análisis contextual, es necesario ir discriminando a qué tipo de significados hacen referencia los individuos, partiendo siempre de la existencia de diferentes discursos en un mismo tiempo y lugar (Ruiz-Ruiz, 2009). Analizar el discurso significa asumir que no se van a identificar y reproducir sólo los arquetipos dominantes, sino que se van a poner en comparación constante diferentes ideales sociales que confluyen en un momento y espacio determinado (Fairclough, 1995; Alonso y Callejo, 1999; en Ruiz-Ruiz, 2009).

Cuando se analiza el contenido del texto y el contexto, no se están realizando meras exposiciones objetivas, sino que en estas fases de análisis ya se va incorporando la interpretación. El análisis contextual, conlleva realizar clasificaciones subjetivas del tipo de discurso social en el que se sitúan las personas. Igualmente, el análisis de contenido *“no sólo es útil para describir, sino también hacer inferencias y deducciones”* (Gil-García, 2015). El amplio desarrollo de la técnica de análisis de contenido, ha llevado a la posibilidad de diferenciar entre contenidos manifiestos y latentes o escondidos, lo que supone abordar un nivel interpretativo (Mayring, 2000).

Ahora bien, a diferencia del análisis textual y contextual, la fase interpretativa propiamente dicha, implica un mayor salto explicativo en la medida en que, más allá de la comprensión de la semántica de los relatos, se ponen en conexión los significados identificados con el marco teórico de referencia (Navarro-Sustaeta y Díaz-Martínez, 1998, en Gil-García, 2015). El posicionamiento teórico de partida es, además, el que aporta rigor a la interpretación.

Interpretar los discursos a la luz de un referente teórico supone desvelar los mecanismos a través de los cuales se ponen de manifiesto los diferentes esquemas sociales. Identificar éstos no sólo significa identificar que los discursos son diversos, sino que también implica reconocer el diferente valor social que tienen éstos. Esto lo denominó Bourdieu como *“mercado lingüístico”*, en el que se dejan ver las desigualdades sociales (Alonso, 2002).

Según Eugenia Gil-García (2015), analizar los discursos es *“reconocer, vislumbrar y/o interpretar las intenciones, deseos, creencias que los actores emiten en sus discursos, y sacar a la luz los argumentos, que, de forma verbal o no verbal, de forma directa o velada se expresan, y ponerlos en relación con la posición social que representan”*. Para comprender las intenciones y creencias de los padres y madres entrevistados en Granada en el año 2008, y el trasfondo ideológico de sus palabras, he tenido en cuenta las características generales de los procedimientos que se han de llevar a cabo con esta técnica y paradigma analítico del discurso. En este trabajo doctoral, el

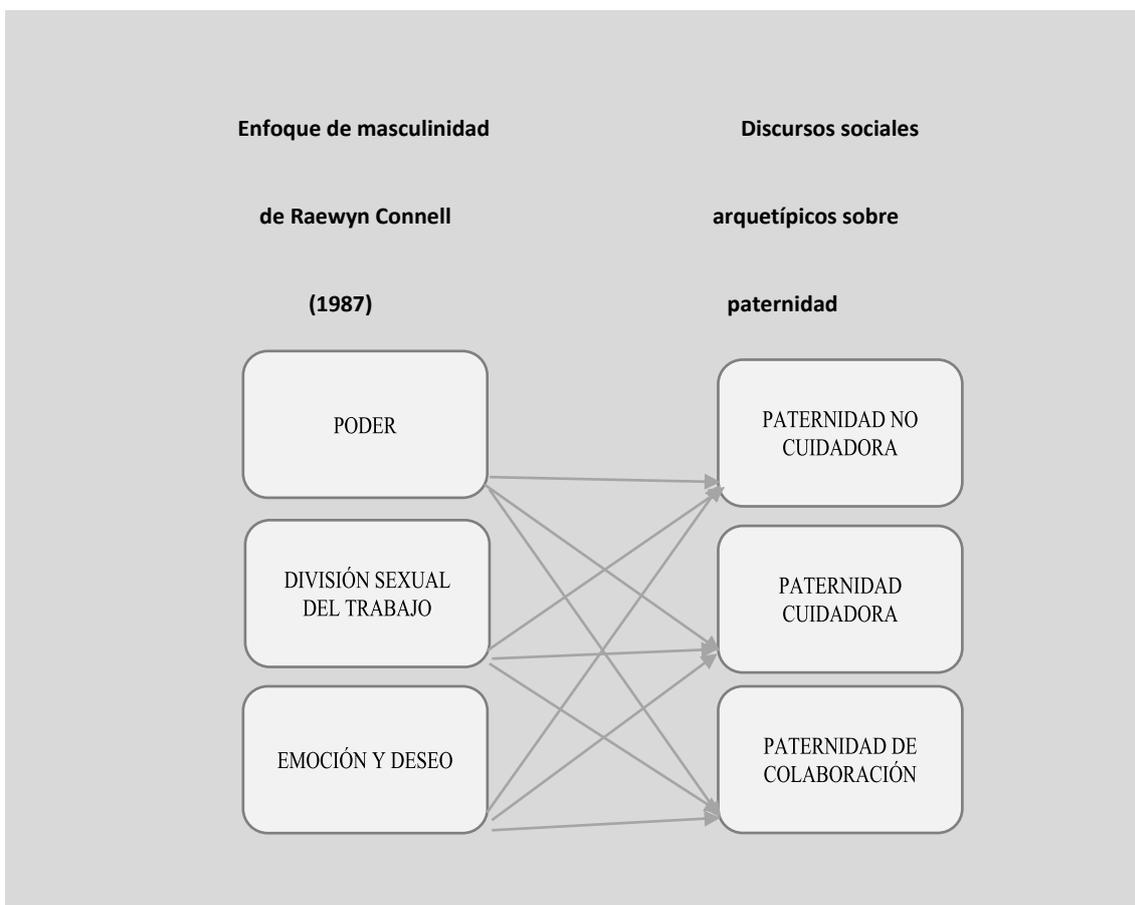
proceso analítico seguido para comprender los significados de paternidad que emergían de los relatos de las personas entrevistadas, ha sido el siguiente:

Para el análisis del contenido de las entrevistas se realizó: 1) una lectura detenida de los textos; 2) una categorización inductiva de los contenidos emergentes, asignando fragmentos de texto a cada categoría; y, 3) una agrupación de categorías de contenido en niveles semánticos más amplios.

Respecto al conocimiento del contexto, para el análisis situacional se cubrieron algunos pasos: 1) caracterización del momento histórico del estudio; y, 2) descripción de las diferencias sociales de las personas entrevistadas, y, de las condiciones individuales, en pareja o en grupo, en las que emiten sus relatos sobre paternidad. Y para el análisis intertextual se llevó a cabo: 3) una reflexión constante sobre qué tipo de discurso diferente puede estar representando cada fragmento de texto, considerando los diferentes contenidos y matices que aporta una persona a lo largo de su entrevista; y, 4) una comparación constante, a través de los textos, de las diferentes ideologías sobre paternidad presentes en la sociedad del momento. Se consideró la existencia de un discurso tradicional de la paternidad en el que los hombres se alejan del trabajo reproductivo, y un discurso contrario sobre una nueva paternidad en la que los hombres cuidan de hijos e hijas. En la medida en que algunos relatos no encajaban ni en uno ni otro discurso, se dispuso una tercera clasificación ideológica en la que ubicar estos relatos incoherentes con el discurso de cuidar o no cuidar. Así, pasaron a esta tercera categoría discursiva, aquellos relatos que consideraban la paternidad como un rol en el que los hombres se implican en la crianza como ayuda a las madres.

En cuanto a la fase interpretativa, se relacionaron los diferentes discursos de paternidad, con la teoría de las masculinidades de Connell. Por tanto, se organizaron los significados de paternidad en los modelos del momento (paternidad cuidadora, no cuidadora y ayudante de las madres), de acuerdo a las principales características de la estructura de género propuesta por Raewyn Connell (las manifestaciones de poder, la división sexual del trabajo, la emoción y el deseo). Para una mayor clarificación, se representan estas conexiones en el siguiente **CUADRO 6**.

CUADRO 6. Representación de las categorías de análisis de la masculinidad a observar en los discursos de paternidad



De manera resumida, tal como apuntaron Murillo y Mena (2006), en las primeras lecturas identifiqué categorías de contenido y algunas líneas de interpretación. En un segundo nivel de lectura, delimité los diferentes significados que convivían en las mismas categorías de contenido y los ubiqué en unos u otros discursos arquetípicos. Y en una lectura última, revisé la coherencia transversal en el significado que se otorgaba a la paternidad en los distintos temas que emergieron de las entrevistas (Gil-García, 2015).

El análisis del discurso realizado ha sido un proceso de descubrimiento de las formas de masculinidad que encierran los relatos sobre paternidad. A través de lecturas repetidas y procesos reiterados de reflexión, comprensión y clasificación, he llegado a desvelar las creencias de las personas entrevistadas respecto a la paternidad, y a reconocer las normas socioculturales que dirigen y argumentan las distintas concepciones de la paternidad que tienen hombres y mujeres.

09

Método de estudio de las prácticas de paternidad

9.1. Dimensiones de estudio

A continuación, se describen las dimensiones y las variables de estudio para el análisis de las prácticas de paternidad y su diferencia con las prácticas de maternidad durante el proceso de nacimiento y crianza. Ver cuestionario (ANEXO 3).

Se contemplan cinco indicadores de implicación paterna y materna antes y después del nacimiento, así como un conjunto de variables sociodemográficas y de características del proceso de embarazo, parto y postparto.

A) Características sociodemográficas:

Edad, país de origen y tiempo que llevan en España las personas extranjeras, educación religiosa, nivel de estudios, situación laboral, ocupación y permiso por nacimiento, estado civil y situación de convivencia, número de hijos/hijas y perfil de éstos (sexo, edad, posición entre hermanos/as, y problemas de salud o discapacidad), y, perfil de los hogares (número de convivientes y parentesco; número y perfil de personas con problemas de salud, discapacidad o limitación; número y perfil de personas adultas con necesidad de ayuda al cuidado por su edad; ayuda remunerada para cuidar; y, ayuda remunerada para el trabajo doméstico). También se incluyen variables que permiten recoger alguna información de las parejas de las personas encuestadas (edad, país de origen, nivel de estudios y situación laboral de éstas).

A partir de estas variables se construyeron algunas otras:

- El país de origen de los dos progenitores se construye a partir del país de origen de la persona encuestada y de su pareja.
- La clase social de las personas encuestadas se calcula a partir de la ocupación, de acuerdo a la Clasificación Nacional de Ocupaciones 2011 del Instituto Nacional de Estadística.
- El tipo de familia, se calcula a partir del número y perfil de convivientes: familia nuclear (constituida por padre, madre y 1 ó 2 hijos/as), familia extensa (constituida por padre, madre y más de 2 hijos/as con o sin otros acompañantes, o menos de 3 hijos/hijas pero con otros miembros) y familia sin pareja conviviente (familia en la que vive la madre con 1 ó 2 hijos/hijas con o sin otros acompañantes).
- El tipo de hogar con o sin miembros con problemas de dependencia (exceptuando al hijo/hija nacido que es común en todos los hogares) se calcula a partir de las variables sobre número y perfil de personas con problemas de salud, discapacidad o limitación; y, número y perfil de personas adultas con necesidad de ayuda al cuidado por su edad.
- La ayuda remunerada en el hogar (hogar con ayuda y hogar sin ayuda) se calcula a partir de las variables ayuda remunerada para cuidar y ayuda para el trabajo doméstico.

Todas estas variables son cualitativas, a excepción de la edad, número de hijos/hijas, número de convivientes en el hogar, y tiempo que llevan en España las personas extranjeras). Se pueden ver las categorías de respuesta tanto en el cuestionario (ANEXO 3) como en las tablas de resultados (ANEXO 4).

B) Características del proceso de embarazo, parto y postparto:

Tratamiento de fertilidad, complicaciones de salud de la madre, complicaciones de salud del niño o niña, parto simple o múltiple, tipo de finalización del parto, lactancia materna. Por último, para conocer las dificultades percibidas para la adaptación a la crianza en las primeras semanas de vida del niño o niña, se recoge información sobre nueve diferentes dificultades potenciales. A partir de estos nueve ítems se calcula una variable cuantitativa (0-9) sobre el nivel de dificultades de adaptación a la crianza.

Estas variables sobre características del embarazo, parto y postparto son todas cualitativas a excepción del nivel de dificultades de adaptación a la crianza. Se pueden ver las categorías de respuesta tanto en el cuestionario (ANEXO 3) como en las tablas de resultados (ANEXO 4).

C) Indicadores de implicación durante el proceso de nacimiento:

- ♦ *Cambio de hábitos durante el embarazo.* Se recoge información sobre algunos hábitos o rutinas diarias relacionadas con el cuidado y bienestar (sueño, alimentación, ejercicio físico, frecuentación de sitios con humos o ruidos como indicador proxy del ocio y salidas en tiempo libre, y otros como el hábito tabáquico o la realización de actividades vigorosas). A partir de estos ítems cualitativos (si/no), se calcula una variable cuantitativa (0-6) sobre el grado de cambio de hábitos.

- ♦ *Búsqueda de información sobre el proceso de nacimiento.* Se sondea la búsqueda de información sobre diferentes temas (cambios físicos de la mujer en el embarazo, lactancia, parto humanizado, cuidados neonatales, cambios en la relación de pareja, inquietudes y sentimientos de los hombres). A partir de estos ítems cualitativos (sí/no), se calcula una variable cuantitativa (0-6) sobre el nivel de búsqueda de información.
- ♦ *Participación en el proceso de atención sanitaria al embarazo y parto.* Se recoge información sobre la asistencia/acompañamiento a los controles de embarazo, a sesiones de preparación al parto y nacimiento, acompañamiento durante el proceso de dilatación, acompañamiento en el paritorio y participación en los cuidados neonatales en el postparto inmediato.

Se pueden ver las variables tanto en el cuestionario (ANEXO 3) como en resultados (ANEXO 4).

B) Indicadores de implicación durante la crianza:

- 1) *Tiempo diario que pasa con su hijo/hija.* Variable cualitativa que fracciona el tiempo en seis categorías desde menos de 2 horas hasta más de 10 horas al día.
- 2) *Dedicación a las tareas de crianza.* Listado de 22 tareas con 3 opciones de respuesta: “lo realiza usted principalmente” (asume la tarea), “lo realiza otra persona principalmente” (delega la tarea), o “no sabe delimitar exactamente” (comparte la tarea). A partir de estos 22 ítems cualitativos con 3 opciones de respuesta, se calcula una variable cuantitativa (0-44) sobre el grado de responsabilidad en las tareas de crianza, donde 0 implica total delegación de tareas y 44 total responsabilidad en la realización de tareas de crianza.

Se pueden ver las categorías de respuesta, tanto en el cuestionario (Anexo 3) como en las tablas de resultados (ANEXO 4).

Entre los distintos indicadores de implicación paterna, se utiliza el grado de responsabilidad de los padres en las tareas de crianza como principal variable dependiente a relacionar con las características sociodemográficas, y con las características del proceso de nacimiento, como variables independientes. Los indicadores de participación de los padres en los servicios sanitarios de atención al nacimiento, también se utilizan como variables independientes, y se analiza su relación con la implicación tras el nacimiento.

9.2.Ámbito y periodo de observación

Analizo las prácticas de implicación en el proceso de nacimiento y crianza, en el ámbito de Granada, en el año 2011.

9.3. Fuente de información

Utilizo información obtenida en el estudio *“Diferencias en la implicación paterna y materna durante el proceso de nacimiento en primera etapa de crianza”*, realizado desde la Escuela Andaluza de Salud Pública entre los años 2010 y 2011.

9.4. Técnica de recogida de datos

El cuestionario estructurado

El cuestionario es una técnica de recogida de datos que permite obtener información estructurada a partir de un conjunto de preguntas planificadas. Posibilita, mediante el tratamiento cuantitativo y agregado de las respuestas, describir la muestra de personas analizada y/o contrastar estadísticamente algunas relaciones entre medidas de interés (Fàbregues et al., 2016).

La administración de este instrumento mediante entrevista personal permite mantener una conversación ordenada con las personas en estudio sobre tópicos que tienen alguna complejidad. La búsqueda de información estructurada a través del contacto directo hace posible traducir conceptos relativamente complejos derivados del enfoque teórico investigador (como es el caso del concepto de “implicación”) a preguntas y respuestas simples, que se pueden clarificar in situ, y que permiten que la persona encuestada exprese el grado o forma en que presenta ese concepto, situación o variable en forma numérica o fácilmente cuantificable (Canales-Cerón, 2006).

Para la exploración de las prácticas de paternidad y maternidad se utilizó este instrumento. Se diseñó y pilotó un cuestionario que permitía recoger información sobre los comportamientos de implicación de padres y madres en el proceso de nacimiento y primera etapa de crianza infantil, así como se incluyeron variables que permitían describir el perfil social de los padres y madres de Granada, y las características del proceso de nacimiento de su hijo/hija (VER ANEXO 3).

Para el diseño del cuestionario se recopiló información a través de diferentes métodos: 1) revisión bibliográfica sobre el tema; 2) consulta a personas expertas en género, sociología de la familia, psicología evolutiva, e integrantes de asociaciones y grupos de apoyo a la maternidad; y, 3) exploración cualitativa de relatos de implicación de padres y madres residentes en Granada²⁷ (que también dio respuesta al primer objetivo de la investigación doctoral). Esta información compilada llevó a la concreción del enfoque (A), contenido (B) y estructura del cuestionario (C).

²⁷ Esta exploración cualitativa tuvo dos finalidades. Dio respuesta al primer objetivo de la investigación doctoral, ofreciendo información para el análisis del significado de la paternidad. Además, brindó información útil en torno a la implicación paterna en el proceso de nacimiento y crianza, ya que orientó la elaboración de ítems del cuestionario estructurado.

(A) En cuanto al enfoque del cuestionario, se adoptó el criterio de la simetría. Es decir, se decidió medir las prácticas de paternidad y las de maternidad “simétricamente” (excepto el acompañamiento al parto y nacimiento, que sólo compete a los hombres). Desde esta perspectiva se considera que padres y madres pueden adoptar las mismas responsabilidades, en contra de algunas referencias en la literatura que defienden que los hombres se especializan como cuidadores en roles específicos y diferenciados de las mujeres (Yogman et al., 2016).

(B) En cuanto al contenido del cuestionario, se identificó la necesidad de medir no sólo prácticas de crianza, sino también prácticas prenatales, considerando que los comportamientos de hombres y mujeres durante el proceso de nacimiento son manifestaciones tempranas de paternidad y maternidad, y en el caso de los hombres, un distintivo de una masculinidad alternativa a la tradicional (Fox y Bruce, 2001; González-López et al., 2018). Se tuvo presente que las prácticas prenatales pueden estar mediadas por el embarazo y parto en el cuerpo de las mujeres. No obstante, se utilizó igualmente el criterio de simetría, para observar si la distancia entre hombres y mujeres durante el proceso de nacimiento, se mantiene tras éste.

Específicamente se identificaron como dimensiones clave de análisis de las prácticas prenatales: a) la participación de los padres en los servicios sanitarios de atención al nacimiento, considerándose este indicador como el más claro exponente del acercamiento prenatal de los hombres a su paternidad (Levtov et al., 2015); b) el cambio de hábitos saludables durante el embarazo, tal como sugiere la literatura (National Center on Fathers and Families, 2000); y, c) la búsqueda de información sobre el proceso de nacimiento y crianza, como una práctica creciente en los últimos tiempos, relacionada con la percepción de información sanitaria insuficiente o contradictoria (Montesi y Álvarez, 2016), con la negación de la información sanitaria como una reacción al sistema médico dominante (Doyle, 2013), o como un medio de adquirir autoridad cognitiva frente a la nueva situación (Zaslow, 2012).

Las dimensiones de análisis de la implicación paterna en la crianza se adecuan al modelo de Lamb et al (1987), uno de los más usados en la literatura. Este modelo contempla la necesidad de medir: 1) la accesibilidad (que en este estudio se mide a partir del tiempo diario que pasan con el hijo/la hija entre semana, considerando que es en este periodo, y no en el fin de semana, cuando se puede identificar en mayor medida el impacto del modelo esperado de paternidad igualitaria); 2) El compromiso o interacción directa con la criatura (que se valora a través de la realización de tareas específicas de crianza). Se contempla para el análisis de las prácticas paternas, medir tanto tareas relacionadas con el cuidado infantil como tareas domésticas vinculadas, para de esta manera incluir acciones más o menos satisfactorias, y conocer si son las tareas domésticas las más evitadas por los hombres (Sundström and Duvander, 2000); y, 3) La responsabilidad (que se mide mediante el grado en que padres y madres asumen la crianza infantil como principales responsables). La dimensión de la responsabilidad se entiende en este análisis como la más relevante para comprender cuánto se implican realmente los padres en comparación con las madres.

Por último, respecto al contenido, se incluyó también en el cuestionario una variada selección de variables sociodemográficas y características del proceso de nacimiento, que permitieran caracterizar los perfiles de los padres y madres y estudiar éstos en relación con la implicación de los hombres en su paternidad.

- (C) En cuanto a la estructura del cuestionario, se contemplaron algunos criterios que hicieran posible su implementación y la comprensión de éste por parte de las personas encuestadas: a) que fuera breve (es decir, que el tiempo a invertir no sobrepasara los 30-40 minutos); 2) que generara un efecto de agencia a las personas encuestadas (es decir, que las preguntas se realizaran en un orden lógico desde el momento del embarazo hasta la realidad de la crianza); 3) que permitiera eludir errores de tendencia central (utilizando preferentemente ítems cualitativos o escalas pares) o errores de irradiación o repetición de respuesta (a través de la introducción de preguntas de ruptura o control). Con estos criterios se elaboraron un total de 105 ítems.

Se comprobó la validez de contenido del cuestionario mediante la revisión de éste por parte del panel de expertos que habían ofrecido información de partida acerca de la definición de implicación paterna.

Para comprobar la comprensión y fiabilidad del cuestionario, se realizó un pilotaje a una muestra intencional seleccionada mediante la técnica “bola de nieve”. Participaron 100 personas, 50 padres y 50 madres con algún hijo o hija de hasta 3 años de edad, de ámbito rural y urbano, de diferente edad, nivel de estudios, situación laboral, país de origen, estado civil y situación de convivencia. Este pilotaje permitió corroborar el buen funcionamiento del instrumento, y dio la oportunidad de modificar algunos matices de formulación u orden. El cuestionario resultaba sencillo y oportuno en cuanto al nivel de comprensión y al tiempo invertido en su aplicación, así como mostró una fiabilidad de 0,71 según el coeficiente Alpha de Cronbach.

9.5. Muestra de estudio

Para definir la muestra de sujetos, se establecieron algunos criterios: ser padre o madre de un hijo o hija biológica de 2 meses hasta 3 años de edad²⁸ que hubiera nacido en alguno de los hospitales públicos de la ciudad, residir en Granada, entender el idioma español, y, compartir residencia habitual con su hijo o hija al menos cinco días a la semana durante al menos diez meses al año.

²⁸ Se estableció un mínimo de 2 meses de edad para dejar pasar un tiempo prudencial tras el parto, protegiendo el periodo de postparto inmediato, sensible para las familias y en el que tienen poca disponibilidad de tiempo. Se considera el mismo límite máximo de 3 años que se estableció para el primer objetivo de la investigación doctoral, como un periodo de alta demanda de implicación paterna y materna en el cuidado y atención infantil.

Se delimitaron cuatro estratos de edad de población infantil, que permitieran la representación de hombres y mujeres con experiencias diferentes de acuerdo a la edad del hijo o hija: de 2 a 4 meses, de 5 a 12 meses, de 1 a 2 años y de 2 a 3 años.

Cálculo del tamaño muestral

Se asumió que, en cada estrato de edad, el grado de implicación en la paternidad seguía una distribución normal con varianzas iguales en ambos sexos. Considerando un nivel de significación de $\alpha=0.05$, potencia $1-\beta=0.80$ y tamaño de efecto $\delta=0.4$, se estimaron 88 sujetos en cada estrato de edad infantil, 44 mujeres y 44 hombres, que suponía un tamaño de 352 personas para todos los estratos.

Procedimiento de selección muestral

Para la selección de sujetos se realizó un muestreo aleatorio simple del total de niños y niñas nacidas durante un período de tres años previos al momento de recogida de información (entre el 1 de diciembre de 2006 y el 30 de septiembre de 2010) en los dos hospitales públicos de Granada (Hospital Virgen de las Nieves y Hospital Universitario San Cecilio).

Se solicitó a los dos hospitales el listado de nacimientos en el período estimado. Tras la aprobación por parte de las comisiones de investigación interna de tales hospitales, facilitaron la información respecto a los 8.035 nacimientos que tuvieron lugar en ese periodo, 5.232 en el Hospital Virgen de las Nieves y 2.803 en el Hospital Clínico San Cecilio.

Los datos de población fueron depurados para adaptarlos a los requisitos de inclusión en la muestra. Se eliminaron éxitos y registros sin números de teléfono de contacto. En los casos en que aparecían varios hijos o hijas de una misma mujer durante el periodo de estudio, se seleccionaba al hijo/hija mayor como referente para la recogida de información. Realizada la depuración de la base de datos, 6.677 nacimientos resultaron seleccionables, de los cuales, el 59,2% (3.953) correspondían al Hospital Virgen de las Nieves y el 40,8% (2.724) al Hospital San Cecilio.

Para solicitar la participación en el estudio, se fue llamando por teléfono, alternativamente al padre o la madre del niño o niña que aparecían en el listado ordenado alfabéticamente para cada estrato de edad. Cuando no se lograba contactar con la persona después de tres llamadas, o cuando, tras el contacto, la persona declinaba la invitación a participar en el estudio, se llamaba a la persona que a continuación aparecía en el listado disponible.

En esta primera toma de contacto se les ofrecía información verbal acerca del estudio, se comprobaban los criterios de inclusión, se solicitaba la participación, y, en caso de aceptar, se concertaba una cita para el desarrollo de la entrevista en el lugar y en el horario más oportuno para el hombre o mujer participante.

Por término medio, por cada entrevista realizada se contactaron 2 personas y se realizaron 4 llamadas de teléfono en diferente franja horaria. En el 25,2% de los casos no se consiguió contactar con la persona después de tres llamadas o hubo errores en el número de teléfono facilitado. Del total de personas contactadas (586), un 20% no cumplió los criterios de inclusión. De los 470 restantes, el 65,3% participó en la entrevista, el 27,2% rechazó participar alegando falta de tiempo o interés, y, el 7,4% no fue localizado en el domicilio tras la cita previa telefónica. En la figura 1 se representa el proceso de selección de la muestra.

9.6. Proceso de recogida de información

Preparación del trabajo de campo

Junto al cuestionario, se diseñaron otros documentos de apoyo a la recogida de información (VER ANEXO 2). En concreto, fueron: 1) Documento de presentación del proyecto de investigación y del propósito de la entrevista; y, 2) Documento de consentimiento informado por escrito.

Desarrollo del trabajo de campo

Entre diciembre de 2010 y julio de 2011, se entrevistó personalmente a las personas seleccionadas, utilizando el cuestionario estructurado diseñado ex profeso (VER ANEXO 3).

Para garantizar el mayor confort y accesibilidad posible, las entrevistas se realizaron en los lugares y horarios que las personas sugerían. Mayoritariamente tuvieron lugar en sus domicilios (75%), en sus espacios de trabajo (12%) u otros lugares como cafeterías o parques (13%), y sobre todo en horarios de tarde.

Antes de comenzar cada entrevista, se introducían las características de ésta, se volvía a ofrecer información sobre el propósito de recoger información mediante un cuestionario, y se solicitó su consentimiento escrito para participar.

La aplicación del cuestionario tuvo una duración media de 36,13 minutos. Al final de la entrevista, se evaluó el interés auto-percibido, nivel de comprensión y dificultad de respuesta a la entrevista. Observamos un alto interés con el encuentro (puntuaron 4,35 en un rango de 1 a 5), un alto nivel de comprensión (4 sobre 5), y una dificultad media percibida (3,8 sobre 5). Los obstáculos en el desarrollo de la entrevista tuvieron que ver básicamente con la presencia de niños/niñas u otras personas.

Tamaño final de la muestra de estudio

Se recogió información de 307 personas, 150 padres y 157 madres, lo que supone el 87,2% de la muestra inicial prevista. Los motivos principales que obstaculizaron la consecución del tamaño

en principio establecido (352 personas), fueron: demoras en los trámites hospitalarios para conseguir la información de contacto de las personas a entrevistar, la mayor dificultad de localizar a padres para las entrevistas, y, la limitación del periodo para realizar las entrevistas del estrato de 2 a 4 meses de edad. En la siguiente **TABLA 1** se resume el número de personas seleccionadas por estrato.

TABLA 1. Tamaño de la muestra de estudio de las prácticas de paternidad

	2-4 MESES N (%)	5-12 MESES N (%)	1-2 AÑOS N (%)	2-3 AÑOS N (%)	TOTAL N (%)
HOMBRES	28 (18,7%)	40 (26,8%)	40 (26,8%)	42 (28%)	150 (100%)
MUJERES	33 (21%)	42 (26,8%)	41 (26,1%)	41 (26,1%)	157 (100%)
TOTAL	61 (19,9)	82(26,7%)	81 (26,4%)	83 (27%)	307 (100%)

A pesar de algunas dificultades, el total de muestra alcanzada asegura la inferencia de resultados con un error despreciable frente al cálculo inicial, es decir, se estima un tamaño de efecto $\delta=0.5$ o superior, frente al 0,4 en principio previsto, a igual nivel de significación ($\alpha=0.05$) y potencia de estudio ($1-\beta= 0.80$). Aunque se hicieron algunas entrevistas menos de las establecidas en el estrato de menor edad, resulta muy reducida la diferencia respecto al resto de estratos, y, además, esta diferencia se mantiene en hombres y en mujeres, por lo que resultan comparables.

9.7. Análisis e interpretación de datos

Se realizaron los siguientes pasos para analizar los datos recogidos en los cuestionarios:

- 1) Grabar la información de los cuestionarios en bases de datos diseñadas ex profeso.
- 2) Revisar y depurar inconsistencias.
- 3) Realizar un análisis descriptivo de frecuencia de cada variable cualitativa, y, calcular el valor medio de cada variable cuantitativa, rango y desviación típica.
- 4) Analizar la distribución de cada variable por sexo. Para observar si existen diferencias significativas entre los valores medios en el grupo de hombres y de mujeres, se utilizó el test T de Student (para variables cuya media tenía distribución Normal e igual varianza en ambos grupos). Y para analizar la relación entre las variables cualitativas con la variable sexo se utilizó el test Chi-cuadrado cuando al menos el 80% de las frecuencias esperadas eran superiores a 5, o el Test de Fisher en caso contrario.
- 5) Calcular la brecha de género en los indicadores de implicación, señalando la magnitud de la distancia entre los sexos. Se calcula la resta de las proporciones correspondientes a mujeres y a hombres, donde cero es el valor que indica una situación de paridad, una cifra positiva indica un desequilibrio a favor de los hombres y una negativa, a favor de las mujeres (García-Calvente et al., 2010).
- 6) Analizar la relación de distintos factores sociodemográficos y relacionados con el proceso de embarazo, parto y postparto, con la implicación paterna en las tareas de crianza, mediante un modelo de Regresión Lineal Multivariante. Se realizó un diagnóstico del modelo para asegurar la bondad del ajuste y el cumplimiento de las condiciones de implementación (Harrell, 2015). La ausencia de colinealidad entre las variables independientes se comprobó mediante el Factor de Inflación de la Varianza (FIV). La existencia de una relación lineal entre cada variable independiente cuantitativa y la variable dependiente, se aseguró a través de los gráficos de regresión parcial. La condición de homocedasticidad se comprobó mediante el gráfico de dispersión de los valores predichos estandarizados, con respecto a los residuos estandarizados. Y, finalmente, el gráfico de cuantiles Q-Q permitió asegurar la normalidad de los residuos. El coeficiente de determinación (R^2) facilitó la estimación de la parte de variabilidad de la implicación paterna en las tareas de crianza que queda explicada por las variables independientes (Harrell, 2015). El programa informático usado para el análisis fue SPSS.

10 | Método de estudio de la producción científica sobre paternidad

10.1. Dimensiones de estudio

Para describir la producción científica sobre paternidad en distintas regiones del mundo, así como para conocer su evolución temporal en comparación con la evolución de la producción científica sobre maternidad, las variables de interés, fueron:

1. Número de artículos sobre paternidad.
2. Número de artículos sobre maternidad.

Y para indagar la relación entre producción científica sobre paternidad, y el desarrollo humano y de género en el periodo 2005-2016, las variables adicionales de interés fueron:

3. Número de artículos totales.
4. Tasa anual de artículos sobre paternidad por cada 10.000 publicaciones.
5. Año: variable cuantitativa discreta hasta 2016.
6. Índice de Desarrollo Humano (IDH): variable cuantitativa continua con valores entre cero y uno. Este índice se calcula a partir de un promedio simple de algunos indicadores como son: la esperanza de vida al nacer, el promedio de años de escolaridad de adultos mayores

de 25 años, los años de escolaridad previstos en edad escolar, y, el ingreso nacional bruto per cápita. Adquiere valores entre 0 y 1, donde una puntuación inferior a 0,50 se entiende como un nivel de desarrollo bajo; los valores situados entre 0,50 y 0,70 corresponden a un nivel medio de desarrollo; entre 0,70 y 0,80 es un nivel alto; y, por encima de 0,80 se entiende como un desarrollo muy alto²⁹.

7. Índice Global de Brecha de Género (IGBG): variable cuantitativa continua, también con valores entre cero y uno, donde 1 representaría la inexistencia de brechas y una total igualdad de género. Este índice integra información sobre: la brecha en la participación de mujeres en la fuerza laboral; la igualdad de salarios entre hombres y mujeres; la participación en altos cargos en trabajos profesionales y técnicos; el porcentaje de desempleados por sexo; el índice de alfabetización de hombres y mujeres; inscritos en educación primaria, secundaria y superior; promedio de años escolarizados; porcentaje de hombres y mujeres en escaños parlamentarios; líderes hombres y mujeres en ministerios y jefaturas de gobiernos autonómicos; esperanza de vida al nacer de hombres y mujeres; y, total de nacidos por sexo (Carrasco-Portiño et al., 2008).

Tanto el número anual de artículos científicos sobre paternidad y maternidad, como la tasa anual de artículos científicos sobre paternidad son variables dependientes, mientras que el año, el Índice de Desarrollo Humano y el Índice de Brecha Global de Género son variables independientes.

10.2.Ámbito y periodo de observación

El ámbito del estudio de la producción científica sobre paternidad es internacional. Los periodos de observación han sido dos:

- 1) El periodo 1788-2016, para describir la producción científica mundial sobre paternidad a lo largo del tiempo, para conocer su distribución por grandes regiones del mundo, y para compararla con la producción científica sobre maternidad. El primer año del análisis se corresponde con la fecha más antigua en la que se tiene información de publicaciones en la base de datos bibliográfica empleada.
- 2) El periodo 2006-2015, para observar la relación de las publicaciones sobre paternidad, con el desarrollo humano y la igualdad de género en los distintos países. Selecciono esta década, ya que es la última de la que se dispone información completa de las tres variables a analizar. En el momento de recogida de datos, el último año disponible con datos mundiales del indicador sobre el desarrollo humano, fue el año 2015.

²⁹ Programa de Desarrollo de Naciones Unidas (<https://www.undp.org/content/undp/es/home.html>).

10.3. Fuentes de información

Para el análisis de la producción científica sobre paternidad se obtiene información de tres fuentes: 1) La base bibliográfica Scopus (como fuente documental en la que se examinan las publicaciones); 2) El Programa de Desarrollo de Naciones Unidas (fuente de datos del Índice de Desarrollo Humano); y, 3) El Foro Económico Mundial (fuente de datos del Índice Global de Brecha de Género). A continuación, describiré algunos aspectos centrales de cada recurso.

La base bibliográfica Scopus es la mayor base de datos bibliográfica del mundo, con más de 69 millones de registros principales, siendo el más antiguo del año 1788 (Scopus, 2017). Esta es la base de datos con más alcance y literatura revisada por pares que contempla países en desarrollo, lo cual supone una importante ventaja para el objetivo de sondear el estado de situación de la producción científica sobre paternidad a nivel mundial (Cañedo-Andalía et al., 2010).

El Programa de Desarrollo de Naciones Unidas, de acuerdo a la teoría del desarrollo humano del economista Mahbub ul Haq (1995), calcula el Índice de Desarrollo Humano (IDH) como indicador que permite medir el nivel de mejora social de un país y de las condiciones de vida que necesitan las personas para satisfacer sus necesidades y derechos fundamentales. Desde el año 1990 se publica este índice que basa el desarrollo humano en tres pilares fundamentales: tener una vida larga y saludable, alcanzar educación y cultura, y, vivir en condiciones dignas, económicamente hablando, de acuerdo al momento. A diferencia de otros indicadores sobre el crecimiento económico de un país, este incorpora aspectos humanos y de avance social de una manera más integral. Con este índice, la Organización de Naciones Unidas obtiene información sobre el nivel de vida de los diferentes territorios del mundo y desde aquí enfoca sus proyectos de ayuda internacional para reducir los niveles de desigualdad. Obtuve los datos sobre este índice en cada país, directamente a través de la página oficial del Programa de Desarrollo de Naciones Unidas.

El Foro Económico Mundial, es una organización privada constituída por los principales líderes empresariales, políticos internacionales, y personalidades intelectuales, cuyo fin es el análisis y toma de decisiones en torno a los principales problemas mundiales (Vázquez-Parra et al., 2016). Genera algunos indicadores que permiten conocer el estado de situación sobre grandes aspectos sociales, como es el caso de la igualdad de género en los países. Para ello calcula un Índice Global de Brecha de Género desde el año 2006 a través de una metodología basada en cuatro grandes dimensiones: la participación y oportunidad económica (medida a través de la brecha en la participación de mujeres en la fuerza laboral, la igualdad de salarios entre hombres y mujeres, su participación en altos cargos, en trabajo profesionales y técnicos, y, el porcentaje de desempleados por sexo); el logro educativo (medido mediante el índice de alfabetización de hombres y mujeres, inscritos en educación primaria, secundaria y superior, y promedio de años escolarizados), el empoderamiento político (a través del porcentaje de hombres y mujeres en escaños parlamentarios, líderes hombres y mujeres en ministerios y jefaturas de gobiernos autonómicos); y la salud (mediante la esperanza de vida al nacer de hombres y mujeres, y de nacidos por sexo) (Carrasco-Portiño et al., 2008). Recoge los datos de organismos internacionales como la

Organización de la Naciones Unidas, la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, la Organización Internacional del Trabajo, la Unión Interparlamentaria mundial y la Organización Mundial de la Salud, que a su vez se basan en los índices oficiales generados por los diferentes países (Hausmann et al., 2006; Vázquez-Parra et al., 2016). Accedí a los datos a través de la página del oficial del Foro que da acceso a los informes anuales³⁰.

10.4. Criterios de selección de datos

Utilizando la base de datos Scopus, realicé dos búsquedas independientes de publicaciones científicas. Una con el descriptor “*fatherhood*” y otra con “*motherhood*”.

En todos los casos rastree las publicaciones que contenían los términos señalados en el título, abstract y/o en las palabras clave, considerando como únicos limitadores, el período (“todos los años hasta 2016”) y el tipo de documento (“*article*”).

Se excluyeron *books*, *book chapters*, *conferences*, *editorial papers*, *erratum*, *letters* y *notes*, seleccionando sólo el artículo como tipo de documento que podía dar buena cuenta de la investigación original sobre paternidad.

Como ya apunté en el apartado sobre el periodo de observación, cabe señalar aquí que recogí los datos de los dos índices sociales de la última década disponible (2006-2015). Aunque en el momento de recogida de información, los datos sobre el índice de brecha global de género de cada país estaban disponibles hasta el año 2016, no era así para el índice de desarrollo humano, que sólo alcanzaba hasta el año 2015.

10.5. Unidades de análisis

Las unidades de análisis de la producción científica, y, el desarrollo humano y de género, fueron:

Para describir la distribución temporal de los artículos en el periodo 1788-2016, se utilizó el año como unidad de análisis, y se agrupó en décadas.

Para describir la distribución geográfica de los artículos de paternidad, se utilizó la región como unidad de análisis, definida a partir de la suma de diferentes países según la clasificación de la Norma Internacional ISO-3166 (International Organization for Standardization, 2017).

³⁰World Economic Forum (<https://www.weforum.org/events/annual-meeting-of-the-global-future-councils-2019#>)

Para analizar la relación entre artículos de paternidad e indicadores de desarrollo humano y de género en el periodo 2006-2015, se utilizaron también país y año como unidades de análisis.

10.6. Proceso de recogida de datos

A continuación, describo el proceso seguido para recoger y sistematizar los datos de interés:

1. Una vez localizada la base Scopus, apliqué los términos y restricciones de búsqueda anteriormente especificados.
2. Recuperados los documentos, identifiqué la distribución de los artículos resultantes de la búsqueda por año y país, tal como arrojaba automáticamente la base bibliográfica.
3. Trasladá los datos sobre número de artículos por país y año, a una hoja de cálculo diseñada ex profeso.
4. Para el análisis del periodo 1788-2016 agrupé por décadas el número de artículos de todos los países de forma agregada. Hice la agrupación comenzando por el año 2016 hacia atrás en el tiempo. Hice una excepción con el primer tramo temporal, en el que concentré 99 años (desde 1788 hasta 1886) en los que no apareció ningún artículo sobre paternidad o maternidad.
5. También para analizar el periodo 1788-2016, agrupé el número de artículos por región. Un total de 152 países se redujeron a seis regiones mundiales (América del Norte y del Sur, África, Asia, Europa y Oceanía) según la Norma Internacional ISO-3166.
6. Para analizar el período 2006-2015 integré en hoja de cálculo, los datos del número de artículos de los distintos países por cada año del periodo, así como los datos de los indicadores sociales por cada país y año de análisis. Los datos de esta hoja fueron trasladados al programa estadístico SPSS desde el que se realizó el análisis estadístico de los datos.

10.7. Análisis e interpretación de datos

Análisis descriptivo

Para mostrar la distribución temporal y geográfica de las variables dependientes (número anual de artículos científicos sobre paternidad y maternidad), utilicé gráficos de tendencias y de barras.

Análisis longitudinal

Para estudiar la relación entre la producción científica sobre paternidad y las variables IDH e IGBG, se utilizó un modelo multinivel con distribución de Poisson y parámetro extra-Poisson (Goldstein 2011), que contemplaba el diseño longitudinal del estudio y la estructura jerárquica de la información, donde las mediciones anuales (nivel 1) estaban agrupadas por países (nivel 2). Así, la tasa anual de artículos científicos sobre paternidad quedó modelada de la siguiente forma:

$$\begin{aligned}
o_{ij} &\sim \text{Poisson}(\mu_{ij}), \text{var}(o_{ij} | \mu_{ij}) = \theta \mu_{ij} \\
\ln(\mu_{ij}) &= \ln(P_{ij}) + \beta_{0j} + \beta_{1j}x_{1ij} + \beta_{2j}x_{2ij} + \beta_{3j}x_{3ij} \\
\beta_{0j} &= \beta_0 + u_{0j} \\
\beta_{1j} &= \beta_1 + u_{1j}
\end{aligned}$$

Siendo o_{ij} el número observado de artículos científicos sobre paternidad en la medición temporal $i=1, \dots, 10$ del país $j=1, \dots, 152$, cuya distribución es Poisson con media μ_{ij} y varianza proporcional a la media con parámetro extra-Poisson igual a θ . El logaritmo natural (base e) de la media se modela a través de un *offset*, dado por el logaritmo natural del número total de artículos científicos publicados (P_{ij}), más una combinación lineal de las variables independientes x_1 , x_2 y x_3 que representan, respectivamente, el año, el IDH y el IGBG. El término independiente β_{0j} y la pendiente β_{1j} se consideran efectos aleatorios, lo que permite estimar una tendencia de la tasa anual de artículos sobre paternidad diferente para cada país. Los errores de estos efectos aleatorios, representados respectivamente por u_{0j} y u_{1j} , siguen una distribución Normal con media 0, varianzas $\sigma_{u_0}^2$ y $\sigma_{u_1}^2$, y covarianza $\sigma_{u_{01}}$. Los coeficientes de IDH e IGBG, representados respectivamente por β_2 y β_3 , son efectos fijos.

La estimación de los parámetros del modelo se realizó mediante el método de Mínimos Cuadrados Generalizados Iterativos Restringidos, con aproximación de la quasi-verosimilitud penalizada a través de series de Taylor de segundo orden.²²

Una vez estimado el modelo, la exponencial del coeficiente de cada variable independiente representa el cambio en la tasa de artículos sobre paternidad por cada unidad de aumento de la variable independiente, ajustado por el resto de variables. Con ello, es posible definir el Cambio Porcentual Unitario (UPC) de la tasa de artículos sobre paternidad mediante la expresión:

$$UPC_k = (e^{\beta_k} - 1) \times 100$$

con $k=1, 2, 3$.

Los valores de los índices de IDH e IGBG se multiplicaron por 10 para facilitar la interpretación de los coeficientes del modelo en términos de cambio en la tasa de producción científica por cada décima de incremento del índice.

11 | Aspectos éticos

Recogida de información cualitativa

En relación con la recogida de información cualitativa para conocer los discursos sobre paternidad, se tuvieron en cuenta los siguientes aspectos éticos (Doucet y Mauthner, 2002):

- 1) Se ofreció información exhaustiva a las personas participantes sobre el tipo de información que se perseguía de ellas, dándoles oportunidad para hacer preguntas sobre cualquier aspecto.
- 2) Se solicitó su consentimiento para participar en la entrevista (VER ANEXO 1).
- 3) Se garantizó el derecho a la confidencialidad de la información conforme a la Ley Orgánica 15/1999 de 13 de Diciembre de protección de datos de carácter personal, explicando y cumpliendo, que en ningún momento se identifica a las personas participantes en relación con la información que facilitara, tratando tal información anónimamente, con pseudónimos, y buscando la manera más oportuna de describir sus perfiles cuidando que las características informadas no delataran a la persona que hay detrás.
- 4) Se manejó la entrevista con delicadeza, considerando y respetando que el tema de estudio puede abordar aspectos sensibles para las personas participantes que forman parte de su vida íntima y personal, o que pueden suscitar algún tipo de impacto emocional. Se cuidó que las personas entrevistadas nunca se sintieran evaluadas, sino libres para expresar lo que quisieran, sobre todo en el caso de personas que pudieran tener mayor dificultad para comprender el contexto y finalidad de las entrevistas, por su nivel socioeducativo o cultural.

Recogida de información cuantitativa

En relación con la recogida de datos cuantitativos para conocer las prácticas de paternidad, se tuvieron en cuenta los siguientes aspectos éticos (Doucet y Mauthner, 2002):

- 1) El protocolo de estudio fue revisado y aprobado por las Comisiones de Investigación Interna de la Escuela Andaluza de Salud Pública, desde la que se realizó el estudio, y por los dos hospitales de donde se extrajeron los datos de contacto y referencia de los padres y madres. Estas comisiones no consideraron necesario someter el proyecto a un proceso específico de revisión ética, siendo sólo obligatorio para los estudios de naturaleza clínica en España.
- 2) Se ofreció información exhaustiva a las personas participantes sobre el tipo de datos que se querían recoger y para qué, dándoles oportunidad para preguntar sobre cualquier aspecto.
- 3) Se solicitó su consentimiento verbal y escrito para participar en la entrevista (**VER ANEXO 2**).
- 4) Se garantizó el derecho a la confidencialidad de la información conforme a la Ley Orgánica 15/1999 de 13 de Diciembre, de protección de datos de carácter personal.
- 5) Se cuidó no realizar entrevistas a mujeres y hombres en los 2 primeros 2 meses tras el nacimiento de su hijo/hija, para cuidar un periodo sensible con altas necesidades de cuidados y ajuste psicosocial. Y hubo una adaptación a los contextos y horarios en los que las personas preferían responder la entrevista.
- 6) Se manejó la entrevista con delicadeza, considerando que el tema de estudio podía abordar aspectos sensibles para las personas participantes.



Resultados

12 | Discursos sobre paternidad

A través de la información que arrojaron las entrevistas realizadas en el año 2008, he podido observar, tanto las nociones de paternidad, como las normas de masculinidad que actuaban en esa época. Al mismo tiempo que he identificado distintos significados de paternidad subyacentes en los relatos de las mujeres y hombres entrevistados, he podido analizar las normas de masculinidad coligadas a tales discursos de paternidad.

En cuanto a los discursos de paternidad, comprendiendo que el concepto de paternidad es una construcción sociocultural, y conociendo que en España se vivía un momento histórico con importantes expectativas de igualdad de género, era esperable, tal como se observó, que una gran parte de los padres y madres caracterizaran a los hombres como partícipes de la crianza. No obstante, esta participación de los hombres en la crianza se entendió mayoritariamente como una forma de colaboración con las madres, a quienes se asignaba prioritariamente el rol de cuidadoras principales por razones “naturales”. El discurso del padre corresponsable, fue más que minoritario. Y un discurso de paternidad tradicional ajena al cuidado infantil, estuvo también presente en gran medida.

En cuanto a las manifestaciones de la masculinidad en unos y otros discursos sobre paternidad, y de acuerdo a Carrigan, Connell y Lee, que ya en el año 1985 ilustraron la diversidad del universo varonil, he buscado en los relatos de paternidad elementos diferenciales que den cuenta de diferentes masculinidades. Desde un marco de conocimiento de las relaciones de género, he descifrado cómo se manifiesta la masculinidad en los padres no sólo a través de la división sexual del trabajo y el papel que ocupan los cuidados infantiles, sino también a través de las relaciones de poder, y la cathexis (las emociones y deseos en los padres).

El análisis realizado apunta que la expresión de la masculinidad hegemónica estuvo presente tanto en el discurso tradicional de paternidad, como en el discurso de padre colaborador con las madres. En este discurso de ayudantía observo las contradicciones entre intentar responder al modelo de paternidad cuidadora que se imponía en la época, y a la par, intentar seguir las viejas normas de dominación masculina. Tan sólo he identificado un relato en el que la masculinidad se manifestara en el intento de deconstruir normas tradicionales de supremacía masculina.

El discurso tradicional de paternidad no cuidadora, en el que se identifican normas de masculinidad hegemónica, lo he denominado “paternidad admirada”, de acuerdo a la admiración que parece suscitar la figura paterna desde esta ideología. El discurso de paternidad colaboradora con las madres, en el que identifiqué también normas de masculinidad hegemónica, lo he denominado “paternidad empoderada”, de acuerdo a la relevancia que quiere adquirir la figura paterna a partir de su posicionamiento en el ámbito reproductivo, antes sólo ocupado por mujeres. Y, el discurso de paternidad corresponsable de la crianza, en el que se expresan normas de masculinidad contrarias a la dominación masculina, lo he etiquetado como “paternidad consciente”, de acuerdo a las expresiones de toma de conciencia de la situación de paternidad y la vivencia de ésta en primera persona, y no como algo ajeno al hombre.

En el siguiente **CUADRO 7** se presenta un resumen de las categorías semánticas que dan cuenta de las diferentes formas de masculinidad en cada uno de los discursos de paternidad. Y, con posterioridad se describen los resultados de forma pormenorizada, acompañados de fragmentos literales de los relatos de los padres y las madres entrevistadas.

CUADRO 7. Manifestaciones de masculinidad en los discursos de paternidad

PADRE ADMIRADO	PADRE EMPODERADO	PADRE CONSCIENTE
<p>PODER Es creador Exento de acompañar Vigilante Espera que le den su regalo Pone límites, socializa Es referente</p>	<p>PODER Concede el deseo de <i>hijo</i> Acompaña, se hace visible Está atento para actuar Da apoyo, ella lo necesita Educa según sexo Es competente</p>	<p>PODER Admira reproducción en mujer Acompaña, le interesa Lo vive como propio Apoya, en agradecimiento Educar es proyecto en común Está aprendiendo</p>
<p>DIVISIÓN SEXUAL DEL TRABAJO Tiene que trabajar No sabe cuidar Su ayuda casual es de agradecer</p>	<p>DIVISIÓN SEXUAL DEL TRABAJO Debe trabajar y cuidar Hace lo que ella le deja Ayuda a la madre</p>	<p>DIVISIÓN SEXUAL DEL TRABAJO Rechaza división sexual tareas Cuida, como responsable Intercambia tareas</p>
<p>EMOCIÓN Y DESEO Poseer al hijo es un orgullo Se sacrifica por <i>hijos</i> Sexualidad totalizadora</p>	<p>EMOCIÓN Y DESEO Cuidar obstaculiza deseos Se organiza para no sacrificar nada Sexualidad trabajada</p>	<p>EMOCIÓN Y DESEO Cuidar es un placer Se desarrolla cuidando Escucha, respeto</p>

Paternalidad admirada

Los relatos de 13 de las personas entrevistadas otorgan a la paternidad un significado de admiración y respeto. Respondieron a este ideal de paternidad un grupo equilibrado en cuanto a sexo (6 mujeres y 7 hombres), variable en el nivel educativo, aun con predominio de personas con bajo nivel de estudios (6 personas con estudios primarios, 5 con bachillerato y 2 con estudios universitarios), y con mayoría de personas extranjeras (4 personas españolas y 9 personas extranjeras, de Marruecos, Bolivia, Ucrania, Senegal, China y Argentina).

Este grupo de personas coincidieron en una serie de atribuciones a los hombres como padres, que desvelan cómo el hecho de esperar y cuidar a una nueva criatura es algo que ocurre y corresponde a las mujeres, aun cuando, en última instancia, son los hombres quienes lo hacen posible. Desde aquí, los hombres son autores de su estatus paterno. Las características de los hombres como “padres admirados”, son consistentes en las tres dimensiones de la estructura de masculinidad:

- ◇ RELACIONES DE PODER: El padre es el creador. El hombre es quien hace que se cumplan los deseos de embarazo de la mujer, situándose de esta manera en una posición dominante en el ámbito reproductivo. Aun cuando el padre vigila el transcurso del proceso de nacimiento, él queda fuera de éste ya que en cuestiones reproductivas sólo caben las mujeres. Una vez nacido el hijo, el padre se convierte en referente y autoridad familiar.
- ◇ DIVISIÓN SEXUAL DEL TRABAJO: El tiempo dedicado al trabajo productivo y reproductivo se divide genéricamente. Del hombre se espera el mantenimiento económico de la familia, y no su participación en la crianza, de acuerdo a la naturalización de la capacidad de las mujeres para cuidar. Desde aquí, cualquier contribución del padre al ámbito reproductivo se entiende como un acto de generosidad que debe ser reconocido y elogiado.
- ◇ EMOCIÓN Y DESEO: El “padre admirado”, en la medida en que se siente el referente de su *hijo*, se enorgullece de él. Con el fin de ser buen modelo para *el hijo*, el padre debe contener su derecho al hedonismo, aun cuando los privilegios masculinos para imponer su voluntad con la violencia a veces resultan justificados. En el terreno sexual, el padre es un hombre viril con deseos inevitables. Su sexualidad debe ser considerada en cualquier escenario, también en el proceso de nacimiento y crianza.

Paternidad empoderada

Los relatos de 14 personas del total de entrevistadas describen la paternidad como una experiencia ajena a los hombres ante la que deben buscar su relevancia. Respondieron a este modelo de paternidad, sobre todo mujeres (9 mujeres y 5 hombres), sobre todo personas españolas (9 españolas y 5 extranjeras de Alemania, Italia, Rusia, Senegal y Brasil), y personas con estudios superiores (9 personas con estudios universitarios, 4 personas con estudios básicos o estudios de formación profesional, y 1 persona con estudios de bachillerato). Desde este modelo, se ha dibujado la paternidad como una experiencia que le es posible a los hombres gracias a la capacidad reproductiva de las mujeres, lo que les supone un desafío. Ellos deben saber responder adecuadamente durante el proceso de nacimiento y crianza para alcanzar poder en el ámbito reproductivo, al igual que en cualquier otra esfera de la vida. Las características de los padres que buscan escalar posiciones y hacer propio el ámbito reproductivo, se manifiestan coherentemente en las tres dimensiones de masculinidad:

- ◆ **RELACIONES DE PODER:** Desde el reconocimiento del poder reproductivo de la mujer, el padre debe luchar por un espacio propio igual de relevante que el de la madre, ya que el embarazo es posible también gracias a él. Los hombres deben ubicarse en el ámbito reproductivo y ganar la relevancia que corresponde al género masculino. Los hombres deben estar presentes, visibles y saber tomar decisiones durante el proceso de nacimiento, así como deben ofrecer el apoyo emocional que las mujeres necesitan de ellos. Cuando nace *el hijo*, el padre, debe mostrarse tan competente o más que la madre para la crianza, así como debe manifestar su disposición a educarle y dedicarle tiempo.
- ◆ **DIVISIÓN SEXUAL DEL TRABAJO:** Los “buenos” padres “eligen” implicarse en la crianza. Deben ayudar a las madres a demanda, y saber responder a cualquier necesidad del ámbito de responsabilidad de la madre, como principal encargada del cuidado infantil.
- ◆ **EMOCIÓN Y DESEO:** La relación de los hombres con la paternidad es de ganancia y superación de una situación que por naturaleza no consideraban propia. Logran situarse emocionalmente con *sus hijos* en un lugar antes sólo reservado para las mujeres. En la medida en que toman contacto con la crianza, *los hijos* les generan satisfacciones, aun cuando estar a su lado les supone tener que posponer muchos de sus deseos personales. Deben organizar su tiempo para poder llegar a todas sus aspiraciones. En el ámbito de su sexualidad, el “padre empoderado” tiene el control, aunque debe saber ganarse la manera de satisfacer sus necesidades sexuales en pareja durante el proceso de nacimiento y crianza.

Paternidad consciente

El relato de una sola persona (un hombre argentino con estudios de bachillerato y artísticos) se diferencia del resto de relatos, en cuanto a que revela el hecho de ser padre como algo que le es propio y a la vez compartido. Entiende el hecho de esperar y cuidar a una nueva criatura, como algo que aprenden a desarrollar tanto el hombre como la mujer. Partiendo de que el proceso reproductivo está condicionado biológicamente, tanto el hombre como la mujer deben saber adaptarse y responder a algunos requisitos naturales del proceso de nacimiento y primera etapa de crianza. Se sitúa tanto al padre como a la madre frente al embarazo y la crianza natural. No se posiciona al padre frente a la díada tradicional materno-filial, sino que se ubica a la pareja ante el nuevo embarazo y la nueva criatura, de-construyendo así la capacidad de las mujeres para cuidar, como algo normalizado y obligado. El hombre se reconoce como padre desde la sinergia con la mujer que es madre. Las características de masculinidad del “padre consciente” son:

- ◇ **RELACIONES DE PODER:** El “padre consciente” busca el equilibrio en las relaciones de género, y afronta la nueva situación de manera conjunta con la madre. Se persigue un espacio propio para el hombre desde el reconocimiento del poder reproductivo de la mujer. Ambos se sitúan frente al cuidado del proceso de nacimiento, seleccionando y haciendo uso deliberado de servicios sanitarios que consideran pertinentes. El padre vive el proceso de nacimiento y crianza intentando acercarse y aprender de él, y brindando su apoyo en compensación por la oportunidad de vivirlo.
- ◇ **DIVISIÓN SEXUAL DEL TRABAJO:** La dedicación a la paternidad se considera relevante para el hombre en relación con otras prioridades vitales. Se manifiesta un deseo de proximidad del hombre al ámbito reproductivo y a la crianza infantil. El padre no responde a demandas de la madre. El padre está y hace. Intercambia tareas de crianza adaptándose a los condicionantes naturales del momento, desde la negociación y el diálogo en pareja.
- ◇ **EMOCIÓN Y DESEO:** El hombre no entiende la paternidad tanto como sacrificio, sino más bien como una oportunidad para el desarrollo personal. La paternidad es fuente de placer. Los vínculos del padre con la pareja durante el proceso de nacimiento y crianza se establecen mediante la escucha y el respeto al momento que vive la mujer.

12.1. Paternidad admirada

12.1.1. Las relaciones de poder en la “paternidad admirada”

La “paternidad admirada” responde a un modelo tradicional de masculinidad. La figura paterna ocupa un lugar dominante frente a la maternidad. El hombre hace posible la reproducción. Como creador, es situado en una posición de superioridad, que hace secundaria la capacidad reproductiva del cuerpo de las mujeres. Al transcurrir el proceso de nacimiento en el cuerpo de la madre, el padre entiende la reproducción como un suceso ajeno, del que puede distanciarse hasta que *el hijo* le es dado. Aun cuando el padre debe vigilar el embarazo, no tiene por qué acompañar el cuidado sanitario del proceso de nacimiento. El cuidado de las “cuestiones reproductivas de las mujeres” corresponde a las mujeres, quienes son situadas en un lugar subordinado y servil. Durante el nacimiento se regala al hombre su paternidad, y a partir de ese momento, es autoridad y referencia para la familia.

Categorías semánticas sobre las relaciones de poder en la “paternidad admirada”

EL “PADRE ADMIRADO” OCUPA UN LUGAR PRIORITARIO A LA MADRE POR NATURALEZA

↳ El “padre admirado” es el creador, el que hace posible el embarazo que desea la mujer

EL “PADRE ADMIRADO” NO ES PARTÍCIPE DEL PROCESO DE NACIMIENTO

↳ El “padre admirado” está exento de acompañar a los servicios de atención al embarazo

↳ El “padre admirado” vigila el proceso de nacimiento

↳ El “padre admirado” protege a la madre con su cortesía y sus palabras

↳ El “padre admirado” no está preparado para presenciar el parto, pero espera recibir su regalo

EL “PADRE ADMIRADO” SE CONVIERTE EN LA AUTORIDAD FAMILIAR CUANDO NACE *EL HIJO*

↳ El “padre admirado” vela por la adecuada socialización del hijo

↳ El “padre admirado” educa al hijo poniéndole límites

↳ El “padre admirado” educa como un hombre, es el referente

El “padre admirado” ocupa un lugar prioritario a la madre por naturaleza

El “padre admirado” es el creador, el que hace posible el embarazo que desea la mujer

El “padre admirado” responde como hombre viril y decidido ante el deseo de maternidad de las mujeres. Los hombres hacen posible el embarazo que las mujeres ambicionan. Esto debe ser motivo de vanagloria para ellos como autores y protagonistas de la hazaña, sobre todo si se trata de tener un niño varón, con mayor valor social que una niña, y que da oportunidad a perpetuar los valores tradicionales masculinos.

“Ella tiene gana para otro niño u otra niña. Yo.. también, pero ella más, ella más, ella más”
(Majid, Estudios Primarios-Camarero, Marruecos)

“La segunda vez fue cuando supe que era niño... sientes mucha emoción... Él [el padre] se enteró porque lo llamé por teléfono. Lo engañé diciéndole que era niña (risas), claro, porque era un niño. Sí, le engañé” {refiriéndose a que comunicó al padre la sorpresa de estar embarazada de un hijo varón} (Claudia, Estudios Primarios-Limpiadora, España)

“Ellos la quieren porque tienen que querer... Ser padre, digamos que es gracias a él que después el bebé nació [refiriéndose al amor que le tiene un padre a su hija porque es suya, de su creación]”
(Ana María, Estudios Primarios-Desempleada, Bolivia).

El “padre admirado” no es partícipe del proceso de nacimiento

El “padre admirado” está exento de acompañar a los servicios de atención al embarazo

La función social del “padre admirado” es mantener a la familia. Su prioridad es el trabajo. Él está exento del cuidado del embarazo. El “padre admirado” lo ha hecho posible, pero el embarazo no le ocurre a él. Los hombres no tienen que acompañar a las mujeres a los servicios sanitarios durante el proceso de nacimiento. A ellos no les corresponde cuidar. El cuidado no es un trabajo asignado socialmente a los hombres. El embarazo ocurre en el cuerpo de las mujeres, y eso justifica que el “padre admirado” no tenga que dedicarse a algo que no le afecta directa o individualmente. El cuidado del embarazo debe ser atendido entre mujeres. Las cuestiones reproductivas les corresponden a ellas.

“Cuando mi marido no tiene tiempo, bien está trabajando, mi amiga me acompañaba” (Zurah, Bachillerato-Desempleada, Marruecos)

“Cuando la ecografía, no pudo venir él, ni a la primera ni a la segunda tampoco, él estaba trabajando, entonces él se enteró por teléfono. Fui yo con mi cuñada” (Claudia, Estudios Primarios-Limpiadora, España)

“Bueno, la verdad en las consultas no fui a ninguna porque... por el trabajo que tengo, que estás todo el día trabajando en la obra y entonces... Se manejó ella más con la madre que conmigo. Yo no disponía de tiempo... Ella me hacía llegar fotos así del monitor... [refiriéndose a las ecografías]” (Juan Luis, Bachillerato-Albañil, Argentina)

“No, no estuve.. porque como estaba trabajando, y no podía perder... ¡Hombre! lo puedes perder, porque el rato lo puedes perder, pero si te vas... "Eh, que me voy. Que la ecografía, que..." Eso al jefe le da igual. Que si la mujer está embarazada, como si está... si es una cosa grave a lo mejor, muy grave, grave... pero eso es una cosa natural” (Fabián, Estudios Primarios-Albañil, España)

Aunque algunas mujeres puedan normalizar que los hombres no asistan a los servicios sanitarios durante el embarazo porque tienen que trabajar, ellas, en última instancia, desean ser acompañadas. Una mujer boliviana expresa cómo intenta convencer a su pareja para que acuda a los servicios sanitarios como una forma de acomodación cultural. En los servicios sanitarios en España, se espera la presencia y acompañamiento de los hombres durante el proceso de nacimiento. Las madres estarían dispuestas a cubrir estas expectativas. Los hombres no pueden. Tienen que trabajar.

“No, yo iba sola no más. Porque trabajaba, él trabajaba en otro lado. No estábamos juntos. Y así, todo bien... [En los servicios sanitarios] me decían algunas veces "¿quién te acompaña? o ¿con quién vienes?, ¿tienes acompañante?" Siempre me decían, pero yo les dije que no. Casi la mayoría de las mujeres siempre iban con sus maridos, o con sus hermanas, o con sus familiares... Siempre preguntan "y.. ¿el padre de tu bebé cómo es?" siempre dicen... En eso si hay un montón de diferencia [refiriéndose al acompañamiento de los hombres a los servicios sanitarios durante el proceso de embarazo en España en comparación con Bolivia]. Aquí lo he visto yo en la maternal..., cuando yo fui a hacer la ecografía o cualquier cita que yo tengo, siempre están con sus maridos. Allí las mujeres no más, se van los hombres, siguen su camino. Ahí, en eso si hay diferencia // Algunas veces le reclamo (a su pareja) "Nunca vas conmigo", siempre le digo. Pero él no puede y como trabaja todos los días. Él puede coger digamos si fuera por horas... ellos trabajan por metro y así que, si él le falta a sus compañeros, los otros se enojan. Él dice "me gustaría ir, pero no puedo. Tú sabes que mis compañeros se pueden molestar” (Ana María, Estudios Primarios-Desempleada, Bolivia)

Desde la experiencia de inmigración, los hombres (a quienes no se demanda socialmente el acompañamiento a los servicios sanitarios de atención al proceso de nacimiento en su país de origen) sienten la presión social por acompañar a sus parejas desde esta otra cultura. Entienden que en un contexto social ajeno, donde las redes sociales son frágiles para la mujer embarazada, el padre tiene que saber responder a cualquier demanda, sobre todo si otras mujeres no están disponibles para el acompañamiento, como sería deseable para él. Si el padre acompaña a la mujer embarazada, renuncia a su privilegio de escapar de los cuidados.

“En Senegal, por ejemplo, la mujer cuando está embarazada está más con su madre ... Las madres están más implicadas que el padre... Él se va a trabajar, te da dinero “Toma luego te coges un taxi” y se va a la mujer a hacerse su consulta... Pero la mujer allí va acompañada, pero no es como aquí... ¿Sabes lo que pasa? Aquí, la vida es tan distinta. Porque aquí si tú no vas, casi que ella no puede ir con nadie ¿no? Yo si no voy con ella, ¿quién va a ir? pero allí en Senegal es distinto. Yo si no puedo ir, ella puede ir con sus hermanos o con su tal. Tú siempre tienes... Y si tiene que ir sola no le afecta. No es la única ahí.... En Senegal... no te dejan para irte con tu mujer al hospital en el trabajo, no te dejan... No, el día que da a luz si te pueden dejar ... Y el día del bautizo si te dejan, pero luego para irte no, no te dejan, en el trabajo.... Yo, que quieres que te diga... Son cosas que se han hecho de generación en generación” (Mamadou, Bachillerato-transportista, Senegal)

En la medida en que los padres viven el proceso de nacimiento como una experiencia ajena, la información sanitaria al respecto no les concierne a ellos. Se espera que ésta sea dirigida a las mujeres, como responsables del cuidado propio y ajeno.

“Ahí la verdad que como es más ella la que interviene, no soy yo, pues no me meto mucho en eso a la hora de estar hablando con ellos ni nada de eso... Por costumbres y eso... Ella es la que ha tratado normalmente siempre con los médicos. Que no he intervenido tampoco mucho... Es a ella a la que le hacen pruebas y eso, al padre no le preguntan nada.... Está bien así creo. Lo veo bien y ya está” (Alejandro, Bachillerato-Desempleado, España)

Si el hombre, más allá de su función de sustentador principal, “hace el esfuerzo” de acudir a los servicios sanitarios (porque su pareja, en desventaja cultural y/o lingüística, así lo necesita), entonces espera ser escuchado. Una pareja senegalesa dice sentirse sorprendida (ella gratamente y él no tanto), cuando el personal sanitario, en consulta, le quiere dar voz a ella, y no es priorizada la voz del padre como sería esperable.

“Le gustaba mucho hablar conmigo [refiriéndose a la médico]. Bueno, yo no entendía español, y cuando iba, decía mi marido para interpretación, pero me dijo “No, tú habla” ... Íbamos juntos, pero conmigo trataba más” (Kessia, Estudios Primarios-Camarera y Limpiadora, Senegal) ←→ Si, porque a ella le gustaba más tratar con ella... Pedíamos la cita, y a la hora de entrar, entrábamos los dos, es lo más normal, ¿no? Yo le empezaba a hablar y ella me dijo “No. Me gusta que ella diga lo que le pasa y tal y cuál. Tú tienes que dejar hablar, tú tienes que hablar” decía, pero bueno” (Mamadou, Bachillerato-transportista, Senegal)

El “padre admirado” vigila el proceso de nacimiento

La presencia de los padres en las instituciones sanitarias es esperable si tienen cabida determinados roles: la defensa y salvaguarda de las necesidades del embarazo y *del hijo* que va a nacer, como fin último. El padre debe estar vigilante ante cualquier amenaza. El hombre, durante el proceso de nacimiento es necesario sólo en la medida en que puede actuar como mediador para intentar garantizar la salud de la criatura que está por nacer, para ejercer su autoridad exigiendo los mejores servicios sanitarios posibles, o para saber responder ante cualquier dificultad que se presente.

“Me hablaba el médico de qué tienes que hacer, si ella comer más o comer menos... [refiriéndose a que el médico le decía a él las pautas de alimentación que debía seguir la mujer embarazada]. Primera hija ha salido muy gorda y dice que tiene que aguantar ella y no comer tanto... Me dice “ella tiene que comer menos, dale menos y no se pondrá tan gorda” ... Entonces, la segunda ya va bien, no salió gorda la segunda” (Inari, Bachillerato-Tienda familiar, China)

“El médico ya tenía bulla de irse a la casa, pues me miraron.... ni me dijeron ni peso ni nada de la niña. Ya está. Me escribieron en la cartilla de maternidad. Y ya mi marido dice “Pero bueno, y es que no va a decir...” “Ahí pone todo” decía. Pero como los médicos tienen una letra que no puedes enterarte... Y es que un día ya es que ha saltado... “¿Qué pasa?, ¿Por qué no decir nada?”... Él trataba con los médicos, hablaba siempre con los médicos... dice “A ver explicame qué es eso” (Tamara, Estudios Primarios-Desempleada, Ucrania)

“Que no haga fuerzas, que no levante nada pesado, que no se mueva mucho, hay que estar la mayor parte del tiempo a su lado para cualquier cosa, ..., para salir corriendo al hospital” (Juan Luis, Bachillerato-Albañil, Argentina)

“Yo es que pedía la cita, yo sabía cuándo teníamos que ir, la hora a la que teníamos que ir y todo eso ¿sabes? Yo me acordaba. Yo se lo decía “mira martes o miércoles tenemos cita”.... Yo me he preocupado mucho, porque un niño es una vida, ¿sabes?... (Mamadou, Bachillerato-transportista, Senegal) ←→ “Sí, él trabaja de noche, y de día llega a las ocho de la mañana... A veces tenía citas muy temprano y no podía ir, entonces un día mandó a un amigo suyo para irse conmigo porque él no salía todavía del trabajo, y luego cuando ha salido del trabajo, ha venido directamente allí en el ambulatorio // “Cuando hacía mucho frío y no estaba todavía acostumbrada al frío de aquí, me decía “vámonos a andar, venga vamos a andar”. Digo “que hace mucho frío, que no quiero salir” Dice “Mañana a las doce o por ahí que hay sol, vamos a andar” (Kessia, Estudios Primarios-Camarera y Limpiadora, Senegal) // “Si yo veo que va muy bien, sobre ruedas.. que el niño está bien hasta el último minuto, si yo creo que no hay ningún problema pues nada... [refiriéndose a que no acude a los servicios sanitarios salvo que detecte dificultades de algún tipo]. Ahora, si hay problemas, ya pues tú tienes que estar ahí, ¿sabes? Tú tienes que estar allí. O si ves también que llega un momento que tiene que dar a luz y veo que los médicos no son a la altura o ... hay médicos que no son muy, muy demasiado abiertos, ¿no? Si son un poco fríos así, yo allí voy a estar.... Cuando ya empiezan a surgir problemas o ve dudas sobre los médicos ... ya ahí, ya si, ahí voy a estar. Pero así, si va normalmente... si no hay ningún problema, todo saldrá bien ¿sabes? Pero si así empieza a tener dudas, tal y cual, ya yo voy a estar, seguro, ¿sabes?..... Si todo va sobre ruedas, la mujer está bien, el niño está bien, si no hay ningún problema, todo saldrá bien, y yo creo que la médico tampoco no te dirá muchas cosas. Pero si ves que hay problemas o pueden surgir problemas, pues ya..” (Mamadou, Bachillerato-transportista, Senegal)

El “padre admirado” protege a la madre con su cortesía y sus palabras

El “padre admirado” debe procurar bienestar a la mujer embarazada. Las mujeres anhelan sentirse queridas y protegidas durante el proceso de nacimiento. Sus muestras de afecto y atención lo hacen admirable. No es tan importante su ayuda tangible, como su cariño.

“Él me ha cuidado, me estaba cuidando “come eso, que no come eso, toma...” Que él también me ha apoyado mucho dentro del embarazo... El apoyo de una persona y el cariño, eso es lo más importante. Cuando estás embarazada, es que te den cariño, que esté contigo siempre, una persona que te diga cosas buenas... cosas cariñosas, palabras cariñosas.... Ni que te cuiden ni nada. Lo único que te hace falta es cariño. Es así” (Tamara, Estudios Primarios-Desempleada, Ucrania)

“¡Hombre! También eso no tiene nada que ver de hechos. A lo mejor un padre puede estar yendo a todas las clases maternas, a todas las ecografías, y no... No sé cómo decirte... Implicado no es que vaya a todos los lados, es que sea cariño mutuo contigo. Porque si lo tiene contigo va el afecto al niño” (Claudia, Estudios Primarios-Limpiadora, España)

Los buenos padres deben estar pendientes de las mujeres. El simple hecho de prestarles atención o interesarse por sus necesidades, ya resulta suficientemente reconfortante para ellas.

“Él siempre me estaba cuidando.... que no coja peso... siempre estaba así. O si yo quería algo, pues que me comprara decía, es decir, que algo que quisiera yo, que le dijera siempre a él.... Y ahora lo mismo, cuando está lejos.. me llama él siempre.. todos los días” (Ana María, Estudios Primarios-Desempleada, Bolivia)

“A veces sus apoyos son simplemente palabras... Es apoyo de palabras, de sentir que hay alguien querido cerca de ti... A mí me puso una ayudanta en la tienda para que yo no cogiera peso... decía “que no cojas peso”” (Yassira, Estudios Universitarios-Tienda familiar, Marruecos) ↔ Sí, siempre me preguntaba cómo se mueve mi niño, si su movimiento está fuerte o así normal. Cómo van a llamar el nombre a nuestro hijo, cómo va a tratarlo cuando va a nacer... y así” (Zurah, Bachillerato-Desempleada, Marruecos) ↔ “Sólo palabras es suficiente para estar a tu lado, “¿cómo vas, cómo está la cosa, como no sé qué?” Eso significa mucho para la mujer. Sólo dos palabras y ya está.... Si está a tu lado, con estas palabras nada más... es que está trabajando fuera, ... y en el tiempo que queda tiene que descansar, tiene que comer, tiene que cambiar, duchar y todo eso. Entonces si te da sólo cinco o diez minutos, es mejor que nada. Una llamada telefónica “Bueno, como va mi niño, no sé qué” y así” (Fátima, Estudios Universitarios-Desempleada, Marruecos)

El “padre admirado” no está preparado para ver el parto, pero espera recibir su regalo

Se debe liberar al padre de su presencia en el parto, como proceso “desagradable” que le puede ser evitado. Los hombres, “por naturaleza”, no están preparados para vivir el momento del parto. Se consideran alejados de cuestiones reproductivas que no tienen un valor propio para ellos. Se sienten atemorizados e impotentes ante situaciones que desconocen y que no están bajo su control.

“En el momento del parto mi marido tenía mucho miedo, no quiere verme mala, llorando y así. Él prefiere que mi amiga... mi hermana, bueno. Mi amiga queda conmigo, porque ella sabe hablar bien español y tiene más fuerza. Porque él no quiere verme en esa situación.... Él no puede entrar porque tiene miedo... Hablando del otro que va a venir [refiriéndose al nuevo embarazo], me ha dicho que “yo no sé, yo es que me da miedo y me da pena verte así, mala y ya”. Que no quiere verme... Yo prefiero... mejor se queda fuera, hasta que... y ya cuando termina y ya está... Él dice a mi amiga que no quiere verme en esta situación y así” (Zurah, Bachillerato-Desempleada, Marruecos)

“En esos momentos te sientes muy nervioso. Y vas allí pues dislocado, y no sabes dónde te vas a meter, porque a ella de momento ya la meten para dentro y tú es “espérese usted ahí” ... y te dicen que si vete para allá, que vente para acá. Y en fin, te tienen mareado. ... Parecía aquello un ‘mataero’. Lo viví muy nervioso, muy nervioso. Luego te tienes que poner al lado de tu mujer... no puedes mirar, ni ponerte a mirar... que si sale la cabeza. Yo tranquilo, pero un poquillo nervioso por el niño, por si salía bien, no salía bien, y eso” (Fabián, Estudios Primarios-Albañil, España)

“Estaba nervioso porque era mi primera hija mía, me veía nervioso, temía que tenía algún problema... pues así... yo llorando, no podía dejar de llorar, porque mi mujer se pone “me duele, me duele”.. Ay, ya no puede aguantar más que la muerte... Yo... has visto estar a tu mujer fatal y a ellos no le afecta, porque ellos están muy tranquilos (refiriéndose al personal sanitario) ... Porque ellos ven tantas veces ese dolor de la gente, a ellos ya no afecta tanto, pero a mí sí. Es mi mujer, yo la quiero mucho, y tanto dolor, y yo... que mi hija está ahí. La segunda vez, me enfadé.... estuve 6 horas allí en la sala de espera, allí ¿Y qué pasó con la niña?... En principio entra mi mujer, y cuando ya... tiempo, a mí me dejan entrar... no olía muy bien... y yo poco poco [se refiere a que el padre no podía hacer nada]” (Inari, Bachillerato-Tienda familiar, China)

Desde algunas culturas, el “padre admirado” no debe presenciar el parto, en la medida en que puede resultar vergonzante para él. Los hombres no se sienten cómodos ante algo que forma parte de la sexualidad e intimidad de las mujeres. En otros países se espera que se mantengan alejados del parto.

“Nosotros en los países digamos musulmanes, no europeizados de mentalidad, no de sociedad ¿vale? Y en eso meto casi todos los países musulmanes, incluso hindúes, menos los países europeos, América, América latina un poco..., son países que llevan muy dentro el pudor ¿vale? Y son países que llevan siglos en los que la mujer está en una habitación pariendo, sea casa, sea hospital, sea consultorio, sea lo que sea, y fuera está el marido con mucha más gente... Es que parece que cuando participa el marido con la mujer, y está en todo momento con ella, es un apoyo, como si está esperando algún proceso único en su vida ¿no? Pero yo pienso que es al revés... Yo cuando me fui a hacerme la ecografía, una vez que estaba embarazada, que tuve un aborto, y yo estaba con las piernas abiertas, y el médico me estaba haciendo una ecografía, él estaba ahí sentado conmigo, y cuando el médico le dijo puedes entrar a ver el latido del corazón de tu bebé, él no quiso entrar porque tenía vergüenza. No miedo... es el pudor. Es la vergüenza... Gran parte nuestra religión nos enseña a ser pudorosos. Porque tu mujer está en esta forma, en este estado y ahí un hombre y una mujer, no sé qué ... Y yo voy a entrar, los hombres no quieren. Ven si es algo necesario, pero prefieren no estar allí ¿vale?... Yo me refí. Yo sabía que no iba a entrar. Demasiado que ha ido conmigo ¿vale? Pero yo sabía que va a tener vergüenza” (Yassira, Estudios Universitarios-Tienda familiar, Marruecos)

Los hombres no deben ser violentados innecesariamente. Se les debe evitar sufrimientos. No debe haber imposiciones para ellos por parte de los servicios sanitarios. En todo caso, se les puede plantear su presencia en el parto como una opción manejable, pero no como obligación social. Se reclama a los servicios de atención al nacimiento en España, respeto cultural ante un enfoque distinto del parto.

“Para él no debe ser una obligación... Si quiere, pues vale. Porque algunos... no quieren ver. Porque podemos mal sufrir. Parir es sufrir. ¡Hombre! Aunque luego te sale una cosita así, más bonita, pero que parir es sufrir... Es sufrir y ya está.... Entonces no obligarlo ni nada... Si el padre quiere, pues quiere. Pero si no quiere, que está un poquillo más frío, pues eso no” (Tamara, Estudios Primarios-Desempleada, Ucrania).

“Al padre lo dejan como a un lado. Ellos a un lado. En vez de decir, mira tú te pones aquí una mijilla... dicen, no tú allí, pum, de golpe. Le dicen tú allí... y mi marido no quería mucho... pues le daba cosa... le imponía asomarse a ver cuando el niño nació. Y nada, lo cogieron y lo pusieron directamente... Pienso que eso debe de ser voluntario. Pienso, que vamos a ver, que él quería verlo, pero que estaba un poco.. y dicen "ven chiquillo aquí y lo ves" (Claudia, Estudios Primarios-Limpiadora, España).

“Cualquiera que insistiera no tiene que ver con eso [refiriéndose a que el personal sanitario no puede influir en su decisión de que el padre entre o no al paritorio]. La institución jamás debería de tener una opinión en este tema. No debería de tenerla porque es un tema que se ha formado entre dos personas, que se ha hecho entre dos personas, y que se debería de solucionar entre dos personas... En algunas religiones, incluso está prohibido que vean a la mujer parir. Entonces debería de tratarse el tema según la convicción, la personalidad, la religión, la situación entre la pareja o los separados en ese momento... Es que el padre si quiere participar, aunque sea un servicio precario, va a participar. Es una decisión personal. Es el padre quien decide.... Él va a participar si quiere. Si él no quiere, no va a participar” (Yassira, Estudios Universitarios-Tienda familiar, Marruecos).

Los hombres tienen sus propios aprietos durante el proceso de nacimiento. Se reclama para ellos alguna respuesta a sus necesidades de confort durante su visita a los servicios hospitalarios como acompañante. Se sienten ninguneados al respecto. Las mujeres se preocupan por las necesidades

de los hombres durante el proceso de parto y nacimiento, por cómo estarán viviendo ellos el momento. Las mujeres reclaman a los servicios sanitarios una mayor atención a los padres.

“Deberían de por lo menos al marido ponerle una cama, para que duerma... cosa que no, que tienes que dormir allí en un sillón de mala manera y duermes fatal, porque ni duermes. ... te tenían que poner una cama. Luego tu comida, que la comida no te la ponen.... tienen que ver la cosa muy mal, muy mal, para que te den la comida. Que te pusieran tu comida, que te pusieran tu cama y... y poco más... yo pues con los médicos, la verdad tuve muy poco trato y tampoco quiero yo tener mucho trato con los médicos..... con los médicos he hablado muy poco” (Fabián, Estudios Primarios-Albañil, España)

“Pediría... que le den un poquillo de más atención a los padres cuando vienen a visitar a los niños ahí en el hospital... Es lo único que tienen que hacer” (Tamara, Estudios Primarios-Desempleada, Ucrania)

“Debería haber habitaciones individuales... en la dilatación habíamos dos. Si a la mujer la iban a reconocer, echaban a su marido... y si me reconocían a mí, echaban a mi marido y al otro también. Los tenían mareados, mareados perdidos. Debería de ser, una sala de dilatación para cada mujer... porque a mi marido lo tenían desarbolado. Así estaba, desarbolado. El niño nació y se lo llevaron, él estaba asustado: “¿dónde se han llevado al niño?, ya ves tú ¿dónde se lo han llevado?”. Digo: “no, que el niño está bien”. Y lo tienen mareado perdido. Lo tienen mareado... aquello estaba todo muy dislocado, a mi marido lo tenían como un zanganillo. Para fuera, para adentro... ya entra, ya sal, ya vete, ya entra” (Claudia, Estudios Primarios-Limpiadora, España)

Dado que el “padre admirado” no tiene por qué presenciar el parto, la expectativa social de su presencia, se interpreta como un medio para garantizar el compromiso del hombre con su familia. La observación del parto por parte del padre como un suceso ajeno a él, puede servirle para que comprenda el sacrificio que es capaz de hacer la mujer por *ese hijo* que le va a dar. Desde el reconocimiento del sufrimiento que padece la mujer que da a luz, el padre puede platearse la necesidad de afianzar su compromiso con ella.

“Cuando ves la mujer el parto del niño, tan difícil, la quieres más. ¿Es así, no? [Intentando explicar por qué entran los hombres al paritorio] Para que la gente entienda el parto de un niño no es fácil. Para que el hombre entienda que el parto de un niño es muy difícil, dolorosa.... Si no, ¿para qué quieren dejar que entres ahí, no? Para cuidar a la mujer, eso una cosa. Para otra es para que sepas que el parto de un niño no es tan fácil. Será eso, digo yo. Así, los hombres piensan “¡Oh mi mujer, por “mi” niña que ha sido tanto dolorosa!”. Así le hago más buena, la quiero mas así... Así para que un familia más unida.. Para que una familia que tiene que vivir después, tenga más amor, ¿no?” (Inari, Bachillerato-Tienda familiar, China)

El padre admirado debe tener la posibilidad de esperar la llegada de la criatura fuera del paritorio. Por un lado, para disminuir su angustia ante una situación ante la que no parece estar preparado, y también para simbolizar cómo el hombre se encuentra en espera de que algo le sea ofrendado, *su hijo*. El padre puede ahorrarse ver cómo transcurre el proceso fisiológico del parto, siendo mejor para él, que *el hijo* le sea entregado una vez finalizada una fase que le puede resultar brusca e intimidatoria. *El hijo* ha de ser el regalo que da la mujer al hombre, quien a partir de ese momento se convierte en el referente familiar.

“En Marruecos no. No son como aquí. Sólo ella, entra sola la mujer.... Aquí toda la gente me dice eso “entra por la sala”... lo que pasa es que, para mí es muy difícil mirar las cosas dentro... ¿me entiendes? Es mejor esperar fuera... no sé... mejor esperar fuera y dejar a la mujer que está llorando o está hablando fuerte..... es mejor no escuchar nada, porque cuando sale la niña “lo que lía” ... Mejor para mí es estar fuera. Cuando termina y ya... Yo no quiero... no quiero ni entrar. Mejor esperarla fuera ¿no?... Pues como la primera vez no he entrado porque esperamos fuera en Marruecos... Y aquí tienes permiso para entrar, eso son problemas. Ahora... no sé, entra - sale, entra - sale, no lo sé, todavía no sé [refiriéndose a que no sabe si entrar o no entrar en el próximo parto de un embarazo en curso]. Porque el padre resulta que en Marruecos no puede... Cosas de las mujeres. Es normal ¿no?... Vamos a ver” (Majid, Estudios Primarios-Camarero, Marruecos)

“A mí me parece más emoción como en mi país. Por ejemplo, las mujeres cuando están pariendo, pues el marido está fuera ¿no?... Pues más emoción tiene esperando que saquen al niño para verlo” (Tamara, Estudios Primarios-Desempleada, Ucrania)

“El hombre prefiere atender a los que están fuera, como esperando... algo muy grande... Cuando el marido está fuera, está con mucha más gente y está como... como que va a salir la luna ¿no? (Yassira, Estudios Universitarios-Tienda familiar, Marruecos)

Dentro de las parejas existen ideales diferentes de paternidad. Cuando esto se produce en parejas de algunas culturas distintas a la española en las que el hombre no es esperado en el ámbito reproductivo y de los cuidados, se reclama al padre admirado su acogida a los criterios sanitarios de la cultura adoptada. Las mujeres desean adoptar la cultura española, no sólo como una forma de adaptación cultural, sino también como una forma de garantizar un avance en la igualdad o en el compromiso que las mujeres desean en el ámbito reproductivo. La vivencia del proceso de nacimiento en Occidente se vive como una oportunidad de acercar a los hombres al ámbito reproductivo.

“Él no quería participar porque no puede... Nosotros no tenemos esa costumbre. En mi país nadie entra, ni tu padre, ni tu marido, ni tu hermana, nadie, nadie” (Kessia, Estudios Primarios-Camarera y Limpiadora, Senegal) ↔ “No, eso son costumbres muy diferentes de las nuestras” (Mamadou, Bachillerato-Transportista, Senegal) ↔ “Bueno, pero lo que yo he decidido, es que la próxima vez que vaya a tener otro yo quiero que esté presente. Así te valora más... para apoyarme y saber lo que siento, el dolor que siento, cuando el momento del parto para saberlo, para saber lo que es ser madre, ¿sabes?, la próxima vez sí, yo quiero que esté ahí” (Kessia, Estudios Primarios-Camarera y Limpiadora, Senegal) ↔ “No creo que vaya a estar” (Mamadou, Bachillerato-Transportista, Senegal) ↔ “Si vas a estar” (Kessia, Estudios Primarios-Camarera y Limpiadora, Senegal) ↔ “No, no, no me gusta. Lo mismo que... que... por ejemplo yo no quiero saber el sexo del niño, cuando está embarazada. Son cosas esas que son cosas más que no gustan. Ya está” (Mamadou, Bachillerato-Transportista, Senegal)

El “padre admirado” es la autoridad familiar

El “padre admirado” vela por la adecuada socialización del hijo

El padre debe estar vigilando si *el hijo* está adquiriendo una buena educación, y supervisando que su sociabilidad y modales están siendo los esperables. El “padre admirado” tiene la sabiduría para discernir lo que es bueno para sus criaturas de lo que no lo es.

“Hay que darle educación ... No hacer cosas feas delante del niño, ni que el niño vea cosas en la tele, películas que no deben de ver, en fin cosas de esas.... Pues si tú no le das educación a tu hijo y no le dices nunca nada... pues malo.... Está mal que el niño se acueste a deshoras... que el niño haga en la casa lo que le da la gana y que vea el niño la tele muchísimas horas” (Fabián, Estudios Primarios-Albañil, España)

“Es estar pendiente de la educación, de cómo es el niño.... Es intentar que todo vaya bien con el niño, educarlo bien dentro de las normas, las formas o yo que sé, como se llame..., o como se diga.... A la hora de educarles pues hasta qué límite pueden llegar...” (Alejandro, Bachillerato-Desempleado, España)

“Un padre implicado con sus niñas es enseñarla, si, educarla... en las cosas, en lo verdadero ... en qué tiene que hacer. Unas cosas, puede hacer, otras, no puede hacer” (Inari, Bachillerato-Tienda familiar, China)

“Nosotros aún no sabemos si el niño va a crecer aquí o no... Porque a mí no me gusta la educación de aquí. Los niños los puedes educar bien en tu casa, pero salga y ven aquí otros niños y ya te lo cambian y a mí eso no me gusta... Estamos así, así. Si vemos que no está bien, lo llevamos a mi país ... Una cosa primero, aquí no repiten clase. Los niños pasan, pasan pasan todo, con buenas notas, malas, pues ¿eso qué es?... Hay que no decirle palabrotas aquí en casa para que el niño no lo coja ¿sabes?... Pero ya el niño mientras que está con los padres ya no pasa muchos problemas, pero te lo estropean por la calle. Ahí ya está la cosa dura. Los niños están en la calle muy tarde.. un niño no tiene que ir por ahí a cualquier hora... La calle te estropea al niño. ¡Te lo estropea! Y yo lo veo feo los pendientes y todo eso lo veo feo. Pero aquí la gente siempre “es que mi niño es muy guapo, tiene novia”... No me gusta, no me gusta, no me gusta nada. ¿Sabes lo que te digo, no? Un niño de 15 años ya tiene total libertad. Sale a cualquier hora, entra a cualquier hora, eso no son costumbres nuestras.... Y aquí nunca he visto dos jóvenes hablando sobre los estudios. Nunca en mi vida, nunca... nunca les he visto en el autobús dos niños, pero “mira el profesor lo que ha dicho, como se hace esta cuenta matemática”, nunca lo he visto.... Yo me acuerdo cuando estaba estudiando, cuando salíamos hacíamos eso... pero aquí nunca, yo nunca lo he visto, nunca, nunca. Es distinto” (Mamadou, Bachillerato-transportista, Senegal)

Los “padres admirados” desean vigilar la educación de *los hijos* desde su cultura particular, aunque eso no está exento de dificultades. Los padres de diferentes países de origen que viven aquí su crianza, identifican que sus criterios educativos son cuestionados ante criterios occidentales. La forma de ejercer la autoridad paterna desde unas culturas y otras está jerarquizada. Se identifica en Occidente una educación individualista, y no colectiva, así como una sobreprotección infantil y una mayor debilidad de criterios para poner límites a *los hijos* frente a otras culturas.

“Hay muchas cosas que me dan miedo dejar a mi niño por eso aquí. Pero ellos [refiriéndose a las personas autóctonas, de origen español], no lo creen, ellos piensan que están en su paraíso por haber nacido aquí, porque está viviendo aquí... Piensan que nosotros estamos en la fauna, muy lejos de todo esto. Y no es así, nosotros vivimos en una ciudad allí, en Dakar es una ciudad como Madrid. Pero mucha gente piensa que es, al contrario. Te dicen “el niño ha tenido mucha suerte, el niño ha tenido mucha suerte por haber nacido aquí” y nosotros decimos “¿Quéééé?... Por ejemplo (refiriéndose a que los padres dejan a los niños sin vigilancia en lugares públicos donde hay mucha gente) si tú le dices al niño “eh, no entres allí”, ya la has liado. Él va se lo dice a su padre y su padre tiene la cabeza...Allí es diferente, allí si tú ves a mi niño en la calle haciendo tonterías ¿no? .. él deja de hacer tonterías porque tú a la hora de ver las tonterías, tú te comportas como su padre. Tú ves gente allí pegando a un niño que no es su niño, y el niño cuando se va a su casa se calla, no le dice “uuuhh me han pegado”. Porque cuando él dice “que me han pegado”, el padre o la madre saben que ha hecho algo gordo para que le peguen en la calle, y entonces él le

va a pegar más. Y antes en España era así, los maestros pegaban a los niños y tu llegabas a tu casa y no dices el maestro me ha pegado, porque tu padre sabe que tú no has hecho tus deberes o has hablado en clase. Ahora la cosa es muy distinta. El niño hace cosas “no, no, mi niño no”. El niño si hace una falta grave, tienen que darle un poco ¿no?... Los padres en España están muy implicados, yo lo veo que están muy implicados, pero las formas, es lo que no me convence a mí... Ellos se ven tan implicados, que no quieren que nadie diga algo a su niño. Y no es así, un niño es un niño.... La persona que esté allí debe de regañarlo, para que el niño deje de hacerlo. Yo lo veo normal” (Mamadou, Bachillerato-transportista, Senegal)

El “padre admirado” educa al hijo poniéndole límites

El “padre admirado” destaca por sus cualidades para educar. El hombre es más paciente. Desde una posición de insuficiencia femenina, se considera a las mujeres como menos serenas para educar.

“Él tiene mucha más paciencia con la niña. Mucha más paciencia.... Porque cuando ella empieza a llorar, yo empiezo a llorar también. Porque veo que ella está sufriendo... y me pongo muy nerviosa. Pues él no. Él dice “Pues tranquilízate, tranquila, tranquila”. Es que tiene más paciencia que yo” (Tamara, Estudios Primarios-Desempleada, Ucrania)

“Yo diría que él está algunas veces... aguantando más que yo. Porque yo... llega un momento en que yo me pongo ya al límite, cuando están nerviosas y traviesas. Él no pierde la paciencia como yo. Él sigue ahí... con su condición de paquistaní, de hablar tranquilo, de ser tranquilo... no chillar, y no gritar, y no pegar y no... Ya las niñas saben que pueden ser más mimadas con el padre que conmigo. De hecho, cuando viene el padre, se ponen totalmente mimadas que cuando estoy yo. Y cuando... están dormidas incluso a veces, se levantan para sentirse más mimadas con el padre” (Yassira, Estudios Universitarios-Tienda familiar, Marruecos)

El padre resulta imprescindible para educar a *los hijos*. El padre sabe imponer su autoridad cuando hace falta, aunque sea a través del miedo. Ante el padre, *los hijos* responden mejor que ante la madre, a quien no se otorga la misma autoridad. Ser bondadoso educando es un rasgo esperado en un padre honrado. No obstante, la violencia forma parte de su masculinidad, y puede y debe hacer uso de ella, si de educar bien se trata.

“Los niños tienen miedo al padre más que a la madre. Eso es de siempre, eso es así.... porque las mujeres hablamos, no sé, pero ni las niñas ni los niños nos tienen tanto miedo como al padre. Al padre, una hablada y ya le hacen caso. Y a las madres no. Algunas veces, que son madres solteras, sus hijos se convierten en rebeldes, no saben pensar, no valoran las cosas. En cambio, cuando tienen padre y madre... sus bebés hacen en todo caso, son bien educados... Cuando son madres solteras, ni saben saludar, la madre sola le enseña y no le hace caso, siempre están así.... Nosotros (refiriéndose a ella y a sus hermanos) fuimos tantas mujeres, nueve, y dos hombres, once en total. Nosotros al que tenemos más miedo es a nuestro padre. Siempre. Claro, y la mayoría dicen eso. “Si no voy a hacer mi tarea, pues mi padre me va a pegar”, así. Y la madre amenaza “Le voy a contar a tu padre” porque a la madre no le tiene miedo... Y aquí también, porque lo he visto también. Aquí en España también le dicen así. Así hablan. Mi marido dice “yo nunca le voy a pegar a nuestra hija para que me quiera”, dice él. Pero si hay que educar pegando, pues pegando” (Ana María, Estudios Primarios-Desempleada, Bolivia)

“El niño chilla y no me gusta... Cuando vamos al supermercado también. Es muy difícil controlarlo, ahí siempre también le doy un poco” (Mamadou, Bachillerato-transportista, Senegal)

“¡Hombre! A la hora de disciplinarlo, el padre que es cabeza de familia, para mí lo es, de disciplinarlo. Porque de mí se ríe ya, es muy malo. Y si es niña, dentro del padre la autoridad yo la veo siempre lo primero.... el caso de autoridad, de disciplina y de obediencia, lo veo eso del padre. La autoridad del padre” (Claudia, Estudios Primarios-Limpiadora, España)

El “padre admirado” educa como un hombre, es el referente

La paternidad se entiende como una oportunidad para que los hombres puedan transmitir sus conocimientos y tradición a *los hijos*.

“Tengo que enseñarle el idioma nuestro para que no se pierda. Pero nuestro idioma es más difícil, eso preocupaba... Yo no quiero que mi hija pierda ese idioma, nuestro idioma, que es más importante creo yo. Idioma para que crece con salud, eso es muy importante” (Inari, Bachillerato-Tienda familiar, China)

El padre puede transmitir cosas *al hijo* que no puede transmitir la madre. Si se trata de un hijo varón, al padre se le brinda una doble oportunidad, educar correctamente y poder inculcar el significado de su masculinidad. Padre y madre deben hacer una educación diferencial de género.

“Si es una niña no tanto, pero siendo un niño ya un padre le va inculcando cosas más de hombre... Va a depender también de la importancia que se le dé a las diferentes actividades. No sé, al estudio, deporte o lo que sea... Si uno le da mucha importancia al estudio, por ahí el nene se mete más en el estudio. O si uno le inculca más el deporte, sale tirando para ese lado” (Juan Luis, Bachillerato-Albañil, Argentina)

La educación hacia el niño cambia, difiere de ella a su marido... Ella intenta que el niño se implique en la casa si está enferma, que se implique, que ayude y se calle. El padre no. El padre va a evitar esa situación, lo va a sacar fuera y ya está. Es decir, yo digo voy a intentar ayudarlo más como mujer, más como pensando en la familia y él va a ayudar a educarlo más como hombre... Yo soy más realista ... pienso que él es más idealista.... Un ser humano es un cúmulo de experiencias, de aprendizaje, ...es un animal que se habitúa, que aprende y que razona cosas, que tiene una forma de vivir y de comunicarse con la gente y de convivir en la sociedad, y la gran parte de todo esto lo aprenden en casa.. Y yo no le puedo dar las experiencias que el padre le va a dar al niño, por mi condición como mujer... El padre transmite cosas al niño y la madre transmite cosas al niño, diferentes... Transmiten la misma educación, pero hay algunos detalles que transmite el padre al niño... yo tengo experiencia de que cuando se cría un niño solo con mujeres o solo con hombres, su comportamiento con los demás es diferente. Por eso la naturaleza ha hecho un hombre y una mujer y hace que un niño sea niño o sea niña. Porque los dos en determinados momentos aportan diferentes sitios. Por ejemplo, la mujer es más sensual, es más delicada... El padre mimaba más, pero también quiere que los niños sean más obedientes.... Por eso debe de ser formación de dos personas” (Yassira, Estudios Universitarios-Tienda familiar, Marruecos)

12.1.2. La división sexual del trabajo en la “paternidad admirada”

El proceso de nacimiento ocurre en el cuerpo de las mujeres. Esto es argumento para la asignación desigual de roles de crianza entre padre y madre. El trabajo reproductivo (asignado a ellas en base a una supuesta mayor cualidad para cuidar, socialmente naturalizada), es devaluado frente al productivo (asignado a ellos como sustentadores económicos y vigilantes del porvenir familiar). Los padres no tienen por qué cuidar. Si lo hacen, son dignos de reconocimiento y gratitud.

Categorías semánticas sobre la división sexual del trabajo en la “paternidad admirada”

EL “PADRE ADMIRADO” MANTIENE A LA FAMILIA, ES SUFICIENTE

- ↳ El “padre admirado” no está preparado para cuidar, la madre sí
- ↳ El “padre admirado” tiene que trabajar, nada más hay que pedirle
- ↳ El “padre admirado” debe ser elogiado si ayuda a la madre

El “padre admirado” mantiene a la familia, es suficiente**El “padre admirado” no está preparado para cuidar, la madre sí**

La experiencia de la maternidad biológica lleva a la creación social del vínculo materno-filial como natural e imprescindible. La lactancia materna se entiende determinante en la configuración de un vínculo único que establece la madre con *el hijo*. A partir de ésta, se asignan las tareas de cuidado infantil a las madres. La naturalización de los cuidados infantiles justifica que no se perciba como desigualdad el hecho de que el “padre admirado” quede liberado de la carga del trabajo reproductivo. Desde la experiencia biológica de la maternidad se argumenta que son las mujeres, y no los hombres, quienes están mejor preparadas para la crianza, y se mantiene que *los hijos* quieren estar con sus madres, y no con sus padres. En estas posiciones, el hombre está cómodo.

“¡Ojú! Es que la madre tiene encima todo eso de darle el pecho... pues eso es ya... Si necesita comer de la madre, eso no lo puedes igualar ... Una madre es una madre y ya está. Y punto. Claro que está más implicada porque la ha tenido ahí dentro, y los sentimientos los mismos niños lo notan, que es su madre... porque ella muchas veces pues yo se lo noto que... llora porque quiere estar con su madre. Porque a lo mejor... muchas veces le hemos dado biberón y ella ve que es biberón y no le gusta, y se pone triste..... no tiene su teta para comer. Eso es la implicación que tiene la madre de más... como tiene que darle el pecho..... también ha pasado que como las madres siempre están más tiempo con los niños, pues son las que más los entienden” (Alejandro, Bachillerato-Desempleado, España)

“Creo que la madre es más fundamental que el padre.... Hay una química diferente, no sé. La madre lo parió, lo quiere... y está más encima... Lo cuida más, lo mimó más... Está más pendiente.... porque un poco las madres, como están más encima uno se queda un poco más relajado” (Juan Luis, Bachillerato-Albañil, Argentina)

“No se pueden comparar padre y madre. Son diferentes..... digamos los sentimientos de la madre y del padre no son lo mismo. La madre es la madre. Y el padre... no ha salido de él. Porque la madre tenemos la sensación ¿cómo se puede decir? que es algo de... que es como si lo fuera la mitad de tu cuerpo. Es su bebé. Así lo siente.... El padre lo querrá, como un padre. Pero como la madre nadie. No sé si lo crees. Pero hay algunas madres sí, que son frías también. Pero yo no. Yo la quiero muchísimo. Lo más importante parece que es mi hija, mi bebé digamos. Porque al tener tu bebé, al criar, tú estás apostando por la vida. Tener los bebés es vivir la muerte y vivir también la vida. Morir me da igual, dicen ¿no ves? Tanto duele también... Ellos no se implican tanto porque ellos no tienen esa experiencia... Ni tampoco la han llegado a tener en la barriga ni nada, ellos no saben” (Ana María, Estudios Primarios-Desempleada, Bolivia)

El vínculo materno-filial es insustituible por el vínculo paterno-filial. El amor incondicional de una madre, y superior al que profesa un padre a su *hijo*, se construye a partir de la mediación corporal del proceso de nacimiento. La función del “padre admirado” ha de ser la del acompañamiento. No se espera que el “padre admirado” sustituya a la madre.

“No tiene que ser como una madre. ¡Hombre si está la madre... pues puede ocupar su puesto ¿no? mientras que no está”. Pero que no, un padre tiene que ser padre, y la madre tiene que ser la madre. Porque el padre tampoco no puede hacer... ¡Si! claro, también puede hacer todas las cosas que hace la madre, pero no. El padre tiene que estar en su sitio y saber su sitio. Y la madre el suyo.... El sitio del padre siempre es estar al lado de la madre ¿no? Al lado de la madre y de la niña... El sitio del padre es estar trabajando y preocuparse por su familia. Y ya está. Y lo otro nada.... Porque yo ahora, para mí, por ejemplo, yo no salgo ni a la calle, ni amigas, nada, nada. Yo estoy con la niña, salimos yo y mi marido por la tarde pues dos veces al día con ella, nos damos una vuelta y luego a la casa. Porque no tengo ahora ganas de estar con nadie, ni él tampoco. Por eso digo, el sitio del padre es estar al lado de la madre. Porque él de lo único que tiene ganas es de estar conmigo y con ella. Aunque ella todavía no puede ni jugar con ella, ni nada, pero sí”.... Y.. no se tiene que comparar, porque la madre hace lo que tiene que hacer ella, y el padre hace también lo que tiene que hacer. Y comparar al padre con la madre no, no creo que está bien... Pues la madre ¿qué tiene que hacer? Hacer todo, todo, todo. Y el padre lo único que tiene que hacer es que cuando la madre está un poquillo cansailla, pues cambiarla y ocuparse un poco también...” (Tamara, Estudios Primarios-Desempleada, Ucrania)

Desde la experiencia de la maternidad no biológica, se entiende igualmente que el papel de una madre es único. La madre no puede ser suplantada. Padre y madre tienen papeles diferentes. El lugar del padre es otro diferente al de la madre. Él puede dar en cualquier caso algo que complementa lo que una madre no puede dar.

“Él no le puede dar lo que yo le puedo dar...Cada uno le da al niño una serie de elementos que él va a usar para convivir con la sociedad... El niño sabe detectar que él recibe del padre tal cosa, recibe de la madre tal cosa... y de hecho yo lo veo en mis niñas... El padre aporta lo que yo no puedo aportar ¿vale? No son cosas que yo te pueda explicar físicamente... Son cosas que se aprenden, que el niño aprende...” (Yassira, Estudios Universitarios-Tienda familiar, Marruecos)

La madre es quien debe implicarse plenamente en el trabajo reproductivo, sin dejar al hombre en mal lugar. El “padre admirado” debe ser respetado desde su función de provisión económica, aunque no asuma responsabilidades en el ámbito doméstico y de los cuidados. Las mujeres deben ser fuertes y saber afrontar solas todas “sus responsabilidades”.

“Yo pienso que la implicación de la madre es mucho más. Es mucho más. Porque hay madres tanto que trabajan como no, llevan... Incluso cuando no trabajas... yo es lavar, yo es planchar, yo es fregar, yo es cuidar de mi niño, yo es bañarle, yo hacerle de comer, yo si se pone malo es llevarlo al médico... El trato de una madre implicada, tanto como si un padre estuviera parado, siempre la madre es más... Es más. Para mí es más... Estoy yo más implicada que mi marido, y debe de ser así. Yo no estoy con el machismo, pero siempre tiene que estar ligado más al nacimiento y todo eso más a la madre que al padre. Siempre. Hombre... debe de haber... una balanza, pero.. que siempre una madre es una madre. Siempre... yo que sé, una madre es más... una madre es más. Debería de haber balance también, tampoco vas a ser tú muy madre y entonces al padre lo dejas muy chico. Hay que ... sopesar las cosas. ¡Hombre! si está trabajando yo partidaria no soy, porque tú imagínate que ahora viniera mi marido y digo "Bueno, ahora tú te haces de cenar, limpia al niño, báñalo y todo" Es una paliza, desde las 6 de la mañana y pico que se va, hasta ahora que acaba de

venir, en una obra todo el día comiendo malamente, como que no” (Claudia, Estudios Primarios-Limpiadora, España)

“Algunos compañeros de mi marido, como compartimos el piso, decían “¿Cómo se va a levantar tu mujer tan temprano, tan grande ya que está su barriga? Cuidale” decían a mi marido, y él decía “si yo le digo que no cocine, que no se levante, que no sé qué” Pero no me daba sueño a mí... yo igualito hacía, hasta cocinaba mucho, pues le ponía a sus otros compañeros. Y yo les decía “ahí tienes tu comida para hoy” Ya así les daba y ellos decían “¿Cómo puede levantarse a cocinar?” y así.... yo estaba todo perfectamente” (Ana María, Estudios Primarios-Desempleada, Bolivia)

El “padre admirado” tiene que trabajar, nada más hay que pedirle

Los hombres tienen que trabajar. Su función prioritaria es la provisión y mantenimiento económico de la familia. Deben procurar que a su familia “no les falta nada”. Su tiempo y energía deben estar orientados al desempeño laboral por imperativo social, quieran o no dedicar un tiempo a sus hijos e hijas. Dar respuesta a las necesidades económicas familiares es una tarea obligada para los hombres, y cualquier desvío de ésta supone una transgresión a las normas. El trabajo es un bien codiciado, por el que el hombre debe velar en todo momento sin desviarse de esta tarea.

“El padre casi no estaba... como estaba trabajando... [durante el embarazo]. Del padre en el embarazo puedo decir poco, porque casi no estaba...” (Tamara, Estudios Primarios-Desempleada, Ucrania)

“El padre debe estar más pendiente económicamente, que trabaje para mantener a los niños” (Ana María, Estudios Primarios-Desempleada, Bolivia)

“Tengo que trabajar más, ganar más dinero para mantenerla... ¿no? para vivir con más tranquila, todo hecho para ese hijo... Lo mismo piensa mi padre, madre también, mucho trabajo, mucho trabajo para ganar dinero, para que yo crecí tranquilo y yo no tengo ningún problema, ¿no? ... Si hombre trabaja, la mujer está en la casa. Seguramente la mujer hace muchas veces más, porque hombres tienen que ganar dinero, también es importante... Y es que es necesario que esté la madre para la familia” (Inari, Bachillerato-Tienda familiar, China)

“En Senegal un hombre está implicado, si el padre paga todo, paga todo y se preocupa de la radiografía” (Kessia, Estudios Primarios-Camarrera y Limpiadora, Senegal)

“Él quiere estar incluso todo el día con ellas ¿no? [con sus hijas], pero no puede ser porque hay que trabajar ¿no?” (Yassira, Estudios Universitarios-Tienda familiar, Marruecos)

“Yo estoy pendiente de que mis niñas estén bien.... que no les falte nada, y ya está. Que, si tienen que comer, que tengan comida. Que si tienen que dormir, que tengan para dormir y ya está..” (Alejandro, Bachillerato-Desempleado, España)

El “padre admirado” debe ser elogiado si ayuda a la madre

Del “padre admirado” no se espera dedicación ni atención alguna al bebé. Cualquier gesto o implicación suya al respecto, es altamente reconocido y agradecido por las mujeres.

“Hay algunos padres que no están pendientes, digamos más alejados. Si el bebé llora o algo no están pendientes. En cambio, hay algunos que sí. La madre está haciendo y algunos dicen “tu bebé

está llorando" y nunca cogen, ni lo cambian el pañal, ni nada. En cambio, mi marido no es así. Cuando yo estoy haciendo algo y la niña está llorando, él está pendiente" (Ana María, Estudios Primarios-Desempleada, Bolivia)

La atención de los hombres *al hijo* es un indicador de su generosidad inesperada.

"Todos los padres tendrían que ser igual, así de emocionados, de feliz si van a tener una niña o un niño.. Es muy buen padre, de verdad.... yo no esperaba eso ... se nota que es bueno" (Tamara, Estudios Primarios-Desempleada, Ucrania)

A veces los padres se encargan de tareas reproductivas como una labor de ayuda a las mujeres. Se implican puntualmente en el terreno doméstico y de los cuidados, si está justificado que ellas no puedan asumirlo.

"Bueno hay que hacer aquí cuatro cosas, ayudarle en la limpieza un poco... cambiar al niño... salir con el niño..." (Fabián, Estudios Primarios-Albañil, España)

"No hay nada más que cuidar de que esté todo bien dentro de la casa, que si está cansada pues tenerlo en cuenta... ayudarla. Ayudar más en el sentido a ella. Si ella no puede hacer cualquier cosa, pues echarle una mano y ya está" (Alejandro, Bachillerato-Desempleado, España)

"Estar ahí, ayudar para las cosas que necesita la señora de uno ¿no? Sí, porque cuando regresa del parto está un poco que no se puede mover, porque está delicada, y entonces eso, no sé... Y también depende de si uno le hace caso a la mujer o no" (Juan Luis, Bachillerato-Albañil, Argentina)

Si las madres quieren que los padres colaboren en la crianza, es "por el bien de ellos". Los hombres deben ganar autonomía en el terreno de la crianza por si algún día ellas no están.

"Aunque trabaje, el poco rato que está él... que sepa cambiar un pañal y que se las pueda ventilar sólo... pues a la hora de bañarlo, de vestirlo, de darle de comer, de cambiarlo... todo eso es fundamental, porque si sabe hacer eso... Que no sólo se desenvuelva en otras cosas de llevarselo al parque o a dar una vuelta... Ahora está trabajando, no le voy a decir ahora que venga y que bañe al niño... Y también... que se queden con ellos [a cargo de los hijos]. Que, si un día por ejemplo tú dices que te tienes que ir a algún lado, un padre que se quede con un niño se debe desenvolver" (Claudia, Estudios Primarios-Limpiadora, España)

La ayuda a la crianza que ofrece el padre a la madre también depende del amor que él le tenga.

"(Ayudar) depende de la mujer, del cariño que él le tenga" (Majid, Estudios Primarios-Camarero, Marruecos)

12.1.3. Emoción y deseo en la "paternidad admirada"

En la "paternidad admirada" se manifiesta la masculinidad tradicional a través de la concepción del hombre como sujeto que busca el hedonismo de forma inevitable y tiene derecho a él. Al convertirse en padres, los hombres deben controlar sus deseos en base a su honorabilidad. Los

hombres que se convierten en padres deben moderar su entrega a los placeres mundanos, para de esta manera ser buenos referentes para *sus hijos*. Dado que el deseo sexual de un hombre es incuestionable y su sexualidad lo ocupa todo, deben mantenerse todas las cautelas y consideraciones al respecto.

Categorías semánticas sobre emoción y deseo en la “paternidad admirada”

EL “PADRE ADMIRADO” SIENTE ORGULLO DE SUS *HIJOS*

EL “PADRE ADMIRADO” MODERA SUS DESEOS

- ↳ El “padre admirado” renuncia al hedonismo por compromiso familiar
- ↳ El “padre admirado” preserva la imagen de su sexualidad totalizadora

El “padre admirado” siente orgullo de sus *hijos*

Los hijos se entienden como un gozo para un padre. El “padre admirado” sacrifica a veces su vida y sus deseos por *el hijo*, pero merece la pena cuando finalmente puede concluir que le proporciona felicidad. Los padres están dispuestos a dar, sobre todo porque esperan recibir alegrías.

“Mucha alegría, mucha alegría, ... tanto está creciendo, desde que era pequeñita pequeñita, y ya así de grande, y así de ancha.. Y desde que no sabe andar hasta cuando anda, esa temporada es mejor temporada porque te da alegría, porque tú lo has visto todo como fue, y cada vez que caiga te duele el corazón..... Los niños te quitan muchas cosas, te quita tiempo, te quita dinero, te pone muy nervioso... pero cada vez que caiga te duele corazón” (Inari, Bachillerato-Tienda familiar, China)

“La primera como es tan del amor.. Está cambiada mi vida, cambia todo” (Majid, Estudios Primarios-Camarero, Marruecos)

Existen diferencias entre culturas en cuanto al contacto que establecen padre e *hijo*. La posibilidad de estar cerca *del hijo* en la cultura española, es motivo de satisfacción para un padre que tiene como referente cultural una mayor distancia paterno-filial. El hijo es la continuidad del padre, y eso es motivo de orgullo. Debe ser disfrutado.

“Me gusta también estar con mi niño. Es bueno tener un niño aquí, me encanta estar con mi niño... estando los dos aquí, me gusta... Mi niño cuando quiere algo, me lo pide a mí porque sabe que yo siempre se lo doy... Es mi niño” (Mamadou, Bachillerato-transportista, Senegal)

El “padre admirado” modera sus deseos

El “padre admirado” renuncia al hedonismo por compromiso familiar

Un “padre admirado” es un hombre que “madura”. Los hombres tienen derecho al placer y a hacer con su vida lo que quieran incluso ejerciendo la violencia para conseguirlo. Cuando se convierten en padres, deben reprimir sus deseos, ambiciones y privilegios. A un padre se le pide que abandone la violencia, las drogas y diversión, y que, en cambio, acoja “la rectitud” de comportamiento. El padre es el referente familiar. Un buen padre es quien renuncia al hedonismo y asume la responsabilidad. El buen padre debe adquirir compromiso familiar a través de la fidelidad a la pareja y el afecto hacia *los hijos*.

“Tienes que, a partir de esos momentos madurar. La cabeza te madura. Porque si no te madura la cabeza ya entonces ¡apaga y vámonos! ... tienes que ser una persona responsable.... Ya compramos el piso y... y yo ya dije... con la hipoteca a 30 años, dije... "Ya aquí tengo que empezar a trabajar". Y ya no paras, porque ya como pares, no te queda ni para comer. Porque con el paro no tiras... ¡Y hombre! te madura la cabeza un montonazo // No debes hablarle (a la pareja) con peleas... no hay que tener muchas peleas ... Si fumas te vas al balcón... en fin, miras por ella y por tu hijo.... Una persona que está implicada es una persona trabajadora ¿no?, que no esté en drogas o con otras mujeres. Porque una persona que esté en drogas, que ni trabaje ni nada, que le de igual la mujer, el hijo y todo... eso no... Que seas una persona agradable... que seas una persona responsable... por el bien de tu mujer y de tu hijo ... Si una persona tiene un hijo y no se implica, yo creo que es porque le da igual tener un hijo. Si pasa del niño y de la mujer y pasa de todo, y él quiere vivir su vida, y no se quiere ver atado a nada.... Si no tiene educación, ni vergüenza ni nada, ni la ha conocido, pues le da igual todo.... Si tienes un hijo y te da igual, eso es de que no te quieres ya ni a ti mismo. Porque cuando ya no quieres a un hijo, ya no te quieres ni a ti... eres un sinvergüenza” (Fabián, Estudios Primarios-Albañil, España)

“Por ejemplo, cuando no tienes niños, sábado yo puedo salir a tomar algo, pero ahora yo no puedo salir a ninguna parte. No puedo ir, la vida totalmente está cambiada. De la casa a la tienda, la niña, casa tienda, tienda casa, casa tienda, ¿me entiendes?... pero es Pilar, Estudios Universitarios-Ingeniera, Españolaes de la familia. Antes tú solo, tu amigo, la fiesta ... y ahora te da follón los niños, tú sabes... Si la quieres, tú puedes hacerlo, ¿no?... No te importa, se ha hecho por tu hijo. Yo las quiero mucho, yo las hace de todo... cualquier cosa” (Inari, Bachillerato-Tienda familiar, China)

“No la suelta de la mano. Es verdad, no la suelta. Casi un mes llevaba sin trabajar.... hoy es el primer día que se ha ido a trabajar. Estaba conmigo, con la niña y hoy tampoco quería ir a trabajar. Digo "¡Bueno, ya tienes que ir a trabajar!" Porque siempre ahí con ella, de la mano... es muy buen padre, de verdad” (Tamara, Estudios Primarios-Desempleada, Ucrania)

Las necesidades y deseos del padre se anteponen a las necesidades y deseos de *los hijos*. No obstante, un padre “respetable” debe sacrificar puntualmente su prioridad por alguna atención hacia *el hijo*.

“Puede hacer lo que quiere (refiriéndose al hijo). El coche no quiero que me lo toque, que me lo estropea (jaja), pero aparte de eso, ya.. me pide todo y yo se lo doy. A veces estoy ahí tumbado muy cansado, pero... (Mamadou, Bachillerato-transportista, Senegal) – Sí, está viendo la tele y se levanta porque "papi, papi, levántate, levántate, quiero esto" y se levanta, y estaba dormido, y se levanta y se lo da” (Kessia, Estudios Primarios-Camarera y Limpiadora, Senegal)

“Me veo implicado.... Pero en fin, como trabajas y tú luego llegas cansado y no tienes mucha gana... que a lo mejor uno debería estar con su hijo más tiempo.... Algunas veces pues piensas “debería estar con mi hijo más tiempo, en vez de estar viendo la tele o esto y lo otro, tenía que estar con él más jugando” pero luego como estás cansado, o no tienes ganas o lo que sea... pero ¡hombre! que yo me siento muy implicado” (Fabián, Estudios Primarios-Albañil, España)

“Yo normal, hablar con ella... [con su hija]. Más tiempo está con la madre porque yo tengo que trabajar... Yo tengo un poquito [tiempo], cuando vengo del trabajo, un pelín cansado siempre. Y hay que dormir, porque si trabajas por la noche... como no tengo tiempo ¿sabes? Pero sí... todos los días hablamos, pero un poco, no mucho, porque... hace falta dormir un poquito... yo no quiero hablarle el lunes... el lunes es para ir al cole. El viernes depende... Y ya un día está bien, hablas con ella dos horas o tres horas, sobre la cosa del cole, para estudiar algo...” (Majid, Estudios Primarios-Camarero, Marruecos)

El “padre admirado” preserva la imagen de su sexualidad totalizadora

El “padre admirado” es un hombre viril. Su deseo se entiende como desmedido e incontrolable “por naturaleza”, y mecánico ante gran variedad de estímulos sexuales. La heterosexualidad está normalizada para los hombres, y su sexualidad es genital, por lo que un padre honorable no debe tener contacto con la genitalidad de sus hijas, por decoro social. Ellos no deben cambiar pañales a sus hijas.

“Pues estar con las niñas, jugar con las niñas, si les falta algo, ... falta no sé qué. Pañales no cambia porque tiene vergüenza. Si fuera un niño lo cambiaría, una niña no” (Yassira, Estudios Universitarios-Tienda familiar, Marruecos)

“¡Hombre! Si es por ejemplo un niño, como es mi niño, pues ahí puede aportar más el padre que la madre. Porque él puede enseñarlo más a la hora de cambiarle el pañal porque es hombre y él también es un niño. Pero en el caso de que fuera niña, a la hora del pañal, como una es madre, para explicarle todas las cosas y todo, mejor una madre” (Claudia, Estudios Primarios-Limpiadora, España)

En la medida en que los hombres se sienten poseedores del cuerpo de sus parejas, como objeto de su deseo y su sexualidad, el cuidado de los puntos de sutura en sus genitales tras un parto vaginal, les preocupa y desconcierta.

“He echado en falta.... bueno, no lo he echado en falta, miento, tengo conocimientos, pero a lo mejor, yo creo que puede haber padres que se vean un poco superados en el posparto por los puntos... puede que haya hombres que sientan: “¿esto qué es?, no sé qué pasa aquí, ¡¡esta herida aquí en ese sitio!!! (refiriéndose a que los servicios sanitarios no informan a los padres sobre los cuidados postparto de las mujeres tras un parto vaginal)” (Inari, Bachillerato-Tienda familiar, China)

El pudor es importante para un padre admirado. Observar el cuerpo de las mujeres es un riesgo para la sexualidad mecánica de los hombres. El cuerpo de las mujeres, ha de estar reservado para el disfrute de los hombres en intimidad. No tiene sentido estar en contacto con éste en ningún otro ámbito. Tampoco en el momento del parto y nacimiento.

“No quiero que esté ahí. No. Quiero que esté fuera esperando.... conmigo aquí cerca de mí... no, no me gusta. A veces, digo yo: “Bueno ¿por qué no? es ver mi hijo”. Pero no, tengo que vergüenza para verme así. La puerta abierta. No, no quiero.... He hablado con muchas mujeres, muchas amigas musulmanas... sus maridos estaban ahí con ellas cuando nacieron sus hijos. Estaban cerca de ellas para apoyarlas, y bueno, estaban ahí con ellas dentro cuando va a nacer su hijo. Hay gente que cogen cámaras y graban estos momentos y así. Pero yo no. No sé por qué... tengo vergüenza para que mi marido me vea en esa posición, y piernas abiertas, y... no, no.... “¡Bueno, qué vergüenza para el marido para verla así!”. Es mejor que cada uno queda en un sitio. Ella dentro, él esperarla fuera” (Zurah, Bachillerato-Desempleada, Marruecos).

12.2. Paternidad empoderada

La “paternidad empoderada” se identifica a partir de un discurso en el que se intentan variadas formas de tomar distancia del modelo “padre admirado”. Aparecen diferentes elementos que dan cuenta de cómo el “padre empoderado” pretende incorporar modificaciones respecto a mandatos tradicionales. A la par, emerge la resistencia masculina a una posición subordinada en el ámbito reproductivo, y la búsqueda de la renovación del poder del padre. Desde la “paternidad empoderada”, los hombres no pretenden prescindir de sus privilegios masculinos tradicionales, sino que intentan destacar y tomar posiciones relevantes ahora también como hombres comprometidos con la paternidad. La “paternidad empoderada” es la vivencia de los hombres como espectadores de una experiencia considerada ajena para ellos. Ante ésta, los hombres intentan sentirse empoderados a la par que aliados y colaboradores con las mujeres. Las consideran protagonistas del ámbito reproductivo, aunque ellos son quienes autorizan esa agencia. El poder reproductivo del cuerpo de las mujeres es interpretado como un desafío para los hombres, quienes deben perseguir su relevancia, no sólo como creadores, sino también a través de su presencia pública en la crianza desde el inicio del proceso de nacimiento. Ser “padre empoderado” es dar a entender socialmente que el hombre importa y que su visibilidad es determinante para la reputación familiar moderna.

Categorías semánticas sobre las relaciones de poder en la “paternidad empoderada”

EL “PADRE EMPODERADO” OCUPA UN LUGAR SECUNDARIO A LA MADRE POR NATURALEZA, PERO TOMA POSICIONES

↳ El “padre empoderado” contribuye al embarazo deseado por la pareja

EL “PADRE EMPODERADO” ES RELEVANTE DURANTE EL PROCESO DE NACIMIENTO

↳ El “padre empoderado” acompaña a los servicios sanitarios, debe ser visible

↳ El “padre empoderado” está atento para poder tomar decisiones

↳ El “padre empoderado” ofrece el apoyo físico y emocional que necesita la madre

↳ El “padre empoderado” presencia el parto, la madre lo espera

EL “PADRE EMPODERADO” SE EMANCIPA DE LA MADRE EN EL ÁMBITO DE LA CRIANZA

- ↳ El “padre empoderado” es competente para la crianza y elige implicarse
- ↳ El “padre empoderado” educa al hijo dedicándole su tiempo
- ↳ El “padre empoderado” educa según la distinta naturaleza de niños y niñas

12.2.1. Las relaciones de poder en la “paternidad empoderada”

El “padre empoderado” ocupa un lugar secundario por naturaleza, pero se posiciona

El “padre empoderado” contribuye al embarazo deseado por la pareja

El “padre empoderado” identifica su poder creador, en la medida en que él aporta la “semilla”.

“Es como... no sé... como una semilla dentro de una flor donde nace otra flor. Y el padre es la felicidad, o el saber que la pareja con la que estás, pues tiene algo contigo, o tiene algo que nace de ti” (Eduardo, Estudios Primarios-Taxista, España)

Si bien el “padre admirado” daba respuesta a un deseo de embarazo de las mujeres, el “padre empoderado” intenta situar el deseo de embarazo como propio o compartido, y no sólo de ellas, mostrando de esta manera su autonomía y libertad de elección en el espacio reproductivo. El embarazo supone sellar una relación entre dos.

“Espero algún día tener hijos con la mujer con la que esté toda mi puta vida... Si estoy enamorado de una persona, pues quiero tener hijos con esa persona” (Jaime, Formación Profesional-Comercial, España)

“Hay personas que se notan un poco reacios o que los niños le suponen un cierto... Yo lo tenía en mente, pero tampoco era una obsesión ni nada, sino que muchas veces das por supuesto que vas a ser padre. No sé si es la tradición o la cultura que me dice que vas a ser padre y tampoco me planteaba no ser padre. Es una situación rara” (Julián, Estudios Universitarios-Profesor de secundaria, España)

“Yo sí quería ser padre, desde siempre jamás... No era una cosa que me muriera si no lo iba a conseguir, pero sí, a mí siempre me han gustado mucho los niños” (Joaquín, Estudios Universitarios-Geógrafo, España)

“Supongo que todos queremos ser padres, lo que pasa es que también nos gusta la buena vida, pero claro, quieres tener un futuro con esa persona... una alianza ¿no? como un anillo de matrimonio, y eso era el hijo ¿no? era unirte más a esa persona” (Eduardo, Estudios Primarios-Taxista, España)

Desde el modelo de “paternidad empoderada”, los hombres reconocen el poder reproductivo de las mujeres como una desventaja para ellos. No desean situarse en un lugar secundario.

“Porque mi mujer era de estas... muy reivindicativa del tema este de "vosotros no podéis parir, vosotros no podéis hacer nada y vosotros...". Digo "¡Mira!, Si yo pudiera parir pues a mí me gustaría probar" ¿por qué no? Si yo pudiera tener hijos, a lo mejor no tengo por qué juntarme contigo. Igual que ahora se lleva el rollo de la madre soltera, pues también podría haber padres solteros y no necesito yo una mujer para nada. Nada más me dejás tú embarazado a mí y yo lo tengo ¡Yo que sé! ¿no? // “También es un ramalazo machista ... es que ahora se está dando cada vez más el rollo de la madre soltera ¿no? Que yo no estoy de acuerdo. O sea, yo no estoy de acuerdo con el rollo de las madres solteras, o sea, me tocan las pelotas, ¿por qué? Porque el hombre no puede tener hijos. Pero yo si pudiera tener hijos pues me haría también padre soltero y no necesito a nadie. Te busco a ti, que eres muy guapa, muy bonita, muy rubita, con los ojos muy guapos y voy a tener unos niños preciosos, bonicos. Pero luego yo digo "Que te vayas a tu casa" ¿no? Entonces eso ahora mismo no se puede cambiar porque eso está hecho así, y es el hombre y la mujer ¿vale?” (Jaime, Formación Profesional-Comercial, España)

Destacar el coste que tiene para las mujeres su capacidad reproductiva, es una forma de situarlas en una posición inferior respecto a los hombres. Así, se subraya cómo la posibilidad de reproducción del cuerpo de las mujeres, tiene importantes desventajas físicas para ellas. Las mujeres tienen que vivir su capacidad reproductiva como un pesado cúmulo de inconvenientes, de los que se libran los hombres como privilegiados. Ante el precio que han de pagar las mujeres para poder ser madres, se pide comprensión y empatía a los padres.

“¿Sabes lo que nos diferencia? Que nosotras engordamos (risa) y nos salen estrías, que nos ponemos de mala leche y encima de todo luego sales y los dos sois padres ¡Ándale! Y él no ha hecho nada. ¡Pues no puede ser!... Nos cambia el cuerpo, nos cambia la personalidad, porque es que te cambia todo, es que se te desplazan tus órganos, es que te pasan un montón de cosas. Entonces ellos lo tienen todo muy fácil” (Lourdes, 1º Formación Profesional-Limpiadora, España)

“Yo tenía los pies muy hinchados ya al final. Estaba sentada en mi oficina todo el día y le decía "ya no puedo aguantar más" y me decía "apura, aguanta hasta el último día para no perder un mes de sueldo".... Vamos, que sí, que somos iguales, los hombres y las mujeres...pero no es cierto. Es que él tenía que estar pensando en mí un poquito más ¿sabes?” (Rocío, Estudios Universitarios-Empleada de Banca, España)

“Ahí, me parece importante que cada hombre tiene que ver qué es eso ¿no? No solamente para salir con hombros. No miento, es bastante duro. Y un hombre tiene que ver qué es sufrimiento de mujer, qué es esto, no solamente cosas para divertirse, es bastante duro. Si.... Y yo sabía que él no va a ayudarme en nada, físicamente ¿no? pero vale más moralmente” (Maruska, Estudios Universitarios-Modista, Rusia)

“Yo es verdad que me enfadaba. Estaba tan mal que me parecía una enfermedad. Bueno, es que todo el mundo dice que es la cosa más bonita del mundo, y a mí me parece estar enferma [refiriéndose al embarazo]. Entonces era la única que estaba mal. El todo lo contrario, "jajaja, voy a ser padre", le decía a sus padres, le decía a sus amigos, a sus hermanos y yo digo "aggg". Mal” (Valentina, Estudios Universitarios-Desempleada, Italia)

El “padre empoderado” es relevante durante el proceso de nacimiento

El “padre empoderado” acompaña a los servicios sanitarios, debe ser visible

Los “padres empoderados” son considerados padres desde el momento de la concepción (y antes). Los hombres deben prepararse psicológica y físicamente para la llegada de su *hijo*. Deben estar presentes y conscientes desde el principio, y no sólo cuando nazca la criatura. Deben preocuparse por cómo se va desarrollando. Se entiende que el proceso de nacimiento debe ser compartido con el padre. A él también le pertenece.

“Es también un poco para ir adentrándose en el mundo, ir conociendo un poco ya lo que te espera ¿no? También conocer lo que va a ser tu labor de padre ¿no? Que no se empiece a ser padre en el momento en que nazca. Sino que ya empieces a acercarte un poco a él también... Es una experiencia para ella inolvidable, pero para el padre también. Yo creo que se debe compartir eso, porque es cosa de los dos.” (Julián, Estudios Universitarios-Profesor de secundaria, España)

“La implicación del padre en el embarazo.... es acompañar a la madre a los sitios a los que podemos ir..., es prepararnos un poco psicológicamente los dos para lo que viene, sabiendo que ahora pues hay una etapa un poco distinta ¿no?, y que tenemos que adaptarnos un poco, y eso, el mejor momento para hacerlo es durante la etapa del embarazo... La función es seguir un poco con nuestra vida normal, pero sabiendo que se van a producir unos cambios y que tenemos que ir preparándonos psicológica y físicamente para estos cambios” (Joaquín, Estudios Universitarios-Geógrafo, España)

“Es necesario que el padre esté [acuda a los servicios sanitarios] para enterarse también y para ver cómo va creciendo su niño ¿no? Que lo mismo que es tuyo es de él” (Verónica, 2º Educación Secundaria Obligatoria-Desempleada, España)

Los “padres empoderados” acompañan a las mujeres a los servicios sanitarios durante el proceso de nacimiento como un deber que han de cumplir como padres que ya son.

“Yo... siempre procuraba ir a todas las citas que tenía... estuve en todas las consultas, fui a todas las ecografías Cuando citan a la madre para hacer los ejercicios estos de gimnasia, a lo mejor había allí 20 mujeres y 6 padres. Porque los demás estaban currando ¿no? ¡Vamos! me quiero imaginar eso ¿no? [refiriéndose a que él estaba allí entre pocos] ... Y luego, lo más importante fue el parto, que asistí a él. Ella me llamó "mira que voy ya para el hospital", y fui para el parto exactamente... Mi excompañera me llamó a las 6 de la mañana, que yo iba a trabajar. "Que voy para el hospital" "¿Que vas para el hospital?" Entonces cambié el día, le pedí el sábado al otro chaval y me fui... Vamos a ver, es que es algo obligatorio. Es una cosa que cae de cajón. O sea, ¿tú tienes un niño y tú no asistes con tu mujer y no te implicas?” (Jaime, Formación Profesional-Comercial, España)

“En todo [refiriéndose a que estuvo en todas las citas médicas], desde que nos enteramos que estaba totalmente embarazada, desde las consultas hasta el día del parto, todo.... cada dos o tres meses... unas 4, 5 ó 6 veces, luego a parte ir al ginecólogo” (Eduardo, Estudios Primarios-Taxista, España)

Ante el hecho de no acompañar a los servicios sanitarios durante el proceso de nacimiento (con frecuencia por motivos laborales), los “padres empoderados” dicen sentir pesadumbre y parecen

interpretarlo como “falta de cumplimiento del deber”. Los hombres que no acompañan son “malos padres”, dejan solas a las mujeres.

“A las clases de preparación al parto no fui por una cuestión del trabajo.. No podía acudir por el horario... Me dio cosa, la verdad” (Julián, Estudios Universitarios-Profesor de secundaria, España)

“Decía mira, tengo una revisión. Tengo una ecografía” “Yo no puedo, que yo estoy trabajando” Pues si me sentí... la verdad es que hubo muchos momentos que me hubiera gustado que estuviera a mi lado, pues me sentí más sola que ninguna” (Rocío, Estudios Universitarios-Empleada de Banca, España)

Que los padres acompañen a los servicios sanitarios es un indicador de la implicación de los hombres en su paternidad. Eso es deseado sobre todo por mujeres que pueden comparar con otros países donde la norma es que ellas solas acudan a las citas médicas durante el embarazo. Desde el modelo de “paternidad empoderada” hay un deseo de distanciamiento del modelo de “padre admirado”.

“Yo veo que cuando se va la mujer al médico se tiene que ir juntos, siempre. Bueno, yo mi marido también ha hecho lo mismo, pero seguro que si fuera en mi país no pasara así. Pero como estamos aquí y no tenemos familia, no tenemos a nadie, tiene que ir él conmigo. Y yo veo que los padres españoles siempre se preocupan por eso, ¿no? se van con la mujer, a la cita, y todo eso. Yo los veo muy implicados. Y el momento también que la ingresan para el parto, porque te ingresan antes, y vienen y están siempre allí. A mí, yo lo he visto, bueno a mi es una cosa que me gusta también. Sí. (Kessia, Estudios Primarios-Camarera y Limpiadora, Senegal)

Los “padres empoderados” desean ser reconocidos como tales dentro de los servicios de atención al proceso de nacimiento. Se cuestiona que la información sanitaria no tenga contenidos para los padres. Ellos también son protagonistas. La información que se ofrece a los padres debería resultar útil a los padres. Ellos no son meros acompañantes u observadores de un proceso ajeno, sino que son parte de él, por tanto, ellos también deben ser considerados en la atención.

“El padre tiene poca información porque no te enteras mucho. A la madre le hacen su cartilla sanitaria, le van apuntando su peso y tal, pero el padre tampoco es que le llegue mucho de eso... que sí, que vas allí, que te preguntan si va todo bien, pero básicamente se centran en la madre, la información es para la madre, con lo cual el padre va un poco de apoyo, allí, de... bueno, vamos a ver si yo por lo menos me entero de algo ¿no?... Cuando va (el padre) a lo mejor tendrían que explicarle qué se ve en la pantalla... Pero realmente, es que no te puedo decir si eso de ver la ecografía puede ser una necesidad o es una tontería, no sé, son cuidados específicos para la madre” (Joaquín, Estudios Universitarios-Geógrafo, España)

Los hombres son tan relevantes como las mujeres durante el proceso de nacimiento. Se demanda una educación sanitaria específica para los padres donde se incorporen aspectos que les incumben a ellos (relacionados por ejemplo con el mundo laboral y las bajas paternales), y no tanto o no sólo con elementos valorados como secundarios o con menor valor para ellos (cuidados de la mujer y *el* bebé).

“En el cien por cien de los casos, si va la madre puede ir el padre, pero si no va la madre, el padre seguro que no va [refiriéndose a las sesiones de preparación al parto y nacimiento]. ¿Por qué se llama educación maternal? A lo mejor tendría que llamarse educación paternal. No lo sé. Las clases están enfocadas más a la madre: "durante el parto vas a tener cual, durante el parto vas a tener no sé cuál, las contracciones, no sé qué..." y nosotros aprendemos lo de la respiración pues por hacer un poco de apoyo ¿no?, pues por decir "estamos aquí" ... Tú puedes estar allí, y aprenderte el ritmo de las respiraciones, y la frecuencia de las contracciones, pero tú no sabes si te duele aquí ... Eso al final, son sensaciones típicas de la madre, que el padre no las tiene... // En las clases de educación maternal me enseñaron a limpiar el cordón, a cambiar un pañal, a cómo había que coger el bebé, a cómo atender al bebé, como había que ponerle la gasita con el alcohol de 70... Pero, ¿qué necesidades tiene el padre? He notado que a mí nadie me ha dicho en las clases de educación maternal qué derechos tengo como padre. Es decir, yo he tenido que preguntar en mi empresa: "Oye, yo... ¿qué me corresponde ahora?, ¿qué es eso de la lactancia materna? ¿cómo puedo hacerlo?" En las clases de educación maternal no me han dicho nada de eso” (Joaquín, Estudios Universitarios-Geógrafo, España)

“También parece que necesita esas clases prenatal, no solamente para mamás. Mamás también, a parte de mamás y para papás. No solamente mamá y papá conjunto, no. A papá también a parte de mamá y también que ellos podían hacer sin mamá la paralela ¿no? Como están las de mamá... paralela. Que papá también tenía en sus manos propias lo que tendría que dar. Eso sí” (Maruska, Estudios Universitarios-Modista, Rusia)

El “padre empoderado” necesita aprender para formar parte de lo que está ocurriendo. Necesita información coherente con su rol de padre. Necesita formación encaminada al entendimiento de los cambios emocionales de la madre, para poder reaccionar a sus demandas. Ellos necesitarían prepararse desde edades tempranas para anticipar y tener bajo control el tipo de engorros a los que tendrán que atenerse si quieren tener un hijo.

“[Refiriéndose a lo que se podría hacer en preparación al parto y nacimiento con la figura del padre]: Mira, una dinámica de grupo sería, métele quince kilos en la tripa y ponle a fregar o no sé. Mándale a subir a un autobús con una tripa de quince kilos no más ¿sabes? No sé muy bien cómo hacer. Pero yo creo que la educación que dan, en plan respiración ... La educación del parto no es una gestión de "mira, relájate la entrepierna que sale el niño y estira". No, no es eso.... Yo creo que, no sé, que deberían concienciar a los tipos de "¡Ah! Si quieres tener un hijo, mira se puede aprender a darle masajes en los pies. Vamos, uno de los actos que determina a Jesucristo como el más humilde de todos los Mesías ¿no?.. Cosas como el trato con la madre. El cómo prepararse para reaccionar. Nadie me ha quitado mis broncas también, durante el embarazo. Vamos no soy ningún santo. Y confieso que no tenía yo muy claro lo que me venía encima. ... Pero hay que ver por qué está así ella, por qué está tan porculera, por qué está tan insoporable, ¿Por qué estas cosas? ¿Sabes? Incluso eso debería ser impartido a los tipos antes de pensar en tener un hijo ¿sabes? Porque nueve meses es muy poco tiempo para educar una vida entera ¿sabes? En el instituto debería estar esa información. Mira, cuando quieras tener un niño será así, así, así y así. Porque cuando llegue esos nueve meses o siete, lo que sea, no te da tiempo a ti” (Andre, Bachillerato-Músico, Brasil)

El “padre empoderado” debe ser tratado sin prejuicios de género por los servicios sanitarios. La paternidad de los hombres debe ser reconocida. Los hombres no quieren sentirse un objeto invisible dentro de los servicios sanitarios, o un estorbo al que nadie sabe dónde colocar. El padre quiere que se dirijan a él, porque, en realidad, nadie les pregunta nada, nadie le informa de nada.

“[Refiriéndose al momento del parto]: Me dijeron ahí, ahí y de ahí no te muevas y nada más. Ellos no me preguntaron nada [refiriéndose al momento del parto]... Me dijeron que pasase, que me pusiese mi bata y tal, que pasase y que me pusiese ahí. Y ahí estuve” (Julián, Estudios Universitarios-Profesor de secundaria, España)

“Me podía poner al lado, y pues ahí ellos [el personal sanitario] estaban muy distantes, estaban más con ella y ya está. A ti no te dicen nada” (Lucas, Estudios Universitarios-Arquitecto, España)

“La verdad es que eso sí que es, cuando entran en la habitación y tú has dado a luz, el médico se dirige a la mamá... No sé... y aunque esté el papá no se dirige a ambos, se dirige como a la mamá... Pero... papás hemos sido los dos. Yo he sido mamá, pero él ha sido papá. Entonces lo del bebé... es una cosa de los dos, no solo mía... Sí, hay muchas veces que eso, que te sacan a tu marido. Entonces no lo entiendes. Si me vas a hablar, tanto si es de mí, como si es de mi bebé, él tiene que estar... no pasa nada si él está presente. No debería de pasar nada... Los médicos deben ser conscientes de que el papá y la mamá son padres en lo mismo” (Lourdes, 1º Formación Profesional-Limpiadora, España)

Se cuestiona si a los padres, y no sólo a las madres, deberían ofrecerse algunos servicios sanitarios públicos (comidas y posibilidad de estancia hospitalaria). Los costes económicos que eso supondría se apuntan como un obstáculo para que eso sea posible. Además, la responsabilidad en el ámbito reproductivo no se debe trasladar a los hombres. A la par que se cuestionan los prejuicios de género en el ámbito sanitario, se considera justo y necesario que la atención esté orientada a las mujeres, ya que son ellos quienes tienen el peso reproductivo.

“A mí no me han ofrecido la posibilidad de quedarme en el hospital. Se ha quedado mi mujer en una habitación que se llama habitación de madres. Yo no sé si el padre dice "oye, yo quiero quedarme" y le dejan. Según las normas que hay en el papelito, no. A mí, personalmente, en algunos aspectos me parece bien... Es verdad que quien tiene derecho a estar con el niño es la madre... Pero tú vas al comedor donde están las madres de niños lactantes y sólo hay madres comiendo, la bandejita de comida viene con el nombre de la madre... el padre no. Si el padre quiere comer, se va... ¿Tendría que haber para los padres? Seguramente sí, sí porque en ese momento también te tienes que implicar. ¿Qué supone eso para la sanidad pública? Si no hay dinero para cosas, a lo mejor eso es secundario ¿o no lo es?” (Joaquín, Estudios Universitarios-Geógrafo, España)

El “padre empoderado” está atento para poder tomar decisiones

Los hombres como padres deben velar porque su pareja reciba la mejor atención sanitaria posible. Deben estar pendientes de sus necesidades y controlando cuanto ocurre, por si tienen que actuar en cualquier momento.

“Yo he estado en los momentos de acudir al médico o al ginecólogo, pues en todas las visitas... para conocer un poquito cómo iba la cosa... Y en el momento también del nacimiento... si a lo mejor ella tenía algún problema pues también la acompañaba... Yo tuve que estar ahí inspeccionando cosas... tuvimos un problema en el centro de salud... en el hospital... tuve que estar ahí un poco con las enfermeras, con la matrona... cuando ella estaba con unos dolores terribles... ya en ese momento ella no tiene capacidad de estar ahí hablando... o discutiendo algo [con el personal sanitario]. Pues ahí estás tú para ayudarle en esos momentos. Para .. estar controlando, y ver si lo están haciendo bien. Si hay algo, pues para decirlo... sobretodo controlando un poquito todo” (Julián, Estudios Universitarios-Profesor de secundaria, España)

“La implicación del padre en el proceso de nacimiento ayuda mucho a la hora del parto... ver qué es lo que va a necesitar en cada momento... si tiene una necesidad, si hay algún problema, pues que tenga a su pareja” (Eduardo, Estudios Primarios-Taxista, España)

Los “padres empoderados” deben estar presentes para poder decidir ante situaciones complicadas durante el embarazo. Los hombres deben estar presentes en momentos decisivos durante el proceso de nacimiento para poder opinar de algo que les compete, su *hijo*.

“Es necesario que cuenten con el padre... porque puede haber cualquier problema... la cuestión es que cuando el médico te diga que hay un pequeño problema en el parto, como yo tuve, por ejemplo, pues no sabían si hacerle cesárea o no hacerle cesárea, entonces evidentemente tienen que contar con el padre... ... decidimos que, si había que hacer cesárea, que se hiciera. La suerte que tuvimos es que al final no hizo falta, pero en un principio, sí tuve decisión en ese sentido” (Eduardo, Estudios Primarios-Taxista, España)

“También hay momentos que son importantes, por ejemplo, a la hora de ciertas pruebas para saber si va a tener algún problema de tipo... el test ese del screening que se ha tenido que hacer, pues son decisiones importantes también. Si lo vas a hacer, si no lo vas a hacer. Si sale algún problema, pues decidir si se va a continuar o no con el embarazo. Yo creo que ahí el padre tiene que estar” (Julián, Estudios Universitarios-Profesor de secundaria, España)

Mientras unos “padres empoderados” autorizan la capacidad de decisión de las madres en el ámbito reproductivo, y desde esa posición se sienten soberanos, otros, en cambio, buscan su relevancia reivindicando que derechos para los hombres como padres. Concretamente, aquellos padres que, desde una posición superior, desean ceder todos los derechos reproductivos a las mujeres quedándose ellos al margen, consideran que las mujeres deben tener autonomía para decidir sobre su embarazo por razones “naturales”. En el ámbito reproductivo, las mujeres deben disponer y ocupar un lugar preferente, respetado por los hombres. Las mujeres han tenido siempre ese lugar destacado, y así debe ser. Se entiende que la situación debe seguir así porque es una cuestión de justicia para ellas. Las mujeres tienen ese privilegio porque los hombres lo han hecho posible. Si los hombres no han tomado posiciones dominantes en este terreno es porque no han querido, han sabido conceder esa prerrogativa a las mujeres. Por las mismas razones “naturales” se argumenta que las mujeres deben ser priorizadas frente a los hombres, cuando *el hijo* ya ha nacido. La custodia de *los hijos* debe ser asignada preferentemente a las madres.

“Obviamente tienes que tener un permiso de tu mujer para estar [refiriéndose a que el padre esté presente en el parto] ¿no? Y es una medida de protección hacia la mujer ¿no? ... Creo que primero hay que respetar el deseo de la madre. Yo respetaría lo que quiere la madre para empezar. Esa es mi intuición así a la primera. Yo creo que no se debería de forma alguna dar más derechos a un tío de los que tiene en cuanto a la gestación. Porque se iba a joder la vida de muchísimas mujeres. ¡Implicate con ella! ¿Quiere que vayas? Vas ¿Quiere que te quedes en casa? Quédate ¿Quiere que te vayas a tomar por culo? Pues vete a tomar por culo. Una mujer lo lleva dentro y tiene el paquete. Y todos sus derechos vienen ya empaquetados. No se puede aislar a la mujer del niño y decir "Mira aquí va el niño, y aquí va ella" No, van juntos, y es ella quien decide. O sea, hay dos cuerpos ahí dentro, pero un cerebro funcionando, y si no quiere, no quiere [refiriéndose a que el padre entre al paritorio]. Ya tenemos demasiados derechos [refiriéndose a los hombres] desde hace muchísimo tiempo. Yo creo que tenemos los derechos que tenemos, y si quisiéramos más, ya tendríamos. Tenemos muchos más derechos a la hora de currar, a la hora de cobrar, a la hora de... una serie de cosas. Y si quisiéramos más derechos y más responsabilidad a la hora de tener un hijo, ya los

tendríamos hace muchísimos siglos ¿sabes? Y la mayor parte de los jueces que llegaron a la conclusión de que los niños tienen que quedar con las mujeres en caso de una separación, esos también son padres, y también fueron hijos” (Andre, Bachillerato-Músico, Brasil)

Los hombres que reivindican su derecho a decidir en el ámbito reproductivo como padres que son, autorizan igualmente a las madres para que “tengan la última palabra” ante decisiones reproductivas importantes, y lo hacen también por razones naturales (ellas son quienes portan a la criatura y quienes tiene que “sufrir” el proceso de nacimiento). Ahora bien, ellos también reivindican tener un papel determinante. Los “padres empoderados” deben significarse y tomar el control en el ámbito reproductivo. En la medida en que los hombres participen de las decisiones reproductivas, las mujeres se podrán ver descargadas de tener que asumir solas ese “peso”. Dado que las mujeres tienen un alto deseo de embarazo “y sus emociones les ciegan la razón”, ellas necesitan del raciocinio de los hombres (“buen juicio de los hombres”, “ellos tienen los pies en el suelo”). Los hombres saben pensar más allá del deseo de *un hijo*, y pueden valorar a qué se enfrentan las mujeres y si están preparadas para ello.

“Yo creo que no es necesaria [la opinión del padre a la hora de tomar decisiones reproductivas], pero a la vez creo que es punto de referencia. No puede cargar una sola persona un problema muy grande, como puede ser que el niño salga con defecto, aunque la decisión final la tiene, normalmente la tiene ella... porque es la que lleva todo el proceso, la que lleva el embarazo, la que lleva una persona dentro de sí misma... Ella es la que lo sufre, ella es la que lo tiene dentro, y es ella la que lo va a parir ... entonces creo que la decisión, la auténtica decisión la tiene la madre ... Pero la madre está cegada por su hijo, está cegada por un embarazo y necesita a una persona, ... a esa persona que te diga lo que puede ser del futuro y si estás preparada... Evidentemente para el hombre va a ser mucho más difícil que para la mujer... porque la mujer es la que va a tomar la decisión, y el hombre se va a tener que adaptar... No me parece justo, pero la vida es así... Yo voy a querer igual a mi hijo, tenga una enfermedad o no tenga una enfermedad. Pero ... si a los 4 meses me dicen que el niño tiene deformaciones, yo no voy a querer, porque es amargarte para el resto de tu vida... ahora mismo lo pienso friamente y diría que abortaría, a lo mejor porque no soy un católico ferviente, que diga que todo lo que va dentro de nosotros tiene que nacer, porque Dios lo ha dicho y dispuesto así” (Eduardo, Estudios Primarios-Taxista, España)

En el momento del parto, “en el momento más importante”, es cuando los hombres deben estar en disposición de tomar decisiones, ya que es cuando las mujeres se encuentran más vulnerables. Durante el parto, ellos deben “tomar el timón”.

“[Es necesaria la opinión del padre] en el momento más “jodío”, en el momento crítico, en el momento que no sabes si el niño está bien o no está bien, si el feto va a ir bien o no va a ir bien. Yo creo que no hay otro momento... La madre en esos momentos lo que necesita, lo principal que necesita es, que nazca. Porque el sufrimiento que lleva... necesita una voz tranquila, una persona que tenga los pies en el suelo en este momento... Ella decía que lo que necesitaba es que por favor que eso que acabara... Entonces hay que contar con el padre” (Eduardo, Estudios Primarios-Taxista, España)

Desde el modelo de “paternidad empoderada” se entiende que los derechos reproductivos de las mujeres no deben ningunear los derechos de los hombres como padres. Se considera que los derechos de las mujeres en el ámbito reproductivo deben tener un límite, deben ser regulados para que ellas no abusen de los hombres como padres. Los hombres también son padres.

“En caso de separación yo creo que un padre tendría que tener derecho a entrar a ver cómo nace su hijo, aunque la madre no quiera ¡tío! porque es que me parece injusto que haya una separación cuando la mujer está de siete meses de embarazo, y que no pueda el padre entrar a ver cómo nace su primer hijo, o su segundo hijo, o su tercero, aunque entre ellos estén mal.... Es que, si no, estamos siempre hablando de lo mismo, siempre la ventaja es a favor de la mujer, no lo veo justo ¿sabes? Hay asociaciones de padres que están reivindicando que la ley les apoye más a ellos. También hay mujeres, asociaciones de mujeres que reivindican pues toda esta serie de historias ¿no? Pero para mí sigue teniendo un toque machista. O sea, la mujer en ese momento creo que es egoísta en el sentido de decir "No, yo lo paro, yo lo tengo. Me he separado de ti, pues tú no vienes" Pues no. Pues no. No porque entonces me estás pidiendo implicación, me estás pidiendo implicación al 50% en la educación, me estás pidiendo recursos económicos de mi trabajo, para que el niño viva. Vale, sí, sí, pero luego yo no puedo asistir al parto, o no puedo tenerlo yo dos meses de vacaciones en vez de uno. Entonces no me parece justo, de ninguna manera, de ninguna manera” (Jaime, Formación Profesional-Comercial, España)

Los derechos de los hombres en el ámbito reproductivo deben ser contemplados en relación con sus responsabilidades como padres. Sus derechos no deben ser menospreciados, aun cuando entren en contradicción con los de las mujeres. Los hombres entienden que garantizar sus derechos en materia reproductiva, debe ser una condición para que se impliquen en su paternidad.

“Hay una asociación de padres separados en Barcelona, muy potente que está reivindicando a nivel legislativo que el padre tenga, una vez separado, las mismas oportunidades y que tenga los mismos derechos sobre los niños que la madre. Porque resulta que la ley ahora mismo le da todo el apoyo a la madre si es separada. La ley le da todos los beneficios a la madre, pero al padre ninguno. Entonces legislativamente eso también tiene que cambiar, para que el padre también se sienta implicado al 50% en las responsabilidades de sus hijos ¿no? Y eso es otro cambio que todavía no se ha producido y que algún día tendrá que cambiar. Porque si se junta que unos son machistas, y otros no pueden estar con los niños porque la ley siempre apoya a la madre haga el padre lo que haga. Si se juntan una serie de historias, al final, pues claro, muchos padres pues pasan... Para que el padre se implique más pues debe de tener sus días de vacaciones, no tantos como la mujer, porque la mujer ha sufrido el proceso físico de parir, lo de los dolores y todo lo que tú quieras y demás, y se tiene que ir poniendo bien. En Suiza, creo que los padres tienen los mismos días de vacaciones para compartirlo ¿no? Porque son momentos que no los vas a volver a vivir y eso depende de una ley que saque el Estado o de los legisladores que estén gobernando, y que los empresarios lo acepten, y los sindicatos también” (Jaime, Formación Profesional-Comercial, España)

El “padre empoderado” ofrece el apoyo físico y emocional que necesita la madre

El “padre empoderado” debe estar apoyando a su pareja en todo momento para que ella se sienta protegida. Debe estar atento a todas sus demandas. Cumplidor. Su ayuda, tangible, resulta importante para la madre durante el proceso de nacimiento.

“Pues un poco también por ayuda a la madre, a la situación. Porque muchas veces la madre pues tiene momentos a lo mejor más complicadillos durante el embarazo, por salud o tal. Pues tienes que ir ayudándola, también para que físicamente para ella también ese tiempo de nueve meses no sean tan duros..... Para ella es importante que tú estés ahí, se sienta más respaldada... Si hay algún problema, pues ahí estás” (Julián, Estudios Universitarios-Profesor de secundaria, España)

“Por ejemplo... tender la ropa ... si un padre ve que su mujer tiene la barriga que no se puede echar sobre la barandilla para tender la ropa, pues a lo mejor se implica en ese aspecto ¿no?” (Joaquín, Estudios Universitarios-Geógrafo, España)

“Él me hacía comida ... me hacía todo, me hacía compra, ordenaba la casa... jugábamos, hablábamos, yo me reposaba y él... pero había ido para cuidarse de mí. Entonces la verdad es que los primeros momentos fueron buenos, porque yo estaba fatal. Necesitaba ayuda... ayuda” (Valentina, Estudios Universitarios-Desempleada, Italia)

Además, el padre debe estar preparado para entender los cambios emocionales que sufren las mujeres durante el proceso de nacimiento, y saber soportarlos, siendo ésta una función esperada. En el modelo de “paternidad empoderada”, las mujeres no tanto deben agradecer la atención de los hombres durante el proceso de nacimiento, sino reclamar su apoyo como “exigencia del guion” (les toca como padres).

“También que tenga un poco en cuenta el cambio de la mamá ¿no? Porque es un cambio, además de físico, pues hormonal y todo. Y tu carácter quieras que no, o para bien o para mal te cambia un poco ¿no? Y no sé... que lo tengan en cuenta ¿no? en ese aspecto para apoyarte... te digo por mi caso porque a lo mejor yo estaba muy susceptible, entonces pues era por eso, pero es que no lo podía evitar... que tengan en cuenta eso ¿no? que estás así un poco embarazada ¿no?” (Rafaela, Formación Profesional grado medio-Monitora tiempo libre, España)

“No es enfermedad, pero está en otro estado la mujer y hay cambios de mecanismos... hormonal y también mujer está muy muy afectada, muy llorosa y muy nerviosa, eso es normal... entonces otra manera de explicar su cariño, más su atención” (Maruska, Estudios Universitarios-Modista, Rusia)

“La verdad es que el apoyo al principio para mí fue muy importante, fundamental. Los primeros tres meses fueron los importantes porque tenía todo el cambio hormonal, todo el cambio de cabeza, y sentirlo ahí, así presente ¿no? y contento es muy importante... El apoyo... bueno el apoyo es todo, porque yo estaba fatal” (Valentina, Estudios Universitarios-Desempleada, Italia)

“Pues él ... que estás tonta, te tiene que aguantar tonta. Qué estás llorona, pues te tiene que aguantar llorona. Que se te hinchan los pies y quieres que te haga un masaje, pues que te lo tiene que hacer, porque el peso lo llevas tú y el bebé lo llevas tú, pues que se implique haciéndotelo a ti lo más cómodo posible, para que tú lleves a ese bebé dentro. Porque tú lo llevas, pero él es padre también. Entonces las mamás somos las que sufrimos todos los cambios físicos ¡Todos enteros! Y ellos nada. Ellos se quedan perfectos.... Me está cambiando mi cuerpo, me estoy sintiendo cosas que no he sentido en la vida porque es que se te está formando una persona dentro de tu cuerpo y sientes cosas que él no puede sentir, pero sí que puede colaborar a que tú te sientas mejor con todos esos cambios que tú estás sufriendo. Porque yo sé que él no va a sentir la patada de mi niño... Él no la siente en ningún momento, pero él puede ayudarte a que tu estés cómoda, a que tú te encuentres cómoda, a que tú estés a gusto, a ser más tolerante si te tiene que aguantar una mija más, porque nos ponemos tontas” (Lourdes, 1º Formación Profesional-Limpiadora, España)

“Apoyar a tu pareja en todo lo que puedas. En sus tonterías "que ahora me duele aquí, que ahora ¡bah!, ahora vamos al hospital" y nos vamos al hospital. No poner malas caras, no poner malas historias, no... Si esto es un coñazo, pues no, no, no...” (Jaime, Formación Profesional-Comercial, España)

Los “padres empoderados” deben sentirse orgullosos del apoyo que proporcionan a las madres durante el proceso de nacimiento. El hombre que prioriza a su pareja por motivo de embarazo, se

puede sentir satisfecho con él mismo. Los hombres eligen por sí mismos su implicación en la paternidad, porque lo quieren así. Eso les hace sentir que están cumpliendo con su deber. No entienden que la forma de ejercer su paternidad esté empujada por presiones sociales, sino que consideran que ellos deciden su nuevo rol. Ejercer de padre depende de que uno mismo quiera asumirlo. El “padre empoderado” interioriza que la implicación de los hombres en su paternidad es algo que les “debería” hacer ilusión.

“Creo que estoy bastante satisfecho, creo que me impliqué demasiado... Porque anteponeía mi pareja a mi trabajo. Por la facilidad de que yo soy autónomo, dejaba de trabajar y me daba igual perder ese día e irme todo el día con ella” (Eduardo, Estudios Primarios-Taxista, España)

“Yo siempre me he implicado. Yo siempre me implico en todo. Lo que hago... es algo de sentimiento.... porque yo soy así, porque he nacido así ... O sea, tú tienes un niño, y si lo tienes con ilusión pues teóricamente te tiene que ilusionar estar ahí, compartir ese momento con tu mujer ¿no?... Yo me impliqué porque me interesaba a mí. Era la primera vez que tenía un niño y me interesaba saber cómo iba la cosa ... Si algún día vuelvo a tener hijos .. pues lo volvería a hacer igual. Porque si lo tengo es porque quiero tenerlo... Entonces lo volvería a hacer igual, me implicaría al 100% en lo que haga falta” (Jaime, Formación Profesional-Comercial, España)

“Ha habido unas generaciones de padres menos implicados... yo creo que ahora, de forma general, los padres se implican más que hace años... Ahora está de moda que los padres estén también ahí... es algo como muy guay, ¿no?... y yo creo que no tiene por qué ser así. Tú eres padre porque quieres ser padre, no porque te dicen que está guay ser padre” (Joaquín, Estudios Universitarios-Geógrafo, España)

El “padre empoderado” presencia el parto y nacimiento, la madre lo espera

Los “padres empoderados” también reconocen sentir temor ante el parto. No obstante, a diferencia de los padres tradicionales (quienes “podían” evitar la situación), los hombres, en una nueva manera de entender la paternidad, deben saber afrontar el parto. Los “padres empoderados” deben saber superar sus temores y sensación de impotencia ante el parto, aun cuando reconocen que la vivencia del momento les resulta amenazante. Los padres deben estar presentes durante el parto, aunque se sientan poco útiles. Deben estar ahí y “aguantar el tirón”.

“En ese momento pues te emocionas, ves allí los cacharros encendidos, ves las pulsaciones de la madre, estás nervioso perdido, no sé... Estar allí al lado de ella, mirándola, acojonado de las caras que ponía, del susto que daba, escuchando a la matrona y la otra "pues mira ahora corta aquí, pues ahora haz esto, pues ya sale, pues cógele la cabeza, pues yo que sé" Y yo allí acojonado, mirando "¡madre mía, qué espectáculo!" Yo que sé tío. Yo veía allí a todas las enfermeras encima de ella, no sé. Una sensación un poco... extraña ¿no? Y como es algo nuevo, que no has vivido... te quedas ahí como impresionado... Estaba asustado, estaba la matrona allí encima, las enfermeras allí encima y tal, "el niño que no llega, que sí llega, que aprieta un poco más", la otra "¡que no puedo! ¡que me duele!" Yo que sé, una cosa extraña... Mi papel era intentar darle apoyo, que no le estás dando apoyo ninguno, porque ella está en su dolor y sus cosas y en ese momento a lo mejor te está mirando y no sabes ni lo que está pensando. A lo mejor se está cagando en tu puta madre” (Jaime, Formación Profesional-Comercial, España)

“Él no hablaba ni una palabra en todo el parto, ni una palabra... A mí me intentaban empujar con esto, eso a [nombre de la pareja] le pareció violento.... Y a mí no me podía ayudar” (Sussan, Estudios Universitarios-Desempleada, Alemania)

“Él estaba un poco cansado y yo estaba menos cansada que él... Parecía que ya quería terminarlo, porque no sabía cómo ayudar... fue un poco frustrante ¿no? porque no sabe cómo ayudar” (Valentina, Estudios Universitarios-Desempleada, Italia)

Su acompañamiento resulta muy relevante para las mujeres que dan a luz, pues ellas se sienten respaldadas. Sienten que están compartiendo un momento crucial con su pareja.

“Mi pareja estaba conmigo. Si, si, claro.... Pero yo iba con una comadrona que era mi amiga.... Fue en Alemania... Yo estaba ahí como agarrándome a [nombre de su pareja], pero yo no quería que me tocara. No, quería ahí, saber que estaba detrás mía. No quería ningún contacto físico. Estaba completamente conmigo. Pero yo no quería nada, hacer nada. Ni hablar, porque cada cosa que hablaba era ya como perder fuerza” (Sussan, Estudios Universitarios-Desempleada, Alemania)

“Yo lo veo muy importante que esté. Para mí si es un buen soporte ¿no? Mucho apoyo para mí ¿no? Porque, aunque llega un momento que no quieres que te toque nadie, porque estás así con las contracciones fuertes y llega un momento ¿no? que quieres estar tú sola, bueno por lo menos a mí me llega un momento ¿no?... yo que sé... sí quieres un poco de... una caricia o yo que sé, o un beso, un abrazo ¿no? Pues sí que es importante que esté. Porque también lo necesitas.... Pues como que sola ¿no? no, no me parece... Quizás también, el primero también estaba con su miedo ¿no? y era la primera y también estaba nervioso, pero no sé... Aquí me dio más apoyo físico también ¿no? Por así decirlo. Más apoyo físico y moral, de las dos maneras. Físico en el sentido de si yo necesitaba apoyarme en alguien o agarrar.... pues estaba él ¿no? (risa) ... en el postparto ya después para levantarme y todo eso ¿no? ... en el hospital también ¿no? pero es diferente (Rafaela, Formación Profesional grado medio-Monitora tiempo libre, España)

“Allí no había mantas. Y estaba temblando de frío. Digo "No tengas miedo", Dice "No, es que tengo frío" Estaba morada. Yo le estuve dando calor, así... Ella me dijo que estuviera ahí al lado. ¡Y más al lado imposible!... Yo de apoyo... estaba ahí.. a lo que decía ella. Me decía "Mira está aquí" Pues yo ahí estaba... de compañía y de apoyo” (Lucas, Estudios Universitarios-Arquitecto, España)

“Para la madre también pues un poco como apoyo [en el momento del parto]. A ella le gusta ver que tú compartes con ella esa situación... Sin separar la cuestión física de la cuestión psicológica... Es importante que tú estés ahí, se siente más respaldada” (Julián, Estudios Universitarios-Profesor de secundaria, España)

Un “mal padre” es quien no acude a los servicios sanitarios con la madre durante el proceso de nacimiento, sin tener excusa alguna para ello.

“Yo conozco a gente que por ejemplo han tenido su primer niño, el padre ha estado en paro y la madre ha ido sola a las revisiones porque al padre no le ha salido de los cojones. Y la madre a lo mejor a las 4 de la mañana se ha puesto malita, y el padre estaba... bueno el supuesto padre ¿no?, eso ni es padre ni es nada, estaba al lado, roncando (risas) y no, y claro que no le hicieras así porque encima de todo se cabreaba y ya "qué pesada es esta tía ¿no?" Yo conozco a gente así, y además muy cercana. Porque no es que me lo estoy inventando, es que yo lo he vivido.... Yo flipaba en colores, y decía "¿te levantas a las 4 de la mañana vomitando, mala, que necesitas ir al hospital y tu marido lo que te contesta, que además está en paro y se levanta a las 11 de la mañana, es no me molestes??" Yo que sé ¿no? En ese momento pues yo a lo mejor... entro en casa y le endiño dos hostias al padre ¿no? "Y a ti que te pasa en la cabeza" ¿no?" Se puede a lo mejor medir así la implicación. ... detalles de esos.. mogollón... O no entrar al parto ¡tío! ... cuando a lo mejor tu pareja lo que quiere es que tú estés allí apoyándole, que le estás dando la mano, que estás ahí

contigo, que no se sienta sola... Que... si ya de por sí te sientes sola porque estás pariendo tú, ¡Que.. no puede parirlo él! Pero que encima de todo que tu pareja no esté allí porque le da miedo escuchar... A mí me sale así, y lo hago. Pero... al que no le salga, pues tendría que hacer el esfuerzo de hacerlo ¿me entiendes?" (Jaime, Formación Profesional-Comercial, España)

Desde el modelo de “paternidad empoderada”, los hombres quieren ser partícipes del momento del nacimiento. Entienden que ese momento es también importante para ellos, y no sólo para las madres. Se sienten satisfechos, si pueden recibir a su *hijo* y cogerlo en brazos antes que la madre.

“Para mí fue una experiencia... Es algo... de los dos. Ella va al hijo y es muy importante y es una experiencia para ella inolvidable. Pero para el padre también. Para el padre también es una experiencia. Una acción que... yo creo que se debe compartir eso. Porque es cosa de los dos... Al nacer, yo recuerdo que me hicieron coger al niño. Cogí al niño. Ya me lo envolvieron y tal. Yo fui el primero en cogerlo, se lo puse a la madre...” (Julián, Estudios Universitarios-Profesor de secundaria, España)

“Yo la cogí el primero, la cogí yo primero y luego ya la cogió la madre...” (Jaime, Formación Profesional-Comercial, España)

“Te dan el niño, te dejan acoger al niño cuando el niño sale, y a la madre. Eso está muy bien” (Juan Luis, Bachillerato-Albañil, Argentina)

Desde un sentimiento de autosuficiencia y seguridad, un “padre empoderado” puede ser proactivo para participar activamente en el parto, no necesita esperar a que nadie le ofrezca esa posibilidad.

“Como yo siempre he sido muy lanzado para todo ¿sabes? ... siempre llevo la iniciativa en casi todo ¿no? O sea, antes de que me dijera la enfermera que cogiera a [nombre de la hija], yo ya iba a cogerla. Pero antes de que me dijera nada. No me tenía que decir "Oye ven, coge a tu niña. No te preocupes" No, no, no. Yo no me preocupaba, yo iba ya a cogerla ¿no? "Ésta es mía. Ya la ha parido mi mujer, pero es mía. Le cojo yo ¿no? No tenían que decirme "Haz esto, haz lo otro" (Jaime, Formación Profesional-Comercial, España)

Los hombres deben acompañar el parto como una forma de iniciar sus responsabilidades como padres. El acompañamiento al parto por parte de los hombres supone un recurso para que ellos puedan entender la necesidad de su implicación en la crianza. El acompañamiento es un símbolo del compromiso que adquieren los padres para ayudar a las madres en la nueva situación.

“Respecto al padre todo ha cambiado mucho ¿eh? Sí, porque yo cuando tuve a mis niños (mayores).. ni siquiera mi marido lo dejaron quedarse conmigo en la habitación. Ni aunque tuviera puntos, daba igual. Una visita y te vas. Ahora yo mis amigas que han dado a luz más jovencillas, sus maridos se han podido quedar con ellas y eso ayuda mucho, porque el padre tiene que implicarse desde el primer momento y cuidar de su niño... Entonces si a ti te dejan sola la primera noche con ese bebé, el primer llanto..... eso es tuyo. El padre tú ahí no lo estás implicando en nada. Porque le estás diciendo "Anda vete tú a tu casa y cuando salga tu mujer..." Y ya está"... A mi marido no lo dejaban quedarse antes conmigo. Aunque yo estuviera sola en mi habitación, se tenía que ir. Entonces, en ese aspecto no [no está bien], porque te pierdes la primera noche del bebe, su primer llanto, su primera comida. Eso ellos no lo hacen, porque se van a dormir a su casa. La que te quedas eres tú allí, con tus puntos, con tus dolores y con tu bebé, ¡Y hala!" (Lourdes, 1º Formación Profesional-Limpiadora, España, 1º Formación Profesional-Limpiadora, España)

Los “padres empoderados”, a diferencia de los padres tradicionales, deben estar presentes en el parto porque son ellos quienes deben asumir esa responsabilidad y no otras mujeres del entorno cercano. Un “mal padre” es aquel que no comparte con la madre el momento del parto, ni le ayuda, ni se solidariza con la situación que padece ella. Las mujeres demandan que los padres estén presentes. Si no lo están, surge el conflicto y la frustración.

“Y luego ya en el momento del parto, ya eso fue traumático. Además, yo tuve un parto horroroso... me dejó de madrugada ingresada y dice de buenas a primeras "Bueno, es que mañana tengo que trabajar" .. Se fue a la casa, se acostó, entonces fue en ese momento cuando yo dije "¡Ay! ¿Con quién me he casado? ... estuve diez días ingresada en el hospital y una sola noche se quedó conmigo, y no me podía mover.... Ya en el embarazo casi para dar a luz, me empecé a dar cuenta de lo que tenía al lado... Me lo ha demostrado en un montón de ocasiones. "Es que estoy muy cansado. Estoy muy trabajado" Y parecía que el que había dado a luz era él... Si yo soy un hombre, yo no cojo y me voy a dormir. Ni cojo, y si mi mujer da a luz y está que no se puede mover, con 24 grapas en la barriga, que no se puede mover de la cama, y digo... que me voy a dormir. Es que son cosas que dices... es que para levantarme de la cama, la pobrecita que había allí, (otra mujer) recién dada a luz también, ayudándome. O llamando a la enfermera” (Rocío, Estudios Universitarios-Empleada de Banca, España) ↔ “Estuvo toda su familia ... mirándome como tenía las contracciones.... Tú quieres estar con tu marido... Es así. Es que no quieres estar con otra persona. Bueno pues así, mirándome. Pero bueno, esas cosas después, el me medio pidió perdón por todas esas cosas, al cabo del tiempo ¿sabes? Pero, en fin, tenía que haber salido de él ¿no? Cuidarme un poco en ese momento. Ese es el primero de los objetivos. Hombre, ya di a luz y es lo que tú dices. Su familia era perenne allí en la habitación... Y la primera noche que tuve a la niña él se fue a la casa a dormir. Y allí no se quedó. Yo recuerdo que fue la peor noche de mi vida. Y con mi madre encima "mamá que llevas aquí mucho tiempo sin dormir, vete, vete" ... El niño lloraba también porque el niño supongo que me notaría nerviosa. Y pasé muy mala noche.. Y él no se quedó. Y hasta que me fui de allí nunca cerré los ojos” (Pilar, Estudios Universitarios-Ingeniera, España)

Las mujeres viven la desigualdad de género en el proceso de nacimiento cuando observan que los hombres pueden celebrar su paternidad sin tener que asumir ningún inconveniente. Las mujeres se sienten injustamente tratadas si ellos viven su paternidad con gozo porque ya han conseguido *al hijo*, sin ningún tipo de padecimiento ni misericordia, mientras ellas deben padecer solas las dificultades del momento. Las mujeres reclaman a los “padres empoderados” su cercanía al parto y su ayuda, para compensar los esfuerzos que ellas hacen, para intentar equilibrar la balanza de derechos y deberes, de privilegios y desventajas.

“Eso sí, a la semana [decía su pareja] “voy a invitar a cien personas a huevos con patatas que para eso soy padre ¿vale?” ...No, no.. y él se iba a celebrarlo por ahí... ricamente con su empresa, y yo allí en el hospital ingresada, pues más solica que la una” (Rocío, Estudios Universitarios-Empleada de Banca, España) ↔ “A mí me suben a la habitación y me encuentro veintidós personas dentro... Y además no eran familiares... Estaba toda la empresa [refiriéndose a los compañeros de su pareja]. Y decía la enfermera "Pero bueno, vamos a ver ¿cómo es posible? que se vaya todo el mundo. Si es que no puede ni abrir los ojos" Entonces yo vi ... claro, “es su trofeo, es su prolongación”” (Pilar, Estudios Universitarios-Ingeniera, España)

El “padre empoderado” se emancipa de la madre en el ámbito de la crianza

El “padre empoderado” es competente para la crianza y elige implicarse

Cuando nace la criatura, los “padres empoderados” sienten que *el hijo* ya les pertenece, que son responsables de *él*, y que su papel es importante como el de la madre, aunque la naturaleza vincula en mayor medida a madre e *hijo*.

“Cuando nace el niño... si ya lo tienes fuera, ya es del mundo, del mío y tuyo. O sea, ahora ya está en el planeta, ya no es tuyo. Y es muy duro, no sé...” (Andre, Bachillerato-Músico, Brasil)

“El día en que nació mi hijo te encuentras que ya eres padre... Tienes ahí a una criatura, sabes que vas a tener que cuidarla, no te das cuenta hasta que la tienes en tus manos” (Eduardo, Estudios Primarios-Taxista, España, estudios primarios-taxista, origen España)

“Seguimos pensando que para un niño lo más importante es su madre, pero yo me imagino que, si la madre se muere, el niño necesitará que esté su padre ahí ¿no? ... Yo creo que los referentes de un niño o de una niña son los dos... es importante tenerlos ... Aunque lo más importante sea que el niño y su madre estén juntos el máximo tiempo posible” (Joaquín, Estudios Universitarios-Geógrafo, España)

Los hombres logran empoderarse en cualquier ámbito, también en el reproductivo. Los hombres en su rol de nuevos padres, presumen de su capacidad para cuidar a la criatura y para hacerse cargo de tantas cuestiones domésticas como sea necesario. Los “padres empoderados” son considerados tan competentes para la crianza como las madres, o más que ellas. Ellos saben apropiarse de un espacio que antes era sólo de las mujeres, y no lo consideran tan difícil, menospreciando de esta manera el valor del cuidado.

“A parte de estar toda la semana currando, yo era dedicación al 100% ... Yo, por ejemplo, el poco tiempo que he convivido con mi exmujer, porque hemos estado siempre viviendo en distancia, las comidas y las cenas las he hecho yo siempre. Porque mi exmujer no sabía hacer ni un huevo frito ¿sabes? Que a mí nunca me ha importado, porque a mí me gusta... cuando tengo tiempo me gusta la cocina. Entonces todas las papillas y todos los purés de verduras con leche, todo eso lo hacía yo ¿eh? Y le echaba su sal, su salecilla para que estuviera bueno y lo probaba, y tal, y lo calentaba en el microondas, y lo sacaba, y los biberones, y las medidas de los biberones, y cada 30 centilitros una cucharada. Todo eso me lo sabía ya de memoria. Porque lo hacía yo y me gustaba hacerlo ¿me entiendes?” (Jaime, Formación Profesional-Comercial, España)

“Una vez tenía con nueve meses una otitis, y [nombre del padre] allí tenía una irritación... estaba cinco horas así, sentado con el niño, durmiendo el niño. Y yo cuando se durmió lo dejé, porque digo “no puedo” ¿no? Porque luego tengo que darle de mamar por la noche, quiero tener mi tiempo. Pero él allí horas, y horas, y horas, y horas. Sólo con él, sentado” (Sussan, Estudios Universitarios-Desempleada, Alemania)

“Al pequeño... abrazarlo mucho, cambiarle de vez en cuando el pañal, bañarlo... De darle de comer normalmente se encarga ella, pero bueno yo también. O sea, esta mañana mismo le he estado dando el biberón antes de irme a trabajar, ¡que no es tan difícil!” (Eduardo, Estudios Primarios-Taxista, España)

El nuevo padre, que quiere distanciarse del “padre admirado”, debe entender que su nivel de implicación en la crianza la elige él. Los hombres como padres no están determinados por nada ni nadie. Necesitan sentirse independientes. Se sienten orgullosos de su implicación en la paternidad. Les resultaría más fácil dedicarse a la crianza sin las madres, sin sus presiones, aunque están dispuestos a negociar con ellas lo que haga falta. Consideran que las mujeres son quienes frenan con frecuencia la posibilidad de que ellos ejerzan su paternidad. Entienden que “la buena madre debe dar paso al padre” y dejar de ser posesivas. Ellas deberían aprender eso para ganar independencia.

“Yo dejé de trabajar por mi hijo, porque... bueno, me apetecía, podía hacerlo en ese momento, y lo hacía” (Eduardo, Estudios Primarios-Taxista, España)

“La implicación en la paternidad depende de la implicación que uno tenga consigo mismo. Un padre implicado es alguien que está ahí al 100%. Que su vida es eso independientemente de lo que hace la madre o lo que deja de hacer, de lo que piensa o de lo que no piensa. Él está ahí y es su niño y él va a criarlo y va a negociar con ella lo que sea... Es mucho más fácil criar a un niño estando separados que estando juntos, porque imprimes lo que tú quieres, cuando tú quieres, de la manera que tú quieres y el otro no va a decir “no, no me digas eso”, “no presiones al niño”... Es todo mucho más fácil en ese aspecto” ... Creo que el padre tiene que elegir a la madre bien. Elegir una madre que le va a dejar participar. Empezando por ahí. Si no le deja, el problema es suyo... Es una educación que hay que dar a la mujer y ya está. Mira, tienes que tener tu vida y la única manera de tener tu vida es teniendo un marido que se implique, u otras personas que se impliquen. Si no, vas a ser mala madre, porque, por más que te impliquen, tú vas a estar pasando sola una parte de las horas con el niño y te van a faltar otras. Por más implicada y buena madre que te creas, si eres completamente posesiva y no dejas hueco al otro, es que no eres buena madre, vamos. No existe una buena madre que no deja paso al padre” (Andre, Bachillerato-Músico, Brasil)

“Es que soy muy... soy medio padrazo... no, soy padrazo completo” (Eduardo, Estudios Primarios-Taxista, España)

“Deben implicarse primero por los niños y luego por él mismo.... No sólo por los críos, sino también por él” (Pilar, Estudios Universitarios-Ingeniera, España)

La independencia de los “padres empoderados” se reconoce como una virtud de la que deberían aprender las madres. Desde su autoridad y sabiduría masculina, intentan aleccionar a las mujeres sobre su necesidad de ganar autonomía separándose de su rol maternal. Consideran que las mujeres deberían aprender de la habilidad que tienen los hombres para organizar bien su tiempo, diferenciando su rol paternal, de otras cuestiones que le interesan. Ellos desean seguir haciendo uso de sus privilegios patriarcales. Los hombres saben tener “vida propia” y aprovechar cuantas oportunidades le surgen para desconectar de la crianza. Las mujeres no saben hacer eso, por lo que necesitan aprender a diferenciar su vida personal de la de sus hijos, tal como ellos hacen. Las mujeres son incapaces de separar su faceta maternal de otras. Eso les supone un problema que deben resolver dejándose modelar por los hombres ya padres.

“Si yo estoy en casa, yo me pongo a trabajar. Yo me subo a trabajar y digo “Vete a jugar a tu cuarto. Vete a hacer cualquier cosa. Yo estoy trabajando”... Cuando tengo que hacer algo, tengo que hacer algo y lo hago. Cuando la madre tiene que hacer algo, está mucho más abierta a no hacerlo.... porque yo creo que ella tiene la sensación al final de que es su obligación, de que es un deber moral. Y yo me voy a viajar y vuelvo recargado, con las pilas a tope... Yo la convencí a

que fuera al extranjero a hacer lo que hacía todos los años cuando el niño no estaba, que consistía en pasarse un mes ella tranquila ¿no? Pues "Uy, un mes es mucho, me voy una semana ¿Y el niño qué?" "Pues tú eliges, me lo dejas o lo llevas. Lo que tú quieras. Yo me adapto a lo que tú quieras" ¿Qué crees que ha hecho ella?... Llegó allí... y unos tipos cojonudos de alto nivel profesional, al lado de un laboratorio que no se va a soñar tener aquí.... Y nada, fue sólo media hora en toda la semana, ... mientras alguien le vigilaba al niño. Y no ha trabajado, no ha hecho nada.... Y sólo necesitas mirar las fotos para ver "Castillo de no sé qué, Parque de no sé cuánto... Han sido simplemente unas vacaciones en pleno invierno para el niño ¿sabes? Ella no ha hecho absolutamente nada. Si yo me voy con él, y me voy al estudio, pues él va a aprender a estar en el estudio, a que ahí no se puede decir ni mu. Ahí voy a trabajar... porque yo tengo vida propia. Yo tengo mi vida. Yo soy una persona con mi vida, y ella pues está después del niño Hay que educar las madres a que tengan más vida propia. Que hagan todas las cosas que tienen que hacer antes de parir ¿sabes? Como... cuidarse a sí mismas mientras el proceso de embarazo. Porque al final lo que viven es el producto final, que es el niño... Están todas las madres completamente volcadas hacia el niño como si ... estuvieran criando al pequeño buda ¿Sabes? Al Mesías. Aquí tenemos al Mesías... Hay que decirles "Mira, no tienes más obligaciones que nadie" (Andre, Bachillerato-Músico, Brasil)

Los “padres empoderados” no tienen dificultad para renunciar a *los hijos* si hace falta. Sin embargo, las mujeres se sienten culpables si renuncian a *ellos*. *Los hijos* son quienes deben adaptarse al padre. Ahora bien, las mujeres adaptan su vida a la del *hijo*. Ellas son muy “mártires”. Eligen eso por sí mismas, no tienen ninguna necesidad de asumir esa carga. Son las madres y no los padres, quienes reducen sus jornadas laborales por cuidar, y lo hacen “por deseo explícito de ellas”.

“En el caso moral de tener que optar por uno o por otro, moralmente la mujer va a elegir al niño. Si estamos en la sala de operaciones [refiriéndose a la sala de parto], preguntas al papá ¿A quién salvas, a mamá o al bebé? ¿Qué dice un papá? ¿al bebé? Pues no. A la mamá, porque la mamá puede hacer varios bebés. O sea que eso es algo de sentido común. Pregunta a la mamá ¿A quién salvo a ti o al niño? Si deciden vivir ellas y no el bebé, van a llevar ese peso el resto de su vida... Sólo eso nos basta para ver que yo tengo mi vida, mi trabajo, mis cosas. Me llevo a mi niño a todas las situaciones que creo que puede estar, él se adapta a esas situaciones y yo me adapto a esa situación... pero ella no. Ella tiene su vida adaptada a él. Y yo creo que deberían en vez de dar más derechos a los padres, debería darse a la madre el derecho de ser persona y no llevar ahí tanta cosa encima” (Andre, Bachillerato-Músico, Brasil)

“No es sólo que socialmente le toque, es que ella tiene el interés, ella quiere tener ese tiempo... Pues yo no sé si es que sois muy mártires ... yo veo que ella está con el niño y ella está encantada con el niño, y para ella es como una meta personal conseguirlo, para ella es muy importante. Uno de sus objetivos en la vida es poder ser madre. Nosotros también tenemos ese chip de que las madres sois muy mártires y los padres somos muy... machos, de: "no, yo... tengo mi trabajo, y hago no sé qué Nos deben dar a los padres más días... la madre no va a quitarse sus meses y cedérselos al padre... porque no lo hacen... es por un esquema mental... En mi caso... la reducción de jornada... la pidió ella porque quería dedicarse a estar con su hija, para ella es muy importante..... y es como una batalla que está perdida antes de empezar, porque ya tú lo tienes asumido, que quien tiene que disfrutarlo es ella ... Esa ventaja es de ella, lo tienes asumido y no te planteas el quitarle un mes a ella para quedarte con tu hijo... A lo mejor es una putada para la madre estar ahí y la madre está deseando quitarse al niño de encima..” (Joaquín, Estudios Universitarios-Geógrafo, España)

Los hombres empoderados responden como padres, pero necesitan un tiempo para adaptarse a su paternidad. Se lo pueden permitir porque las mujeres van a estar ahí para atender a la criatura.

Ellas sí se adaptan rápidamente a las necesidades de *los hijos*. Los diferentes ritmos y criterios de cada cual, para el cuidado infantil, genera tensiones en las relaciones de poder.

“La implicación de la pareja, lenta... Yo creo que le ha costado entender qué significaba un niño, cada segundo, cada minuto ¿no? Le ha costado. Tenía yo que muchas veces pedir cosas, preguntar y "haz esto, lo otro" no se daba cuenta ¿no? Tampoco más difícil que cambiara sus hábitos ¿no? de vida, para conformarse al niño, y a su necesidad... Él ha necesitado dos años... Por ejemplo, [nombre del hijo] tenía cólicos muy fuertes, entonces necesitaba tener un ritmo de vida muy tranquilo. Porque yo sabía que a las tres de la tarde ya empezaba y ya hasta las tres de la noche lloraba, lloraba y lloraba. Eso para ocho meses, mucho. Entonces él necesita... él quedaba con sus amigos, se iba "vamos a tomar algo" y digo "vamos a tomar algo en España se dice llevar niño en un bar donde todo el mundo fuma" y a mí no me gustaba ¿sabes? Entonces me encontraba siempre como que no quieres ir, o que te quedas fuera, o... ¿no? Para mí, antes de todo estaba el niño y después todos los otros ¿no? Y para él le ha costado un poco... Cuando nace el niño, ya la madre pensar antes en el niño y después a sí misma y ya todos los otros. Y el padre no es así. Y entonces ahí sí que se podía haber puesto un poco de él ¿no?” (Valentina, Estudios Universitarios-Desempleada, Italia) ← → “Yo noto que si estamos fuera... no sé.. en un sitio charlando con otra gente, en un bar, no sé qué, no sé cuánto, los hombres sí pueden desconectar y olvidarse del niño y la madre va a estar pendiente, siempre lo tiene ahí como que no.. que es algo como... Bueno, pero igual el hombre también lo siente ¿no? pero sabe que es la mujer la que va a estar allí. Porque [nombre de la pareja] se despertó por la noche cuando sabía que él tenía que estar, ... cuando estaba sólo con [nombre del hijo] sí se despertaba, pero cuando él sabía que yo estaba, pues no.....¿Tú no crees que las mujeres no paran nunca? Es como que no paran, los hombres sí” (Sussan, Estudios Universitarios-Desempleada, Alemania)

Los hombres no han sido educados para asumir el trabajo doméstico, por tanto, disponer de ayuda pagada en casa supone una solución para distribuir las cargas entre hombres y mujeres. Si esa ayuda no está, lo mejor sería que las mujeres aprendieran de ellos “a no hacer”. Que tuvieran criterios más laxos sobre la organización de la vida doméstica. Pero ellas no pueden, no saben.

“Depende de lo que tú hayas visto en tu casa, al final es también un poco tu educación, tus modelos. Yo, en mi casa, con mis padres trabajando... había una persona en casa que ayudaba.... Entonces mi padre en ese aspecto de ayudar a las tareas domésticas y tal, no ha tenido que ayudar nunca... En el caso de mi mujer, ella lo hace porque ella procede de una familia un poco más tradicional ... La madre, con su rol de madre, madre, y el padre con su rol de padre, padre... entonces ella antes de acostarse tiene que dejar la casa recogida, y yo, si estoy un día en casa y estoy sólo, no me importa dejar los platos para el día siguiente, aunque sea meterlos en el friega-platos, que ya ves tú lo que tarda uno” (Joaquín, Estudios Universitarios-Geógrafo, España)

El “padre empoderado” educa al hijo, le dedica su tiempo y lo controla

Los “padres empoderados” entienden que ellos son relevantes en cuanto a educadores de sus *hijos*. Un “padre empoderado” es relevante para la educación del *hijo* desde su heterosexualidad. Otras formas de paternidad vividas desde la diversidad sexual, son cuestionadas. Se duda si éstas serán adecuadas para la educación infantil. Otras formas de paternidad desde la diversidad sexual se perciben como un desprestigio a los valores de la masculinidad tradicional hegemónica, que el “padre empoderado” aún no ha perdido, en base a su autoridad y referencia para el *hijo*.

“Ahora, al ritmo que vamos ahora y como se están evolucionando las relaciones y las parejas, y cada vez más el rollo de homosexuales y de madres solteras y de parejas de lesbianas que adoptan niños y demás, pues probablemente a lo mejor dentro de 50 años este concepto cambie [refiriéndose al concepto de paternidad]. Digo yo. Y entonces a lo mejor no haga falta la figura paterna del hombre para la educación del niño, porque haya cambiado la cosa y existan parejas homosexuales, parejas de no sé qué y los niños estarán bien o estarán mal, dependiendo de lo que hayan vivido ¿no?”

El padre debe ser partícipe de la educación de su criatura en cuanto nace (o incluso antes), y no sólo la madre. Entienden que ellos deben “estar ahí” igual que las madres, al 50%, porque “el padre sigue pintando mucho en la educación”.

“Yo soy partidario de que el padre tiene que ser partícipe al 50% en la educación del niño desde el primer día que nace, o incluso desde antes. Yo lo veo así de claro. Si hablas con una madre soltera te va a decir que no, que no necesita padre para nada, que con ella y su coño tienen suficiente ¿me entiendes?... El padre tiene que estar ahí igual que la madre. Porque yo considero que sí, que tú lo pares, pero que yo también lo hago ¿me entiendes? O sea que yo también pongo mi semilla ¿no? Y que sí, que tú lo llevas nueve meses y que tú lo pares, pero yo creo que tiene que ser al 50%. Y todavía como está la sociedad hecha, y como está todavía la estructura social y la educación de familia y demás, todavía yo creo que, en este tipo de sociedad, el padre sigue pintando mucho en la educación del niño... y me jode decir esto porque yo soy ateo total, y es un concepto totalmente cristiano ¿sabes? O sea, concepto totalmente cristiano del padre, la madre, tal ¿me entiendes? Me jode porque no aguanto la religión, pero yo lo veo así ¡tío! ¡Como lo he vivido así, pues yo lo veo así! Fundamental la implicación del padre. Por supuesto” (Jaime, Formación Profesional-Comercial, España)

Desde el modelo “padre admirado”, el padre educaba estableciendo una distancia personal con *los hijos*. Sin embargo, en el modelo de “paternidad empoderada”, los hombres como educadores establecen una relación cercana con sus *hijos* para conocerles bien, entender sus necesidades, sus gustos. Establecen una relación próxima “pero sin pasarse”. La autoridad del padre no se debe perder.

“Y [nombre de la hija] es una niña que habla mogollón. Entonces yo siempre le hablo mogollón de todo... no sé, “¿y el colegio...?” Tenemos relación... tenemos charlas como de adultos ¿no? Parece que estoy hablando con una amiga mía ¿no? “Papá pues...” ayer hablé con ella “papá pues ahora voy al colegio y me echado un amigo nuevo, y ahora mamá me ha apuntado a hacer aeróbic, abro las piernas así, yo no sé qué, y tal, y ahora tal, y mañana voy a ir a no sé qué” y hablamos como si fuéramos amigos ¿no?” Así en plan... Yo que sé, pues esa implicación..... Pero me da a mí la impresión de que la implicación fuerte va a ser cuando mis hijos lleguen a tener... 10, 11 o 12 años y estén en la pre-adolescencia o en la adolescencia, ahí me imagino que es donde hay que pringarse.. ahí es cuando me parece que los niños necesitan más verte, más hablarte, que estés tú encima de ellos, y más contarles” (Jaime, Formación Profesional-Comercial, España)

“Es tiempo para aprender a conocer, a responder a sus necesidades, porque están aprendiendo... yo creo que hay padres que son buenísimos porque están todo el día con el niño. Es una ocasión de tiempo, de poder estar .. de apreciarle ¿no? aprende a conocerle” (Valentina, Estudios Universitarios-Desempleada, Italia)

“Es intentar darle una buena educación... el respeto hacia los demás, que sean buenas personas... que sepan que siempre hay una imagen de una persona... Que te vea como cabeza de familia... con el que puedes contar, pero no te puedes pasar ¿no? (Eduardo, Estudios Primarios-Taxista, España)

“Cuando mi mujer vuelve de viaje, mi niño se vuelve un mal educado. Porque ella se pasa una semana justificándose... "Mamá ¿Por qué te has ido?" A mí no me pregunta eso. A mí no... "¡Ah! Porque tenía que trabajar" [decía ella].. Pues no, "No, porque es que vas de cenas" [refiriéndose a que al niño hay que decirle la verdad sin temor ni remordimiento a que él te juzgue]. ¡El niño a mí no me controla!" (Andre, Bachillerato-Músico, Brasil)

“En nuestro caso, [nombre de la hija] atiende más la disciplina si se la doy yo. Es decir, ella tiene quizás más clara la figura de autoridad en mí que en su madre. No sé si a lo mejor eso es normal, ... yo sí noto que lo que yo le digo lo hace con más diligencia, por así decirlo, ¿no?, como que busca a lo mejor más mi aprobación que la de su madre. Con su madre, al final lo hace, pero tiene que convencerla” (Joaquín, Estudios Universitarios-Geógrafo, España)

Los padres no deben tanto vigilar los modales y valores que van adquiriendo sus *hijos*, sino que ya deben actuar para que interioricen éstos. Deben intervenir para que *los hijos* aprendan la socialización de su mano. Los “padres empoderados” deben ser guías y acompañantes de sus *hijos*. Deben enseñarles valores siendo modelos para ellos. Desde el modelo de “padre admirado”, los padres se entienden la autoridad, quienes ponen las normas, y quienes muestran paciencia como educadores, aunque ellos no sean quienes se encarguen necesariamente de “instaurar” la educación *en los hijos*. Sin embargo, en la “paternidad empoderada”, a los hombres se les pide no sólo que definan los límites, sino que actúen en consecuencia. Ellos no deben “lavarse las manos”. Los “padres empoderados”, desde el momento en que se implican en la tarea de educar o dedican algún tiempo a sus *hijos*, parecen otorgar la mayor paciencia para educar a las madres (no la tienen ellos como ocurría desde la “paternidad admirada”).

“Hay que estar al tanto de todas las necesidades de esa persona que ha nacido, tiene todo por aprender. Y tú tienes que ser ese que va guiando, sobre todo guiando. Porque ellos también muchas veces van aprendiendo de tu ejemplo, los vas guiando, lo vas educando en valores” (Julián, Estudios Universitarios-Profesor de secundaria, España)

“Que el papá también... que no se lave las manos cuando ocurre algo, y cuando hay un conflicto que no sea sólo para la mamá ¿no? Que el papá también ahí puede responder o puede poner unos límites o decir que no a tiempo... Implicación es cuando pone límites ¿no?... es que yo creo que esa es una de las cosas en la que los papás se acomodan mucho... no dicen nada y pues que cuando llega el momento ¿no? "ahí tienes a tu hija" ¿no? o "mira a ver tu hija" ¿no? Pues en ese momento cuando ya la paciencia también. No sé, la responsabilidad que tiene pues eso de tener un hijo” (Rafaela, Formación Profesional grado medio-Monitora tiempo libre, España)

“Ella juega más con los niños... supongo que soy un poco nervioso, y yo juego hasta que sobrepasan mis nervios. En cuanto me pongo nervioso porque hace algo que no... pues o me coge, y a lo mejor por ser niños los dos, o al ser niños, ellos se vuelcan más y miden menos con los padres, entonces claro, el niño te pega una patada en las espinillas, pues evidentemente... jugando claro, pues... Yo tengo menos aguante, pero ya es por mi personalidad, no porque no quiera estar con mis hijos” (Eduardo, Estudios Primarios-Taxista, España)

Educar les supone a los “padres empoderados” dedicar tiempo a los hijos. Un padre que no le dedica tiempo a su *hijo* es un padre egoísta.

“Requiere un tiempo, que, si no se lo dedicas, pues se lo tiene que dedicar u otra persona o se lo tiene que dedicar la caja tonta... Tendrá que buscarlo como buenamente pueda, aunque sean 20 minutos... pero depende esto de unas cosas muy personales... de lo egoísta que sea cada uno. Si tú

crees que tu hijo requiere tiempo pues te sentarás con él, si crees que se entretiene lo suficientemente bien con la tele, pues le pondrás la tele y ya está, eso... yo creo que es personal de cada uno" (Joaquín, Estudios Universitarios-Geógrafo, España)

Educar es una responsabilidad que requiere esfuerzo y compromiso. Educar es un trabajo en sí mismo. Los “padres empoderados” deben asumir la educación como una carga más de la crianza.

“Ser padre es una responsabilidad. Es un trabajo también, es una actividad que da mucho placer también, porque te proporciona momentos muy bonitos, pero también es dura en algunos momentos. Sobre todo yo diría que es una responsabilidad. Una responsabilidad muy importante, que te cambia mucho la vida. Yo pienso que cualquier persona puede considerarse padre independientemente de su sexo, de sus tendencias sexuales, del agrupamiento familiar que haya hecho o no lo haya hecho. Una persona que tenga una responsabilidad, debe comprender ante qué situación está y la responsabilidad que implica tener un hijo” (Julián, Estudios Universitarios-Profesor de secundaria, España)

El nuevo compromiso genera cuestionamientos personales en los hombres. Ante la necesidad de responder adecuadamente como educadores, los hombres se cuestionan su capacidad “para estar a la altura”. Se miden con los demás para comprobar si, de un modo competitivo, lo estarán haciendo igual de bien que “los otros”. Consideran que educar es difícil, y que “lo hagan como lo hagan” pueden errar y eso puede acarrear consecuencias para sus hijos.

“Es una responsabilidad, y te tienes que plantear muchas cosas, tu actitud... Hay veces que, como no te ha pasado antes... hay cosas que te descolocan un poco ¿no? Esa sensación de una nueva responsabilidad... de tener que medirlo todo un poco. Tienes a una persona viva, a la que tienes que guiar, para la que vas a ser ejemplo, eso te hace sentir una sensación de... si estarás a la altura, entonces te planteas así ciertos complejos algunas veces, si lo estás haciendo bien, si no lo estás haciendo, si tú eres capaz de eso, a lo mejor ves a los demás como que lo hacen mejor que tú, no sé, una sensación un poco rara... y hasta que ya te estabilizas, ya te conoces también, ves como reaccionas y todo eso, y ya pues coge su línea normal ¿no? pero al principio esa sensación un poco de inferioridad” (Julián, Estudios Universitarios-Profesor de secundaria, España)

“Es que no hay un libro que lo ponga en ningún lado, yo no he visto: “cómo ser el mejor padre del mundo y que tu hijo no te lo eche en cara”, al final te lo va a echar en cara igualmente” (Joaquín, Estudios Universitarios-Geógrafo, España)

Para los “padres empoderados”, educar supone entrar en un terreno de relación y decisión con las madres, por lo que, los padres deben asumir tensiones. Los hombres deberían estar preparados para ello antes de convertirse en padres. Los niños “quemar mucho”.

“Sería importante que la gente se plantease antes de decidir ser padre... si está satisfecha, si quiere tener esa responsabilidad.... Es que la vida te cambia cuando nace el niño y ... tienes que plantearte si estás dispuesto a asumir esta responsabilidad. Te tienes que poner en contacto con gente que no lo asume. Se rompen parejas, y cosas peores, abandono de niños... Es que es una responsabilidad... hace falta sobre todo mucho diálogo entre la pareja y de esta manera pues... merece la pena. Te cambia la vida pero te cambia a mucho mejor, aunque los niños te queman mucho” (Julián, Estudios Universitarios-Profesor de secundaria, España)

El “padre empoderado” reconoce su experiencia y sabiduría, y desea transmitir su conocimiento a sus *hijos*. Eso justifica que se implique en su crianza y educación.

“Poder transmitir mis conocimientos, mi experiencia, el poder transmitírselo a otros, para mí eso es importante. A lo mejor hay padres a los que no le es importante, o... para ellos lo único importante es que su hijo triunfe en el mundo del baloncesto. Pero para mí, particularmente, sí es importante. Y la forma de poder llevarlo a cabo es... implicándome en todo el proceso” (Joaquín, Estudios Universitarios-Geógrafo, España)

Educa según la distinta naturaleza de niños y niñas

El “padre empoderado” quiere distanciarse del rol de educador tradicional. No desea una educación sexista. Educa “igual que una madre”.

“En mi caso, yo me considero una persona normal, no me encasillo tampoco en esos tipos de la masculinidad del hombre. Una persona normal y ya está, o sea que no sigo la costumbre de ver el fútbol ni nada de eso ¿no? Yo a mi niño lo educo igual que ella” (Julián, Estudios Universitarios-Profesor de secundaria, España)

Le gustaría transmitir sus aficiones por igual a hijos e hijas, no obstante, asume que la educación a niños y niñas debe diferenciarse en última instancia porque tendrán en el futuro distintos gustos y preferencias de acuerdo a criterios sociales. Los padres deben velar por una socialización de sus *hijos* bien ajustada a normas. El padre que ya se aleja del modelo tradicional, quiere adaptarse a las necesidades de una niña, aunque entiende que no podrá atenderlas adecuadamente, como hombre que es. Un “padre empoderado” puede admitir “con orgullo” que su hija adopte conductas entendidas como “masculinas” (“ella es igual de burra que un niño”, como un incremento de estatus). Sin embargo, de *un hijo* no se espera en ninguna circunstancia que adopte comportamientos entendidos como “femeninos”. Los padres (ambos) deben saber distribuir sus roles para instaurar una educación “sexista”, adecuada a los comportamientos apropiados esperados socialmente en niños y niñas.

“Y para el padre también es importante saber que no se educa igual a un hijo que a una hija o saber que... A mí siempre me ha gustado mucho el campo, y yo... [nombre de la primera hija] ha estado ya conmigo regando, cogiendo naranjas, buscando bichos, y eso lo va a hacer el otro igual, o sea que... que yo en ese aspecto igual... A mí me apetece hacerlo con los dos... No va a haber ninguna diferencia con los dos, al menos... con los tres años... otra cosa es cuando tengan diez, doce años, que ya sean distintos, y a lo mejor pues la niña quiere hacer... yo que sé, irse de compras, y bueno, a lo mejor me tendré que ir algún día de compras con ella, y... no sé, a lo mejor a mi hijo pues le gusta la bici y se viene conmigo con la bici, o a lo mejor a ella también le gusta y también se puede venir. Yo creo que ahora mismo, tan pequeños, no es... yo creo que no hay diferenciación... yo creo que lo que hace [nombre de un niño de la guardería], lo hace [nombre de su hija], y lo que hace [nombre de la hija] lo hace [nombre del niño de la guardería] igual de burro, o sea que al final... yo he tenido muchos primos y tal, y ya te digo, las mismas perrerías les he hecho a los niños que a las niñas y a todos les ha gustado, o sea que... en ese aspecto..., que luego haya alguna cosa que... pues ir a la peluquería con ella para que se ponga guapa... yo me pelo en casa con una maquinilla, a lo mejor eso, pues si se va con su madre, que se van, que se ponen un tinte, que si no sé qué, pues... después de todo, pues yo que hago, leer allí una revista, alguna cosa así” (Joaquín, Estudios Universitarios-Geógrafo, España)

12.2.2. La división del trabajo en la “paternidad empoderada”

El proceso de nacimiento tiene lugar en el cuerpo de las mujeres, y esto es entendido por los hombres como un desafío para posicionarse ellos en el ámbito reproductivo. Al igual que “el padre admirado”, el “padre empoderado” también señala el vínculo especial de la madre con *el hijo*, así como la mayor capacidad de la mujer para el cuidado, marcada por la naturaleza. Ahora bien, en la medida en que el hombre debe ser relevante también como padre, debe saber hacer cualquier tarea que quede al margen de aquellos cuidados que sólo pueda desempeñar la madre (por ejemplo, la alimentación con lactancia materna). El “padre empoderado” sabe responder a todo, tanto al trabajo productivo como al reproductivo. El trabajo reproductivo lo asume como respuesta a las demandas de las mujeres. Los hombres como padres saben responder a cuanto ellas le piden. Y cuando tienen diferencias de criterios, autorizan que ellas dispongan en última instancia. Se implican desde su generosidad.

Categorías semánticas sobre la división sexual del trabajo en la “paternidad admirada”

EL “PADRE EMPODERADO” MANTIENE A LA FAMILIA Y AYUDA A LA CRIANZA

- ↳ El “padre empoderado” puede asumir las tareas que la madre le deja
- ↳ El “padre empoderado” debe trabajar y responder a las demandas maternas
- ↳ El “padre empoderado” elige ayudar a la madre por responsabilidad y generosidad

El “padre empoderado” mantiene a la familia y ayuda a la crianza

El “padre empoderado” puede asumir las tareas que la madre le deja

Los “padres empoderados” siguen entendiendo que la naturaleza establece diferencias en las relaciones materno y paterno filiales. La madre es una figura determinante para *el hijo* (salvo que la madre sea “muy pasota” y no cumpla con su “amor incondicional”). Los padres deben procurar que esa relación materno-filial sea posible.

“Pero yo creo que un hijo tira más para la madre. En casos muy excepcionales he visto yo en niños que sea hacia el padre. Que la madre tiene que ser muy pasota, para que el niño prefiera al padre a la madre. Es decir, es química. Pese a lo sintético, han establecido ahí un vínculo muy potente. Mira, quita a un mono de su madre y le pasas a su padre, verás que el resultado es caótico”
(Andre, Bachillerato-Músico, Brasil)

“Lo más importante es que el niño y su madre estén juntos el máximo tiempo posible” (Joaquín, Estudios Universitarios-Geógrafo, España)

“Evidentemente las madres quieren más... o el amor de una madre no puede nunca compararse con el amor de un padre. El de una madre es que nace desde ti mismo..... O sea, por desgracia los hombres somos egoístas y las mujeres no son tan egoístas, las mujeres son egoístas

en otras cosas, pero en cuanto a sus hijos, son sus hijos. Es que eso es naturaleza, eso no lo puedes cambiar, es su naturaleza” (Eduardo, Estudios Primarios-Taxista, España)

“Yo sé que hasta los 3 años al niño no le hace falta nadie, solamente mamá. Solamente mamá, mamá, mamá y nadie más. No porque papá es malo, es malo, malo, malo, No. Porque es algo natural, algo de la naturaleza. Psicológicamente, si después de 3 años si se aparta un poquito de los brazos de mamá Pero mamá le es más importante” (Maruska, Estudios Universitarios-Modista, Rusia)

Aunque entienden que la naturaleza condiciona la dedicación de los hombres a la crianza y explica una distribución desigual de cargas y responsabilidades entre el padre y la madre, ellos desean sentirse emancipados, debiendo encontrar recursos para poder tomar posiciones en la crianza.

“La función del padre en los primeros meses es la de mayordomo ¿no? Tráeme un pañal, tráeme Y el momento más bonito de todo fue cuando ya no podía más dar la teta y pasa al biberón. Este es mi territorio, el biberón. (risas) Ese objeto fálico que los niños van a tomar, se van a quedar a gusto y feliz. Ese fue mi territorio ¿sabes?” (Andre, Bachillerato-Músico, Brasil)

“Una de las cosas que nos falta a los padres es que no sabemos de qué va la historia de la lactancia... lo vemos como algo tan personal de la madre con el niño que el padre no sabe... Al padre, para implicarse, le viene mejor el biberón porque ese momento íntimo de la madre alimentando al niño, el padre no lo tiene” (Joaquín, Estudios Universitarios-Geógrafo, España)

“Yo creo que el padre siempre está menos implicado que la madre porque la madre lleva el niño dentro... nosotros lo vemos desde fuera y no lo percibimos nada más que de un modo, digamos, colateral, esos cambios, pues por ejemplo hormonales, que las mujeres sí los notáis más, los padres pues lo vemos como algo más... extraño, porque para nosotros físicamente es distinto, pero...” (Joaquín, Estudios Universitarios-Geógrafo, España)

El “padre empoderado” debe trabajar fuera de casa y responder a demandas maternas en el ámbito privado

Los “padres empoderados” deben asumir cualquier tipo de tarea dentro y fuera del hogar. Los hombres entienden que son padres modernos en la medida en que hacen todo lo que tengan que hacer en el ámbito doméstico y de la crianza, queriéndose distanciar de esta manera de los roles de la masculinidad tradicional. Se espera de ellos que hagan lo mismo que “debe hacer la madre”.

“Una vez que ya está el niño aquí, puedes colaborar igual que la madre. Uff... ¡¡pues no le he cambiado yo a los niños pañales y biberones!!! Y ¡¡no los he duchado mil millones de veces!!!... pues igual que lo hace la madre. O sea, exactamente igual. ¿Que se despierta el niño a las 4 de la mañana? Pues hoy me levanto yo y le cambio el pañal. Que hay que darle el biberón a las tres, pues yo le preparo el biberón a las 3 y se lo doy a las 3. Pues igual que ella. Es que cuando el niño tiene dos meses no hay nada más que hacer ¿me entiendes? Cuando llora, aguantarlo o despertarte y acunarlo, o cambiarle el pipí o la caca, o darle biberón. De 0 a 3 años pues ya el niño empieza a andar, estás todo el día pendiente de él. Lo coge, lo rompe y lo tira todo. Y hay que estar pendiente del niño. Que lo traes, que lo llevas, que te lo llevas a la guardería, que lo recoges. Pues igual que lo hace la madre. Exactamente igual. O sea que un día puede la madre y otro puede el padre, o el mismo día pueden los dos” (Jaime, Formación Profesional-Comercial, España)

“Que haga el mismo papel que una mamá ¿no? Una mamá tradicional y todo eso ¿no? Que los bañe, le dé de cenar, los visten y los lleva al colegio. La educación corresponde, pues que sea igual, compartida en todo ¿no?, que no sea el papá para lo bonito, para sacarlos de paseo, para llevarlas

a jugar y luego la mamá para el tema de la casa.... Si no que sea pues compartido” (Rafaela, Formación Profesional grado medio-Monitora tiempo libre, España)

“Una madre y un padre no tienen que tener tareas diferentes. No, en absoluto... Son las mismas tareas, al fin y al cabo son las mismas tareas. ¿Que ella se encargue de los niños y tú te encargues de traer dinero? No creo en eso. No he creído nunca, no voy a creer ahora” (Eduardo, Estudios Primarios-Taxista, España)

El “padre empoderado” quiere ser reconocido como un “nuevo hombre” dedicado a su *hijo*, que se desprende de roles tradicionales, no sólo como educador, también en otras tareas de crianza que asume, por ejemplo, en la vigilancia de la salud *del hijo*.

“¿Es que vas a estar dando la lata a la hora de la consulta del niño? Pero la cosa va en dirección a la madre, como si no existieras. Realmente es como si no existieras. Es algo histórico y es muy complejo de gestionar... Es una cultura muy metida en la cabeza de esa gente... No me gusta el trato que me dan los médicos... Si voy yo sólo a llevar al niño, me tratan de una manera, y si yo voy con ella es de otra manera. Si yo me voy sólo a llevar al niño, las madres me miran como si estuvieran viendo a un “alien” ¿no? y se rien, hacen preguntas. Si yo voy con mi mujer y vamos los dos, es como si no existiera. A lo mejor creen que no sé el idioma.... Y si voy sólo con el niño es como “¡Ah! ¡Mira! “Ese viene sólo con el niño, estará en paro (risas)” (Andre, Bachillerato-Músico, Brasil)

“¡A la primera revisión al médico la llevé yo! Que me puse mis estos [refiriéndose a algo para transportar al bebé], y la llevaba yo. Iba yo más contento, que aparecí allí y me dicen “¿eres el padre no?”. Digo “Claro” “¿Y la madre?” Digo “La madre trabajando” Dicen “¡Ah!” O sea, el médico se sorprendió y dice “¿Qué haces tú aquí con la niña?” Digo “Pues que he venido yo. Que no tengo nada que hacer, que estoy aquí de vacaciones” Pues eso ¡tío!, yo que sé” (Jaime, Formación Profesional-Comercial, España)

“Aquí, sobretodo en España y más en Andalucía... en las revisiones de los partos, las ecografías y todo eso... se tiene menos en cuenta el padre por el hecho de que todavía la gran mayoría sigue pensando que el tema de los hijos se asocia sólo a la madre ¿no? Porque es la que los pare ¿no?” (Andre, Bachillerato-Músico, Brasil)

No existe ningún reparto explícito de tareas por sexo. Padre y madre improvisan según la “disponibilidad” de cada cual.

“Normalmente hacemos las cosas a medias.... a lo mejor, si la balanza se inclina en una actividad más en ella, pero a lo mejor en otra actividad se inclina más en mí... sobre todo, en tema de colegio, llevar y traer y todo eso casi siempre... casi siempre lo hago yo.... El tema de médicos, por ejemplo, si hay que llevarlos al médico y todo eso, pues lo hacemos normalmente a medias. Aunque bueno, últimamente coincide que a lo mejor ella si los lleva más, según el momento por el tema de trabajo.... y si hay que llevarlos a urgencias alguna vez que otra, pues los he llevado yo, por ejemplo... El tema de alimentación de los niños, siempre a medias... Sobre todo las tareas básicas de limpieza, de alimentación... la de llevarlos al colegio y recogerlos... todo eso lo hago yo, y lo demás lo hacemos a medias. Más o menos a medias. Según se vea la situación” (Julián, Estudios Universitarios-Profesor de secundaria, España)

“Me encargo básicamente de todas las tareas ... No hemos hecho una división exacta de “tú le haces esto, esto y esto”... la atiende indistintamente su padre o su madre. Su madre la peina mejor que su padre, pero... o la ropa se la lavo yo, o se la lava su madre, o sea que... en ese aspecto no es que tengamos... ¿sabes? ... La madre le compra sus cosas a la niña porque es a la que le gusta.

Yo... teniendo ropa para ir bien al cole, a su madre le gusta más ponerla así o asao. Y al médico la llevamos los dos siempre que podemos, o el que esté más libre ese día, y, ya si podemos intentamos ir los dos.... Y para hacer gestiones... si podemos ir todos, pues vamos todos... Repartíamos las tareas de la niña antes del segundo embarazo, pues más o menos igual, es decir, si... yo trabajo en casa, pues si yo estaba un día en casa y tenía mucha carga de trabajo, ..., pues le dedicaba más rato su madre. Que yo tenía el día más libre, pues se lo dedicaba yo” (Joaquín, Estudios Universitarios-Geógrafo, España)

“Nosotros nos lo íbamos repartiendo poco a poco. La comida a lo mejor la iba haciendo yo ¿no? o iba a hacer la compra, o cosas así.... Bueno, él cocinaba, cocinaba mi madre, cocinaba yo” (Sussan, Estudios Universitarios-Desempleada, Alemania)

“Hay muchas parejas que se dividen el día en dos ¿no? Uno por la mañana y el otro por la tarde o así ¿no? Eso ya significa dedicarle el mismo tiempo al niño ¿no? Entonces los dos se acercan, es de los dos, le dedicamos el mismo tiempo. En nuestro caso él tenía un trabajo y yo me dedicaba al niño, la verdad ¿no? Porque era más fácil. Porque para mí encontrar trabajo aquí era un poco más complicado ¿no? Pero no sé yo en el caso nuestro, más clásico” (Valentina, Estudios Universitarios-Desempleada, Italia)

Se entiende que los hombres deben implicarse para ayudar a las mujeres, otorgándoles a ellas la responsabilidad del cuidado. Asumen tareas para amortiguar la sobrecarga de las mujeres, para hacer aquello a lo que ellas no pueden llegar. Sobre todo, en el postparto deben asumir roles que las mujeres no van a poder asumir por cuestiones de limitación física y necesidad de ser cuidada y de cuidar a la criatura recién nacida. Ellos están en sustitución de las madres.

“Yo que sé, cogerla, dormirla, menos darle la teta que no puede, lo demás podría sustituirme en todo.... yo que sé, para lo que necesites, porque se sabe que en los primeros días la mamá está un poquillo... Tiene que estar todo el día con el bebé encima ¿no? ... recién parida, no sé, pues... en el hogar y eso que se implique... la ayuda que te pueda prestar a ti después de parir ¿no? Además de al bebé, en tu día a día ¿no? Porque tu vida sigue siendo... y si tienes niños y todo ¿no? ... pues que te ayude con respecto a eso. Que no sea encima, después de que has parido y todo, pues el cargo de las demás cosas ¿no?... de la casa... y si tienes otro crío, llevarlo al cole, las gestiones, de todo... un poco” (Rafaela, Formación Profesional grado medio-Monitora tiempo libre, España)

“Si la tiene que cambiar, la cambia. Si la tiene que bañar, la baña. Y le hace todo. Lo que tú le puedes hacer, se lo puede hacer él. Y en eso yo creo que más implicado no puede estar ¿sabes? El ratito que él tenga, que está en tu casa, pues te ayuda en eso... Que está todo el día trabajando, pero viene el ratillo de por la tarde, pues él quiere estar con sus niños y está pendiente a ellos. Y ya si tú te tienes que ir a comprar a cualquier lado, pues él se queda con ellos...” (Lourdes, 1º Formación Profesional-Limpiadora, España)

Si un padre empoderado no se implica en las tareas domésticas y de crianza es “un mal padre”, que no quiere a su pareja.

“Cuando empiezan a comportarse así es porque hay algo ya que está fallando... Lo que está fallando es el cariño que te tiene a ti. Porque si a ti te ve que no puedes ya más, que es que no puedes más, que tienes las ojeras que te llegan ya a... es que no te quiere ¿es que no te quiere!” (Pilar, Estudios Universitarios-Ingeniera, España)

La falta de implicación de los hombres en la crianza ya se entiende como “machismo”. Una distribución desigual de cargas reproductivas entre el padre y la madre ya se entiende como obstáculo para la emancipación económica de las mujeres.

“Allí los hombres son machistas. Son machistas porque no cocinan. Allí, llegan a la casa, saliendo del trabajo, vienen se duchan, se tumban. Y la mujer limpiando la casa, cocinando, cuidando de los niños, todo. La mujer es la que hace todo. Casi generalmente, casi, casi, la mayoría de las mujeres no pueden trabajar por eso. Porque todo el trabajo de la casa lo hacen ellas, entonces no pueden tener trabajo.... La mayoría de las mujeres no están en la casa de su marido, sino que, en la casa del suegro, viven con el marido. Entonces no te dejan descansar, viendo que estás embarazada, no te dejan. Tú te vas al mercado, vienes, cocinando, limpiando, tal. Todas las cosas de la casa y no son apartamentos así pequeños, son casas, chalet, grandes y tienes que hacer todo. La mujer se siente cansada y a los nueve meses dice "pido permiso para irme a la casa de mi madre" por lo menos para descansar. Y así te vas a la casa de tu madre a descansar, si no, no te dejan descansar. Como un día te quedas así sin hacer nada se cabrean la suegra o la cuñada, dice "no hace nada, que no quiere hacer nada" es muy difícil allí la vida con la suegra y la cuñada, muy difícil... Sobre todo, en las mujeres mayores... Ellas se creen que cuando ya eres la mujer de su hijo, tú tienes que lavarle la ropa, limpiarle su habitación, guardar la casa, todo tú tienes que hacer. Y las cosas no son así, porque yo también tengo mis cosas” // “Ser madre es más difícil porque por ejemplo a mí, le pasa algo al niño y no puedo irme a trabajar, y en cambio, él sí. Yo soy la que tengo que quedarme sin trabajar para cuidar al niño. A veces yo le veo que está con fiebre, yo le dejo con su padre. Bueno yo sé que lo dejo con buena mano, pero luego voy al trabajo y no puedo trabajar, porque siempre tengo el pensamiento con el niño y tuve que irme a pedir permiso para volver a casa para quedarme con él. (Kessia, Estudios Primarios-Camarera y Limpiadora, Senegal)

El “padre empoderado” elige ayudar a la madre por responsabilidad y generosidad

El “padre empoderado” debe resignarse a dar respuesta a todo lo que quieran las madres, incluso cuando no les apetece. Ellos hacen las tareas de crianza “para ellas”.

“Te hago la comida, te hago la cena, te levanto, te hago el desayuno, te compro el periódico, hago el pino ¿qué hago para que no lo hagas tú?, yo te limpio, yo te arreglo, yo tal, el niño que ponle boca arriba, le acaricio la barriga, le toco el acordeón... O sea ¿en qué más te implicas? ¿O cómo te implicas más?” (Jaime, Formación Profesional-Comercial, España)

Ellos son generosos dejándolas dirigir. Los hombres han de estar dispuestos a ceder ante criterios diferentes de las mujeres. Consienten que las mujeres determinen en qué cosas pueden implicarse ellos y en cuáles no. Prefieren no cuestionar asuntos “menores o sin importancia”. Los hombres muestran su dominancia sobre las mujeres argumentando que ellos “ceden”. Ellos permiten que ellas decidan y actúen.

“Eso no puede ser... Todo lo que ella diga que es su terreno y que tú no puedas comprobar mediante razones lógicas. Porque ella tiene una creencia, una cosa que no está basada en ninguna comprobación empírica de que su territorio es ese. Y entonces tú tienes que jugar en el campo de la experiencia. Intentar hacer razonar, no eso es de los dos. Por ejemplo, pues a mí me gusta ese verde para la cama del niño. No entras, no eliges. No eliges las sábanas del niño. Vamos, de verdad. Unas sábanas... Unos amigos míos brasileños me traen una ropa, una camiseta de regalo al niño. El niño nunca va a ver ese regalo si no le gusta a la madre... porque son colores muy chillones....

Si no le gusta, no se la va a poner. Y no voy a entrar yo en ese... yo no voy a parar a pelear por lo eso..." (Andre, Bachillerato-Músico, Brasil)

"Si tú llegas a tu casa, estás sentado y te dicen: "oye, que pongas la lavadora", pues te levantas y la pones ¿no?, a menos que digas "no me sale de mis narices", u "oye, mira al niño, que está llorando, dedícale un rato", pues vas..... Hay veces que mi mujer me tiene que decir: "oye, por qué no haces esto". Pero por eso, por la perrera de que estás sentado, estás leyendo o estás haciendo otra cosa y a lo mejor tu prioridad última es tender la lavadora. Yo, por ejemplo, esa idea de que la lavadora de color, si se deja más de 10 minutos dentro de la lavadora se pasan los colores de un lado a otro, no lo entiendo, no lo entiendo, porque yo he dejado lavadoras dos días dentro y no se han pasado los colores de uno a otro. Entonces, bueno, que... en ese momento sí me tienen que decir: "oye, la lavadora ya ha terminado, hace 5 minutos que ha terminado, ya estás tardando"; porque a lo mejor, si yo paso por la cocina y veo la lavadora parpadeando, que ha terminado, pues la cojo y la tiendo; pero si yo estoy en otra historia, yo no le echo cuentas a que la lavadora va a terminar. Si termina la lavadora y yo termino de hacer lo mío, entonces, tenderé la ropa" (Joaquín, Estudios Universitarios-Geógrafo, España)

Los padres empoderados no se muestran tan exigentes como lo hacen las madres. A ellos “no se les ocurre dictar a las mujeres lo que deben hacer”, aun cuando detecten necesidades. Eso sí, los “padres empoderados” no deben verse frenados ni cuestionados por ellas ante el desempeño de tareas eminentemente “masculinas”.

"Si yo abro el frigorífico y veo que no quedan petits por ejemplo, o plátanos o veo que no quedan tomates, lo apunto en la tablilla... y no le digo "vete ahora mismo a comprar".. pero ella sí dice "oye, mira, hace falta ir ahora, vete a comprarlo"... Ella tiene más clara la planificación... a ella desde pequeña le han enseñado a hacer las cosas de la casa" // "A mí nadie me dice "no hagas esto o no hagas lo otro".... si yo quiero, no sé, con la bici, por ejemplo, yo le dije: "oye, que voy a ponerle una silla a la bici para bajar a [nombre de la hija mayor] al cole en bici, para sacarla de paseo, y tal". A mí nadie me dice: "Uy, qué locura, con los coches, que no sé qué" (Joaquín, Estudios Universitarios-Geógrafo, España)

Existe un conflicto de expectativas de hombres y mujeres respecto a la forma en que los hombres deben ejercer su paternidad. La implicación de los hombres en su paternidad a demanda de las madres, supone un avance respecto a la paternidad tradicional. Los hombres se han situado en ella con esfuerzo, y se sienten satisfechos de ello. Ahora bien, existe una resistencia masculina a dar más pasos considerando que la respuesta a demanda es la mejor manera de posicionarse como padres, dejando el peso reproductivo a ellas. Las mujeres reclaman al “padre empoderado” una mayor autonomía en el ámbito reproductivo.

"Él hace lo que yo digo, eso está más claro que el agua. ¡La verdad! ... hace lo que yo digo. Si yo digo que al niño lo tienes que coger con la derecha, lo tiene que coger con la derecha (Risas)" (Verónica, 2º Educación Secundaria Obligatoria-Desempleada, España)

"Si había que cambiarlo lo cambiaba... si había que vestirlo lo vestía..., yo quería que hiciera lo más posible ¿no? Pero a él había que decirle ¿no?... "Mira hay que hacer esto, hacer lo otro, ayúdame" A mí lo que me enfadaba es que a veces te retrasaba mucho ¿no? Entonces digo "Pero porqué. Yo te espero porque sola no puedo hacer esto y ahora..." Pero también había que entender que uno que trabaja todo el día, tiene ganas de hacer otra cosa... Pues el padre súper implicado... es un padre que se levanta a la mañana, se hace su desayuno (risa), lleva al niño para que tú puedas dormir, porque te has quedado despierta toda la noche ¿no? o que se despierte por la noche si el niño llora ¿no? o busque la manera o... y si no puede darle la leche, vale. Porque coge teta

todavía, pero puede hacer la compra, hacer la comida, limpiar la casa ¿no? o tener más cuidado en alguna cosa como... horario de llegar, de irse, de llegar... eso sí. Pero sin tener que decir, sin tener que decir siempre ¿no? porque es que es una racha de tiempo que le voy a tener que pedir... un poco vale, pero después te cansas ¿no?... Que parece que lo estás organizando tú sola ¿no?... Bueno, vale, que también trabajaba. Él siempre ha trabajado... nunca se ha parado de trabajar ¿verdad? Bueno un padre implicado sería un padre tan organizado ¿no? que previene tus necesidades. Que enseguida entiende y previene la necesidad del niño (Valentina, Estudios Universitarios-Desempleada, Italia)

“Un padre implicado es... que el niño está mal, pues que cojas tú y te levantes, y te ocupes del niño. Que el niño a lo mejor está penoso, que seas más cariñoso. O sea que te ocupes no sólo de necesidades fisiológicas, sino también de acceso del niño. ... No sólo es decir "voy a cambiar un pañal y le voy a dar un biberón" Es también lo que te está pidiendo tu niño... Es como decir, “bueno pues vamos a intentar que en este momento dejar... “al niño pequeño”. Es que yo creo que es un complejo de inmadurez y de querer tener a madres en vez de a mujeres” ... lo que pasa es que yo creo que son niños. Son niños grandes que están acostumbrados a tener una madre muy protectora y lo que tienen al lado es una mujer, no una madre. ¡Y ya está! Quieren tener una madre, una continuación de su madre” (Rocío, Estudios Universitarios-Empleada de Banca, España)

“Yo creo que.. no es como cosa de la madre que decida esto, "Y ahora qué le vamos a dar de comer, que hacemos cuando tiene cole, pues que hacemos..." ¿sabes?.. Digamos que opinamos los dos sobre los problemas que hay, no uno” (Sussan, Estudios Universitarios-Desempleada, Alemania)

12.2.3. Emoción y deseo en la “paternidad empoderada”

En la “paternidad empoderada”, *el hijo* divierte al padre, pero no es entendido como objeto de satisfacción en sí mismo. *El hijo* supone un obstáculo para que el padre pueda satisfacer sus deseos personales, pero el “padre empoderado” debe saber posponer sus deseos y aficiones personales por él. En ese sentido, los hombres sienten que saben responder mejor que las mujeres. Saben manejar sus deseos, aunque no renuncian a ellos. Posponen sus verdaderos intereses, saben organizar su tiempo. Aunque reconocen que las madres también tienen derecho a cubrir sus deseos, los padres empoderados entienden que ellas no saben hacerlo, no saben organizarse y desvincularse *del hijo*, situándolas de esta manera en una posición dependiente y subordinada.

Los hombres hacen lo que tengan que hacer para satisfacer sus deseos sexuales, incluso aprender a conquistar a las mujeres durante el proceso de nacimiento y crianza.

Categorías semánticas sobre emoción y deseo en la “paternidad empoderada”

EL “PADRE EMPODERADO” SE DIVIERTE CON LOS HIJOS, AUNQUE INTERFIEREN EN SUS DESEOS

EL “PADRE EMPODERADO” ORGANIZA SUS DESEOS

- ↳ El “padre empoderado” prioriza las necesidades del hijo, y ordena sus anhelos
- ↳ El “padre empoderado” estudia la forma de satisfacer sus necesidades sexuales

El “padre empoderado” se divierte con sus hijos, pero cuidar interfiere en sus deseos

Los “padres empoderados” reconocen que *los hijos* son fuente de alegría y diversión para ellos. En la medida en que los *hijos* les dan afecto, los hombres ven compensado el esfuerzo que tienen que hacer para intentar asumir su paternidad en igualdad de responsabilidades que las madres.

“Ser padre es una aventura... yo me lo estoy pasando pipa. Implica... muchas cosas, implica dejar de lado muchas cosas que hacías antes y que ahora, a lo mejor temporalmente no puedes hacer, pero implica descubrir un montón de historias que antes no tenía ni idea, o implica descubrir un montón de sensaciones que antes no conocías. No sé, levantarte por la mañana y que tu hija o tu hijo te de un abrazo o un beso, pues... los que somos padres sabemos que eso ya te deja espídico para todo el día, Vas cargado para toda la mañana. Entonces, no sé, antes te dedicabas a ti, como mucho compartías tu tiempo con tu pareja, y ahora, pues, no te dedicas a ti, te dedicas a tus hijos. Si tienes suerte y te puedes organizar, podrás compartir algo de tiempo con tu pareja... Pero... a mí me gusta. A mí me gustan mucho los niños, y cuando te vas, te dan un abrazo, o cuando llego dice: “¡Hola!”, y me ve y me da un beso. A mí me encanta. A mí personalmente me gustan los niños. Me gusta sentirme bien” (Joaquín, Estudios Universitarios-Geógrafo, España)

Los *hijos* satisfacen y “dan placer”, aunque el objeto principal de deseo de los “padres empoderados” no es su paternidad. Ellos tienen otras prioridades y aspiraciones que deben saber posponer por *el hijo*.

“Ser padre es... un trabajo también, es una actividad que da mucho placer, porque te proporciona momentos muy bonitos, pero también es dura en algunos momentos. Es una responsabilidad. Una responsabilidad muy importante, que te cambia mucho la vida... porque no deja de suponer muchas veces un esfuerzo grande y hay veces que... pues que te quedas sin dormir... y... tienes que sacrificar deportes, hobbies, sobre todo al principio, después lo vuelves a recuperar, pero al principio tienes que sacrificar algunas cosillas...” (Julián, Estudios Universitarios-Profesor de secundaria, España)

El “padre empoderado” organiza sus deseos

El “padre empoderado” prioriza las necesidades del hijo, pero organiza tiempo para él

El “padre empoderado”, como hombre, tiene derecho al placer y tiene posibilidad de ejercerlo. No obstante, está dispuesto a sacrificar temporalmente este derecho por su paternidad. “Elige” posponer este derecho a cambio de ganar espacio en un ámbito reproductivo que no le es propio, pero del que desea apropiarse. Los hombres, por su paternidad hacen lo que tengan que hacer. No son menos relevantes que las madres, son iguales que ellas. Por tanto, emulan los sacrificios que ellas tengan que hacer por su maternidad (incluso cambiando hábitos de vida que afectan al embarazo y al cuerpo de las mujeres, pero no al de los hombres).

“Porque no deja de suponer muchas veces un esfuerzo grande y hay veces que... pues que te quedas sin dormir... y... tienes que sacrificar deportes, hobbies, sobre todo al principio, después lo vuelves a recuperar, pero al principio tienes que sacrificar algunas cosillas (Julián, Estudios Universitarios-Profesor de secundaria, España)

“Dejo de fumar, ... y dejo de beber también un poquito..... Pues mira, nosotros éramos de salir mucho, de estar todo el día en la calle. Ya no salimos. Intentamos salir, pero intentamos darles una educación a nuestros hijos, con lo cual a las 8 o las 9 de la tarde estamos en la casa, acostando a los niños para las 9. Entonces lo que antes hacías hoy no lo haces, hoy te cohibes. Me gusta mucho el cine, y sentarte a ver una película no puedes” (Eduardo, Estudios Primarios-Taxista, España)

“No cambió hábitos radicales no, porque ni ella fuma ni toma alcohol, ... lo único es que en el segundo embarazo le ha subido un poco el azúcar y ha tenido que hacer un poco de dieta... Y yo, pues la verdad es que como como de todo, pues no tengo problema. A mí me gusta lo verde, me gusta lo amarillo..., lo único que hemos hecho ha sido eliminar un poco los dulces que hay en casa... y yo he tenido que cambiar pues el tiempo que me dedico a mí mismo. Por ejemplo, a mí me gusta mucho hacer deporte, salir con la bici y tal, bueno pues ahora no puedo hacerlo tan a menudo como quiera, pues ya está, tampoco eso es un trauma para nadie, vamos, creo yo” (Joaquín, Estudios Universitarios-Geógrafo, España)

Un buen padre es quien renuncia momentáneamente a sus placeres y prioridades personales (por ejemplo, el deporte y el ocio), anteponiendo las necesidades de sus hijos a sus propias necesidades, y asumiendo la carga de trabajo que tenga que asumir en el terreno reproductivo para mostrar su igualdad con la madre. Los hombres, como “padres empoderados”, están orgullosos del esfuerzo y sacrificio que hacen, y buscan ser reconocidos socialmente por ello. Les genera desazón que sus sacrificios como padres no sean suficientemente reconocidos socialmente.

“Yo creo que los hijos son... no sé, para mí ha sido el cambio más radical que ha habido en mi vida. Ni irme de vivir de mi casa, ni vivir en el extranjero, ni casarme, ni... nada, es tener un hijo, porque es que es ver el mundo con otros ojos y que tú vas buscando ya no tu bienestar personal, no tu hedonismo, tu búsqueda de placer para ti, para satisfacer tus necesidades, sino que dices: "bueno, vamos a satisfacer primero la suyas y luego, si queda algo de tiempo, y tengo ganas, intentaré satisfacer las mías"... “Yo creo que yo soy buen padre porque procuro anteponer las necesidades de mis hijos a las mías propias (Joaquín, Estudios Universitarios-Geógrafo, España)

“Lo que cambió fue..., lo que si noté es la actitud de los demás hacia nosotros [durante el embarazo]. Ciertas amistades, por ejemplo, al haber momentos en los que quizás pues pensábamos que teníamos que tener un poquito más de cuidado, no meterse en un sitio con gente... bueno... tienes que bajar un poquito el ritmo, no salir todos los sábados, no podías quedar si alguna vez pues ella se encontraba mal... Entonces decían “hay que ver...” Y eso, casi te sentías un poco algunas veces como un estorbo.... No llegaban a entender mi situación, porque como ellos no la estaban viviendo” (Julián, Estudios Universitarios-Profesor de secundaria, España)

Un “padre empoderado” es un hombre con el privilegio de dominar e imponer sus deseos a los deseos ajenos. Sin embargo, desea distanciarse idealmente de la violencia en la pareja, para procurar la armonía.

“Pues... procurar que todo esté bien, que la madre se encuentre bien de la mente, que se encuentre bien psicológicamente... si tu relación de pareja es buena pues yo creo que eso también influye, ... pues yo creo que no va a ser lo mismo si eres una mujer maltratada o estás en proceso de divorcio, que si eres una niña normal y corriente.... el bienestar de poder estar en tu casa y encontrarte tranquila, yo creo que eso también es importante a la hora de tener un buen embarazo, y en eso sí podemos hacer los padres, no es lo mismo que tú llegues a casa dando voces o chillando y desentendiéndote de todo lo que hay en la casa, o bueno, con otra actitud ¿no?... Entonces te centras en lo realmente importante, que la madre esté lo mejor posible... ayudar a que tu pareja se encuentre lo mejor posible, no sé, no pegarle patadas en la barriga o cosas así [en tono de burla y

tomando distancia de esos comportamientos]... // No pegarle a tu hijo, no pegarle a tu mujer, no beberte el sueldo, ayudar en lo que puedas en casa... eso no es de buen padre, sino de buena persona" (Joaquín, Estudios Universitarios-Geógrafo, España)

Un “padre empoderado” no debe ser reconocido como un hombre potencialmente violento. Desea distanciarse de estereotipos masculinos tradicionales que no le favorecen.

“Cuando voy con el niño y ella al médico, el médico sigue dirigiéndose a ella en todo momento ¿sabes?... Se dirigen directamente a ella... o será simplemente porque soy hombre. Es que es impresionante... Y es como si estuvieran siempre en alerta porque somos una especie de maltratadores en potencia ¿sabes? Es una cosa, es una sensación muy dura. No es nada agradable” (Andre, Bachillerato-Músico, Brasil)

Los nuevos padres son nuevos hombres que desean alejarse del autoritarismo en las relaciones, aun cuando tienen que luchar para no usar del poder masculino de la imposición explícita.

“Y ves, por ejemplo, en la generación anterior, el maltrato era algo establecido como parte de la relación "Si te pasas de la raya te doy un par de hostias" Así de claro ¿no? Y entonces ya no quieres vivir la misma cosa que vivieron tus padres.... "Hay muchas diferencias culturales. Porque, por ejemplo, [nombre de un amigo] no usa el recurso de la bronca, por ejemplo. Yo soy muy brasileño ¿eh? Y a la tercera... le estoy dando unos berros en portugués tipo "Mira, [hace sonidos de bronca]". [Nombre del amigo] no, no tiene ese recurso. Nació en una cultura con menos violencia, y tiene una actitud menos violenta en la vida. Obviamente su niña le hace menos caso que el mío a mí.... pero él lo hace todo con mucha más facilidad, mucho más llevadero, es mucho más tranquilo. Entonces es una figura en quien me miro al espejo para tomar determinadas actitudes... Por más implicación que ponga yo, si el niño me dice "vete que no quiero jugar contigo"... va a tener que penar para que vuelva yo, y juegue y le cuente el cuento. Si le dice a la madre "vete" y ella vuelve como si no dice nada. No sé” (Andre, Bachillerato-Músico, Brasil)

El “padre empoderado” estudia la forma de satisfacer sus deseos sexuales

El “padre empoderado”, como hombre heterosexual, muestra cómo las mujeres son objeto de su deseo. Para poseerlas deben ceder ante sus exigencias y mostrarse condescendientes, como una manera de ejercer dominio en la relación de pareja.

“A veces es muy jodido porque al final [las mujeres] tienen mucho más poder que tú y ... son mucho más graciosas, mucho más hermosas y mucho más guapas (risas)” (Andre, Bachillerato-Músico, Brasil)

El “padre empoderado” es un hombre viril, con necesidades sexuales que busca sean satisfechas, sin que se vean relegadas a un segundo plano durante el proceso de nacimiento y crianza. Aunque el “padre empoderado” considera que la mujer es más inapetente sexualmente que el hombre durante el proceso de nacimiento, sí que reconoce que ella también tiene derecho al placer sexual, ante lo cual el hombre debe estar disponible para “responderle” adecuadamente.

“La mayor parte de las cosas... vamos la mayor parte de las mujeres que conozco, fueron de una inapetencia total mientras el embarazo ¿no? A algunas les daba por lo contrario, y ahí de repente

el tipo se vio sofocado. Esta no quiere hacer otra cosa, si no autoafirmarse a partir de mí ¿no?"
(Andre, Bachillerato-Músico, Brasil)

Se reconoce la diferente respuesta sexual del hombre y de la mujer. La posibilidad de una respuesta sexual continuada por parte de las mujeres, es re-interpretada por el “padre empoderado” como una desventaja para ellas. Entre una relación sexual y otra, el hombre debe parar. El “padre empoderado” eso lo entiende como una virtud de los hombres, como una capacidad masculina para saber separar. Los hombres así, saben separar una relación sexual de otra, al igual que tienen capacidad para separar su faceta paternal de otras. En cambio, se entiende que la respuesta sexual femenina es continuada como también es continuada su manera de afrontar la maternidad “sin poder” separarse *del hijo*. Las mujeres están siempre como madres, y eso es un obstáculo para ellas. A partir de este razonamiento en el que se ocultan y menosprecian las ventajas de las mujeres en el terreno sexual y reproductivo, los hombres consiguen un lugar dominante y más relevante que el de ellas.

“Hablando físicamente, ella puede llegar a tener varios orgasmos seguidos. Uno, otro, sin parar a descansar. El hombre sí tiene que parar, tomarse un vaso de agua, pensar en otra cosa y volver... La mujer es continua y sigue. Y el niño percibe eso. Percibe que mamá es continua y papá es discontinuo. Mamá está siempre y papá está, pues depende... él sabe que tú eres el que no tienes el menor problema en decir "Vete a tu habitación a dormir porque hace mucho calor y no vamos a estar tres en esta cama"... Una mujer puede estar completamente tranquila y a gusto con su hijo y su marido en la cama. Ahí... está realizada.... O sea, ella es siempre la misma cosa. Ella está siempre... incluso los juegos se repiten mucho más. Yo juego cada vez a una cosa, y mi mujer juega más o menos a las mismas cosas.... Entonces... yo creo que el niño percibe eso, y eso le hace la vida a la madre imposible...” (Andre, Bachillerato-Músico, Brasil)

Los “padres empoderados” no quieren renunciar a sus privilegios de control masculino, aunque su derecho al placer sexual ya no puede ser impuesto, sino ganado. Los hombres deben estar preparados en el terreno de las relaciones sexuales, y deben encontrar la mejor manera para que las mujeres acepten responder a sus necesidades cuando toda una serie de cambios contextuales y corporales tienen lugar durante el proceso de nacimiento y crianza.

“El curso de preparación al parto debería ser un curso donde el padre estuviera separado y tuviera otro tipo de información, por ejemplo, la sexualidad. ¿A una mujer embarazada le apetece menos, le apetece más? ¿Cuál es la regla? Mire, estas son las reglas para eso.... si tiene tu mujer la obligación de tener contacto físico contigo... Eso es real. Eso cuando te dan una garantía con el casamiento, que te dan un papelillo que te asegura eso” (Andre, Bachillerato-Músico, Brasil)

Los hombres deben entender qué les ocurre a las mujeres, por qué ya no están igual de “atractivas para ellos”, tienen que aguantar y tolerar la frustración por no conseguir satisfacer sus deseos sexuales.

“Fueron seis meses de frustración. Algunas parejas terminan de disolverse completamente cuando la mujer está embarazada. Que si no me llama la atención, que no me hace ni puto caso y además está llorando todo el rato ¿sabes? Yo no hago nada y ella está llorando... ¿Por qué si la deseas se siente ofendida? ¿Si no la deseas se siente humillada?... Y entonces, la mayor parte de las relaciones que yo he visto rotas, se han roto en esta fase. La mujer que está embarazada ya...”

mira... ya no tiene el mismo atractivo, no tiene la misma paciencia, sólo piensa en ropa de bebé, cochecito de bebé” (Andre, Bachillerato-Músico, Brasil)

Tienen que aprender a conquistar a las mujeres. No quieren verse desplazados por *el* bebé.

“Tienes ahí cuarenta días legales que no puedes tocar a tu mujer, ... más todo el tiempo que pasa cuando vuelve, como que... es una cosa violenta realmente parir, vamos. Con lo cual ves que tienes que medio enamorarla nuevamente ¿no? Porque ahora, con la cantidad de sustancias fluyendo por tu cuerpo, si le hacen flipar con otro chico [refiriéndose al bebé]. Y tú estás ahí como que... medio situándote” (Andre, Bachillerato-Músico, Brasil)

12.3. Paternidad consciente

12.3.1. Las relaciones de poder en la “paternidad consciente”

La “paternidad consciente” responde a un nuevo modelo de masculinidad, que dista de los ideales de la masculinidad tradicional hegemónica o, dicho de otro modo, de formas de masculinidad en la que los hombres desean situarse en una posición privilegiada respecto al lugar que ocupan las mujeres. En las relaciones de poder identificadas, el padre no se sitúa respecto a la madre, sino que se posiciona en relación con el proceso de nacimiento y *el hijo*. Intenta acercarse a la nueva situación como una vivencia propia que comparte con otra persona. El nuevo hombre se refiere al “nosotros” frente al proceso de nacimiento y crianza, situando a la mujer como una persona que, como él, también vive el momento como un descubrimiento personal aun cuando el proceso tiene lugar en su cuerpo. De esta manera, el nuevo padre separa la noción de mujer de la noción de madre. Desde una nueva masculinidad, el hombre quiere acercarse a la paternidad partiendo del respeto hacia un proceso humano que le incumbe a él y a la pareja, y del que no quiere ni distanciarse ni apropiarse. No pretende tanto vigilar el embarazo o tomar posiciones en éste para ser relevante y decidir, sino que, aspira a estar atento, aprender, acompañar y encontrar la manera de ir adecuándose al nuevo acontecimiento, brindando su apoyo como forma de pago a su suerte de paternidad. El nuevo padre busca distanciarse de modelos tradicionales de ser hombre y de ser padre, intentando romper con las normas sociales que le constriñen. Hay un deseo de expresión y puesta en valor de su paternidad social, una paternidad en la que el cuidado es el centro.

Categorías semánticas sobre las relaciones de poder en la “paternidad consciente”

EL “PADRE CONSCIENTE” SE SITÚA JUNTO A LA MADRE, Y AMBOS FRENTE AL NACIMIENTO Y CRIANZA

↳ El “padre consciente” admira el poder reproductivo del cuerpo de las mujeres

EL “PADRE CONSCIENTE” ES COPARTÍCIPE DEL PROCESO DE NACIMIENTO

↳ El “padre consciente”, junto a la madre, hace uso deliberado de algunos servicios sanitarios

↳ El “padre consciente” acompaña adaptándose al ritmo natural que el momento requiere

↳ El “padre consciente” tiende su apoyo como retribución a la oportunidad vivida

↳ El “padre consciente” vive y aprende del momento del parto y nacimiento

EL “PADRE CONSCIENTE” SE ADECUA A LAS DEMANDAS DE LA SITUACIÓN

↳ El “padre consciente” entiende y atiende necesidades del momento junto con la madre

↳ El “padre consciente” plantea la educación como una oportunidad de proyecto en común

El “padre consciente” se sitúa junto a la madre, y ambos ante el nacimiento y crianza

El “padre consciente” admira el poder reproductivo del cuerpo de las mujeres

El “padre consciente” reconoce el poder reproductivo del cuerpo de la mujer. Le otorga un valor “envidiable”, apreciando la oportunidad que supone para las mujeres, y no para los hombres. Sitúa a los hombres en una posición de humildad en el ámbito de la reproducción biológica.

“Vivimos todo juntos.... Es maravilloso. Por momentos es como un punto de envidia porque sabes que está ocurriendo algo que nunca vas a poder experimentar en tu cuerpo” (Patricio, Bachillerato-Actor, Argentina)

“Yo no doy la teta, y es una gran frustración. Porque cuando [nombre de la pareja] trabaja, y ya ves que dentro de una hora va a tener hambre y va a querer la teta, y no la tienes la teta, y eso es un problema que intentas resolver y organizar” (Patricio, Bachillerato-Actor, Argentina)

El “padre consciente” es copartícipe del proceso de nacimiento

El “padre consciente”, junto a la madre, hace uso deliberado de algunos servicios sanitarios

El “padre consciente” pone su foco de atención en el embarazo, y no tanto en la embarazada. Se sitúa junto a la futura madre, y ambos deciden hacer uso de servicios sanitarios de cuidado del embarazo y nacimiento. Entienden que la participación en los programas y servicios de atención sanitaria pública, supone dar respuesta a una exigencia social, supone resolver una petición que la institución sanitaria les hace. No obstante, los interesados, desean cuidar el embarazo como una acción determinada por ellos. El “padre consciente”, junto a la madre, desea hacer uso de los

servicios de atención al embarazo como solicitantes, y no como solicitados. En ese sentido, valoran el tipo de servicio que les resulta más adecuado, y toman decisiones al respecto.

“Sí... a las revisiones básicas íbamos ... nosotros tampoco es que le íbamos a contar la aventura "vamos a parir en casa y tal"... porque claro... [dando por hecho que el personal sanitario no entiende esa opción].... Era todo como protocolario ¿no? bueno... vas, te haces la ecografía, el médico te dice... no sé, "toma hierro" o no sé... También, en los dos procesos de parto en ese sentido fueron muy sanos, digamos. Que no hubo complicaciones mayores, entonces también es un punto de tranquilidad ¿no? Paralelamente con las matronas con las que parimos allí, ellas mismas hacían los controles.... Nos preparamos con las matronas.... íbamos dos veces por semana a aprender cosas..." (Patricio, Bachillerato-Actor, Argentina)

El hombre entrevistado, desde un modelo de “paternidad consciente” en el que vive el proceso de nacimiento como propio y compartido, desea formar parte del momento del parto, considerando la atención al parto en casa como la mejor opción para conseguirlo, frente al parto institucionalizado.

“Yo... más que cambiar... yo agregaría esta otra posibilidad [refiriéndose a incorporar las prácticas del parto en casa a la institución sanitaria] para no estar supeditados a un sistema que como todo tiene que ser así, tiene que ser así, tiene que ser así. Entonces, yo lo que haría es agregar esta otra opción, de decir "bueno, si no quiero que me casquen la epidural, el gotero, y... no quiero que el padre se quede fuera" ... “¿Por qué el padre se tiene que quedar fuera?... Entonces no, ... es que simplemente daría un espacio para que también se pudiera parir de esa manera en el hospital ¿no?... yo creo que es una cuestión de apertura ¿no?” (Patricio, Bachillerato-Actor, Argentina)

El “padre consciente” acompaña adaptándose al ritmo natural que el momento requiere

El “padre consciente”, sustituye el rol de vigilancia masculina tradicional o el rol de decisor identificado en el “padre empoderado”, por un papel de acompañante, que consciente de una nueva situación mediada por el cuerpo de la mujer, intenta acercarse para comprender las nuevas necesidades del momento y adaptarse a ellas.

“Te involucras en el sentido de que entras en un ritmo que es el ritmo de la mujer... hay un ritmo que no es el tuyo, no es el cotidiano, no es el de la sociedad, no, es otro tiempo ¿no? otro tiempo, y es que es adaptarte a eso, tu trabajo es adaptarte a eso. Pero cuando estás adaptado y entras en un ritmo, empiezas a... a dormir con tu pareja de esta manera, ves lo que le va pasando al cuerpo... Y entonces te involucraste en ese sentido, vas a la piscina, haces las mismas cosas que hace la embarazada ¿no?” (Patricio, Bachillerato-Actor, Argentina)

El “padre consciente” tiende su apoyo como retribución a la oportunidad vivida

El “padre consciente” no busca dar apoyo a la madre, como respuesta a una demanda suya porque necesite de su protección. El “padre consciente”, en compensación y agradecimiento a la oportunidad de vivir la situación, lo que desea hacer es brindar su apoyo, humanamente hablando. Entiende que debe prestar su disponibilidad en el proceso de nacimiento, y debe darse como persona sensible ante el acontecimiento de traer *al hijo*. El “padre consciente” es consciente de la vulnerabilidad del momento.

“Es retributivo dar tu ayuda, porque... uno también está en un estado particular ¿no?” (Patricio, Bachillerato-Actor, Argentina)

El “padre consciente” vive y aprende del momento del parto y nacimiento

La vivencia del embarazo, parto y nacimiento es un momento de aprendizaje vinculante. El hombre, desde un modelo de “paternidad consciente”, intenta comprender la experiencia, habitándola como propia, indiferenciada o muy cercana a la experiencia que también intenta descubrir y comprender la mujer embarazada.

“[Refiriéndose al momento del parto en casa]: Fue una implicación total... fue aprender a hacer un tacto.... fueron los tiempos, la respiración y el respeto al cuerpo que se está desarrollando.... Escuchá el feto, Uhh, eso es fantástico... con un aparatito... es como ¡Uuaaa! ¡Qué chulo! Ahí todos escuchando a [nombre de la criatura]... Hay cosas que aprendes a hacerlas tú mismo ¿no? el controlar el latido fetal... cuando empieza a dilatar, y empiezas a un tacto cada x tiempo para ver si el cuello del útero se está abriendo..... El estado natural de estar los dos en esos procesos es como... otra manera de percibir las cosas... Porque ahí el hombre siempre tiene esa cosa de que no va a vivir determinadas cosas porque es hombre... Pero esto es una mentira, porque cuando llega uno y se involucra, entonces ya cada uno llega hasta donde sea” (Patricio, Bachillerato-Actor, Argentina)

El “padre consciente” se adecua a las demandas de la situación

El “padre consciente” entiende y atiende necesidades el momento junto con la madre

Desde la “paternidad consciente”, y desde una posición de observación se intenta entender cuáles son las necesidades de la criatura cuando nace, y actuar en consecuencia asumiendo el coste que ello suponga. El “padre consciente” no concibe que la madre sea quien tenga que acomodar su vida para dar respuesta a las necesidades *del* bebé porque la naturaleza así lo dicta. Los padres (padre y madre) deben adaptarse a las necesidades naturales, cada cual desde el lugar que ocupan (ella desde la mediación corporal en la lactancia materna y él desde la adaptación y facilitación de ello).

“A las dos horas necesita su teta. Entonces... ahora inventábamos..., bueno a ver si puede con una tacita, [nombre de la pareja] se saca leche, la congelamos y toda esta historia. Pero nada, ella quería teta, quería teta... así que... nos pusimos el pareo [refiriéndose sólo a él], la cargamos, y nos fuimos al parque por el río. Esperamos a que [nombre de la pareja] hizo la pausa [descanso del trabajo], se tomó su teta, nos la cargamos y nos dimos otro paseo... y volvimos aquí... y ¡cada dos horas, el metro! (risas). ¡Mira que hacerte amigo de una chica en el metro es muy difícil!, porque yo te juro que esa semana era como "hola que tal..."... yo con la bebé iba para allá, con la bebé para acá. ¡El loco del metro! decían "¿A dónde va este loco? ¡Cada dos horas toma el metro!"... Entonces... haces eso y haces un montón de cosas que tienen que ver con lo cotidiano // ¡Claro, es que es pura naturaleza! (Patricio, Bachillerato-Actor, Argentina)

El “padre consciente” plantea la educación como una oportunidad de proyecto en común

Alejado del modelo de autoridad, referente para *el hijo*, y trasmisor de conocimiento desde una posición elevada frente a la madre, el “padre consciente” entiende la función educativa también en plural. No asume la educación como una forma de socialización pesada en la que es necesario comprobar si hijos e hijas van cumpliendo normas, el nuevo modelo de paternidad entiende la tarea de educar como un proyecto que construir de manera consciente y deliberada, que no corresponde prioritariamente al hombre sino que es un proyecto común (en pareja) y también comunitario (en la medida en que menciona a su grupo de referencia en relación con la crianza).

“Ya somos dos, tenemos dos hijas, y las chicas crecen... estamos con la oportunidad de su proyecto educativo... es una atención total en ese sentido. Estamos para y por la crianza, por la educación y todas las cosas” (Patricio, Bachillerato-Actor, Argentina)

“Tendrás que ver las conversaciones de los padres [de su grupo de teatro], parecen extraterrestres, hablando [hablando concretamente de la crianza]” (Patricio, Bachillerato-Actor, Argentina)

12.3.2. La división sexual del trabajo en la “paternidad consciente”

En la “paternidad consciente”, el hombre asume el cuidado como rol propio, queriéndose distanciar de la asignación de tareas por género, y del destierro de los hombres del ámbito reproductivo que sí está presente en modelos tradicionales de paternidad. El nuevo padre es un padre presente y accesible, que intercambia tareas con la madre. Desde el respeto a las necesidades naturales de la crianza, él se pone a disposición para asumir cualquier tarea en la que pueda ser útil, desde una posición secundaria.

Categorías semánticas sobre la división sexual del trabajo en la “paternidad consciente”

EL “PADRE CONSCIENTE” COMPARTE LA CRIANZA

- ↳ El “padre consciente” se distancia de la división sexual del trabajo
- ↳ El “padre consciente” está y hace, pero no para dar respuesta a demandas de la madre
- ↳ El “padre consciente” intercambia tareas de crianza con la madre

El “padre consciente” se distancia de la división sexual del trabajo

Desde la asunción de la paternidad como algo propio compartido, el hombre desea tomar distancia de modelos tradicionales de ser padre. Desde una nueva paternidad, se entiende que los hombres desean tomar parte de los cuidados, y poder expresar y socializar sus preocupaciones y dedicación al respecto. Se quiere construir una nueva manera de ser padres sin limitaciones de género, aunque para ello tengan que sacrificar acomodos sociales. Hay que salir del espacio de confort y “hacer el cambio ya”, sin quedarse esperando a que la sociedad sea la que cambie.

“Acá vivimos en una sociedad donde... el hombre es esto, tiene que demostrar lo que vale, tiene que triunfar en lo que sea, tiene que triunfar. Y los padres tal... y dale, y dale... Entonces ¡puf! Aburridísimo. Claro, yo siento eso, que es aburridísimo. Y a veces... veo a gente que conocemos, y... hay una tensión ahí y que te miran raro. O sea, me escuchan hablar a mí ... y es como "¡Qué tipo más raro!" ¿no? Pero... ¿Por qué? Yo no me lo quiero perder, no me quiero perder eso [refiriéndose a la experiencia paterna]... Para mí el gran problema es eso, lo sociocultural. Lo que la sociedad establece como bueno y malo. Pero ya a partir de ahí es decir "Bueno, a ver dónde nos ponemos" ¿no? Pero bueno, sí... si yo digo "vale, la sociedad me contiene, me da la seguridad social, me involucro, trabajo..." Es comodísimo. Siento eso ¿no? Que es comodísimo... Pero no hay que quedar esperando a que la sociedad te resuelva, ¿no? Como esta gente que eternamente está haciendo oposición. ¡Eternamente hace oposición!... Todo con el afán de asegurarse un trabajo... y se le va la vida. Se le va. Que se te va y no haces nada. Te dedicas a hacer oposición ¿no? Yo siento que, si uno como padre se queda esperando que toda la sociedad te resuelva y tal, te pierdes un montón de cosas. Te vas a perder. Tendrías que ver las conversaciones de los padres [de su grupo de teatro], parecen extraterrestres, hablando en estos términos ¿no? Así como... "Sí, porque al final el otro día la bebé me lloraba. Digo, serán pedos, serán gases, serán...".. Entonces eso es..., para mí el gran problema es lo sociocultural y el peso de la moral, la religión... Yo creo que eso lo contamina todo” (Patricio, Bachillerato-Actor, Argentina)

Desea distanciarse de un modelo de “padre admirado” o de un modelo en el que los cuidados se externalizan y el padre sigue exento de éstos.

“Cambiar un pañal a mí me resulta tan cotidiano como tomarme un café. No es un problema ¿no? Pero entiendo que hay gente de mi edad que te miran como... "¡Aaggg! ¡Aaggg! Esas tareas ¡No!" Y yo no me lo creo. Yo no me lo creo que en el 2008 tengamos eso... pero sí. La sociedad todavía lo asume ¿no? Por la idea esta de "bueno el hombre trabaja, la mujer cría ¿no?"... O el otro extremo que es ahora, la mujer trabaja, el hombre trabaja y los hijos se crían en guarderías ¿no? No, no” (Patricio, Bachillerato-Actor, Argentina)

Se critican ideales de paternidad que dejan a los hombres fuera de los cuidados.

“Ahí el gran tema, para mí siempre está dado por lo social, por lo educativo, por lo moral. ... La sociedad quiere establecer como normal determinadas cosas. Entonces... es normal que un padre no cambie pañales. Pero bueno, tú te encuentras con un hombre que muy bien, trabaja, trae el dinero a casa, es muy... ¡oh qué bien! Sí, para alguien. Para mí no. Bien para mí no” (Patricio, Bachillerato-Actor, Argentina)

El “padre consciente” está y hace, pero no para dar respuesta a demandas de la madre

El nuevo padre no se identifica con alguien que deba responder a demandas de ayuda de la pareja. Y tampoco entiende que el cuidado paterno sea sólo “hacer cosas”, sino estar disponible y presente en la crianza.

“Yo no creo que el padre tenga que hacer de madre en muchos aspectos” (Patricio, Bachillerato-Actor, Argentina)

“Yo no hago, yo estoy. Estoy y hago... Y cada uno se implica. Para mí la implicación es total porque no me lo imagino de otra manera...” (Patricio, Bachillerato-Actor, Argentina)

El “padre consciente” intercambia tareas de crianza con la madre

La implicación del hombre en la paternidad supone asumir los cuidados adaptándose a la naturaleza. Desarrollar los cuidados paternos priorizando la lactancia materna y los ritmos que marca la crianza natural, es una forma de respetar los derechos reproductivos de la madre. Se intercambian cuidados con la madre, intentando responder a las necesidades improvisadas de crianza, y buscando un equilibrio entre ambos.

“Me parece que tiene que haber un necesario equilibrio” (Patricio, Bachillerato-Actor, Argentina)

“Es que es pura naturaleza [refiriéndose a la crianza]. Pero claro, somos tan evolucionados como sociedad, así entre comillas, que parece que eso ya es una cosa rara. O sea, tu cuerpo está preparado para que, cuando tengas un hijo va a producir el alimento hasta que tu hijo tenga dientes y pueda masticar y entre en otra dinámica. Mientras tanto... la mujer moderna, el hombre moderno... siento que se van como a otro extremo ¿no?. Los derechos de la mujer... eso es un gran tema. Ayer tuvimos una gran discusión, una charla sobre los profeminismos... Sí, los derechos de la mujer, claro... pero cuando se habla de derechos, precisamente el derecho aparece a partir de mi escucha... Si yo soy tu pareja, y yo te respeto tus tiempos... estamos hablando de derechos naturales, humanos. Yo no puedo dar la teta, pero puedo hacer un montón de cosas ¿Si? Puedo cambiar pañales, puedo estar, puedo quedarme dos horas mirando la ventana mientras se duerme, puedo romperme la espalda que de hecho llevo rompiéndome sistemáticamente la espalda desde que “me aípa”... Si yo sé que estoy respetando los tiempos que tiene una madre, para mí eso es implicación” (Patricio, Bachillerato-Actor, Argentina)

El nuevo padre defiende el diálogo en la pareja como recurso necesario para desarrollar una crianza equilibrada y respetuosa con la naturaleza. Entiende que, ante imposiciones socioculturales de cualquier tipo, debe mediar la comunicación en pareja. Ésta es el vehículo para resistir las normas tradicionales.

“Yo creo que el gran factor sociocultural es el que molesta, digamos el que interrumpe que algo pueda ser ocurrido de manera natural, es esta cosa como social, que busca permanentemente como tópicos y prototipos y ... con la influencia de las religiones, que es todo el tiempo: “esto es bueno, esto es malo, la mujer está para esto, el hombre está para aquello ¿no?”. Esa necesidad de control permanente que siento que eso interrumpe permanentemente el diálogo, la comunicación” (Patricio, Bachillerato-Actor, Argentina)

12.3.3. Emoción y deseo en la “paternidad consciente”

En la “paternidad consciente”, el hombre adopta una nueva forma de masculinidad alejada de valores tradicionales. Toma distancia del hombre que pone sólo su placer en actividades alejadas del ámbito reproductivo. *El hijo* deja de sentirse como alguien que será motivo de orgullo o le proporcionará satisfacciones, para entenderse como una oportunidad para el desarrollo personal.

Se destaca la necesidad de la escucha en la relación de pareja. La pareja, es entendida como “sujeto” a respetar, en contraposición a una mirada tradicional en la que la pareja es “objeto” de posesión.

Categorías semánticas sobre emoción y deseo en la “paternidad consciente”

EL “PADRE CONSCIENTE” ENTIENDE LA EXPERIENCIA PATERNAL COMO UNA OPORTUNIDAD PLACENTERA

EL “PADRE CONSCIENTE” TOMA CONCIENCIA DE SUS NUEVAS RELACIONES

- ↳ El “padre consciente” entiende su experiencia como una oportunidad de desarrollo personal
- ↳ El “padre consciente” enfoca la relación de pareja desde la escucha y el respeto

El “padre consciente” entiende la experiencia paternal como una oportunidad placentera

El “padre consciente” vive su experiencia paternal con gran satisfacción. En concreto, el proceso de nacimiento es considerado una vivencia muy positiva en la que desea “estar”, “no quiere perderse nada”, desea apropiarse de esa emoción que le proporciona la situación.

“Fue increíble, increíble // Es que no me quiero perder nada. No me quiero perder nada... Salvo los momentos que tienen que ver con el trabajo concreto a lo mejor ... después el resto del día es vivir supeditado a este mundo [como algo ansiado] // El embarazo es algo positivo” (Patricio, Bachillerato-Actor, Argentina)

No siente que esté perdiendo nada, que tenga que sacrificar sus deseos. Entiende que la experiencia paternal es su deseo en ese momento. Considera que el bienestar que le proporciona la paternidad, puede tener un coste personal, que resulta justo y se puede asumir intentando buscar un equilibrio. Se puede buscar “el encuentro” entre los deleites de la experiencia paternal y su precio.

“No todo es tampoco tan fácil, ni tan color de rosa. Porque también, a veces tienes que resignar cosas y a veces no. Pero siempre es buscar ese encuentro ¿no?” (Patricio, Bachillerato-Actor, Argentina)

El “padre consciente” toma conciencia de sus nuevas relaciones

El “padre consciente” entiende su experiencia como una oportunidad de desarrollo personal

El proceso de nacimiento y crianza resulta vinculante emocionalmente para el “padre consciente”, en la medida en que la experiencia le supone una oportunidad de descubrimiento.

“O sea, tú te metes ahí en un tubo que sabes que lo vas a vivir ahí y ya.... nunca lo tengo muy claro lo que va a pasar.... En esos momentos [refiriéndose al parto en casa] eres consciente ... Es un acto de conciencia propia digamos // Es que es increíble, con la primera experiencia de [nombre de la primera hija], bueno las cosas ocurrían y uno se va como sorprendiendo ¿no?, con la segunda eres mucho más consciente” (Patricio, Bachillerato-Actor, Argentina)

Le interesa la experiencia en cuanto a que le parece un proceso revelador como hombre, de autoconocimiento y de encuentro con su intimidad.

“Son mis dos grandes experiencias, así como hombre... [refiriéndose al proceso de nacimiento de sus dos hijas]... La implicación es absoluta, no sólo porque "bueno vale, es tu hijo" y toda la cosa social, sino porque "me interesó" ... Son cosas... no sé, es mucho de la intimidad. A mí particularmente, como hombre ¡vamos! me flipó ¿sabes? porque es flipante” (Patricio, Bachillerato-Actor, Argentina)

El “padre consciente” vive el proceso de nacimiento como un momento que le permite expresar emociones. Le permite sentirse sensible. Sensible “como algo deseado”. Deja aflorar así su vulnerabilidad, alejándose de rasgos propios de la masculinidad tradicional tales como la seguridad o imperturbabilidad.

“Las emociones sobretodo, están a flor de piel. Es en un estado como de sensibilidad ¿no? Como cuando... no sé, esa sensación de que está ahí todo como a flor de piel ¿no?” (Patricio, Bachillerato-Actor, Argentina)

El “padre consciente” enfoca la relación de pareja desde la escucha y el respeto

La relación del “padre consciente” con su pareja es de respeto. Da prioridad a la madre como protagonista del proceso de nacimiento. No pretende posicionarse ante las decisiones de la pareja. Se sitúa en una posición subordinada al proceso humano de traer una criatura al mundo.

“Primero hay que respetar el deseo de la madre. Es fundamental. O sea, me parece que sí. Para empezar, hay que respetar el deseo de la madre. A lo mejor la madre no lo quiere compartir o lo quiere compartir [refiriéndose a compartir el momento del parto]” no sé” (Patricio, Bachillerato-Actor, Argentina)

Se menciona la necesidad de estar abierto a la escucha, y a la observación de las necesidades del momento. Lejos de los deseos de imposición del deseo de violencia masculina tradicional, y distante también de la necesidad de autorizar a las mujeres o de hacer secundarios sus deseos, el “padre consciente” señala la necesidad de prudencia en la relación, comprendiendo la fragilidad de la nueva situación que están viviendo los dos.

“Es mucho cuidado, mucho estar, mucha escucha, mucha escucha... Pasan un montón de cosas. Y por eso... escuchas, y escuchas, ves comportamientos, tal, tensiones, cuidados... Porque uno también está en un estado particular ¿no?” (Patricio, Bachillerato-Actor, Argentina)

13 | Prácticas de paternidad

En este apartado presentaré los resultados relacionados con las prácticas de paternidad. Apuntaré porcentajes para describir las variables cualitativas, y valores medios y rangos para las variables cuantitativas. Se representan en gráficos aquellas variables que muestran diferencias estadísticamente significativas por sexo. En diferentes tablas, compiladas en el **ANEXO 4**, se exponen otros datos numéricos adicionales, como son, las frecuencias de las variables cualitativas, la desviación típica de las variables cuantitativas, así como los valores P de significación a partir de los cuales se aceptan o rechazan las diferencias entre los grupos de padres y madres.

13.1. Perfil social de padres y madres

Edad

Las personas encuestadas tenían una edad media de 35,2 años, en un rango de 20 a 49, y tuvieron a su primer hijo o primera hija con 31,9 años, en un rango de 17 a 49. Hay diferencias estadísticamente significativas en la edad de padres y madres. Ellos eran casi dos años mayores que ellas. Las madres tenían 34,4 años por término medio, en un rango de 23 a 45, y ellos 36,1 años en un rango de 20 a 49, ($P=0,003$). La edad de acceso a la maternidad y paternidad fue también diferente en los dos grupos, con 2,4 años menos las madres que los padres. Las mujeres habían accedido a su maternidad con 30,7 años, en un rango de 17 a 41 años, y los hombres accedieron a su paternidad con 33,1 años, en un rango de 19 a 49, ($P<0,0001$). (VER TABLA 2, EN ANEXO 4).

Edad de la pareja³¹: La edad media de la pareja de las personas encuestadas fue 35,4 años en un rango de 20 a 53 años. Difería de manera significativa la edad de las parejas de los padres (mujeres) y de las parejas de las madres (hombres). Ellas eran 2,2 años menores que ellos (34,3 y

³¹ La pareja hace referencia *al otro progenitor* del hijo o de la hija de referencia del estudio. En la mayoría de casos (97%) seguía siendo su pareja en el momento de estudio.

36,5 años, en un rango de 20 a 45 y de 21 a 53 años respectivamente), ($P < 0,0001$). (VER TABLA 2, EN ANEXO 4).

Comparación de edad de los dos progenitores: Son más frecuentes los casos en los que el hombre es mayor que la mujer en la relación entre ambos (66,6%). En menor medida, él es más joven que ella (18,4%), o de igual edad (15,1%).

País de origen

Mayoritariamente eran personas de origen español (85%). Un 15% procedía de 21 países diferentes y llevaban en España 9,8 años por término medio en un rango de 1 a 40 años. Específicamente, el 6,5% habían nacido en países latinoamericanos y las Antillas (Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Ecuador, Nicaragua y República Dominicana), el 4,6% en países africanos (Marruecos, Nigeria y Senegal), y el 3,9% en países europeos y de Oriente medio (Alemania, Dinamarca, Francia, Italia, Jordania, República Checa, Rumanía, Rusia, Suiza y Ucrania). No se observan diferencias estadísticamente significativas en la distribución de padres y madres nacidos en España o fuera de ésta. Había un 12% de padres extranjeros y un 17,8% de madres extranjeras. Tampoco hay diferencias estadísticas entre el tiempo en España de padres y madres extranjeros. En el momento de estudio, ellos llevaban en España 9,9 años por término medio en un rango de 3 a 33 años y ellas 10 años en rango de 1 a 40. (VER TABLA 3(a) Y TABLA 3(b), EN ANEXO 4).

*País de origen de la pareja*³²: El 80,5% de las parejas son de origen español, y el resto de 23 países distintos: latinoamericanos (8,3%), europeos (4,6%), norteamericanos (1,3%) y africanos (5,3%). No hay diferencias significativas por sexo en el país de origen del “*otro progenitor*”. En ambos grupos hay más parejas nacidas en España. (VER TABLA 3(a), EN ANEXO 4).

Comparación del país de origen de los dos progenitores: Atendiendo al país de origen de los dos progenitores, se observa que en el 75,9% de los casos los dos son españoles, el 13,7% son parejas mixtas (uno/a es de origen español y otro/a nació fuera de España), y en el 10,4% de los casos, los dos nacieron fuera de España.

Nivel de estudios

Algo más de la mitad del grupo tenía estudios universitarios (55,7%), y el resto tenía estudios medios (25,7%), estudios primarios completos (17,9%) o incompletos (0,7%). No hay diferencias estadísticamente significativas en el nivel de estudios de padres y madres, aunque se identifican

³² La pareja hace referencia *al otro progenitor* del hijo o de la hija de referencia del estudio. En la mayoría de casos (97%) seguía siendo su pareja en el momento de estudio.

más padres que madres con estudios primarios (17,3% y 19,7% respectivamente) y con estudios medios o superiores (82,7% y 80,3% respectivamente). (VER TABLA 4, EN ANEXO 4).

*Nivel de estudios de la pareja*³³: El 52,6% de las parejas tenían estudios universitarios, el 27,3% estudios medios (Bachiller, BUP, Formación Profesional) y el 20,1% estudios primarios. Se observan más parejas universitarias en el grupo de padres que en el de madres, así como hay más parejas con estudios primarios y medios en el grupo de madres que en el de padres. Las diferencias son estadísticamente significativas ($P=0,025$). (VER TABLA 4, EN ANEXO 4).

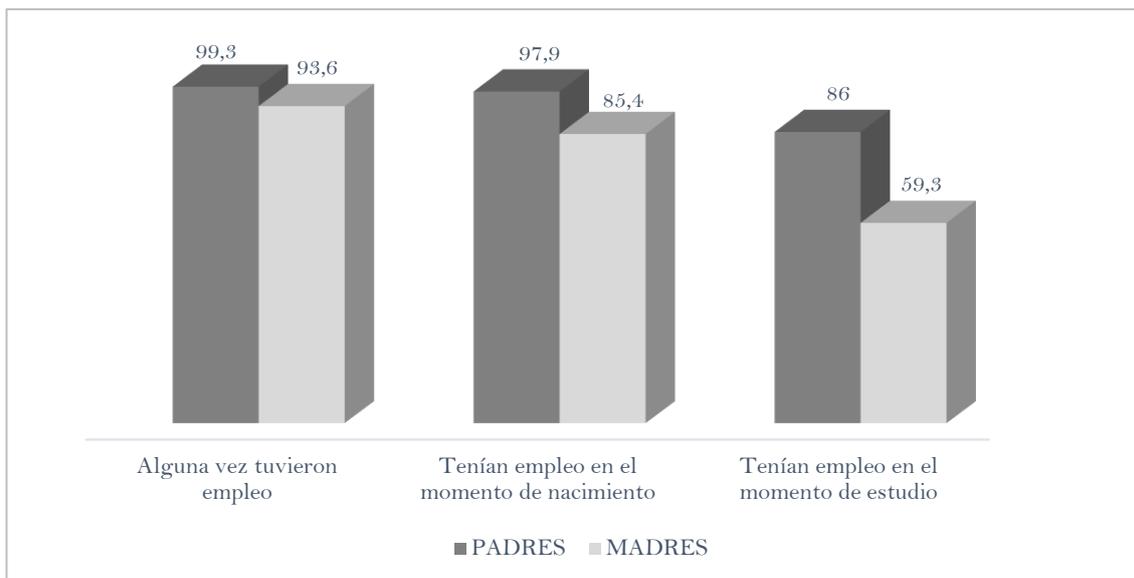
Comparación del nivel de estudios de los dos progenitores: Son más frecuentes los casos en que los dos tienen estudios universitarios (43,8%) o en los que los hombres tienen mayor nivel de estudios que las mujeres (16,8%). En menor medida, ellos tienen un nivel de estudios inferior al de ellas (15,5%), o los dos tienen estudios medios (12,5%), o primarios (11,5%).

Situación laboral y tipo de ocupación

Situación laboral en diferentes períodos: El 96,4% de participantes informó tener o haber tenido alguna vez un empleo. El 83% contaba con empleo en el momento de nacimiento de su hijo/hija, y el 72,3% tenía empleo en el momento de la recogida de información. Se observa un relevante incremento del desempleo entre el momento de nacimiento y el momento de recogida de información del estudio. Los padres tenían empleo con mayor frecuencia que las madres en los periodos observados, siendo estas diferencias estadísticamente significativas en cada período ($P<0,0001$). (VER GRÁFICO 1) Y (VER TABLA 5 Y TABLA 6, EN ANEXO 4).

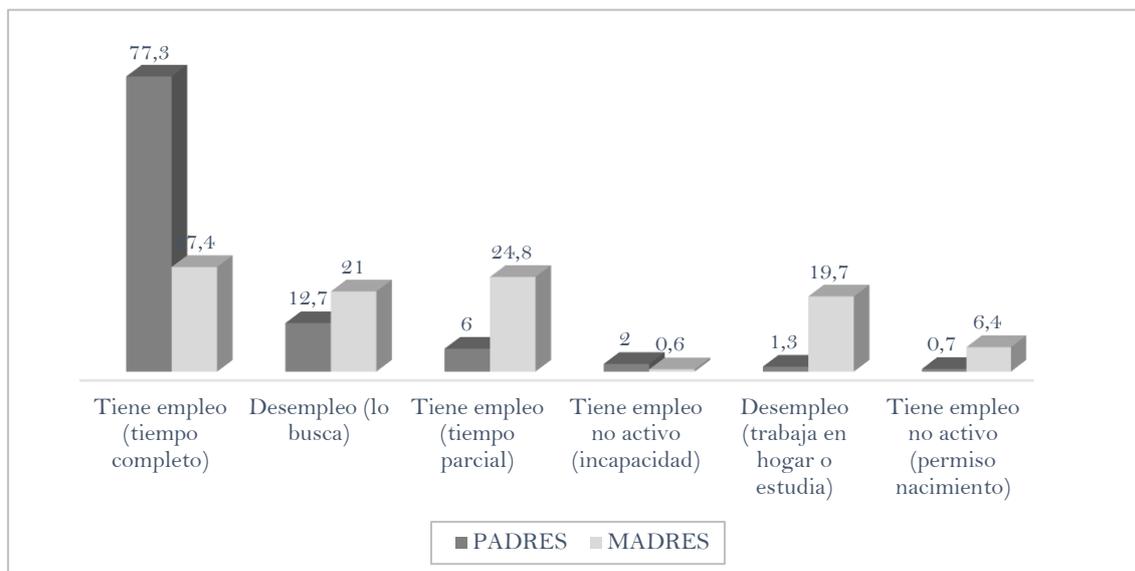
³³ La pareja hace referencia *al otro progenitor* del hijo o de la hija de referencia del estudio. En la mayoría de casos (97%) seguía siendo su pareja en el momento de estudio.

GRÁFICO 1. Porcentaje de padres y madres con empleo antes y después del embarazo



Situación laboral en el momento de estudio: Entre las personas que tenían empleo en el momento de estudio, el 93,2% estaba desempeñándolo (a tiempo completo el 71,6% y a tiempo parcial el 21,6%), y el resto no estaba en activo en ese momento, bien porque estaba disfrutando de un permiso laboral por nacimiento o por algún tipo de ajuste laboral relacionado con el nacimiento (excedencia por cuidados o acumulación de horas de lactancia) (5%), o bien porque tenía una incapacidad laboral transitoria o permanente (1,8%). Entre quienes no tenían empleo en el momento de estudio, específicamente el 61,2% decía estar buscándolo activamente, y el resto no, bien porque se dedicaban sólo al trabajo del hogar (37,6%), o porque estaban estudiando (1,2%). Diferenciando por sexo, hubo casi tres veces más madres que padres desempleados (40,7% y 14% respectivamente). Entre quienes tenían empleo, un mayor porcentaje de padres que de madres tenía trabajo a tiempo completo (90% y 46,2% respectivamente), ($P < 0,0001$). (VER GRÁFICO 2) Y (VER TABLA 5, EN ANEXO 4).

GRÁFICO 2. Porcentaje de padres y madres con y sin empleo en el momento de estudio



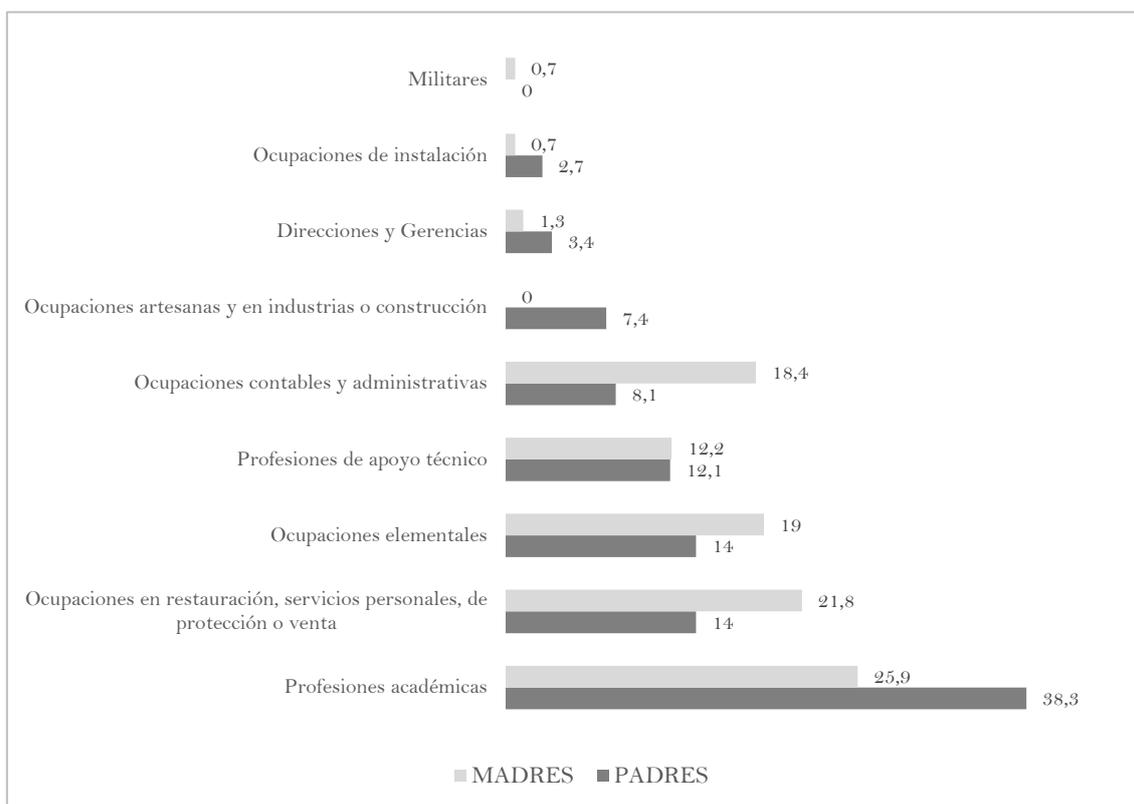
*Situación laboral de la pareja*³⁴: En el momento de estudio, el 71,4% de las personas encuestadas dijeron que sus parejas tenían empleo. Respecto al momento del nacimiento, el 95,8% de las parejas tenían empleo. Hay diferencias significativas por sexo en la situación laboral de las parejas tanto en el momento del nacimiento como en el momento de la recogida de información ($P < 0,0001$ en ambos). En el momento de estudio, los padres informan de un mayor porcentaje de desempleo de sus parejas (mujeres) frente a las parejas del grupo de madres (hombres) (32,7% y 23,2% respectivamente). Las parejas de las madres (hombres) tenían en mayor medida trabajo a tiempo completo (99,1%, todas las parejas menos una), frente a las parejas de los padres (86,1%). En cuanto al momento del nacimiento se repite el mismo patrón, las parejas de los padres (mujeres) estaban desempleadas en mayor medida que las parejas de las madres (hombres) (18,7% y 16%). ($P < 0,0001$) (VER TABLA 5, EN ANEXO 4).

Tipo de ocupación: En cuanto al tipo ocupación que tenían las personas participantes en el momento de estudio, (o previamente en relación con el último empleo que hubieran tenido), las ocupaciones más frecuentes fueron: profesiones científicas o intelectuales (29,6%), ocupaciones elementales (15,9%), y ocupaciones en servicios de restauración, personales, de protección o venta (12%). De acuerdo al tipo de ocupación, el 53% de participantes tenían una clase social manual y el 47% una clase social no manual. En el momento de estudio había un mayor porcentaje de personas empleadas de clase no manual y desempleadas de clase manual. Se observa un porcentaje significativamente mayor de padres que de madres en profesiones de clase no manual (53,7% y 40,1% respectivamente), ($P = 0,020$). Las brechas de género son superiores y favorables a los hombres en casi todos los tipos de ocupaciones (profesiones académicas y de apoyo técnico,

³⁴ La pareja hace referencia *al otro progenitor* del hijo o de la hija de referencia del estudio. En la mayoría de casos (97%) seguía siendo su pareja en el momento de estudio.

direcciones y gerencias, ocupaciones artesanas, en industrias, en el sector de la construcción o instalación), excepto en las profesiones contables y administrativas; en servicios de restauración, personales, de protección o venta, y, sobre todo en ocupaciones elementales, en las que las brechas fueron superiores y favorables para las mujeres. (VER GRÁFICO 3) Y (VER TABLA 6, EN ANEXO 4).

GRÁFICO 3. Porcentaje de padres y madres con distinto tipo de ocupaciones



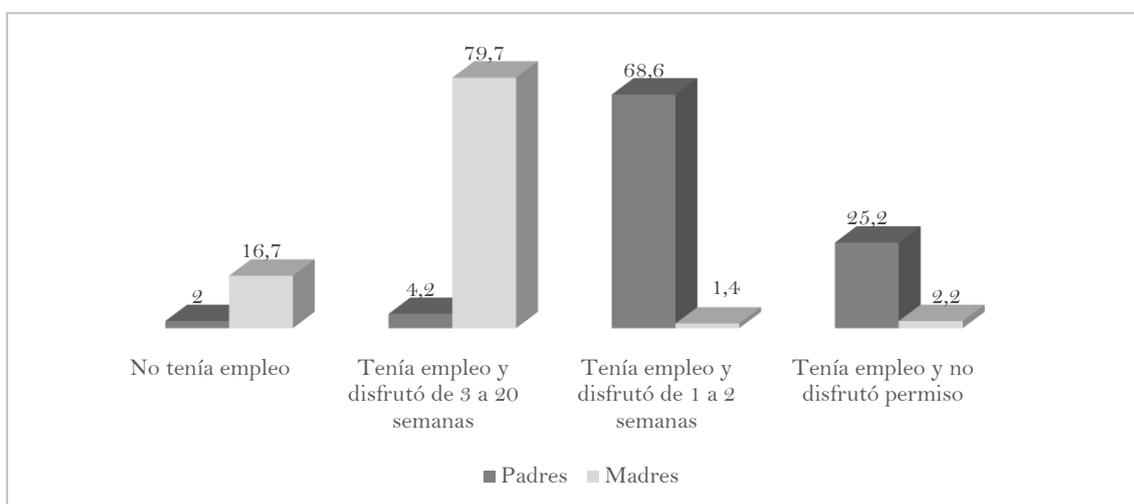
Comparación de la situación laboral de los dos progenitores: Se observan, de mayor a menor frecuencia, que: los dos progenitores están trabajando en el momento de estudio (44,3%), ellos están trabajando y ellas desempleadas (29,2%), ellos desempleados y ellas trabajan (10,7%), los dos desempleados (7%), ellos trabajan y ellas de permiso por nacimiento (6,4%), ellas trabajan y ellos de permiso (1,3%), y, los dos desempleados o inactivos (1%).

Permiso laboral por nacimiento

Del total de personas que tenían empleo cuando nació su hijo/hija, el 85% dijo haber disfrutado de algún tipo de permiso laboral por nacimiento. Los periodos de permiso más frecuentes fueron de 1 a 2 semanas o de 9 a 16, y el 15,3% no tuvo ningún día de permiso. En relación con otras medidas de conciliación de la vida laboral y familiar, el 16,1% de personas empleadas redujo su jornada laboral por nacimiento, y un 4,7% pidió excedencia de 2 meses a 1 año por cuidado infantil. De forma acumulada, el 64% de personas con empleo disfrutaron sólo de permiso por nacimiento, el 18,7% disfrutó tanto de permiso por nacimiento como de alguna medida de

conciliación (reducción de jornada o excedencia por cuidados) y el 2% pudo hacer uso de las tres medidas mencionadas. Se observan diferencias estadísticamente significativas en los tiempos de permiso laboral de los que hicieron uso padres y madres tras el nacimiento ($P < 0,0001$). Un mayor porcentaje de madres que de padres estaban desempleadas (14,6% y 2% respectivamente). El 70% de los padres con empleo en el momento del nacimiento, disfrutaron de 1 a 2 semanas de permiso por nacimiento, y un 25,7% no disfrutaron de ningún día. Un 0,1% dijeron haber hecho uso de la reducción de jornada laboral y un 2,1% pidió excedencia por cuidado infantil. Entre las madres con empleo, la mayor parte disfrutaron de un permiso de hasta 16 semanas según lo estipulado en ley (el 79,1%), un 8,7% se tomó menos del tiempo estipulado en ley (entre 1 y 8 semanas) y un 2,6% no se tomó ningún día de permiso. Un 31,5% recurrió a la reducción de jornada tras el nacimiento y el 7,2% pidió excedencia por cuidado de hijos. Las diferencias por sexo son significativas ($P < 0,0001$). (VER GRÁFICO 4) Y (VER TABLA 8, EN ANEXO 4).

GRÁFICO 4. Porcentaje de padre y madres con y sin permiso laboral tras el nacimiento



*Situación laboral de la pareja*³⁵: Entre las parejas que tenían empleo en el momento del nacimiento, el 81,3% habían podido disfrutar de algún tiempo de permiso laboral tras el parto. Las parejas de las madres (hombres) no pudieron disfrutar de ningún día de permiso por nacimiento en mayor medida que las parejas de los padres (mujeres) (31% y 5,2%), ($P < 0,0001$) (VER TABLA 8, EN ANEXO 4).

En el siguiente CUADRO 8, se resumen los datos generales de la situación laboral, el tipo de ocupación, y el permiso laboral por nacimiento.

³⁵ La pareja hace referencia *al otro progenitor* del hijo o de la hija de referencia del estudio. En la mayoría de casos (97%) seguía siendo su pareja en el momento de estudio.

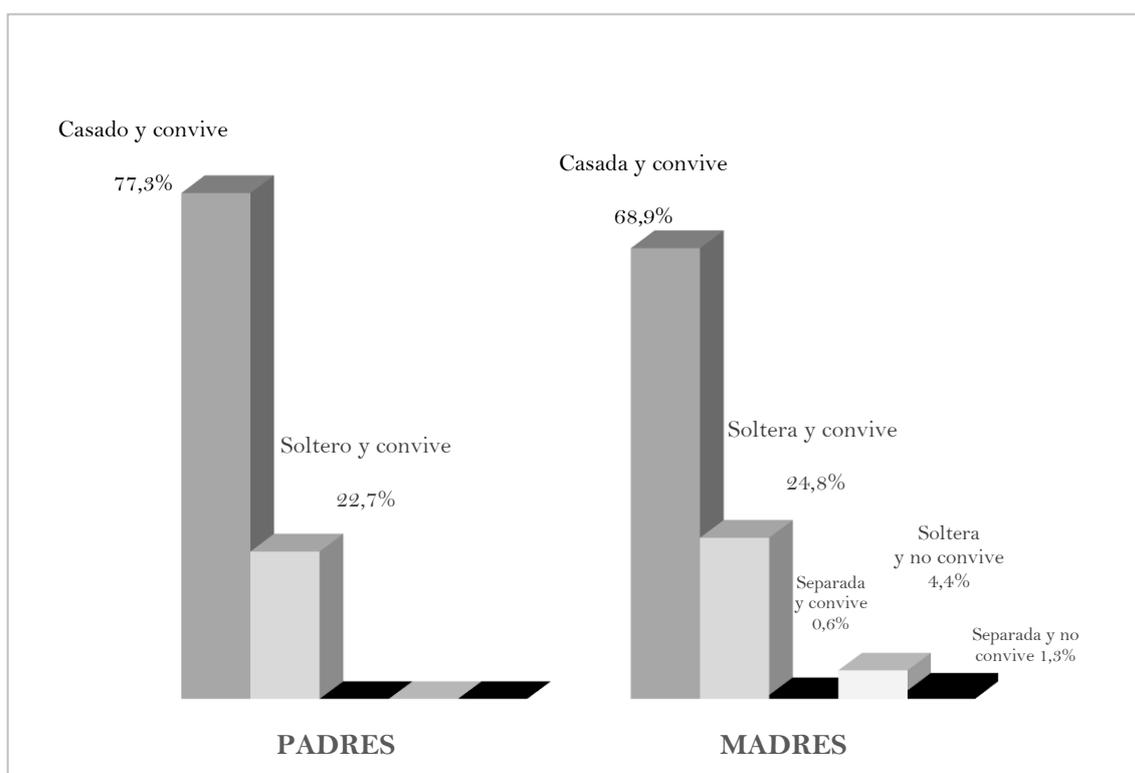
CUADRO 8. Situación laboral, tipo de ocupación y permiso laboral por nacimiento

ANTES DEL NACIMIENTO	CON EMPLEO 296 (96,4%)			SIN EMPLEO 11 (3,6%)	
EN EL NACIMIENTO	CON EMPLEO 255 (83%)		NO ESPECÍFICA 26 (8,5%)	SIN EMPLEO 15 (4,9%)	
	PERMISO LABORAL POR NACIMIENTO Ningún día 39 (15,3%) 1-2 semanas 100 (39,2%) 3-4 semanas 5 (2%) 5-8 semanas 7 (2,7%) 9-16semanas 93 (36,5%) 17-20 semanas 10 (3,9%) >20 semanas 1 (0,4%)	PERMISO + REDUCCIÓN JORNADA Y/O EXCEDENCIA Ni permiso, ni reducción ni excedencia 39 (15,3%) Sólo algún tiempo de permiso 163 (63,9%) Permiso y reducción de jornada 41 (16,1%) Permiso y excedencia cuidados 7 (2,7%) Permiso, reducción jornada y excedencia 5 (2%)			
EN EL MOMENTO DE ESTUDIO	CON EMPLEO 222 (72,3%)		SIN EMPLEO 74 (24,1%)		
	EN ACTIVO 207 (93,2%)		NO EN ACTIVO 15 (6,8%)		
	TIEMPO COMPLETO 159 (71,6%)		TIEMPO PARCIAL 48 (21,6%) < 10 h/semana 2 (0,9%) 11-30 h/semana 35 (15,8%) 30 h/semana	Permiso por nacimiento 11 (5%) Incapacidad laboral 4 (1,8%)	Está buscando trabajo 52 (61,2%) Trabaja en el hogar 32 (37,6%) Estudia 1 (1,2%)
	OCUPACIÓN DE LAS PERSONAS CON EMPLEO EN EL MOMENTO DE ESTUDIO (n=222) a. Militar 1 (0,5%) b. Dirección o Gerencia 7 (3,2%) c. Profesiones técnicas o académico científicas e intelectuales 83 (37,4%) d. Profesiones técnicas de apoyo 28 (12,6%) e. Oficios contables, administrativas o de oficina 30 (13,5%) f. Oficios en servicios de restauración, personales, protección o venta 33 (14,9%) g. Oficios artesanos o en industrias manufactureras o de construcción 7 (3,1%) h. Oficios en servicios de instalaciones, maquinaria y montaje 3 (1,3%) i. Ocupaciones elementales 30 (13,5%)		OCUPACIÓN ANTIGUO EMPLEO (n=74) a. 0 b. 0 c. 12 (16,2%) d. 8 (10,8%) e. 9 (12,2%) f. 20 (27%) g. 4 (5,4%) h. 2 (2,7%) i. 19 (25,7%)		SIN EMPLEO 11 (3,6%)
	CLASE NO MANUAL (a-d): 53% CLASE MANUAL (e-i): 47%		CLASE NO MANUAL (a-d): 27% CLASE MANUAL (e-i): 63%		

Estado civil y situación de convivencia

El 97% de las personas encuestadas convivía con el padre/la madre de su hijo/hija. En cuanto al estado civil (también en relación al “otro progenitor”), el 73% de las personas participantes estaban casadas, un 26% estaban solteras y el 1% se había separado o divorciado. Se observan diferencias en la situación de convivencia de los padres y las madres ($P=0,002$), pero no en su estado civil. Todos los hombres (100%) estaban conviviendo con la madre biológica de su hijo/hija, la mayoría casados y el resto solteros. En cuanto a las mujeres, el 94,3% convivía con el padre biológico, estando casadas o solteras y, una única mujer decía convivir con el padre de su hijo, aun estando separada/divorciada de él. En menor medida, no convivían ni con el padre ni con ninguna otra pareja, bien como solteras, o separadas/divorciadas. El 5,7% de hogares eran monomarentales. (VER GRÁFICO 5) Y (VER TABLA 9, EN ANEXO 4).

GRÁFICO 5. Estado civil y situación de convivencia respecto al “otro progenitor”



Educación y práctica religiosa

El 90,6% decía haber recibido educación religiosa católica, un 7,1% recibió otra educación religiosa (musulmana, protestante, ortodoxa u otras), y un 2,3% no recibió educación religiosa alguna. Decía practicar su religión el 27% del total de la muestra. No se observan diferencias estadísticas en la educación y práctica religiosa de padres y madres. No obstante, cabe señalar que había menos padres que madres católicas practicantes (17,3% y 24,8% respectivamente), o sin

educación religiosa (0,7% y 3,8% respectivamente), así como más padres que madres católicas no practicantes o de otras religiones (82% y 71,4% respectivamente). (VER TABLA 10, EN ANEXO 4).

Perfil de hijos e hijas

Número de hijos/hijas: Las personas encuestadas tenían 1,5 hijos/hijas por término medio, en un rango de 1 a 6. No hay diferencias significativas entre padres y madres en el número de hijos/hijas. (VER TABLA 11 (A), EN ANEXO 4).

Edad del hijo/de la hija referente del estudio: La edad media de hijos e hijas referentes en el estudio fue de 18,2 meses, en un rango de 2 a 46 meses. No hay diferencias en la edad del hijo/hija en el grupo de padres y madres (dado el tipo de muestreo). (VER TABLA 11 (A), EN ANEXO 4).

Sexo del hijo/de la hija referente del estudio: El 51,8% eran niños y el 48,2% niñas. No hubo diferencias significativas en el grupo de padres y madres. (VER TABLA 2 Y TABLA 9, EN ANEXO 4)

Posición del hijo/de la hija referente del estudio entre sus hermanos/as: En la mayoría de los casos, el hijo/la hija de referencia del estudio, ocupaba el primer puesto (era el primer hijo/la primera hija) (64,5%), o el segundo puesto entre sus hermanos/hermanas (30%). En menor medida ocupaban el tercer lugar (3,9%), el cuarto, quinto o sexto (1,6%). Un 6,5% de los nacimientos fueron de partos múltiples, ocupando la primera posición entre hermanos/as (5,2%) o la segunda (1,3%). El puesto entre el total de hermanos/hermanas fue estadísticamente diferente en el grupo de padres y de madres. El hijo/la hija de referencia del estudio era el primogénito/la primogénita con mayor frecuencia en el grupo de padres que en el de madres (73,3% y 56,1% respectivamente), ($P < 0,0001$). (VER TABLA 11 (B), EN ANEXO 4).

Perfil de los hogares

Número y perfil de personas en los hogares: En los hogares de las personas entrevistadas vivían por término medio 3,6 personas, en un rango de 2 a 8. La mayoría eran hogares habitados por una familia nuclear compuesta por padre, madre e hijos/hijas (91%). Concretamente: con 1 hijo o hija (53,7%), con 2 hijos/hijas (32%), con 3 hijos/hijas (3,9%) y hasta 4 (1,3%). La frecuencia de hogares de composición distinta a la familia nuclear fue del 9% (familias extensas o familias sin “*el otro progenitor*”). Había un 5,8% de familias extensas en las que se sumaban a la familia nuclear: distintos parientes como abuelos/as, hermanos, cuñadas y sobrinos (2%); sólo una abuela (1,3%); un abuelo y una abuela (1,3%), uno o varios compañeros de piso (1%), y, sólo un abuelo (0,3%). En el 3,2% de hogares no vivía “*el otro progenitor*”, sino la persona encuestada con sus hijos/hijas y otros familiares (2%), o bien vivía únicamente con sus hijos/hijas (1,3%). Si bien el tamaño del hogar de los padres y de las madres no era estadísticamente diferente, sí el tipo de familias en las que vivían. El 100% de los padres vivía en familias nucleares, numerosas o extensas (con más de 2 hijos/hijas). Ningún padre vivía sin pareja conviviente frente a un 6,4% de madres ($P = 0,002$). (VER TABLA 12 (a) Y TABLA 12 (b), EN ANEXO 4)

Hogares con personas con necesidad de cuidados por edad, problemas de salud o discapacidad: Por término medio, 1,5 personas por hogar no podían cuidar de sí mismas por razones de edad (menores de 15 o mayores de 74 años). El 94% de personas encuestadas vivía en familias en las que sólo cuidaban de sus hijos/hijas (sin necesidades especiales), el 3,6% de participantes tenía una criatura con algún problema de salud, discapacidad o limitación física, y el 2,2% de personas encuestadas vivía en hogares con una o dos personas adultas con necesidades de cuidado por razón de edad, enfermedad, o discapacidad (además de sus hijos/hijas). Un mayor porcentaje de padres que de madres vivía en familias con algún miembro con problemas de dependencia. Vivían con un hijo/una hija con un problema de salud, discapacidad o limitación física, o bien, con hijos/hijas menores de edad más alguna persona adulta con necesidades especiales por edad avanzada o enfermedad, ($P=0,010$). (VER TABLA 12 (c), EN ANEXO 4).

Ayuda remunerada para el trabajo reproductivo: El 8,8% de participantes contaba con una persona remunerada que ayudaba al cuidado de personas dependientes en el hogar, y, el 26,7% tenía ayuda remunerada para las tareas domésticas. No hubo diferencias estadísticamente significativas en el grupo de padres y madres. (VER TABLA 12 (c), EN ANEXO 4).

Resumen del perfil sociodemográfico de las personas encuestadas

- Tenían 35 años por término medio, y de forma mayoritaria habían nacido en España (85%), tenían una educación religiosa católica no practicante (69%), con estudios universitarios (56%) o medios (26%).
- Contaban con un empleo en el momento de estudio (72%) a tiempo completo (71%), y sobre todo tenían trabajo remunerado cuando nació su hijo/hija (92%), disfrutando en mayor medida del permiso laboral por nacimiento (86%) y en menor medida de otras medidas conjuntas de conciliación de la vida laboral y familiar (21%). Poco más de la mitad pertenecían a una clase social ocupacional manual.
- Sus parejas (o personas con quienes tuvieron a su hijo/hija) coincidían bastante con el perfil propio en cuanto a que también tenían 35 años por término medio, eran de origen español en su mayoría (81%), tenían estudios superiores o medios (80%), estaban empleadas en el momento de estudio (71%) y sobre todo en el momento de nacimiento (95%), disfrutando el 83% de permiso por nacimiento.
- Eran sobre todo personas casadas convivientes con “*el otro progenitor*” (73%), o personas solteras convivientes (24%). Tenían 1,5 hijos/as de media (1-6). La criatura de referencia tenía 18,2 meses de edad, era primogénita (65%), y sobre todo varón (52%).
- Vivían en hogares de 3,6 personas (2-8). El 91% en familias nucleares, el 6% extensas y el 3% sin el otro *progenitor*. En el 6% de hogares, además de la criatura nacida, vivía alguien con necesidad de cuidados por edad o enfermedad. Un 9% tenía ayuda remunerada para cuidar y el 27% para trabajo doméstico.

Características diferenciales de los padres respecto a las madres

- Los padres eran dos años mayores que las madres (36 y 34 años respectivamente) y habían tenido a su primogénito/primogénita en mayor medida que ellas (73% y 56%).
- Los padres tenían empleo con mayor frecuencia que las madres, en el momento del nacimiento (98% y 85%), y, en el momento de estudio (86% y 60%), sobre todo a tiempo completo diferenciándose también respecto a las madres (90% y 46,2%). Pertenecían en mayor medida que ellas a una clase no manual (54% y 40% respectivamente).
- Los padres, tras el nacimiento, permanecieron en casa sin trabajar en menor medida que las madres, disfrutando de 1-2 semanas de permiso por nacimiento (69%) o ningún día (25%), frente a las madres que tuvieron 4 semanas o más de permiso (80%) o no tenían empleo (17%). Ellos utilizaron con menos frecuencia otras medidas de conciliación de la vida laboral y familiar. Un 24% no utilizó ninguna frente al 2% de madres.
- Los padres convivían con las madres de sus hijos/hijas en el 100% de los casos frente a un 94% de madres. Vivían todos en familias nucleares o extensas, mientras un 6% de madres vivía sin el otro progenitor.

13.2. Características del proceso de embarazo, parto y postparto

Logro de embarazo a través de tratamiento de fertilidad

El 5,9% indicó haber logrado el embarazo tras seguir un tratamiento de fertilidad, frente a un 94,1% de embarazos naturales. No se observan diferencias significativas entre el grupo de padres y de madres. (VER TABLA 13 (a), EN ANEXO 4)

Tipo de parto

Hubo un 6,5% de partos múltiples, sin diferencias estadísticas significativas por sexo.

La mayor parte de nacimientos tuvieron lugar mediante un parto vaginal normal o eutócico (61,2%), y entre los partos distócicos, hubo un mayor porcentaje de nacimientos por cesárea (22,8%) que partos instrumentales (16%). No hay diferencias estadísticamente significativas en la distribución de los tipos de partos en el grupo de padres y de madres. De mayor a menor frecuencia, tanto en el grupo de padres como en el de madres, hubo más partos eutócicos (62,7% y 59,9% respectivamente), que cesáreas (22% y 35,8% respectivamente) o partos instrumentales (15,3% y 16,6% respectivamente). (VER TABLA 13 (a), EN ANEXO 4).

Complicaciones de salud durante el embarazo, parto y/o postparto

El 16,9% de participantes refirió alguna complicación de salud materna, y un 10,1% algún problema relacionado con la salud del hijo/hija durante el proceso de embarazo, parto y/o postparto. No se observan diferencias estadísticamente significativas en el porcentaje de complicaciones de salud en el grupo de padres y de madres. (VER TABLA 13 (a), EN ANEXO 4).

Lactancia materna

El 90,5% de participantes comentó que el bebé se alimentó mediante lactancia materna en algún momento, y un 9,5% dijo que no hubo ningún tipo de lactancia materna. Se refirieron 4,2 meses por término medio de lactancia materna exclusiva, en un rango de 1 a 9, así como 4,8 meses de lactancia mixta (lactancia materna exclusiva más lactancia artificial), en un rango de 1 a 30. Respecto al tipo de lactancia materna antes de introducir la alimentación artificial, las personas encuestadas respondieron, de mayor a menor frecuencia: un periodo de lactancia materna exclusiva al que le siguió otro periodo de lactancia mixta (51,8%), sólo lactancia materna exclusiva sin lactancia materna mixta (29,6%), y, sólo lactancia mixta sin lactancia materna exclusiva (6,5%). Un 2,6% de participantes refirió que hubo lactancia materna sin especificar el tipo. No hubo diferencias estadísticamente significativas entre el grupo de padres y de madres. En los dos grupos de padres y madres hubo un mayor porcentaje de lactancia materna exclusiva y mixta (55,3% y 48,4% respectivamente), frente a lactancia materna exclusiva únicamente (28%

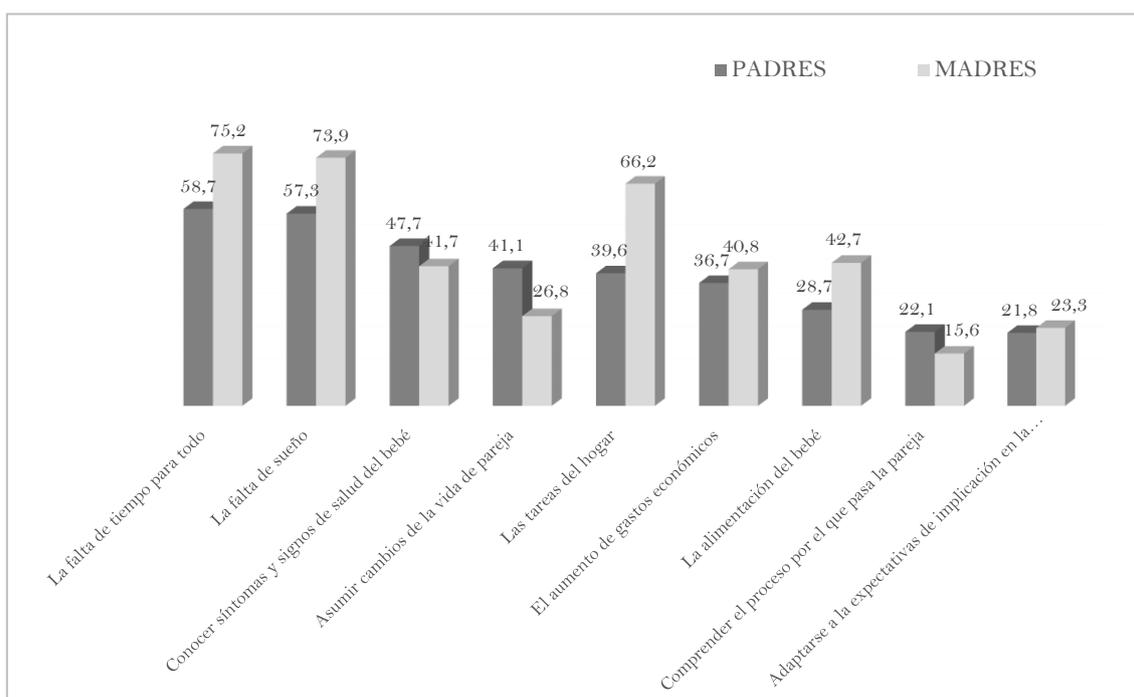
y 31,2% respectivamente), o, sólo lactancia materna mixta (4,7% y 8,3% respectivamente). (VER TABLA 13 (a), EN ANEXO 4).

Dificultades de adaptación a la crianza en el postparto

Los aspectos que se valoraron como bastante o muy difíciles de afrontar en el postparto, de mayor a menor frecuencia, fueron: la falta de tiempo para todo (67,1%), falta de sueño (65,8%), las tareas del hogar (53,2%), conocer los síntomas y signos del bebé (44,6%), los gastos económicos (38,8%), la alimentación de su hijo/hija (35,9%), asumir los cambios de la vida en pareja (27,4%), adaptarse a las expectativas de implicación de la pareja (22,6%), y, comprender el proceso que estaba pasando *el otro progenitor* (19%). En cuanto al nivel de dificultad general, integrando todos los aspectos valorados, se ha observado una puntuación media de 3,7 en un rango de 0 a 9. Los hombres, en menor medida que las mujeres, percibieron bastante o mucha dificultad, sobre todo con la falta de tiempo, con la falta de sueño, con las tareas del hogar y con la alimentación del recién nacido. Ellos puntuaron un menor grado de dificultad percibida que ellas. En un rango de 0 a 9, los padres puntuaron por término medio 3,4 dificultades percibidas con bastante o mucha frecuencia, y las madres puntuaron 4, $P=0,016$. En cuanto a las brechas de género, cabe mencionar que las únicas que fueron superiores y favorables a los hombres son: “conocer los síntomas y signos de salud del bebé”, “comprender el proceso por el que pasa el otro progenitor”, y, sobre todo “asumir los cambios de la vida en pareja”. (VER TABLA 13 (b) Y TABLA 13 (c), EN ANEXO 4).

En el siguiente GRÁFICO 6 se representan por sexo los porcentajes de padres y madres que percibieron dificultades de adaptación a la crianza en el postparto con bastante o mucha frecuencia.

GRÁFICO 6. Porcentaje de padres y madres con dificultades de adaptación a la crianza



Resumen de características del proceso de nacimiento

- Un 6% había logrado el embarazo tras un tratamiento de fertilidad.
- Una gran parte de criaturas nacieron de partos vaginales normales (61%). Hubo un 23% de cesáreas y un 16% de partos instrumentales.
- Una minoría dijeron que la madre o la criatura habían tenido complicaciones de salud en el embarazo, parto y/o postparto (17% y 10% respectivamente).
- El 91% refirió que el bebé se alimentó con lactancia materna. De forma exclusiva 4,2 meses (1-9), y de forma mixta 4,8 meses (1-30).
- Las principales dificultades percibidas en el postparto fueron la falta de tiempo para todo (67%), y de sueño (66%), y, la gestión de las tareas del hogar (53%). Refirieron por término medio 3,7 tipos de dificultades en un rango de 1 a 9.

Características diferenciales de los padres respecto a las madres:

- Los padres percibieron menor dificultad de adaptación en el postparto que las madres (puntuaron 3 y 4 respectivamente en una escala de 0 a 9).
- Los padres dijeron en menor medida que ellas tener falta de tiempo, falta de sueño, dificultades para gestionar tareas del hogar y dificultades respecto a la alimentación del bebé.

13.3. Prácticas de paternidad y maternidad durante el proceso de nacimiento

Cambio de hábitos durante el embarazo

El 81,5% de participantes afirmaron haber modificado alguna de sus rutinas durante el proceso de embarazo. De mayor a menor frecuencia, el 52,9% comentó que dejó de frecuentar sitios con humo o ruidos, un 46,6% dijo haber respetado un horario de sueño en mayor medida que antes del embarazo, 43,8% indicó haber comido de manera más saludable, el 30,4% señaló haber hecho más ejercicio físico, el 5,8% abandonó o redujo su hábito tabáquico, y el 3,3% refirió que redujo actividades vigorosas deportivas o sexuales. Hay diferencias por sexo estadísticamente significativas en tres hábitos. Los padres, con mayor frecuencia que las madres, “dejaron de ir a lugares con ruido y humo durante el embarazo” ($P=0,012$), mientras ellas modificaron más su “alimentación” ($P=0,003$), y “redujeron la realización de actividades vigorosas” ($P=0,020$). (VER GRÁFICO 7) Y (TABLA 14 (a), EN ANEXO 4).

Grado de cambio de hábitos: En cuanto al número de hábitos modificados durante el embarazo (de 0 a 6), las personas encuestadas respondieron 1,8 por término medio en un rango de 0 a 6. El 18,5% de participantes dijo no haber realizado ningún cambio de hábitos en el embarazo, el 22,8% comentó haber cambiado sólo uno de los seis hábitos referidos, el 29,7% cambió dos, el 17,2% tres, el 10,9% cuatro, el 1% cinco, y nadie modificó las seis rutinas referidas u otras. No hay diferencias estadísticas entre padres y madres. (TABLA 14 (b), EN ANEXO 4).

Búsqueda de información sobre nacimiento y crianza

El 81,4% de personas encuestadas dijeron que, durante el embarazo, habían buscado activamente algún tipo de información relacionada con el proceso de nacimiento. De mayor a menor frecuencia dijeron que habían sondeado información sobre los cambios sufridos en el cuerpo de la mujer y sobre los síntomas del embarazo y parto (67,3%), sobre los cuidados del recién nacido (63,4%), sobre lactancia materna (54,1%), sobre los derechos a un parto humanizado (36,8%), sobre los cambios sufridos en la relación de pareja desde el embarazo (incluida la sexualidad) (33,7%), sobre las inquietudes y sentimientos de los hombres en el embarazo (26,9%). Las mujeres se informaron con mayor frecuencia que los hombres sobre todos los temas sondeados, si bien sólo se detectan diferencias significativas por sexo respecto a la búsqueda de información sobre los “cambios en el cuerpo de la mujer y síntomas en el embarazo”, ($P=0,001$). (VER GRÁFICO 7) Y (VER TABLA 14 (a), EN ANEXO 4).

Intensidad en la búsqueda de información durante el embarazo: El grupo de participantes puntuó 2,5 en un rango de 0 a 5. El 18,6% comentó no haber buscado ninguna información durante el proceso de nacimiento, el 13,6% dijo haber buscado sobre uno de los temas referidos, el 13% buscó dos temas, el 21,6% tres, el 16,3% cuatro, el 16,9% cinco, y nadie dijo haber buscado información sobre los seis temas de interés referidos u otros temas. El número de temas sobre los que buscaron información las mujeres fue significativamente mayor que el número de temas sondeados por los hombres. La puntuación media en las mujeres fue 2,8 en un rango de 0 a 5, y la de los hombres 2,3 en un rango de 0 a 4, ($P=0,025$). (VER TABLA 14 (b), EN ANEXO 4).

Utilización de servicios de atención sanitaria al proceso de nacimiento

Servicios sanitarios de control del embarazo: El 95,4% de participantes refirió haber recurrido a los servicios sanitarios para hacer un seguimiento de salud del embarazo. Quienes no asistieron argumentaron incompatibilidad con el horario de la atención o imposibilidad por encontrarse lejos de los centros (1,6%), y un 3% no justificó nada. Respecto a la participación en sesiones de preparación al parto y nacimiento, un menor porcentaje las aprovechó (51,8%). Quienes no hicieron uso de éstas, aludieron, de mayor a menor frecuencia, incompatibilidad horaria o falta de tiempo (21%), las consideraron no útiles o no orientadas a sus necesidades o intereses (11,8%), dijeron no ir porque su pareja no asistió (4,2%), por desconocimiento del servicio o inexistencia de oferta (3,3%), por imposibilidad física o porque no llegaron a tiempo de ir por parto pre-término (2%), o por encontrarse lejos de los centros sanitarios (1%). Un 4,9% no argumentó nada. El 50,8% de participantes dijo haber hecho uso de los dos tipos de servicios mencionados, un

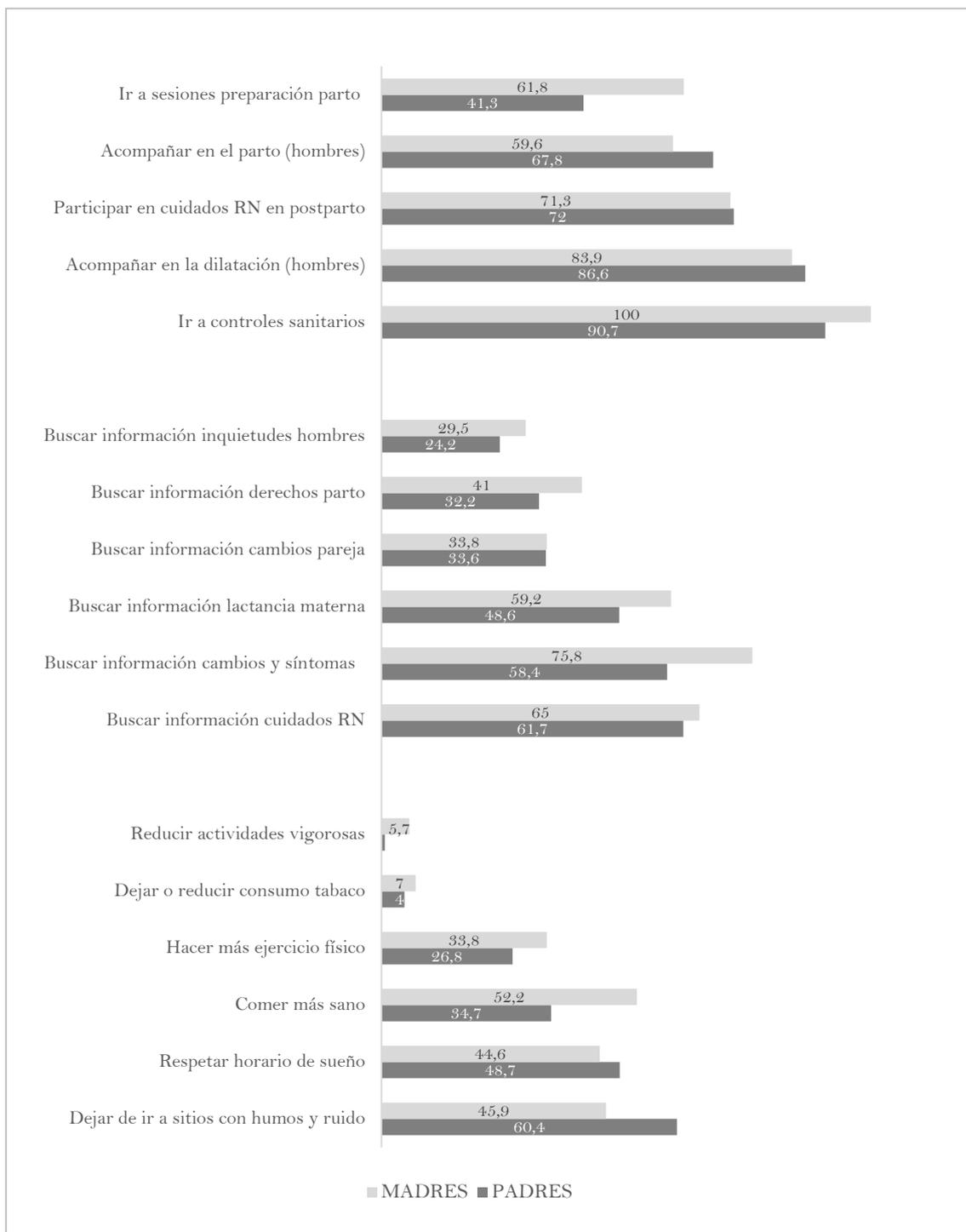
45,6% participó sólo en uno de estos dos servicios y un 3,6% dijo no haber hecho uso de ninguno de ellos. Hay diferencias significativas en el uso de servicios por parte de padres y madres. Todas las madres y una mayoría de padres asistieron a los controles sanitarios rutinarios durante el embarazo. También las mujeres asistieron en mayor medida que los hombres a sesiones de educación sanitaria y preparación al parto y nacimiento (41,3% Y 61,8% respectivamente), ($P < 0,001$). Los motivos por los que no acuden unos y otras son también diferentes estadísticamente ($P < 0,0001$). Se observa que los padres hicieron alusión en mayor medida a la incompatibilidad horaria o falta de tiempo, y más madres argumentaron falta de utilidad percibida o bajo interés, imposibilidad física, desconocimiento del servicio o falta de oferta. (VER GRÁFICO 7) Y (VER TABLA 14 (a), EN ANEXO 4).

Acompañamiento del padre durante el parto: El acompañamiento durante el proceso de parto y nacimiento por parte de los padres es una práctica habitualmente ofertada por los servicios sanitarios de la que dijeron haber hecho uso la mayor parte de personas encuestadas, bien en primera persona (los padres), o refiriéndose a su pareja (las madres). Se observa una mayor presencia de los hombres durante el proceso de dilatación que durante el parto. El 85% de participantes comentaron que el padre estuvo presente durante la dilatación, y el 63% dijo que estuvo presente durante el parto. En la mayor parte de los nacimientos (61,2%), el padre estuvo presente tanto durante la dilatación como durante el parto, en el 24% de los casos estuvo presente sólo durante la dilatación, el 2,6% dijo que el padre sólo estuvo en el parto, y un 12,2% refirió que no estuvo en ninguno de los dos momentos. Más de la mitad de los padres dijeron haber presenciado el momento del parto y nacimiento (67,8%), frente a un menor porcentaje de madres que dijeron haber estado acompañadas por el progenitor del hijo/de la hija en ese momento (59,6%), aunque estas diferencias no son estadísticamente significativas. Respecto al acompañamiento durante el proceso de dilatación tampoco hay diferencias estadísticas por sexo. (VER GRÁFICO 7) Y (VER TABLA 14 (a), EN ANEXO 4).

Participación en los cuidados del bebé en el postparto inmediato: El 71,7% de personas encuestadas mencionaron haber participado en los cuidados del bebé en sus primeros momentos de vida. No hay diferencias estadísticamente significativas entre padres y madres. (VER GRÁFICO 7) Y (VER TABLA 14 (a), EN ANEXO 4).

Respecto a las brechas de género en las prácticas relacionadas con la paternidad y maternidad durante el embarazo, se puede apreciar que casi todas son positivas y superiores en las mujeres, exceptuando cinco que fueron negativas y favorables para los hombres. Estas son: “dejar de visitar sitios con humos y ruidos”, “respetar en mayor medida horarios de sueño”, “participar en los cuidados del bebé en el postparto inmediato”, y también el “acompañamiento del padre en el proceso de dilatación y el parto” que se informó con mayor frecuencia en el grupo de padres (refiriéndose a ellos mismos) que en el grupo de madres (refiriéndose al padre de su hijo/hija). (VER TABLA 14(a), EN ANEXO 4).

GRÁFICO 7. Porcentaje de padres y madres que realizan determinadas prácticas durante el proceso de nacimiento

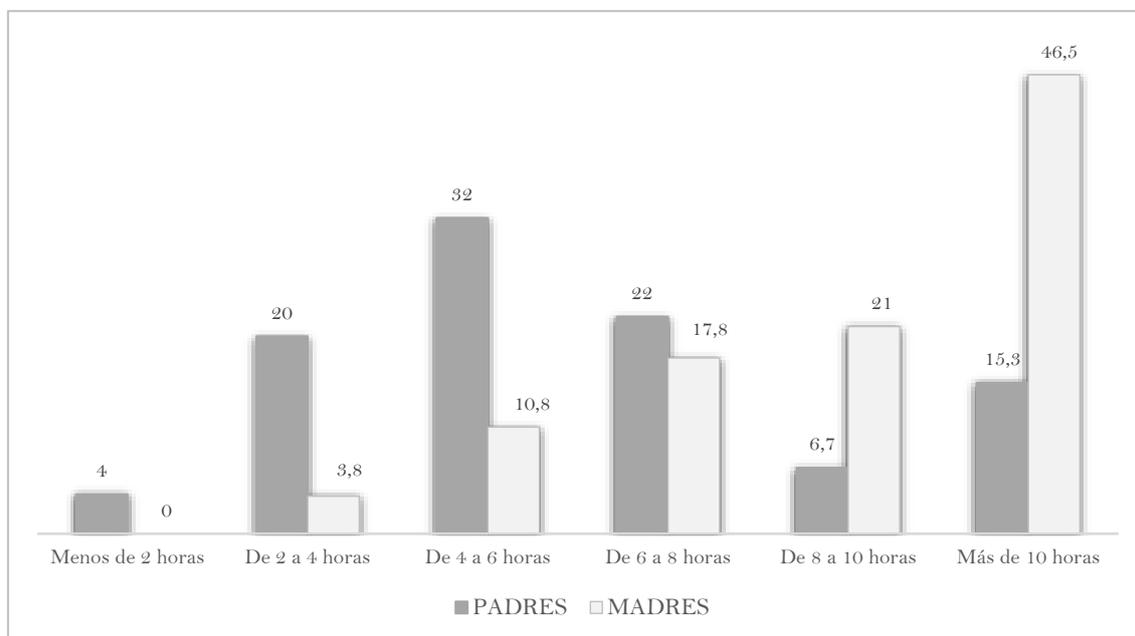


13.4. Prácticas de paternidad y maternidad tras el nacimiento

Tiempo diario con el hijo/la hija entre semana

El 31,3% de participantes decía pasar más de diez horas diarias con su hijo/hija (entre semana de lunes a viernes), el 21,2% entre cuatro y seis horas, el 19,9% de seis a ocho horas, el 14% de ocho a diez, el 11,7% de dos a cuatro, y un 2%, pasaba menos de dos horas diarias. Los padres dedican significativamente menos tiempo diario al hijo o hija que las madres ($p < 0,0001$). Se observa cómo las brechas de género son superiores en los hombres cuando la dedicación es inferior a 8 horas diarias, mientras que las brechas son superiores en las mujeres en una dedicación por encima de las 8 horas. (VER GRÁFICO 8) Y (VER TABLA 15, EN ANEXO 4).

GRÁFICO 8. Porcentaje de padres y madres que pasan tiempo diario con sus hijos/hijas



Dedicación a las tareas de crianza

La dedicación a las distintas tareas de crianza como tareas asumidas principalmente, compartidas o delegadas, se distribuye de manera variable, si bien en la mayor parte de las tareas (18 de 22 tareas), un mayor porcentaje de personas dijeron asumir éstas siempre o la mayor parte de las veces en el último mes. En tres de las tareas, más participantes dijeron delegar habitualmente en otra persona frente a asumir estas tareas individualmente o compartirlas. Y en una sola tarea destacó un mayor porcentaje de casos que dijeron compartir la responsabilidad con otra persona, frente a las opciones de dedicación única o delegada.

Las 18 tareas de crianza que un mayor porcentaje de personas decían asumir individualmente fueron, de mayor a menor frecuencia: Bricolaje doméstico (51,8%), Ocuparse habitualmente del

niño/de la niña (51,5%), Levantarse si se despierta por la noche (49,8%), Decidir qué ropa y calzado se pone a diario (49,7%), Acostarle (49,5%), Cambiarle los pañales o llevarle al baño (47,9%), Recoger y lavar la ropa sucia (47,7%), Vestirle (47,2%), Hacer la compra diaria (47,1%), Cuidar el funcionamiento del coche (46,9%), Hacer las camas y recoger su habitación (46,4%), Bañarle (45,6%), Llevarle al pediatra (44%), Tranquilizarle cuando llora (43,6%), Hacer la lista de la compra (43%), Quedarse en casa a cuidarle cuando tiene algún problema de salud (42,7%), Comprar su ropa y calzado (39,5%), Ir con él/ella cuando hay que hacer compras o gestiones administrativas (39,1%). Las 3 tareas que un mayor porcentaje de personas decían delegar en otras personas, y no tanto responsabilizarse únicamente o de forma compartida, fueron: Tareas de costura relacionadas con el niño / la niña (63,8%), Planchar su ropa (45,2%), y Limpiar la casa (40,5%). La única tarea que con mayor frecuencia se compartía, frente a la dedicación única o delegada, fue: Llevarle al parque o de paseo (41%).

Las mujeres asumen con más frecuencia las tareas de crianza, mientras que los hombres dicen con mayor frecuencia delegar éstas. Sólo en dos tareas se da un patrón inverso. El bricolaje doméstico y las tareas de funcionamiento del coche son realizadas por un mayor porcentaje de padres como tarea única y por un mayor porcentaje de madres como tarea delegada. Los hombres decían asumir la compra diaria más que delegarla o compartirla, aunque hubo más mujeres en esta misma situación. Llevar al hijo o a la hija al parque o de paseo lo hicieron los hombres en mayor medida de forma compartida frente a un porcentaje superior de mujeres que dijeron hacerlo solas. Se observan diferencias estadísticamente significativas en todas las tareas estudiadas ($P < 0,0001$) excepto en “hacer la compra diaria” (cuando el valor $P = 0,038$).

Las únicas brechas de género favorables a los hombres fueron las relacionadas con las tareas “Cuidar el funcionamiento del coche” y “Encargarse del bricolaje doméstico”, mientras el resto de tareas tuvieron brechas favorables a las mujeres. Las más elevadas, por encima de un 50% tuvieron que ver con la gestión de la ropa del hijo o hija (decidir la que se pone diariamente, lavarla, plancharla y comprarla), ocuparse diariamente de la criatura en términos generales, hacer su cama y ordenar su habitación, llevarle al pediatra y quedarse con él/ella en casa si enferma, cambiarle los pañales o llevarle al baño, tranquilizarle si llora, acostarle y vestirle. Las brechas de género, favorables a las mujeres, pero más bajas (por debajo de un 30%) fueron: hacer la compra diaria, llevarle al parque o de paseo, y, bañarle.

Grado de responsabilidad en las tareas de crianza (0-44): Integrando todas las tareas, la puntuación media de responsabilidad fue 22,9 en un rango de 0 a 44. Los padres puntuaron 12 por término medio, en un rango de 0 a 38 y las madres 34 en un rango de 10 a 44. Estas medias son significativamente diferentes ($p < 0,0001$). (VER GRÁFICOS 9 Y GRÁFICO 10) Y (VER TABLA 16 (a) Y TABLA 16 (b), EN ANEXO 4).

GRÁFICO 9. Porcentaje de padres y madres que asumen las tareas de crianza, sin compartirlas ni delegarlas

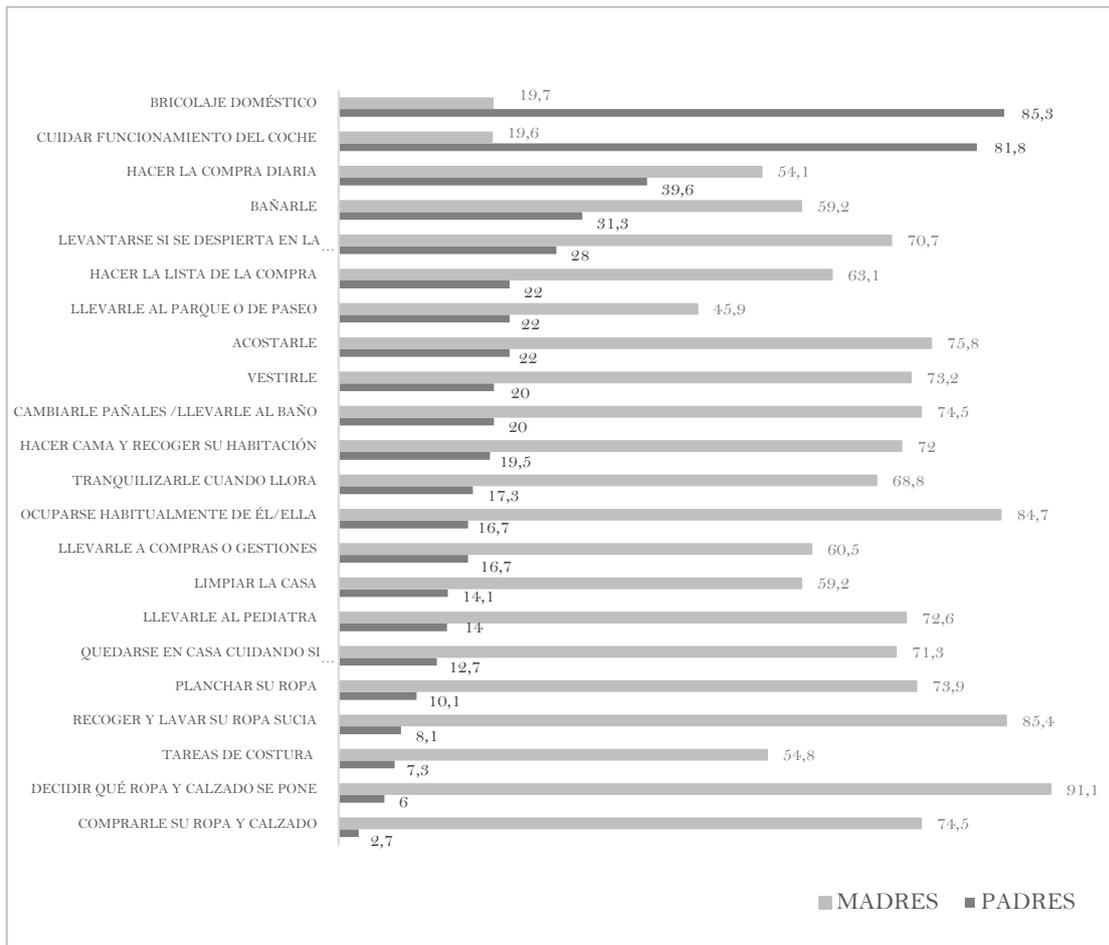
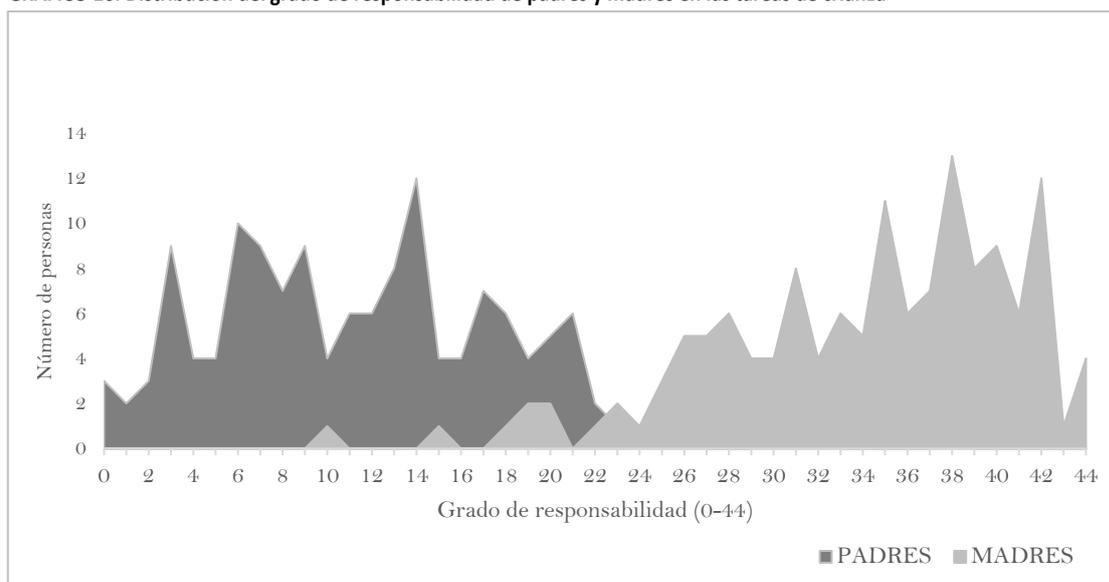


GRÁFICO 10. Distribución del grado de responsabilidad de padres y madres en las tareas de crianza



Resumen de las prácticas de paternidad y maternidad

- El 81% dijeron haber modificado algún hábito durante el embarazo. Principalmente destacaron dejar de frecuentar sitios con humo o ruidos (53%).
- También el 81% dijo haber buscado información en torno al proceso de nacimiento, sobre todo respecto a los cambios en el cuerpo de la mujer y sobre síntomas del embarazo y parto (67%).
- El 95,4% de personas encuestadas acudió a controles sanitarios durante el embarazo, y un 52% a sesiones de preparación al parto y nacimiento.
- El 85% de padres (encuestados o parejas de las madres encuestadas) estuvieron presentes durante la dilatación, y el 63% en el parto.
- El 72% participó de los cuidados de la criatura en sus primeros momentos de vida.
- Pasaban con su hijo/a de 5 a 10 horas al día (55%), frente a más de diez (31%) o menos de cuatro (14%).
- El grado de responsabilidad en las tareas de crianza (asumir tareas y no delegar o compartir) fue de 23 (en una escala de 0 a 44). Se delegaban con más frecuencia las tareas de costura, plancha y limpieza de casa, y se compartían más el llevar a pasear al/a la bebé.

Características diferenciales de los padres respecto a las madres

- Los padres dejaron de frecuentar sitios con humos y ruido con mayor frecuencia que ellas (60% y 46%), y fueron menos los que decían comer más sano (35% y 52%).
- Los padres buscaron información con menos frecuencia que las madres sobre el proceso de nacimiento (puntuaron 2 y 3 respectivamente en una escala 0-6).
- Los padres asistieron en menor medida a controles sanitarios del embarazo (91% y 100%), y a sesiones de preparación al nacimiento (41% y 62%).
- Los padres pasan menos tiempo a diario con sus hijos/hijas que las madres. El 78% de padres frente a un 33% de madres pasan menos de 8 horas.
- Los padres muestran un grado de responsabilidad en las tareas de crianza inferior al de las madres (puntuaron 12 y 34 respectivamente en una escala de 0 a 44).
- Los padres delegaban o compartían las tareas de crianza en mayor medida que las madres, exceptuando dos tareas que asumen principalmente con mayor frecuencia que ellas: bricolaje doméstico (85% y 20%) y funcionamiento del coche (82% y 20%).

13.5. Factores asociados a la responsabilidad paterna en las tareas de crianza

Se presentan los resultados del modelo de Regresión Lineal Multivariante que ha permitido estudiar la relación entre el nivel de implicación de los padres en las tareas de crianza, y los diferentes factores sociales, y características del embarazo, parto y postparto ya analizadas en apartados anteriores, incluyendo la participación de los padres en los servicios de atención sanitaria al proceso de nacimiento.

Para conocer el perfil de hombres más implicados en su paternidad, se ha probado la asociación de la variable dependiente (grado de responsabilidad en las tareas de crianza) con todas las características sociodemográficas y las características del proceso de nacimiento estudiadas, a excepción de algunas que aquí refiero.

La religión, la búsqueda de información o el cambio de hábitos durante el embarazo no se incluyeron en el modelo. Si bien estas variables han permitido describir de manera exploratoria el perfil y prácticas de los padres, no se prueba su vinculación con la implicación paterna en la crianza, a falta de claros referentes teóricos al respecto.

El acompañamiento al parto y la implicación de los padres en el cuidado inmediato postparto, tampoco se han incluido en el modelo, ya que estas prácticas están mediadas por la actuación del personal sanitario. A cambio, se ha incluido el acompañamiento durante la dilatación, menos dependiente de las actuaciones profesionales.

El modelo de Regresión Lineal Multivariante llevado a cabo cumplió las condiciones de aplicación y ajuste, observándose que los valores del Factor de Inflación de la Varianza (FIV) de todas las variables incluidas, oscilaban entre 1,1 y 2,5.

Según el coeficiente de determinación (R^2), el 45% de la variabilidad de la implicación paterna en las tareas de crianza, queda explicada por los factores incorporados en el modelo.

Se observa que algunas características sociales están asociadas a la implicación paterna de manera estadísticamente significativa, de tal manera que éstas varían el grado de responsabilidad de los hombres en las tareas de crianza entre 3 y 10,4 puntos en una escala de 0 a 44. De mayor a menor magnitud del coeficiente: 1) la situación laboral familiar en la que la madre trabaja y el padre no, incrementó el grado de responsabilidad paterna en los cuidados en 10,4 puntos, respecto al modelo tradicional en el que sólo él trabaja; 2) la situación laboral familiar en la que los dos trabajan también incrementó la implicación paterna en 4,4 puntos; 3) la situación de soltería aumenta el grado de responsabilidad paterna en 3,4 puntos con respecto a la situación de casado; y, 4) el tener un hijo “varón” incrementó también la dedicación de los hombres a la crianza en 2,7 puntos con respecto a tener una niña.

Aun con un valor P por encima del nivel de significación estadística $\alpha=0,05$, y considerando que un tamaño de muestra mayor podría aumentar la potencia de los test de hipótesis para los coeficientes de regresión, cabe señalar también el sentido en el que otros factores no significativos, pero con coeficientes elevados, podrían estar influyendo en el nivel de implicación de los hombres en las tareas de crianza.

En el modelo realizado, los factores con un valor P por encima de 0,05 mostraron coeficientes positivos en un rango situado entre 0,146 y 5,690 y coeficientes negativos entre -0,047 y -4,2.

Parecieran indicar un aumento del grado de implicación paterna, con valores por encima de 1 punto en la escala utilizada (de 0 a 44 puntos), los siguientes factores: 1) la situación familiar en la que ninguno de los dos padres trabajan; 2) el haber conseguido el embarazo mediante tratamiento de fertilidad; 3) el mayor nivel de estudios del padre (medios y superiores) frente a estudios primarios; 4) la pertenencia a familias amplias en las que conviven más de dos hijos/hijas y/u otros familiares, frente a vivir en familias nucleares con 1 ó 2 hijos; 5) la existencia de complicaciones en el bebé durante el proceso de embarazo, parto y/o postparto; 6) la asistencia a las sesiones de preparación al parto y nacimiento; y, 7) la ausencia de lactancia materna; 8) la pertenencia a una pareja mixta (en la que uno de los dos padres es extranjero) frente a la situación en la que los dos padres son de origen español; 9) haber contado con permiso laboral en el momento de nacimiento o encontrarse sin empleo (frente a trabajar y no disfrutar de permiso de nacimiento); y, 10) que las parejas contaran con permiso laboral por nacimiento.

También se puede considerar, aun sin significación estadística, la importancia de los coeficientes negativos por encima de 1 punto que mostraron algunos factores. Pareciera disminuir el nivel de dedicación de los padres a la crianza (de mayor a menor valor absoluto del coeficiente): 11) la llegada de *los hijos* mediante un parto múltiple (gemelos, mellizos, trillizos...); 12) el acompañamiento de los padres a los controles de embarazo; 13) la presencia de los padres durante la dilatación; y, 14) la pertenencia a hogares en los que viven personas que necesitan cuidados especiales por edad, enfermedad o discapacidad.

Otros factores que, igualmente, no se relacionan de forma estadísticamente significativa con la implicación paterna en las tareas de crianza, y que además tienen coeficientes más bajos (por debajo de 1 punto), se pueden considerar en una posición marginal desde el punto de vista estadístico. Los factores con coeficientes positivos más bajos, que no parecen indicar el aumento de la dedicación de los hombres a las tareas de crianza, son: 1) la existencia de complicaciones de la madre durante el proceso de embarazo, parto y/o postparto; 2) el parto instrumental o cesárea frente a un parto vaginal; 3) el mayor número de hijos; 4) la pertenencia a una clase social manual; 5) la mayor edad del hijo/hija de referencia del estudio; y, 6) la mayor edad de la madre. Y, los factores con los coeficientes negativos más bajos, que no se puede decir que reduzcan estadísticamente la implicación paterna de los hombres, son: 7) el mayor nivel de estudios de la pareja; 8) que los dos padres sean extranjeros frente a que los dos sean españoles; 6) el contar con ayuda remunerada para el trabajo doméstico o para el cuidado; 7) la mayor edad del padre; o, 8) la mayor dificultad de adaptación del padre a la crianza en el postparto. (VER TABLA 17).

Tabla 17. Factores relacionados con la implicación de los padres en las tareas de crianza

FACTORES		COEFICIENTE	SIG.	
PERFIL SOCIAL	Edad del padre	(20-49 años)	-0,176	0,344
	Edad de la pareja	(20-45 años)	0,195	0,444
	País de origen de los dos progenitores	Los dos españoles	-	0,927
		Los dos extranjeros	-0,200	0,455
		Pareja mixta	1,627	
	Nivel de estudios del padre	Primarios	-	0,186
		Medios o Superiores	3,678	
	Nivel de estudios de la pareja	Estudios primarios	-	0,867
		Estudios medios o superiores	-0,638	
	Situación laboral y permiso en el momento de nacimiento	Trabajaba y no usó permiso No trabajaba o tuvo permiso	1,536	0,344
	Situación laboral de la pareja y permiso en el momento de nacimiento	Trabajaba y no usó permiso No trabajaba o tuvo permiso	1,669	0,617
	Situación laboral del padre en el momento de estudio	Sólo él trabaja	-	-
		Los dos trabajan	4,348	0,013
		El no trabaja, ella sí	10,421	0,001
		Ninguno trabaja	5,690	0,179
	Clase social ocupacional	No manual	-	0,919
		Manual	0,146	
	Estado civil	Casado	3,442	0,040
Soltero				
Número de hijos	Número de hijos (1-6)	0,183	0,894	
Edad del hijo o hija	(2-46 meses)	0,096	0,107	
Sexo de la criatura nacida	Niña	-	0,050	
	Niño	2,658		
Tipo de hogar	Nuclear (padres y 1-2 hijos)	-	0,423	
	Extenso (padres y >2 hijos y/u otros)	2,983		
Hogares con miembros en situación de dependencia	No	-	0,260	
	Sí	-1,431		
Ayuda remunerada para el cuidado y/o el trabajo doméstico	Sí	-	0,910	
	No	-0,177		
EMBARAZO, PARTO POSTPARTO	Tratamiento de fertilidad	No	-	0,081
		Sí	5,646	
	Complicaciones de la madre en embarazo, parto y/o postparto	No	-	0,814
		Sí	0,537	
	Complicaciones de la criatura en embarazo, parto y/o postparto	No	-	0,242
		Sí	3,386	
	Parto múltiple	No	-	0,172
		Sí	-4,209	
	Acompañar a controles sanitarios durante el embarazo	No	-	0,210
		Sí	-3,503	
	Asistencia a sesiones de preparación al parto y nacimiento	No	2,220	0,107
Sí				
Acompañar el proceso de dilatación	No	-2,952	0,133	
	Sí			
Tipo de parto	Vaginal	-	0,872	
	Instrumental o Cesárea	0,239		
Lactancia materna	Sí	-	0,449	
	No	1,784		
Grado de dificultad de adaptación a la crianza en el postparto (0-9)	(0-9 tipos de dificultades)	-0,047	0,877	

14 | Producción científica sobre paternidad

14.1. Evolución de la producción científica sobre paternidad y maternidad

Scopus registró un total de 1.782 artículos sobre paternidad y 6.772 sobre maternidad hasta 2016. Se difunden, por tanto, 3,8 artículos sobre maternidad por cada artículo de paternidad que se publica. En la base bibliográfica consultada, el primer artículo sobre maternidad consta del año 1896, y el primero de paternidad aparece dos décadas más tarde, en 1917 (GRÁFICO 11).

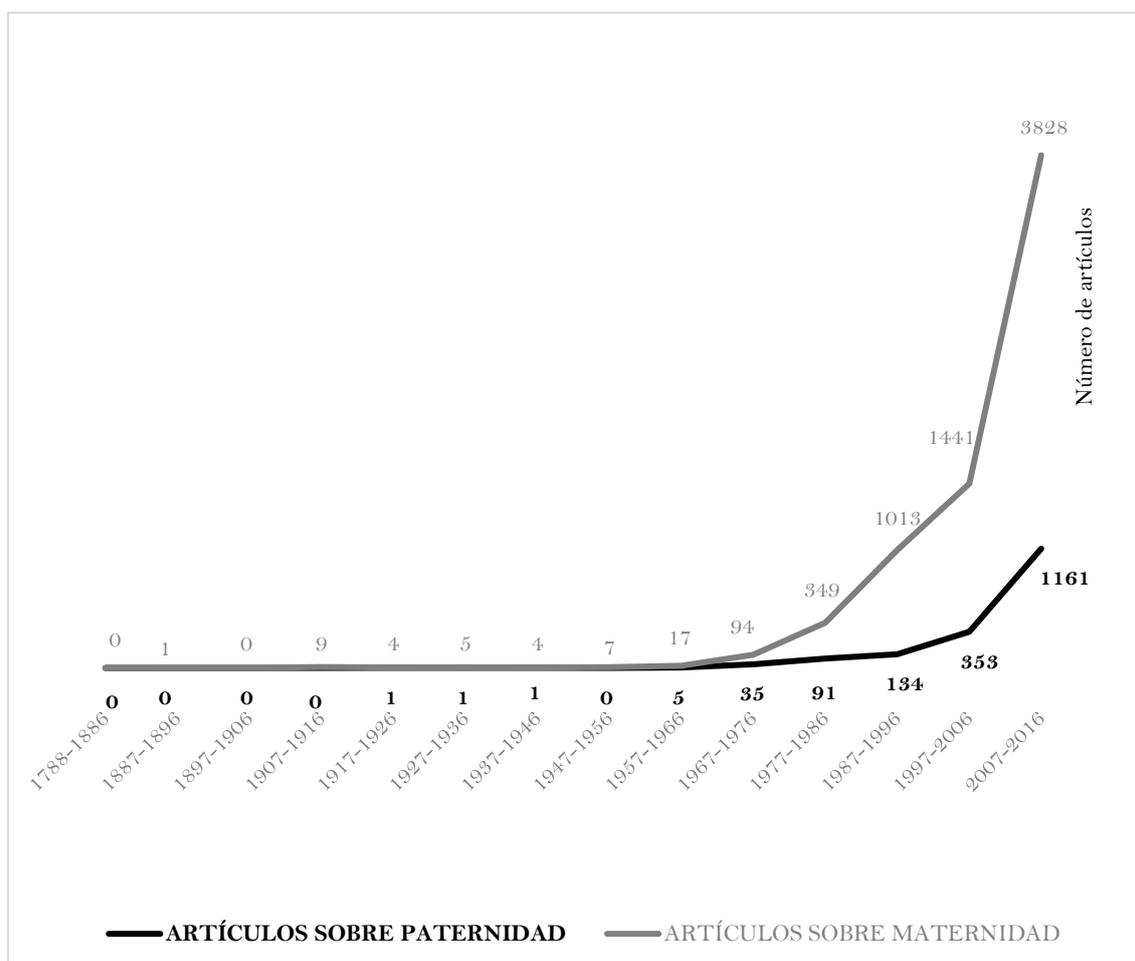
Respecto a las publicaciones en torno a la maternidad, se observa cómo desde que apareció el primer artículo en el año 1896, se sucedieron los artículos sobre el tema de manera continuada, hasta que, en sólo una década, en torno a los años setenta (1967-1976), se duplicaron las publicaciones con respecto a los años previos. A partir de entonces sigue un aumento importante de artículos de maternidad en cada década, sobre todo en mitad de los años setenta (concretamente del año 1977 al 1986), cuando casi se cuadruplican los artículos respecto a la década anterior, específicamente se producen 3,7 veces más artículos que en la década anterior (TABLA 18). En el cambio del siglo XX al XXI (concretamente en el período 1997-2006), es cuando se observa el menor incremento de los artículos de maternidad respecto a lo observado en todas las décadas del siglo XX. En concreto se producen sólo 1,4 veces más artículos que en la década anterior (TABLA 18). Este menor incremento de artículos de maternidad en la transición al siglo XXI, coincide precisamente con la fecha en la que los artículos sobre paternidad se triplicaban con respecto a décadas anteriores.

En cuanto a las publicaciones sobre paternidad, también en los años setenta se observa un aumento de los artículos. Desde el primer artículo que aparece en la base bibliográfica en el año 1917, sólo se acumularon 8 artículos en 50 años hasta 1966. Ya en la década 1967-1976, se cuadruplica la cifra con respecto a todo lo acumulado hasta entonces (TABLA 18). En las décadas siguientes, las publicaciones sobre paternidad iban aumentando (duplicándose con respecto a la década anterior),

pero no tanto como lo hicieron las publicaciones sobre maternidad. Ya en el nuevo siglo se están triplicando los artículos de paternidad en cada década estudiada con respecto a la década previa. Así en el periodo 2007-2016 se observan 3,3 veces más artículos que en 1997-2006 (TABLA 18).

Tanto los artículos de maternidad como los de paternidad, fueron aumentando en el tiempo a distintos ritmos. En el GRÁFICO 11 se puede ver la evolución de los artículos de paternidad y maternidad contemplando la fecha más antigua en la que se tiene información de publicaciones en la base Scopus (el año 1788) hasta 2016.

GRÁFICO 11. Evolución del número de artículos mundiales sobre paternidad y maternidad (1788-2016)



En la TABLA 18 se muestra cómo los artículos de maternidad se incrementaron en mayor medida en los periodos comprendidos entre 1977-1986 y 1987-1996. Y los de paternidad en las décadas 1967-1976 y en 2007-2016.

Tabla 18. Incremento de artículos de paternidad y maternidad entre décadas

	Número de artículos de paternidad de una década sobre el número de artículos del periodo anterior	Número de artículos de maternidad de una década sobre el número de artículos del periodo anterior
1896-1966 ← 1967-1976	4,4	2
1967-1976 ← 1977-1986	2,6	3,7
1977-1986 ← 1987-1996	1,5	2,9
1987-1996 ← 1997-2006	2,6	1,4
1997-2006 ← 2007-2016	3,3	2,7

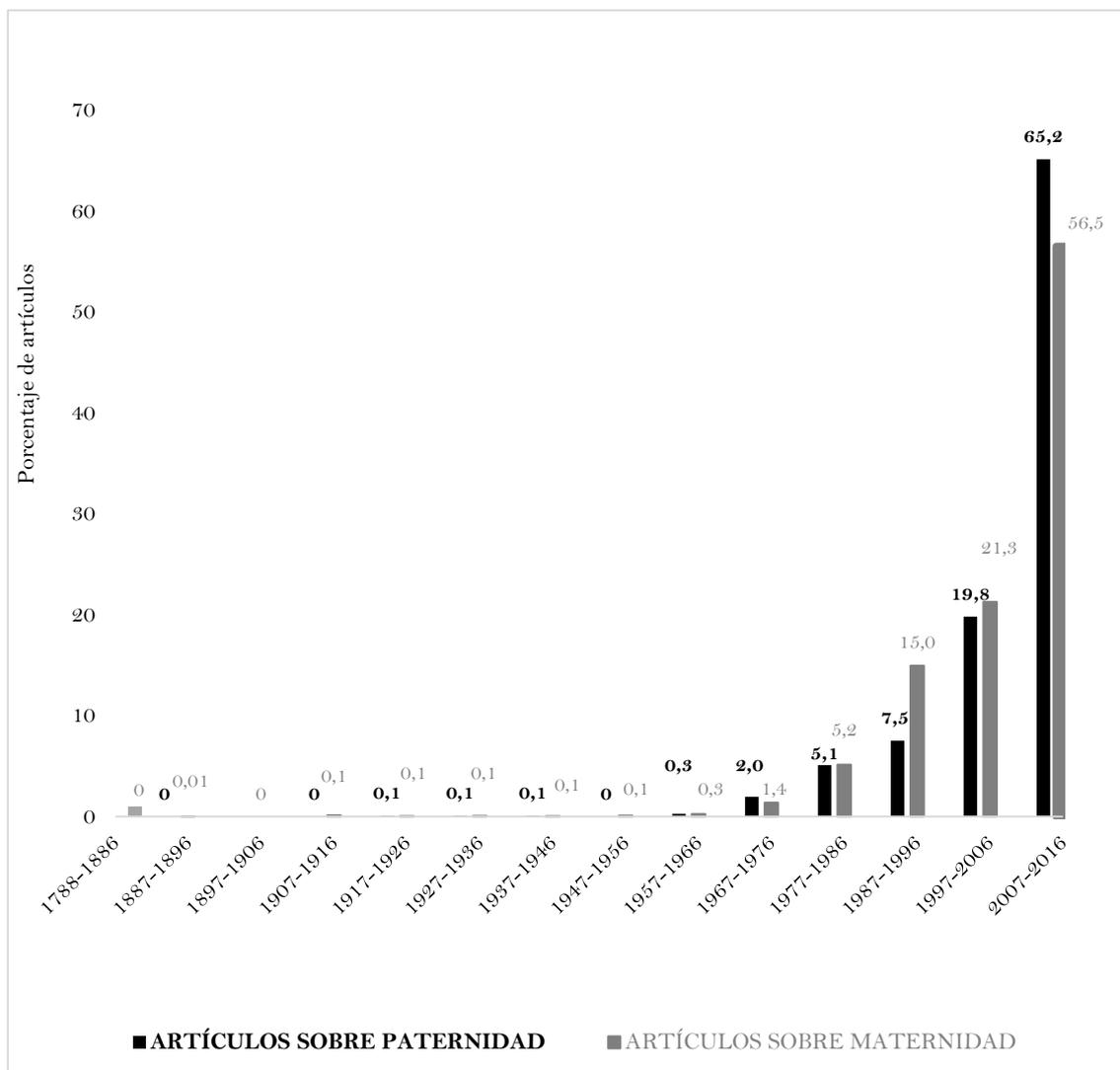
Aun cuando las brechas en el porcentaje de artículos de uno y otro tema son casi siempre favorables a la maternidad, cabe señalar que variaron entre décadas. Las diferencias en el porcentaje de artículos de maternidad y paternidad, fueron mayores y favorables a la paternidad sólo en la década 1967-1976 y recientemente en el período 2007-2016 (TABLA 19).

Tabla 19. Brecha de género en el porcentaje de artículos de paternidad y maternidad en diferentes períodos

	ARTÍCULOS DE PATERNIDAD N (%)	ARTÍCULOS DE MATERNIDAD N(%)	BRECHA DE GÉNERO
1896-1956	3 (0,2%)	30 (0,4%)	-0,2
1957-1966	5 (0,3%)	17 (0,3%)	0
1967-1976	35 (2%)	94 (1,4%)	0,6
1977-1986	91 (5,1%)	349 (5,2%)	-0,1
1987-1996	134 (7,5%)	1013 (15%)	-7,5
1997-2006	353 (19,8%)	1441 (21,2%)	-1,5
2007-2016	1161 (65,1%)	3828 (56,5%)	7,8
TOTAL	1782 (100%)	6772 (100%)	-

Cabe destacar el importante incremento de artículos de paternidad en los últimos veinte años. Sólo en la última década se publicaron más de la mitad de los artículos de paternidad (el 65% de todo lo acumulado desde el primer artículo al respecto en 1917). Desde 1997 (en dos décadas) se ha difundido el 85% del total de artículos de paternidad. Aun cuando el número de artículos sobre maternidad también fue aumentando, en las últimas décadas el incremento no ha sido tan elevado como el observado en el caso de los artículos sobre paternidad. En la última década se difundieron el 56,5% de artículos de maternidad, y en las últimas dos décadas analizadas (desde 1997 a 2016) se publicaron el 77,7% de los artículos de maternidad acumulados (GRÁFICO 12).

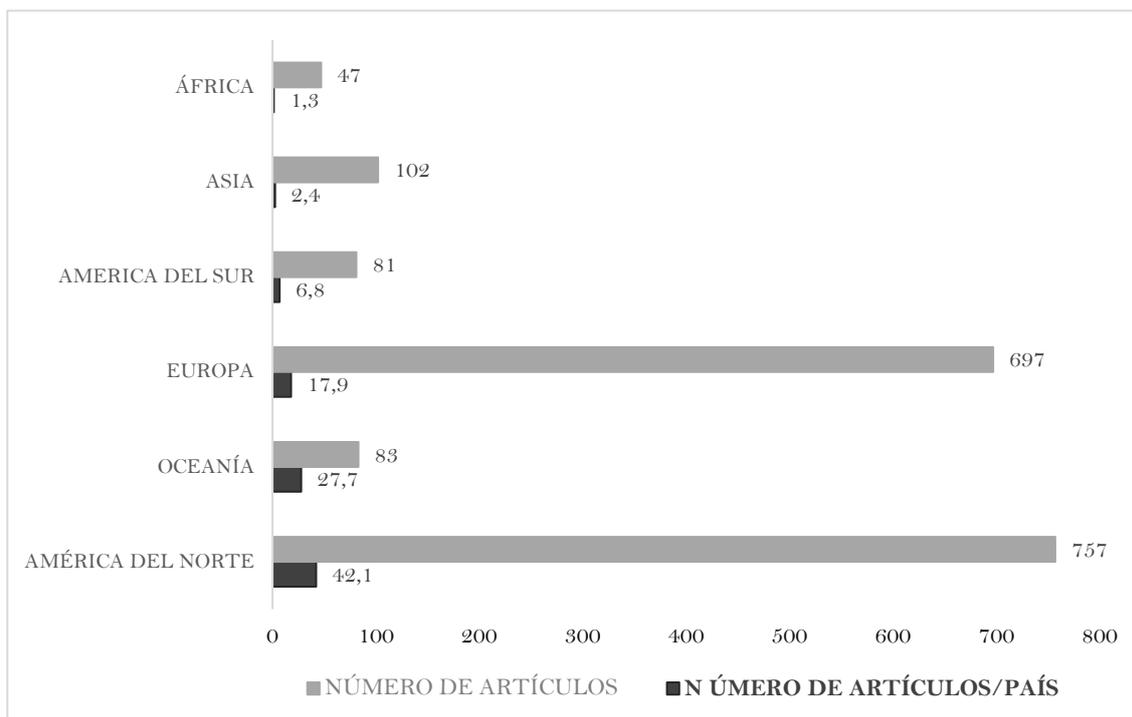
GRÁFICO 12. Porcentaje de artículos por décadas sobre el total de artículos de paternidad y maternidad (1788-2016)



14.2. Distribución territorial de la producción científica sobre paternidad

Norteamérica y Europa publicaron la mayoría de artículos sobre paternidad (42,8% y 39,4% respectivamente). Teniendo en cuenta el número de países en cada continente, el porcentaje de artículos por país es mayor en Norteamérica y Oceanía que en Europa y resto de continentes (GRÁFICO 13).

GRÁFICO 13. Distribución del número de artículos publicados sobre paternidad por continentes (1788 a 2016)



Concretamente en la década 2007-2016³⁶, de los 152 de países estudiados, lideró la producción mundial de artículos científicos sobre paternidad, Estados Unidos (429 artículos), seguido de Reino Unido (165 artículos), con menos de la mitad de producción que Norteamérica, aunque más del doble que cualquier otro país del mundo. Entre Norteamérica y Reino Unido, juntos reúnen el 47,3% de la producción mundial de artículos sobre paternidad del periodo 2007-2016, y con Brasil (59 artículos) acumulan ya la mitad o algo más (el 52,1%).

A continuación, agrupo los 152 países estudiados según las posiciones que ocupan respecto a su contribución al total de artículos publicados, tal como también se puede apreciar en el GRÁFICO 14.

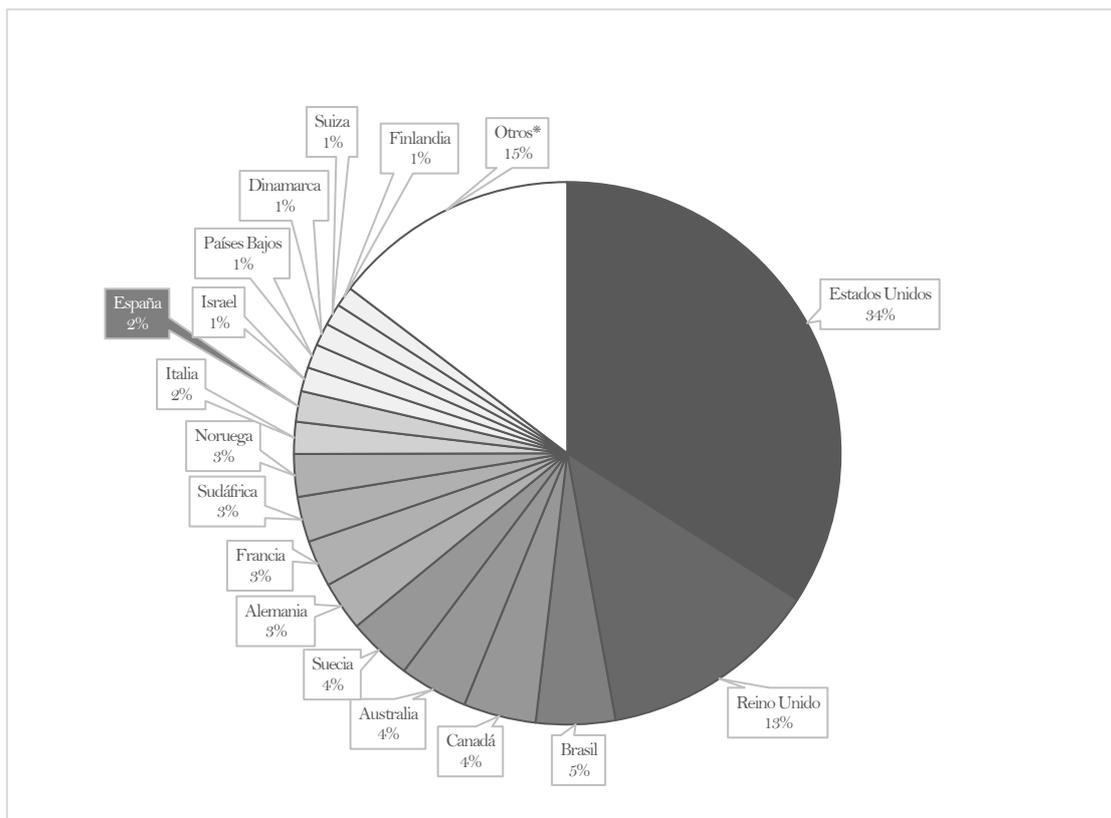
- *En primera posición*, se sitúa Estados Unidos con más de un tercio de artículos mundiales.
- *En segunda posición*, Reino Unido contribuye con algo más de una décima parte.
- *En tercera posición*, Brasil contribuyó con un 4,8% de publicaciones aproximadamente.
- *En cuarta posición*, Australia, Canadá y Suecia, aportaron en torno al 4% cada uno.
- *En quinta posición*, Alemania, Francia, Noruega y Sudáfrica publicaron en torno a un 3%.
- *En sexta posición*, España e Italia aportaron el 1,8% y 1,9% del total, respectivamente.
- *En séptima posición*, Dinamarca, Finlandia, Israel, Países Bajos y Suiza publicaron un 1%.

³⁶ El período 2007-2016, era la década más reciente en el momento en que se recogió y analizó la información sobre producción científica (que fue en el año 2017).

- *En octava posición*, trece países publicaron del 0,5% al 0,7% del total de publicaciones, cada uno. De mayor a menor frecuencia: Irlanda, Nueva Zelanda y Polonia, (0,7% cada uno); China, Colombia, Filipinas, Japón, Portugal, Rusia y Singapur (0,6%); Corea del Sur, México y República Checa (0,5%).
- *En novena posición*, cuarenta y dos países aportan entre un 0,1% y un 0,4% del total de publicaciones cada país. De mayor a menor frecuencia: Austria, Cuba y Hong Kong (0,4%); Bélgica, Chile e Irán (0,3%); Arabia Saudita, Argentina, Chipre, Croacia, Eslovenia, Grecia, India, Jamaica, Jordania, Lituania, Tailandia, Taiwán, Tanzania, Túnez, Turquía y Rumanía (0,2%); y, Baréin, Congo, Costa de Marfil, Ecuador, Egipto, El Salvador, Eslovaquia, Estonia, Hungría, Indonesia, Islandia, Macao, Pakistán, Perú, Qatar, Ruanda, San Cristóbal y Nieves, Serbia, Uganda, y, Uruguay (0,1%).
- *En décima y última posición*, ochenta países (más del 50% de los países revisados), no publicaron ningún artículo sobre paternidad. Estos son: Albania, Angola, Argelia, Armenia, Azerbaiyán, Bahamas, Bangladés, Barbados, Belice, Benín, Bielorrusia, Bolivia, Botsuana, Brunei Darussalam, Bulgaria, Burkina Faso, Burundi, Bután, Camerún, Cabo Verde, Camboya, Chad, Corea del Norte, Costa Rica, Emiratos Árabes, Etiopía, Fiyi, Gambia, Georgia, Ghana, Guatemala, Guinea, Guyana, Honduras, Kazajistán, Kenia, Kirguistán, Kuwait, Laos, Lesoto, Letonia, Líbano, Liberia, Luxemburgo, Macedonia, Madagascar, Maldivas, Malasia, Malawi, Mali, Malta, Marruecos, Mauricio, Mauritania, Moldavia, Mongolia, Montenegro, Mozambique, Namibia, Nepal, Nicaragua, Nigeria, Omán, Puerto Rico, República Dominicana, Sri Lanka, Panamá, Paraguay, Senegal, Siria, Suazilandia, Surinam, Taykistán, Trinidad y Tobago, Ucrania, Venezuela, Yemen, Zambia, y, Zimbabue.

Independientemente del total de artículos que aportan al total mundial, la relevancia del tema de paternidad es diferente en cada país. De los 72 países que publicaron algún artículo sobre paternidad en la última década estudiada, la mayoría aportaban menos de 1 artículo de paternidad de cada 10.000 de cualquier otro tema en su país, con algunas excepciones. Tres países de las Antillas y Centroamérica destacan con más de 10 artículos sobre paternidad de cada 10.000 publicaciones en su país (San Cristóbal y Nieves con 37 artículos de cada 10.000, y, El Salvador y Jamaica con 13 artículos de cada 10.000). En segundo lugar, veintiocho países publicaron entre 1 y 6 artículos sobre paternidad de cada 10.000 en su país. Y, en tercer lugar, cuarenta países, el mayor grupo, publicaron menos de 1 artículo por cada 10.000. Entre ellos, España, donde se han publicado en la década 2007-2016, 0,42 artículos de paternidad de cada 10.000 de cualquier tipo (TABLA 20).

GRÁFICO 14. Porcentaje de artículos sobre paternidad por país (2007-2016)



* En la etiqueta “Otros” se representan 55 países que contribuyeron con menos del 1% al total de artículos cada uno, y que en conjunto suman el 15%. Los países de este grupo son los descritos anteriormente en octava y novena posición en cuanto al porcentaje de artículos de paternidad. Los 80 países sin publicaciones de paternidad no aparecen en el gráfico.

Tabla 20. Número de artículos de paternidad de cada 10.000 de cualquier tema en países con publicaciones de paternidad (2007-2016)

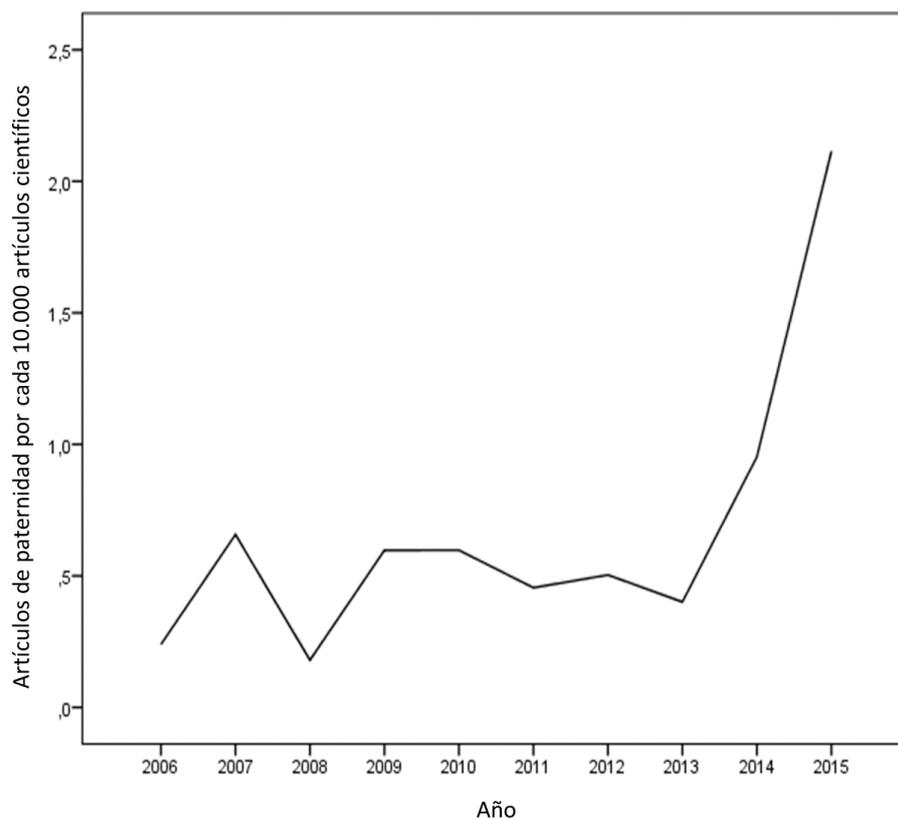
	Número de artículos sobre paternidad de cada 10.000 de cualquier tema
San Cristóbal y Nieves	37
El Salvador y Jamaica	13
Filipinas y Ruanda	7
Baréin y Tanzania	4
Congo, Costa de Marfil, Cuba, Macao, Noruega y Sudáfrica	3
Chipre, Colombia, Ecuador, Reino Unido y Suecia	2
Australia, Brasil, Canadá, Chile, Croacia, Dinamarca, Eslovenia, Estados Unidos, Estonia, Finlandia, Francia, Hong Kong, Irlanda, Islandia, Israel, Jordania, Lituania, México, Nueva Zelanda, Países Bajos, Perú, Portugal, Qatar, República Checa, Singapur, Suiza, Túnez, Uganda, y, Uruguay	1
Alemania, Arabia Saudita, Argentina, Austria, Bélgica, China, Corea del Sur, Egipto, Eslovaquia, España, Grecia, Hungría, India, Indonesia, Irán, Italia, Japón, Pakistán, Polonia, Rumania, Rusia, Serbia, Tailandia, Taiwán, y, Turquía	< 1

14.3. Producción sobre paternidad, desarrollo humano e igualdad de género

A continuación, describiré la relación entre los artículos de paternidad, el Índice de Desarrollo Humano y el Índice Global de Brecha de Género, del período concreto 2006-2015.

De 2006 a 2015 aumentó la tasa de artículos sobre paternidad. En 2006, el número medio de artículos por país fue 0,24 por 10.000 publicaciones, con desviación estándar de 1,45. Ya en 2015, la media de artículos ascendió a 2,11 por país, con desviación estándar 14,96. Se observa un ascenso relevante del año 2013 al 2015 (GRÁFICO 15).

GRÁFICO 15. Evolución de la tasa anual de artículos de paternidad por 10.000 publicaciones en 152 países (2006-2015)



En la TABLA 21 se puede observar cómo los países con los tres valores medios más altos del Índice de Desarrollo Humano, para el periodo 2006-2015, son: Noruega (0,94); Australia y Suiza (0,93); y, Dinamarca (0,92). Y los países con los valores medios más bajos, son: Bután (0,35); Chad y Burundi (0,37); y, Burkina Faso (0,38). En cuanto al Índice de Brecha Global de Género, cabe destacar que, los países con los tres valores medios más altos, son: Islandia (0,84); Finlandia y Noruega (0,83); y, Suecia (0,81). Y los países con los tres valores más bajos son: Guinea (0,12); Gambia, Liberia, Suazilandia y Túnez (0,13); y, Montenegro y Zimbabue (0,14).

Tabla 21. Valor medio del Índice de Brecha de Género, de Desarrollo Humano y número de artículos por país (2006-2015)

PAIS	IBG	IDH	N ARTÍCULOS	PAIS	IBG	IDH	N ARTÍCULOS
Islandia	0.84	0.90	1	Bangladés	0.67	0.55	0
Noruega	0.83	0.94	28	Malta	0.67	0.83	0
Finlandia	0.83	0.88	15	México	0.67	0.75	5
Suecia	0.81	0.90	44	Chipre	0.67	-	1
Nueva Zelanda	0.78	0.90	9	Indonesia	0.66	0.66	1
Irlanda	0.77	0.91	6	Cuba	0.66	0.77	5
Filipinas	0.77	0.67	7	Mozambique	0.65	0.39	0
Dinamarca	0.77	0.92	17	Japón	0.65	0.89	6
Alemania	0.76	0.91	30	Malasia	0.65	0.77	0
Países Bajos	0.75	0.91	17	Camboya	0.65	0.53	0
Suiza	0.75	0.93	14	Kuwait	0.64	0.79	0
Letonia	0.74	0.82	0	Zambia	0.63	0.54	0
Sudáfrica	0.74	0.64	27	Corea del Norte	0.63	0.88	0
Reino Unido	0.74	0.90	157	Emiratos Árabes	0.63	0.83	0
Bélica	0.74	0.88	4	Guatemala	0.63	0.61	0
España	0.74	0.87	18	India	0.63	0.58	3
Lesoto	0.73	0.47	0	Nigeria	0.62	0.50	0
Canadá	0.73	0.91	54	Burkina Faso	0.62	0.38	0
Australia	0.73	0.93	53	Baréin	0.62	0.82	1
Estados Unidos	0.73	0.91	406	Vietnam	0.61	0.66	0
Nicaragua	0.72	0.62	0	Jordania	0.61	0.74	2
Lituania	0.72	0.83	2	Argelia	0.61	0.72	0
Austria	0.72	0.88	3	Etiopía	0.61	0.41	0
Moldavia	0.72	0.68	0	Mauritania	0.60	0.49	0
Sri Lanka	0.72	0.75	0	Nepal	0.60	0.53	0
Argentina	0.72	0.81	2	Azerbaiján	0.60	0.74	0
Costa Rica	0.72	0.76	0	Armenia	0.60	0.73	0
Namibia	0.72	0.61	0	Turquía	0.60	0.74	3
Trinidad y Tobago	0.72	0.77	0	Tayikistán	0.60	0.61	0
Francia	0.71	0.88	36	Egipto	0.59	0.67	1
Eslovenia	0.71	0.88	2	Surinam	0.59	0.71	0
Ecuador	0.71	0.72	1	Belize	0.59	0.70	0
Luxemburgo	0.71	0.89	0	Mali	0.59	0.41	0
Portugal	0.71	0.82	7	Irán	0.59	0.75	3
Bulgaria	0.71	0.78	0	Maldivas	0.59	0.67	0
Panamá	0.71	0.77	0	Mauricio	0.59	0.75	0
Kazajistán	0.71	0.77	0	Marruecos	0.58	0.62	0
Mongolia	0.71	0.70	0	Barbados	0.58	0.78	0
Estonia	0.71	0.85	0	Arabia Saudita	0.57	0.81	2
Croacia	0.70	0.81	2	Camerún	0.56	0.49	0
Uganda	0.70	0.47	0	Qatar	0.56	0.84	1
Jamaica	0.70	0.72	3	Pakistán	0.55	0.53	1
Colombia	0.70	0.70	6	Chad	0.55	0.37	0
Tanzania	0.70	0.50	2	Omán	0.54	0.79	0
Polonia	0.70	0.83	8	Brunei Darussalam	0.53	0.85	0
Israel	0.70	0.89	16	Siria	0.53	0.62	0
Macedonia	0.70	0.73	0	Benín	0.53	0.46	0
Rusia	0.70	0.79	6	Bahamas	0.50	0.79	0
Kirguistán	0.69	0.64	0	Guyana	0.50	0.63	0
Tailandia	0.69	0.72	2	Yemen	0.48	0.49	0
Botsuana	0.69	0.68	0	Senegal	0.47	0.46	0
Bolivia	0.69	0.65	0	Fivi	0.44	0.71	0
Ucrania	0.69	0.74	0	Burundi	0.37	0.37	0
Venezuela	0.69	0.76	0	Libano	0.36	0.75	0
Malawi	0.69	0.44	0	Costa de Marfil	0.35	0.44	1
Rumania	0.68	0.79	2	Cabo Verde	0.29	0.63	0
Perú	0.68	0.72	1	Serbia	0.28	0.76	1
Singapur	0.68	0.90	7	Laos	0.21	0.55	0
Honduras	0.68	0.61	0	Bután	0.20	0.35	0
China	0.68	0.70	8	Angola	0.19	0.50	0
Eslovaquia	0.68	0.83	2	Ruanda	0.16	0.47	1
Madagascar	0.68	0.50	0	Bielorrusia	0.15	0.78	0
Uruguay	0.68	0.78	1	Zimbabue	0.14	0.46	0
Chile	0.68	0.82	2	Montenegro	0.14	0.79	0
Italia	0.68	0.87	24	Gambia	0.13	0.44	0
El Salvador	0.68	0.67	0	Suazilandia	0.13	0.53	0
República Checa	0.68	0.86	6	Liberia	0.13	0.41	0
República	0.68	0.70	0	Túnez	0.13	0.71	2
Ghana	0.68	0.56	0	Guinea	0.12	0.39	0
Brasil	0.68	0.73	59	Hong Kong	-	0.90	2
Grecia	0.68	0.86	3	Congo	-	0.56	1
Hungría	0.67	0.82	0	San Cristóbal y Nieves	-	0.45	1
Georgia	0.67	0.75	0	Corea del Sur	-	-	6
Paraguay	0.67	0.67	0	Taiwán	-	-	3
Kenia	0.67	0.53	0	Macao	-	-	1
Albania	0.67	0.74	0	Puerto Rico	-	-	1

El Índice de Desarrollo Humano aumentó también de 2006 a 2015, y sobre todo el Índice Global de Brecha de Género, con diferencias entre países, teniendo valores atípicos más altos los países nórdicos, y más bajos la República de Yemen (YEM), de Pakistán (PAK) y de Chad (TCD), (VER GRÁFICO 16 Y GRÁFICO 17).

GRÁFICO 16. Evolución del Índice de Desarrollo Humano entre 2006 y 2015 en 152 países

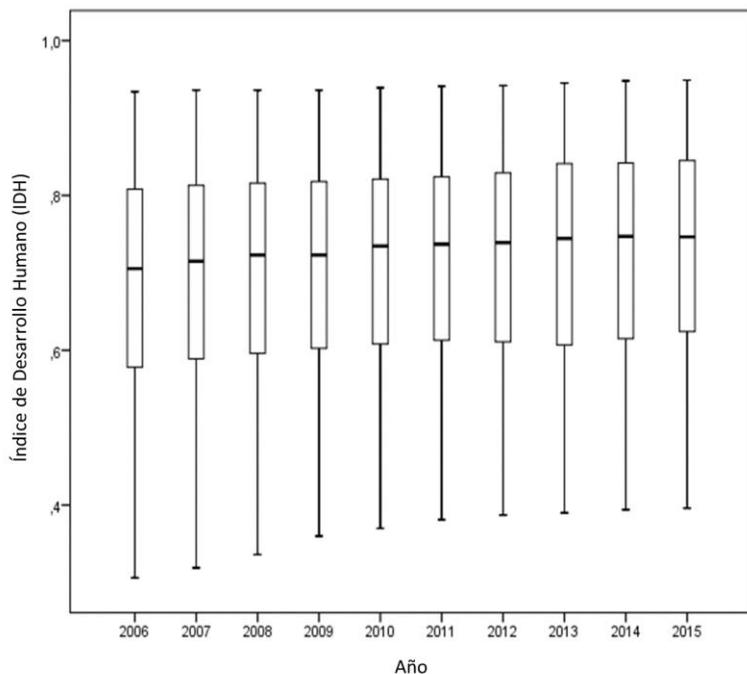
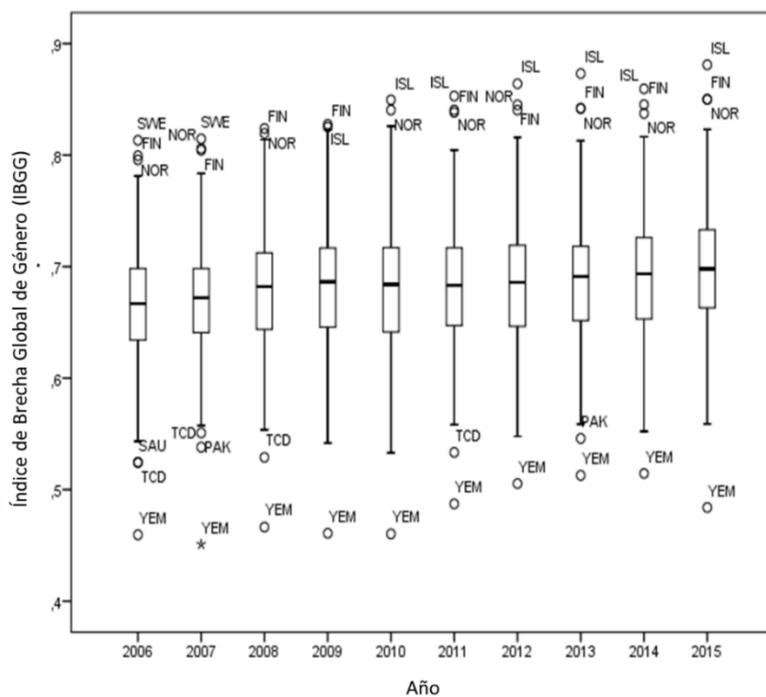


GRÁFICO 17. Evolución del Índice de Brecha Global de Género en 152 países (2006-2015), mostrando valores atípicos



El modelo multinivel mostró una relación directa estadísticamente significativa entre la tasa de artículos sobre paternidad y, el año, el IDH y el IGBG (TABLA 22). Entre 2006 y 2015, la tasa de publicaciones sobre paternidad aumentó un 7% por año después de ajustar el efecto del IDH y el IGBG, con variaciones entre países, como muestra la varianza del coeficiente de tiempo (0,02). La covarianza negativa entre el término independiente del modelo y el gradiente de tendencia (-0,13) indica una relación inversa entre la tasa inicial de artículos sobre paternidad y el cambio porcentual anual, por lo que los países con mayor crecimiento anual son los que tuvieron tasas iniciales más bajas de artículos sobre paternidad en 2006. En países con IGBG similar, la tasa de artículos sobre paternidad aumentó un 35% por cada aumento de una décima en el IDH. Igualmente, en países con un IDH similar, la tasa de artículos sobre paternidad aumentó un 54% por cada aumento de una décima en el IGBG. Ambos aumentos fueron estadísticamente significativos.

Tabla 22. Modelo mixto con distribución de Poisson para el análisis longitudinal de la relación entre el Índice de Brecha de Género y la tasa anual de artículos científicos sobre paternidad (2006-2015)

Parámetros fijos	Coefficiente	Error estándar	Tasa media ²	IC 95%	Valor P
Término independiente	-11,15	0,26	0,14	0,09 0,24	<0,001
Parámetros fijos (variables)	Coefficiente	Error estándar	UPC ³	IC 95%	Valor P
Tiempo (años) ¹	0,07	0,03	7%	2% 13%	0,008
Índice de Desarrollo Humano (décimas de punto) ¹	0,30	0,15	35%	1% 82%	0,049
Índice de Brecha de Género (décimas de punto) ¹	0,43	0,20	54%	4% 129%	0,031
Parámetros aleatorios	Coefficiente	Error estándar			
Varianza del término independiente ($\sigma_{u_0}^2$)	2,39	0,61			
Varianza del coeficiente del tiempo ($\sigma_{u_1}^2$)	0,02	0,01			
Covarianza término independiente y tiempo ($\sigma_{u_{01}}$)	-0,13	0,05			
Dispersión extra-Poisson	Coefficiente	Error estándar			
Parámetro (θ)	0,58	0,02			

1. La variable tiempo está centrada en 2006. Las variables IDH e IGBG están centradas en la media
2. Número medio de contribuciones sobre paternidad por 10.000 documentos publicados durante 2006 en países con valor medio en los índices de Desarrollo Humano y Brecha de Género.
3. Cambio Porcentual Unitario (UPC): Porcentaje de incremento de la tasa de contribuciones sobre paternidad por cada unidad de aumento de la variable independiente, ajustado por el resto de variables.



Discusión

15 | Discursos sobre paternidad

En este apartado interpretaré la información que generosamente ofrecieron un grupo de padres y madres residentes en Granada en el año 2008. Profundizaré en el discurso que emerge de sus entrevistas, el cual he analizado según las principales dimensiones de la estructura teórica de género propuesta por Carrigan, Connell y Lee (1985). Analizaré cómo son las relaciones de poder, la división sexual del trabajo, y, las emociones y el deseo en el discurso sobre la paternidad, describiendo cómo las formas de masculinidad expresadas se adaptan, secundan o se alejan del modelo hegemónico.

He encontrado discursos plurales sobre paternidad, tal como describe la literatura. Las diferentes clasificaciones de paternidad identificadas fuera de España, antes y después del año 2008 guardan bastantes características en común entre ellas (Gerson, 1997; Hatten et al., 2002; Fox, 2009; Kaufman, 2013; Erola y Mykkänen, 2015). En todas las clasificaciones parece dibujarse una graduación en cuanto al acercamiento de los hombres al modelo de padre implicado en el trabajo reproductivo. Se han descrito perfiles de padres distantes del cuidado infantil, y padres igualitarios que comparten la crianza con las madres, así como también se han incluido en estas tipologías, perfiles intermedios en los que los padres “colaboran” con las madres en las dedicaciones al hogar y a los hijos e hijas, sin dejar el rol principal de proveedor familiar (Gerson, 1997; Hatten et al., 2002; Fox, 2009; Kaufman, 2013; Erola y Mykkänen, 2015).

Concretamente en España, Luis Bonino-Méndez (2003a), en una lógica parecida, hizo especial distinción entre patriarcas (amos o educadores) y padres cuidadores. Entre los padres cuidadores, caracterizó a quienes colaboraban con las madres en la crianza, y vislumbró el poder masculino en éstos, los cuales parecían sentirse expertos en la crianza, con legitimidad para reprochar a las madres su dedicación. Los resultados encontrados en este trabajo doctoral en relación con los discursos de paternidad, secundan las reflexiones de Luis Bonino-Méndez. Aunque él los caracterizó como no sistemáticas, describían bien la situación que igualmente he observado tras el abordaje empírico realizado con posterioridad a él.

El discurso que mayoritariamente encontré fue el de unos padres dispuestos a ocupar un rol destacado en el hogar y la crianza, de quienes se consideran hábiles para desempeñar tanto trabajo

productivo como reproductivo, que buscan ser relevantes y se entienden ganadores por conquistar el espacio familiar, y, que saben organizar sus emociones y deseos (“paternidad empoderada”). También he identificado a padres cuya función se queda en la provisión económica sin entrar al trabajo reproductivo, que son considerados la autoridad, que vigilan el funcionamiento familiar, y contienen emociones y deseos (“paternidad admirada”). Y por último, he retratado un discurso diferente, representado en un solo padre, que se distanció del resto en cuanto al enfoque de su paternidad como un espacio compartido con la pareja (quien también aprende del proceso de nacimiento y crianza sin dominarlo a priori por su condición de mujer), que se dedica a la crianza intercambiando tareas con la madre (situando el proceso reproductivo biológico en un lugar a respetar por ambos miembros de la pareja), y, que emocionalmente se abre a la nueva experiencia de desarrollo personal que ofrece la crianza compartida (“paternidad consciente”).

En el perfil de “padres admirados” identifiqué múltiples manifestaciones y creencias de la masculinidad tradicional, como aparecen en el trabajo de Luis Bonino-Méndez (2002). De forma general, la “paternidad admirada”, aparece como aquella vivencia en la que los hombres son considerados SUPERIORES e importantes en la medida en que: hacen posible la maternidad, saben PROTEGER aun sólo con palabras, y son una figura de AUTORIDAD a quienes le deben ser evitadas situaciones desagradables como el parto. En el discurso sobre los “padres admirados” se menciona la “madurez” de unos hombres por AUTO-DISCIPLINARSE ante la paternidad, y que ya no hacen lo que quieren porque son padres que guían a sus hijos/hijas. Se consideran padres admirados también por el APOYO y afecto que se les espera, casi como lo único que tuvieran que esperar las mujeres de los hombres. El “padre admirado” es una FIGURA REFERENCIAL en la familia, de la que nadie puede reírse y a quien se debe tener respeto, más que a la madre (“*A la hora de disciplinarlo, el padre que es cabeza de familia... porque de mí se ríe ya... la autoridad del padre lo primero..., autoridad, disciplina y obediencia, lo veo eso del padre*”). Ellos saben PONERLES LÍMITES, incluso utilizando la AGRESIVIDAD si hiciera falta, aun cuando la violencia para educar genera frustración y distancia con sus criaturas (Hernández-Palacios, 2017). No se dedican al trabajo reproductivo pues éste corresponde a las mujeres de “forma natural”, pero son BUENOS TRABAJADORES, que mantienen económicamente a su familia y procuran que nada falte a sus hijos (Mestdag y Vandeweyer, 2005). Y respecto a las emociones y el deseo, el ORGULLO y la RENUNCIA por sus hijos, y la necesidad de evitar estímulos provocadores ante una SEXUALIDAD AUTOMÁTICA, son también rasgos salientes. En resumen, este modelo de paternidad muestra la masculinidad como la suficiencia de ser un hombre, recto y protector (Valdez y Olavarría, 1998), como de una categoría superior digna de un Dios (Sau, 2004).

Bajo la categoría de “paternidad consciente” identifiqué un distanciamiento claro del modelo de masculinidad hegemónico. El discurso de una sola persona, parecía diferenciarse del resto en cuanto a la forma en que se manifestaba la masculinidad, de forma alejada de la dominación masculina. El discurso sobre paternidad en este caso giró en torno a: COMPARTIR el proceso con la mujer (que también comparte y también aprende, porque el proceso reproductivo no le pertenece ni le significa como mujer); ADAPTARSE a los condicionantes naturales del proceso de nacimiento, reconociéndolo envidiable en el cuerpo de la mujer; APRENDER lo desconocido e ignorado, INTERCAMBIAR trabajo por igual; RESPETAR, ESCUCHAR; DESARROLLARSE en lo AFECTIVO y personal (“*Es algo de la intimidad*”); SENTIR PLACER DE CUIDAR (“*Es que no me*

quiero perder nada... Salvo los momentos que tienen que ver con el trabajo concreto ... después el resto del día es vivir supeditado a este mundo [positivo, ansiado]”), priorizando éste a otras tareas productivas en lo posible (Gatrell et al., 2015); EDUCAR JUNTOS (“*Tenemos dos hijas, las chicas crecen... estamos con la oportunidad de su proyecto educativo... estamos para y por la crianza*”), RECHAZAR LA TRADICIÓN, distanciándose de modelos de dominación que oprimen a los hombres. Ninguna de estas características parece vinculada al modelo de dominación masculina, sino que recuerdan a un modelo de paternidad “próxima” en el que la comunicación, el establecimiento de vínculos, la escucha, la confianza, el dar seguridad o compartir problemas, son características centrales en la nueva paternidad (Barbeta-Viñas y Cano, 2017). A la emergencia de estos rasgos se la ha denominado la “maternalización” de los padres, queriendo decir que los hombres toman de las mujeres algunos elementos como referencias para su paternidad, lo cual también podría llevarse a debate.

Por último, cabe destacar el discurso mayoritario encontrado, que habla de la paternidad como una experiencia en la que los hombres ganan PODER en el terreno reproductivo. La paternidad que dibujan la mayor parte de personas entrevistadas, hace referencia a que los hombres son RELEVANTES como padres cuidadores, aun cuando se mantiene la DIVISIÓN SEXUAL DEL TRABAJO del modelo de masculinidad hegemónico. Se considera a los padres como cuidadores porque asumen tareas de crianza desde un modelo de APOYO, DELEGANDO la responsabilidad última del cuidado en ellas. Estos elementos hablan de una clara manifestación del modelo de masculinidad hegemónico, además de unas relaciones con los hijos e hijas de AUTODISCIPLINA Y RENUNCIA, y, una comprensión de la relación de pareja de CONQUISTA Y POSESIÓN.

A continuación, interpretaré en mayor profundidad la “paternidad empoderada”, por tratarse del caso más paradigmático en el que se observan expresiones de dominación masculina a la vez que parecieran cumplirse las exigencias del guion de un padre moderno e igualitario que cuida. Tras esta interpretación en relación con el marco teórico y antecedentes, discutiré algunos elementos diferenciales en cuanto a los perfiles de estudio. Finalmente, como síntesis de este apartado, retomaré los principales elementos de discusión, e identificaré algunas fortalezas y elementos pendientes de análisis para el futuro.

Sobre la “paternidad empoderada”, cuidar y dominar

Muchas de las creencias que Bonino-Méndez (2002) recopiló sobre la masculinidad dominante, se identifican en el discurso de la “paternidad empoderada”, como iré destacando a continuación.

El poder de unos padres cuidadores que saben elegir y se emancipan en el terreno reproductivo

La “paternidad empoderada” se define desde la CAPACIDAD PARA ELEGIR que tienen los hombres en el terreno reproductivo (“*Sí. Yo quería ser padre*”), y desde la manifestación de su mayor RACIOCINIO y APLOMO para tomar decisiones relevantes, frente a las mujeres “que sólo pueden pensar en tener hijos” (“*La madre está cegada por tener el hijo ... y necesita a una persona que le diga qué puede ser del futuro*”). Al disconfort en los hombres por la ausencia de la capacidad

reproductiva en su cuerpo (*“Me tocan las pelotas las madres solteras... si yo pudiera tener hijos pues me haría también padre soltero y así no necesito a nadie”*), se antepone la situación de PRIVILEGIO de los hombres. Es decir, lejos de valorarse como una ventaja el poder reproductivo en el cuerpo de las mujeres, en los discursos se subraya la SUPERIORIDAD del ser padre, engrandeciendo y totalizando los inconvenientes que tiene el proceso de embarazo y parto para las mujeres que se convierten en madres (*“Es una enfermedad” “Nosotras engordamos y nos salen estrias”.. y ellos lo tienen todo fácil”*). Según señala María Isabel Blázquez-Rodríguez (2009), determinadas representaciones del embarazo pueden hacer que las mujeres vivan su cuerpo con desconfianza. Determinados valores, mitos y tabúes en torno al proceso de nacimiento, convierten a éste en un tema de calado social y público, a través del cual permea la estructura de dominación masculina.

La “paternidad empoderada” es aquella que hace sentir ORGULLOSOS a los hombres por ser capaces de trascender viejas paternidades a través de su implicación en la crianza (*“Estoy bastante satisfecho, creo que me impliqué demasiado... porque antepone mi pareja a mi trabajo”*). A la vez que algunos hombres decían sentirse LIBRES DE ELEGIR su implicación sin que nada ni nadie les determine (*“Tú eres padre porque quieres ser padre, no porque te dicen que está guay ser padre”*), también aparecieron dudas respecto a la implicación en la crianza (*“Teóricamente te tiene que ilusionar estar ahí, compartir ese momento con tu mujer”*). Esta situación parece desvelar la tensión entre la necesidad de seguir las tendencias e ideales del momento y las normas de la masculinidad hegemónica (Henwood y Procter, 2003).

La “paternidad empoderada” parece mostrar la emancipación de los hombres en el hogar, y el deseo de no depender de las mujeres en este espacio reproductivo (*“Es mucho más fácil criar a un niño estando separados que estando juntos, porque imprimes lo que tú quieres, cuando tú quieres, de la manera que tú quieres”*). Pareciera en este relato, cómo el deseo de hacer lo que uno quiere, guarda cierto paralelismo con la característica hegemónica de masculinidad de imponer y *“mandar a todos al infierno”*, que David y Brannon caracterizaban ya en los años setenta (Bonino-Méndez, 2002).

El poder de unos padres que no quieren verse influenciados por las madres

Desde este discurso de “paternidad con poder”, se responsabiliza a las mujeres de frenar la implicación de los padres en la crianza. Para los hombres es importante ELEGIR BIEN A LAS MUJERES COMO MADRES para que les dejen hacer (*“Creo que el padre tiene que elegir a la madre bien. Elegir una madre que le va a dejar participar”*). Diferentes estudios identificaron la influencia negativa y positiva de la madre en la implicación paterna en la crianza (Allen y Hawkins, 1999; Fox, 2009), aun cuando considero críticamente que estas conclusiones pueden ser interesadas desde el sistema de género.

Desde la autoridad masculina alcanzada en el terreno reproductivo, los “padres empoderados” pueden ALECCIONAR a las mujeres sobre la necesidad de criar con menor dependencia y sobreprotección como hacen ellos (*“Están todas las madres completamente volcadas hacia el*

niño como si estuvieran criando al pequeño buda”). Otros estudios que analizan el estilo parental de los hombres (Simons y Conger, 2007), podrían estar ilustrando también cómo se construyen y se alimentan cultural y científicamente las diferencias sexuales, y la devaluación femenina.

El poder de unos padres que son independientes y procuran apoyo y afecto a las mujeres

Desde la “paternidad empoderada”, tanto hombres como mujeres señalaron que ellas deberían ganar independencia separando el rol maternal de otras facetas de la vida, como hacen los hombres. Los hombres sí saben ORGANIZAR BIEN SU TIEMPO. Ellos saben desconectar de la crianza, mientras las mujeres, “dependientes madres”, son incapaces de hacerlo (*“Hay que educar las madres a que tengan más vida propia”*). Desde el poder masculino, los padres con poder saben tener “vida propia” a la vez que responder a la crianza, y saben adaptar cualquier situación a sus intereses, y no al contrario, como hacen las mujeres (*“Yo tengo mi vida, mi trabajo, mis cosas. Me llevo a mi niño a todas las situaciones... y él se adapta... pero ella no, ella tiene su vida adaptada a él”*). Desde la “paternidad empoderada” se atribuye la “dependencia” de la madre respecto a su criatura como un deseo de ser madres, que las lleva incluso a renunciar al trabajo (*“Ella tiene el interés (de trabajar menos horas), ella quiere tener ese tiempo... Yo no sé si es que sois muy mártires ... ella está encantada con el niño.. para ella es muy importante”*). Este discurso de la independencia masculina resulta falaz e injusto, en la medida en que se conoce que, tras el nacimiento, las mujeres incrementan notablemente su dedicación a las tareas domésticas y de cuidado, y disminuye su trabajo remunerado (Ajenjo y García-Román, 2019), como resultado de la falta de incorporación de los hombres al trabajo reproductivo. Así como también se conoce que actualmente el tiempo de los hombres dedicado al ocio y tiempo libre es mayor que el tiempo que dedican las mujeres. Esta desigualdad se explica por la división sexual del trabajo, aun cuando en este perfil no se reconoce.

Desde la comprensión de la paternidad como poder, las mujeres exigen comprensión de sus emociones y sufrimientos a los hombres (*“Que estás tonta, te tiene que aguantar tonta, qué estás llorona, pues te tiene que aguantar llorona...”*). Además, anhelan el apoyo del “padre empoderado” como una demostración de su afecto (*“La mujer está muy muy afectada, muy llorosa y muy nerviosa... esa es otra manera de explicar su cariño, su atención”*). Si un “padre empoderado” no se implica en las tareas domésticas y de crianza es “un mal padre”, que no quiere a su pareja. Deben implicarse para mostrar que las quieren. La implicación en la crianza se interpreta como una manifestación de amor de los hombres hacia las mujeres (*“Cuando empiezan a comportarse así (sin implicarse)... lo que falla es el cariño que te tiene a ti. Es que no te quiere”*). La mera presencia de los hombres durante el parto, se considera imprescindible ellas (*“Para ella es importante que tú estés ahí, que se sienta respaldada”*), quienes envuelven ese acompañamiento de un halo romántico (*“Yo no quería que me tocara... quería saber que estaba detrás mía... estaba completamente conmigo”*). Ante la misma situación, algunos “padres empoderados” manifestaron un sentimiento de “TENER QUE AGUANTAR las tonterías de las mujeres” (*“Tienes que apoyar a tu pareja en todo lo que puedas, en sus tonterías... "que ahora me duele aquí...pues nos vamos al hospital, no poner malas caras... y si esto es un coñazo, pues no, no, no...”*). Entienden que deben estar para cumplir con el mandato masculino de SABER AFRONTAR Y DOMINAR LO DIFÍCIL Y ENGORROSO. Y lejos de entender la complicidad buscada en

las mujeres durante el parto, ellos consideran que su presencia, puede ser poco útil (*“Mi papel era intentar darle apoyo, pero no le estás dando apoyo ninguno... a lo mejor te está mirando y ... se está cagando en tu puta madre”*). Desde el feminismo se ha considerado el amor como parte intrínseca de la subordinación social de las mujeres (Esteban-Galarza et al., 2005). La dependencia, el deseo de protección y la necesidad de ser querida en las mujeres, se construye culturalmente y por interés del sistema de dominación masculina, promoviendo un poder desigual en el seno de la pareja (Sáez-Buenaventura, 1993; Nora Levinton-Dolman, 2000, en Esteban-Galarza y Távora-Rivero, 2008).

El poder de unos padres que dedican tiempo a sus hijos/hijas para transmitirles su conocimiento

En el modelo de “paternidad empoderada”, los hombres como educadores establecen una relación cercana con sus *hijos* como un principio diferenciador del padre tradicional (*“Tenemos relación... tenemos charlas como de adultos...”*). Los nuevos padres parecieran intentar sumar o compatibilizar nuevas funciones a las antiguamente instauradas, como ser cercanos a la vez que establecer una disciplina (Marsiglio et al., 2000). En este sentido, los “padres empoderados” mostraron que debían ser amigos de sus *hijos*, pero “sin pasarse”, ya que la AUTORIDAD del padre no se debe perder. El “padre empoderado” necesita ser reconocido como tal por sus descendientes (*“Busca... más aprobación en mí que en su madre”*; *“Que te vea como cabeza de familia... con el que puedes contar, pero no te puedes pasar ¿no?”*; *“El niño a mí no me controla!”*). Parrini (2010) abordó la necesidad que tienen los hombres de ser reconocidos como padres por sus hijos/hijas, para de esta manera cubrir el mandato masculino dominante de dar acceso a los suyos al terreno público.

El “padre empoderado” muestra el estereotipo de la masculinidad tradicional de una mayor EXPERIENCIA Y SABIDURÍA (*“Poder transmitir mis conocimientos, mi experiencia, el poder transmitírselo a otros, para mí eso es importante”*). Y manifiesta su deseo de transmitir sus aficiones, sobre todo a sus hijos varones. Una educación sexista en el “padre empoderado” muestra el deseo de perpetuar en los hijos el sistema de dominación masculina. Como señaló Nureña (2009), los hombres desde pequeños han de identificarse con personas de su propio sexo y homogeneizar con ellos sus comportamientos, diferenciándose de una “mujer”.

El poder de unos padres en su relación con los servicios sanitarios de atención al nacimiento

Los resultados encontrados reflejan cómo la organización social basada en la desigualdad, permea tanto en el plano institucional, como en el colectivo e individual (Lagarde, 1996; Guevara-Ruiseñor, 2008). Tanto los padres y las madres, como la institución sanitaria, reproducen y perpetúan el sistema de género. Resulta ambivalente el papel que tiene el sistema sanitario como promotor de la implicación paterna, tal como explicaré a continuación.

He podido observar en los discursos, cómo los “padres empoderados” se preparan para ser padres desde el embarazo, entendiéndose por parte de hombres y mujeres que éste es un momento que también LES PERTENECE a ellos (*“Se debe compartir, es cosa de los dos”*). En otras

investigaciones, el deseo de ser protagonistas en la vida de los hijos e hijas desde antes del nacimiento, y la anticipación y preparación de los padres para el futuro rol de cuidador (por ejemplo, acudiendo a los servicios de atención prenatal), se ha interpretado como una característica del *padre comprometido* con la crianza (Abril-Morales, 2015). Los resultados del presente estudio apuntan en la misma dirección, aun cuando caben algunas puntualizaciones. Los padres parecen acudir a los servicios sanitarios, ante la necesidad de responder adecuadamente tanto a demandas internas como externas. Es decir, acuden a los servicios sanitarios para CUMPLIR CON SU OBLIGACIÓN, como “buenos padres” (“*Me pedí el día y fui... vamos a ver, es que es algo obligatorio*”), y para huir del estigma del “mal padre” contemporáneo (“*Me dejó ingresada y... se fue a la casa y se acostó... en ese momento dije "¡Ay! ¿Con quién me he casado?"*”). Y también acuden a los servicios sanitarios para respetar las propuestas institucionales, como una forma de OBEDIENCIA Y RESPETO A LA AUTORIDAD (Bonino-Méndez, 2002). De esta manera, los hombres estarían acatando las normas sanitarias creadas para ellos, a través de la asistencia a programas no orientados a ellos, sino a las mujeres (Draper, 1997).

Los servicios sanitarios incorporan la “pauta de presencia paterna”, a fin de contribuir con el bienestar materno e infantil, y también para respaldar las propias dinámicas de la institución (Ahlborg y Strandmark, 2001; Earle, 2002; Levto et al., 2015). Esta “simple” presencia paterna en el proceso de nacimiento, se ha considerado además como un recurso que podría ser útil para movilizar las relaciones de género y promover la corresponsabilidad (Esteban-Galarza, 1998; Blázquez-Rodríguez, 2005), tal como afirman algunos trabajos internacionales (Levtov et al., 2015), y como algunas mujeres parecían apuntar en sus relatos (“*El padre tiene que implicarse desde el primer momento ... si te deja sola la primera noche con ese bebé... ya ahí... no lo estás implicando*”).

Aun cuando se aseguran las ganancias de la presencia paterna en los servicios de atención al nacimiento, se hace necesario reflexionar sobre el hándicap que entraña desde la perspectiva de género. Como señaló María Isabel Blázquez-Rodríguez (2005), con la inclusión de los hombres en el control del parto, aun sin darle contenido a su presencia (pues los servicios van dirigidos a las mujeres, y ellos ni están embarazados, ni paren), se logró convertir a los padres en agentes que contribuyen a la organización del poder masculino. Por tanto, la influencia masculina dentro de los servicios sanitarios, sirve al sistema de género. Se otorga a los hombres un papel de vigilancia del proceso de nacimiento y del cumplimiento del orden social por parte de las mujeres (“*Si sale algún problema, pues decidir si se va a continuar o no con el embarazo. Yo creo que ahí el padre tiene que estar*”). A la vez, los hombres, bajo esta norma tradicional de SUPERVISIÓN y CONTROL, velan por sus parejas para que puedan recibir la mejor atención sanitaria posible. Utilizan su DERECHO A IMPONER, para reclamar ésta. Acuden a los servicios sanitarios para estar pendientes de la situación, CONTROLANDO cuanto ocurre, por si tienen que actuar en cualquier momento (“*Tuve que estar ahí inspeccionando cosas... hay que estar controlando, y ver si lo están haciendo bien. Si hay algo, pues decirlo*”). Al incorporar a los hombres a los servicios sanitarios de atención al nacimiento, se da mayor oportunidad a los hombres (y mujeres) para que impulsen la apropiación patriarcal de un proceso natural femenino que no puede ser reemplazado por los hombres (Mardorossian, 2003), así como se les confiere un mayor margen de decisión e influencia

al respecto, que en algunos países en desarrollo se ha identificado como un importante problema (Yargawa y Leonardi-Bee, 2015).

Como señalamos en un estudio previo (Maroto-Navarro et al., 2009), ante el impulso social de la crianza compartida, y el estímulo de la institución sanitaria para la participación paterna en el proceso de nacimiento, los hombres no quieren tener un papel secundario dentro de los servicios sanitarios. En el intento de ser “buenos padres”, han de ser visibles públicamente, y deben mostrarse proactivos, ilustrando incluso su CAPACIDAD DE EMPRENDIMIENTO Y ARROJO (“*Como yo siempre he sido muy lanzado para todo ¿sabes? ... siempre llevo la iniciativa en casi todo ¿no? .. antes de que me dijera la enfermera que la cogiera, yo ya iba a cogerla*”). Desde la búsqueda del protagonismo, se realizan demandas para los padres impregnadas de valores patriarcales. Por ejemplo, se reclama para los “padres empoderados”, información sanitaria ajustada a “SUS” INTERESES, destacándose entre éstos, los relativos al MUNDO LABORAL, como principal espacio reconocido para el hombre proveedor desde la masculinidad tradicional (“*Nadie me ha dicho en las clases de educación maternal qué derechos tengo como padre... ¿qué me corresponde ahora? (permisos por nacimiento... “*”), y, también se demanda información sobre SEXUALIDAD para los padres. Una sexualidad que pareciera sólo de ellos, y, que requiere ser controlada por y para ellos (Despentes, 2007) (“*El curso de preparación al parto debería ser un curso donde el padre estuviera separado y tuviera otro tipo de información, por ejemplo, de sexualidad*”). Además, cabe señalar que las demandas que se realizan para los “padres empoderados”, mediadas por el género, incorporan la devaluación de lo “femenino”. Así, aparece en los relatos cómo se considera importante preparar a los hombres durante el embarazo para que, como “padres empoderados” (llenos de poder, control y dominio), aprendan a MANEJAR LAS EMOCIONES DE LAS MUJERES, emociones que resultan menospreciadas por incomprensibles y alejadas de “lo masculino” (“*Deberían concienciar a los tipos... antes de pensar en tener un hijo... en cosas como el trato con la madre... en cómo prepararse para reaccionar... ¿por qué está así ella, tan porculera, tan insoportable?*”).

Los hombres y mujeres entrevistadas bajo el perfil de la “paternidad empoderada”, esperan que los servicios sanitarios otorguen recursos y un espacio propio para los “padres empoderados”, y también se quejan de los prejuicios de género que tienen las y los profesionales sanitarios al restar valor u olvidar la capacidad de los hombres para cuidar (“*Estaban con ella y ya está, y a ti no te dicen nada*”), tal como se había identificado ya en trabajos previos (Maroto-Navarro et al., 2009). El “padre empoderado” quiere ser RECONOCIDO como hombre cuidador, que se desprende de roles tradicionales, y que está pendiente de la salud de su hijo o hija (“*No me gusta el trato que me dan los médicos... Si voy sólo a llevar al niño me tratan de una manera, y si voy con ella es de otra manera... Si vamos los dos, es como si yo no existiera*”).

Ahora bien, los “padres empoderados”, a la par que desean ser PROTAGONISTAS del proceso de nacimiento, no parecen estar dispuestos a asumir el coste de la implicación (Maroto-Navarro et al., 2009). Los “padres empoderados” consideran que la atención sanitaria debe estar preferentemente dirigida a las mujeres, pero no sólo porque el proceso de nacimiento esté corporalmente mediado, sino porque las madres se consideran imprescindibles para el bebé (“*Hasta los 3 años al niño no le hace falta nadie, solamente mamá, mamá, mamá y nadie más...*”).

Porque es algo natural, algo de la naturaleza... Mamá le es más importante). La gran dimensión que adquirieron las teorías de Bowlby sobre la relevancia del vínculo materno-infantil para el desarrollo infantil, aún prevalece en el imaginario colectivo. A pesar de las críticas a éstas durante décadas, desde el feminismo y también desde la psicología del desarrollo, no ha logrado calar la importancia de otras figuras (como la del padre) en la construcción del apego seguro en la infancia (Van Ijzendoorn et al., 1993; Howes & Spieker, 2008).

Como han apuntado otras autoras, en el transcurso de los siglos, a través de la transmisión del vínculo materno-infantil como imprescindible para la criatura, las mujeres han sido estimuladas como madres amorosas con capacidades obvias para cuidar (Saletti-Cuesta, 2009), así como también a través de normas de puericultura elaboradas desde la institución sanitaria, como potente agente de control de la vida de las mujeres (Ortiz-Gómez, 2006; Blázquez-Rodríguez y Montes-Muñoz, 2010). En este sentido, la lactancia materna ha sido una de las normas. Aunque en el discurso de los “padres empoderados” la lactancia materna se consideró obvia e imprescindible, también cabe destacar que se identificó la alimentación con biberón como un medio que les permite a los hombres estar más implicados y OCUPAR EL ESPACIO de la alimentación sólo reservado a las madres por naturaleza. En el afán de convertir a los padres en figuras útiles y RELEVANTES en la crianza, se plantea el uso del biberón (*“Al padre, para implicarse, le viene mejor el biberón porque ese momento íntimo de la madre alimentando al niño, el padre no lo tiene”*). Esta cita ilustra también cómo desde la “paternidad empoderada”, los hombres no desean sentirse desplazados por la relación materno-infantil, tal como se ha señalado en otros trabajos (Ahlborg y Strandmark, 2001). El enfoque del biberón como medio para habilitar a los hombres como padres, había aparecido ya en la literatura científica (Earle, 2002; Rempel y Rempel, 2011). Actualmente, esta perspectiva aún es defendida por algunas corrientes del feminismo que buscan romper con la domesticidad de las mujeres que se persigue a través de la lactancia (Gimeno, 2018), estando esta postura en oposición a otras que defienden una crianza humana y natural, y la potencialidad de las mujeres al respecto (Aler-Gay, 2006).

A parte de la reivindicación del biberón, cabe señalar que, ante la fuerza de la naturalización del cuidado construida socialmente, los “padres empoderados” ceden su espacio a las mujeres (*“No sé si el padre [puede quedarse en el hospital con un hijo ingresado].. pero es verdad que quien tiene derecho a estar con el niño es la madre”*). Esta CONDESCENDENCIA masculina es sustancial a la división sexual del trabajo, como interpretaré a continuación. Los discursos sobre la capacidad natural de las mujeres para ser madres y cuidar, es la trampa que lleva a la desigualdad de género en el trabajo reproductivo.

El poder de unos padres que ayudan a las madres, restan valor al cuidado, y, ceden el derecho a cuidar

Desde el feminismo se ha argumentado ampliamente cómo la diferenciación biológica y reproductiva de hombres y mujeres, ha sido la excusa para someter a las mujeres, y para adjudicarles una mayor carga de trabajo. Se ha puesto de manifiesto durante décadas cómo la diferenciación biológica sexual es la base de la desigualdad de género, tal como ya apuntaba Shulamith Firestone en los años setenta (Trillo-Figueroa, 2009), entre otras autoras feministas.

Así como se ha argumentado que la supuesta “capacidad natural” de las mujeres para el cuidado, se ha ido interiorizando socialmente en nuestras emociones, contribuyendo a la perpetuidad del poder masculino (Esteban-Galarza, 2000; Blázquez-Rodríguez y Montes-Muñoz, 2010).

Desde el perfil de “padres empoderados” se trata la figura materno-infantil como algo inseparable, de tal manera que la madre no es pensable si no es a través de su amor incondicional a la criatura (*“El amor de una madre no puede nunca compararse con el amor de un padre... Es que eso es naturaleza, eso no lo puedes cambiar, es su naturaleza”*), así como se argumenta que *el hijo* deseará en primer lugar a la madre, y si no es así, se debe juzgar a la mujer por no cumplir con su deber de generar un arraigo único (*“Un hijo tira más para la madre... la madre tiene que ser muy pasota para que el niño prefiera al padre”*). Desde este enfoque, sólo la madre pareciera capaz de ocuparse adecuadamente de los cuidados del bebé, porque está cargada de amor y biológicamente preparada para ello, y por tanto, nadie puede sustituirla, ni siquiera el padre (Badinter, 1993).

Desde la “paternidad empoderada”, se concede un lugar a las mujeres como cuidadoras nativas, y a la vez, se entiende que los hombres son tan COMPETENTES o más competentes que ellas para la crianza. Esta situación ilustra cómo se resuelven las contradicciones entre valores patriarcales y nuevos ideales de paternidad cuidadora. Desde este perfil, se entiende que, por razones “naturales”, las mujeres deben disponer y ocupar un lugar preferente y respetado por los hombres para cuidar (*“Una mujer lo lleva dentro y tiene el paquete. Y todos sus derechos vienen ya empaquetados..”*). En este terreno del cuidado, ellas son quienes deben tener todos los derechos, y los hombres deben ser quienes, con su última palabra, AUTORICEN ese lugar para las mujeres (*“Lo más importante es que el niño y su madre estén juntos el máximo tiempo posible”*).

Los “padres empoderados” parecen entrar al ámbito reproductivo, adquiriendo PROPIEDAD del *hijo* (*“Cuando nace el niño... si ya lo tienes fuera, ya es del mundo.. ahora ya está en el planeta, ya no es tuyo (de la madre)”*). RESTAN VALOR A LAS TAREAS DE CRIANZA, bajo la consideración de éstas como tareas “femeninas”. El poder adquirido por los padres en el ámbito doméstico y reproductivo, permite ahora destacar el nuevo dominio de los hombres, pero no se olvida CASTIGAR el que no sean las mujeres quienes hagan un trabajo que por naturaleza les correspondería (*“Mi exmujer no sabía hacer ni un huevo frito... las papillas y todos los purés de verduras con leche, todo eso lo hacía yo ¿eh? y le echaba su salecilla para que estuviera bueno ... a mí nunca me ha importado porque me gusta”*). Se etiquetan de fáciles las tareas reproductivas que los hombres parecen asumir, y se enfatiza el desprecio de un trabajo que antes sólo se asignaba de las mujeres (*“De darle de comer normalmente se encarga ella, pero bueno yo también.. esta mañana mismo le he estado dando el biberón antes de irme a trabajar, ¡que no es tan difícil!”*). Como apuntó Marylin Waring (1994), muchos trabajos realizados históricamente por las mujeres y considerados naturales en ellas, sólo parecen cobrar valor cuando el sistema patriarcal los sitúa en el dominio masculino.

Los “padres empoderados” no quieren ser sólo proveedores familiares (*“¿Que ella se encargue de los niños y tú te encargues de traer dinero? No creo en eso”*), sino que también quieren asumir

la crianza, aunque cediendo un espacio de responsabilidad a las mujeres. Los hombres las autorizan a tener esa responsabilidad última. Pareciera que los “padres empoderados” deben saber ayudar y dejar dirigir a las mujeres, sin entrar en conflictos cuando se trata de “asuntos menores” (el color de la ropa, etc), en los que no merece la pena que ellos entren, pues no es relevante en el ámbito de “lo masculino y lo importante” (“*Por ejemplo, pues a mí me gusta ese verde para la cama del niño... y no entras, no eliges... las sábanas del niño... Si no le gusta, no se la va a poner. Y yo no voy a pararme a pelear eso*”). En la “paternidad empoderada”, la dominación masculina parece manifestarse a partir de esa GENEROSIDAD y SACRIFICIO DE LO PROPIO. Los hombres han de dejar que sean ellas quienes se responsabilicen en última instancia de “decisiones menores”. Eso trae más cuenta a la organización social de la dominación masculina.

Continuando con esa concesión a las mujeres, desde la “paternidad empoderada” se ha considerado que la custodia de los hijos e hijas debe recaer en ellas “porque les corresponde por naturaleza” (“*La mayor parte de los jueces llegaron a la conclusión de que los niños tienen que quedar con las mujeres en caso de una separación*”). Parece que los “padres empoderados” confieren a las mujeres el “derecho a cuidar”. Derecho que podrían atribuirse si quisieran, dada su CAPACIDAD PARA IMPONER (“*Ya tenemos demasiados derechos (los hombres)... y si quisiéramos más, ya los tendríamos hace muchísimos siglos...*”). El tema del derecho a los hijos e hijas resulta un tema controvertido aún en nuestros días. Frente al posicionamiento de ceder a las mujeres la custodia y el cuidado de los hijos e hijas, también cabe señalar otras posturas diferentes en los “padres empoderados”, pero en las que también se identifica el deseo de poder masculino. En concreto, aparece en los discursos cómo algunos hombres (desde una actitud que consideran “moderna” y distante al padre tradicional) entienden necesario PONER LÍMITE a los derechos que se otorgan a las mujeres para con sus hijos e hijas (“*Siempre la ventaja es a favor de la mujer, no lo veo justo ... se está reivindicando que la ley les apoye más a ellos... La ley le da todos los beneficios a la madre, pero al padre ninguno*”). Consideran que los hombres deben adquirir más derechos de custodia y “propiedad” de los hijos e hijas, como una condición para que se impliquen en su paternidad, de lo contrario los padres “van a pasar de cuidar” (“*Eso tiene que cambiar para que el padre se sienta implicado... si no... pues claro, muchos padres pasan...*”). Al respecto, cabe señalar que estas posturas ya se daban en los años setenta, cuando el movimiento de los “*Men’s Rights*” intentó revalorizar la imagen social de los hombres (que se consideraba perjudicada a partir de los movimientos feministas), promocionando sus derechos en el terreno de las custodias de los hijos e hijas en situaciones de divorcio que estaban en continuo crecimiento (Doyle, 1976). Décadas después, en la actualidad, se ha señalado que las custodias compartidas no son demandadas mayoritariamente por parte de los padres, ni tampoco parece que éste sea un recurso que por sí mismo permita cambiar las prácticas de una paternidad implicada en la crianza (Fernández-Rasines, 2016).

El poder de unos padres que se sacrifican y organizan por sus hijos/hijas y conquistan a sus parejas

Respecto a las emociones, desde la masculinidad hegemónica, los hombres como padres deberían saber disciplinar desde la represión o la violencia más que con el afecto, y deberían mostrarse fríos en las relaciones paterno-filiales (Carrillo-Trujillo y Revilla-Fajardo, 2006). En este sentido los “padres empoderados” parecen distanciarse del modelo hegemónico, manifestando su

emoción positiva ante la cercanía a sus hijos e hijas, como si de una ganancia se tratara (*“Levantarte por la mañana y que tu hija o tu hijo te de un abrazo o un beso, pues... vas cargado para toda la mañana”*). Desean no ser identificados con la idea de un padre tradicional que usa la violencia en sus relaciones. Rechazan un estereotipo masculino tradicional que no les favorece (*“Es como si estuvieran siempre en alerta porque somos una especie de maltratadores en potencia ¿sabes? Es una cosa, es una sensación muy dura. No es nada agradable”*).

Los “padres empoderados” disfrutan de sus hijos e hijas (*“Ser padre es una aventura... yo me lo estoy pasando pipa”*), a la vez exhiben el esfuerzo y sacrificio que hacen por ellos (*“Implica dejar de lado muchas cosas que hacías antes y que ahora, a lo mejor temporalmente no puedes hacer”*), mostrando así el DOMINIO DE SÍ y la CAPACIDAD DE RENUNCIAR al placer (*“Tú vas buscando ya no tu bienestar personal, no tu hedonismo, tu búsqueda de placer para ti”*). Los hombres, como “padres empoderados”, están orgullosos del esfuerzo y sacrificio que hacen, y buscan ser reconocidos socialmente por ello, ya que significa distanciarse de la masculinidad hegemónica en la que los hombres evaden la crianza con otras actividades como el trabajo, el deporte, el sexo, etc (Veskma, 2013).

Los “padres empoderados” parecen estar dispuestos a renunciar a parte de la “libertad de hacer” que le otorga el sistema de dominación a los hombres, a cambio de ganar un espacio de poder en el terreno reproductivo. Se ha referido en la literatura que los nuevos ideales de paternidad y el deseo de seguirlos, genera en los hombres contradicciones simbólicas, que no suelen expresar, pero que también les oprimen. La disyuntiva de cuidar, o prescindir de ello (como propio de la masculinidad hegemónica), se ha descrito como una fuente de malestar emocional que no siempre los hombres expresan (Bolaños, 2014), y que los padres de este trabajo tampoco manifestaron claramente.

En cuanto a su sexualidad como padres, entienden que deben saber rendir, así como conquistar a las mujeres para poder satisfacer sus necesidades (*“Tienes ahí cuarenta días legales que no puedes tocar a tu mujer, ... con lo cual ves que tienes que medio enamorarla nuevamente”*), y como una forma de posesión y control sobre ellas (Despentes, 2007).

Elementos diferenciales en los discursos según los perfiles sociales de los padres y las madres

Respecto a los perfiles de las personas entrevistadas y su influencia en los discursos, destacaré que en el análisis realizado no identifiqué patrones discursivos muy diferentes por sexo, nivel educativo o país de origen. Aunque es claro que las posiciones sociales en las que se sitúan los sujetos determinan su visión del mundo y sus discursos, el hecho de que resulten poco diferenciables o muy homogéneas las manifestaciones de la dominación masculina entre perfiles, nos habla de la fuerza del sistema de género atravesando fronteras sociales. No obstante, apuntaré sólo algunos matices diferenciales que he identificado.

Por sexo, cabe señalar que el afecto, el amor, la protección y la necesidad de apoyo fueron elementos muy recurrentes concretamente en las mujeres. Esta diferenciación en sus discursos

respecto a los discursos de los hombres, se explica desde la perspectiva de género y la construcción de la desigualdad que les repercute a ellas a través de estos elementos, como señalé anteriormente.

Por otro lado, decir que hombres y mujeres con bajo nivel educativo parecían situarse en mayor medida en un discurso “patriarcal”. No obstante, algunas personas con estudios básicos participaron de un discurso de “paternidad empoderada”, es decir, del deseo de una paternidad igualitaria (*“Yo he sido mamá, pero él ha sido papá... es una cosa de los dos, no solo mía...”*). También personas con estudios superiores secundaron el discurso de la “paternidad admirada” y de la dominación masculina (*“Él quiere estar con sus hijas, pero no puede ser porque hay que trabajar”*).

En cuanto al país de origen, un discurso muy presente en distintas personas extranjeras en situación de inmigración, parece señalar el descontento ante la devaluación de los criterios y valores del padre extranjero desde esta cultura occidental española. Como ejemplo cabe señalar el caso de un padre extranjero que argumenta cómo los prejuicios sociales occidentales hacen que sean considerados padres de segunda (*“Ellos piensan que están en su paraíso por haber nacido aquí... Piensan que nosotros estamos en la fauna, muy lejos de todo esto. Y no es así.. Te dicen “el niño ha tenido mucha suerte por haber nacido aquí” y nosotros decimos “¿Quéééé?”*). O también el ejemplo de una mujer que, respecto a los criterios sanitarios de acompañamiento al parto, manifiesta que, ante el choque de posturas y convicciones culturales y de religión, se deben respetar las diferencias (*“La institución jamás debería de tener una opinión en este tema... No debería de tenerla porque es un tema que.. se debería de solucionar entre dos personas... En algunas religiones, incluso está prohibido que vean a la mujer parir. Entonces debería de tratarse el tema según la convicción, la personalidad, la religión, la situación entre la pareja o los separados en ese momento”*).

Se puede entender a partir de aquí, una jerarquía cultural dominada por el mundo occidental, según los relatos. Así como también se recogió una jerarquía de masculinidades. Connell (1997) señaló que el eje principal del poder se sitúa en la dominación de los hombres sobre las mujeres, aunque también se da el ejercicio del poder entre hombres que son asignados a diferentes categorías y desde aquí comparados con la norma hegemónica. En los discursos sobre paternidad de este estudio identifiqué tal jerarquía en relación con la paternidad homosexual. Desde la heterosexualidad en la “paternidad empoderada”, se manifestaron dudas sobre otras formas de ser padre y educar desde la homosexualidad (*“A lo mejor dentro de cincuenta años ... no haga falta la figura paterna del hombre para la educación del niño, porque haya cambiado la cosa y existan parejas homosexuales, parejas de no sé qué y... los niños entonces estarán bien o estarán mal”*). Se ilustra, por tanto, la superioridad de una masculinidad hegemónica frente a la subordinación de otras formas de ser hombre, posicionadas como insignificantes o imperfectas.

Las dificultades laborales o la ausencia de los padres del hogar por su trabajo han sido temas recurrentes en los discursos de padres extranjeros, sobre todo de bajo nivel socioeducativo. Otros estudios han recogido que la cultura en la que están integrados los padres puede influir en las

prácticas de paternidad. Ser de otro entorno implica lidiar con múltiples factores estresantes, que, junto a las normas culturales, impactan también sobre la forma de ser padres (Coles et al., 2018). En este trabajo he observado cómo la falta de una red de apoyo informal, y la “vulnerabilidad” de algunas mujeres extranjeras en un contexto nuevo (un contexto menos conocido por ellas que por sus parejas, que llevan más tiempo en España), hace que, en contra de las normas de masculinidad tradicional, y las costumbres en su país de origen, los hombres intenten adecuarse a los ideales del padre moderno que observan en la cultura adoptada. Entre otras prácticas, el padre acompaña a los servicios sanitarios para controlar la situación y servir de interlocutor (“*Yo es que pedía la cita, yo sabía cuándo teníamos que ir, la hora a la que teníamos que ir y todo eso ¿sabes?*”). No obstante, algunas prácticas culturales, que parecen tocar de manera central las normas de la masculinidad tradicional en la cultura de origen, no son susceptibles de ser adoptadas por los padres, como es el caso (de nuevo) del acompañamiento al parto (“*Él no quería participar ... Nosotros no tenemos esa costumbre. En mi país nadie entra, ni tu padre, ni tu marido, ni tu hermana, nadie*”).

El hecho de haber utilizado la entrevista en pareja, me permitió observar en este caso los desacuerdos entre la madre y el padre en cuanto al acercamiento a nuevos modelos de paternidad y masculinidad (“*La próxima vez sí, yo quiero que esté ahí (acompañando el parto) ←→ “No creo que vaya a estar” ←→ “Si vas a estar” ←→ “No, no, no me gusta”*”). Las dinámicas de las entrevistas a dos y a tres, me han ayudado a comprender las formas que adopta la masculinidad en el discurso de la paternidad. Tanto las tensiones y el conflicto, como los refuerzos entre personas en una misma situación son útiles para el análisis de los significados. Por ejemplo, en las entrevistas entre mujeres, se pudo observar cómo cobran fuerza determinadas normas sobre lo que consideran que debería ser la paternidad (“*Si yo soy un hombre, yo no cojo y me voy a dormir ←→ Tú quieres estar con tu marido.... Es que no quieres estar con otra persona*”).

En resumen, se puede decir que la paternidad se construye en la interacción con los otros, y que es una función cambiante entre épocas, culturas, clases sociales, entre unas personas y otras dentro de una misma cultura, y en una misma persona con experiencias diferentes de paternidad. Como decían Olavarría y Parrini (2010), no hay una respuesta única a la paternidad. Se construye en comunidad, de acuerdo a las reglas del sistema de género, y, a cómo se interpreta éste desde la intersección de las múltiples categorizaciones sociales de los individuos.

Síntesis sobre los discursos sociales de la paternidad

Se puede entender que la instauración de una paternidad igualitaria sea un proceso lento, y que los discursos al respecto (no sólo las prácticas), necesiten de un periodo de acomodación. No obstante, la emergencia de la masculinidad basada en el dominio de los hombres, parece inagotable. Los resultados encontrados no resultan del todo optimistas para la igualdad de género, ya que las manifestaciones de la masculinidad en los discursos de la paternidad desvelan lo poco que se ha movido el significado de “lo masculino” como poder, incluso en un momento propicio para que ese cambio se produjera.

Situando los resultados en el contexto y momento histórico, se observa cómo los discursos mayoritarios en el año 2008 hacían referencia superficialmente a una paternidad cuidadora, a una paternidad esperada, a la paternidad que se adaptaba a unos tiempos que empujaban hacia la igualdad de género a través de la mejora de las condiciones para el cuidado de los padres desde el inicio del proceso de nacimiento (con el aumento del permiso de paternidad en la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres). Se puede decir que en el año 2008 ya estaba fuertemente instaurada la idea de la paternidad como una experiencia en la que el hombre se implica en la vida de sus hijos e hijas. Ahora bien, este relato manifiesto y generalizado sobre un padre cuidador, se torna menos igualitario cuando se analiza en profundidad el significado de la masculinidad en él.

En primer lugar, cabe señalar que, en el relato general sobre la paternidad, apareció un discurso más claro y directo sobre la paternidad tradicional ligada a las normas de la masculinidad hegemónica (“paternidad admirada”). Este discurso provino sobre todo de hombres y mujeres de bajo nivel educativo, y de procedencias distintas a España. Se puede pensar que el discurso tradicional hegemónico, ha aflorado en aquellas personas que estaban más alejadas de las presiones hacia un discurso de paternidad igualitaria. No obstante, se ha observado cómo entre personas de bajo nivel educativo y diferente país de origen (sobre todo mujeres, y no tanto hombres), se expresaban normas hegemónicas a la par que el deseo de adecuación a la modernidad, de adecuación a una paternidad abierta a relaciones de género más igualitarias que observaban en el contexto cultural adoptado.

En segundo lugar, un discurso más sutil sobre la masculinidad hegemónica en la paternidad, fue el mayoritariamente compartido en el grupo de personas entrevistadas (“paternidad empoderada”). En este discurso del empoderamiento paterno se observa cómo las nuevas formas de paternidad cuidadora, parecen estar acomodando las normas de la masculinidad tradicional, más que cambiarlas. Desde las manifestaciones de la masculinidad tradicional en la “paternidad empoderada”, se podría deducir que la participación en la crianza por parte de los hombres, no puede ser entendida como un triunfo para la igualdad de género, ya que el hecho de que los hombres se acerquen al cuidado infantil como colaboradores de

las madres, no parece haber cambiado el significado de una masculinidad basada en la desigualdad. En otros trabajos también se ha señalado que la identificación de discursos patriarcales dentro del modelo del nuevo padre, echa por tierra la ilusión de cualquier mejora social y de género (Coltart y Henwood, 2012). No obstante, algunos discursos consiguen avanzar en la subversión del modelo de dominación masculina, ilustrando al hombre “*en masculino*” como aquel que cuida a sus hijos e hijas (Henwood y Procter, 2003).

En tercer lugar, un discurso que pretende esta subversión del modelo de dominación masculina, también apareció entre los relatos. Identifiqué un discurso más que minoritario (de una sola persona) sobre una paternidad igualitaria, que denominé “paternidad consciente”, y en la que la masculinidad no parece expresarse a través de la dominación del hombre sobre todo y sobre todos. Este discurso aislado nos hace entender la dificultad de la sociedad para salvar las resistencias del sistema de género. Siguiendo el enfoque de Raewyn Connell, se puede asumir que el modelo de masculinidad hegemónico se puede cambiar, aun cuando hace falta una importante fuerza social para ello. El discurso “igualitario” identificado en una sola persona, muestra cuán distante estaba aún la sociedad española, en el año 2008, de un cambio de ideología y compromiso simbólico hacia la igualdad efectiva de género (al menos desde el pequeño fragmento de realidad captado en el estudio cualitativo de 28 personas diversas del sur de España).

Más allá de los relatos de paternidad cuidadora cargados de deseabilidad social, parece necesaria una real interiorización de la paternidad igualitaria, como medio para la transformación real de las prácticas. En ese sentido, cabe guardar esperanza en la narrativa de la “paternidad consciente”, que rechaza la dominación masculina y busca horizontalidad en las relaciones de género. Es más que deseable para la igualdad social, que se generalice y “hegemonice” una paternidad que reconoce el proceso de nacimiento y la crianza de una criatura como algo propio y compartido, y que no sólo corresponde a las mujeres. Espero que este discurso, no esté reflejando ese proceso de autoconciencia de la identidad masculina, que, en el pasado (desde los enfoques mitopoéticos de la masculinidad) se utilizaron para recobrar el valor del hombre. Al contrario, es un deseo que este discurso de un hombre “consciente de su paternidad”, pueda sumarse a otros que aspiran a liderar modelos alternativos de masculinidad necesarios para el progreso social. Parece necesario que a través de las experiencias paternas, la masculinidad pueda resignificarse y distanciarse del enfoque opresor (Knoester y Eggebeen, 2006; Garfield e Isacco, 2009), ya que, al fin y al cabo, el patriarcado no sólo limita a las mujeres, sino que, la búsqueda de la dominación masculina y el mayor poder posible es una lucha estéril, imposible, que “*sólo puede llevar al sufrimiento psíquico y físico, tanto de hombres insatisfechos e inseguros, como de sus víctimas*” (Martín, 2007).

Celia Valiente (2005), mostrando cautela ante la presunción de unas relaciones de género ya equitativas en España en el nuevo siglo, refirió la necesidad de comprender en mayor medida cómo se ejercía la autoridad paterna dentro de las familias, ya que hasta el momento había sido poco explorado. En el terreno de los significados, el análisis de los discursos

realizado para este trabajo doctoral, permite valorar que la autoridad y dominación masculina estaba bien instaurada en el imaginario colectivo del año 2008, bajo formas de paternidad que parecieran modernas y no tradicionales. Otros trabajos que observaron periodos posteriores al año 2008, apuntan hacia una realidad no muy distinta. En concreto, el trabajo de Abril-Morales (2015), en el que se exploran los discursos de padres “comprometidos” con la crianza en el periodo 2011-2013, también constató cómo siguen conviviendo pautas tradicionales y nuevos valores, incluso dentro de grupos sociales que entienden el género de una manera “rupturista” con el modelo tradicional.

En éste, mi trabajo doctoral, he observado discursos mayoritariamente marcados por la norma de la dominación masculina, y otros trabajos (Abril-Morales, 2015) también han hablado de identidades masculinas híbridas en unos padres que aún estaban inmersos en procesos de transformación hacia otros modelos de paternidad y masculinidad. Parece necesario entonces seguir empujando el cambio hacia la igualdad de género dentro de los hogares. Parece necesario imprimir una mayor fuerza social a las resistencias de la estructura tradicional de género, y desplazar la hegemonía de la dominación masculina hacia formas de masculinidad más horizontales y abiertas al intercambio, y en el que se deshaga o diluya el género (como proclamaba Judith Butler entre otras teóricas feministas de los años noventa).

La masculinidad es independiente de los cuerpos en los que se encarna. Los significados y comportamientos asociados a ésta no sólo se observan en el sexo “masculino” (Connell y Messerschmidt, 2005). Aunque la transmisión de la masculinidad hegemónica trasciende diferentes categorías sociales (como, por ejemplo, las orientaciones sexuales e identidades de género), cabe señalar que el creciente ímpetu de los movimientos LGTBI y su relación con el movimiento feminista, puede seguir contribuyendo al desarrollo de formas de masculinidad alternativas. Los estudios de las masculinidades emergieron en relación con este movimiento, y, a pesar de las controversias con la lucha feminista, la disidencia en las formas de pensarse y relacionarse, sigue siendo un motor imprescindible para impulsar las masculinidades alternativas a la tradicional. En este sentido se hace necesario explorar en profundidad cómo se manifiesta la masculinidad en las paternidades homosexuales o desde la diversidad de identidades de género. De momento se ha identificado que, en las familias homoparentales se desempeñan roles de intercambio dentro de la familia y se comparten las tareas domésticas, el cuidado de las criaturas y la toma de decisiones (González-Rodríguez, 2003 y 2013), dando cuenta de buenas prácticas en igualdad y de modelos de relación alternativos a la dominación.

Bajo las características del grupo de estudio y el contexto del momento, el análisis de discursos sobre la paternidad llevado a cabo, ha permitido dar respuesta al objetivo de conocer las formas en que el modelo de masculinidad hegemónico media en la construcción del significado de paternidad. He podido observar plurales significados de la paternidad, que en su gran mayoría son consistentes con el modelo de masculinidad tradicional. Entiendo que los nuevos ideales de paternidad también integran las normas masculinas hegemónicas, habiendo resultado abrumadora la cantidad de manifestaciones del dominio

masculino en la figura del padre cuidador que ya está “empoderado” en el espacio reproductivo.

He profundizado en los significados que otorgan a la paternidad hombres y mujeres desde sus diferentes condiciones sociales y cultura de origen. Así, he podido ilustrar cómo la dominación masculina en la paternidad, se manifiesta tanto sobre las mujeres madres, como sobre formas subordinadas de ser hombre y padre, tal como apuntaban Connell y Messerschmidt (2005). Esta dominación jerarquizada se ha observado en las alusiones de desprecio a las paternidades homosexuales. También, las jerarquías culturales aparecieron en los discursos a través de la vivencia que tenían algunas personas alejadas de sus culturas de origen, sobre la minusvaloración de los valores propios en este país de adopción.

Limitaciones y Fortalezas del análisis de los discursos sobre la paternidad

El análisis cualitativo realizado se ha centrado en parejas heterosexuales que constituyen sobre todo familias nucleares. El conocimiento adquirido en este perfil es necesario ya que representa la mayoría social. En el año 2008, las familias nucleares de padres e hijos convivientes, eran mayoría, y actualmente siguen siéndolo (Miret-Gamundi, 2016). Ahora bien, las formas de configuración familiar son cada día más amplias. Es necesario indagar la pluralidad de situaciones en las que se produce la paternidad.

Por otro lado, decir que se ha limitado el análisis de las manifestaciones de masculinidad a las dimensiones de poder, división sexual del trabajo, y cathexis. Estas son algunas de las categorías de las relaciones de género sugeridas por Raewyn Connell, que han sido destacadas en la literatura sobre masculinidad como categorías principales. Ahora bien, en futuros trabajos cabe analizar también la dimensión simbólica del género, para terminar de comprender cómo se representa lo masculino diferenciado de lo femenino.

En cuanto al método utilizado, decir que con la técnica de entrevista abierta he pretendido hacer una aproximación natural a la realidad de la paternidad. La entrevista abierta, como técnica sencilla y sin rigideces, permitió el diálogo libre de las personas participantes (Trindade 2017), así como también ha resultado especialmente apropiada para el análisis de discursos de personas de diferentes niveles educativos y países de origen, ya que es un recurso que permite mayor adaptación que otras técnicas (Vargas, 2011). Además, a través de la entrevista abierta se han recogido discursos de hombres acerca de la paternidad (como experiencias propias), y discursos de mujeres sobre la paternidad de los hombres (experiencias ajenas) (Díaz-Bravo et al., 2013). La exploración de estas diversas experiencias (propias y ajenas) ha permitido incorporar las ideas que las mujeres tienen sobre los hombres y sus vivencias con ellos, tal como algunos teóricos de la masculinidad consideraban imprescindible para el avance en la investigación al respecto (Gutmann, 1999).

La propuesta de recoger la información mediante entrevistas individuales o entrevistas simultáneas a dos o tres personas con afinidades, supone una metodología novedosa que ha pretendido una aportación complementaria a la que han realizado otros estudios cualitativos en España (con sólo entrevistas individuales, o, con entrevistas a los dos miembros de una misma pareja) (Botía-Morillas y Jurado-Guerrero, 2014). Las entrevistas compartidas con personas significativas, han permitido observar cómo se construyen los discursos a partir de la interacción social en un espacio determinado (Conde, 2008). He considerado que la afirmación o negación de los otros ante nuestras posiciones, y las negociaciones que establecen las personas en el debate sobre las relaciones de género, son elementos constituyentes de los significados de la paternidad. Así, me ha ayudado a comprender el

significado de la paternidad y la masculinidad, la observación de las alianzas entre mujeres divorciadas que se reafirman mutuamente en la ingratitud de unos padres que no ayudan, o las desavenencias de parejas cuyos miembros reclaman diferentes formas de paternidad y masculinidad.

El análisis llevado a cabo se puede entender confiable en la medida en que se ha dado respuesta a una serie de criterios relacionados con el rigor del procedimiento. Así, el análisis del discurso de la paternidad ha cumplido los requisitos que apuntan algunos autores (Newham et al., 2017): 1) El análisis realizado se ajusta a la pregunta de investigación, así como también los textos extraídos de las entrevistas responden a ésta; 2) Se ha partido de un marco teórico interpretativo, y la información recogida se ha analizado en base a éste; 3) Se han descrito tanto los contenidos de los relatos, como el contexto en el que emergen éstos; 4) Se han apoyado los hallazgos en textos literales; y, 5) La vinculación entre los discursos identificados y la interpretación de éstos desde el marco teórico de referencia, resulta plausible en la medida en que se relaciona con los hallazgos del conocimiento existente sobre el tema.

16 | Prácticas de paternidad

En este apartado interpretaré los resultados sobre las prácticas de paternidad observadas en un grupo de hombres residentes en Granada en el año 2011, que habían tenido un hijo o una hija en uno de los dos hospitales de la capital. Apuntaré cómo ha sido el ejercicio de su paternidad durante el proceso de nacimiento y crianza, en relación con el ejercicio de la maternidad de mujeres, que, como ellos, también habían tenido un hijo e hija en los mismos hospitales y en las mismas fechas. Además, discutiré acerca de los factores sociodemográficos y los factores relacionados con el proceso de embarazo, parto y postparto, que inciden en la implicación paterna en la crianza.

He analizado algunas prácticas prenatales como forma de acercamiento a la paternidad, y como medio de desarrollo de la relación con el niño/la niña durante el embarazo (Cabrera et al., 2008). Aunque no siempre la conducta paterna prenatal se traduce en una mayor implicación paterna con posterioridad al nacimiento, he considerado las prácticas prenatales como signos de toma de conciencia de la paternidad (Walzer, 1996), como manifestaciones tempranas de la identidad paterna (Fox y Bruce, 2001), y como distintivo de formas no tradicionales de saberse padres (González-López et al., 2018). Para conocer la implicación paterna prenatal observé el cambio de hábitos durante el embarazo, la búsqueda de información sobre el proceso de nacimiento y crianza, y, la participación en el proceso de asistencia sanitaria al embarazo y parto.

Para evaluar la implicación paterna tras el nacimiento, utilicé otros indicadores que se ubican bien en las dimensiones propuestas por Michael Lamb y su equipo (1987): 1) La accesibilidad la medí a partir del tiempo diario con el hijo/la hija entre semana (considerando que es en este periodo, y no en el fin de semana, cuando se puede identificar en mayor medida el impacto del modelo esperado de paternidad igualitaria); 2) El compromiso o interacción directa con la criatura a través de la realización de tareas específicas de crianza; y, 3) La responsabilidad en los cuidados mediante el grado en que asumen como responsabilidad principal el conjunto de tareas de crianza.

A partir de estos indicadores he identificado diferentes matices en la forma de aproximación de los hombres a su paternidad, así como he podido conocer las importantes diferencias con las madres. Los hallazgos del análisis realizado constatan la gran desigualdad de género que aún se mantenía en Granada en el año 2011, respecto al trabajo reproductivo dentro de los hogares.

Antes del nacimiento, los hombres se aproximan a la paternidad cambiando algunos hábitos

Aun cuando los hombres no se ven implicados corporalmente durante el embarazo, un grupo bastante numeroso informó que habían modificado sus rutinas diarias en este periodo. Más de una cuarta parte de los padres dijeron haber comido más sano y haber hecho más ejercicio durante el embarazo de su hijo o hija, lo que puede entenderse como una adaptación a las pautas que siguen las madres en esta etapa, aunque también esto se ha entendido como una forma de emular a las mujeres (Maldonado-Durán y Lecannelier, 2008), o de acomodarse a la nueva identidad paterna (Fox y Bruce, 2001). Además, cabe destacar que casi la mitad de los padres dijo haber respetado en mayor medida sus horarios de sueño y más de la mitad dijo haber dejado de frecuentar lugares con ruidos y humos, los que se pueden entender como lugares de ocio y salidas con amigos/as. Este último comportamiento fue más frecuente en los padres que en las madres (de manera estadísticamente significativa), mientras más madres que padres dijeron comer más sano. Más allá de la condición corporal del embarazo en las mujeres, se pueden interpretar estos datos a partir de la construcción social de lo que es importante para ellos y para ellas. Mientras las mujeres cuidan la alimentación para cuidar su cuerpo y su embarazo, también cabe señalar que ellas han sido educadas para vigilar la salud y no ponerla en riesgo como es más frecuente en los hombres por razones sociales y relacionadas con su identidad de género (Marcos-Marcos, 2015).

La menor frecuentación de lugares con ruido o humos por parte de los padres y, el respeto de sus horarios de sueño, parece estar señalando una disminución en los hombres de su tiempo de ocio y de las salidas con amigos, respecto al ritmo habitual que tenían antes del embarazo. Es conocido que los hombres dedican más tiempo que las mujeres al ocio y a actividades básicas como dormir o comer (Durán-Heras, 2005; Durán-Heras, 2010). Una mayor disminución de esta actividad en los hombres frente a las mujeres, se podría entender como un indicador de implicación paterna, a la par que nos informa de la desigualdad de género en la forma en que unos y otras utilizan su tiempo. Ahora bien, no sólo es que las cargas de trabajo diferenciales por razón de sexo hagan que las mujeres dispongan de menos tiempo libre y menos oportunidades de disfrutar del ocio, sino que también el género permite comprender el significado diferencial que mujeres y hombres otorgan a la dimensión lúdica y a su participación en ella (Merelas-Iglesias y Caballo-Villar, 2018). La sensación de libertad, desinhibición y de no control que produce “salir de fiesta”, tiene mayor significado e importancia para los hombres que para las mujeres (Lazcano-Quintana y Madariaga-Ortúzar, 2016). Por tanto, “salir menos” durante el embarazo puede tener mayor coste para los hombres, y eso puede explicar la mayor frecuencia con la que informaron este cambio de rutina frente a otros hábitos. También señalar que estas respuestas más frecuentes en los hombres (dejar de ir a sitios con humos y ruidos), pueden estar vinculadas a lo que se espera socialmente de ellos. La masculinidad hegemónica se asocia a evadir responsabilidades mediante una mayor inversión de tiempo en actividades de ocio y tiempo libre (Veskma, 2013), y la paternidad igualitaria “debe alejarse” de esa tradición. Por tanto, en coherencia con el modelo del nuevo padre esperado, los hombres deben mostrar que son capaces de renunciar al placer y así deben comunicarlo públicamente, tal como también se observó en los discursos paternos analizados en 2008 (primer objetivo de este trabajo doctoral).

Antes del nacimiento, los hombres indagan alguna información sobre el momento vivido

También en la etapa del proceso de nacimiento y el tránsito a la crianza, preocuparse por buscar información y obtener conocimientos específicos de temas relacionados con el nacimiento y la crianza, son conductas habituales entre las mujeres que van a ser madres (Hidalgo-García y Menéndez-Álvarez Dardet, 2001). Esto fue lo observado en el estudio de Granada. Las mujeres, durante el embarazo, buscaron información en mayor medida que los hombres sobre diferentes temas relacionados con el proceso de nacimiento y crianza. La mayor inquietud de las mujeres tuvo que ver con los síntomas del embarazo, con el parto y la lactancia, lo que se puede interpretar desde la vivencia en su propio cuerpo. Aunque en menor medida que las mujeres, también un grupo numeroso de padres (el 62%) dijo haber buscado información sobre cuidados del recién nacido, lo que podría entenderse en ellos como un acercamiento a su paternidad y también como un reflejo de la deseabilidad social en el contexto del momento.

Un hallazgo interesante sobre la búsqueda de información en los hombres, parece reflejar la ambivalencia entre la necesidad de responder a un modelo de paternidad igualitaria, a la par que seguir las normas de la masculinidad hegemónica (Marsiglio et al., 2000a). Encontré que los padres, de lo que menos se preocuparon fue de buscar información en torno al papel de los hombres durante el proceso de nacimiento. La centralidad del proceso biológico del embarazo en la mujer puede explicar que a ellos les interese buscar información sobre los síntomas y el proceso de nacimiento en ellas. Ahora bien, también cabe pensar que la masculinidad tradicional haya mediado sus respuestas. El que ellos resten importancia a temores, dudas o sentimientos durante el embarazo, frente al interés por cualquier otro aspecto, puede considerarse una manifestación de la fortaleza y dureza emocional que se espera de ellos desde el modelo de masculinidad hegemónico (Bonino-Méndez, 2002). Ellos han de ser “*robustos como un roble*”, tal como señaló Robert Brannon en los setenta (Brannon, 2000).

Antes del nacimiento, los hombres participan en algunos programas sanitarios

La participación de los padres en los servicios de atención sanitaria al embarazo y parto también se ha considerado un medio a través del cual se manifiesta la paternidad y se desarrolla la relación con el futuro *niño* (Cabrera et al., 2008). En la exploración realizada en 2011 encontré que los hombres mayoritariamente dicen acompañar a las mujeres a los controles de embarazo. Aunque este comportamiento es una forma de implicación cognitiva y afectiva con el embarazo, también es necesario considerar que la asistencia a los controles de embarazo muestra la adherencia de los padres a este programa sanitario (Maroto-Navarro et al., 2013). También en el análisis cualitativo de los discursos de la paternidad, aparecía cómo los hombres que se sentían “padres empoderados” conforme al modelo ideal de paternidad del momento, destacaban que sabían “cumplir” con las normas sanitarias y con lo que se esperaba de ellos (Bonino-Méndez, 2002).

Frente a la alta asistencia a los controles de embarazo, destaca una reducida participación de las madres y de los padres (sobre todo de los padres) a las sesiones de educación prenatal, o de preparación al parto, nacimiento y crianza. En el año 2011, dijeron haber acudido a estas sesiones

menos de la mitad de los hombres granadinos estudiados. En el contexto nacional, en torno a las fechas del estudio en Granada, se señaló que los cursos de preparación al parto y nacimiento buscan la salud materno-infantil, la vinculación afectiva neonatal y la vivencia positiva del proceso de nacimiento. También se refirió que, en la medida en que ha cambiado la sociedad, se ha intentado dar respuesta a las necesidades sociales que presentan no sólo las mujeres, sino también sus parejas, y se ha procurado incorporar a los padres ofreciendo algunos contenidos específicos (por ejemplo, temas de relación de pareja, el papel del padre, la vuelta a casa, o la organización familiar y la crianza) (Ortiz-Fernández, 2014). Pese a estos esfuerzos, al igual que encontré en el estudio de Granada, otros trabajos también reconocen la baja participación de la población de madres y padres, y apuntan que la asistencia es de aproximadamente la mitad de personas susceptibles de asistir a estos programas. Se ha explicado la baja participación por la poca utilidad percibida a partir de la introducción de la analgesia epidural en el parto (Artieta-Pinedo y Paz-Pascual, 2006). En otros estudios se han identificado como argumentos de no asistencia, la falta de utilidad percibida de estas sesiones, falta de tiempo, horario inadecuado, lugar lejano, o desconocimiento de estas sesiones al no haber sido ofertadas por el personal sanitario (Albizu et al., 2000; Martínez-Galiano y Delgado-Rodríguez, 2013). Estos mismos motivos son los que encontré en el estudio de Granada en el año 2011. Los hombres dijeron no ir sobre todo por falta de tiempo o incompatibilidad horaria con otros asuntos (su trabajo), porque las sesiones no se consideraban interesantes o útiles, o porque la madre no fue. Este último motivo hace comprender que estas sesiones son percibidas como espacios dedicados a las mujeres, o bien, así quieren concebirlo los padres en coherencia con el papel más relevante que se les quiere otorgar socialmente a ellas en el ámbito reproductivo. Como ya publicamos (Maroto-Navarro et al., 2013), la preparación al parto, nacimiento y crianza se ha cuestionado por su bajo impacto sobre algunos resultados del nacimiento (Artieta-Pinedo et al., 2010), siendo aún menos efectiva para los hombres si se sienten poco incluidos (Finnbogadóttir et al., 2003).

Los hombres, aun cuando quieren cumplir con el llamamiento que les hacen los servicios sanitarios, se sienten invisibles en este espacio profesional (Maroto-Navarro et al., 2009). También en el contexto internacional se identifica la escasa participación paterna de los hombres en este tipo de programas, considerándose una problemática para las instituciones sanitarias. Algunos estudios rigurosos y de revisiones sistemáticas, han concluido que no hay ofertas educativas prenatales a gran escala orientadas a los padres. Las clases prenatales generalmente se centran en el embarazo, el parto y postparto e incluyen sólo una pequeña cantidad de información sobre el cuidado del recién nacido. Se percibe que se proporciona una educación mínima sobre los roles y responsabilidades de la paternidad (Ateah, 2013). Además, se ha criticado cómo, desde la institución sanitaria, a través de este tipo de servicios denominados (paternalistamente y enfatizando sólo a las mujeres) de “educación” “maternal”, se transmiten y reproducen los modelos culturales del cuidado, y se vehiculizan las construcciones de género que asignan espacios diferenciados para madres y padres respecto a la crianza y al cuidado de hijas e hijos (Grau i Muñoz, 2018). Queda aún pendiente incorporar la perspectiva de género a las sesiones de acompañamiento sanitario prenatal, e intentar que desde las instituciones sanitarias se promueva realmente un cambio hacia la crianza compartida, integrando realmente a los futuros padres, dando por hecho su capacidad para cuidar y potenciando sus competencias al respecto (González-López et al., 2018).

La presencia de los hombres en el parto se ha entendido también como otra oportunidad de acercamiento a la paternidad. En el contexto europeo, se identificó a principios de la última década, que la presencia de los hombres en el parto es mayoritaria y creciente, incluso en los países del este que incorporaron más tarde esta experiencia (Plantin et al., 2011). Sin embargo, los datos de Granada apuntan que no es una práctica tan generalizada. Estuvieron presentes en el parto el 68% de padres y el 87% acompañaron durante la dilatación en el ámbito hospitalario. Esto nos puede indicar que la presencia de los padres en el parto estaba filtrada profesional y/o personalmente, y que en partos distócicos los padres se quedan fuera (Maroto-Navarro et al., 2013). Por tanto, el acompañamiento de los padres durante la dilatación resulta un indicador de implicación menos dependiente de las contradicciones institucionales, que reclaman la participación paterna en los servicios, a la par que pautan cuándo sí y cuándo no, deben estar presentes los hombres.

En las fechas en las que se analizaron las prácticas de los padres, estaba implementándose la Estrategia Nacional de Atención al Parto Normal en España y el Proyecto de Humanización de la Atención Perinatal en Andalucía (Ministerio de Sanidad y Consumo, 2007). Entre sus objetivos pretendían contemplar la figura paterna durante el proceso de nacimiento e incorporar la dimensión psicosocial del acontecimiento que supone tener un hijo o hija. Ahora bien, tales estrategias tenían poco recorrido en el año 2011. Sería oportuno comprobar en qué medida estos nuevos enfoques de atención sanitaria al nacimiento han conseguido en la actualidad incorporar a los padres como copartícipes y corresponsables directos del cuidado infantil. Así como está pendiente valorar si la inclusión de la figura paterna está resultando útil a la igualdad de género en el ámbito reproductivo, o si, de lo contrario, se sigue entendiendo a los hombres dentro de la institución sanitaria, sólo como representantes de la masculinidad patriarcal o vigilantes del proceso reproductivo en el cuerpo de las mujeres (Mardorossian, 2003).

El acompañamiento de los hombres a los controles de embarazo, a las sesiones de educación prenatal o al momento del parto, no sólo se han considerado un indicador de implicación temprana en la paternidad, sino que también se han entendido como factores favorecedores de la implicación en la crianza (Levtov et al., 2015). En el estudio de Granada también se ha indagado la influencia de estos factores en los roles de cuidado de los hombres, como más adelante expondré. Primero discutiré cómo ha sido la implicación de los padres tras el nacimiento.

Tras el nacimiento, los padres dedican menos tiempo a sus hijos e hijas que las madres

En Granada, en el año 2011, las madres dedican significativamente más tiempo diario a sus hijos e hijas que los padres. Más de dos terceras partes de las madres (68%) decía pasar 8 horas al día o más con sus hijos e hijas, mientras la mayoría de los padres (78%) decía pasar menos de 8 horas diarias. Estos datos revelan una importante desigualdad de género en trabajo reproductivo y deben comprenderse en el contexto social del momento.

A principios del siglo XXI en España se identificó un aumento del tiempo que dedicaban las familias al cuidado de los hijos e hijas respecto a los años noventa. El contraste con el descenso

de fecundidad entonces, reflejaba las nuevas aspiraciones que se tenían con los hijos/hijas. A la infancia se le dedicaba más tiempo como signo de modernidad, aunque de forma desequilibrada por sexo. En el año 2001, las mujeres invertían tres veces más tiempo diario a niños y niñas que los hombres (Larrañaga-Padilla et al., 2004). En el paso de una década a otra del siglo XXI, Marí-Klose et al. (2010) encontraron que el tiempo dedicado a los hijos sigue siendo un tiempo mayoritariamente femenino entre semana. Un año más tarde, en 2011, en el análisis realizado en Granada, los datos muestran que casi dos madres por cada padre dedican al menos una cuarta parte del día a los hijos e hijas. Posteriormente, en el año 2016 se observa que ellas dedican 1,6 veces más tiempo al cuidado infantil que ellos (Aristegui et al., 2018). En 15 años, el tiempo de dedicación de los hombres al cuidado infantil ha mejorado sensiblemente. Los resultados contribuyen a la evidencia nacional e internacional que muestra que el tiempo que dedican los padres al cuidado infantil ha ido aumentando en los últimos cincuenta años (Chesley y Flood, 2017).

Ahora bien, aunque las brechas de género al respecto se han reducido a la mitad, aún siguen siendo favorables a las mujeres. Ellas siguen dedicando más tiempo al cuidado infantil que ellos (Barbieri et al., 2017). El debate sobre las desigualdades de género en el cuidado en general, se remonta a los años setenta. Entonces, el trabajo reproductivo realizado por las mujeres parecía necesario para el funcionamiento del sistema capitalista. De la mano del movimiento feminista se reclamó la abolición de esta explotación de las mujeres y la sustitución de su trabajo no remunerado por el trabajo productivo. Con posterioridad, se identificó que el trabajo no remunerado era el principal factor de desigualdad en el acceso al trabajo productivo, por lo que el objetivo para alcanzar la igualdad de género ya era distribuir equitativamente las tareas de cuidado por sexo (Esquivel, 2011; Calero et al., 2015).

Llevada esta expectativa del reparto equitativo de trabajo reproductivo al ámbito de la paternidad, surgieron nuevas normas culturales que favorecen un mayor tiempo de participación de los hombres en el cuidado infantil. Ahora bien, las presiones sociales para que los padres dediquen su tiempo a los hijos e hijas parecen más limitadas que las que se ejercen sobre las madres, incluso cuando ellas se han incorporado al mercado laboral (Kaufman, 2013). Aún hoy se duda acerca de un cambio cultural real contra la desigualdad de género en el ámbito reproductivo (Chesley et al., 2017). Aún hoy muchos datos dibujan una situación asimétrica, tanto en la sociedad española como en el entorno europeo, ya que prevalece la mayor dedicación de las mujeres a los trabajos domésticos y de cuidado, y de los hombres al empleo. Esto sigue teniendo importantes implicaciones en la calidad de vida y en las posibilidades de desarrollo personal de mujeres y hombres (Aristegui et al., 2018).

A principios del siglo XXI (de 1994 a 2001), se observó que el número promedio de horas que las madres dedicaban al cuidado de sus hijos/hijas oscilaba entre casi dos veces más que los hombres en los países nórdicos, a cinco veces más en los países mediterráneos (como España) (García-Mainar et al., 2011). Finalizando la primera década del siglo XXI, a pesar de los avances en los ideales sociales y políticos por la igualdad de género, se identificaba que las madres seguían dedicando significativamente más tiempo al cuidado infantil y el hogar que los padres, en todos los tipos de hogares y en muy diferentes países occidentales analizados, incluidos los

considerados más igualitarios como Dinamarca (Craig y Mullan, 2011). Los estancamientos para la igualdad de género se atribuían al contexto de intimidad en el que transcurre la vida familiar (England, 2010). Es decir, en la vida pública, la aspiración a la igualdad de género se va normalizando, mientras, en la vida privada, siguen funcionando las normas tradicionales sobre los roles que han de asumir hombres y mujeres.

Las formas en que se reparten los tiempos de cuidado infantil se han asociado a las políticas sobre infancia y familia, y a condicionantes sociodemográficos y culturales, como la situación laboral de los hombres y sus parejas, su nivel educativo, la edad de hijos y padres, el nivel de ingresos, el nivel de necesidad de quienes reciben cuidados, y también se ha asociado al nivel en que se asumen o rechazan los roles de género tradicionales (Kröger et al., 2003; Sullivan, 2013; Chesley y Flood, 2017).

Observar el tiempo dedicado al cuidado infantil ha sido un recurso académico valioso para aproximarse a conocer las diferencias por sexo en la organización del trabajo reproductivo. Este indicador empezó a utilizarse a partir del desarrollo de las encuestas de uso del tiempo en Europa. En el último tercio del siglo XX se desarrollaron estas encuestas ante la importante demanda de investigación social por los cambios sociodemográficos y culturales que estaban teniendo lugar, y en respuesta a las demandas feministas que cuestionaban el uso exclusivo de variables centradas en el trabajo remunerado, y criticaban el olvido del trabajo reproductivo (Aguirre y Ferrari, 2014). La variable tiempo ha resultado ser relativamente útil para conocer cómo es la dedicación de los hombres a los cuidados infantiles, en la medida en que permite ciertas comparaciones entre contextos y épocas. Ahora bien, pasar tiempo con los hijos e hijas, no implica necesariamente dedicarse al cuidado de éstos, ni permite conocer el tipo de actividades que realizan hombres y mujeres en el hogar. Por tanto, para el estudio de Granada en 2011 recurrí no sólo al tiempo, sino también a la evaluación de tareas concretas de crianza como principal recurso para comprender cuáles son las prácticas de los hombres como padres tras el nacimiento de sus hijos/hijas.

Tras el nacimiento, los padres delegan las tareas de crianza, más que compartirlas o asumirlas

Explorar qué tareas de crianza realizan hombres y mujeres en sus hogares, ha sido central para el análisis de las prácticas de paternidad y la identificación de desigualdades de género al respecto. En concreto he indagado el grado de responsabilidad de los hombres en la realización de las tareas de crianza, o, dicho de otra manera, he observado si los hombres asumen principalmente las tareas, las delegan o las comparten. A través del análisis de este indicador, he podido concluir que el acercamiento de los hombres al cuidado infantil en el año 2011 en Granada, respondía a un modelo de ayuda o apoyo al cuidado, más que a un modelo de corresponsabilidad y de asimilación del trabajo reproductivo como un rol propio.

Los padres delegaban la mayoría de tareas de crianza. Dependiendo del tipo de actividad, solo asumieron las tareas de crianza entre un 6% y un 31% de los hombres. A excepción de “cuidar el funcionamiento del coche” y “encargarse del bricolaje doméstico” (que asumían más del 80% de padres), y “hacer la compra diaria” (que decían realizar el 40%)”, el resto de actividades eran

fundamentalmente delegadas, a excepción de “llevar a pasear *al hijo*”, que decían compartir con mayor frecuencia, que delegar o asumir solos.

Las tareas de crianza no se han evaluado en demasiados estudios, ya que se ha utilizado prioritariamente el tiempo dedicado al cuidado como indicador de implicación paterna. Los minoritarios estudios en los que se exploran las prácticas concretas de crianza, se han realizado con diferentes tipos de instrumentos. Se han manejado instrumentos antiguos de los años ochenta, como la escala de Levy-Shiff y Israelashvili (Fillo et al., 2015), o la de Barnett y Baruch (Newkirk et al., 2017), entre otros diseñadas ex profeso. Frecuentemente se han utilizado escalas tipo Likert para indagar la frecuencia de realización de las tareas por parte de los padres. El tipo de medición que se ha utilizado en Granada, también se ha utilizado en otros trabajos que discriminaban entre tareas asumidas, compartidas o delegadas a otras personas (Norman y Elliot, 2015). Estos autores encontraron en el Reino Unido que un 2% de padres asumían solos las tareas de limpiar o lavar, un 56% cambiaban pañales y un 30% se encargaban de las criaturas en general. En Granada, en cambio, son más los padres que se dedican a limpiar (14%) o lavar (8%), mientras son menos los que dicen cambiar pañales (20%) o encargarse en general de sus hijos/hijas (17%). Parecen detectarse diferencias culturales en cuando al tipo de tareas asumidas (en Granada parecen asumir los padres las tareas domésticas en mayor medida que en Reino Unido). No obstante, ambos estudios refuerzan que los hombres dedican más tiempo al cuidado infantil que al trabajo doméstico (Brullet-Tenas y Roca, 2008). Se ha señalado que esto puede tener que ver con la evitación de la conflictividad en la pareja que se genera en mayor medida ante la falta de implicación en el cuidado infantil, más que en la evitación de las tareas domésticas por parte de los padres, sobre todo en el primer año de vida del hijo o hija (Newkirk et al., 2017). Esta explicación es coherente con la presión que ejerce el modelo de una paternidad igualitaria y su contradicción con valores tradicionales que no contemplan a los hombres como responsables de las cargas reproductivas.

Aunque aparezcan singularidades según los contextos culturales, es necesario considerar que los márgenes de diferencia entre estudios pueden ser más atribuibles a las formas de medición, que a las variaciones de la implicación paterna entre contextos y periodos. En el ámbito nacional se ha abordado la implicación paterna de muy diferentes formas. Entre los pocos trabajos que parecen haber evaluado específicamente las actividades de crianza, cabe destacar un trabajo muy cercano en el tiempo al momento de estudio de las prácticas de paternidad en Granada (Marí-Klose et al., 2010). Ahora bien, en ese trabajo sólo se evaluaban algunas actividades cognitivas (como leer cuentos o enseñar canciones) o actividades de ocio (como visitar parientes o salir al parque). No se hacía una comparación de la implicación por sexo, sino una valoración de la influencia de determinados factores sobre las conductas de padres y madres en conjunto. Por tanto, el estudio de Granada aporta una información diferente, en la medida en que no se centra tanto en actividades que previsiblemente podrían considerarse más satisfactorias (Sundström y Duvander, 2000), sino que se incorporaron en el estudio de Granada una serie de tareas rutinarias de cuidado infantil y domésticas, que, representando el núcleo de actividad del trabajo reproductivo, resultaba importante observar en los hombres para valorar su grado de adhesión al modelo de nueva paternidad igualitaria.

La negativa o difícil transición de los hombres a su paternidad se ha explicado por la menor familiaridad y experiencia que tienen ellos en las tareas reproductivas, frente a la que tienen las mujeres (Fillo et al., 2015). La baja autoeficacia paterna para el cuidado infantil se ha asociado a una menor implicación paterna (Rochlen, McKelley, Suizzo y Scaringi, 2008). Se ha argumentado que los hombres sufren la transición a la paternidad debido a la tensión de tener que responder a las normas del sistema de género y la masculinidad tradicional, y, a la vez, tener que adecuarse al modelo de padre implicado en la crianza, sin saber (Singley et al, 2018). En estas explicaciones sobre el mayor conflicto y menor experiencia de los hombres ante el cuidado, resuenan las explicaciones naturalistas en las que se atribuye interesadamente mayor capacidad a las mujeres para cuidar. Parece necesario hacer visibles las cualidades de los hombres para cuidar a sus hijos/hijas, más que enfatizar sus dificultades, ya que a través de éstas sólo se consigue perpetuar la inactividad de los hombres en el ámbito reproductivo, en un bucle infinito del que pareciera difícil salir.

Los resultados indican que los hombres se dedican en menor medida que las mujeres al trabajo reproductivo, y, además el tipo de actividades en las que participan, parecen mediadas por el género. Algunas investigaciones sugieren que el trabajo doméstico resulta más aversivo o menos grato que el cuidado infantil (Poortman y Van der Lippe, 2009; Connelly y Kimmel, 2015). A partir del estudio en Granada podemos secundar esa conclusión, además de considerar que no todas las tareas de crianza tienen el mismo significado bajo las normas de la masculinidad hegemónica. Observé que los padres realizaron en mayor medida actividades consideradas “masculinas” y atribuidas socialmente a los hombres (cuidar el funcionamiento del coche y tareas de bricolaje), actividades de cuidado infantil más satisfactorias o que implican una relación directa y cercana con el hijo o la hija (salir al parque y a pasear, bañarle, acostarle, vestirle, y cambiarle pañales o acompañarle al baño), actividades que implican visibilidad en el espacio público, o actividades que implican decisión (hacer la compra diaria y hacer la lista de la compra), y actividades de protección o de sacrificio por la familia (levantarse si se despierta en la noche). Frente a estas actividades que pudieran estar más cerca de las manifestaciones de la masculinidad hegemónica, los hombres realizaron en menor medida otras actividades del hogar y de la organización de la vida cotidiana (gestiones de ropa, lavar, limpiar, planchar, recoger habitación), actividades que implican incorporar al hijo/hija a la rutina diaria (ocuparse de él/ella diariamente, llevarle a compras y recados) o actividades directas con el hijo o hija que pudieran ser más molestas o dificultosas (tranquilizarle si llora, llevarle al pediatra o quedarse en casa si está enfermo/enferma). A partir de estos hallazgos podemos decir que la distribución de tareas de crianza responde al género. Otros trabajos también habían apuntado en este sentido. En el año 2012, el 67% de las mujeres se encargaban principalmente de hacer la colada (67 %), cuatro de cada diez mujeres decían que la limpieza es algo exclusivamente de ellas (42 %), y sólo un 6% hacían reparaciones en la casa (Ayuso-Sánchez, 2019). Las mujeres asumen el trabajo doméstico y también parecen estar definidas las tareas que corresponden a los hombres. Ellos se dedican en mayor medida al juego o actividades placenteras que a actividades de cuidado (Mehall et al., 2009; Planalp y Braungart-Rieker, 2016), eluden la ropa y la enfermedad o las situaciones que generan angustia (Kulik y Sadeh, 2015; Barbata-Viñas y Cano, 2017), mientras ellas se muestran más versátiles y abiertas a las distintas actividades que realizar (Carrasco-Bengo et al., 2011).

Consideradas todas las actividades de crianza de manera conjunta, fue posible analizar el grado en que asumen los padres la responsabilidad en la crianza en comparación con las madres. En este indicador, las madres triplicaban la puntuación de los padres (34 y 12 respectivamente en una escala de 0 a 44), mostrándose de forma clara la desigualdad de género en la forma en que hombres y mujeres se comprometen con la crianza.

Ni jóvenes, ni mayores, la edad no afecta el nivel de implicación paterna en las tareas de crianza

La edad no se relaciona con el nivel de realización de tareas de crianza. El grupo de padres y madres de Granada tenía una edad media de 35,2 años, siendo los padres aproximadamente dos años mayores que las madres. Sus parejas (o los otros progenitores de sus *hijos*) seguían el mismo patrón. Es decir, ellos (las parejas o exparejas de las madres) también tenían dos años más que ellas (las parejas de los padres). Se ha analizado desde la perspectiva de género, el frecuente patrón de parejas heterosexuales “ellos mayores-ellas más jóvenes”. Este patrón tradicional se entiende como una ganancia para los hombres en el terreno sexual y reproductivo, quienes tienden a estar más satisfechos con parejas más jóvenes que con las mayores (Lee y McKinnish, 2017). Además, este tipo de pareja garantiza que los hombres puedan recibir cuidados propios y para su familia (dada la asignación social del cuidado a las mujeres), mientras las mujeres en este tipo de parejas se ven perjudicadas, sin apoyo en las etapas de mayor dependencia de su vida. Se conoce que hay un mayor número de mujeres viudas (más longevas que los hombres), que han dedicado más tiempo de su vida a cuidar a otros que a garantizar su economía de subsistencia, y que, por desigualdades de género llegan con frecuencia a las edades avanzadas con una merma de calidad de vida, y sin contar con una pareja que las atienda y ayude en esa etapa de gran vulnerabilidad (De Lemus y Expósito, 2005). En Granada, este modelo hegemónico y tradicional de pareja se constató en el año 2011, ya que sólo en un tercio de las parejas (padre y madre de las criaturas de referencia del estudio), ellas tenían la misma edad o menos edad que ellos.

Además de la diferencia de edad en las parejas, el grupo de madres y padres “treintañeros” que estudié, representa el perfil de edad que por entonces se observaba en el contexto global. El retraso de la maternidad y paternidad viene preocupando a la demografía y a la política, por las repercusiones que tiene en cuanto a la difícil garantía del reemplazo generacional y el sostenimiento económico del futuro. Aunque tener hijos e hijas sigue siendo una norma de género para las mujeres, esta aspiración se aplaza cada vez más en España al entrar en incompatibilidad con nuevas necesidades y prioridades generacionales, como la finalización de estudios o proyectos personales, o el intento de conseguir estabilidad de pareja, laboral, geográfica y/o económica (Maroto-Navarro et al., 2004). No hay una urgencia social para dar continuidad generacional. Se pospone la crianza por disfrutar de un tiempo con la pareja a través del ocio y el consumo (Del Fresno-García, 2011), y por dificultades de estabilidad laboral, entre otras (Maroto et al. 2004).

España ha ido acumulando un profundo cambio en la edad de acceso a la maternidad. Actualmente es el país europeo en el que se tienen hijos más tarde. La edad media europea de la maternidad

fue 29,1 años³⁷ en 2017, cuando España estaba en 32,1 años. Desde mediados de los años setenta del siglo pasado empezaron a bajar los indicadores de fecundidad en España a un ritmo imparable. En el año 1975, la edad media de acceso a la maternidad en el país fue 25,3 años y en 2018 ha alcanzado los 31 años³⁸. En este trabajo, la edad a la que tuvieron a su primer hijo/hija se situó en los 31,9 años, una cifra algo superior a los datos registrados por el Instituto Nacional de Estadística³⁹ para el año 2011 en la provincia de Granada, que señalaban la edad de acceso al primer hijo/a en los 30 años. En cualquier caso, la edad media de padres y madres estudiados, daba cuenta de una característica central de los tiempos, el retraso de la edad de llegada de los hijos.

El retraso de la edad de paternidad y maternidad se ha considerado un posible factor influyente en la implicación paterna de los hombres, aunque en diferentes sentidos según unos u otros estudios. Se ha contemplado una mayor edad de acceso a los hijos e hijas, tanto como un factor favorable a la implicación paterna (Coles et al., 2018) como factor desfavorable (Ekeus y Christensson, 2003). En cambio, en el estudio de Granada en 2011, el grado de implicación de los hombres en las tareas de crianza no se vio relacionado por la edad de ninguno de los progenitores, a igualdad de otros factores sociodemográficos y de las características del proceso de embarazo, parto y postparto.

Ni más ni menos hijos/hijas cambian el nivel de implicación paterna en las tareas de crianza

El número de hijos/hijas tampoco influye en la realización de tareas de crianza por los padres. A lo largo de las décadas, el número de hijos/hijas y la implicación paterna se han asociado en distinto sentido. Algunos trabajos vincularon el mayor número de hijos a una mayor participación paterna en la crianza (Pleck & Masciadrelli, 2004), o a una mayor dedicación al primogénito/a cuando nace la segunda criatura (Kuo et al., 2018). Aunque otros estudios, antiguos y recientes, señalan que un mayor número de hijos e hijas conlleva menor participación paterna en la crianza (Van Dijk Y Siegers, 1996), bien porque los padres tienen más presión para dedicarse al trabajo remunerado con objeto de brindar apoyo financiero a la familia, o, porque se distribuyen las cargas en “más hombros” (en las redes familiares, abuelas, etc) (Kulik y Sadeh, 2015; Doblhammer y Gumá, 2018).

En el contexto español, el número de hijos e hijas ha ido decreciendo considerablemente y difícilmente parece que se pueda explicar la inactividad de los hombres como padres, a partir de la sobrecarga infantil en el hogar. España es uno de los países del mundo en los que se tienen menos hijos. En el año 2017 se registraron 1,3 hijos por mujer (compartiendo esta cifra con Italia, Chipre, Bosnia y Herzegovina, Andorra, San Marino y República de Moldavia). Por debajo (con

³⁷ Datos de Eurostat Statistic (https://ec.europa.eu/eurostat/statistics-explained/index.php?title=Fertility_statistics)

³⁸ Datos del Instituto Nacional de Estadística (<http://www.ine.es/jaxiT3/Tabla.htm?t=1579&L=0>)

³⁹ Datos del Instituto Nacional de Estadística (<http://www.ine.es/jaxiT3/Datos.htm?t=1581>)

1,2 ó 1,1 hijos) se situaron sólo 5 territorios (Macao, Singapur, Hong Kong, Puerto Rico y República de Corea) de 230 en total, según las estadísticas del Banco Mundial⁴⁰.

En todo el mundo el descenso poblacional ha sido grande a lo largo del siglo XX hasta hoy, habiéndose reducido la media mundial de hijos por mujer a la mitad, desde 1975 (4,2 hijos por mujer) hasta el año 2017 (2,4 hijos)³⁶. A nivel nacional, el descenso pasó de 2,8 en 1975 a 1,3 hijos ya en 2018. En Andalucía (con unas cifras algo más altas respecto al total nacional), pasó de 3,1 en 1975, a 1,3 en 2018. Y Granada (por debajo de la media andaluza), también tuvo un cambio de 2,9 hijos por mujer en 1975, a 1,23 recientemente en 2018. *Los hijos* están siendo un bien cada vez más escaso. Concretamente en el año 2011, cuando se observan las prácticas de paternidad para este trabajo doctoral, el número medio de hijos por mujer en Granada sólo era ligeramente superior a nuestros días. Según datos del Instituto Nacional de Estadística, los granadinos tenían 1,4 *hijos*⁴¹ en esa fecha, y en el grupo de padres y madres estudiado la media fue de 1,5 hijos/hijas.

El menor número de *hijos* nos habla de cuánto se planifican y qué representan éstos socialmente. En los últimos tiempos, han aumentado las parejas que deciden voluntariamente no tener descendencia (Seiz, 2013), y cada vez son más los embarazos concebidos de manera pensada y consciente (aun cuando existe todavía un amplio margen de mejora, dada la persistencia de embarazos no deseados en diferentes perfiles). Una vez salvadas las dificultades sociales para tener un *hijo*, y considerando los pocos hijos e hijas que se tienen ahora, la llegada de una criatura cobra el valor más alto en la “historia de la humanidad”. Cabe pensar que esta circunstancia atañe al ejercicio de la paternidad y maternidad. El escaso y “pensado” número de hijos/hijas, a priori se podría valorar como un elemento favorecedor de la dedicación de los hombres a la crianza, sobre todo en un momento en que ser padre cuidador “está de moda”. Sin embargo, esta sospecha no se confirma en el estudio de Granada. El número de criaturas ni aumenta ni disminuye el grado de implicación paterna en las tareas de crianza. El coeficiente de relación fue bajo, por lo que no parece que exista relación alguna ni a nivel estadístico ni práctico.

El menor número de hijos e hijas de los nuevos tiempos no parece llevar a una descarga de trabajo reproductivo. Al contrario, en las últimas décadas se ha ido produciendo un doble fenómeno en España. Se ha ido reduciendo el tiempo dedicado a un hogar con menos hijos/hijas, a medida que ha ido aumentando la entrada de las mujeres al mercado laboral y la contratación de servicios domésticos (González-López y Jurado-Guerrero, 2015; Ayuso-Sánchez, 2019), y a la vez han ido aumentando las expectativas hacia *los hijos*. Se ha incrementado el nivel de exigencia para los padres y madres, de quienes se espera que fomenten al máximo las facultades de sus hijos/hijas, proporcionándoles recursos apropiados para ello (Marí-Klosé et al., 2010). Ahora bien, el menor número de *hijos* en España, las esperanzas puestas en *ellos*, y la gran dependencia del trabajo para satisfacer las necesidades creadas del sistema capitalista (García-Ferrer, 2019), no justifica la

⁴⁰ Datos del Banco Mundial (https://datos.bancomundial.org/indicador/SP.DYN.TFRT.IN?locations=KR&most_recent_value_desc=false)

⁴¹ Datos del Instituto Nacional de Estadística. (<https://www.ine.es/jaxiT3/Tabla.htm?t=1478>).

importante desigualdad de género que se sigue manteniendo en el contexto íntimo familiar. También cabe señalar que la sociedad española, por cultura, establece rígidas pautas normativas sobre cómo llevar a cabo la crianza y sobre la mayor dedicación que *los niños* necesitan ahora, lo que va dirigido sobre todo a las madres “como principales damnificadas” (Ayuso-Sánchez, 2019).

Cuando padre y madre tienen diferente origen cultural, ellos parecen implicarse más en la crianza

El país de origen de los padres y la cultura en la que han sido socializados tampoco parece mediar el grado de implicación de los hombres en la paternidad. Ahora bien, aunque los datos no son estadísticamente significativos, merece la pena señalar que en parejas mixtas (donde padre y madre son de diferente cultura), el coeficiente de relación con la implicación paterna es elevado. Quizás la mayor apertura al intercambio cultural explica una mayor apertura a prácticas de implicación paterna en el ámbito reproductivo.

En la indagación del año 2011 encontré que casi una cuarta parte de los padres y madres de Granada constituían parejas de extranjeros o mixtas (es decir, uno de los progenitores era español y el otro extranjero). Las parejas mixtas de personas españolas y extranjeras aumentaron en los primeros años del siglo XXI, cuando los flujos de inmigración tenían un componente femenino dominante (Delgado-Urrecho y Martínez-Fernández, 2019). En el año 2008 se conocía que, en la provincia de Granada, había un 12% de matrimonios mixtos (Martín-García, 2018). En el estudio, tres años después, eran un 13,7% las parejas mixtas, lo que podría considerarse un indicador de la relativa interacción que tenían los diferentes grupos culturales (Qian y Lichter, 2007) en el contexto de Granada.

Fue a mediados de los años setenta cuando se empezó a recibir población extranjera en nuestro país, y ésta ha ido contribuyendo progresivamente al aumento de la población española (Gijón-Sánchez, 2010). Ya en el siglo XXI, concretamente la llegada de población inmigrante en edad fértil, a través de las relaciones establecidas con población autóctona, o bien a través de relaciones entre extranjeros, contribuyó a la recuperación de la fecundidad. El comportamiento más natalista de las poblaciones inmigrantes (junto a la llegada de la generación del baby-boom español a edades de fecundidad), contribuyó a mejorar las cifras de natalidad en España. En el año 2002 se registró un 10,4% de nacimientos de mujeres extranjeras hasta alcanzar la cifra más alta en 2008 (con un 20,7%). Ya en 2009, en los primeros tiempos de la crisis económica, se inició un descenso de población migrante y de nacimientos vinculados. Concretamente en 2011, el 19,3% de los nacimientos eran de madres extranjeras a nivel nacional, y el 12% en Andalucía⁴². En Granada, 15 de cada 100 nacimientos eran de padres extranjeros (de uno o de los dos progenitores)³⁸. En

⁴²Datos del Instituto Nacional de Estadística (<http://www.ine.es/jaxiT3/Datos.htm?t=2777>).

este trabajo, se corresponde ese dato. También el 15% de padres y madres estudiados eran extranjeros.

En cuanto a su procedencia, en Granada, en los registros oficiales del año 2011 aparece que la mayoría de la población extranjera venía de países europeos (49%), de África (23,1%), de América y Oceanía (23,3%), o de Asia en menor medida (4,6%)⁴³. En este trabajo doctoral, el 43,5% de los padres y madres extranjeros analizados eran latinoamericanos o de las Antillas, el 30,4% africanos y europeos, y el 26,1% eran europeos. Estas cifras distantes de los registros del Instituto Nacional de Estadística pueden estar respondiendo a la diferente forma en que se distribuye la población extranjera en edad fértil en Granada, (es decir, la población de padres y madres extranjeros en Granada), con respecto a la población total de extranjeros aquí. No entiendo que el diferente número de hijos que culturalmente se mantiene en los diferentes lugares de origen, pueda explicar per sé el que haya en el estudio más padres y madres de países latinoamericanos o africanos, ya que se conoce que las pautas reproductivas de la población extranjera, se adaptan a los países de acogida. El número de *hijos* de mujeres extranjeras en España pasó de 2,1 en 2002 a 1,5 en 2013 (Castro-Martín y Seiz-Puyuelo, 2014). En el estudio de Granada, los padres y madres extranjeros llevaban ya en el país 10 años por término medio, por lo que las pautas reproductivas de las y los extranjeros de países latinoamericanos y africanos no creo que puedan explicar el que fueran más sus nacimientos, sino una mayor presencia de extranjeros jóvenes de estas procedencias frente a una mayor edad de personas extranjeras de otros países de Europa.

Los comportamientos de los padres y la forma en que se acercan a sus *hijos*, les cuidan y educan, están mediados por creencias y valores culturales, así como las formas de vida de los padres extranjeros en un país de acogida, también pueden influir en el ejercicio de su paternidad. No obstante, estas circunstancias parecen haber sido escasamente analizadas. En este trabajo, a partir del 12% de hombres extranjeros que forman parte de la muestra de estudio, pude indagar en qué medida influye el país de procedencia extranjero en las prácticas de la paternidad.

Si bien algunos trabajos han apuntado que la pobreza entre población inmigrante se ha asociado al uso de prácticas parentales tradicionales y autoritarias, que tienen la finalidad de mantener a las criaturas seguras en entornos estresantes y amenazantes (Chuang y Costigan, 2018), las difíciles condiciones de trabajo u otros factores vinculados a la situación de desplazamiento a otro país, no parecen mediar en la implicación de los hombres en su paternidad, según el análisis realizado en Granada en 2011. El país de origen de los progenitores no parece relacionarse claramente con el grado de realización de tareas de crianza. El impacto de la socialización de género parece atravesar culturas. No obstante, concluyo que la experiencia de las parejas mixtas, y la asimilación de la igualdad social que sobrentiendo en ellas, parece conllevar unas prácticas de paternidad más igualitarias, según parecen apuntar los resultados del estudio en Granada

⁴³Datos del Instituto Andaluz de Estadística (2011) (<http://www.juntadeandalucia.es/institutodeestadisticaycartografia/iea/>).

(aunque sin diferencias estadísticas significativas, aumentaba el grado de implicación paterna casi dos puntos en el caso de las parejas mixtas).

Los padres solteros se implican más en las tareas de crianza que los padres casados

Los padres solteros se implican en mayor medida en las tareas de crianza que los padres casados, como se ha señalado en otros trabajos (Fantuzzo et al., 2000; Miller and Maiter, 2008). Esta mayor implicación paterna entre hombres no casados convivientes podría explicarse porque los padres solteros son rupturistas, no sólo en cuanto a las normas tradicionales de género que dictan el matrimonio para las parejas heterosexuales, sino que también lo parecen en cuanto a un incremento de ideales de igualdad de género en el ámbito familiar. Algunos estudios han señalado que la mayor implicación en el trabajo reproductivo por parte de los hombres tiene que ver con aspectos de carácter ideológico (creer en un proyecto igualitario de pareja) o haber tenido modelos familiares al respecto (Bjornholt, 2011; Moreno-Colom et al., 2018). Aunque algunas autoras resaltan que los padres solteros que se hacen cargo de sus hijos e hijas y participan en su crianza de forma más activa, no necesariamente modifican sus construcciones de género ni erradican la desigualdad de género en la vida familiar (Mena y Rojas, 2010), podemos observar que la soltería supone una condición de vida en los tiempos modernos que favorece la puesta en práctica del modelo de paternidad cuidadora de los nuevos tiempos.

El concepto de familia ha cambiado sustancialmente en España. Ya en el nuevo siglo, la población española se casaba menos y se establecían parejas menos estables (Cordero del Castillo, 2010). El matrimonio había ido perdiendo centralidad (Castro-Martín y Seiz-Puyuelo, 2014), y se ha considerado una institución vaciada de significado. En el momento de estudio, la cohabitación parecía convertirse en el vínculo básico de la pareja, sin garantías de permanencia a largo plazo (Del Fresno-García, 2011). Las expectativas de la pareja como algo indisoluble habían ido apagándose. El número de disoluciones matrimoniales en el año 2011 fue 2,34 por cada 1.000 habitantes en España, coincidiendo también la misma cifra en Andalucía⁴⁴.

Este contexto de nuevas formas de relación y convivencia llevó a uno de los cambios demográficos más notables en los últimos tiempos en España, que tiene que ver con el importante incremento de la proporción de nacimientos en personas no casadas. En el año 1975 había sólo un 2% de nacimientos de mujeres no casadas, y en 2017 casi la mitad de los nacimientos correspondían a mujeres no casadas (46,8%). En Andalucía el cambio fue aún mayor, ya que las cifras pasaron de un 1,8% en 1975 a un 48,8% en 2017. La situación en Granada, según el Instituto Nacional de Estadística, es similar a la de Andalucía (pasó del 2% al 48,4%), y en el año 2011 concretamente hubo un 46,8% de nacimientos de mujeres no casadas en Granada⁴⁵.

⁴⁴ Dato extraído de Estadística de Nulidades, Separaciones y Divorcios. Año 2011. Nota de prensa del Instituto Nacional de Estadística del 13 de septiembre de 2012.

⁴⁵ Datos del Instituto Nacional de Estadística (<https://www.ine.es/dynt3/inebase/es/index.htm?padre=3589&capsel=3592>)

La muestra de estudio de Granada varió considerablemente en cuanto a estas características descritas. La mayoría de padres y madres estaban casados, una cuarta parte eran personas solteras, y sólo había un 1% de personas separadas o divorciadas (todas mujeres). Independientemente del estado civil, la mayoría decían convivir con “el otro progenitor” de su hijo/hija. Concretamente, “todos” los hombres decían convivir con la madre de su hijo/hija, y en torno a un 6% de mujeres decían no convivir con el padre. No se identifican algunas de las nuevas modalidades de familia, como las denominadas “Living Apart Together” que han ido creciendo en las últimas décadas (Ayuso-Sánchez, 2019), ni de homoparentalidad o monoparentalidad voluntaria o no (Jiménez et al., 2005; González-Rodríguez et al., 2008). Estos datos nos hablan de un grupo de estudio conservador con respecto a los cambios en las configuraciones de las parejas con hijos que estaban teniendo lugar en España. No obstante, ha sido precisamente el grupo de hombres no casados con hijos, el que, representando uno de los nuevos tipos de familia que han ido creciendo en España, ha mostrado mayor implicación en las tareas de crianza.

Los padres parecen implicarse más en familias no nucleares

Aunque el tipo de hogar en el que viven los padres no parece relacionarse de forma estadísticamente significativa con su grado de implicación en las tareas de crianza, los coeficientes elevados hacen necesario señalar que en las familias no nucleares (es decir, en las familias extensas con más de dos hijos o hijas y/u otros miembros en el hogar), los padres parecían aumentar su implicación en la crianza. Ya en los años setenta, algunas feministas como Kate Millett o Shulamith Firestone señalaron que la familia nuclear heterosexual era el instrumento central desde donde se ejercía la opresión femenina y se asignaban obligaciones maternas (Sosa-Sánchez, 2013), y por tanto constituye el tipo de familia menos propicio para el desarrollo de prácticas igualitarias de paternidad y maternidad.

La relación entre la convivencia en un hogar donde viven personas con problemas de dependencia y la implicación paterna tampoco resultó estadísticamente significativa. No obstante, merece la pena indicar que el coeficiente de relación fue alto y negativo, por lo que parecieran implicarse menos en su paternidad aquellos hombres que viven en hogares donde hay personas con problemas de dependencia (no sólo la dependencia de los niños/niñas por ser menores de edad, sino dependencia de personas ancianas, por enfermedad o discapacidad). Otras autoras también han apuntado la menor participación de los hombres como padres, precisamente en situaciones de mayor necesidad de cuidados y sobrecarga. Se ha explicado que los eventos estresantes en la vida familiar, se asocian con menos conductas de acercamiento de los hombres a los cuidados infantiles ante el bloqueo que les genera la situación e incapacidad para atender su faceta como padres (Oestberg y Hagekull, 2000). También la inactividad de los hombres en estos casos se ha asociado a un mayor reparto de las cargas entre otros miembros de la familia (Doblhammer y Gumá, 2018), sobre todo en países “familistas” del mediterráneo (Esping-Andersen, 2002). Estas argumentaciones no dejan de reflejar la desigualdad de género.

Los tipos de familia en España han ido transformándose en las últimas décadas y configurándose de diferentes formas. En el año 2011, la mayoría de la población en España (84,9%) convivía en

un núcleo familiar de padre-madre-hijos/as (Castro-Martín y Seiz-Puyuelo, 2014). Ahora bien, las familias monoparentales habían ido creciendo sustancialmente (Treviño, 2011), de tal manera que el 24% de los núcleos familiares con hijos/as eran hogares monoparentales simples (sólo con hijos/hijas) o complejos (hijos/as y otros familiares) (Castro-Martín y Seiz-Puyuelo, 2014). El grupo de estudio de Granada parecía más conservador frente a las características de los hogares del contexto nacional. Ya que la gran mayoría de personas convivían en familias nucleares con 1 ó 2 hijos/hijas, una décima parte de familias eran más extensas (con más hijos e hijas y/o con otros familiares, normalmente abuelos y/o abuelas), y sólo un 3% vivía en hogares monoparentales en los que un único progenitor era responsable de la crianza de sus hijos.

Aun cuando la cifra de hogares monoparentales es muy inferior en el grupo de padres y madres de Granada, sí que cabe señalar una característica común al contexto global nacional, y es la constitución de los hogares monoparentales sobre todo a partir de mujeres separadas o divorciadas, o de situaciones de maternidad en solitario (Castro-Martín y Seiz-Puyuelo, 2014). En el trabajo doctoral, esta fue la situación observada. Ningún padre decía vivir sin la madre de sus hijos/as, frente a un 6% de madres, solteras o separadas, vivían con sus hijos/hijas, sin el otro progenitor.

En cuanto a los hogares extensos, cabe mencionar que, en éstos, las cargas de trabajo reproductivo se multiplican. En España y también en el contexto andaluz, la inversión de la pirámide demográfica ha supuesto un incremento de necesidades de cuidado de personas mayores (Carrasquer, 2013, en Del Río-Lozano, 2014). Además, en el período de crisis económica en España, el desempleo en las familias propició numerosas reagrupaciones y arreglos de convivencia en hogares de la familia de origen. Los cuidados en la familia son asumidos por las mujeres fundamentalmente, siguiendo el modelo de bienestar de los países del mediterráneo (Esping-Andersen, 2002). Las mujeres difícilmente pueden elegir al respecto, sobre todo si tienen menor nivel de estudios, dada la fuerte internalización del papel que socialmente se les atribuye como cuidadoras (Del Río-Lozano, 2014).

Desde este supuesto, se puede entender que las madres que viven en hogares extensos tendrán más dificultades para el ejercicio de la maternidad, en relación con la previsible asunción de cuidados de otras personas en el hogar. Cabe pensar que desde la emergencia de una nueva paternidad cuidadora, la convivencia en hogares de familia con mayor carga de cuidados, puede hacer que los hombres se impliquen en mayor medida en la crianza, como así parece confirmarse en el análisis realizado en Granada. Los padres de Granada parecen implicarse más en hogares extensos que en hogares nucleares (el coeficiente de relación entre el tipo de hogar y el grado de implicación fue alto, aunque no estadísticamente significativo), independientemente de que se cuente con ayuda remunerada para las tareas domésticas o para los cuidados.

Las ayudas remuneradas para cuidar o para el trabajo doméstico no intervienen en el grado de realización de las tareas de crianza por parte de los padres. A medida que las mujeres fueron ingresando al trabajo remunerado, los abuelos y abuelas empezaron a jugar un papel clave para el mantenimiento del modelo familiar de doble ingreso en España. Los abuelos, y sobre todo las

abuelas, pasaron a cuidar a criaturas de manera solidaria, convirtiéndose en un soporte fundamental a la crianza. El apoyo de parentesco, resulta así imprescindible en España cuando otros recursos no están disponibles (Tobío-Soler, 2012). Es la propia familia la que sustituye la falta de recursos estatales para el cuidado (Tobío-Soler, 2013), y la que suple las dificultades económicas para contar con ayudas privadas a las que la mayor parte de la población no puede aspirar. En el análisis realizado en Granada, una cuarta parte de los padres y madres contaron con ayuda remunerada al trabajo doméstico, aunque menos de una décima parte del grupo de padres y madres de Granada tenían ayuda para cuidar, a pesar de que en el 6% de los hogares vivían personas con necesidades de cuidado especial (por edad, enfermedad o discapacidad). Este dato aporta más evidencia sobre el importante peso del enfoque “familista” en los cuidados que había en Granada en el año 2011. No obstante, en los hogares en los que no había ayuda remunerada para el trabajo reproductivo no se observa que los padres se impliquen en la crianza en mayor medida que en los hogares en los que sí había ayudas. Sólo la existencia de un hogar más numeroso, y sin problemas de dependencia apunta a una mayor implicación paterna.

Los padres se implican más con los hijos que con las hijas

Tener un hijo varón aumenta hasta 2,7 puntos el grado de implicación paterna en las tareas de crianza respecto a tener una hija. Este resultado es consistente con la literatura internacional que ha estado apuntando esta relación desde los años noventa hasta la actualidad. Elisabeth Planalp y Julia Braungart-Rieker (2016) encontraron que los padres se adaptan al cuidado de las niñas de forma más lenta que con los niños. Argumentan que esto es debido a que a ellos les resulta más fácil cuidar de niños por su propia experiencia como hombres.

No obstante, la transmisión cultural y socialización masculina de los hombres a sus hijos ha sido el argumento más recurrente. Se ha señalado que los padres prefieren estar con niños para transmitirles roles instrumentales tradicionales y fomentar su independencia y autonomía (Wood y Repeti, 2004). Se ha descrito que padres e hijos del mismo sexo pueden desarrollar más fácilmente una homogamia de intereses (Lumberg, 2006), en el sentido que ya en el siglo pasado apuntaba Elisabeth Badinter (1993), quien dijo que los hombres establecen procesos de socialización masculina con otros hombres para homogeneizar sus comportamientos y garantizar la transmisión de los privilegios patriarcales. Al igual que se transmite la riqueza intergeneracional sesgada por el sexo, contribuyendo a la desigualdad social estructural (Borgerhoff et al., 2019), también las normas tradicionales hegemónicas se transmiten entre generaciones.

La preferencia de los hijos frente a las hijas se ha explicado a partir del mayor rendimiento económico que se puede esperar de ellos en la edad adulta, y que “justifica” una diferente inversión de tiempo y económica en ellos (Lundberg, 2006). En algunos países en los que se practica la limitación de la fertilidad, los padres toman decisiones sobre cuándo dejar de tener hijos en función del deseo de tener hijos varones, lo que da como resultado una proporción de sexo sesgada en los nacimientos (Bongaarts 2013; Hyun et al, 2017). Al respecto se han dado explicaciones de todo tipo. Se ha interpretado que las preferencias por los hijos varones no son

exógenas, sino que evolucionan endógenamente en respuesta al aumento de la demanda de capital humano masculino en un momento dado (Hazan y Zoabi, 2015). Y también se han llegado a estudiar las funciones cerebrales en relación con el comportamiento paterno y su diferente socialización de género con sus hijos e hijas (Mascaro et al., 2017).

Sobre todas las explicaciones, las argumentaciones socioculturales sobre la preferencia de los hijos frente a las hijas, parecen coherentes y han sido más estables en el tiempo, dados los múltiples datos que se han ido recopilando en torno al tema. Por ejemplo, las parejas informan más felicidad matrimonial en familias con hijos varones y los padres divorciados tienen más a menudo la custodia de los hijos que de las hijas (Raley y Bianchi, 2006). Dadas las preferencias sociales por los niños, no resulta difícil comprender la mayor implicación paterna en la crianza de un hijo frente a una hija. Este resultado en el estudio de Granada hablaría de un reparto menos desequilibrado de tareas reproductivas en el hogar cuando nace un hijo, lo cual es consistente con otros trabajos que también señalaron que tener una hija lleva a una división tradicional del trabajo reproductivo en el hogar (Pollmann-Schult, 2017).

La edad de los hijos a hijas no se ha relacionado con la implicación paterna en la crianza de los hombres de Granada. En la literatura científica los hallazgos al respecto parecían contradictorios (Yeung et al., 2001; Sullivan et al., 2014).

Los padres con mayor nivel educativo parecen implicarse más en las tareas de crianza

Los padres con estudios medios y superiores parecen realizar en mayor medida las tareas de crianza que los padres con estudios básicos, ya que el coeficiente de relación fue muy elevado (3,7) aun cuando no resultó estadísticamente significativo. La posible vinculación del nivel de estudios con la implicación paterna en la crianza, es consistente con otros trabajos que apuntaban en la misma dirección tanto dentro como fuera de España (Cabrera et al., 2011; Craig et al., 2014; Gracia, 2014). Y específicamente se ha observado recientemente la diferencia entre el nivel medio y superior de estudios de los padres y el nivel básico (Flaquer et al., 2019).

Desde mediados del siglo XX hasta el año 2011 del presente siglo se ha notado una mejora importante en el nivel de formación en España, aun cuando se sitúa todavía en la cola de los países del entorno, sobre todo comunidades como Andalucía, también con peor situación de empleo y renta respecto a otras comunidades (De la Fuente, 2016).

El aumento del nivel educativo en las mujeres ha tenido un papel relevante en su emancipación. Una mayor formación les ha llevado a que opten por estrategias de inserción en el mercado más cualificadas, y con mayores rentas. Ahora bien, su mayor nivel educativo respecto a los hombres no parece reflejarse en su valor en el mercado en general, ya que las mujeres siguen teniendo mayores tasas de paro (Valero-Oteo, 2019), abandono laboral, o segregación ocupacional (López-Martínez et al., 2019). Las mujeres tienen dificultades para conciliar la vida laboral y familiar ante el desequilibrado reparto de tareas por razón de género. Por tanto, el mayor nivel educativo de las mujeres no mejora la carga de trabajo reproductivo que asumen. Se podría pensar que un

mayor nivel formativo pudiera poner a las mujeres en mejor disposición para negociar con los hombres su participación paterna, y que este poder de negociación tuviera un impacto en la mayor implicación paterna en la crianza (Sabattini y Leaper, 2004). No obstante, no ha sido así en el estudio de Granada. No se observó la influencia del nivel de estudios de la madre sobre el nivel de implicación del padre. Ahora bien, el mayor nivel educativo de los hombres sí parece vincularse a una mayor predisposición a la igualdad en el ámbito reproductivo, o, al menos a una mayor adherencia al modelo social de paternidad responsable que ya se imponía en 2011.

Los padres se implican más en las tareas de crianza cuando las madres tienen empleo remunerado

La situación laboral de los padres en relación con la situación laboral de sus parejas, es el factor que en mayor medida modifica el nivel de implicación de los hombres en la crianza. El que las madres tengan empleo y los padres no, aumenta 10,4 puntos el grado de realización de tareas de crianza. También la situación en la que ambos tienen empleo remunerado, aumenta la implicación paterna en 4,3 puntos. Adicionalmente, aunque la relación no fue estadísticamente significativa, la situación de desempleo de los dos padres también parece aumentar la implicación paterna en 5,7 puntos. El modelo del breadwinner (en el que sólo el padre trabaja) es, en cualquier caso, el más distante de la implicación paterna de los hombres.

El estudio de Granada señala la importancia de la posición de los padres en el mercado laboral, en relación con el ejercicio de la paternidad. Otros estudios muy recientes en España han identificado un incremento del tiempo que dedican los padres al cuidado infantil, cuando se encuentran desempleados (Flaquer et al., 2019). El periodo de recesión económica en España, con el consecuente descenso de empleo masculino y aumento de los hogares en los que la principal sustentadora es la mujer (Moreno-Mínguez, 2015), ha supuesto un escenario especialmente oportuno para el ejercicio de la paternidad por parte de los hombres. Los resultados en Granada son consistentes con los del trabajo de Flaquer y su equipo (que centraron su análisis en el incremento del tiempo de cuidado de los padres), y lo complementa en la medida en que ellos comprobaron a nivel nacional el efecto de la situación laboral sobre el tiempo que dedican los padres al cuidado, y, en Granada se confirma la vinculación de la situación laboral con otro indicador, el grado de responsabilidad de los hombres en las tareas de crianza.

En el año 2011, las parejas de doble ingreso en España se convirtieron en mayoritarias con respecto a las parejas donde únicamente trabajaba el hombre (43,6% y 27,8% respectivamente) (Castro-Martín y Seiz-Puyuelo, 2014). En Granada, el porcentaje de parejas de doble ingreso (44,3%) coincidía bastante con la cifra en España. Además, un 11% lo constituían parejas en las que ellos estaban desempleados y ellas trabajaban. Estos dos tipos de pareja contaban con padres más dedicados al cuidado de sus criaturas, frente a las parejas en las que sólo ellos trabajaban. La mayor implicación entre los padres cuyas parejas están empleadas, se ha explicado como un ajuste a las necesidades familiares (Coltrane, 2000, 2004; Sullivan, 2006, 2010; Flaquer et al., 2019). Esta hipótesis quedaría reforzada ante la falta de relación que observamos entre la clase social ocupacional y la implicación paterna. Da igual el tipo de trabajo que se desarrolle, es la condición

de desempleo de los hombres, y, sobre todo parece que es el empleo de ellas, lo que empuja a los hombres a que se dediquen al hogar y a los hijos/hijas.

Esta argumentación desmontaría la comprensión de un avance real hacia la igualdad de género a partir de la emergencia de una nueva paternidad cuidadora. Es decir, el sistema de género no habría alterado sus normas tradicionales. No obstante, la coyuntura de la crisis económica ha puesto otras condiciones bajo las que “probar” nuevas relaciones de género en el ámbito familiar.

Durante la pasada recesión económica, las brechas de género en la situación laboral de hombres y mujeres fueron descendiendo. En el año 2002, en Granada, las tasas de paro eran de 15 puntos favorables a las mujeres. En el último trimestre del año 2011 (en plena crisis económica) descendió a 5 puntos. Finalmente, en 2019 ha vuelto a subir ligeramente la brecha a 6 puntos⁴⁶. La menor brecha de género en la situación laboral de hombres y mujeres observada a nivel social, propició en 2011 un contexto de mayor intercambio de roles entre hombres y mujeres, y creó el espacio en el que “inventar” otro modelo de relaciones de género como una realidad que es posible. Algunas teóricas del feminismo ya proclamaban hace décadas que el sistema de género no es un sistema cerrado ni inamovible (Butler, 2007), y que el patriarcado es modificable (Carrigan et al., 1985). No obstante, es coherente pensar desde la teoría de género, que las conveniencias económicas dentro del sistema capitalista son las que sitúan a las mujeres en uno u otro espacio social. Resultaría necesario monitorear en qué medida el sistema de género se va adaptando según los intereses de los tiempos, y según el mejor o peor posicionamiento de las mujeres en el mercado laboral. Y paralelamente, resulta necesario observar con detenimiento, cómo actúa el sistema de género ante la ubicación de algunos hombres en el espacio reproductivo. Es importante entender en qué medida la presencia de los hombres en los hogares conlleva un mayor reconocimiento o profesionalización de este espacio de los cuidados infantiles (Waring, 1994).

Los permisos de paternidad parecen aumentar la implicación paterna en la crianza

La coyuntura socio-económica durante la pasada recesión en España parece haber llevado a la participación de algunos hombres en el trabajo reproductivo. Ahora bien, esta circunstancia (en principio “temporal”) parece insuficiente para lograr el equilibrio de género en el ejercicio de la maternidad y paternidad, y para conseguir desplazar el modelo hegemónico de dominación masculina. Además, los hallazgos del análisis realizado apuntan que, aun en un momento social único en España en el que se reducen las brechas de género en el desempleo, las mujeres de Granada mostraron un descenso de empleo a partir del nacimiento de su hijo/hija. Estas circunstancias apuntan la necesidad de valorar el efecto que pueden tener las medidas de

⁴⁶ Instituto Nacional de Estadística. Tasas de actividad, paro y empleo por provincia y sexo (<https://www.ine.es/jaxiT3/Datos.htm?t=3996>)

conciliación laboral y familiar en España sobre la transformación de los roles de los hombres en el hogar.

El respaldo político institucional y el fomento de la igualdad de género en el cuidado infantil a través de medidas sociales adecuadas, supone un factor clave a valorar en relación con la situación laboral de hombres y mujeres cuando nace un hijo o una hija. Cuando llega una nueva criatura al hogar, se acentúan las incompatibilidades de la vida laboral y familiar (en el caso de padres asalariados). Muchas mujeres, tras el nacimiento de un bebé, abandonan total o temporalmente su trabajo remunerado o disminuyen su dedicación a éste. Mientras, los hombres, ante la incompatibilidad entre trabajo y familia, resuelven dedicándose al trabajo en mayor medida (Hidalgo-García y Menéndez-Álvarez Dardet, 2001). En Granada encontré que el porcentaje de padres y de madres con empleo remunerado disminuyó entre el periodo en que nació la criatura y el momento de la entrevista. Ahora bien, este descenso se vio más pronunciado en el caso de las madres, lo que puede explicarse parcialmente por la socialización de género, que hace que ellas renuncien a muchas actividades por cuidar de sus hijos e hijas, y también al empleo.

En estas circunstancias es importante conocer el impacto que pueden tener las políticas de conciliación de la vida laboral y familiar en el acercamiento de los hombres a la crianza. Al respecto es necesario señalar que el contexto institucional español se ha caracterizado por la falta de políticas que ofrezcan apoyo a las familias con hijos/hijas (Naldini y Jurado-Guerrero, 2013), y menos aún con un enfoque de igualdad de género en los hogares. No obstante, en el momento de estudio de las prácticas de paternidad se habían logrado algunos avances en España. Los hombres podían disfrutar ya de hasta 15 días de permiso de paternidad (Fernández-Cornejo et al., 2016), y también estaban reconocidos como derechos, el permiso por lactancia materna, la excedencia por cuidado de hijos/hijas, o la reducción de jornada (Meil, 2011). A pesar de estas oportunidades, he observado que en Granada el 26% de los padres con empleo no habían disfrutado de ningún día de permiso de nacimiento, y que un padre de cada seis madres, hicieron uso de alguna medida de conciliación de la vida laboral y familiar. Los padres no son quienes principalmente intentan conciliar ambas esferas de la vida. Las normas de masculinidad tradicional que asignan a los hombres el sostenimiento financiero del hogar, parecen estar actuando sobre la falta de aprovechamiento de las medidas de conciliación que se ponen a su disposición de los padres. Son *“los roles de género, no sólo de los cónyuges, sino también de los contextos laborales en los que éstos están insertos, los que fundamentalmente explican el desigual reparto del tiempo de trabajo remunerado y no remunerado entre los cónyuges (Duncan y Edwards, 1997; Coltrane, 1996; Duncan et al., 2003)”* (Meil, 2011), y no tanto lo que defiende la teoría de la disponibilidad de tiempo o de los recursos, que parten de la igualdad de poder social de mujeres y hombres para negociar su forma de convivencia.

Aunque la relación entre el uso de permiso de nacimiento por parte de los padres y la responsabilidad de los hombres en las tareas de crianza no fue estadísticamente significativa, considero que el alto coeficiente de relación (1,5) pudiera significar una posible asociación entre ambas situaciones. Apoyando estos datos, cabe mencionar que ya se ha evidenciado el impacto positivo de los permisos de paternidad sobre la mayor implicación en la crianza por parte de los hombres (Meil, 2011). Y más allá de aumentar la probabilidad de que los hombres participen de

alguna manera en los cuidados, en los países donde el uso de permiso de paternidad lleva décadas normalizado, se ha comprobado que es el mayor número de días de permiso lo que facilita la asunción de la responsabilidad principal del cuidado en los hombres (Haas y Hwank, 2008; Duvander y Jans, 2009; Meil, 2011).

En España, tras el año 2011 y la recesión económica, se han ido mejorando las políticas sobre permisos parentales, de tal manera que ya desde 2018, en el contexto andaluz los hombres disponen de hasta 10 semanas de permiso por nacimiento totalmente remuneradas e intransferibles⁴⁷. Queda pendiente, por tanto, analizar la utilización social de estos permisos de mayor duración, así como los efectos que generan en el ámbito laboral, en la fertilidad como problema social de telón de fondo (Meil et al., 2018), y, en el reparto equilibrado por sexo del trabajo reproductivo.

Los padres se implican más cuando el embarazo se consigue mediante tratamiento de fertilidad

La búsqueda activa de un embarazo a través de tratamientos de fertilidad parece incrementar posteriormente la implicación de los padres en las tareas de crianza.

Entre los cambios sociales de los últimos tiempos, las mujeres y parejas aplazan el acceso a la maternidad y paternidad en mayor medida. En algunos casos se decide no tener hijos deliberadamente, como una opción personal más. En otros casos, la norma social de la maternidad quiere cumplirse a edades tardías. Con frecuencia aparecen dificultades para la reproducción, y cada vez parece más necesaria la utilización de tratamientos de fertilidad artificial. La sociedad española se muestra en general muy tolerante a la utilización de la reproducción asistida en las distintas formas familiares, aun cuando la mayor edad de acceso a los hijos e hijas genera un debate ético que se estima se intensificará en los próximos años (Ayuso-Sánchez, 2019).

En la actualidad el 5,4% de las mujeres de entre 18 y 55 años residentes en España se ha sometido alguna vez a un tratamiento de reproducción asistida, un porcentaje que aumenta con la edad hasta alcanzar el 8,8% entre las mujeres que tienen entre 40 y 44 años⁴⁸. En la década pasada, al menos el 3% de los niños nacidos en España habían sido concebidos con técnicas artificiales (De Mouzon et al., 2010). Los resultados de este trabajo doctoral también se sitúan entre las cifras señaladas.

⁴⁷ Acuerdo de 17 de julio de 2018, del Consejo de Gobierno, por el que se aprueba el Acuerdo Marco de 13 de julio de 2018, de la Mesa General de Negociación Común del Personal Funcionario, Estatutario y Laboral de la Administración de la Junta de Andalucía, para la mejora de la calidad del empleo público y de las condiciones de trabajo del personal del sector público andaluz.

⁴⁸ Datos de Agencia de Datos de Europa Press (<https://www.epdata.es/datos/maternidad-paternidad-datos-estadisticas/222>)

Un 5,9% de padres y madres de Granada dijeron haber conseguido el embarazo a través de un tratamiento de fertilidad, y en concreto un 5% de los padres.

Las dificultades para lograr un embarazo conllevan un deseo, planificación, previsión y toma de conciencia acerca del acontecimiento vital que supone tener un hijo. Esta intención se ha identificado como predictor de la vivencia activa de la paternidad (Martin et al, 2007), tal como parecen confirmar los resultados del estudio de Granada. Aun cuando no hubo significación estadística (por un tamaño de muestra quizás insuficiente), el grado de implicación de los padres en las tareas de crianza aumentaba hasta casi 6 puntos en aquellos casos en que los hombres mostraron dificultades de fertilidad y utilizaron tratamientos artificiales de fertilidad para lograr el embarazo. Por tanto, parece relevante concluir que los embarazos buscados y conscientes tienen un efecto positivo para el bienestar social y la igualdad de género.

Las complicaciones de salud de las criaturas parecen apuntar una mayor implicación paterna

La realización de tareas de crianza por parte de los padres parece mayor cuando viven situaciones de salud complicadas de sus criaturas. Aunque no resulta estadísticamente significativa la relación entre las complicaciones maternas y neonatales, y, la implicación paterna, en el caso de las complicaciones del niño o niña durante el proceso de nacimiento y postparto, el coeficiente de relación de las variables fue elevado. Por tanto, pareciera que esta situación de salud aumenta el grado de realización de tareas de crianza en los padres hasta en 3,4 puntos.

Durante el embarazo, múltiples síntomas, de mayor o menor calado o complicación física, incrementan la vigilancia, la necesidad de atención y de contacto con los servicios sanitarios, y dificultan en buena medida el bienestar de la madre. Después del parto, el reajuste fisiológico, las molestias físicas, algunos cambios hormonales, la adaptación a la criatura, y, la “sobreesperada” lactancia materna, son factores que causan una elevada fatiga, entre otros aspectos de presión social en las mujeres cuando son madres. Las mujeres, no sólo durante el proceso de embarazo y parto, también en el postparto, están expuestas a dificultades o complicaciones de salud en diferente grado, que en ocasiones requieren atención médica. Ahora bien, la llegada del recién nacido al mundo, relega a las madres a un segundo plano por razones culturales (Maroto et al., 2004).

Los resultados encontrados en este trabajo doctoral han mostrado un 17% de complicaciones de salud de la madre durante el proceso de embarazo, parto y postparto, así como un 10% de complicaciones de salud de la criatura. Sobre todo, las complicaciones neonatales se consideran previsibles factores de influencia en una mayor dedicación del padre a la crianza, bajo la consideración de la prioridad social que tienen las criaturas frente a las mujeres. Al respecto, ONU Mujeres (2019) ha señalado que, en muchos ordenamientos jurídicos, el interés del feto en el momento del parto y nacimiento, prevalece sobre las prácticas que las mujeres esperan que se les realicen. Este orden de relevancia en el ámbito sanitario, se prolonga posteriormente al espacio social.

Considerando que la protección de los hijos constituye un rasgo importante de la masculinidad hegemónica (Bonino-Méndez, 2002), y que en España ya se esperaba que los hombres se muestren cercanos a la infancia, las complicaciones de salud en la criatura, se preveían un importante estímulo a la implicación de los hombres en su paternidad, como así parecen apuntar los resultados. Aun cuando se ha identificado en Granada un porcentaje ligeramente más elevado de complicaciones maternas frente a complicaciones neonatales, estas últimas son un factor relevante a considerar en relación con la implicación paterna en la crianza. Quizás estas dificultades de salud en las criaturas, en el mismo sentido que argumenté sobre la intención de embarazo, contribuyeron a una mayor toma de conciencia de los hombres sobre su paternidad, y, por tanto, contribuyeron al desarrollo de prácticas de crianza coherentes con esta paternidad asumida.

El tipo de parto no afecta a la implicación paterna, aunque los partos múltiples parecen frenarla

El nacimiento mediante un parto normal o complicado (que requiere utilización instrumental o cesárea) no interviene en el grado de implicación de los hombres en la crianza. Ahora bien, el coeficiente negativo de relación (no estadísticamente significativo, pero elevado) entre parto múltiple y realización de tareas de crianza, permite considerar que, ante la llegada de varias criaturas a la vez, los padres se implican en menor medida en la crianza (disminuyendo el grado de realización de tareas de crianza hasta en 4 puntos). En este sentido, las situaciones vitales estresantes se han vinculado también en otros estudios a una menor implicación paterna, por las dificultades de afrontamiento que generan (Oestberg y Hagekull, 2000), o, porque en estas circunstancias quizás la mayor ayuda al cuidado por parte de la red informal de apoyo, puede hacer que disminuya la realización de tareas de crianza por parte del padre (Doblhammer y Gumá, 2018).

En cuanto a la atención al parto, hay que considerar su ubicación dentro del modelo sanitario de enfermedad, es decir, un modelo que considera poco el bienestar psicológico de las madres, limita su autonomía y desatiende algunos derechos fundamentales relacionados con la intimidad, la información o la capacidad de decisión, entre otros, aun cuando esto se fundamenta en la seguridad clínica (Maroto et al., 2004; ONU Mujeres, 2019). Ha habido una tendencia creciente al uso excesivo de la cesárea en todo el mundo, de tal manera que en muchos territorios está sustituyendo al parto vaginal de forma inapropiada y abusiva con las mujeres (ONU Mujeres, 2019). Esto es un importante problema de salud pública, que preocupa económicamente (Bermúdez-Tamayo et al., 2014), y por las complicaciones físicas a corto y a largo plazo (National Collaborating Centre for Women's and Children's Health, 2004; Liu et al., 2015). La cesárea puede tener importantes repercusiones para la salud y bienestar de las madres. Ahora bien, se ha estudiado poco en relación con la crianza, motivo por el que se incluyó en el modelo de análisis estadístico realizado.

Las cesáreas son recomendadas por la Organización Mundial de la Salud en una tasa no superior al 15% de partos (Organización Mundial de la Salud, 2015). En España, en el año 2011, el porcentaje de partos por cesárea en la red pública de hospitales en Andalucía fue del 22,2%

(Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad, 2013). El grupo de padres y madres de Granada se posicionó por encima de estas cifras, aun a pesar de la influencia de estrategias institucionales para amortiguar el sobre-intervencionismo sanitario en el parto (Ministerio de Sanidad y Consumo, 2007). Encontré un 22,8% de cesáreas y un 16% de partos instrumentales, lo que supone que, algo menos de la mitad de los nacimientos llevaron aparejados algún tipo de complicación durante el parto. No obstante, según los datos del análisis, el parto instrumental o la práctica de la cesárea (independientemente del tipo de complicaciones que hubieran derivado en el postparto), no parece influir sobre el grado en que se implican los padres en la crianza.

Asistir a educación prenatal parece aumentar la implicación paterna

Si bien algunos trabajos apuntan que la participación de los padres en los servicios sanitarios de atención al nacimiento, influye en su implicación posterior en la crianza (Levtov et al, 2015), los datos de Granada no confirman esta situación, al menos en todos los tipos de servicios. Respecto a las sesiones de educación prenatal cabe una excepción. Aunque sin significación estadística, la asistencia de los hombres a estos programas parece aumentar la implicación posterior en las tareas de crianza hasta en 2 puntos. En este sentido las sesiones de preparación al parto, nacimiento y crianza parecen un importante recurso para la igualdad, aun con algunas puntualizaciones.

Como medida paliativa a la concepción estrictamente biologicista que ha tenido la atención al parto y nacimiento en el medio hospitalario desde sus inicios en los años setenta, y de acuerdo a los cambios en las expectativas poblacionales hacia la atención médica, se empezó a estimular hace décadas, desde la institución sanitaria, el acompañamiento a los servicios sanitarios por parte del padre, como una aproximación a la dimensión social del proceso, y como recurso para fomentar la implicación precoz de los hombres en la esfera reproductiva y de la crianza infantil (Maroto-Navarro et al., 2009). Este acercamiento de los padres se ha argumentado como beneficioso para el bienestar materno-infantil y para la mejora de los seguimientos de salud que espera la institución sanitaria (Ahlborg y Strandmark, 2001; Earle, 2002; Levtov et al., 2015), para la vivencia de una crianza más positiva y para la mejora de la participación del padre en las actividades de cuidado (Fagan, 2008; Feinberg et al., 2009), así como también para los propios padres, sus necesidades de apoyo y salud mental (Lee et al., 2018).

Los programas de educación prenatal han sido uno de los servicios sanitarios en los que se ha pretendido incorporar la figura paterna. Ahora bien, la educación prenatal lleva décadas siendo cuestionada en relación con sus dificultades para incorporar contenidos adecuados a los nuevos tiempos. La gran mayoría de los programas de educación para padres existentes se dirigen a las madres (Lee et al., 2018). Entre las razones para la persistencia de este déficit, se ha señalado que las médicas y médicos no están dispuestos o no están suficientemente capacitados para involucrar a los padres (Zanini et al., 2013; Panter-Brick, 2014), así como parecen tener expectativas bajas o ambiguas sobre el papel de los hombres durante el proceso de nacimiento (Maroto-Navarro et al., 2009; Salzmán-Erikson y Eriksson, 2013; Albuja et al., 2019).

En el grupo de Granada se identificó una baja asistencia a sesiones de preparación al parto y nacimiento por parte de las madres (62%), pero sobre todo por parte de los padres (41%). Entre las argumentaciones que dieron en relación con su falta de participación, destacó la falta de disponibilidad de tiempo (por trabajo), así como su percepción de poca utilidad, tal como se refiere en la literatura. En algunos trabajos se ha apuntado que los hombres se consideran marginados en los entornos de atención médica, sienten que son olvidados y que no cumplen ningún papel en los servicios sanitarios durante el proceso de nacimiento (Dallas, 2009; Maroto-Navarro et al., 2009).

Los padres de Granada también afirmaron que no iban a las sesiones de educación prenatal cuando no iban sus parejas. Utilizan a las madres como mediadoras de su decisión, entendiendo que son ellas las destinatarias de todo aprendizaje en torno al cuidado durante el proceso de nacimiento, lo cual esconde, tanto razones biológicas como culturales. Otros estudios hicieron alusión a las madres como obstaculizadoras de la participación de los hombres en estos programas (Fagan, 2007; Raikes y Belloti, 2007) en un tono inculcador y adjudicándoles a ellas la responsabilidad de la falta de implicación paterna.

Cabe señalar que la incorporación de los padres a los programas de educación prenatal, no siempre se justifica en el intento de fomentar la igualdad de género en el ámbito reproductivo. También se deja ver en la literatura científica que los padres han de ocupar un lugar preeminente y decisor en los servicios sanitarios. Así, por ejemplo, en un estudio reciente se apunta que la falta de incorporación de la figura paterna a los programas de preparación al parto, nacimiento y crianza, “obstaculiza la participación de los hombres en importantes procesos de toma de decisiones relacionados con el embarazo y el parto” (Lee et al., 2018). Este lugar de decisión y control en el que se coloca a la figura paterna, se ha interpretado desde enfoques feministas, como un intento de tomar posiciones patriarcales en el espacio reproductivo (Mardorossian, 2003), tal como parecían reflejar también “los padres empoderados” en sus discursos.

En resumen, la educación prenatal parece mejorar la implicación paterna en la crianza, aun cuando el lugar que se otorga a los hombres dentro de los servicios sanitarios, podríamos pensar que se aparta poco del modelo de masculinidad hegemónica.

En cuanto a otros servicios sanitarios, el acompañamiento de los padres de Granada a los controles de embarazo y al momento del nacimiento, parece relacionarse inversamente con su posterior implicación paterna en la crianza (la relación no es estadísticamente significativa, aunque el coeficiente es alto). Estos hallazgos no resultaban esperables, ya que el fin último de este acompañamiento es el acercamiento de los hombres a su paternidad.

El 91% de padres fueron acompañantes durante las consultas de embarazo y un 87% acompañaron el proceso de dilatación⁴⁹. Esta cifra se aproxima bastante a la informada por la Asociación El Parto es Nuestro en el año 2010, que señaló un 67% de acompañamiento a la mujer por una persona de su elección (no necesariamente el padre) (Villarme-Requejo et al., 2015). Según estos hallazgos, la mayoría de padres estarían respondiendo a las expectativas sociales. Los hombres, en la medida en que cumplen con lo que se espera de ellos en el espacio público sanitario, pueden ser considerados hombres implicados en su paternidad durante el proceso de nacimiento. Ahora bien, según el estudio de Granada, pareciera que la mayor adherencia a las normas sanitarias de participación de los hombres en los servicios sanitarios, se relaciona con un menor compromiso con la paternidad en el hogar familiar, una vez nacida la criatura. Quizás los padres que se acercaron a los servicios sanitarios (a controles de embarazo y al proceso de dilatación) responden a un perfil tradicional en el que acompañar significa proteger, más que afrontar el proceso de nacimiento como un momento propio y compartido.

Los padres parecen implicarse más en ausencia de lactancia materna

Los resultados del análisis de Granada muestran que el grado de implicación de los padres en las tareas de crianza aumenta 1,8 puntos en aquellos casos en los que no hubo lactancia materna. Aunque la relación no es estadísticamente significativa, este dato nos da a entender una posible asociación al respecto.

Mientras teóricas feministas desaprueban la lactancia materna como forma de opresión femenina (Gimeno, 2018), la importante evidencia científica sobre sus beneficios se impone mundialmente, argumentando la necesidad de instar a los hombres a apoyar la lactancia materna, a ser vehículo de promoción de ésta (Abu-Abbass et al., 2016; Rempel et al, 2017; Leng et al, 2019), y a dedicarse a otras actividades de crianza “mientras las mujeres hacen la lactancia” (Rempel y Rempel, 2011).

El 91,3% de los padres de Granada dijeron que sus hijos/hijas habían sido alimentados mediante lactancia materna durante algún tiempo. Menos de una décima parte de los hombres se encontraron en circunstancias de asumir la alimentación del bebé de manera más precoz, desde el postparto inmediato. Quizás la relación que pueden establecer los hombres con los hijos/hijas a través de la alimentación temprana, esté promoviendo su mayor compromiso con los cuidados infantiles (Earle, 2002). O tal vez, la opción de la lactancia artificial frente a la materna, pueda relacionarse con otras circunstancias personales o familiares, que sean las que han incidido en la mayor participación de los hombres en los cuidados.

⁴⁹ El 68% de padres de Granada acompañaron el parto. Ahora bien, no se ha relacionado esta variable con el grado de implicación paterna en la crianza, porque este acompañamiento está mediado por el tipo de parto y por profesionales sanitarios/as. Los padres no suelen tener acceso a la sala de paritorio en partos complicados.

La implicación de los padres en las tareas de crianza no depende de su adaptación en el postparto

La transición de los hombres a la paternidad en el postparto, supone un momento relevante en el que se establece el vínculo con la criatura, y se delimitan los roles de cuidado a desempeñar. La transición a la paternidad puede ser un tiempo estresante, con cambios en los estilos de vida que impactan significativamente en el bienestar de ambos padres (Deave y Johnson, 2008; Genesoni y Tallandini, 2009; Åsenhed et al., 2014; Baldwin et al., 2019). En el postparto, el reajuste fisiológico en las madres, la difícil tarea de compatibilizar el cuidado neonatal con otras tareas, la fatiga ante la necesidad de atención permanente del bebé, la restricción de otras actividades placenteras, entre otros muchos factores asociados al cambio de vida cuando nace una criatura, son retos a los que se enfrentan especialmente las mujeres, quienes viven el proceso biológico en su cuerpo y quienes asumen principalmente el cuidado infantil por razones sociales (Maroto-Navarro et al., 2004). La nueva situación genera importantes dosis de estrés parental (Delvecchio et al., 2015).

En los padres se ha identificado un incremento de fatiga en el periodo postparto, sobre todo si tienen empleo (Mellor y St John, 2012 en Cano-Climent, 2017), y se ha apuntado que hasta un 10% y un 18% de los padres experimentan síntomas de depresión y ansiedad, respectivamente (Paulson y Bazemore, 2010; Cameron et al., 2016; Leach et al., 2016). El ajuste de los hombres a su paternidad está siendo analizado en las últimas décadas, desde que se empezaron a desarrollar los estudios de masculinidad y paternidad. No sólo se han identificado las consecuencias positivas de la paternidad en la vida de los hombres, en relación con una mayor felicidad percibida y bienestar personal (Levtov et al., 2015; Heilman et al., 2017). También se han analizado las consecuencias negativas y el impacto psicológico que supone el cambio de vida para los hombres, en dos sentidos. Por un lado, se ha criticado el enfoque del impacto negativo de la paternidad en los hombres como excesivamente patologizante (Draper, 2002, 2003), y, al contrario, también se han considerado infra-estimadas las consecuencias psicológicas en ellos (Psouni et al., 2017). Al respecto de esta última perspectiva de análisis, se entiende que los hombres, por razón de género, guardan para sí las emociones negativas durante su paso por la paternidad, de acuerdo a las normas de masculinidad hegemónica que esperan de ellos resistencia y dureza. La contradicción entre sufrir un cambio vital y no poder expresarlo, es lo que se ha vinculado con repercusiones negativas en su bienestar emocional (Bolaños, 2014; Salguero-Velázquez et al., 2018).

Los resultados del análisis realizado en Granada apuntan que los hombres informaron en menor medida que las mujeres sus dificultades percibidas para adaptarse al postparto. Quizás a ellos les resulta más complicado comunicar sus percepciones negativas en el postparto, aunque también es necesario considerar que quizás ellos encuentran realmente menos obstáculos que las mujeres en los primeros momentos, ya que ellas sufrieron la parte física relacionada con el proceso de nacimiento. No obstante, según los datos de Granada, podemos decir que los padres también enfrentan dificultades de adaptación, y que éstas parecen moderadas socioculturalmente. Las brechas de género fueron favorables a los padres en relación con la dificultad de “comprender el proceso por el que pasa el otro progenitor”, y, “conocer los síntomas y signos de salud del bebé”, pero sobre todo destacó la mayor dificultad de los hombres para “asumir los cambios de la vida en pareja”. Los datos parecen reflejar que la paternidad impacta en la vida de los hombres, aun

cuando este efecto es minimizado. En la literatura también se ha identificado el sentimiento de desplazamiento que sienten los hombres cuando son padres (Ahlborg y Strandmark, 2001).

Las dificultades de la transición paternal, y la baja autoeficacia percibida por los padres para el cuidado (Chau y Giallo, 2014), se vincula a una menor implicación paterna en las tareas de crianza. Ahora bien, en la medida en que estas dificultades se ocultan o minimizan por razones sociales, resulta difícil identificar su efecto sobre el reparto equitativo de las tareas de crianza, como podría interpretarse del comportamiento observado en los padres de Granada.

Síntesis de ideas sobre las prácticas sociales de la paternidad

Desde finales del siglo XX y primera década del siglo XXI, se ha hecho continua referencia a un nuevo modelo de paternidad cuidadora e igualitaria, aun con algunas reticencias respecto a la correspondencia entre las expectativas sociales creadas y la práctica real de la crianza adentro de los hogares. El análisis realizado en Granada contribuye a esta perspectiva cautelosa, ya que los hallazgos sobre el ejercicio de la paternidad y maternidad no parecen corresponderse con la igualdad de género que se había ido idealizando en el terreno reproductivo.

En el año 2011, la evolución de las políticas sociales relacionadas con el apoyo a la familia se consideraban un elemento impulsor de la incorporación de los hombres al cuidado infantil (Meil, 2011). La crisis económica en España y el aumento del desempleo masculino también era un factor de influencia favorable a la dedicación de los hombres a la crianza (Flaquer et al., 2019). Además, la figura paterna era esperada y fomentada dentro de los servicios sanitarios, y estaba siendo especialmente tenida en cuenta en esas fechas, dentro de las estrategias nacionales y comunitarias que se llevaban a cabo para incorporar la dimensión psicosocial del proceso de nacimiento a las prácticas profesionales sanitarias (Ministerio de Sanidad y Consumo, 2007).

Todos estos elementos hacían del año 2011 un momento óptimo para la equiparación de roles reproductivos de hombres y mujeres. Los resultados encontrados en Granada, si bien identifican algunas prácticas de implicación de los hombres en su paternidad durante y tras el nacimiento de sus hijos/hijas, también muestran un panorama muy alejado de la esperada equidad de género en el trabajo reproductivo. Otros trabajos realizados en el ámbito nacional desde el año 2011 hasta hoy, siguen corroborando la inequidad de género en la crianza aun cuando se van dando algunos pasos favorables a la igualdad. Por ejemplo, M^a José González-López y Teresa Jurado-Guerrero (2015), en un momento de relativa recuperación de la crisis económica en España, identifican la contradicción entre el aumento de valores igualitarios en la sociedad, a la vez que se reproduce el reparto desigual de tareas ante la llegada de los hijos y las hijas. Ellas concluyeron la misma incoherencia entre ideales y prácticas que encontré en Granada. Recientemente, Iratxe Aristegui y su equipo (2018) siguen hablando de la importante distancia entre las prácticas del cuidado infantil y la concepción de la responsabilidad de éste.

En el análisis realizado en Granada, la norma cultural del momento sobre una paternidad igualitaria, parecía manifestarse a través de algunas prácticas en el ámbito público, aunque no tanto en el espacio privado del hogar. Durante el embarazo se observa que los hombres cambian algunos hábitos relacionados con su presencia en el espacio público (por ejemplo, dejan de frecuentar lugares con ruidos y humos). Con este comportamiento, si bien parecen

mostrar empatía con las necesidades o preferencias de las mujeres, también expresan un deseo de aproximarse al rol que se espera de ellos a través del sacrificio que les supone renunciar a privilegios sociales. También la visibilidad pública de los hombres en los servicios de atención al proceso de nacimiento, no sólo les hace cumplidores con las normas de la institución sanitaria, sino que les permite proyectar públicamente la imagen del nuevo padre que socialmente se espera de ellos.

Tras el nacimiento, las prácticas de crianza dentro del hogar revelan una desigualdad de género que no parecía esperable durante el proceso de nacimiento, dado el comportamiento público que mostraban los hombres como futuros padres. En otros trabajos también se observaron discrepancias entre las intenciones prenatales y los comportamientos posteriores tras el nacimiento (González-López y Jurado-Guerrero, 2015; Grunow y Evertsson, 2016; Höfner, Schädler y Richter, 2011). En el espacio privado de la familia, los padres de Granada dedicaban significativamente menos tiempo que las madres a la crianza. Además, en Granada se ha probado una menor responsabilidad en la crianza de los padres frente a las madres, entendiéndose así que el ejercicio de la paternidad respondía a un modelo de apoyo a las madres más que a un modelo de corresponsabilidad.

A partir del análisis realizado en Granada, también he podido interpretar la manifestación de la masculinidad hegemónica en las prácticas que ejercen los hombres como padres. Así, el reducido número de interesados en buscar información sobre la figura del padre durante el proceso de nacimiento, podría interpretarse desde la norma tradicional que insta a los hombres a no mostrar sus propias emociones, ni sus inseguridades o dudas. Además, las tareas de crianza en las que se implican los hombres con más frecuencia (tareas relacionadas con el coche o bricolaje, o tareas más satisfactorias de cuidado infantil), parecen mediadas por el género.

Los hombres no parecen plenamente implicados en su paternidad en un momento social propicio para ello. El género es un factor clave explicativo al respecto. Ahora bien, este factor cultural, al interaccionar con diferentes condiciones sociales de los hombres y las singularidades del proceso de embarazo, parto y postparto vivido, influye de diferente manera sobre el grado de implicación paterna en la crianza.

A nivel poblacional, el descenso de la fecundidad y el aumento de la edad de acceso a la maternidad y paternidad han acompañado la emergencia de un modelo de paternidad más igualitaria. Ahora bien, en este trabajo, no parece influir ni la edad ni el número de hijos en el grado de responsabilidad de los padres en las tareas de crianza. En cambio, los hombres solteros se implican en mayor medida que los casados. Entiendo que esta característica es un factor de influencia en la implicación paterna en la medida en que se relaciona con un mayor distanciamiento de las normas sociales convencionales. No casarse parece una condición social propicia para que los hombres transgredan el modelo del breadwinner, y se acerquen al trabajo reproductivo. En esta misma lógica del distanciamiento de los valores tradicionales, vivir con una pareja de diferente país de origen, así como el mayor nivel

educativo de los padres, parecen⁵⁰ también condiciones sociales en las que se propician reglas de convivencia más cercanas a la igualdad. Otros estudios también han sugerido que los padres que se adhieren más estrechamente a las normas hegemónicas masculinas, están menos involucrados en su paternidad (Petts et al, 2018).

Otro hallazgo que parece claramente mediado por los valores de género tiene que ver con la mayor implicación paterna con sus hijos varones. De entre las explicaciones que se han dado al respecto, la socialización de género de padre a hijo para garantizar la perpetuidad de los valores patriarcales, es la explicación más coherente desde la perspectiva teórica adoptada, y también de acuerdo al resto de resultados encontrados.

El empleo de las mujeres parece el factor crucial para la mayor responsabilidad de los hombres en las tareas reproductivas, sobre todo cuando los padres se encuentran desempleados. Por tanto, más que un verdadero cambio en las normas sociales de género, parece que es la mayor necesidad de las familias, lo que ha empujado a los hombres a los cuidados infantiles. Aunque las políticas de conciliación de la vida laboral y familiar (como los permisos de paternidad), tienen como propósito incrementar la equidad de género en el ámbito reproductivo, en Granada no quedó clara esta relación esperada. Con posterioridad al año 2011, se ha identificado (mediante abordajes cualitativos), que los padres entienden los permisos de paternidad como importantes herramientas socializadoras que estrechan los lazos de padres e hijos/hijas (Meil et al., 2017). Parece relevante seguir aportando evidencia sobre las condiciones bajo las cuales los permisos de paternidad resultan útiles a la igualdad de género, sobre todo a partir del 2019 cuando se han mejorado sus condiciones.

Respecto a las características del proceso de nacimiento, los hombres parecen responsabilizarse en mayor medida de la crianza ante una mayor toma de conciencia de su paternidad. Una circunstancia que en ese sentido ha facilitado la implicación paterna, ha sido la existencia de dificultades para lograr el embarazo y el consecuente uso de tratamientos de fertilidad. También las complicaciones de la criatura durante el proceso de nacimiento parecían apuntar en el sentido de una mayor concienciación.

Por último, destacar la ausencia de relación entre la participación de los padres en los servicios sanitarios durante el proceso de nacimiento y la implicación posterior de los padres en la crianza. Lejos de lo esperado, los datos parecen⁵¹ revelar una relación negativa. La mayor adherencia a las normas sanitarias y la menor implicación en la crianza, parecen coherentes con las normas tradicionales de la masculinidad hegemónica.

⁵⁰ La relación (del nivel educativo y el país de origen en la pareja con el grado de implicación paterna) no es estadísticamente significativa, aunque el coeficiente fue alto.

⁵¹ La asociación entre la asistencia a los programas sanitarios (controles de embarazo y acompañamiento a la dilatación) y la implicación paterna no es estadísticamente significativa, aunque el coeficiente de relación (negativo) fue alto.

La llegada del siglo XXI trajo consigo un ideal de paternidad cercano a la infancia, que pretendía aproximarse al modelo de ser padre observado en países vecinos, alejándose de estilos tradicionales que ya en una nueva época no se podían entender como sinónimo de progreso. A pesar de las expectativas de modernidad en la crianza, los mecanismos del sistema de género han seguido funcionando. En los estudios de las masculinidades y las paternidades, a un entusiasmo inicial por el cambio hacia la igualdad de género adentro de las familias, siguieron otras perspectivas más prudentes al respecto, que planteaban dudas acerca de un real acercamiento de los hombres a las responsabilidades del trabajo reproductivo. A partir del análisis realizado en Granada, se puede decir que no se corresponden los ideales de una paternidad cuidadora con las desigualdades de género observadas en el trabajo reproductivo. Las transformaciones sociales parecen no haber impactado lo suficiente como para lograr un mayor equilibrio de género en el trabajo reproductivo. A pesar de las expectativas cambiantes sobre la paternidad, las normas masculinas hegemónicas continúan dando forma a las prácticas de paternidad y parecen actuar sobre el desequilibrio de género incluso en un momento social en España muy oportuno para el avance hacia la igualdad.

La exploración realizada en Granada en el año 2011, ha permitido dar respuesta a algunas preguntas sobre cuáles son las prácticas de implicación de los hombres en el proceso de nacimiento y crianza infantil, en qué medida se diferencian de la implicación de las mujeres, qué factores sociales intervienen en la implicación de los hombres en su paternidad, y en qué medida se corresponden las prácticas de implicación de los hombres en el ámbito público, con las prácticas en el ámbito privado familiar.

He podido averiguar que los padres de Granada se implican en menor medida que las madres tanto en la accesibilidad (dedican menos tiempo a sus hijos/hijas), en la interacción directa con sus hijos/hijas (se implican con menor frecuencia en casi todas las tareas de crianza exceptuando las consideradas socialmente como tareas “masculinas”), y también asumen menos responsabilidad (tienen menor grado de responsabilidad principal en el conjunto de tareas de crianza). En cuanto a las prácticas de paternidad durante el embarazo, las observaciones realizadas han permitido interpretar que tanto el tipo de hábitos que modifican los hombres, como el tipo de información que les interesa en torno al proceso de nacimiento, y su participación en distintos servicios de atención al nacimiento, están mediados por el modelo de masculinidad hegemónica.

Entiendo valiosa la información que arroja este análisis, en la medida en que no son muchos los trabajos realizados en España que analicen la implicación de los padres en la crianza en comparación con las madres, y son menos aún los estudios que especifican a qué se dedican los padres en el hogar, y cuál es su grado de responsabilidad en la crianza respecto a la responsabilidad que asumen las madres. Antes del año 2011, se realizaron algunos abordajes con la información disponible en las encuestas de uso del tiempo y se valoró la desigualdad de género, pero fundamentalmente en relación con la realización de tareas domésticas (Larrañaga-Padilla et al., 2004). Después del año 2011, algunos trabajos han seguido mostrando la mayor dedicación de tiempo a los hijos/hijas por parte de las mujeres

(Gracia y Kalmijn, 2015; García-Román y Cortina, 2016), aunque no parece haberse aportado mucha información adicional en el ámbito español, sobre el grado y tipo de dedicación de los hombres a la crianza. Marí-Klose et al (2010) estudiaron algunas actividades de cuidado infantil realizadas por las familias españolas, aunque sin analizar por sexo (Marí-Klose et al., 2010). Por tanto, el análisis de prácticas de paternidad llevado a cabo en Granada, contribuye a configurar conocimiento de género sobre el fenómeno de la paternidad en España.

Limitaciones y Fortalezas del análisis de las prácticas de paternidad

En el trabajo empírico desarrollado, he manejado datos originales recogidos del ámbito local de Granada en el año 2011, lo cual permite algunas ventajas sobre los estudios con fuentes secundarias (sobre todo derivadas de encuestas de uso del tiempo). A través de los datos originales he podido: 1) indagar prácticas de paternidad específicas (como las relacionadas con el embarazo y el proceso de nacimiento muy poco exploradas); 2) incorporar indicadores diferentes al tiempo dedicado a los hijos y las hijas, el cual no permite discriminar a qué se dedican los hombres durante la crianza; 3) explorar tanto prácticas de paternidad que se manifiestan en el contexto público (sobre todo la participación de los padres en las instituciones sanitarias de atención al nacimiento), como prácticas en el ámbito privado del hogar; e, 4) incorporar tanto tareas de cuidado infantil como tareas domésticas en torno a la crianza, considerando que éstas últimas pueden ayudar a discriminar el comportamiento de padres y madres, desde su consideración de “menos satisfactorias” (Sundström y Duvander, 2000).

Para la medición de la implicación paterna en la crianza, combiné diferentes indicadores que tienen cabida en uno de los modelos de medición de la implicación paterna más utilizados en la literatura, el modelo de Lamb et al. (1987). Como especificidad de la medición, utilicé un enfoque de comparación simétrica de comportamientos de padres y madres, que permite identificar desigualdades en la crianza. También permite conocer la distancia en las prácticas durante el proceso de nacimiento, aun cuando hay que considerar el condicionamiento biológico del embarazo como elemento influyente en las diferencias por sexo.

Cabe señalar que el peso cultural de género ha podido influir en las respuestas de los padres y de las madres. La deseabilidad social sobre lo que debe hacer un padre y una madre en Granada en el año 2011, puede estar influyendo las respuestas de unos y otras. Quizás las brechas de género en la implicación paterna en la crianza pueden estar reducidas de acuerdo a una sobreestimación de las respuestas de los hombres, que necesitaban adecuarse a las normas del momento. El análisis realizado está limitado al instrumento de medición utilizado, así como se restringe a paternidades y maternidades biológicas, que, si bien eran las más frecuentes en el año 2011, no son las únicas.

17 | Producción científica sobre paternidad

En este apartado interpretaré los resultados del análisis de la producción científica internacional sobre la paternidad, en cuanto a su magnitud, distribución geográfica, y evolución en relación con el desarrollo humano y la igualdad de género de los distintos países del mundo. Estos resultados han sido publicados recientemente (Maroto-Navarro et al., 2019).

Magnitud de la producción científica sobre paternidad

En las últimas décadas, la literatura científica en torno a diferentes aspectos de la paternidad (paternidad y sus definiciones; paternidad y relaciones de género; paternidad y su impacto en el bienestar; paternidad, políticas públicas y mercado laboral; paternidad en lo biológico y lo social), venía haciendo referencia a la relevancia que están adquiriendo los estudios sobre el tema (Holter, 2007; Miller, 2011; Dermott y Miller, 2015; Barberta, 2017; Hernández-Palacios, 2017). Ahora bien, no se habían identificado hasta el momento datos concretos sobre la magnitud de tal producción científica. Parecía conveniente, por tanto, explorar ésta, sobre todo en relación con la producción científica sobre maternidad, con objeto de comprender de manera global el fenómeno de la paternidad en nuestros días, desde la perspectiva de género.

En el análisis realizado para este trabajo doctoral, encontramos que en todo el periodo contemplado en las fuentes consultadas hasta el año 2016, se han difundido cuatro veces menos artículos bajo el término “*fatherhood*” que bajo el de “*motherhood*”. ¿Por qué?

La maternidad ha suscitado y suscita mayor interés científico que la paternidad. Tal vez viejos problemas sobre maternidad se mantuvieron en el tiempo, a la vez que otros nuevos fueron emergiendo, como por ejemplo los relacionados con las nuevas formas de acceso a la maternidad y con el desarrollo de las tecnologías reproductivas y anticonceptivas (Valdés y Godoy, 2008). Además, la maternidad se puede entender un importante tema de investigación si consideramos

las repercusiones que tiene en la salud y bienestar de las mujeres, así como las problemáticas que encierra tanto el acceso a ésta sin quererlo, como, el desear acceder a la maternidad y no poder por razones biológicas y/o sociales. Se conoce que cada día mueren en el mundo unas 830 mujeres por complicaciones relacionadas con el embarazo o el parto (Alkema et al., 2016), un 44% de embarazos son involuntarios o no deseados (Bearak et al., 2018), así como el 15% de las parejas a nivel mundial tienen problemas de infertilidad (un 20-30% de infertilidad es atribuida a los hombres) (Argawal et al., 2015). El proceso reproductivo biológico en el cuerpo de las mujeres, entraña dificultades, antes, durante y después del nacimiento de una criatura, a todos los niveles (bio-psico-social), con consecuencias a corto, medio y largo plazo. Ahora bien, eso puede justificar sólo parcialmente la relevancia del interés científico en la maternidad frente al estudio de la paternidad.

Difícilmente se puede pensar que la maternidad preocupe “científicamente” sólo por lo que supone para las mujeres y su entorno. También cabe explicar la dedicación académica a este tema por el interés social, político, y económico que entraña. Ensalzar la maternidad interesa al ordenamiento social, en tanto en cuanto el hecho reproductivo divide sexualmente el trabajo. Proteger y perpetuar el rol de cuidadoras de las mujeres es un propósito de la sociedad patriarcal. El sostenimiento de la vida y de un sistema de bienestar definido como “solidario” (Blossfeld y Drobnic, 2001), ha sido posible a lo largo de la historia a costa del trabajo invisible realizado fundamentalmente por las mujeres (Durán-Heras, 1999).

Desde ese interés del sistema de género, la maternidad se identifica como sinónimo de feminidad (de tal manera que pareciera imposible ser mujer sin ser madre). Socialmente se controlan y manejan las prácticas sexuales y reproductivas de las mujeres (Oakley, 1993). También se dificulta o castiga la distancia que van tomando las mujeres respecto a la maternidad como actividad única, considerando los obstáculos que encuentran las mujeres para el empleo cuando son madres (Kleven et al., 2018, Kleven et al., 2019, Kuziemko et al., 2018). Por tanto, no sólo es que las mujeres son quienes afrontan las consecuencias reproductivas del ejercicio sexual y reproductivo (Sosa-Sánchez, 2013), sino que hay mucho en juego detrás de la maternidad, teniendo en cuenta también las vinculaciones que se construyen socialmente entre ésta y el bienestar de la infancia (Badinter, 1991).

Por tanto, atender la maternidad supone un objetivo crucial a la organización social. También desde el ámbito científico. Esto puede explicar la importante presencia de la producción científica de la maternidad a lo largo de los años en cualquier campo del saber, al menos en comparación con la producción científica sobre paternidad.

También desde los supuestos mencionados se puede interpretar que la paternidad haya estado ausente en la ciencia. Es decir, se puede entender que la paternidad es un tema de menor interés científico en la medida en que: 1) no implica corporalmente a los “hombres” de la forma que implica a las “mujeres”; y, 2) acallar las paternidades resulta necesario, para que la mayor relevancia de la maternidad y el trabajo reproductivo de las mujeres, quede al servicio de la organización social.

En cuanto a la experiencia corporal cabe señalar que, mientras las mujeres son socialmente consideradas “un cuerpo” (Rich, 1990; Lagarde, 2006), “con un fin reproductor” (Vance, 1992), los hombres han estado históricamente olvidados como “sujetos reproductivos y corporizados” (Whitehead, 2002; Sosa-Sánchez, 2013). Se puede decir que los hombres, no sólo es que no participan corporalmente del proceso reproductivo, sino que, más allá de eso, no han estado representados simbólicamente en este espacio.

En cuanto a la visibilidad-invisibilidad de unas y otros, las mujeres han sido engrandecidas como madres (como una foto fija en el imaginario social a lo largo de los tiempos), y tanto las ventajas como las problemáticas que rodean la maternidad, parecen haber sido ampliamente analizadas desde el ámbito académico. Mientras, los hombres como padres han sido figuras ausentes en lo social (al menos como cuidadores), y también en lo científico, tal como muestran los resultados. Como apuntaron Carabí y Armengol (2008), “la dominación masculina se ha nutrido a lo largo de los siglos de su propia invisibilidad para seguir existiendo”. Podría interpretarse que la menor presencia de la paternidad frente a la maternidad en la literatura científica, refleja los estereotipos sociales sobre la mayor importancia que “ha de tener” la mujer en el ámbito reproductivo.

La ciencia es permeable a los valores sociales. Popularmente se ha caracterizado como objetiva, rigurosa, incuestionable en sus hallazgos, libre, imparcial y ajena al contexto. Sin embargo, desde los años sesenta, ya se empezó a contemplar como una construcción humana determinada por normas de una época, entre otras, por normas de género. Sandra Harding (1986) señaló que el mismo sexismo presente en cualquier espacio de nuestras vidas, también afecta a la ciencia. Distintos autores han cuestionado la visión limitada de la tradición científica y sus sesgos androcéntricos (Borrell et al., 2015; Macaluso et al., 2016; Clayton y Tannenbaum, 2016), incluyendo los sesgos en la propia definición del objeto de estudio (Harding, 1986). Recogiendo este análisis, se puede considerar que, sesgadamente, la paternidad no se ha considerado objeto de interés científico a lo largo del tiempo, como nuestros datos parecen significar.

Distribución mundial de la producción científica sobre paternidad

La ciencia ha sido entendida como una institución al servicio del poder (Fox, 1999). Uno de sus elementos críticos ha sido la occidentalización de sus conocimientos. A principios de este siglo se constató que las contribuciones científicas se distribuyen de manera desigual entre territorios del mundo, considerando las diferentes posibilidades sociales y económicas de los países para la investigación (UNESCO, 2001; Holmgren and Schnitzer, 2004). En los años noventa, a partir del análisis del gasto interior bruto en “Investigación y Desarrollo”, se detalló que la mayor inversión en investigación la hizo Estados Unidos (167 miles de millones de dólares), y la Unión Europea (118 miles de millones) (UNESCO, 1996). Se conoció también a finales del siglo XX que Estados Unidos había acumulado el 49% de los Premios Nobel; y que Reino Unido ocupaba el segundo lugar con un 11,5%. Y midiendo la producción científica a través de las publicaciones, Estados Unidos ocupaba el 35% del total mundial, y la Unión Europea el 32% (Núñez-Jover, 1999). Un trabajo posterior de comparación de 31 países, identificó, en la misma dirección que, sólo Estados

Unidos junto a Reino Unido, aportaban el 44% de la producción científica mundial en general (34,9% y 9,4% respectivamente) (King, 2004).

La influencia de Occidente en la investigación parece clara. No obstante, la distribución de la producción científica sobre paternidad no parecía haberse indagado hasta el momento. Por tanto, ha resultado útil confirmar con los datos de este trabajo doctoral, el etnocentrismo también en el conocimiento construido sobre las paternidades. Como era esperable, la producción sobre paternidad sigue el mismo patrón que se había identificado para la producción científica en general. Los análisis realizados confirman el liderazgo de Occidente. Encontré que Norteamérica y Europa están a la cabeza en la cantidad de artículos sobre paternidad respecto al resto de continentes, con el 82% de la producción científica mundial entre ambos. Otros trabajos también apuntaron recientemente a Estados Unidos y Europa como los grandes productores científicos en el tema de paternidad, aun con distintos enfoques entre ambos territorios (Flaquer et al., 2019).

Ahora bien, mencionaré un hallazgo adicional en cuanto a la distribución de artículos de paternidad por continentes. Cuando ajusté el número de artículos por país dentro de cada región, observé que es el continente australiano el que sigue a Estados Unidos en cuanto a la mayor producción científica, y no Europa. Al respecto cabe señalar que, en Australia, los problemas de la ausencia del padre (por divorcios y/o largas jornadas de trabajo dentro del modelo bien arraigado de proveedor familiar), las estructuras familiares cambiantes, la preocupación por el bienestar infantil, las altas cuotas de violencia masculina intrafamiliar, además del origen étnico y la importante inmigración en este territorio, son preocupaciones en relación con el desempeño de la paternidad, que siguen el mismo patrón que el resto de sociedades industrializadas (Smyth et al., 2013; Shwalb y Shwalb, 2014). En las últimas décadas, se han movilizad o en el continente australiano importantes proyectos para cubrir la escasez de información sistematizada sobre la situación de la paternidad allí. Por ejemplo, a finales de los noventa, el Proyecto *Engaging Fathers*, financiado por el Sistema de Bienestar infantil y el departamento de padres y familias no residentes, se puso en marcha para revisar y actualizar la investigación sobre paternidad australiana desde los años noventa (Sanson y Johnstone, 2004). A partir de esta iniciativa se movilizaron esfuerzos para intentar cambiar los enfoques de los servicios de salud, educativos o de organizaciones indígenas, y que incluyeran la figura del padre en sus actividades (Government of South Australia, 2011; Government of Western Australia, 2012). Se pretendía hacer visible la relevancia del padre en la familia. Este tema estaba siendo objeto de debate público y también político-legislativo. Se venía protestando contra la ignorancia del papel del padre en las sentencias que se dictaban en los tribunales de familia australianos (Moloney, 2001). El Gobierno australiano, por tanto, fue avanzando al respecto, dando un importante impulso al tema en la última década. Por ejemplo, desarrolló una “Guía de práctica inclusiva del padre” para ampliar las habilidades en los servicios en la tarea de incluir al padre y desestimar un enfoque sólo esté centrado en las madres (Commonwealth of Australia, 2009). También se desarrollaron proyectos institucionales relevantes de seguimiento del estado de situación de la paternidad en Australia, tales como *Growing Up in Australia: the Longitudinal Study of Australian Children* (Baxter y Smart, 2010).

Todo este movimiento puede explicar el importante volumen de publicaciones sobre paternidad que he identificado por parte del continente australiano, como integrante de una industria occidentalizada. No obstante, he observado otros hallazgos sobre el interés científico por la paternidad en otros territorios no occidentales. En la última década analizada (2007-2016), Estados Unidos y Reino Unido se situaron de nuevo como los países que más publican sobre paternidad (34% y 13% de artículos respectivamente). Ahora bien, Brasil y Sudáfrica contribuyeron con un 5% y 3% de la producción mundial respectivamente, por encima de muchos otros países europeos u occidentalizados, como Japón, por ejemplo.

Además, cuando se calcula el número de artículos de paternidad entre el total de publicaciones de cualquier tema en el país, aparece que es San Cristóbal y Nieves (*Saint Kitts and Nevis* en las Antillas americanas), el país con mayor número de publicaciones (37 artículos de paternidad de cada 10.000 artículos de cualquier tema), seguido de Jamaica y El Salvador (con 13 artículos de cada 10.000), por encima de cualquier otro país, incluso por encima de países occidentales que produjeron, en su mayoría, 1 artículo o menos de paternidad, de cada 10.000 de cualquier tema.

Para entender la importancia de la paternidad en estos contextos resulta relevante caracterizarlos. En Brasil existe una gran cantidad de padres que están ausentes o no cumplen con sus responsabilidades económicas y o de cuidado, así como hay múltiples barreras socioculturales y jurídicas que dificultan una mayor participación en la paternidad (Aguayo et al., 2016).

También en el contexto africano hay bajas tasas de mantenimiento paterno de los hijos e hijas, una alta tasa de abuso y negligencias sobre las criaturas (Makusha y Richter 2015; Mncanca & Okeke 2016), así como se ha justificado que la pobreza u otros problemas de envergadura como el VIH/SIDA, dan como resultado una complicada estructura social que dificulta las responsabilidades sociales y económicas de los hijos e hijas por parte de los padres (Richter y Morrell, 2006).

En las Antillas orientales o en las islas del Caribe, donde se sitúan San Cristóbal y Nieves, y Jamaica, se describe la problemática que entraña la organización social matrifocal, o dicho de otro modo, una organización social que ancla la unidad familiar sólo en las madres (Roopnarine et al., 2005). El 70% de los nacimientos en el Caribe ocurren fuera del matrimonio, el porcentaje más alto del mundo (Roopnarine, 2013). Hay un alto porcentaje de niñas y niños nacidos de “relaciones de visita” (parejas no convivientes en las que los hombres visitan y mantienen una relación social y sexual en continuidad con las madres de sus *hijos*, aunque no participan de la vida cotidiana juntos), así como también hay muchos padres que viven en familias con hijas o hijos biológicos propios y otros de sus parejas. En Jamaica, por ejemplo, el 49% de los niños y niñas nacen de relaciones “de visita” (Samms-Vaughan, 2006), y un tercio de todos los padres, son padres en régimen “de visita” (Gray et al., 2015). En la isla de San Cristóbal y Nieves, la situación es similar, tienen herencias africanas similares, aun cuando esta isla dispone de mayores ingresos económicos relacionados con el turismo y la agricultura (Gray y Brown, 2015). Esto podría explicar la mayor dedicación a la investigación en paternidad en la isla de San Cristóbal y

Nieves, frente a Jamaica u otros países que también tienen importantes problemáticas sociales y familiares, aunque menos capacidad económica.

En El Salvador, el conflicto armado, la creciente movilidad social interna, la migración externa, los cada vez mayores índices de desempleo masculino, y la pobreza, entre otros factores, ha llevado a formas de organización familiar, denominadas “arreglos o subsistencias familiares de acuerdo a las necesidades”. Hay mucho maltrato y violencia a mujeres e hijos/hijas por parte de los hombres dentro de familias, así como abandono a mujeres (el 28% de los hogares están a cargo de mujeres con bajo nivel educativo y pocos recursos de subsistencia, con escaso poder para resistir presiones sexuales de los hombres). Todos esos componentes junto a la problemática de niños y niñas que viven en la calle, las pandillas o “maras”, el maltrato y abuso sexual a niños y niñas, la prostitución y el turismo sexual infantil y adolescente, y, la venta y tráfico sexual de niños y niñas, han sido temas de gran trascendencia y preocupación del país (Comisión Económica para América Latina y el Caribe, 2001), en el que se han pensado estrategias de implicación paterna como medio de disminuir la violencia y la desigualdad.

El tema de la paternidad se ha considerado una excelente puerta de entrada para la prevención de la violencia contra las mujeres y niñas, y la desigualdad de género en términos globales. A través de distintas organizaciones internacionales para la promoción de la “paternidad responsable”, se ha dado un importante impulso a la investigación sobre el tema en diferentes territorios (Marsiglio et al, 2000; Fletcher y Willoughby, 2003). La actuación de estas organizaciones de promoción de la paternidad en Brasil, Sudáfrica, los países del Caribe o del istmo centroamericano, podría explicar su participación relevante en la construcción de conocimiento sobre el tema objeto de estudio.

A través del *Programa P*⁵² de la *Campaña MenCare*⁵³, Brasil ha promocionado a los hombres como padres en diferentes ámbitos, como el ámbito sanitario, y en este contexto crecieron sus publicaciones, sobre todo desde el año 2000 (Oliveria y Silva, 2011; Vieira et al., 2014). En los países del Caribe ha tenido gran influencia la *Alianza MenEngage*⁵⁴. En el Salvador, aun cuando los cambios parecen ser escasos, se han introducido numerosos proyectos piloto para la inclusión

⁵² Proyecto que proporciona estrategias y actividades concretas para involucrar a los hombres a nivel mundial en la paternidad activa desde los embarazos de sus parejas hasta los primeros años de sus hijos, promovido por la Red de Masculinidad por la Igualdad de Género (REDMAS), Promundo, y la Fundación CulturaSalud, y, difundido en la Campaña MenCare. (<https://men-care.org/resources/program-p/>).

⁵³ La Campaña MenCare, se lanzó en el año 2011 por Promundo, fue apoyada por Save the Children, Sonke Gender Justice y MenEngage Alianza Global, y financiada por ONU Mujeres y distintas fundaciones, para promover la participación de los hombres como padres y cuidadores equitativos y no violentos para lograr el bienestar familiar, la igualdad de género y una mejor salud para las madres, los padres y *los niños*. (<https://men-care.org/>).

⁵⁴ La Alianza MenEngage es un proyecto internacional iniciado en el año 2004, que engloba a múltiples organizaciones no gubernamentales por la promoción de la paternidad de los hombres como medio para lograr la igualdad de género y combatir la violencia masculina. (<http://menengage.org/>).

de los hombres en el ámbito sexual y reproductivo (Levtov et al., 2015), lo que ha conllevado la difusión de sus resultados. Sudáfrica cuenta con numerosas intervenciones para influir en las expectativas sociales sobre los hombres como padres (*Fathers Speak Out, Men as Partners, ADAPT, Sonke Gender Justice*) (Richter et al., 2010; Morrell et al., 2016).

Distintos países no occidentales con necesidades sociales importantes, parecen estar despuntando en la producción científica sobre paternidad, aun apoyados en organismos influyentes del medio occidental. Como se indicó hace décadas respecto a la producción científica en general, algunos territorios “no occidentales” parecen ganar terreno en la investigación (Quintero-Toro, 2006), aun cuando no alcancen el nivel de otros territorios líderes.

Estados Unidos y la mayoría de países europeos publican 1 artículo o menos de paternidad de cada 10.000 de cualquier tema (excepto Reino Unido y Suecia que producen 2 de cada 10.000). Podría entenderse que Occidente no da mucha prioridad al tema de la paternidad en general. Aun así, dada su importante capacidad investigadora, desde aquí se nutre la mayor parte de la producción científica mundial al respecto. Buena parte de los problemas de estudio que atañen a diferentes países del mundo en torno a la paternidad, no parecen representados en el conocimiento que se va adquiriendo al respecto. He podido comprobar que en más de la mitad de los países (en 80 de los 152 países analizados), no constan artículos de paternidad según las fuentes consultadas. Son 72, el total de países que aportan conocimiento al estudio de las paternidades en la actualidad (el 47%). De forma más detallada, en 12 países se concentra el 80% de la producción mundial de artículos de paternidad en la década 2007-2016, si se consideran las contribuciones no sólo de Estados Unidos y Reino Unido, sino también de los países que le siguen en frecuencia, que son: Brasil, Australia, Canadá, Suecia, Alemania, Francia, Sudáfrica, Noruega, Italia y también España (que aportó un 2% de publicaciones al cómputo global). Podemos decir que se está construyendo conocimiento sobre la paternidad, mayoritariamente desde la mirada de Occidente, desde los problemas que preocupan a esta parte del mundo, y desde sus intereses. La inclusión de los saberes propios de diferentes partes del mundo, parece aún una asignatura pendiente necesaria para el mayor y justo progreso de los países, y de la sociedad en su conjunto (Sánchez-Tarragó et al, 2015).

Evolución de la producción científica sobre paternidad

He podido comprobar que el conocimiento científico sobre paternidad se difunde de forma desigual entre diferentes territorios a nivel internacional, así como he visto que la producción de artículos sobre paternidad es, en términos globales, más pobre que la producción sobre maternidad, lo que nos informa de la influencia sociocultural en la construcción del conocimiento científico sobre la paternidad y la maternidad.

En los últimos tiempos la literatura científica ha venido apuntando que el interés por la investigación en paternidad está creciendo, aun sin alcanzar el número de artículos que se difunden sobre maternidad (Inhorn, Chavkin and Navarro, 2014). A pesar de esta referencia, hasta el momento no se habían identificado datos concretos sobre la forma en que se está desarrollando

en el tiempo la producción científica sobre paternidad, en relación con la evolución de los artículos publicados sobre maternidad.

Los resultados de este trabajo doctoral muestran que: 1) Los artículos de paternidad se inician de forma más tardía que los de maternidad (dos décadas después); 2) En las dos últimas décadas analizadas (1997-2006 y 2007-2016) se acumularon la mayoría de artículos sobre paternidad y maternidad, sobre todo, los de paternidad; 3) El incremento de los artículos sobre paternidad entre décadas es superior en torno a los años setenta y en la última década (concretamente en 1967-1976 y 2007-2016), mientras los artículos sobre maternidad se incrementaron en mayor medida en torno a los ochenta y noventa (concretamente en 1977-1986 y 1987-1996); y, 4) La brecha entre el porcentaje de artículos de paternidad y maternidad es mayor y favorable al tema de paternidad también en las décadas de los setenta y recientemente (concretamente en 1967-1976 y 2007-2016).

Otros trabajos han señalado que en los años noventa aumentaron las publicaciones de paternidad (Hawkins y Dollahite, 1997; Cabrera et al., 2000; Schoppe-Sullivan et al., 2004; McBride et al., 2005; Miller y Maiter, 2008; Inhorn et al., 2014; Flaquer et al., 2019). Aunque en este trabajo doctoral se evidencia que en los diez años comprendidos entre 1987 y 1996 se difundió el mismo número de artículos que el total acumulado setenta años antes, no ha sido éste el período en el que se observa un mayor incremento de artículos de paternidad con respecto a la década precedente. El mayor incremento de la producción científica sobre paternidad entre décadas, se ha identificado en torno a los inicios de los años setenta (concretamente en 1967-1976), coincidiendo también con la emergencia de los estudios de las masculinidades (Ochoa-Holguín, 2003), así como también identifiqué un mayor incremento de los estudios de la paternidad en la última década analizada (2007-2016).

Tanto el incremento de la producción científica sobre maternidad, y, sobre todo, el incremento de los estudios de paternidad en los años setenta (1967-1976), como el progreso de las publicaciones de forma más pausada pero incesante en décadas posteriores, así como el nuevo aumento de artículos de paternidad por encima del incremento de los artículos de maternidad en la última década analizada (2007-2016), se puede poner en relación con algunos cambios del movimiento feminista. En los años setenta (cuando cobran mayor relevancia las publicaciones sobre maternidad, pero sobre todo las de paternidad), el feminismo estaba convirtiéndose en un movimiento de masas. En los años noventa (cuando el ritmo de producción científica sobre maternidad es mayor que el de paternidad en la etapa 1987-1996) parecen identificarse claras reacciones patriarcales a los avances conseguidos por los derechos de las mujeres (Cobo-Bedia, 2019). Y ya en la segunda década del siglo XXI, (en 2007-2016, cuando se identifica de nuevo un mayor incremento de los artículos de paternidad, por encima del incremento de los artículos de maternidad con respecto a décadas anteriores), la explosión del feminismo de la denominada cuarta ola, parece estar respondiendo a las reacciones patriarcales, y está politizando fuertemente muchos elementos inherentes a la desigualdad de género como los cuidados, el amor romántico, la sexualidad, la maternidad y los vientres de alquiler, la prostitución o la pornografía, entre otros temas (Cobo-Bedia, 2019). De esta manera, los momentos en que cobra mayor relevancia el

estudio científico sobre las paternidades, parecieran estar acompañados con los momentos de fuerte impulso del feminismo.

El estudio de la paternidad parece irrumpir en el escenario científico cuando múltiples cambios sociales están tensionando las relaciones de género y la distribución de la vida productiva y reproductiva (Maroto-Navarro et al., 2004). Parece haber un mayor interés científico por la paternidad cuando se cuestiona el sistema de dominación de los hombres. A la par que evolucionan los debates sociales y políticos sobre la igualdad de género, parece comprenderse en mayor medida la dimensión social de la paternidad (Milner, 2011), aunque también cobra relevancia su dimensión biológica (también la dimensión biológica de la maternidad), en la era de la infertilidad y el desarrollo de las tecnologías reproductivas (Bokek-Cohen, 2015).

Podemos interpretar que ese proceso de comprensión diferente de la paternidad, viene dado por un impulso político e institucional, gestionado fundamentalmente desde Estados Unidos y Europa. Independientemente del propósito de movilizar el sistema de género tradicional y la masculinidad hegemónica, las agendas políticas han contemplado desde hace décadas la necesidad de lograr la participación de los hombres en la vida reproductiva (Naciones Unidas, 2011). Múltiples organizaciones no gubernamentales han estado haciendo promoción de las virtudes de la paternidad, justificadas en el propósito de erradicar la violencia masculina y el sistema de dominación de los hombres, y de lograr la igualdad de género y la justicia social en el mundo.

Ya en el año 1975, en la I Conferencia Mundial de la Mujer, se empieza a impulsar un movimiento por la eliminación de la discriminación por motivos de género. En el año 1991, la Campaña del Lazo Blanco⁵⁵ empieza a trabajar por la erradicación de la violencia en los hombres. En la IV Conferencia Mundial sobre la Mujer en Beijing, se discutió el papel de los hombres como aliados en el logro de la igualdad de género, y se acordó la importancia de este punto en la Declaración firmada por la Organización de Naciones Unidas en 1995 (Nardini, 2019). En los Estados Unidos, un memorando del presidente Clinton en ese mismo año (1995), ordenó a todos los departamentos gubernamentales que incluyeran la figura de los padres en todos los servicios de atención a la población. Esto produjo una ráfaga de iniciativas al respecto, numerosas investigaciones, y un incremento en el desarrollo de políticas que abordaban los roles de los padres (Marsiglio et al, 2000; Fletcher y Willoughby, 2003). Desde entonces, muchas agencias y organizaciones no gubernamentales más allá de Estados Unidos, se han vinculado a las políticas nacionales e internacionales sobre la justicia de género y la participación de los hombres en ésta (Nardini, 2019).

⁵⁵ White Ribbon es una campaña de hombres contra la violencia masculina hacia las mujeres y las niñas, iniciado en Canadá en 1991 bajo la coordinación de Michael Kaufman, en el que participan más de 60 países. <https://web.archive.org/web/20150419062315/http://www.whiteribbon.ca>

Los gobiernos locales en colaboración con diferentes organismos no gubernamentales han movilizado múltiples iniciativas y programas comunitarios para promover la paternidad “responsable” de los hombres. Al respecto cabe destacar que la *Fundación Bernard van Leer*⁵⁶, ha apoyado la investigación y el desarrollo de programas en países de regiones occidentales y no occidentales desde hace décadas (Monasso, 2001). También la *Alianza MenEngage*³, vinculada a la Organización de Naciones Unidas, ha funcionado como lobby de la paternidad implicada de los hombres a nivel internacional. Se han desarrollado fuertes campañas internacionales sobre los problemas que atañen a los hombres en relación con la masculinidad hegemónica, como por ejemplo la Campaña *Man Up*⁵⁷ (Barratt et al., 2018; Schlichthorst et al., 2018). La Campaña *MenCare*² ha trabajado desde 2011 en cuestiones que van desde la igualdad de género y la prevención de la violencia machista, el bienestar familiar e infantil y la salud materna, hasta la salud mental de los hombres y las paternidades. Ha sido una campaña de gran influencia e impacto en más de 50 países de cinco grandes regiones (África del Norte y del Este, África Subsahariana, las Américas, el Pacífico, y, Asia Central y Europa donde también se ha incorporado España). En España han ido creciendo los espacios para repensar la masculinidad hegemónica. Por ejemplo, se puso en marcha en 2001 la Asociación de Hombres por la Igualdad de Género (AHIGE).

Todos estos movimientos han tenido una más que probable influencia sobre el incremento de la producción científica sobre la paternidad. Además, en el ámbito académico, se conoce cómo el tema de las masculinidades y las paternidades penetró en las universidades anglosajonas y francófonas, originando numerosas investigaciones. En Europa, la red Crome (Critical Research on Men in Europe), puso en marcha un proyecto comparativo relevante en diez países sobre “*El problema social y la problematización social de los varones europeos*”, cuyas conclusiones fueron volcadas en la revista “*Men and Masculinities*” (Bonino-Méndez, 2003).

De forma resumida, se podría decir que todo un movimiento internacional por la estimulación del tema de las nuevas paternidades, ha podido estar influyendo en el incremento de las publicaciones sobre el tema. Es necesario contemplar que este estímulo por la paternidad cuidadora o “responsable” (tal como se ha venido denominando en algunos contextos), se ha desarrollado desde perspectivas variadas sobre la masculinidad. Cabe incluir en estos movimientos a miembros que defienden el patriarcado, que sienten a los hombres víctimas del feminismo (entendiendo que éste no les incluye), y que persiguen resituar la masculinidad hegemónica, defendiendo los derechos de los padres como señal de poder. Así como también forman parte de estos movimientos por la paternidad igualitaria, quienes pretenden romper con la desigualdad de un

⁵⁶ La Fundación Bernard van Leer, con sede en La Haya, fue creada en el año 1949, para promover el conocimiento y la puesta en práctica de servicios eficaces para el desarrollo de la familia y la infancia, brindando para ello ayudas económicas y recursos a los gobiernos, la sociedad civil y el mundo empresarial. <https://www.vanleergroupfoundation.nl/>

⁵⁷ La Campaña Man Up, se lanzó en el año 2009, bajo la Iniciativa Global Clinton, para detener la violencia contra las mujeres y las niñas, a través del mundo del deporte y las artes. Se ha difundido en 24 países, a partir de una Cumbre inaugural en Johannesburgo, Sudáfrica, durante la Copa Mundial de la FIFA 2010. (<https://www.manupcampaign.org/>).

sistema de género que afecta a todos sus miembros. Está aún por analizar en qué medida la fuerza del movimiento pro-feminista de la masculinidad, está mediando en la promoción de las paternidades igualitarias.

Relación de la producción científica sobre paternidad con el desarrollo humano y la igualdad de género

La movilización de los ideales hacia una paternidad cuidadora por parte de organismos internacionales y gobiernos, ha venido acompañada de toda una serie de transformaciones sociales que parecen estar poniendo en crisis la masculinidad hegemónica (Izquierdo-Elgueta y Zicavo-Martínez, 2015). Distintos factores económicos, así como las mejoras en salud y educación dan lugar a un diferente desarrollo humano en los diferentes países del mundo. Así como las plurales apuestas político-legislativas por la igualdad de género de los gobiernos locales, lleva necesariamente a que la igualdad de género avance a distintos ritmos en distintos territorios.

Se sabe que la construcción del saber está condicionada socioeconómicamente y por relaciones de poder como las que se establecen desde el sistema de género (Fernández-Riús, 2008). Ahora bien, hasta el momento no se había comprobado en qué medida los avances socioeconómicos y culturales en los distintos países, impactan sobre la producción científica en el tema de la paternidad.

En el presente trabajo encontré que, desde 2006 hasta 2015, no sólo aumentó la tasa de artículos sobre paternidad, sino también el Índice de Desarrollo Humano y el Índice de Brecha Global de género. Por tanto, ha aumentado en general la esperanza de vida al nacer, las posibilidades de escolarización de la población, y el valor de los bienes y servicios producidos por un país, como indicadores de desarrollo humano. Así como también se ha reducido la brecha global de género, es decir, las diferencias entre hombres y mujeres en cuanto a salud y supervivencia, en cuanto al acceso a educación básica y superior, al empleo y a la participación política. A pesar de los avances detectados a nivel global, las diferencias geográficas al respecto son grandes.

En la década 2006-2015, diferentes países escandinavos se sitúan en los valores medios más altos en desarrollo humano e igualdad de género, así como diferentes países africanos mostraron los valores más bajos en desarrollo humano (Bután, Burundi, Chad, Burkina Faso) e igualdad de género (Guinea, Túnez, Liberia, Suazilandia, Gambia, Zimbabue). El alto nivel de desarrollo humano de los países escandinavos y, sobre todo, sus mayores niveles de igualdad de género se corresponden con los importantes avances políticos al respecto que tales países lideran desde hace décadas. El sistema de bienestar escandinavo fue pionero en convertir la paternidad de los hombres en un asunto político (Ellingsaeter y Leira, 2006). De forma opuesta, en muchos países africanos, a pesar de que las mujeres son el engranaje del bienestar de las familias y de la sociedad, y de que sostienen la economía africana, por razones socioculturales y políticas, tienen dificultades para desarrollar su potencial y sufren múltiples discriminaciones y desigualdad (Kimani, 2016).

El panorama diverso de la situación socioeconómica y cultural de los países y la diversidad de producción científica sobre paternidad en éstos, se puso en relación en este trabajo. El modelo multinivel realizado mostró una asociación estadísticamente significativa entre la tasa de artículos sobre paternidad y el año, el Índice de Desarrollo Humano y el Índice de Brecha Global de Género. Encontré que las publicaciones sobre paternidad aumentan un 7% cada año, a igual nivel de desarrollo humano e igualdad de género. Cuando los países tienen similar nivel de igualdad de género, el incremento del nivel de desarrollo humano aumenta la tasa de artículos de paternidad hasta en un 35%. La mayor influencia en la tasa de artículos se observó en relación con la igualdad de género en los países. En países con el mismo nivel de desarrollo humano, el aumento en el Índice de Brecha Global de Género, incrementa la tasa de artículos de paternidad hasta en un 54%.

En algunos trabajos en relación con la producción científica general, se observó que no sólo el Producto Interior Bruto (PIB) de un país se relaciona con el volumen de sus publicaciones, ya que, por ejemplo, los países islámicos tienen una baja producción científica a pesar del alto PIB de muchos de ellos, y de la eminencia de muchos Premios Nobel allí (King, 2004). Por tanto, se podía barajar la influencia de otros factores socioculturales.

El progreso social y el avance en igualdad de género de un país, afecta su producción científica sobre paternidad, dando así visibilidad a los hombres como padres y ayudando a des-estereotipar los roles reproductivos.

Se ha referido que los países con mayores logros respecto a la igualdad de hombres y mujeres, se desarrollan más, y aumenta la calidad de vida de su población, de tal manera que la igualdad se convierte en una herramienta imprescindible de bienestar frente al lastre económico y cultural que suponen la exclusión y la marginación (Instituto Vasco de la Mujer, 2008). Una sociedad igualitaria impulsa su desarrollo a todos los niveles, también en el nivel científico. Los datos de este estudio ponen de manifiesto cómo, el interés de la ciencia por la paternidad parece estar vinculado al nivel de desarrollo de un país, y sobre todo a los avances en igualdad de género. Por tanto, la rémora socioeconómica y de género produce desventajas de conocimiento científico sobre paternidad. Esto supone una encrucijada de la que resulta difícil salir. Un menor desarrollo humano y una mayor brecha global de género, significa menor conocimiento científico sobre paternidad. Esto hace invisible la importancia de la paternidad para lograr una sociedad justa y equilibrada, y contribuye a una perpetuación imparables de estereotipos de género en el ámbito reproductivo.

La paternidad no debería ser marginada por razón de género. Según la UNESCO (2005) “una sociedad del conocimiento ha de poder integrar a cada uno de sus miembros y promover nuevas formas de solidaridad con las generaciones presentes y venideras. No deberían existir marginados en las sociedades del conocimiento, ya que éste es un bien público que ha de estar a disposición de todos”. La ciencia tiene un desafío, la construcción de un conocimiento completo, evitando la sub-representación de cualquier realidad, como la de los hombres como padres, y la de éstos más allá de Occidente.

Síntesis de ideas sobre la producción científica de la paternidad

A partir de los análisis realizados he podido comprobar que la invisibilidad social de la paternidad a lo largo de la historia, en comparación con la magnificación de la maternidad, también se refleja en el ámbito científico, lo que contribuye a la perpetuación de los estereotipos reproductivos.

Además, he identificado la importante desigualdad territorial en la distribución del conocimiento científico sobre paternidad. Occidente lidera las publicaciones de paternidad. Esto era esperable considerando que Occidente establece qué es la investigación y qué la ciencia, transmite sus propios valores y normas, y los universaliza, como señaló Sandra Harding (2008). Para evitar sobre-generalizaciones, el poder occidental no debería monopolizar el conocimiento sobre paternidad, ni intentar comprender ésta de manera monolítica (Miller y Maiter, 2008), sino asimilar la realidad pluricultural de los hombres como padres.

A pesar de la menor prioridad de la paternidad como objeto de estudio y de la desigualdad territorial al respecto, he podido comprobar empíricamente el incremento de publicaciones sobre el tema en las últimas décadas, tal como señalaban otros autores. Así como he podido comprobar un mayor incremento en los años setenta, y en el período 2007-2016 frente a otras décadas. Por último, he corroborado que el mayor interés científico por la paternidad está mediado por los avances sociales y de género de las sociedades.

Considero que, en la medida en que los avances hacia el desarrollo humano y la igualdad de género incrementan el interés y el debate público sobre la paternidad, el mercado científico también lo incorpora como tema de estudio. Es positivo pensar que el progreso económico, en salud, educación y empleo, y el progreso sociocultural, puede estar significando que el trabajo reproductivo se está democratizando, y que una mayor atención científica a la paternidad y no sólo a la maternidad, puede ser reflejo de unas prácticas reproductivas más equilibradas. Ahora bien, como comentó Jorge Núñez-Jover (1999): *“el conocimiento es una fuente importante de poder, pero en un mundo desigual, profundamente escindido en cuanto a la riqueza, el conocimiento se convierte en una fuerza más en manos de los que detentan el poder económico”*. Occidente, con mayores posibilidades de investigación e influencia a todos los niveles, ha tenido más posibilidades de entrar en el “mercado” científico, y desde ahí dirigir los discursos sobre la paternidad. Resulta necesario comprender en profundidad cuáles son esos discursos de la ciencia sobre la paternidad. Si están tratando de desplazar realmente el modelo de dominación masculina a través de una mayor visibilidad de la paternidad de los hombres, o, si, al contrario, la

mayor importancia a la paternidad refleja cómo permanece el sistema de género, queriéndose situar ahora en el espacio reproductivo.

Los hallazgos encontrados hasta el momento resultan relevantes ya que contribuyen al debate crítico sobre el desarrollo del conocimiento sobre paternidad y su condicionamiento social, y abre una vía para reflexionar sobre las prácticas cambiantes de la actividad investigadora. Este estudio desvela la desigualdad de género en la producción científica sobre paternidad y maternidad, e invita al reconocimiento del saber inacabado y a la preocupación por un conocimiento no parcelado, no reduccionista en el ámbito reproductivo. Es necesaria una mayor visibilidad científica de los hombres como padres, y una clara ruptura con los estereotipos de género. La labor investigadora sin sesgos de género es crucial para avanzar hacia la corresponsabilidad en la crianza como un asunto fundamental para el logro de los derechos de salud sexual y reproductiva (Maroto-Navarro et al., 2009; Maroto-Navarro et al., 2013). Ahora bien, resulta necesario seguir explorando en qué medida una mayor cabida de la paternidad en la ciencia, puede suponer un mayor equilibrio social de género. La legitimidad científica requiere de un cuestionamiento epistemológico permanente para la transformación de la situación de desventaja social de las mujeres.

Limitaciones y Fortalezas del análisis de la producción científica de paternidad

Debo tener en cuenta que la realidad mostrada sobre la producción científica de la paternidad se ha dibujado bajo una serie de condicionantes, como son, la fuente de información de la que he extraído los datos, el tipo de publicaciones e indicadores utilizados, y, los límites de búsqueda. Cabe señalar que la base bibliográfica Web of Science también se utiliza con frecuencia, no obstante, manejé Scopus considerando que es la fuente de información con más alcance y más literatura revisada por pares de países en desarrollo (Cañedo-Andalía et al., 2015), los cuales han sido también objeto de indagación y análisis en este trabajo doctoral. Aunque es mayor el alcance retrospectivo de Web of Science, la mayor cobertura de Scopus permite un rastreo más detallado de artículos. Una mayor retrosección no habría supuesto un cambio sustancial en los resultados encontrados, considerando que la producción científica sobre paternidad corresponde a un período reciente, y que un objetivo básico del análisis se ha centrado en una década reciente (2007-2016).

El último año de estudio elegido para analizar la relación de artículos de paternidad e indicadores sociales, ha estado supeditado a la disponibilidad de datos de los índices sociales. En concreto, en el momento de la recogida y el análisis de datos, el último año disponible con datos mundiales del indicador de desarrollo humano, fue el año 2015. Aunque un mayor periodo de observación quizás podría haber dado información más amplia sobre las tendencias de las variables de estudio, la década analizada da buena cuenta de las estrechas relaciones entre la producción científica sobre paternidad, desarrollo humano e igualdad de género.

Utilizar Scopus como la base bibliográfica que incorpora mayor número de publicaciones de países en desarrollo, puede estar compensando que, en ésta, como en otras bases universales, haya una sobrerrepresentación de revistas en inglés, frente a revistas en otros idiomas (Mongeon y Paul-Hus, 2016). Los hallazgos del análisis pueden resultar valiosos, aun cuando no deben generalizarse a la realidad sobre la paternidad mucho más allá de la que aparece en las revistas en inglés de esta fuente.

Abundando en el tema del lenguaje, también es necesario especificar que la búsqueda la realicé con los términos en inglés, considerando que ésta es la lengua en la que confluyen la mayoría de investigadores e investigadoras, dadas “las reglas del juego” de la investigación y la ciencia. No incorporé los términos en otras lenguas diferentes al inglés,

con objeto de no añadir mayor desigualdad respecto a este tema, y aun conociendo que los idiomas más hablados en el mundo, por encima del inglés, son el chino y el español⁵⁸.

El artículo, como tipo de documento seleccionado, arroja información parcial de la producción científica sobre paternidad. Ahora bien, supone un tipo de documento que da información sobre la investigación original en el tema, y supone una aportación complementaria a los análisis historiográficos realizados con otro tipo de documentos.

En cuanto a los indicadores sociales utilizados, cabe señalar que existen otros. Ahora bien, el Índice Global de Brecha de Género es uno de los más utilizados mundialmente e incorpora más dimensiones que otros índices (García-Calvente et al., 2015a). Respecto al Índice de Desarrollo Humano utilizado, cabe señalar que éste permite incorporar la perspectiva sobre el progreso que acogió en 1990 el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, y que permite trascender el indicador limitado del Producto Interior Bruto per cápita, que se utilizaba antes de esa fecha como medida del avance de las naciones (Higuera-Gutiérrez y Cardona-Arias, 2018).

⁵⁸ Este dato corresponde a la infografía “A world of languages” publicada en julio de 2019

(<https://www.visualcapitalist.com/a-world-of-languages/>).

18 | Consideraciones globales

Si el feminismo fue la gran revolución del siglo XX, la transformación de los hombres y su incorporación al trabajo reproductivo podría ser la revolución social más importante del siglo XXI (Carabí y Armengol, 2008). Ahora bien, los cambios parecen más lentos de lo deseado, según los resultados de este trabajo doctoral junto a otras evidencias recientes.

Desde los años setenta, durante el desarrollo de la segunda ola feminista, y cuando múltiples cambios demográficos y culturales estaban teniendo lugar, se fue creando un espacio de debate y reflexión sobre las masculinidades. Entre otros temas, la paternidad de los hombres ocupó un lugar central de estudio. Las expectativas sobre paternidades no patriarcales e igualitarias han ido creciendo a lo largo de cincuenta años. Ahora bien, la dominación masculina tiene carácter histórico. Ésta ha ido adoptando diferentes formas en diferentes épocas. Ser padre ha tenido connotaciones distintas entre épocas y culturas, aun cuando las normas tradicionales hegemónicas han estado de telón de fondo adaptándose a los tiempos.

A lo largo de la historia nos hemos ido explicando nuestras relaciones y “todas las cosas del mundo”, bajo la lógica de la dominación masculina (Menjívar-Ochoa, 2004). Analizar esta lógica resulta relevante para poder de-construir un modo de funcionamiento social que nos oprime a las mujeres principalmente, y que también limita a los hombres. Entender y evidenciar que el modelo de masculinidad hegemónica interviene en los significados y prácticas de la paternidad, y que la producción científica respecto a este tema está condicionada socioculturalmente, es necesario para crear modelos de relación alternativos que nos ayuden en el avance hacia la igualdad de género en el ámbito reproductivo. Ese ha sido el propósito de este trabajo doctoral.

La idea de una nueva paternidad cercana a la infancia se ha ido extendiendo en el mundo occidental como modelo a seguir. La población, que intenta adecuar sus comportamientos a las normas de cada tiempo, ha intentado asimilar este nuevo enfoque de paternidad social. Ahora bien, el proceso de acomodación al estándar, no tiene lugar de forma aislada a la cultura, sino que está influenciado por el sistema de género. Así, resulta fácil ver cómo en el ideario social se intentan compatibilizar las normas de la masculinidad hegemónica y las modernas exigencias de una paternidad cuidadora.

En Granada, en 2011, fue mayoritario un discurso sobre la paternidad en el que se entendía que los hombres cuidan a sus hijos/hijas, a la par que dominan. En ese año, ya en la segunda década del siglo XXI, parece contradictorio empoderar a los hombres como competentes cuidadores infantiles, y a la vez comprender el rol paterno como una ayuda a las madres en la crianza, ya que son ellas quienes “deben dirigir los cuidados por razones naturales”. Cabe la esperanza de que se multiplique otro significado minoritario de la paternidad, que entendía que los hombres pueden formar parte del trabajo reproductivo, intercambiando sus roles con las mujeres, desde una posición social alejada de la dominación masculina.

El discurso más frecuente de los “nuevos” tiempos, que muestra a los hombres como teóricamente cercanos al terreno reproductivo, no parece corresponder con las prácticas que padres y madres llevan a cabo. Aun cuando los hombres se hacen visibles como padres en el espacio público, y algunos (la minoría) pasan a formar parte de los cuidados infantiles, se puede decir que el ejercicio de la paternidad y maternidad resulta desigual por razón de género, y sólo algunos perfiles (sobre todo padres solteros o padres cuyas parejas trabajan) parecen responsabilizarse en mayor medida del trabajo reproductivo. Esto tiene lugar en España aun cuando se pusieron a disposición de los hombres, medidas de conciliación laboral y familiar mejoradas respecto a tiempos atrás.

Algunos recursos políticos y los cambios sociales en España, que han alterado las formas de convivencia o las relaciones laborales de hombres y mujeres, no parece que hayan sido suficiente para transformar el sistema de género. Las normas de masculinidad hegemónica parecen estáticas en cuanto a la asignación preferente del trabajo productivo a los hombres, y en cuanto a la resistencia a que ellos formen parte común del trabajo reproductivo.

También en el ámbito investigador, el desarrollo del conocimiento científico sobre paternidad parece estar condicionado socialmente. No es posible ampararse en la supuesta neutralidad de la ciencia. Al contrario, el análisis realizado para este trabajo doctoral, muestra cómo la producción científica sobre maternidad y paternidad es desigual, y cómo los avances en el desarrollo humano y la igualdad de género permiten un mayor interés científico respecto a los hombres como padres.

De forma conjunta, el conocimiento obtenido en este estudio doctoral deja ver la fuerte influencia del sistema de género aún en pleno siglo XXI. En los discursos sociales se otorga poder y control a los hombres como padres, las prácticas de paternidad y maternidad son desiguales dentro de los hogares, y la producción científica internacional está poco interesada en los hombres como padres, en relación con el interés en las mujeres como madres. Este trabajo ha contribuido a la comprensión de la paternidad como un fenómeno construido socioculturalmente, que no termina de equipararse al fenómeno de la maternidad de las mujeres. En este sentido, como decían Concepción Pérez-Villalobos y Nuria Romo-Avilés (2012) *“la importancia del patriarcado puede que esté en su universalidad y longevidad”*. Ahora bien, con una mirada esperanzadora, algunos pasos parecen vislumbrarse en el camino dificultoso hacia la de-construcción de las normas de género: 1) aun cuando la dominación masculina prevalece, la sociedad parece asimilar que los cuidados infantiles pueden y deben ser también cosa de hombres; 2) aun cuando los hombres no terminan de asumir la responsabilidad o corresponsabilidad en la crianza, en el

espacio público manifiestan públicamente su paternidad y algunos ya entran al trabajo reproductivo desde modelos alternativos a la dominación; y, 3) la paternidad está más presente en la ciencia, dados los avances en igualdad de género de las sociedades, sobre todo del contexto occidental.

El tema de la paternidad está en el debate público. Ya no parece una realidad invisible como en otros tiempos, a pesar de las trampas que esconde una aparente igualdad de hombres y mujeres ante el cuidado infantil. La presencia de la paternidad social y cuidadora en los nuevos tiempos, anima a pensar, como propusieron Raewyn Connell y su equipo en los años ochenta, que otra hegemonía de masculinidad no basada en la dominación patriarcal, aún puede ser posible. No obstante, el logro de la justicia social requiere de una gran movilización. Hace falta un mayor fortalecimiento político para que los hombres incrementen su trabajo reproductivo. Hace falta poner en valor aquellas identidades masculinas no hegemónicas y formas de paternidad no tradicionales, y fomentar éstas para remontar la desigualdad de género en la vida familiar.

Se podría decir que en la última década nos hemos ido aproximando a la igualdad de género en el terreno reproductivo, quizás más que en ninguna otra época de la historia. No obstante, aún queda un camino que recorrer para encontrar formas de relación más satisfactorias y menos intolerantes con las mujeres, que permitan desligar el rol materno de la obligación femenina, y que transijan otras formas de ser mujer más allá de la maternidad. Parece necesario también, construir relaciones que permitan a los padres desprenderse de normas rígidas de masculinidad que constriñen sus comportamientos, sus emociones y la relación con sus hijos/hijas. Parece necesario fomentar formas alternativas de cuidar a la infancia, que den espacio a cualquier persona independientemente de cómo ésta sea clasificada socialmente.

En los años noventa, Elisabeth Badinter (1993) dijo que no resulta fácil “que se llegue a cuestionar la virilidad ancestral, que se acepte una feminidad rechazada, y que se invente una masculinidad compatible con ella”. Casi veinte años después, en la misma lógica, Lucía Mazarrasa señaló que *“los hombres tienen que interiorizar y socializarse en que ya no tienen tantos privilegios, y no pueden seguir viviendo a costa de sus privilegios, y de las mujeres. Pero es complicado... son muchos siglos de tener interiorizado el sometimiento...”* (Ruiz-Cantero, 2011).

En nuestra realidad actual no es difícil comprobar cómo prevalece esta virilidad, control y ejercicio de poder como una expresión ideal de ser hombre, mientras formas de masculinidad alternativas siguen siendo ninguneadas y hasta castigadas. Las estrategias sociales puestas en marcha para incentivar nuevas formas de ser hombre y de ser padre desde un enfoque igualitario, parecen insuficientes y no siempre están desligadas de los intereses patriarcales. Resulta complicado desarticular los mecanismos del sistema de género basado en la dominación de los hombres sobre las mujeres, de los hombres patriarcales sobre otras formas subordinadas de ser hombre, y sobre otras formas de ser persona más allá de la clasificación social del sexo.

Los resultados aportan evidencia sobre la visibilidad social de la figura paterna en el cambio de la primera a la segunda década del siglo XXI, aun cuando no parece que haya tenido lugar una transformación social profunda de género en el ámbito del trabajo reproductivo, en un momento que parecía oportuno. Este trabajo ha permitido identificar que los discursos sociales mayoritarios sobre la paternidad intentan integrar viejas normas de género en nuevos ideales de paternidad. Ha reconocido la persistencia de las asimetrías en la crianza por parte de padres y madres en un momento de gran presión social para el cambio en España. Así como también se ha constatado que, en el ámbito científico, el interés creciente por la paternidad está mediado por las fuerzas sociales, siendo Occidente el contexto desde el que se dirigen los principales discursos al respecto.

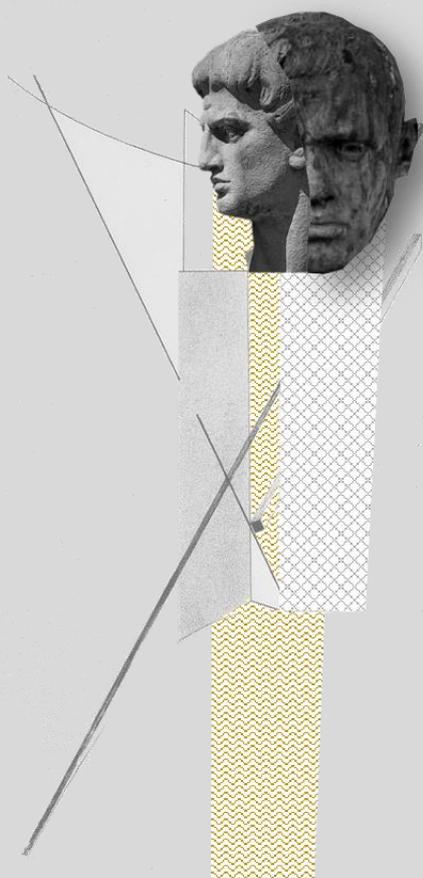
Los hallazgos resultan relevantes ya que contribuyen a ilustrar la construcción social de la paternidad y la manifestación de la masculinidad hegemónica en ella, a partir de un abordaje metodológico novedoso, en el que los objetivos se han abordado de forma complementaria en cuanto a contenido y método. Los análisis realizados en un ámbito local y también internacional han permitido identificar que las desigualdades de género en torno a la paternidad y maternidad se mantienen entre contextos y épocas. Los métodos cualitativo, cuantitativo y documental utilizados, también arrojan información consistente con tales inequidades.

Mi reflexión teórica sobre las desigualdades de género en el ámbito reproductivo, me llevó al interés por diferentes miradas cualitativas y cuantitativas de la paternidad, de forma coherente a los presupuestos de la epistemología feminista como marco referencial. La tesis defendida puede suponer una aportación desde este enfoque epistemológico, en la medida en que he pretendido aportar un conocimiento crítico sobre la paternidad, unas reflexiones razonadas en la teoría de género, así como también he situado el contexto de análisis y mi posicionamiento sobre el tema. La dominación masculina patriarcal y el etnocentrismo occidental han sido mis presupuestos de partida en esta indagación doctoral. Cabe señalar que el enfoque feminista significa reconocer que “existen diversas verdades sobre un determinado tema y que, como en toda actividad humana, el hacer científico es también político-ideológico” (Beiras et al., 2017).

Entiendo que puede ser valiosa la información que arroja este estudio en la medida en que no parecen muchos los trabajos realizados desde este enfoque metodológico complementario, y tampoco parece tanta la dedicación al estudio de la paternidad en España o desde este contexto, aunque hayan aumentado los análisis en las últimas décadas.

Los hallazgos aportan evidencia sobre qué significa la paternidad para hombres y mujeres del siglo XXI y cómo se ejerce, observándose que se han desnaturalizado muy poco las responsabilidades de la crianza en nuestros días. También los resultados han permitido el debate crítico sobre el desigual conocimiento científico creado sobre la paternidad y maternidad, y su condicionamiento social.

El concepto de masculinidad hegemónica de la teoría de Connell, ha tenido algunas críticas respecto a la falta de conexión entre la estructura social y las prácticas de género individuales (De Martino-Bermúdez, 2013). Ahora bien, en este trabajo doctoral sobre la paternidad, el concepto de masculinidad hegemónica ha servido para comprender que una forma tradicional de dominación masculina alejada de lo reproductivo, sigue determinando en gran medida la paternidad. Resulta necesario seguir luchando por hacer “hegemónicas” otras formas de masculinidad aún subordinadas, en las que sea compatible ser hombre y responsabilizarse de la crianza.



Reflexiones finales

19 | Conclusiones

1. Los resultados muestran la convivencia de diferentes discursos sociales sobre la paternidad, finalizando la primera década de este siglo. Los significados de paternidad son plurales en la medida en que la masculinidad en los hombres se entiende de manera distinta (desde la superioridad o en oposición a ésta), y también en la medida en que la dominación masculina adopta distintas formas (bien alejando a los hombres del trabajo reproductivo como un privilegio, o haciéndolos relevantes y poderosos en la crianza).
2. Las relaciones de poder, la división sexual del trabajo, y, las emociones y deseos de los hombres, se manifiestan de diferentes formas en los discursos sobre paternidad. En un discurso tradicional, ser padre significa: hacer posible la reproducción, vigilar, proteger, proveer, y ser capaz de contener su derecho al hedonismo por *los hijos*. 2) En otro discurso que intenta subvertir el modelo hegemónico, ser padre significa: aprender junto a la madre que también aprende, asumir como propio el rol del cuidado infantil y priorizarlo, y, comprender los nuevos vínculos como una oportunidad de desarrollo personal; 3) En un tercer discurso, que muestra contradicciones simbólicas entre cuidar y dominar, ser padre significa: ser capaz de abarcarlo todo, incluida la crianza, saber responder a cualquier demanda al respecto en actitud de ayuda a la madre, y conquistar un espacio emocional con los *hijos* antes sólo reservado a las mujeres, sin renunciar al tiempo personal. La superioridad de los hombres como padres ha sido un elemento común en la mayoría de los discursos sociales, tanto cuando se concibe que los hombres deben distanciarse del trabajo reproductivo, como cuando se entiende que deben cuidar de *los hijos*. Tras la figura del padre cuidador, persisten manifestaciones de poder. La masculinidad hegemónica, más que entrar en contradicción con el modelo de padre comprometido, parece haberse adaptado a éste adquiriendo nuevas formas.
3. La idea de la paternidad implicada en la crianza como un indicador del avance social en la igualdad de género, debe considerarse con cautela, en la medida en que su significado mayoritario, no parece reflejar un auténtico desplazamiento de las normas de la masculinidad hegemónica. Parece que aún tiene mayor valor social: “Liderar” (frente a compartir), “Ser más capaz que” (frente a aprender), o “Controlar” (frente a saberse

vulnerable). El trabajo doctoral muestra cómo en el siglo XXI, no parecen haberse dado aún las condiciones para erradicar los valores patriarcales.

4. Las expectativas sociales de una paternidad igualitaria en España en la pasada década, tampoco estaban acompañadas de prácticas de corresponsabilidad de género en la crianza. Las mujeres tenían mayor implicación en su maternidad, que los hombres en su paternidad. Son mayores las brechas de género en el tiempo que dedicaban a *los hijos*, y en el grado de responsabilidad en las tareas de crianza, que las brechas de género en las prácticas prenatales (cambiar hábitos, buscar información sobre nacimiento y crianza, y acudir a los servicios sanitarios). Por tanto, es la socialización de género la que parece explicar el mayor distanciamiento de los hombres de su paternidad, y no la mediación corporal del proceso reproductivo en las mujeres.
5. Los resultados evidencian mayor implicación paterna prenatal que durante la crianza. La mayor participación de los hombres en los servicios sanitarios durante el embarazo y parto, frente a la menor frecuencia de cualquier otra práctica de paternidad antes o después del nacimiento: 1) Pone de manifiesto la adherencia de los hombres a las normas de masculinidad hegemónica (al acudir a los servicios sanitarios responden ante la autoridad sanitaria, vigilan el proceso reproductivo, protegen, y están disponibles para responder ante cualquier adversidad); 2) Revela la falta de correspondencia entre la visibilidad paterna en el espacio público y una menor responsabilidad dentro de los hogares; y, 3) Sugiere el intento de responder ante la sociedad al prototipo de padre implicado de los nuevos tiempos, y a la vez, delegar el cuidado, manteniendo así las normas de masculinidad tradicional en la vida familiar.
6. La masculinidad puede ayudar a comprender el grado de implicación de los hombres en la crianza: 1) Un perfil de hombres distantes al modelo más tradicional de funcionamiento social, se asocia a una mayor responsabilidad paterna, como es el caso de los padres solteros; 2) El modelo de masculinidad hegemónico parece intervenir en la mayor implicación paterna cuando los hombres tienen un hijo varón, desvelando los mecanismos del sistema social para perpetuar inter-generacionalmente los valores patriarcales; y, 3) La mayor responsabilidad paterna en la crianza cuando las madres tienen empleo remunerado (sobre todo si ellos están desempleados), indica que son las necesidades familiares las que explican la dedicación de los hombres a la crianza, y no tanto un desplazamiento real de las normas de género en el ámbito reproductivo.
7. Este trabajo doctoral ha permitido comprobar que los discursos y prácticas de paternidad sitúan a los hombres en un segundo plano en el ámbito del trabajo reproductivo frente a las mujeres, así como, en el mismo sentido, la paternidad ocupa un lugar secundario a la maternidad en el ámbito de la ciencia. Los artículos científicos publicados sobre paternidad hasta 2016 han sido significativamente menos que los publicados sobre maternidad. La organización social de la vida de las mujeres alrededor de su capacidad reproductiva, y la división sexual del trabajo podrían explicar este orden de prioridades. La ciencia no está al margen de la cultura. Está impregnada de género desde la

- delimitación de los objetos de estudio que le son prioritarios. En el caso de la paternidad, la menor visibilidad científica de los hombres en temas reproductivos, supone la continuidad del androcentrismo en otras dimensiones de la ciencia que sí están reservadas para los hombres.
8. Los resultados muestran también el etnocentrismo científico en el conocimiento construido sobre la paternidad. El poder occidental monopoliza los discursos académicos al respecto. Las grandes desigualdades territoriales en cuanto a la producción científica sobre la paternidad, sumado al menor número de artículos sobre paternidad que sobre maternidad, dan cuenta de cómo las normas culturales que mantienen el orden y la jerarquización social, también afectan a la ciencia.
 9. Los resultados descubren que el desarrollo humano, y, sobre todo, el avance en la igualdad de género de los países, impactan positivamente en una mayor producción científica sobre paternidad. Queda por ver si la importancia creciente de la paternidad en la ciencia significa que el ámbito de lo reproductivo se está democratizando, o si, al contrario, una mayor producción de publicaciones de paternidad responde a un intento de posicionamiento de la dominación masculina en el espacio reproductivo.
 10. Este trabajo doctoral realizado en distintos años, ámbitos y con diferente tipo de información, ha puesto de manifiesto que la masculinidad hegemónica dirige tanto los significados como las prácticas de paternidad, incluso en un momento de altas expectativas de avance en igualdad de género en España. Así también, el interés científico por la paternidad en el último siglo, parece mediado por el género. Cabe esperar que nuevas condiciones sociopolíticas logren empujar y hacer hegemónicas otras reglas del juego alternativas a la dominación masculina, que permitan integrar la paternidad de una forma realmente igualitaria, con beneficios para la equidad de género, para las mujeres, para la infancia y para los propios hombres. Este trabajo doctoral ha aportado evidencias sobre la necesidad de seguir impulsando relaciones de género más equilibradas, opciones de vida más dignas y no restrictivas ni opresivas, poniendo en el centro lo humano y esencial que supone para los hombres cuidar de la infancia, en libertad y sin ataduras culturales de género.

20 | Recomendaciones

La investigación desarrollada en la última década ha contribuido al cuerpo de conocimiento sobre el fenómeno de la paternidad y su determinación sociocultural. Las normas tradicionales de género y la masculinidad hegemónica internalizadas históricamente, se manifiestan en los discursos, en las prácticas y en la producción científica sobre paternidad. Es imprescindible seguir trabajando para que se materialice la aspiración social a formas igualitarias de relación e intercambio, y para que se logren generalizar las experiencias de paternidades cuidadoras y masculinidades no tradicionales que son secundadas por parte de grupos minoritarios. A partir de las conclusiones de esta tesis, fundamentadas empíricamente, y en coherencia con otros estudios en el contexto nacional y fuera de éste, señalo algunas recomendaciones a continuación.

- 1) *Es necesario seguir investigando el fenómeno de la paternidad.* No sólo por lo que representa en cuanto a cómo o cuánto los hombres se van adentrando en el ámbito del trabajo reproductivo, sino también para hacer un seguimiento de las formas que adopta la masculinidad, y las posiciones sociales de los padres en ésta. Es necesario conocer más acerca de los significados de la masculinidad con los que convivimos, y cómo se manifiestan éstos en las prácticas de la crianza. No se debe dejar de prestar atención a ello. Es necesaria una dedicación continua al respecto porque el conocimiento no se agota, ya que la realidad cambia, los valores sociales se mueven con facilidad, y algunos derechos en igualdad de género alcanzados en un momento dado, pueden deteriorarse rápidamente, y hacer emerger nuevas formas de desigualdad, o hacer que antiguas formas de discriminación en el hogar reaparezcan o adquieran mayor fuerza. Es relevante seguir compilando evidencias sobre la correspondencia entre la imagen pública de la paternidad contemporánea y la verdadera interiorización de una masculinidad alternativa al poder y la dominación. Hay que continuar investigando las relaciones de género en la crianza, no sólo en el propósito de acumular conocimiento, sino también como una forma de activismo social para mantener el reclamo de la justicia, para no dejar que se normalice una igualdad de género superficial y que se dé por hecho que “el padre moderno ya cuida de sus hijos/hijas”, sin mayor cuestionamiento.

Respecto a esta actividad investigadora en el futuro, parece necesario:

- ♦ Estudiar la pluralidad de realidades de los hombres ante la crianza para: a) conocer en profundidad la paternidad, no sólo biológica, sino también aquella que se establece sin vinculaciones genéticas; y, b) para integrar conocimiento sobre la paternidad vivida en diferentes contextos sociales y culturales (no sólo desde Occidente), desde diversidad de orientaciones e identidades de género (no sólo la que se vive desde relaciones heterosexuales en pareja), y desde la diversidad de formas de convivencia y familias (más allá de las familias nucleares).
 - ♦ Seguir indagando el significado de la paternidad contemplando la diversidad social, y clarificando en mayor medida cuáles son los valores de género inherentes a distintas formas de crianza, independientemente de la apariencia del reparto equilibrado de roles.
 - ♦ Seguir examinando cómo se ejerce la paternidad. Quiénes se encargan del cuidado infantil, qué características tienen quienes cuidan y en qué medida cambian estos perfiles en el tiempo, bajo qué circunstancias cuidan, cuánto cuidan, y, sobre todo, cómo se desempeña el cuidado infantil y qué supone asumir la responsabilidad de la crianza. Este conocimiento es importante adquirirlo tanto a través de estudios transversales que permitan recoger instantáneas de la situación de paternidad en un lugar y momento determinado, y también a través de diseños longitudinales, que faciliten observar los cambios temporales en diferentes etapas de la infancia, y conocer el impacto del tipo de relaciones de género en la crianza, sobre el bienestar de padres, madres e hijos/hijas.
 - ♦ Seguir analizando las prácticas cambiantes de la actividad investigadora en relación con la paternidad, y observar de una manera crítica, cómo se manifiesta la cultura en el conocimiento científico construido en el ámbito reproductivo. Parece conveniente: a) rastrear diferentes tipos de documentos sobre paternidad (no sólo artículos), y utilizar mayor diversidad de fuentes y estrategias de búsqueda; b) explorar diferentes idiomas para ampliar el conocimiento de la situación internacional, así como también, desde una perspectiva focalizada y de profundización en contextos concretos, estudiar el tema sólo en España o en ámbitos más reducidos; y, c) analizar el contenido de las publicaciones sobre paternidad, para desvelar los modelos de relación de género que incluyen éstas.
- 2) *Promover la paternidad igualitaria.* No sólo para lograr un reparto equitativo de roles de crianza, sino también para ir más allá, e impulsar desde este rol, la hegemonía de una masculinidad alternativa y alejada del poder y la dominación. Para movilizar la interiorización de una paternidad igualitaria no sólo en apariencia, parece relevante:
- ♦ Exhibir socialmente la capacidad de los hombres para el cuidado, como la tienen las mujeres. Parece conveniente dar mayor visibilidad a la minoría de hombres que se responsabilizan o corresponsabilizan de la crianza desde diferentes formas de convivencia, así como es importante descubrir públicamente a mujeres que de forma poco frecuente viven su maternidad bajo normas igualitarias de relación. Es necesario

- proyectar modelos sociales alternativos de crianza, dando a conocer explícitamente cómo es el trabajo reproductivo bajo condiciones de igualdad. Podrían utilizarse estrategias públicas y medios de comunicación masiva para difundir la paternidad como un rol con beneficios para los propios hombres.
- ♦ Generar debate social en la institución sanitaria respecto a qué propósito de fondo tiene el intento de incorporar a los padres a los servicios de atención al proceso de nacimiento, y cuáles deberían ser las prácticas más oportunas para contemplarles. No sólo resulta necesario analizar el papel de los hombres como padres durante el proceso de nacimiento, sino también en los servicios de atención pediátrica. Y extendiéndonos a lo largo del ciclo de la vida, es importante que la institución sanitaria visualice a los hombres como cuidadores reales o en potencia, y que fomente en éstos la empatía, el interés y la dedicación a las necesidades de salud y bienestar ajenas. Con ello, además, se podría conseguir una mayor introspección en los hombres sobre sus propias necesidades y una mayor sensibilización para su propio cuidado (que habitualmente es des-cuidado por razones de género). Sería oportuno dar herramientas a quienes se dedican profesionalmente a la salud, para que logren acercar a los hombres al cuidado en general y al cuidado infantil en particular, con la intención última de estimular formas alternativas de masculinidad no tradicional. La institución sanitaria goza de estatus y credibilidad para la población. Por tanto, puede ser buena aliada para la re-socialización de género. Es importante que la institución sanitaria reconozca la diversidad social en la paternidad y maternidad, que integre formas alternativas de masculinidad, y que ayude a frenar la perpetuación de las relaciones de género tradicionales, opresoras para las mujeres, y limitantes para los hombres.
 - ♦ Crear iniciativas que ayuden a reflexionar sobre la problemática que supone la desigualdad de género en la crianza. Es importante difundir y dar mayor valor social a las actividades ya existentes al respecto, así como favorecer la emergencia de nuevos espacios sociales que permitan dialogar sobre nuestra determinación sociocultural. Es necesario hacer comprender a la población, sobre todo a la población joven o en edad de tener/cuidar hijos e hijas, que las normas tradicionales de masculinidad no sólo dañan a las mujeres, sino que también esconden algo más que ventajas y poder para los hombres. Es importante que la población reconozca que la cultura patriarcal también aprisiona a los hombres, les limita y les reduce enormemente como personas.
 - ♦ Contemplar la paternidad en los hombres como medio para educar en la no violencia. Parece imprescindible que la población reconozca el peligro que esconde la práctica de la paternidad desde posiciones de dominación más o menos explícitas. Sería útil un mayor desarrollo de programas de prevención de violencia de género, que incluyan la paternidad y el cuidado como recurso de acercamiento a modelos de masculinidad no supremacistas.
 - ♦ Aumentar las políticas, recursos y presupuestos de apoyo a las familias, y analizar hasta qué punto las medidas existentes en la actualidad y las que se vayan desarrollando en el futuro, reúnen las condiciones más adecuadas para estimular la responsabilidad de los hombres en la crianza. En concreto, parece necesario hacer un seguimiento del impacto

que tienen las recientes mejoras de los permisos iguales e intransferibles por nacimiento y adopción, en el logro de una paternidad y maternidad más igualitaria.

- ♦ Vigilar la adecuada implementación de la legislación laboral en materia de conciliación de la vida laboral y familiar en las empresas, así como desarrollar estrategias de sensibilización para que toda la población, y en concreto el sector laboral, tome conciencia de la desigualdad que supone la falta de corresponsabilidad de género en la crianza. Es necesario una mayor conciencia pública y empresarial al respecto, para no castigar la utilización de medidas de conciliación de la vida laboral y familiar en los ámbitos de trabajo, e incluso para impulsar la mayor utilización de estas medidas, sobre todo por parte de los hombres.
- ♦ Desarrollar estrategias y programas educativos en las escuelas sobre paternidad responsable, para que niños y niñas comprendan la importancia de la igualdad en el hogar, para que esperen y estimulen en sus familias el intercambio de roles de género, y para que interioricen formas de masculinidad alternativas a la dominación a través de la asimilación de la igualdad en la vida familiar.

Hace falta aún un cuestionamiento profundo del impacto negativo que supone la desigualdad de género en la crianza. Es necesario aún una revolución social que por ahora parece haberse quedado estancada en las apariencias. Las estrategias para el avance en la igualdad de género, deben incorporar la paternidad de los hombres como un vehículo útil de de-construcción del patriarcado.

Lograr la plena implicación y responsabilidad de los hombres en su paternidad es urgente:

- ♦ Para la equidad. Para restaurar la desventaja social de las mujeres en cuanto a sus oportunidades de desarrollo y bienestar.
- ♦ Para la suerte de la infancia. Para que las criaturas crezcan bajo normas de convivencia más fluidas y menos limitantes.
- ♦ Para el enriquecimiento de la vida de los hombres. Para aumentar su bienestar y desarrollo personal a través de un acercamiento directo a hijos e hijas. Para que el cuidado de las criaturas permita romper algunas rígidas normas de masculinidad tradicional, que también hacen daño a los hombres. Para romper la distancia histórica de los hombres con la infancia y de esa manera puedan acceder a mayores oportunidades de desarrollo personal y de activos para su salud y su existencia.



Bibliografía

Bibliografía

- Abril-Morales, Paco. (2015). *Los hombres entre la esfera productiva y reproductiva: padres comprometidos durante la crisis económica en España (2011-2013)*. (Tesis doctoral). Cataluña: Universitat Oberta de Catalunya.
- Abril-Morales, Paco; Amigot-Leache, Patricia; Botía-Morillas, Carmen; Domínguez-Folgueras, Marta; González, María José.; Jurado-Guerrero, Teresa; Lapuerta, Irene; Martín-García, Teresa; Monferrer-Tomás, Jordi y Seiz-Puyuelo, Marta. (2015). Ideales igualitarios y planes tradicionales: análisis de parejas primerizas en España. *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, 150, 3-22.
- Abril-Morales, Paco y Romero-Díaz, Alfons. (2008). Medidas para incorporar a los hombres en las políticas de conciliación. *Sociología del Trabajo*, 64, 41-64.
- Abu-Abbass, Manar W.; Kallash, Manal I. & Shelash, Khitan I. (2016). Fathers and breastfeeding process: Determining their role and attitudes. *European Scientific Journal*, 12(18), 327-336.
- Adamsons, Kari. (2013). Predictors of relationship quality during the transition to parenthood. *Journal of Reproductive and Infant Psychology*, 31(2), 160-171.
- Adamsons, Kari. (2018). Quantity versus quality of nonresident father involvement: Deconstructing the argument that quantity doesn't matter. *Journal of Child Custody*, 15(1), 26-34.
- Addabbo, Tindara; Rodríguez-Madroño, Paula & Gálvez-Muñoz, Lina. (2013). *Gender and the great recession: Changes in the labour supply in Spain*. DEMB Working Paper series (10).
- Aguayo, Francisco; Barker, Gary y Kimelman, Eduardo. (2016). Paternidad y Cuidado en América Latina: Ausencias, Presencias y Transformaciones, *Masculinities and Social Change*, 5 (2): 98-106.
- Aguilar-García, Teresa. (2008). El sistema sexo-género en los movimientos feministas. *Amnis* [En línea], 8 | 2008. Publicado el 01 septiembre 2008, consultado el 05 agosto 2019. URL: <http://journals.openedition.org/amnis/537>; DOI: 10.4000/amnis.537
- Aguirre, Rosario y Ferrari, Fernanda. (2014). *Las encuestas sobre uso del tiempo y trabajo no remunerado en América Latina y el Caribe. Caminos recorridos y desafíos hacia el futuro. Serie: Asuntos de Género*. Santiago de Chile: Organización de Naciones Unidas
- Ahlborg, Tone & Strandmark, Margaretha. (2001). The baby was the focus of attention. First-time parents' experiences of their intimate relationship. *Scandinavian Journal Caring Sciences*, 15(4), 318-25.
- Ajenjo, Marc y García-Román, Joan. (2019). La persistente desigualdad de género en el uso del tiempo en España. *Perspectives Demográfiques*, 14, 1-4.
- Alampay, Liane P. (2014). Parenting in the Philippines. In Helaine Selin (Ed.), *Parenting across cultures: Childrearing, motherhood and fatherhood in non-Western cultures* (pp. 105-121). New York: Springer.

- Alberdi, Inés. (2003). Conciliación entre el trabajo y las responsabilidades familiares de hombres y mujeres. En *La familia en la sociedad del siglo XXI*. Jornadas de 17, 18 y 19 de Febrero de 2003. Libro de ponencias. Madrid. Fundación de Ayuda Contra la Drogadicción, Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, Comunidad de Madrid, Ayuntamiento de Madrid. 2003.
- Alberdi, Inés y Escario, Pilar. (2007). *Los hombres jóvenes y la paternidad*. Bilbao: Fundación BBVA.
- Albizu, Lourdes; Goñi, Julia y Mejías, Araceli. (2000). Educación maternal y reconocimiento del inicio del parto. *Anales del Sistema Sanitario de Navarra*, 23 (2), 337-342.
- Albuja, Analia F.; Sanchez, Diana T; Lee, Shawna J; Lee, Joyce & Yadava, Stacy. (2019). The effect of paternal cues in prenatal care settings on men's involvement intentions. *PLoS ONE*, 14(5), e0216454.
- Alcañiz-Moscardó, Mercedes. (2015). Género con clase: La conciliación desigual de la vida laboral y familiar. *Revista Española de Sociología*, 23 (1), 29-55.
- Aldous, Joan & Mulligan, Gail M. (2002). Fathers' childcare and children's behaviour problems: A longitudinal study. *Journal of Family Issues*, 23(5), 624-647.
- Aldous, Joan; Mulligan, Gail M. & Bjarnason, Thoroddur. (1998). Fathering over time: What makes the difference? *Journal of Marriage and the Family*, 60, 809-820.
- Aler-Gay, Isabel. (2006). La transformación de la maternidad en la sociedad española 1975-2005. Otra visión sociológica. Documentos de trabajo, *Centro de Estudios Andaluces*, 2(2). Recuperado de: www.centrodeestudiosandaluces.es/datos/publicaciones/S2006-02.pdf
- Alkema, Leontine; Chou, Doris; Hogan, Daniel, Zhang, Sanqian; Moller, Ann-Beth; Gemmill, Alison; Ma Fat, Doris; Boerma, Ties; Temmerman, Marleen; Mathers, Colin & Say, Lale (2016). Global, regional, and national levels and trends in maternal mortality between 1990 and 2015, with scenario-based projections to 2030: a systematic analysis by the UN Maternal Mortality Estimation Inter-Agency Group. *Lancet*, 387(10017), 462-474.
- Allen, Sarah & Daly, Kerry. (2007). *The Effects of Father Involvement: An Updated Research Summary of the Evidence*. Canada: Centre for Families, Work & Well-Being.
- Allen, Sarah M. & Hawkins, Allen J. (1999). Maternal gatekeeping: Mothers' beliefs and behaviors that inhibit greater father involvement in family work. *Journal of Marriage and the Family*, 61, 199-212.
- Alm, Bernt; Wennergren, Aba B.; Norrvenius, Sorgen G.; Skaerven, Rolv; Lagercrantz, Hugo; Helweg-Larsen, Karin & Irgens, Lorentz. (2002). Breastfeeding and the sudden infant death syndrome in Scandinavia, 1992-95. *Archives of Disease and Childhood*, 86(6), 400-402.
- Alonso-Benito, Luis Enrique. (1998). *La mirada cualitativa en sociología*. Madrid: Fundamentos.
- Alonso-Benito, Luis Enrique. (2002). Los mercados lingüísticos o el muy particular análisis sociológico de los discursos de Pierre Bourdieu. *Revista de Estudios de Sociolingüística*, 3(1), 111-132.
- Alonso-Benito, Luis Enrique y Callejo-Gallego, Manuel Javier. (1999). El análisis del discurso: del postmodernismo a las razones prácticas. *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, 88, 37-74.
- Álvarez-Dardet, Carlos y Ruiz-Cantero, María Teresa. (2016). Towards parity democracy. *Lancet GlobHealth*, 4: e584-5.
- Álvarez-Cáceres, Rafael. (1996). *Estadística aplicada a las Ciencias de la Salud*. Madrid: Díaz de Santos.
- Alzás-García, Teresa; Galet-Macedo, Carmen y Felipe-De Souza, Jane. (2016). Análisis de la deseabilidad social de los roles de género. *Asparkia*, 29, 75-89.
- Amato, Paul R. & Rivera, Fernando. (1999). Paternal involvement and children's behavior problems. *Journal of Marriage and the Family*, 61(2), 375-384.

- Amiel-Castro, Rita Tatiana; Glover, Vivette; Ehlert, Ulrike & O'Connor, Thomas G. (2017). Antenatal psychological and socioeconomic predictors of breastfeeding in a large community sample. *Early human development*, 110, 50-56.
- Amorós-Puente, Celia. y De Miguel-Álvarez, Ana. (2005). *Teoría feminista: de la Ilustración a la Globalización*. Madrid: Minerva Ediciones.
- Aray, Julio. (1992). *Momentos psicoanalíticos*. Caracas: Monte Ávila.
- Aresti-Esteban, Nerea. (2001). *Médicos, donjuanes y mujeres modernas: los ideales de feminidad y masculinidad en el primer tercio del siglo XX*. Bilbao: Servicio Editorial. Universidad del País Vasco.
- Aristegui-Fradua, Iratxe; Beloki-Marañón, Usue; Royo-Prieto, Raquel y Silvestre-Cabrera, María. (2018). Cuidado, valores y género: la distribución de roles familiares en el imaginario colectivo de la sociedad española. *Inguaruak. Revista Vasca de Sociología y Ciencia Política*, 65, 90-108.
- Arráez-Llobregat, José Luis. (2004). Relecture de ces "paroles de femme" d'Annie Leclerc. En Ignacio Iñarrea Las Heras y María Jesús Salinero Cascante (coords.) *El texto como encrucijada: estudios franceses y francófonos* (pp. 401-408). Madrid: Asociación de profesores de lengua francesa de la Universidad española.
- Artieta-Pinedo, María Isabel y Paz-Pascual, Carmen. (2006). Utilidad de la educación maternal: una revisión. *Revista Rol de Enfermería*, 29 (12), 814-822.
- Artieta-Pinedo, Isabel; Paz-Pascual, Carmen; Grandes, Gonzalo; Remiro-Fernández de Gamboa, Gurutze; Odriozola-Hermosilla, Itziar; Bacigalupe. Amaia & Payo, Janire. (2010). The benefits of Antenatal Education for the Childbirth Process in Spain. *Nursing Research*, 59 (3), 194-202.
- Arvelo-Arregui, Leslie. (2004). Maternidad, paternidad y género. *Otras Miradas*, 4(2), 92-98.
- Åsenhed, Liselotte; Kilstam, Jennie; Alehagen, Siw & Baggens, Christina. (2014). Becoming a father is an emotional roller coaster - An analysis of first-time fathers' blogs. *Journal of Clinical Nursery*, 23(9), 1309-1317.
- Ateah, Christine. (2013). Prenatal parent education for first-time expectant parents: Making it through labor is just the beginning. *Journal of Pediatric Health Care*, 27(2), 91-97.
- Avilés-Hernández, Manuela. (2015). ¿Qué es la «monoparentalidad»? Una revisión crítica de su conceptualización en materia de política social. *Cuadernos de Trabajo Social*, 28(2), 211-223.
- Ayuso-Sánchez, Luis. (2002). La política familiar en España (recensión). *Revista del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales*, 40: 151-153.
- Ayuso-Sánchez, Luis. (2019). Nuevas imágenes del cambio familiar en España. *Revista Española de Sociología*, 28(2), 269-287.
- Bachrach, Virginia R.; Schwarz, Eleanor & Bachrach, Lela Rose. (2003). Breastfeeding and the risk of hospitalization for respiratory disease in infancy: A meta-analysis. *Archives of Pediatrics and Adolescent Medicine*, 157(3), 237-243.
- Badinter, Elisabeth. (1991). *¿Existe el instinto maternal? Historia del amor maternal. Siglos XVII al XX*. Barcelona: Paidós.
- Badinter, Elisabeth. (1993). *XY: La identidad masculina*. Madrid: Alianza.
- Baldwin, Sharin; Malone, Mary; Sandall, Jane & Bick, Debra. (2019). A qualitative exploratory study of UK first-time fathers' experiences, mental health and wellbeing needs during their transition to fatherhood. *BMJ Open*, 9, e030792.
- Bancroft, Lundy. (2002). The Parenting of men who batter. *Court Review: The Journal of the American Judges Association*, 39(2), 44-49.
- Bancroft, Lundy & Silverman, Jay G. (2002). *The batterer as parent*. Thousand Oaks, CA: Sage.
- Barbeta-Viñas, Marc. (2017). ¿Una paternidad no tan nueva? Los discursos de jóvenes y padres sobre la implicación paterna: Una comparación. *RES*, 28(1), 9-26.
- Barbeta-Viñas, Marc y Cano, Tomás. (2017) ¿Hacia un nuevo modelo de paternidad? Discursos sobre el proceso de implicación paterna en la España urbana. *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, 159(julio-septiembre 2017), 13-30.

- Barbieri, Davide; Franklin, Paula; Janeckova, Hedvika; Karu, Marre; Lelleri, Raffaele; Riobóo Lestón, Irene; Luminari, Diletta; Madarova, Zuzana; Maxwell, Katherine; Mollard, Blandine; Osila, Liina; Paats, Merle; Reingardé, Jolanta & Salanauskaitė, Lina. (2017). Gender equality index 2017. Measuring gender equality in the European Union 2005-2015. Europa: European Institute for Gender Equality.
- Barclay, Lesley & Lupton, Deborah. (1999). The experiences of new fatherhood: a socio-cultural analysis. *Journal of Advanced Nursing*, 29(4), 1013-1020.
- Bard Wigdor, Gabriela. (2016). Aferrarse o soltar privilegios de género: Sobre masculinidades hegemónicas y disidentes. *Península*, 11(2), 101-122.
- Barnett, Rosalind C. & Baruch, Grace K. (1987). Determinants of fathers' participation in family work. *Journal of Marriage and the Family*, 49(1), 29-40.
- Barratt, Christopher L. R.; De Jonge, Christopher J. & Sharpe, Richard M. (2018). 'Man Up': The importance and strategy for placing male reproductive health centre stage in the political and research agenda. *Human Reproduction*, 33(4), 541-545.
- Baxter, Jennifer & Smart, Diana. (2010). *Fathering in Australia among couple families with young children*. Occasional Paper No. 37. Sidney: Commonwealth of Australia.
- Bearak, Jonathan; Popinchalk, Anna; Alkema, Leontine & Sedgh, Gilda. (2018). Global, regional, and subregional trends in unintended pregnancy and its outcomes from 1990 to 2014: estimates from a Bayesian hierarchical model. *Lancet Global Health*. 6(4), e380-e389.
- Beck, Ulrich y Beck-Gernsheim Elisabeth. (1998). *El normal caos del amor. Las nuevas formas de la relación amorosa*. Barcelona: Paidós Contextos - El Roure.
- Beck, Ulrich y Beck-Gernsheim, Elisabeth. (2001). *La individualización. El individualismo institucionalizado y sus consecuencias sociales y políticas*. Barcelona: Paidós.
- Belsky, Jay. (1984). The determinants of parenting: A process model. *Child Development*, 55, 83-96.
- Bem, Sandra. (1981). The BSRI and gender schema theory: a reply to Spence and Helmreich. *Psychological Review*, 88(4), 369-371.
- Benhabib, Seyla. (1990). El otro generalizado y el otro concreto: la controversia Kohlberg-Gilligan y la teoría feminista. En Seyla Benhabib y Drucila Cornell (Eds.), *Teoría feminista y teoría crítica*. Valencia: Ediciones Alfons el Magnàim.
- Bermúdez-Tamayo, Clara; Johri, Mira; Pérez Ramos, Francisco José; Maroto Navarro, Gracia; Caño Aguilar, Africa; García Mochón, Leticia; Aceituno, Longinos; Audibert, Francois & Chaillet, Nils. (2014). Evaluation of quality improvement for cesarean sections/caesarean section programmes through mixed methods. *Implementation Science*, 9 (1), 182.
- Bianchi, Suzanne M.; Milkie, Melissa A.; Sayer, Liana C. & Robinson, John P. (2000). Is anyone doing the housework? Trends in the gender division of household labor. *Social Forces*, 79 (1), 191-228.
- Bick, Debra. (1999). The benefits of breastfeeding for the infant. *British Journal of Midwifery*, 7, 312-319.
- Biller, Henry. (1993). *Fathers and families. Paternal factors in child development*. Westport: Greenwood Publishing Group.
- Bjornholt, Margunn. (2011). How men became the local agents of change towards gender equality. *Journal of Gender Studies*, 20(1), 3-18.
- Blanchard, Robert & Biller, Henry. (1971). Father availability and academic performance among third-grade-boys. *Developmental Psychology*, 4, 301-305.
- Blázquez-Graf, Norma y Flores, Javier. (2013). *Ciencia, tecnología y género en Iberoamérica*. Argentina: Centro de Estudios sobre Ciencia, Desarrollo y Educación Superior.
- Blázquez-Rodríguez, María Isabel. (2005). Aproximación a la antropología de la reproducción. *AIBR. Antropólogos Iberoamericanos en Red. Reflejos Etnográficos*, 42. Disponible en: <http://www.aibr.org/antropologia/42jul/articulos/jul0506.pdf>

- Blázquez-Rodríguez, María Isabel. (2009). *Ideologías y prácticas de género en la atención sanitaria del embarazo, parto y puerperio: el caso del área 12 de la comunidad de Madrid*. Tarragona: Tesis doctoral Universitat Rovira i Virgili.
- Blázquez-Rodríguez, María Isabel. (2013). Emociones ante la paternidad: socializando a los hombres. Comunicación en el *Libro de actas del XI Congreso Español de Sociología. "Crisis y Cambio: propuestas desde la sociología"*. Madrid, 10-12 julio 2013.
- Blázquez-Rodríguez, María Isabel y Bolaños-Gallardo, Eva. (2017). Aportes a una antropología feminista de la salud: el estudio del ciclo menstrual. *Salud Colectiva*, 13(2), 253-265.
- Blázquez-Rodríguez, María Isabel y Montes-Muñoz, M^a Jesús. (2010). Emociones ante la maternidad: de los modelos impuestos a las contestaciones de las mujeres. *Ankulegi*, 14, 81-92.
- Blossfeld, Hans-Peter & Drobnic, Sonja. (2001). *Careers of couples in contemporary society: From male breadwinner to dual-earner families*. Oxford: Oxford University Press.
- Bly, Robert. (1990). *Iron John: una nueva visión de la masculinidad*. Madrid: Gala.
- Bogensneider, Karen & Corbett, Thomas J. (2010). *Evidence-based policy-making: Insights from policy-minded researchers and research-minded policymakers*. New York, NY: Routledge.
- Bokek-Cohen, Yaárit. (2015). Becoming familiar with eternal anonymity: how sperm banks use relationships marketing strategy. *Consumption Markets and Culture*, 8(2), 155-177.
- Bolaños, Fernando. (2014). El Grupo de "Apoyo Emocional al Desempleo" en hombres: Resultado de investigación. En Juan Guillermo Figueroa (Coord.): *Políticas públicas y la experiencia de ser hombre. Paternidad, espacios laborales, salud y educación* (pp. 111-174). México: El Colegio de México.
- Bonino-Méndez, Luis (2001). Los varones frente al cambio de las mujeres al comienzo del nuevo siglo. En Emakunde/Instituto Vasco de la Mujer. *Los hombres ante el nuevo orden social* (pp.29-50). Vitoria: Emakunde/Instituto Vasco de la Mujer.
- Bonino-Méndez, Luis. (2002). Masculinidad hegemónica e identidad masculina. *Dossiers feministes*, 6, 7-36.
- Bonino-Méndez, Luis. (2003a). Las nuevas paternidades. *Cuadernos de Trabajo Social*, 16, 171-182
- Bonino-Méndez, Luis (2003b). Los hombres y la igualdad con las mujeres. En Carlos Lomas (ed.) *¿Todos los hombres son iguales? identidades masculinas y cambios sociales* (pp.105-144). Barcelona: Paidós.
- Bonney, Jennifer F.; Kelley, Michelle L. & Levant, Ronald F. (1999). A model of fathers' behavioral involvement in childcare in dual-earner families. *Journal of Family Psychology*, 13, 401-415.
- Borgerhoff Mulder, Monique; Towner, Mary C.; Baldini, Ryan; Beheim, Bret A.; Bowles, Samuel; Colleran, Heidi; Gurven, Michael; Kramer, Karen L; Mattison, Siobhán M.; Nolin, David A.; Scelza, Brooke A.; Schniter, Eric; Sear, Rebecca; Shenk, Mary K; Volland, Eckart & Ziker, John. (2019). Differences between sons and daughters in the intergenerational transmission of wealth. *Philosophical transactions of the Royal Society of London. Series B, Biological sciences*, 374(1780).
- Borrell, Carme; Vives-Cases, Carmen; Domínguez-Berjón, María Felicitas & Álvarez-Dardet, Carlos. (2015). Gender inequalities in science: Gaceta Sanitaria takes a step forward. *Gaceta Sanitaria*, 29(3), 161-3.
- Botía-Morillas, Carmen y Jurado-Guerrero, Teresa. (2014). El proceso de una investigación cualitativa longitudinal sobre la transición a la maternidad y paternidad en España. *EMPIRIA. Revista de Metodología de Ciencias Sociales*, 41, 33-56.
- Bourdieu, Pierre. (1979). *La Distinction; Critique sociale du jugement*. México, D. F.: Taurus.
- Bourdieu, Pierre. (1988). *La distinción. Criterios y bases sociales del gusto*. Madrid: Taurus.
- Bourdieu, Pierre. (1997). *Meditaciones pascalianas*. Barcelona: Anagrama.

- Bourdieu, Pierre. (2000). *La dominación masculina*. Barcelona: Anagrama.
- Boushey, Heather. (2009). Family friendly policies: Helping mothers make ends meet. *Review of Social Economy*, 66(1), 51-70.
- Bowen, Gary L. & Orthner, Dennis. K. (1991). Effects of organizational culture in fatherhood. En Frederick W. Bozett y Shirley M. H. Hanson (Eds.), *Fatherhood and families in cultural context* (pp. 187-217). New York: Springer.
- Bowlby, John. (1980). *Attachment and loss: Vol. 1: Attachment*. New York: Basic Books.
- Brannon, Linda. (2000). *Gender: Psychological perspectives*. Chicago: Pearson.
- Brannon, Robert. (1976). The male sex role: Our culture's blueprint of manhood and what it's done for us lately. In Deborah S. David & Robert Brannon (Eds.), *The forty-nine percent majority* (pp. 1-12). Reading, MA: Addison-Wesley.
- Bretin, Hèlène y Gómez-Bueno, Carmuca. (2009). *Amabilidad respeto y dignidad, hacia la humanización del parto y del nacimiento*. España: Junta de Andalucía, Consejería de Salud.
- Bridges, Tristan. (2019). The costs of exclusionary practices in masculinities studies. *Men and Masculinities*, 22(1), 16-33.
- Britton, John R; Britton, Helen L. & Gronwaldt, Virginia. (2006). Breastfeeding, sensitivity, and attachment. *Pediatrics*, 118, 436-443.
- Brown, Geoffrey; McBride, Brent; Shin, Nana & Bost, Kelly. (2007). Parenting predictors of father- child attachment security: Interactive effects of father involvement and fathering quality. *Fathering*, 5, 197-219.
- Brullet-Tenas, Cristina y Roca, Clara. (2008). Tener y cuidar hijos: estrategias, tiempos, redes sociales y políticas de apoyo a la crianza. En Cristina Brullet y Carmen Gómez Granell (coords.), *Malestares: infancia, adolescencia y familias* (pp. 21-86). Barcelona: Graó.
- Bryan, Daniel L.; Hart, Prue H.; Forsyth, Kevin D. & Gibson, Robert A. (2007). Immunomodulatory constituents of human milk change in response to infant bronchiolitis. *Pediatric Allergy and Immunology*, 18(6), 495-502.
- Bulanda, Ronald E. (2004). Paternal involvement with children: The influence of gender ideologies. *Journal of Marriage and Family*, 66(1), 40-45.
- Burgees, Adrienne. (2011). Fathers' roles in perinatal mental health: causes, interactions and effects. *National Childbirth Trust: New Digest*, 53, 24-28.
- Butler, Judith. (1990). *Gender trouble. Feminism and the subversion of identity*. New York: Routledge.
- Butler, Judith. (1997). *Mecanismos psíquicos del poder. Teorías sobre la sujeción*. Madrid: Cátedra.
- Butler, Judith. (2007). *El género en disputa: El feminismo y la subversión de la identidad*. Barcelona: Paidós Ibérica S.A.
- Cabrera, Natasha; Fagan, Jay & Farrie, Danielle. (2008). Explaining the long reach of fathers' prenatal involvement on later paternal engagement. *Journal of Marriage and Family*, 70(5), 1094-1107.
- Cabrera, Natasha J.; Fitzgerald, Hiram E.; Bradley, Robert H. & Roggman, Lori. (2014). The ecology of father-Child relationships: An expanded model. *Journal of Family Theory and Review*, 6, 336-354.
- Cabrera, Natasha J; Hofferth, Sandra L. & Chae, Soe. (2011). Patterns and predictors of father-infant engagement across race/ethnic groups. *Early Childhood Research Quarterly*, 26(3), 365-375.
- Cabrera, Natasha J.; Tamis-LeMonda, Catherine S.; Bradley, Robert H.; Hofferth, Sandra & Lamb, Michael E. (2000). Fatherhood in the twenty-first century. *Child Development*, 71, 127-136.
- Calero, Analía; Dellavalle, Rocío y Zanino, Carolina. (2015). *Economía del cuidado y uso del tiempo*. Buenos Aires: Instituto de Ciencias Sociales y Disciplinas Proyectuales (Insod), Fundación UADE.

- Cameron, Emily E.; Sedov, Ivan D. & Tomfohr-Madsen, Lianne M. (2016). Prevalence of paternal depression in pregnancy and the postpartum: an updated metaanalysis. *Journal of Affective Disorders*, 206, 189–203.
- Canales-Cerón, Manuel. (2006). *Metodologías de la investigación social*. Santiago: LOM Ediciones.
- Cañedo-Andalía, Rubén; Nodarse-Rodríguez, Mario y Labañino-Mulet, Niurka. (2015). Similitudes y diferencias entre PubMed, Embase y Scopus. *Revista Cubana de Información en Ciencias de la Salud*, 26(1), 84-91.
- Cañedo-Andalía, Rubén; Rodríguez-Labrada, Roberto y Montejo-Castells, Marilis. (2010). Scopus: la mayor base de datos de literatura científica arbitrada al alcance de los países subdesarrollados. *Acimed*, 21(3), 270-282.
- Canfield, Ken. (1996). *The heart of a father*. Chicago: Northfield Publishing.
- Cano-Climent, Antoni. (2017). *Evolución de la fatiga en madres y padres durante los dos primeros años tras el nacimiento de una hija o un hijo*. (Tesis doctoral). Alicante: Universidad de Alicante.
- Carabí, Angels y Armengol, Josep. (2008). *La masculinidad a debate*. Barcelona: Icaria Mujeres y Cultura.
- Careaga-Pérez, Gloria y Cruz-Sierra, Salvador. (2006). *Debates sobre Masculinidades, Poder, desarrollo, políticas públicas y ciudadanía*. México DF: UNAM.
- Carlson, Marcia J; McLanahan, Sara S. & Brooks-Gunn, Jeanne. (2008). Coparenting and nonresident fathers' involvement with Young children after a nonmarital birth. *Demography*, 45(2), 461-488.
- Carrasco-Bengo, Cristina; Borderías, Cristina y Torns, Teresa. (2011). *El trabajo de cuidados. Historia, teoría y políticas*. Madrid: Catarata.
- Carrasco-Bengo, Cristina y Mayordomo-Giner, Maribel. (2000). Los modelos y estadísticas de empleo como construcción social: la encuesta de población activa y el sesgo de género. *Política y Sociedad*, 34, 101-112.
- Carrasco-Portiño Mercedes; Ruiz-Cantero, María Teresa; Gil-González, Diana; Álvarez-Dardet Díaz, Carlos y Torrubiano-Domínguez, Jordi. (2008). Epidemiología de las desigualdades del desarrollo de género en España (1990-2000). *Revista Española de Salud Pública*, 82 (3):283-299.
- Carrigan, Tim; Connell, Bob & Lee, John. (1985). Toward a new sociology of masculinity. *Theory and Society*, 14(5), 551-604.
- Carrillo-Trujillo, Carlos David y Revilla-Fajardo Jorge A. (2006). Masculinidad entre padres (madre y padre) e hijos. *Revista de Estudios de Género: La Ventana*, 3(23), 95-126.
- Carvalho-Coutinho, Emília; Gomes-Vilaça Antunesb Cardoso, Joana; Carvalho-Duarte, João; Castro-Parreirac, Vitória; Balula-Chavesa, Cláudia Margarida & Batista-Nelasa, Paula Alexandra. (2016). Benefits for the father from their involvement in the labour and birth sequence. *Procedia. Social and Behavioral Sciences*, 217: 435–442.
- Cassidy, Jude & Shaver, Phillip R. (Eds.) (2008). *Handbook of Attachment: Theory, research, and clinical applications*. Second Edition. New York: Guilford Press.
- Castaño-López, Esther. (2005). *¿Nuevas formas de paternidad? Implicación del padre en la crianza infantil: un estudio exploratorio en la ciudad de Granada*. DEA Programa de doctorado 2002-2005: Antropología, Salud e Historia. Universidad de Granada.
- Castillo-Venerio, Marcelina y Centeno-Orozco, Rebeca. (2005). *Masculinidad y factores socioculturales asociados a la paternidad: estudio en Nicaragua*. Managua: UNFPA-CEPAL.
- Castro-García, Carmen y Pazos-Morán, María (2008). Permiso de maternidad, de paternidad y parentales en Europa: Algunos elementos para el análisis de la situación actual. En: Pazos, María (dir.). *Economía e igualdad de género: Retos de la Hacienda Pública en el siglo xxi*. Madrid: Instituto de Estudios Fiscales, 185-222.
- Castro-Martín, Teresa y Seiz-Puyuelo, Marta. (2014). *La transformación de las familias en España desde una perspectiva sociodemográfica. VII Informe sobre exclusión y desarrollo social en España*. Madrid: Fundación Foessa.

- Cebrián-López, Inmaculada y Moreno-Raymundo, Gloria. (2008): La situación de las mujeres en el mercado de trabajo español: desajustes y retos. *Economía Industrial*, 367, 121-137.
- Cesar, Juraci A.; Victora, Cesar G.; Barros, Fernando C.; Santos, Iná S. & Flores, José A. (1999). Impact of breastfeeding on admission for pneumonia during postneonatal period in Brazil: Nested case-control study. *British Medical Journal*, 318, 1316-1320.
- Chau, Victoria & Giallo, Rebecca. (2014). The relationship between parental fatigue, parenting self-efficacy and behaviour: implications for supporting parents in the early parenting period. *Childcare Health and Development*, 41(4), 626-633.
- Chaudhary, Nandita. (2013). The father's role in the Indian family: A story that must be told. In David W. Shwalb; Barbara J. Shwalb and Michael E. Lamb, (Eds.), *Fathers in cultural context* (pp. 68-94). New York: Routledge Academic.
- Chauke, Polite & Khunou, Grace. (2014). Shaming fathers into providers: Child support and fatherhood in the South African media. *The Open Family Studies Journal*, 6(12), 18–23.
- Chen, Aimi & Rogan, Walter J. (2004). Breastfeeding and the risk of postneonatal death in the United States. *Pediatrics*, 113, 435-439.
- Chesley, Noelle & Flood, Sarah. (2017). Signs of change? At-home and breadwinner parents' housework and child-care time. *Journal of Marriage and Family*, 79(2), 511–534.
- Chodorow, Nancy. (1984). *El Ejercicio de la maternidad. Psicoanálisis y sociología de la maternidad y paternidad en la crianza de los hijos*. Barcelona: GEDISA.
- Chog, Alexandra; Biehle, Susanne N.; Kooiman, Laura Y. & Mickelson, Kristin D. (2016). Postnatal depression: The role of breastfeeding efficacy, breastfeeding duration, and family–work conflict. *Psychology of Women Quarterly*, 40(4), 518-531.
- Chuang, Susan & Costigan, Catherine. (2018). *Parental roles and relationships in immigrant families: An international approach*. Berlin, Germany: Springer.
- Clatterbaugh, Kenneth. (1990). *Contemporary Perspectives on Masculinity: Men, Women and Politics in Modern Society*. Boulder, CO: Westview Press.
- Clayton, Janine Austhin & Tannenbaum, Cara. (2016). Reporting sex, gender, or both in clinical research? *JAMA*, 316(18), 1863-1864.
- Cobo-Bedia, Rosa (1995). Género. En Celia Amorós (Ed.), *Diez palabras clave sobre mujer*. Estella (Navarra): Verbo Divino.
- Cobo-Bedia, Rosa. (2019). La cuarta ola feminista y la violencia sexual. *Paradigma. Revista universitaria de cultura*, 22, 134-138
- Coleman, William L.; Garfield, Craig & the American Academy of Pediatrics Committee on Psychosocial Aspects of Child and Family Health. (2004). Fathers and pediatricians: Enhancing men's roles in the care and Development of their children. *Pediatrics*, 113, 1406–1411.
- Coles, Laetitia; Hewitt, Belinda & Martin, Bill. (2018). Contemporary fatherhood: Social, demographic and attitudinal factors associated with involved fathering and long work hours. *Journal of Sociology*, 54(4), 591-608.
- Collaborative Group on Hormonal Factors in Breast Cancer. (2002). Breast cancer and breastfeeding: collaborative reanalysis of individual data from 47 epidemiological studies in 30 countries, including 50302 women with breast cancer and 96973 women without the disease. *Lancet*, 20, 187-195.
- Collier, Richard. (1998). *Masculinities, crime and criminology: Men, heterosexuality and the criminal(ised) other*. London: Sage.
- Collinson, David & Hearn, Jeff. (1994). Naming men as men: Implications for work, organization and management. *Gender, Work and Organization* 1(1), 2-22.
- Coltart, Carrie & Henwood, Karen. (2012). On paternal subjectivity: A qualitative longitudinal and psychosocial case analysis of men's classed positions and transitions to first-time fatherhood. *Qualitative Research*, 12(1), 35-52.
- Coltrane, Scott. (1996). *Family man: Fatherhood, housework and gender equity*. Newbury Park, Pine: Forge Press.

- Coltrane, Scott. (2000). Research on Household Labor: Modeling and Measuring the Social Embeddedness of Routine Family Work. *Journal of Marriage and Family*, 62 (4), 1208–1233.
- Coltrane, Scott. (2004). Elite careers and family commitment: It's (still) about gender. *Annals of the American Academy of Political and Social Science*, 596, 214–220.
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). (2001). *Diagnóstico sobre paternidad responsable y propuestas para un programa nacional en El Salvador*. México: Naciones Unidas LC/MEX/L.477
- Comisión Europea. (2005). Parental leave in council of European member states. Bruselas: Comisión Europea
- Commonwealth of Australia. (2009). Fathers inclusive practice. A tool to support the inclusion of fathers in a holistic approach to service delivery. Canberra: Australian Government Department of Families, Housing, Community Services and Indigenous Affairs.
- Conde, Fernando. (2008). Los grupos triangulares como espacios transicionales para la producción discursiva: un estudio sobre la vivienda en Huelva. En Ángel J. Gordo-López y Araceli Serrano-Pascual. *Estrategias y prácticas cualitativas de investigación social* (155-188). Madrid: Pearson Educación.
- Connell, Raewyn W. (1987). *Gender and power: Society, the person and sexual politics*. Stanford, California: Stanford University Press.
- Connell, Raewyn W. (1997). La organización social de la masculinidad. En: Valdés T, Olavarría J, editores. *Masculinidades. Poder y crisis*. Chile: Isis Internacional.
- Connell, Raewyn W. (1998). El imperialismo y el cuerpo de los hombres», en Teresa Valdés y José Olavarría (eds) *Masculinidades y equidad de género en América Latina* (pp. 76-89). Santiago de Chile: FLACSO.
- Connell, Raewyn W. (2003a). Masculinities, change and conflict in global society: Thinking about the future of men's studies. *Journal of Men's Studies* 11(3), 249-266.
- Connell, Raewyn W. (2003b). *Masculinidades*. México: Universidad Nacional Autónoma de México.
- Connell, Raewyn W. & Messerschmidt, James W. (2005) Hegemonic masculinity. Rethinking the concept. *Gender and Society*, 19(6), 829-859.
- Connelly, Rachel & Kimmel, Jean. (2015). If you're happy and you know it: How do mothers and fathers in the US really feel about caring for their children? *Feminist Economics*, 21(1), 1–34.
- Consejo de Europa. (2007). Informe de la Comisión al Consejo, al Parlamento Europeo, al Comité Económico y Social Europeo y al Comité de las Regiones sobre la igualdad entre mujeres y hombres.
- Cordero del Castillo, Prisciliano. (2010). La familia española entre el tradicionalismo y la postmodernidad. *Humanismo y trabajo social*, 157-170.
- Costigan, Catherine L.; Cox, Martha J. & Cauce, Ana Mari. (2003). Work-parenting linkages among dual-earner couples at the transition to parenthood. *Journal of Family Psychology*, 17(3), 397-408.
- Cowan, Philip; Cowan, Caroline Pape; Cohen, Nancy; Pruett, Marsha K & Pruett, Kyle. (2008). Supporting fathers engagement with their kids. In Jill Duerr Berrick and Neil Gilbert (Eds.), *Raising children: Emerging needs, modern risks, and social responses* (pp. 44–81). New York, NY: Oxford University Press.
- Craig, Lyn & Mullan, Killian. (2011). How mothers and fathers share childcare: A cross-national time- use comparison. *American Sociological Review*, 76 (6), 834–861.
- Craig, Lyn & Mullan, Killian. (2012). Australian fathers' work and family time in comparative and temporal perspective. *Journal of Family Studies*, 18(2–3), 165–174.
- Craig, Lyn; Powell, Abigail & Smyth, Ciara. (2014). Towards intensive parenting? Changes in the composition and determinants of mothers and fathers' time with children 1992-2006. *The British Journal of Sociology*, 65 (3), 555-579.

- Crenshaw, K. Williams. (1989). Demarginalizing the intersection of race and sex: A black feminist critique of doctrine, feminist theory and antiracist politics. *University of Chicago Legal Forum* 1, 139.
- Crimp, John Douglas. (2002). *Melancholia and moralism. Essays on AIDS and Queer politics*. Cambridge, Massachusetts: MIT Press,
- Cruz-Berrocal, María. (2009). Feminismo, teoría y práctica de una arqueología científica. *Trabajos de prehistoria*, 66(2), 25-43.
- Cubillos-Almendra, Javiera. (2015). La importancia de la interseccionalidad para la investigación feminista. *Oxímora. Revista Internacional de Ética y Política*, 7(otoño), 119-137.
- Cummings, Edward; Merrilees, Christine & George, Melissa. (2010). Fathers, marriages, and families: Revisiting and updating the framework for fathering in family context. In Michael E. Lamb (Ed.), *The role of the father in child development* (5-6). Hoboken, N.J.: Wiley.
- Dallas, Constance M. (2009). Interactions between adolescent fathers and health care professionals during pregnancy, labor, and early postpartum. *Journal of Obstetric, Gynecology and Neonatal Nursing*, 38(3), 290-299.
- Daniel-Villa, Aurora. (2015). *La construcción socio-cultural de la masculinidad. Un análisis de las identidades masculinas representadas en la filmografía española de principios del siglo XXI*. Alicante: Tesis Doctoral Universidad de Alicante.
- Datta, Jessica; Graham, Berni & Wellings, Kaye. (2012). The role of fathers in breastfeeding: Decision-making and support. *British Journal of Midwifery*, 20(3), 159-167.
- Day, Randal D. & Lamb, Michael E. (2004). Conceptualizing and measuring father involvement: Pathways, problems, and progress. In Randal D. Day and Michael E. Lamb (Eds.), *Conceptualizing and measuring father involvement* (pp. 1-16). Mahwah, NJ: Erlbaum.
- De Beauvoir, Simone. (1998 [1949]). *El Segundo Sexo*. Madrid: Cátedra.
- De Dios-Vallejo, Delia Selene. (2014). Equidad de género y embarazo. *Perinatología y Reproducción Humana*, 28(2): 71-78.
- De las Heras-Aguilera, Samara. (2009). Una aproximación a las teorías feministas. *Universitas. Revista de Filosofía, Derecho y Política*, 9(enero), 45-82.
- De Lauretis, Teresa. (1993). Sexual indifference and lesbian representation. En Henry Abelove, Michele Aina Barale y David M. Halperin (Eds.). *The lesbian and gay reader* (pp. 141-159). Nueva York: Routledge.
- De Lauretis, Teresa. (2000). *Diferencias: etapas de un camino a través del feminismo*. Madrid: Horas y horas.
- De Lemus, Soledad y Expósito, Francisca. (2005). Nuevos retos para la Psicología Social: edadismo y perspectiva de género. *Pensamiento Psicológico*, 1(4), 33-51.
- De Martino-Bermúdez, Mónica. (2013). Connell y el concepto de masculinidades hegemónicas: notas críticas desde la obra de Pierre Bourdieu. *Revista de Estudios Feministas. Florianópolis*, 21(1), 283-300.
- De Miguel-Álvarez, Ana. (1995). Los feminismos a través de la historia. En Celia Amorós (dir.), *10 palabras clave sobre mujer* (pp. 217-256). Estella: Verbo Divino.
- De Mouzon, Jacques; Goosens, V.; Bhattacharya, S.; Castilla, J.A.; Ferrareti, A.P.; Korsak, V.; Kupka, M.; Nygren, K.G.; Nyboe-Andersen, A. & The European IVF-monitoring (EIM) Consortium for the European Society of Human Reproduction and Embryology (ESHRE). (2010). Assisted reproductive technology in Europe, 2006: Results generated from European registers by ESHRE. *Human Reproduction*, 25, 1851-1862.
- Deave, Toity & Johnson, Debbie. (2008). The transition to parenthood: what does it mean for fathers? *Journal of Advanced Nursing*, 63, 626-633.
- Degenova, Mary Kay & Rice, F. Philip. (2002). *Intimate relationships, marriage and family*. Boston: McGraw-Hill.
- Del Fresno-García, Miguel. (2011). *Familia y crisis del matrimonio en España*. Studia Europaea Gnesnensia. Instytut Kultury Europejskiej. Uniwersytet im Adama Mickiewicza, Poznań, Poland, pp. 79-94.

- Del Río-Lozano, María. (2014). Desigualdades de género en el cuidado informal y su impacto en la salud. Granada: Tesis doctoral. Universidad de Granada
- Delvecchio, Elisa; Sciandra, Andrea; Finos, Livio; Mazzeschi, Claudia & Di Riso, Daniela. (2015). The role of co-parenting Alliance as a mediator between trait anxiety, family system maladjustment and parenting stress in a sample of non-clinical Italian parents. *Frontiers in psychology*, 6, 1177.
- Demetriou, Demetris Z. (2001). Connell's Concept of Hegemonic Masculinity: A Critique. *Theory and Society*, 30(3), 337-361.
- Dermott, Esther. (2008). *Intimate fatherhood: A sociological analysis*. London: Routledge.
- Dermott, Esther & Miller, Tina. (2015). More than the sum of its parts? Contemporary fatherhood policy practice and discourse. *Families, Relationships and Societies*, 4 (2), 183-95.
- Despentes, Virginie. (2007). *Teoría king kong*. Barcelona: Melusina.
- Dette-Hagenmeyer, Dorothea A.; Erzinger, Andrea B. & Reichle, Barbara. (2014). The changing role of the father in the family. *European Journal of Developmental Psychology*, 11(2), 129-135.
- Devereux, Anne M. (1988). Les rapports de sexe constituent un rapport social et les hommes en sont l'un des termes: conséquences sur la construction des objets d'analyse, *Cahiers de L'APRE*, 7(1), 150-167.
- Dias, Claudia C. & Figueiredo, Barbara. (2015). Breastfeeding and depression: a systematic review of the literature. *Journal of Affective Disorders*, 171, 142-154.
- Díaz-Bravo, Laura; Torruco-García Uri, Martínez-Hernández Mildred y Varela-Ruiz, Margarita. (2013). La entrevista, recurso flexible y dinámico. *Investigación en Educación Médica*, 2(7), 162-167.
- DiQuinzio, Patrice. (1999). *The impossibility of motherhood: Feminism, individualism, and the problema of mothering*. New York London: Routledge Taylor and Francis Group.
- Doblhammer, Gabriele & Gumà, Jordi. (2018). *A demographic perspective on gender, family and health in Europe*. Cham: Springer.
- Dollahite, David Curtis; Hawkins, Alan J. & Brotherson, Sean E. (1997). Fatherwork: A conceptual ethic of fathering as generative work. In A.J. Hawkins and D.C. Dollahite (Eds.), *Generative fathering: Beyond deficit perspectives* (pp. 17-35). Thousand Oaks, CA: Sage.
- Doucet, Andrea. (2006). *Do men mother?* Toronto: University of Toronto Press.
- Doucet, Andrea & Mauthner, Natasha. (2002). Knowing responsibly: Linking ethics, research practice and epistemology. En: Mauthner, Melanie; Birch, Maxine; Jessop, Juli y
- Dowd, Nancy E. (2000). *Redefining fatherhood*. New York: New York University Press.
- Downer, Jason T. & Mendez, Julia L. (2005). African American father involvement and preschool children's school readiness. *Early Education and Development*, 16(3), 317-340.
- Doyle, Emma. (2013). Seeking advice about children's health in an online parenting forum. *Medical Sociology Online*. Vol. 7, no. 3, 17-28.
- Doyle, Richard F. (1976). *The rape of the male*. Michigan: Poor Richard's Press.
- Draper, Janet. (1997). Whose welfare in the labour room? A discussion of the increasing trend of fathers' birth attendance. *Midwifery* 13(3):132-8
- Draper, Janet. (2002). It's the first scientific evidence: men's experience of pregnancy confirmation. *Journal of Advanced Nursing*, 39(6), 563-570.
- Draper, Janet. (2003). Blurring, moving and broken boundaries: men's encounters with the pregnant body. *Sociology of Health and Illness*, 25(7), 743-767.

- Du Bois, William. E.B. (2004 [1903]). *Les âmes du peuple noir*. París: Rued'Ulm.
- Duncan, Simon & Edwards, Rosalind. (1997). Lone mothers and paid work – Rational economic man or gendered moral rationalities? *Feminist Economics*, 3(2), 29–61.
- Duncan, Simon; Edwards, Rosalind; Reynolds, Tracey & Allred, Pam. (2003). Motherhood, paid work and partnering: Values and theories. *Work, Employment and Society*, 17(2), 309–330.
- Durán-Heras, M. Ángeles. (2005). Mujeres y hombres en el Siglo XXI. *Cuenta y Razón*, 138, 45-60.
- Durán-Heras, M. Ángeles. (2010). *Tiempo de vida y tiempo de trabajo*. Bilbao: Fundación BBVA.
- Durán-Heras, M. Ángeles. (1999). *Costes invisibles de la enfermedad*. Bilbao: Fundación BBV.
- Dussailant, Francisca. (2017). *Deserción escolar en Chile. Propuestas para la investigación y la política pública*. Chile: Universidad del Desarrollo.
- Duvander, Ann Zofie & Jans, Ann Christin. (2009). Consequences of fathers' Parental leave use: evidence from Sweden". In Ismo Söderling (ed.): *Finnish yearbook of population research* (pp.51-62). Helsinki: The Population Research Institute.
- Earle, Sarah. (2002). Why some women do not breast feed: bottle feeding and fathers' role. *Midwifery*, 16(4), 323-330.
- Early Child Care Research Network (NICHD). (1998). Early child care and self-control, compliance and problem behavior at 24 and 36 months. *Child Development*, 69, 1145-1170.
- Early Child Care Research Network (NICHD). (2000). Factors associated with fathers' caregiving activities and sensitivity with young children. *Journal of Family Psychology*, 14(2), 200-219.
- Early Child Care Research Network, National Institute of Child Health & Human Development (Eds). (2005). *Child Care and Child Development: Results from the NICHD Study of Early Child Care and Youth Development*. New York: Guilford Publications.
- Easterbrooks, M. Anna & Goldberg, Wendy A. (1984). Toddler development in the family: Impact of father involvement and parenting characteristics. *Child Development*, 55(3), 740-752.
- Easterbrooks, M. Anna; Raskin, Maryna & McBrien, Sarah F. (2014). Father involvement and toddlers' behavior regulation: Evidence from a high social risk sample. *Fathering: A Journal of Theory, Research, and Practice about Men as Fathers*, 12(1), 71–93.
- Edley, Nigel & Wetherell, Margaret. (1999). Imagined futures: young men's talk about fatherhood and domestic life. *British Journal of Social Psychology*, 38(2), 181-194.
- Ekeus, Cecilia & Christensson, Kyllike. (2003). Reproductive history and involvement in pregnancy and childbirth of fathers of babies born to teenage mothers in Stockholm, Sweden. *Midwifery*, 19(2), 87–95.
- Ellingsaeter, Anne Lise & Leira, Arnlaug. (2006). *Politisising parenthood in Scandinavia. Gender relations in welfare states*. Great Britain: The Policy Press. University of Bristol.
- England, Paula. (2010). The gender revolution: uneven and stalled. *Gender and Society*, 24(2), 149-166.
- Erola, Petteri & Mykkänen, Johanna. (2015). Paternal masculinities in early fatherhood: Dominant and counter narratives by Finnish first-time fathers. *Journal of Family Issues*, 36(12), 1674-1701.
- Esping-Andersen, Gøsta. (2000). *Fundamentos sociales de las economías post-industriales*. Barcelona: Ariel.
- Esping-Andersen, Gøsta. (2002). Towards a good society, once again?, en Gøsta Esping-Andersen, Duncan Gallie, Anton Hemerijck y John Miles (Eds.). *Why We Need a New Welfare State?*, Nueva York, Oxford University Press.
- Esteban-Galarza, Mari Luz. (1998). Y los hombres. Inguruak. *Revista Vasca de Sociología y Ciencia Política*, 22, 15-29.

- Esteban-Galarza, Mari Luz. (2000). La maternidad como cultura. En Enrique Perdiguero y Josep Maria Comelles (comps.) *Medicina y cultura: estudios entre la antropología y la medicina* (pp. 207-226). Barcelona: Bellaterra.
- Esteban-Galarza, Mari Luz; Medina-Doménech, Rosa y Távora-Rivero, Ana. (2005). ¿Por qué analizar el amor? Nuevas posibilidades para el estudio de las desigualdades de género. En Carmen Díez Mintegui and Carmen Gregorio Gil (Coords.), *Cambios culturales y desigualdades de género en el marco local-global actual* (pp. 207-223). X Congreso de Antropología. Sevilla: FAAEE-Fundación El Monte-ASANA.
- Esteban-Galarza, Mari Luz y Távora-Rivero, Ana. (2008). El amor romántico y la subordinación social de las mujeres: revisiones y propuestas. *Anuario de Psicología*, 39(1), 59-73.
- Esteve-Palós, Albert y Bueno-García, Xiana. (2010). Tras el rasgo estadístico de las parejas inmigrantes en España. *Revista de Estadística Española*, 52 (173), 91-125.
- Evans, Jeffery V. (1995). Introduction: The NICHD Family and Child Well-Being Research Network. *Journal of Family Issues*, 16 (5), 517-518.
- Fàbregues, Sergi; Meneses, Julio; Rodríguez-Gómez David y Paré, Marie Helen. (2016). *Técnicas de investigación social y educativa*. Barcelona: Editorial UOC.
- Facio, Alda. (2002). Engenerando nuestras perspectivas. *Otras Miradas*, 2(2), 49-79.
- Fagan, Jay. (2007). Research on children's environmental programmatic efforts pertaining to fatherhood. *Applied Developmental Science*, 11(4), 260-265.
- Fagan, Jay. (2008). Randomized study of a prebirth coparenting intervention with adolescent and young fathers. *Family Relations*, 57(3), 309-323.
- Fagan, Jay & Palkovitz, Rob. (2011). Coparenting and relationship quality effects on father engagement: Variations by residence, romance. *Journal of Marriage and Family*, 73, 637-653.
- Fairclough, Norman. (1995). *Critical discourse analysis*. Harlow: Longman Group UK Ltd.
- Fallaize, Elizabeth. (1998). *Simone de Beauvoir. A Critical Reader*. London and New York: Routledge.
- Fantuzzo, John W.; Tighe, Erin & Childs, Stephanie. (2000). Family Involvement Questionnaire: A multivariate assessment of family participation in early childhood education. *Journal of Educational Psychology*, 92, 367-376.
- Fantuzzo, John W.; Tighe, Erin; McWayne, Christine M; Davis, Grace & Childs, Stephanie. (2002). Parent involvement in early childhood education and children's peer play competencies: An examination of multivariate relationships. NHSA Dialog: A Research-To-Practice. *Journal for the Early Intervention Field*, 6(1), 3-21.
- Fausto-Sterling Anne. (1985). *Myths of Gender: Biological Theories About Women and Men*. New York, NY: Basic Books Inc.
- Fausto-Sterling, Anne. (2000). *Sexing the Body: Gender Politics and the Construction of Sexuality*. New York: Basic Books.
- Feinberg, Marc E.; Kan, Marni L. & Goslin, Megan C. (2009). Enhancing coparenting, parenting, and child self-regulation: effects of family foundations 1 year after birth. *Prevention Science*, 10(3), 276-285.
- Fernández-Cornejo, José Andrés; Escot, Lorenzo; Del Pozo, Eva & Castellanos-Serrano, Cristina. (2016). Do fathers who took childbirth leave become more involved in their children's care? The case of Spain. *Journal of comparative family studies*, 67(2), 169-191.
- Fernández de Quero, Julian. (2000). *Hombres sin temor al cambio: una critica necesaria para un cambio en positivo*. Madrid: Amaru Ediciones.
- Fernández-Lozano, Irina. (2018). Finding time for children: Fatherhood, jobs and available time in Spain, 2003-2010. *Revista Internacional de Sociología*, 76(3): e104.
- Fernández-Núñez, Lissette. (2013). *Significados de la transición a la paternidad: Análisis psicocultural de las narrativas expresadas por hombres que la atraviesan por primera vez en un grupo de apoyo online estadounidense*. Barcelona: Tesis Universidad de Barcelona.

- Fernández-Rasines, Paloma. (2016). Parentalidad: Leyes, normas y prácticas parentales. *Quaderns-e de l'Institut Català d'Antropologia*, 21 (2), 119-134.
- Fernández-Riús, Lourdes. (2008). Género y ciencia: ¿paridad es equidad? *Arbor: Ciencia, Pensamiento y Cultura*, 184 (733): 817-826.
- Figuroa-Perea, Juan. (2001). La soledad en la paternidad. *Fem*, 218(25), 15-19/48.
- Fillo, Jennifer; Simpson, Jeffrey A; Rholes, W. Steven & Kohn, Jamie L. (2015). Dads doing diapers: Individual and relational outcomes associated with the division of childcare across the transition to parenthood. *Journal of Personality and Social Psychology*, 108(2), 298-316.
- Finnbogadóttir, Haftrún; Crang-Svalenius, Elizabeth & Persson, Eva K. (2003). Expectant first-time fathers' experiences of pregnancy. *Midwifery*, 19(2), 96-105.
- Firestone, Shulamith. (1970). *The Dialectic of Sex: The Case for Feminist Revolution*. New York: William Morrow.
- Flaquer, Lluís. (1999). *La estrella menguante del padre*. Barcelona: Ariel.
- Flaquer, Lluís. (2000). *Las políticas familiares en una perspectiva comparada*. Barcelona: Fundación La Caixa.
- Flaquer, Lluís; Navarro-Varas, Lara; Antón-Alonso, Fernando; Ruiz-Forès, Núria y Cónsola, Albert. (2019). La implicación paterna en el cuidado de los hijos en España antes y durante la recesión económica. *Revista Española de Sociología*, 28 (2), 249-268.
- Flaquer, Lluís; Pfau-Effinger, Birgit y Artiaga Leiras, Alba. (2014). El trabajo familiar de cuidado en el marco del estado de bienestar. *Cuadernos de Relaciones Laborales*, 32(1), 11-32.
- Fletcher, Richard & Willoughby, Piccolo. (2003). *Fatherhood: Legal, biological and social definitions*. Newcastle: Research Paper No1. The Engaging Fathers Project, Family Action Centre, the University of Newcastle, NSW.
- Fong, Man Mandy & Bainbridge, Hugh T. J. (2016) Working fathers: determinants of time allocation to work and family roles, *Labour and Industry: a Journal of the Social and Economic Relations of Work*, 26(3), 203-219.
- Forehand, Rex & Nousiainen, Sarah. (1993). Maternal and paternal parenting: Critical dimensions in adolescent functioning. *Journal of Family Psychology*, 7(2), 213-221.
- Foucault, Michel. (1976). *Histoire de la sexualité 1: la volonté de Savoir*. Paris: Éditions Gallimard.
- Foucault, Michel. (1984a). *Histoire de la sexualité 2: L'usage des plaisirs*. Paris: Éditions Gallimard.
- Foucault, Michel. (1984b). *Histoire de la sexualité 3: Le souce de soi*. Paris: Éditions Gallimard.
- Foucault, Michel. (1996). *Historia de la sexualidad: La voluntad del saber, el uso de los placeres*. Madrid: Siglo XXI Editores.
- Foucault, Michel. (2018). *Histoire de la sexualité: Les aveux de la chair (Vol. IV)*. Paris: Éditions Gallimard.
- Fox, Bonnie. (2009). *When couples become parents. The creation of gender in the transition to parenthood*. Toronto: University of Toronto Press.
- Fox, Greer Litton & Bruce, Carole. (2001). Conditional fatherhood: Identity theory and parental investment theory as alternative sources of explanation of fathering. *Journal of Marriage and Family*, 63, 394-403.
- Fox, Mary Frank. (1999). Gender, hierarchy, and science. En Janet Saltzman-Chafet (Ed.) *Handbook of the Sociology of Gender* (pp. 441-457). New York: Kluwer.
- Freeman, Rachel J. & Kamwanyah, Ndumba J. (2015). A safe sanctuary away from home: Working women's perceptions of power, genderbased violence and HIV-infection risk within intimate relationships. *Journal for Studies in Humanities and Social Sciences*, 4 (1 y 2): 10-33.
- Friedan, Betty. (1974 [1963]). *La mística de la feminidad*. Madrid: Júcar.

- Fuglenes, Dorthe; Oian, Pal & Kristiansen, Ivar S. (2009). Obstetrician's choice of cesarean delivery in ambiguous cases: it is influenced by risk attitude or fear of complaints and litigation? *American Journal of Obstetrics and Gynecology*, 200(1):48.e1-8. doi: 10.1016/j.ajog.2008.07.021.
- Gage, Jeffrey & Kirk, Ray. (2002). First-time fathers: perceptions of preparedness for fatherhood. *Canadian Journal of Nursing Research*, 34(4), 15-24.
- Gamble, Diane & Morse Janice M. (1993). Fathers of breastfed infants: postponing and types of involvement. *Journal of Obstetric, Gynecologic and Neonatal Nursing*, 22, 358-365.
- García-Ferrer, Borja. (2019). La metamorfosis del capitalismo. Una aproximación histó-rica a las técnicas de poder contemporáneas. *Astrolabio, Revista internacional de filosofía*, 23: 135-144.
- García-Calvente, María del Mar; Del Río-Lozano, María y Marcos-Marcos, Jorge. (2015a). *Guía de indicadores para medir las desigualdades de género en salud y sus determinantes*. Granada: Escuela Andaluza de Salud Pública.
- García-Calvente, María del Mar; Jiménez-Rodrigo, María Luisa y Martínez-Morante, Emilia. (Eds.). (2010). *Informe de revisión de guías sobre la incorporación de la perspectiva de género a las políticas de investigación en salud*. Granada: Escuela Andaluza de Salud Pública.
- García-Calvente, María del Mar; Mateo-Rodríguez, Inmaculada y Gutiérrez-Cuadra, Pilar. (1999). *Cuidados y Cuidadores en el sistema informal de salud*. Granada: Escuela Andaluza de Salud Pública.
- García-Calvente, María del Mar; Ruiz-Cantero, María Teresa; Del Río-Lozano, María; Borrell, Carme y López-Sancho, M. Pilar (2015b). Desigualdades de género en la investigación en salud pública y epidemiología en España (2007-2014). *Gaceta Sanitaria*, 29 (6): 404-411.
- García-Leiva, Patricia. (2005): Identidad de género: modelos explicativos». *Escritos de Psicología*, 7, 71-81.
- García-Mainar, Inmaculada; Molina, José Alberto & Montuenga, Víctor M. (2011). Gender differences in childcare: time allocation in five european countries. *Feminist Economics*, 17(1), 119-150.
- García-Rodríguez, Rocio. (2012). *La elipse gramatical en la ficción sentimental*. Málaga: Universidad de Málaga.
- García-Roman, Joan & Cortina, Clara. (2016). Family time of couples with children: shortening gender differences in parenting? *Review of Economics of the Household*, 14 (4), 921-940.
- García-Suárez, Carlos Iván y Hernán-Gómez, Fredy. (2003). La masculinidad como campo de estudio y de acción social. *Entre los límites y las rupturas*, 3(noviembre), 57-69.
- Gardiner, Judith Kegan. (2005). Men, masculinities and feminist theory. En Michel Kimmel, Jeff Hearn y Raewyn W. Connell (Eds.). *Handbook of Studies on Men and Masculinities* (pp. 35-50). London: Sage.
- Garfield, Craig F. & Isacco, Anthony. (2009). Urban fathers' role in maternal post-partum mental health. *Fathering*, 7, 286-302.
- Gatrell, Caroline; Burnett, Simon B.; Cooper, Cary L. & Sparrow, Paul. (2015). The price of love. The prioritisation of childcare and income earning among UK fathers. *Families, Relationships and Societies*, 4(2), 225-238.
- Gdalevich, Michael; Mimouni, David; David, Merien & Mimouni, Michael. (2001). Breast feeding and the onset of atopic dermatitis in childhood: A systematic review and meta-analysis of prospective studies. *Journal of the American Academy of Dermatology*, 45, 520-527.
- Genesoni, Lucia & Tallandini, Maria Anna. (2009). Men's psychological transition to fatherhood: an analysis of the literature, 1989-2008. *Birth*, 36, 305-18.
- Gergen, Kenneth. (2007). La ciencia psicológica en el contexto posmoderno. In Angela Estrada and Zilvia Días, *Construccionismo Social. Aportes para el debate y la práctica* (pp. 93-115). Bogotá: Universidad de los Andes.
- Gerson, Kathleen. (1997). The social construction of fatherhood. In Terry Arendell (Ed.), *Contemporary parenting. challenges and issues* (pp.119-153). Thousand Oaks, California: Sage Publications.

- Gijón-Sánchez, María Teresa (2010). La comparación demográfica en estudios sobre inmigrantes, salud y diversidad cultural. En Comelles, Josep M; Allúe, Xavier; Bernal, Mariola; Fernández-Rufete, José; Mascarella, Laura. (Eds.). *Migraciones y Salud* (pp. 90-106). Tarragona: Ed. Publicaciones Universidad Rovira i Virgili.
- Gil-García, Eugenia. (2015). Análisis de datos cualitativos (NVivo 10). En Antonio Pantoja-Vallejo, *Manual básico para la realización de tesis, tesis y trabajo de investigación* (pp. 301-325). Madrid: Eos.
- Gillies, Val. (2009). Understandings and experiences of involved fathering in the United Kingdom: Exploring classed dimensions, *The Annals of the American Academy of Political and Social Science*, 625, 49-60.
- Gilmore, David D. (1994 [1990]). *Hacerse hombre: concepciones culturales de la masculinidad*. Barcelona, Paidós.
- Gimeno, Beatriz. (2018). *La lactancia materna. Política e identidad*. Madrid: Ediciones Cátedra.
- Godelier, Maurice. (1986). *The making of great men: Male domination and power among the New Guinea Baruya*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Goldberg, Steven. (1973). *The inevitability of patriarchy*. New York: William Morrow and Company.
- Goldberg, Abbie E. & Perry-Jenkins Maureen. (2004). Division of labor and working-class women's wellbeing across the transition to parenthood. *Journal of Family Psychology*, 18:225-236.
- Gomáriz, Enrique. (1997). *Introducción a los estudios sobre masculinidad*. San José: FLACSO Ecuador.
- González-López, María José y Jurado-Guerrero, Teresa. (2015). *Padres y madres corresponsables. Una utopía real*. Madrid: Los libros de Catarata.
- González-López, María José; Lapuerta, Irene; Martín-García, Teresa & Seiz-Puyuelo, Marta. (2018). Anticipating and Practicing Fatherhood in Spain. In Rosy Musumeci and Ariadna Santero (Eds.), *Fathers, childcare and work: Cultures, practices and policies (Contemporary perspectives in family research, Vol. 12)*, (pp. 17-44). Emerald Publishing Limited.
- González-Morales, Alfredo. (2003). Los paradigmas de investigación en Ciencias Sociales. *ISLAS*, 45(138), 125-135.
- González-Rodríguez, M^a del Mar; Chacón-Manrique de Lara, Fernando; Sánchez, M^a Ángeles y Morcillo, Ester. (2003). Dinámicas familiares, organización de la vida cotidiana y desarrollo infantil y adolescente en familias homoparentales. *En Estudios e investigaciones 2002* (pp. 521-606). Madrid: Oficina del Defensor del Menor de la Comunidad de Madrid.
- González-Rodríguez, María del Mar; Díez-López, Marta; López-Gaviño, Francisca; Martínez-Ávila, Eloísa y Morgado-Camacho, Beatriz (2013). *Diversidad familiar y estrategias de conciliación en Andalucía. Proyecto Diversia*. Sevilla: Instituto Andaluz de la Mujer. Consejería de la Presidencia e Igualdad.
- González-Rodríguez, M^a del Mar; Jimenez-Lagares, I; Morgado-Camacho, Beatriz; Díez-López, Marta. (2008). *Madres solas por elección. Análisis de la monoparentalidad emergente*. Madrid: Instituto de la Mujer.
- Gossage, Peter. (2014). Au nom du père? Rethinking the history of fatherhood in Quebec. *American Review of Canadian Studies*, 44(1), 49-67.
- Gottfried, Adele Eskeles; Fleming, James S. & Gottfried, Allen W. (1998). Role of cognitively stimulating Home environment in children's academic intrinsic motivation: A longitudinal study. *Child Development*, 69, (5), 1448-1460.
- Government of South Australia. (2011). *Engaging fathers: A report of the Fatherhood Engagement Research Project 2009-2010*. Adelaide: Government of South Australia.
- Government of Western Australia. (2012). *Father inclusive practice*. Perth: Department for Child Protection and Family Support.
- Gracia, Pablo. (2014). Fathers' child care involvement and children's age in Spain: A time use study on differences by education and mothers' employment. *European Sociological Review*, 30 (2), 137-150.

- Gracia, Pablo & Kalmijn, Matthijs. (2015). Parents' family time and work schedules: The split-shift Schedule in Spain. *Journal of Family and Marriage*, 78(2), 401-415.
- Gramsci, Antonio. (1971). *Selections from the Prison Notebooks*. New York: International Publishers.
- Granados-Barco, Adriana. (2016). En la variedad está el gusto. El feminismo, entre la pluralidad y la reafirmación de los compromisos comunes. *Revista de Ciencias Sociales*. 18(Enero-Abril), 85-106.
- Grant, Camenron C.; Duggan, Anne K.; Andrews, John S. & Serwint, Janet Rose. (1997). The father's role during infancy. Factors that influence maternal expectations. *Archives of Pediatric and Adolescent Medicine*, 151(7), 705-711.
- Grau i Muñoz, Arantxa. (2018). Seleccionando al padre: la transmisión de regímenes de género en el Programa de Educación Maternal de la Comunidad Valenciana (Estado español). *Revista de investigación y divulgación sobre los estudios de género*, 24, 29-50.
- Gray, Peter B. & Brown, Eulysis. (2015). Fatherhood in St. Kitts: Patterns and predictors of partnership and paternal dynamics in a Caribbean Island. *Fathering*, 13(1), 18-35.
- Greer, Germaine. (1971). *The female eunuch*. London: Paladin.
- Greer, Germaine. (1980). *Sex and destiny*. Londres: Secker & Warburg.
- Gregory, Abigail & Milner, Susan. (2011). What is "New" about fatherhood? The social construction of fatherhood in France and the UK. *Men and Masculinities*, 14(5), 588-606.
- Gregory, Antoine and Milner, Stephen. (2011). What is "new" about fatherhood?: The social construction of fatherhood in France and the UK. *Men and Masculinities*, 14(5), 588-606.
- Gribble, Karleen D. (2006). Mental health, attachment and breastfeeding: implications for adopted children and their mothers. *International Breastfeeding Journal*, 1(1). doi: 10.1186/1746-4358-1-5.
- Grimshaw, Damian & Rubery, Jill. (2015). *The motherhood pay gap: A review of the issues, theory and international evidence*. Geneva: International Labour Office.
- Griswold, Robert L. (1993). *Fatherhood in America. A history*. New York: Basic Books.
- Guerrero-Castañeda, Raul; Lenise do Prado, Marta y Ojeda-Vargas, María Guadalupe. (2016). Reflexión crítica epistemológica sobre métodos mixtos en Investigación de Enfermería. *Enfermería Universitaria*, 13(4), 246-252.
- Guevara-Ruiseñor, Elsa S. (2008). La masculinidad desde una perspectiva sociológica. Una dimensión del orden de género. *Sociológica*, 23(66), 71-92.
- Gutiérrez-Estebán, Prudencia y Luengo-González, Rosa. (2011). Los feminismos en el siglo XXI: Pluralidad de pensamientos. *BROCAR*, 35, 335-351.
- Gutmann, Matthew. (1999). Las fronteras corporales de género: las mujeres en la negociación de la masculinidad. En: Mara Viveros y Gloria Garay, (comp.). *Cuerpo, Diferencias y Desigualdades*, (pp. 105-123). Bogotá: CES/ U. Nal. de Colombia.
- Guzmán, María y Pérez, Adriana. (2005). Las Epistemologías Feministas y la Teoría de Género. *Cinta de Moebio. Revista de Epistemología de las Ciencias Sociales*, 22, 112-126.
- Haas, Linda & Hwang, C. Philip. (2008). The impact of taking parental leave on fathers' participation in childcare and relationships with children: Lessons from Sweden. *Community, Work and Family*, 11(1), 85-104.
- Habib, Cherine. (2012). The transition to fatherhood: A literature review exploring paternal involvement with identity theory. *Journal of Family Studies*, 18(2-3), 4-21.
- Halberstam, Judith. (1998). *Female Masculinity*. Durham: Duke University Press.

- Hall, Elisabeth O. (1995). From fun and excitement to joy and trouble--an explorative study of three Danish fathers' experiences around birth. *Scandinavian Journal of Caring Sciences*, 9(3), 171-179.
- Halle, Tamara. (2002). *Charting parenthood: A statistical portrait of fathers and mothers in America*. Washington: Child Trends.
- Halperin, David. (2004). *San Foucault. Para hagiografía gay*. Buenos Aires: Ediciones Literales.
- Hamadani, Jena D. & Tofail, Fahmida. (2014). Childrearing, motherhood and fatherhood in Bangladeshi culture. In Helaine Selin (Ed.), *Parenting across cultures: Childrearing, motherhood and fatherhood in non-Western cultures*, (pp. 123-144). New York: Springer.
- Hammarström, Anne. (2007). A tool for developing gender research in medicine: examples from the medical literature on work life. *Gender Medicine*, 4(Sup.B), 123-132.
- Haq, Mahub UI. (1995). *"Reflections on Human Development"*. Oxford University Press. Nueva York.
- Haraway, Donna (1985). Manifesto for cyborgs: Science, technology and socialist feminism in the 1980s'. *Socialist Review*, 15(2), 65-107.
- Harding, Sandra. (1986). *The science question in feminism*. Ithaca: Cornell University Press.
- Harding, Sandra. (1987). *Feminism and methodology*. Bloomington: Indiana University Press.
- Harding, Sandra. (1996). *Ciencia y feminismo*. Madrid: Ediciones Morata.
- Harper, Scott E & Fine, Mark A. (2006). The effects of involved nonresidential fathers' distress, parenting behaviors, inter-parental conflict, and the quality of father-child relationships on children's well-being. *Fathering*, 4(3), 286-311.
- Harrell, Frank. (2015). *Regression modeling strategies*. Cham: Springer.
- Hartssock, Nancy. (1983). The feminist standpoint: developing the ground for a specifically feminist historical materialism. En Sandra Harding y Merrill Hintikka (Eds.), *Discovering reality: Feminist perspectives on metaphysics, epistemology, methodology and philosophy of science* (pp. 283-310). Dordrecht: Reidel.
- Hatten, Warren; Vinter, Louise & Williams, Rachel. (2002). *Dads on dads. Needs and expectations at home and at work*. Research Discussion Series. MORI Social Research Institute. Manchester: Equal Opportunities Commission
- Hausmann, Ricardo; Tyson, Laura. D. & Zahidi, Saadia. (2006). *The global gender gap report 2006*. Geneva, Switzerland: World Economic Forum.
- Hawkins, Alan J. & Dollahite, David Curtis. (1997). *Generative fathering: Beyond deficit perspectives*. Thousand Oaks, CA: Sage.
- Hayatbakhsh, Mohanman R.; O'Callaghan, Michael J.; Bor, William; Williams, Gail M. & Najman, Jake M. (2012). Association of breastfeeding and adolescents' psychopathology: a large prospective study. *Breastfeeding Medicine*, 7(6), 480-486.
- Haynes, Kathrin. (2017). Accounting as gendering and gendered: a review of 25 years of critical accounting research on gender. *Critical Perspectives on Accounting*, 43, 110-124.
- Hazan, Moshe & Zoabi, Hosny. (2015). Sons or daughters? Sex preferences and the reversal of the gender educational gap. *Journal of Demographic Economics*, 81, 179-201.
- Hearn, Jeff. (1996). Is masculinity dead? A critique of the concept of masculinity/masculinities. In Mairtin Mac an Ghaill (ed.), *Understanding masculinities: Social relations and cultural arenas* (pp. 202-217). Buckingham, UK: Open University Press.
- Hearn, Jeff. (2000). Quelle politique pour l'organisation des études critiques sur les hommes. En Daniel Welzer-Lang (dir.), *Nouvelles approches des hommes et du masculin* (pp. 255-262). Toulouse. Presses Universitaires du Mirail.
- Hearn, Jeff. (2004). From hegemonic masculinity to the hegemony of men. *Feminist Theory*, 5(1), 49-72.

- Hegewisch, Ariane. (2009). *Research report 16. Flexible working policies: A comparative review*. Manchester: Institute for Women's Policy Research, Equality and Human Rights Commission.
- Hegney, Dominique; Fallon, Alberta B & O'Brien, Maxine L. (2008). Against all odds: a retrospective case-controlled study of women who experienced extraordinary breastfeeding problems. *Journal of Clinical Nursing*, 17(9), 1182-1192.
- Heidari, Shirin; Babor, Thomas F; De Castro, Paola; Tort, Sera y Curno, Mirjam. (2019). Equidad según sexo y de género en la investigación: justificación de las guías SAGER y recomendaciones para su uso. *Gaceta Sanitaria*, 33(2), 203-210. doi:10.1016/j.gaceta.2018.04.003.
- Heilman, Brian; Levto, Ruty; Van der Gaag, Nikki; Hassink, Alexa & Barker, Gary. (2017). *State of the World's Fathers: Time for Action*. Washington, DC: Promundo, Sonke Gender Justice, Save the Children, and MenEngage Alliance.
- Heinemann, Klaus. (2003). *Introducción a la metodología de la investigación empírica en las ciencias del deporte*. Barcelona: Paidotribo.
- Henwood, Karen & Procter, Joanne. (2003). The "good father": reading men's accounts of paternal involvement during the transition to first-time fatherhood. *British Journal of Social Psychology*, 42(3), 337-355.
- Hernández-Palacios, Sara. (2017). *Paternalidad y competencias parentales percibidas por hombres penados por violencia de género. Un estudio cualitativo*. Valencia: Tesis doctoral de la Universitat de València (España).
- Hernández-Sampieri, Roberto; Fernández-Collado, Carlos y Baptista-Lucio, Pilar. (2010). *Metodología de la Investigación*. México D.F.: Mcgraw-HILL / Interamericana Editores, S.A. de C.V.
- Hetherington, E. Mavis & Deur, June L. (1971). Effects of father absence in child development. *Young Children*, 26, 233-242.
- Hewitson, Gillian J. (1999). *Feminist economics: Interrogating the masculinity of rational economic man*. Northampton. Massachusetts: Edward Elgar Pub.
- Hidalgo-García, María Victoria y Menéndez Álvarez-Dardet, Susana. (2002). La familia ante la llegada de los hijos. *Familia: Revista de Ciencias y Orientación Familiar*, 24, 23-42.
- Higueta-Gutiérrez, Luis Felipe y Cardona-Arias, Jaiberth Antonio. (2018). Índice de desarrollo humano y eventos de salud pública: revisión sistemática de la literatura 1990-2015. *Revista Facultad Nacional de Salud Pública*, 36(1), 5-16.
- Hincapié-García, Alexander. (2015). Revisiones críticas al concepto de género. Apuntes para la teoría social contemporánea. *Universitas Humanística*, 79, 15-40.
- Hofferth, Sandra L. & Anderson, Kermyt. (2003). Are all dads equal? Biology vs. marriage as basis for paternal investment. *Journal of Marriage and Family*, 65, 213-232.
- Hoghugh, Masud & Long, Nicholas. (2004). *Handbook of parenting: theory and research for practice*. New Delhi: SAGE.
- Holmgren, Milena & Schnitzer, Stefan A. (2004). Science on the rise in developing countries. *PLoS Biol* 2(1): e1. <https://doi.org/10.1371/journal.pbio.0020001>
- Holter, Oystein. (2007). Men's work and family reconciliation in Europe. *Men and Masculinities*, 9, 425-456.
- Hook, Jennifer L. & Wolfe, Christina M. (2011). New fathers? Residential fathers' time with children in four countries, *Journal of Family Issues*, 33(4), 415-450.
- hooks, bell⁵⁹. (1981). *Ain't I a woman: black women and feminism*. Boston: South End Press.

⁵⁹bell hooks quiso nombrarse en letras minúsculas.

- hooks, bell. (1984). *From margin to center*. Boston: South End Press.
- hooks, bell (1989). *Talking Back: Thinking Feminist-Thinking Black*. Toronto: Between the Lines.
- Horta, Bernardo L.; Loret de Mola, Christian & Victora, Cesar G. (2015a). Breastfeeding and intelligence: systematic review and meta-analysis. *Acta Paediatrica*, 104, 14-19.
- Horta, Bernardo L.; Loret de Mola, Christian & Victora, Cesar G. (2015b). Long-term consequences of breastfeeding on cholesterol, obesity, systolic blood pressure, and type-2 diabetes: systematic review and meta-analysis. *Acta Paediatrica*, 104, 30-37.
- Hossain, Ziarat. (2013). Fathers in Muslim families in Bangladesh and Malaysia. In David W. Shwalb; Barbara J. Shwalb and Michael E. Lamb; (Eds.), *Fathers in cultural context* (pp. 95-121). New York: Routledge Academic.
- Howes, Carolee & Spieker, Susan J. (2008). Attachment relationships in the context of multiple caregivers. In Jude Cassidy and Phillip R. Shaver, *Handbook of Attachment*, (2nd Ed. Pp. 317 – 332). New York: Guilford.
- Hsin, Amy. (2009). Parents' time with children: Does time matter for children's cognitive achievement? *Social Indicators Research*, 93(1), 123-126.
- Hunter, Theresa & Cattelona, Georg'ann. (2014). Breastfeeding initiation and duration in first-time mothers: Exploring the impact of father involvement in the early post-partum period. *Health Promotion Perspective*, 4(2), 132-136.
- Huttunen, Jürgen. (2001). *Isänä olemisen uudet suunnat. Hoiva-isiä, etä-isiä ja ero-isiä [The new trends in fathering. Nurturing fathers, distant fathers and divorced fathers]*. Juva, Finland: PS-kustannus.
- Iglesias de Ussel, Julio; Marí-Klose, Pau; Marí-Klose, Marga y González-Blasco, Pedro. (2009). *Matrimonios y parejas jóvenes*. Madrid: Fundación SM.
- Inhorn, Marcia; Chavkin, Wendy & Navarro, José Alberto. (2014). *Globalized fatherhood*. New York: Berghahn.
- Institute for Reproductive Health. (2016). *A synthesis of father-centered parenting interventions to prevent violence*. Washington, DC: Georgetown University.
- Instituto Vasco de la Mujer. (2008). *Los hombres, la igualdad y las nuevas masculinidades*. Vitoria-Gasteiz: Instituto Vasco de la Mujer.
- International Planned Parenthood y Promundo. (2017). *Estado de la paternidad: América Latina y el Caribe 2017*. Nueva York: IPPF/RHO, Washington, D.C.: Promundo-US.
- Ip, Stanley; Chung, Mei; Raman, Gowri; Chew, Priscilla; Magula, Nombulelo; DeVine, Deirdre; Trikalinos, Thomas & Lau, Joseph. (2007). Breastfeeding and maternal and infant health. Outcomes in developed countries. *Evidence Report /Technological Assessment*, 153, 1-186.
- Irigaray, Luce. (1974). *Speculum. De l'autre femme*. Paris: Éditions de Minuit.
- Isacco, Anthony; Garfield, Craig F. & Rogers, Timothy E. (2010). Correlates of coparental support among married and nonmarried fathers. *Psychology of Men and Masculinity*, 11(4), 262-278.
- Ishii-Kuntz, Masako. (2013). Work environment and Japanese fathers' involvement in child care. *Journal of Family Issues*, 34, 250-269.
- Iwata, Hiroto. (2003). A concept analysis of the role of fatherhood: a Japanese perspective. *Journal of Transcultural Nursing*, 14(4), 297-304.
- Izquierdo-Elgueta, Lorena y Zicavo-Martínez, Nelson. (2015). Nuevos padres: construcción del rol paternal en hombres que participan activamente en la crianza de los hijos. *Revista de Investigación en Psicología*, 18(2), 33-45.
- Izzo, Carlos Roberto; Araujo-Montealeone, Pedro Augusto and Serafini, Paulo C. (2015). Huma reproduction: Curren Status. *Revista da Associação Médica Brasileira*, 61(6), 557-559.

- Jara-Cotrina, Araceli. (2018). *Fundamentos filosóficos - antropológicos presupuestos en la ideología de género*. Tesis Presentada a la Escuela de Postgrado de la Universidad Católica Santo Toribio de Mogrovejo, para optar el Grado Académico de Maestro en Bioética y Biojurídica.
- Jefatura de Estado. (1999). *Ley 39/99 de 5 de noviembre, para promover la conciliación de la vida laboral familiar de las personas trabajadoras*. Madrid: BOE 6/11/1999.
- Jefatura de Estado. (2007). *Ley 3/07 para la igualdad efectiva de mujeres y hombres*. Madrid: BOE 23/03/2007.
- Jefatura de Estado. (2019). *Real Decreto-ley 6/2019, de 1 de marzo, de medidas urgentes para garantía de la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres en el empleo y la ocupación*. Madrid: BOE 07/03/2019.
- Jessee, Von & Adamsons, Kari. (2018). Father Involvement and Father-Child Relationship Quality: An Intergenerational Perspective. *Parent Sci Pract.*; 18(1): 28-44.
- Jiménez-López, Inmaculada; González-Rodríguez, M^a del Mar y Morgado-Camacho, Beatriz. (2005). *Las familias de madres solteras solas*. Barcelona: Fundación Teresa Galifa.
- Johansson, Thomas & Klinth, Roger (2008). Caring fathers: The ideology of gender equality, masculine positions". *Men and Masculinities*, 11(1), 42-62.
- Jordan, Pamela L. & Wall, Vicky R. (1990). Breastfeeding and fathers: Illuminating the darker side. *Birth*, 17, 210-213.
- Juan-Jerez, Montserrat. (1991). Crear el nacimiento: La medicalización de los conflictos en la reproducción. *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, 53, 29-51.
- Juliano, Dolores. (2003). Cultura y exclusion. Polémica teórica. *Quaderns de L'Institut Català d'Antropologia*, 19, 55-69.
- Jung-Yeh, Chia. (2014). Father involvement and child development. In Lin Moore and Donna McCrary (Eds.), *Current issues and best practices in early childhood education. Monograph. Vol. 1.* (53-58). Texas Women University, Texas A & M University at Commerce, University of North Texas: Federation of North Texas Area Universities.
- Jurado-Domeneq, Rut. (2014). *Trabajo fin de grado: emociones y sentimientos de los hombres ante el embarazo y el parto*. Sant Cugat del Vallés: Escoles Universitàries Gimbernat, Grau d'Infermeria.
- Karlson, Elisabeth W.; Mandl, Lane A.; Hankinson, Shara E. & Grodstein, Frank. (2004). Do breastfeeding and other reproductive factors influence future risk of rheumatoid arthritis? Results from the Nurses' Health Study. *Arthritis Rheumatoid*, 50, 3458-3467.
- Kaufman, Gayle. (2013). *Superdads. How fathers balance work and family in the 21st. century*. New York: New York University Press.
- Kaufman, Michael. (1995). Los hombres, el feminismo y las experiencias contradictorias del poder entre los hombres. En Gabriela Arango, *Género e identidad* (pp. 126-143). Bogotá: Tercer Mundo Editores.
- Kelishadi, Roya & Farajian, Sanam. (2014). The protective effects of breastfeeding on chronic non-communicable diseases in adulthood: a review of evidence. *Advanced Biomedical Research*, 3(3), doi: 10.4103/2277-9175.124629
- Keller, Evelyn Fox. (1985). *Reflections on Gender and Science*. New Haven: Yale University Press.
- Kim, Eunjung. (2005). Korean American Parental Control: Acceptance or Rejection? *Ethos*, 33, 347-366.
- Kimani, Bakala. (2016). El empoderamiento de las mujeres, clave para el desarrollo de África. *Femoris*, 1(1-2), 123-132.
- Kimmel, Michael S. (1992). La producción teórica sobre la masculinidad. Nuevos aportes. En Regina Rodríguez (ed.), *Fin de siglo. Género y cambio civilizatorio* (pp. 129-138). Santiago de Chile: Ed. Isis.
- Kimmel, Michel S. (1994). *Bosquejo preliminar del capítulo del libro Masculinidad: El Reto Americano*. México: Facultad de Ciencias Políticas y Sociales UNAM.

- Kimmel, Michel S. (1997). *Homofobia, temor, vergüenza y silencio en la identidad masculina*. En: Teresa Valdés y José Olavarría. *Masculinidad: Poder y crisis* (pp. 49-62). Santiago de Chile: FLACSO.
- Kimmel, Michel S. (1998). El desarrollo (de género) del subdesarrollo (de género): la producción simultánea de masculinidades hegemónicas y dependientes en Europa y en Estados Unidos. En Teresa de Valdés y José de Olavarría (Eds.) *Masculinidades y equidad de género en América Latina* (pp. 207-217). Chile: FLACSO-UMFPA.
- Kimmel, Michael S. & Aronson, Amy. (2004). *Men and Masculinities. A social, cultural and historical encyclopaedia*. Santa Bárbara, California: ABC-CLIO, Inc.
- King, David. (2004). The scientific impact of nations. *Nature*, 430, 311-16.
- King, Robert. (1979). *The sociology of science: Theoretical and empirical investigations*. Chicago: University of Chicago Press.
- King, Valarie & Sobolewski, Juliana. (2006). Nonresident fathers contributions to adolescent well-being. *Journal of Marriage and Family*, 68, 537-557.
- Kinsey, Alfred C., (1953). *Sexual behavior in the human female*. Philadelphia: W.B. Saunders
- Kinsey, Alfred C.; Pomeroy, Wardell, R. & Martin, Clyde E. (1948). *Sexual behavior in the human male*. Philadelphia: W. B. Saunders.
- Klement, Eyal; Cohen, Regev V.; Boxman, Jonathan; Aviva, Joseph & Reif, Shimon (2004). Breastfeeding and risk of inflammatory bowel disease: a systematic review with meta-analysis. *The American Journal of Clinical Nutrition*, 80(5), 1342-1352.
- Kleven, Henrik; Landais, Camille; Posch, Johanna; Seinhauer, Andreas & Josef. Zweimuller. (2019). Child penalties across countries: Evidence and explanations. *AEA Papers & Proceedings*, 109, (122-126).
- Kleven, Henrik; Landais, Camille & Sogaard, Jakob. E. (2018). *Children and gender inequality: Evidence from Denmark*. Cambridge MA: NBER Working Paper, No. 24219.
- Knoester, Chris & Eggebeen, David J. (2006). The effects of the transition to parenthood and subsequent children on men's well-being and social participation. *Journal of Family Issues*, 27, 1532-1560.
- Knoester, Chris; Petts, Richard. J. & Eggebeen, David J. (2007). Commitments to fathering and the wellbeing and social participation of new, disadvantaged fathers. *Journal of Marriage and Family*, 69, 991-1004.
- Knox, Virginia; Cowan, Philip A.; Pape Cowan, Carolyn & Bildner, Elana. (2011). Policies that strengthen fatherhood and family relationships: What do we know and what do we need to know? *Annals of the American Academy of Political and Social Science*, 635(1), 216-239.
- Kongar, Ebru & Berik, Günseli. (2014). *Time use of parents in the United States: What difference did the Great Recession make?* Working Paper, No. 812, Levy Economics Institute of Bard College, Annandale-on-Hudson, NY
- Kramer, Michael S. & Kakuma Ritsuko. (2012). Optimal duration of exclusive breastfeeding. *Cochrane Database of Systematic Reviews*, 15(8). doi: 10.1002/14651858.CD003517.pub2.
- Kramer, Michael S.; Aboud, Frances; Mironova, Elena; Vanilovich, Irina; Platt, Robert W; Matush, Lidia; Igumnov, Sergei; Fombonne, Eric; Bogdanovich, Natalia; Ducruet, Thierry; Collet, Jean-Paul; Chalmers, Beverley; Hodnett, Ellen; Davidovsky, Sergei; Skugarevsky, Oleg; Trofimovich, Oleg; Kozlova, Ludmila & Shapiro, Stanley; for the Promotion of Breastfeeding Intervention Trial (PROBIT) Study Group. (2008). Breastfeeding and child cognitive development. New evidence from a large randomized trial. *Archives of General Psychiatry*, 65(5), 578-584.
- Kramer, Michael S.; Chalmers, Beverley; Hodnett, Ellen D.; Sevkovskaya, Zinaida; Dzikovich, Irina; Saphiro, Stanley; Collet, Jean-Paul; Vanilovich, Irina; Ducruet, Thierry; Shishko, George; Zubovich, Vyacheslav; Mknuk, Dimitri; Gluchanina, elena; Dombrovskiy, Viktor; Ustinovitch, Anatoly; Kot, Tamara; Bogdanovich, Natalia; Ovchinkova, Lydia; Helsing, Elisabet for the PROBIT Study Group. (2001). Promotion of breastfeeding intervention trial (PROBIT): A randomized trial in the Republic of Belarus. *Journal of the American Medical Association*, 285(4), 413-20.

- Krampe, Edythe & Fairweather, Paul. (1993). Father presence and family formation: A theoretical reformulation. *Journal of Family Issues*, 14(4), 572-591.
- Kreimer, Juan Carlos. (1992). *El varón sagrado*. Buenos Aires: Editorial Planeta.
- Kröger, Teppo. (2003). Families, work & social care in Europe. A qualitative study of care arrangements in Finland, France, Italy, Portugal and the UK. Soccare project new kinds of families, new kinds of social care. Contract No. HPSE-CT-1999-00010 Workpackage 6: Final Report.
- Kulik, Liat & Sadeh, Idit. (2015) Explaining fathers' involvement in childcare: an ecological approach. *Community, Work and Family*, 18(1), 19-40.
- Kuo, Patty X.; Volling, Brenda L. & Gonzalez, Richard. (2018). Gender role beliefs, work-family conflict, and father involvement after the birth of a second. *Psychology of Men and Masculinity*, 19(2), 243-256.
- Kuziemko, Ilyana; Pan, Jessica; Shen, Jenny & Washington, Ebonya. (2018). The mommy effect: Do women anticipate the employment effects of motherhood? *NBER Working Paper No. 24740*.
- Kwok, Silvia.Y.C.L. & Li, Ben.K.K. (2015). A mediation model of father involvement with preschool children in Hong Kong. *Social Indicators Research*, 122(3), 905-923.
- Laflamme, Darquise; Pomerleau, Andrée & Malcuit, Gérard. (2002). A comparison of fathers' and mothers' involvement in childcare and stimulation behaviors during free-play with their infants at 9 and 15 months. *Sex Roles: A Journal of Research*, 47(11-12), 507-518.
- Lagarde de los Ríos, Marcela. (1996). El género: La perspectiva de género. En Marcela Lagarde de los Ríos (Ed.), *Género y feminismo. Desarrollo humano y democracia*, (pp. 13-38). Madrid: Ed. horas y HORAS.
- Lagarde de los Ríos, Marcela. (2005). *Los cautiverios de las mujeres: madresposas, monjas, putas, presas y locas*. México: Ed. CEIICH-UNAM.
- Lagunas-Vázquez, Magdalena, Beltrán-Morales, Luis Felipe, Ortega-Rubio, Alfredo. (2016). Desarrollo, feminismo y género: cinco teorías y una canción desesperada desde el Sur. *Estudios del Desarrollo Social*, 4(2), 62-75.
- Lamb, Michael E. (1975). Fathers: forgotten contributors to child development. *Human Development*, 18, 245-266.
- Lamb, Michael E. (2010). How do fathers influence children's development? Let me count the ways. In Michael E. Lamb, (Ed.) *The role of the father in child development* (pp.1-26). Hoboken, New Jersey: John Wiley & Sons.
- Lamb, Michael E.; Pleck, Joseph H.; Charnov, Erick L. & Levine, James A. (1985). Paternal behavior in humans. *American Zoologist*, 25, 883-894.
- Lamb, Michael E.; Pleck, Joseph H.; Charnov, Eric L. & Levine, James A. (1987). A biosocial perspective on parental behavior and involvement. In Jane Lancaster, Jane Altmann, Alice Rossi and Lonnie Sherrod (Eds.), *Parenting across the lifespan: biosocial dimensions* (pp. 111-142). New York: Aldine de Gruyter.
- Lamb, Michael E. & Tamis-LeMonda, Catherine S. (2004). The role of the father. An introduction. In Lamb, Michael E. (Ed.), *The role of the father in child development* (4th ed.) (1-5). New York, NY: Wiley.
- Lareau, Annette (2003). *Unequal Childhoods: Class, Race and Family Life*. California: University of California Press.
- Larivière, Vincent; Ni, Chaoqun; Gingras, Yves & Cronin, Blaise S. C. (2013). Global gender disparities in science. *Nature*, 504 (7479), 211-3.
- Larrañaga-Padilla, Isabel; Arregui-Gorospa, Begoña y Arpal-Poblador, Jesús. (2004). El trabajo reproductivo o doméstico. *Gaceta Sanitaria*, 18(1), 31-37.
- Larson, Reed W.; Richards, Maryse H.; Moneta, Giovanni; Holmbeck, Grayson & Duckett, Elena. (1996). Changes in adolescents' daily interactions with their families from ages 10 to 18: Disengagement and transformation. *Developmental Psychology*, 32, 744-754.

- Lazcano-Quintana, Idurre y Madariaga-Ortuzar, Aurora. (2016). El ocio nocturno de la juventud en España. En Marie Avril-Berthet; Idurre Lazcano-Quintana; Linda Lombi; Aurora Madariaga-Ortuzar; Alfredo Ramos-Pérez; Elena Rodríguez-San Julián; Anna Sanmartín-Ortí y Szabo János-Zoltán. *La marcha nocturna ¿Un rito exclusivamente español?* (pp.34-95). Madrid: FAD y Centro Reina Sofía sobre Adolescencia y Juventud.
- Leach, Liana S.; Poyser, Carmel; Cooklin, Amanda & Giallo, Rebecca. (2016). Prevalence and course of anxiety disorders (and symptom levels) in men across the perinatal period: a systematic review. *Journal of Affective Disorders*, 190, 675–686.
- Leclerc, Annie (1974). *Parole de femme*. Paris: Grasset and Fasquelle.
- Lee, Joyce Y.; Knauer, Heather; Lee, Shawna J.; MacEachern, Mark P.; Garfield & Craig F. (2018). Father-inclusive perinatal parent education programs: A systematic review. *Pediatrics*, 142(1), e20180437.
- Lee, Wang-Sheng & McKinnish, Terra. (2017). The marital satisfaction of differently-aged couples, IZA Discussion Papers, No. 10863. Bonn: Institute of Labor Economics (IZA),
- Leech, Nancy. L. & Onwuegbuzie, Anthony. J. (2008). Qualitative data analysis: A compendium of techniques for school psychology research and beyond. *School Psychology Quarterly*, 23, 587–604.
- Leng Ng Wan, Regina; Shorey, Shefaly; Lee Kit Yin, Sharon; Pang Pui Chan, Cynthia & Hong-Gu, He. (2019). Fathers' involvement in their wives'/partners' breastfeeding: A descriptive correlational study. *Journal of Human Lactation*, 1–12.
- León-Prieto, Luis. (2018). Reseña: *La lactancia materna. política e identidad*. Beatriz Gimeno. *Raudem, Revista de Estudios de las Mujeres*. 5, 299-305.
- Lerman, Robert & Sorensen, Elaine. (2000). Father involvement with their nonmarital children. Patterns, determinants, and effects on their earnings. *Marriage and Family Review*, 29, 137–158.
- Leung, Alexander K. C. & Sauve, Reginald S. (2005). Breast is best for babies. *Journal of the National Medical Association*, 97(7), 1010-1019.
- Levinton-Dolman, Nora (2000). *El superyó femenino. La moral en las mujeres*. Madrid: Biblioteca Nueva.
- Levtov, Roty; Van der Gaag, Nikki; Greene, Margaret; Kaufman, Michael & Barker, Gary. (2015). *State of the world's fathers: A men care advocacy publication*. Washington, D.C.: Promundo, Rutgers, Save the Children, Sonke Gender Justice, and the MenEngage Alliance.
- Levy-Shiff, Rachel & Israelashvili, Ruth. (1988). Antecedents of fathering: Some further explorations. *Developmental Psychology*, 24, 434–440.
- Lewis, Charlie & O'Brien, Margaret (1987). *Reassessing Fatherhood: New Observations on Fathers and the Modern Family*. Beverly Hills, California: Sage.
- Lewis, Simon N.; West, A. F.; Stein, Alan; Malmberg, Lars Erick; Bethell, Kathy; Barnes Jacqueline & Leach, Penelope. (2009). A comparison of father-infant interaction between primary and non-primary care giving fathers. *Child: Care, Health and Development*, 35(2), 199–207.
- Libraty, Daniel H.; Capeding, Rosario Z.; Obcena, AnaMae; Brion, Job D. & Tallo, Verónica. (2013). Breastfeeding during early infancy is associated with a lower incidence of febrile illnesses. *The Open Pediatric Medicine Journal*, 24(7), 40-41.
- Liu, S; Heaman, M.; Joseph, K.S.; Liston, R.M.; Huang, L.; Sauve, R. & Kramer, M.S. (2005). Risk of maternal postpartum readmission associated with mode of delivery. *Obstetrics and Gynecology*, 105 (4), 836-842.
- Lomas, Carlos. (2004). *Los chicos también lloran: identidades masculinas, igualdad entre los sexos y coeducación*. Madrid: Paidós ibérica.
- Longino, Helen E. (1990). *Science as social Knowledge: Values and objectivity in scientific inquiry*, Princeton: Princeton University Press.
- Longino, Helen E. (1993). Subjects, power, and knowledge: Description and prescription in feminist philosophies of science. En Linda Alcoff y Elizabeth Potter (eds). *Feminist epistemologies* (pp. 191-203). Nueva York: Routledge.

- López-Martínez, María; Nicolás-Martínez, Catalina; Riquelme-Perea, Prudencio José y Vives-Ramírez, Nerea. (2019). Análisis de la segregación ocupacional por género en España y la Unión Europea (2002-2017). *Revista Prisma Social*, 26, 159-182.
- Loret de Mola, Christian; Horta, Bernardo-Lessa; Gonçalves, Helen; de Avila-Quevedo, Luciana; Pinheiro, Ricardo; Gigante, Denise Petrucci; Vieira-dos Santos Motta; Janaína & Barros, Fernando C. (2016). Breastfeeding and mental health in adulthood: A birth cohort study in Brazil. *Journal of Affective Disorders*, 202(15), 115-119.
- Lozares-Colina, Carlos; Miquel-Verd, Joan; López-Roldán, Pedro y Martí-Olivé, Joel. (2003). *Relaciones, redes y discurso: revisión y propuestas en torno al análisis reticular de datos textuales*. Reis, 101. Madrid: Centro de Investigaciones Sociológicas.
- Lundberg, Shelly. (2006). Sons, daughters and parental behaviour. *Oxford Review of Economic Policy*, 21(3), 340-356.
- Lundberg, Shelly; McLanahan, Sara & Rose, Elaina. (2015). Child gender and father involvement in fragile families. *Demography*, 44(1), 79-92.
- Lyonette, Clare & Crompton, Rosemary. (2014). Sharing the load? Partners' relative earnings and the division of domestic labour. *Work, Employment and Society*, 29(1), 23-40.
- Macaluso, Benoit; Larivière, Vincent; Sugimoto, Toshiki & Sugimoto, Cassidy. (2016). Is science built on the shoulders of Women? A study of gender differences in contributorship. *Academic Medicine*, 91 (8), 1136-42.
- Machover, Reinisch June; Rosenblum, Leonard & Sanders, Stephanie. (1987). *Masculinity/femininity: Basic perspectives*. New York: Oxford University Press.
- MacInnes, John. (1998). *The end of masculinity: The confusion of sexual genesis and sexual difference in modern society*. Buckingham, UK: Open University Press.
- Madhavan, Sangeetha; Townsend, Nicholas & Garey, Anita I. (2008). Absent breadwinners: Father-child connections and paternal support in rural South Africa. *Journal of Southern African Studies*, 34(3), 647-663.
- Maher, Jane & Saugeres, Lise. (2007). To be or not to be a mother? Women negotiating cultural representations of mothering. *Journal of Sociology of the Australian Sociological Association*, 43 (1), 5-21.
- Makusha, Tawanda & Richter, Linda. (2015). Non-resident black fathers in South Africa. In Jaipaul Lalla Roopnarine (ed.), *Father – Paternity. Encyclopedia on early childhood development* (pp. 30-33). New York: Syracuse University Press.
- Maldonado-Durán, Martín y Lecannelier, Felipe. (2008). El padre en la etapa perinatal. *Perinatología y Reproducción Humana*, 22 (2), 145-54.
- Mallers, Melanie; Charles, Susan; Neupert, Shevaun & Almeida, David. (2010). Perceptions of childhood relationships with mother and father: Daily emotional and stressor experiences in adulthood. *Developmental Psychology*, 46(6), 1651-1661.
- Manlove, Elysa E. & Vernon-Feagans, Linne. (2002). Caring for infant daughters and sons in dual earner households: Mother reports of father involvement in weekday time and tasks. *Infant and Child Development*, 11(4), 305-320.
- Marcos-Marcos, Jorge. (2015). *Masculinidades y salud pública: Perspectivas cualitativas desde un enfoque sensible al género* (Tesis doctoral). Granada: Universidad de Granada.
- Mardorossian, Carine. (2003). Book reviews: Rape on the public agenda: Feminism and the politics of sexual assault; rethinking rape; new versions of victims: Feminists struggle with the concept. *Signs: Journal of Women in Culture and Society*, 29, 265-269.
- Margolin, Gaila; John, Richard S.; Ghosh, Cary M. & Gordis, Elana B. (1996). Family interaction process: An essential tool for exploring abusive relations. En Dudley D. Cahn y Sally A. Lloyd (Eds.), *Family abuse: A communication perspective* (pp 37-58). Newbury Park, CA: Sage.
- Marí-Klose, Pau; Gómez-Granell, Carme; Brullet, Cristina y Escapa, Sandra. (2008). *Temps de les famílies: Anàlisi sociològica dels usos del temps dins de les llars catalanes a partir de les dades del Panel de Famílies i Infància*. Barcelona: Generalitat de Catalunya.
- Marí-Klose, Pau; Marí-Klose, Marga; Vaquera, Elizabeth y Cunningham, Solveig Argeaseanu. (2010). *Infancia y futuro. Nuevas realidades, nuevos retos*. Colección estudios sociales nº 30. Barcelona: Obra social Fundació La Caixa

- Maroto-Navarro, Gracia, Castaño-Lopez, Esther & García-Calvente, María del Mar (2007). Indifference, demandingness and resignation regarding support for childrearing. A qualitative study with mothers from Granada, Spain. *European Journal of Women's Studies*, 14(1), 51-67.
- Maroto-Navarro, Gracia; Castaño-López, Esther; García-Calvente, María del Mar; Gutiérrez-Cuadra, Pilar; Gijón-Sánchez, María Teresa; Del Río-Lozano, María & Marcos-Marcos, Jorge. (2013). Male and Female in the Birth and Child-Rearing Process. *Journal of Clinical Nursing*, 22(21-22), 3071-3083.
- Maroto-Navarro, Gracia; Castaño-López, Esther; García-Calvente, María del Mar; Hidalgo-Ruzzante, Natalia y Mateo-Rodríguez, Inmaculada. (2009). Paternidad y servicios de salud: estudio cualitativo de las experiencias y expectativas de los hombres hacia la atención sanitaria del embarazo, parto y posparto de sus parejas. *Revista Española de Salud Pública*, 83(2), 267-278.
- Maroto-Navarro, Gracia; García Calvente, María del Mar y Mateo Rodríguez, Inmaculada. (2004). El reto de la maternidad en España: dificultades sociales y sanitarias. *Gaceta Sanitaria*, 18(5), 13-23.
- Maroto-Navarro, Gracia; Ocaña-Riola, Ricardo, Gil-García, Eugenia y García-Calvente, María del Mar. (2019). Análisis multinivel de la producción científica mundial sobre paternidad, desarrollo humano e igualdad de género. *Gaceta Sanitaria*, 33, 203-210.
- Maroto-Navarro, Gracia; Pastor-Moreno, Guadalupe; Ocaña-Riola, Ricardo; Benítez-Hidalgo, Vivian; García-Calvente, María del Mar; Gutiérrez-Cuadra, M. Pilar; Gijón-Sánchez, María Teresa; Del Río-Lozano, María y Marcos-Marcos, María. (2013). Male and female in the birth and child-rearing process. *Journal of Clinical Nursing*, 22(21-22), 3071-3083.
- Marqués, Josep Vicent. (1987). *¿Qué hace el poder en tu cama?* Barcelona: Icaria Editorial.
- Marsiglio, William; Amato, Patricia; Day, Randall D. & Lamb, Michael E. (2000a). Scholarship on fatherhood in the 1990s and beyond. *Journal of Marriage and the Family*, 62, 1173-1191.
- Marsiglio, William; Day, Randal D. & Lamb, Michael E. (2000b). Exploring fatherhood diversity: Implications for conceptualizing father involvement. *Marriage and the Family Review*, 29, 269-293.
- Marsiglio, William; Hutchinson, Sally & Cohan, Mark. (2000c). Envisioning fatherhood: A social psychological perspective on young men without kids. *Family Relations*, 49, 133-142.
- Marsiglio, William & Roy, Kevin. (2012). *Nurturing dads: Social initiatives for contemporary fatherhood*. New York: Russel Sage Foundation.
- Martín-Criado, Enrique. (1997). El grupo de discusión como situación social. *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, 79, 81-112.
- Martín-Criado, Enrique. (2004). El valor de la buena madre. Oficio de ama de casa, alimentación y salud entre las mujeres de clases populares. *Revista Española de Sociología*, 4, 93-118.
- Martín-García, Carolina. (2018). La inmigración extranjera en España desde finales del siglo XX: características y consecuencias. Trabajo de Fin de Grado. Geografía y Ordenación del Territorio. Universidad de Valladolid
- Martin, Laurie T.; McNamara, Michelle J.; Milot, Alyssa S.; Halle, Tamara & Hair, Elizabeth C. (2007). The effects of father involvement during pregnancy on receipt of prenatal care and maternal smoking. *Maternal and Child Health Journal*, 11, 595-602.
- Martín, Sara. (2007). Los estudios de la masculinidad. En Meri Torras (ed.). *Cuerpo e identidad* (pp. 89-112). Barcelona: Edicions Universitat Autònoma de Barcelona.
- Martínez-Galiano, Juan Miguel y Delgado-Rodríguez, Miguel. (2013). Determinantes asociados a la participación de mujeres primíparas en el programa de educación prenatal. *Gaceta Sanitaria*, 27 (5), 447-449.
- Marx-Ferree, Myra. (2018). Theories don't grow on trees: Contextualizing gender knowledge. In *Gender reckonings: new social theory and research*, James W. Messerschmidt, Patricia Yancey Martin, Michael A. Messner and Raewyn Connell (Eds.), (pp.13-34). New York, NY: New York University Press.
- Mascaro, Jennifer S.; Rentscher, Kelly E.; Hackett, Patrick D.; Mehl, Matthias R. & Rilling James K. (2017). Child gender influences paternal behavior, language, and brain function. *Behavioral Neuroscience*, 131(3), 262-273.

- Mathews, David J. (1995). Parenting groups for men who batter. En Einat Peled, Peter. G. Jaffe y Jeffrey L. Edleson (Eds.), *Ending the cycle of violence: Community responses to children of battered women* (pp. 106-120). Newbury Park, CA: Sage.
- Maurer, Trent W.; Pleck, Joseph H. & Rane, Thomas R. (2001). Parental identity and reflected appraisals: Measurement and gender dynamics. *Journal of Marriage and the Family*, 63, 309–321.
- Mauss, Marcel. (1938). *Une Catégorie de L'Esprit Humain: La No-tion du Personne, Celle du "Moi."* *Sociologie et Anthropologie*. Paris: Presses Universitaires de France.
- Mayos, Gonçal. (2010). El efecto Rashomon: análisis filosófico para el centenario de Akira Kurosawa. *Convivium*, 23: 209-233.
- Mayring, Philipp. (2000). Qualitative content analysis. *Forum: Qualitative Social Research*, 1(2), 20.
- McBride, Brent A.; Schoppe, Sarah J. & Rane, Thomas E. (2002). Child characteristics, parenting stress, and parental involvement: Fathers versus mothers. *Journal of Marriage and Family*, 64, 998–1011.
- McBride, Brent A.; Brown, Geoffrey L.; Bost, Kelly K.; Shin, Nana; Vaughn, Brian & Korth, Byran. (2015). Paternal identity, maternal Gatekeeping, and father involvement. *Family Relations*, 54, 360–372.
- McBride, Brent A.; Schoppe-Sullivan, Sarah J. & Ho, Moon H. (2005). The mediating role of fathers' school involvement on student achievement. *Journal of Applied Developmental Psychology*, 26(2), 201–216.
- McGill, Brittany S. (2014). Navigating new norms of involved fatherhood: Employment, fathering attitudes, and father involvement. *Journal of Family Issues*, 35(8), 1089–1106.
- McCloskey, Laura. (2011). *A systematic review of parenting interventions to prevent child abuse tested with randomised control trial (RCT) designs in high income countries*. Pretoria: Sexual Violence Research Initiative.
- McWayne, Christine; Campos, Rodrigo & Owsianik, Marissa. (2008). A multidimensional, multilevel examination of mother and father involvement among culturally diverse Head Start families. *Journal of School Psychology*, 46, 551–573.
- McWayne, Christine; Downer, Jason T.; Campos, Rodrigo & Harris, Robby D. (2013). Father involvement during early childhood and its association with children's early learning: A meta-analysis. *Early Education and Development*, 24(6), 898-922.
- Mead, Margaret. (1935). *Sex and temperament in three primitive societies*. New York: Morrow.
- Mead, Margaret. (1949). *Male and female: A study of the sexes in a changing world*. New York: Morrow.
- Meil, Gerardo. (2006). *Padres e hijos en la España actual*. Barcelona: Obra Social Fundación la Caixa.
- Meil, Gerardo. (2011). El uso de los permisos parentales por los hombres y su implicación en el cuidado de los niños en Europa. *Revista Latina de Sociología*, 1, 61-97
- Meil, Gerardo & Rogero-García, Jesús. (2016). *Spain, families in encyclopedia of family studies*. Willey online library. <https://doi.org/10.1002/9781119085621.wbefs113>
- Meil, Gerardo; Romero-Balsas, Pedro & Rogero-García, Jesús. (2017). Fathers on leave alone in Spain: 'Hey, I want to be able to do It like that, too'. In Margaret O'Brien; Karin Wall (eds) *Comparative perspectives on work-life balance and gender equality. Life course research and social policies*, vol 6. (pp. 107-124). Switzerland: Springer.
- Meil, Gerardo; Romero-Balsas, Pedro y Rogero-García, Jesús. (2018). Los permisos para el cuidado de niños en España: uso motivaciones e implicaciones. *Revista española de sociología*, 27(3), 27-43.
- Mejía-Arauz, Rebeca. (2003). Combinación estratégica: investigación sociocultural cualitativa-cuantitativa. *Nómadas*, 18, 20-27.
- Melo, Marco. (2006). La categoría analítica de género: una introducción. En Mara Viveros; Claudia Rivera y Manuel Rodríguez (Eds.). *De mujeres, hombres y otras ficciones... Género y sexualidad en América Latina* (pp. 33-38). Bogotá: Tercer Mundo Editores.

- Mellor, Gary & St John, Winsome. (2012). Fatigue and work safety behavior in men during early fatherhood. *American Journal of Men's Health*, 6(1), 80-88.
- Mena, Paulina y Rojas, Olga. (2010). Padres solteros de la ciudad de México: un estudio de género. *Papeles de Población*, 16(66), 41-74.
- Mendia-Azkue, Irantzu; Luxán, Marta; Legarreta, Matxalen; Guzmán, Gloria; Zirion, Iker y Azpiazu-Carballo, Jokin. (2014). *Otras formas de (re)conocer. Reflexiones, herramientas y aplicaciones desde la investigación feminista*. País Vasco, España: Universidad del País Vasco.
- Menjívar-Ochoa, Mauricio. (2004). ¿Son posibles otras masculinidades? Supuestos teóricos e implicaciones políticas de las propuestas sobre masculinidad. *Revista Reflexiones*, 83(1), 97-106.
- Merelas-Iglesias, Tania y Caballo-Villar, Belén. (2018). Enfoques feministas sobre los tiempos de ocio de las mujeres. En Aurora Madariaga Ortuzar y Ana Ponze de León Elizondo, *Ocio y participación social en entornos comunitarios* (pp.101-118). Logroño: Universidad de La Rioja
- Messerschmidt, James W. (2004). *Flesh and blood. Adolescent gender diversity and violence*. Toronto: Rowman and Littlefield Publishers, Inc.
- Mestdag, Inge & Vandeweyer, Jessie. (2005). Where has family time gone? In search of joint family activities and the role of the family meal in 1966 and 1999. *Journal of Family History*, 30(3), 304-323.
- Mieles-Barrera, María Dilia; Tonon, Graciela y Alvarado-Salgado, Sara Victoria. (2012). Investigación cualitativa: el análisis temático para el tratamiento de la información desde el enfoque de la fenomenología social *Universitas Humanística*, 74, 195-225.
- Milkie, Melissa A.; Bianchi, Suzanne M.; Mattingly, Marybeth J. & Robinson, John P. (2002). Gendered division of childrearing: Ideals, realities, and the relationship to parental well-being. *Sex Roles*, 47(1-2), 21-38.
- Miller, Tina (2010). *Making sense of fatherhood: Gender, caring and work*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Miller, Tina (2011). Falling back into gender? Men's narratives and practices around first-time motherhood. *Sociology*, 46(6), 1094-1109.
- Miller, Wayne & Maiter, Sarah. (2008). Fatherhood and culture: Moving beyond stereotypical understandings. *Journal of Ethnic and Cultural Diversity in Social Work*, 17(3), 279-300.
- Millett, Kate. (2016 [1969]). *Sexual politics*. New York: Columbia University Press
- Minello, Nelson. (2002). Masculinidades. Un concepto en construcción. *Nueva Antropología*, 61, 11-30.
- Ministerio de Educación y Ciencia. (2011). *Una herramienta para la Innovación de género en la Investigación científica*. Madrid: Unidad de Mujeres y Ciencia.
- Ministerio de Sanidad y Consumo. (2007). *Estrategia de atención al parto normal*. Madrid: Ministerio de Sanidad y Consumo.
- Ministerio de Sanidad, Política Social e Igualdad. (2011). *Estrategia Nacional de Salud Sexual y Reproductiva*. Madrid: Ministerio de Sanidad, Política Social e Igualdad.
- Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad. (2013). *Evolución de la Tasa de Cesáreas en los Hospitales Generales del Sistema Nacional de Salud: Años 2001 – 2011*. Información y estadísticas sanitarias.
- Miret-Gamundi, Pau. (2016). Cambios en los hogares y en la familia: España en el siglo XXI en el contexto europeo. *Panorama social*, 23, 91-107.
- Mischel, Walter; Shoda, Yuichi & Peake, Philip K. (1988). The nature of adolescent competencies predicted by preschool delay of gratification. *Journal of Personality and Social Psychology*, 54(4), 687-696.
- Mitchell, Kierra. (2019). Camino a la interseccionalidad: Una aproximación al desarrollo de ideas feministas en la España contemporánea. *Scripps Senior Theses*, 1385. Recuperado de: https://scholarship.claremont.edu/scripps_theses/1385
- Mncanca, Mameme & Okeke, Chinedu Io. (2016). Positive fatherhood: A key synergy for functional early childhood education in South Africa. *Journal of Sociology and Anthropology*, 7(4), 221-232. Doi: 10.1080/09766634.2016.11885720

- Mogre, Victor; Dery, Michael & Gaa, Patience K. (2016). Knowledge, attitudes and determinants of exclusive breastfeeding practice among Ghanaian rural lactating mothers. *International Breastfeeding Journal*, 11 (1), 12.
- Mohanty, Chandra Talpade. (1988). Under Western eyes. Feminist. scholarship and colonial discourses. *Feminist Review*, 30, 61-88.
- Moloney, Lawrie. (2001). 'Do fathers 'win' or do mothers 'lose'? A preliminary analysis of closely contested parenting judgements in the Family Court of Australia'. *International Journal of Law, Policy and the Family*, 15(3), 363-396.
- Monasso, Wim. (2001). The changing roles of fathers. *Early Childhood Matters*, 97, 7-9.
- Money, John y Tucker, Patricia. (1978). *Asignaturas sexuales*. Barcelona: A.T.E.
- Money, Julie. (1955). Hermaphroditism, gender and precocity in hyperadrenocorticism: Psychological findings. *Bulletin of The John Hopkins Hospital*, 96, 253-64.
- Mongeon, Philippe & Paul-Hus, Adèle. (2016). The journal coverage of Web of Science and Scopus: a comparative analysis. *Scientometrics*, 106, 213-228.
- Montesi, Michela y Álvarez Bornstein, Belén. (2016). Los profesionales de la salud como fuentes de información. Un estudio cualitativo sobre la información pediátrica. *Información, cultura y sociedad: revista del Instituto de Investigaciones Bibliotecológicas*, 34: 27-43.
- Moore, Robert y Gillette, Douglas. (1993). *La nueva masculinidad. Rey, guerrero, mago y amante*. Barcelona: Paidós.
- Morales, Alyson; Catalán, Anthea y Pérez, Francisca. (2018). Los padres también se deprimen en el postparto: comprendiendo el fenómeno desde la voz de sus protagonistas. *Polis*, 17(50):161-181.
- Moreno-Colom, Sara; Ajenjo Cosp, Marc y Borràs Català, Vicent. (2018). La masculinización del tiempo dedicado al trabajo doméstico rutinario. *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, 163, 41-58.
- Moreno-Elizalde, María Leticia. (2018). Reseña: El feminismo es para todo el mundo. *Centro de Estudios Latinoamericanos de Educación Inclusiva de Chile*, 2(2), 222-229.
- Moreno-Mínguez, Almudena. (2010). Family and gender roles in Spain from a comparative perspective. *European Societies*, 12(1), 85-111.
- Moreno-Mínguez, Almudena. (2012). Familia, empleo femenino y reproducción en España. *Papers. Revista de sociologia*, 97(2), 461-495.
- Moreno-Mínguez, Almudena. (2015). De la familia de un sustentador económico a la familia de doble ingreso. En Cristobal Torres (Ed.), *España 2015* (pp. 315-320). Madrid: CIS.
- Moreno-Mínguez, Almudena; Ortega-Gaspar, Marta y Gamero-Burón, Carlos. (2017). Los modelos familiares en España: Reflexionando sobre la ambivalencia familiar desde una aproximación teórica. *Revista Española de Sociología*, 26 (2), 149-167.
- Morgan, David. (2007). Paradigms lost and pragmatism regained: Methodological implications of combining qualitative and quantitative methods. *Journal of Mixed Methods Research*, 1, 48-76.
- Morman, Mark & Floyd, Kory. (2006). Good fathering: Father and son perceptions of what it means to be a good father. *Fathering*, 2, 113-136.
- Morrell, Robert; Dunkle Kristin; Ibragimov, Umedjon & Jewkes, Rachel. (2016). Fathers who care and those that don't: Men and childcare in South Africa. *South African Review of Sociology*, 47(4), 80-105.
- Mosbah-Natanson, Sebastien & Gingras, Yves. (2013). The globalization of social sciences? Evidence from a quantitative analysis of 30 years of production, collaboration and citations in the social sciences (1980-2009). *Current Sociology*, 62(5), 626-646.
- Moss, Peter & O'brien, Margaret. (2006). *International review of leave policies and related research 2006. Employment relations research series no. 57*. London: Employment Market Analysis and Research Department of Trade and Industry.

- Muñoz de Bustillo-Llorente, Rafael & Antón-Pérez, José Ignacio. (2011). From the highest employment growth to the deepest fall: Economic crisis and labour inequalities in Spain. En Daniel Vaughan-Whitehead (Ed.), *Work inequalities in the crisis: Evidence from Europe* (pp. 393–444). Cheltenham: Edward Elgar.
- Murphy, Elisabeth. (1999). 'Breast is best': Infant feeding decisions and maternal deviance. *Sociology of Health and Illness*, 21(2), 187–208.
- Muyor-Rodríguez, Jesús. (2019). El cuidado del familiar dependiente: análisis de género en la política social española. *Prospectiva. Revista de Trabajo Social e intervención social*, 27, 83-105.
- Myers, Barbara J. (1982). Early intervention using Brazelton training with middle class mothers and fathers of newborns. *Child Development*, 53(2), 462–71.
- Naciones Unidas. (2011). *Men in families and family policy in a changing world*. New York: Economic & Social Affairs.
- Nakazawa, Jun & Shwalb, David W. (2013). Fathering in Japan: Entering an era of involvement with children. In David W. Shwalb; Barbara J. Shwalb, and Michael E. Lamb, (Eds.), *Fathers in cultural context* (pp. 42-67). New York: Routledge Academic.
- Naldini, Manuela & Jurado-Guerrero, Teresa. (2013). Family and welfare state reorientation in Spain and Inertia in Italy from a European perspective. *Population Review*, 52(1), 43-61.
- Nardini, Krizia. (2019). *Uneven routes of mobilizing 'as men': Reconfiguring masculinities among anti-sexist groups of men in Italy and Spain*. Barcelona: Doctoral Programme Information and Knowledge Society (IKS) Universitat Oberta de Catalunya, UOC.
- Narotzky, Susana. (1997). El marido, el hermano y la mujer de la madre: algunas figuras del padre. En Silvia Tubert (ed.) *Figuras del padre* (pp. 189-216). Madrid: Ediciones Cátedra.
- National Center on Fathers and Families. (2000). *The fathering indicators framework: A tool for quantitative and qualitative analysis*. Pennsylvania: National Center on Fathers and Families.
- National Collaborating Centre for Women's and Children's Health. (2004). *Caesarean section. Clinical guideline*. London: RCOG Press.
- Navarro-Sustaeta, Pablo y Díaz-Martínez, Capitolina. (1998). Análisis de contenido. En José Manuel Delgado y Juan Gutiérrez-Fernández (Eds.). *Métodos y técnicas cualitativas de investigación en ciencias sociales*. Madrid: Síntesis.
- Nepomnyaschy, Lenna & Waldfogel, Jane. (2007). Paternity leave and fathers' involvement with their young children. *Community, Work and Family*, 10(4), 427–453.
- Netzer-Tomkins, Hain, Rubin, Lisa & Ephros Moshe. (2016). Breastfeeding is associated with decreased hospitalization for neonatal fever. *Breastfeeding Medicine*, 11(5), 218-221.
- Newkirk, Katie; Perry-Jenkins, Maureen & Sayer, Aline G. (2017). Division of household and childcare labor and relationship conflict among low-income new parents. *Sex Roles*, 76(5), 319-333.
- Norman, Helen & Elliot, Mark. (2015). Measuring paternal involvement in childcare and housework. *Sociological Research Online*, 20 (2), 1-18.
- Nugent, J. Kevin (1991). Cultural and psychological influences on the father's role in infant development. *Journal of Marriage and the Family*, 53, 475-485.
- Núñez-Becerra, Fernanda. (2010). Medicina, historia y género. 130 años de investigación feminista. *Boletín Mexicano de Historia y Filosofía Médica*; 13(1), 31-33.
- Núñez-Jover, Jorge. (1999). *La ciencia y la tecnología como procesos sociales. Lo que la educación científica no debería olvidar*. La Habana: Félix Varela.
- Núñez-Noriega, Guillermo. (1999). *Sexo entre varones. Poder y resistencia en el campo sexual* (2ª. ed.). México: pueg-unam/El Colegio de Sonora/Miguel Ángel Porrúa.

- Núñez-Noriega, Guillermo. (2016). Los estudios de género de los hombres y las masculinidades: ¿qué son y qué estudian? *Culturales, época ii*, 4(1), 9-31.
- Nureña, César. (2009). *Una introducción a los estudios sobre masculinidades. Recorridos históricos y teóricos de la investigación social sobre los hombres*. Lima: Universidad Mayor de San Marcos.
- O'Brien, Mary. (1981). *The politics of reproduction*. Londres: Routledge & Kegan.
- O'Brien, Margaret & Shemilt, Ian. (2003). *Working fathers: earning and caring*. Working Paper N° 18. Manchester, United Kingdom: Equal Opportunities Commission.
- Oakley, Ann. (1972). *Sex, gender and society*. New York: Harper and Row.
- Oakley, Ann. (1977 [1972]). *La mujer discriminada: biología y sociedad*. Madrid: Tribuna Feminista, Editorial Debate.
- Ochoa-Holguín, John Bayron. (2003). Un rápido acercamiento a teorías y perspectivas en los estudios sobre las masculinidades. En Simposio Internacional: *Hacia un nuevo contrato social en Ciencia y Tecnología para un desarrollo equitativo*. Medellín: Universidad de Antioquia.
- Oestberg, Monica & Hagekull, Berit. (2000). A structural modeling approach to the understanding of parenting stress. *Journal of Clinical Child Psychology*, 29, 615-625.
- Oláh, Livia Sz.; Richter, Rudolf & Kotowska, Irena E. (2014). *State of the art report. The new roles of men and women and implications for families and societies*. Europa: European Union's Seventh Framework.
- Oláh, Livia Sz.; Richter, Rudolf & Kotowska, Irena E. (2017). *The new roles of men and women and implications for families and societies: Summary report of key findings for WP3*. Europa: European Union's Seventh Framework.
- Olavarría, José. (2000). Ser padre en Santiago de Chile. En Norma Fuller Osoreo (Ed.) (2000). *Paternidades en América Latina* (pp. 129- 173). Lima, Perú: Pontificia Universidad Católica del Perú, Fondo Editorial.
- Olavarría, José. (2004). Modelos de masculinidad y desigualdades de género. En Carlos Lomas (Coord.) *Los chicos también lloran: identidades masculinas, igualdad entre los sexos y coeducación* (pp. 45 – 65). Madrid: Paidós ibérica.
- Olavarría, José; Benavente, Cristina y Mellado, Patricio. (1998). *Masculinidades populares. Varones adultos jóvenes de Santiago*. Santiago de Chile: FLACSO-Chile.
- Olavarría, José y Parrini, Rodrigo. (2010). *Maculinidad/es: Identidad, sexualidad y familia*. Santiago de Chile: FLACSO-Chile.
- Oliveira, Aline; Grazieli, Silva y Rosanna, Rita. (2011). Pai contemporâneo: diálogos entre pesquisadores brasileiros no período de 1998 a 2008. *Revista Psicologia Argumento*, 29(66), 353-360.
- Olympia de Gouges. (1971). La declaración de los derechos de la mujer (*Les droits de la femme. À la reine, Déclaration des droits de la femme et de la citoyenne*). Recuperado en agosto de 2019 de: <https://gallica.bnf.fr/ark:/12148/bpt6k426138>
- ONU Mujeres (Organización de Naciones Unidas Mujeres). (2019). *Informe de la Relatora Especial sobre la violencia contra la mujer, sus causas y consecuencias acerca de un enfoque basado en los derechos humanos del maltrato y la violencia contra la mujer en los servicios de salud reproductiva, con especial hincapié en la atención del parto y la violencia obstétrica*. Resolución 71/170 de la Asamblea de Naciones Unidas. 11 de julio de 2019
- Organización Internacional del Trabajo. (2018). *Perspectivas sociales y del empleo en el mundo: Avance global sobre las tendencias del empleo femenino*. Ginebra: OIT.
- Organización Mundial de la Salud. (2015). *Declaración de la OMS sobre la tasa de cesáreas*. Human Reproduction Programme. Research for impact.
- Ortega-Raya, Joana. (2005). *La aportación de Simone de Beauvoir a la discusión sobre el género*. Barcelona: Ateneo teológico - Lupa protestante.

- Ortiz-Casallas, Elsa María. (2017). Discursos y género en relatos de hombres y mujeres. *Revista El Agora USB*, 17 (1): 176-191.
- Ortiz-Fernández, Cristina. (2014). *Influencia de la educación maternal en el embarazo, parto, puerperio y salud neonatal*. Trabajo Fin de Grado. Departamento de Enfermería. Universidad de Cantabria.
- Ortiz-Gómez, Teresa. (2002). El papel del género en la construcción histórica del conocimiento científico sobre la mujer. En Elvira Ramos (Ed.), *La salud de las mujeres: hacia la igualdad de género en salud* (pp. 30-41). Madrid: Ministerio de Asuntos Sociales. Instituto de la Mujer
- Ortiz-Gómez, Teresa. (2006). *Medicina, historia y género. 130 años de investigación feminista*. Oviedo: KRK.
- Orueta-Sánchez, Ramón; Santos-Rodríguez, Coral; González-Hidalgo, Enrique; Fagundo-Becerra, Eva; Alejandro-Lázaro, Gemma; Carmona de la Morena, Javier; Rodríguez-Alcalá, Javier; del Campo del Campo, José María; Díez-Andrés, María Luisa; Vallés-Fernández, Natalia y Butrón-Gómez, Teresa. (2011). Medicalización de la vida. *Revista Clínica de Medicina Familiar*, 4 (2), 150-161.
- Otsuka, Keiko; Taguri, Masataka; Dennis, Cindy Lee; Wakutani, Kiriko; Awano, Masayo; Yamaguchi, Takuhiro & Jimba, Masamine. (2014). Effectiveness of a breastfeeding self-efficacy intervention: Do hospital practices make a difference? *Maternal Child Health Journal*, 18(1), 296-306.
- Palacio-Valencia, María Cristina y Valencia-Hoyos, Ana Judith. (2001) *La identidad masculina: un mundo de inclusiones y exclusiones*. Manizales, Colombia: Editorial Universidad de Caldas.
- Palkovitz, Rob. (1997). Reconstructing “involvement”: Expanding conceptualizations of men’s caring in contemporary families. In Alan J. Hawkins and David Curtis Dollahite (Eds.), *Generative fathering: Beyond deficit perspectives* (pp. 200 - 216). Thousand Oaks, CA: Sage.
- Panter-Brick, Catherine; Burgess, Adrienne; Eggerman, Mark; McAllister, Fiona; Pruett, Kyle & Leckman, James. (2014). Practitioner review: Engaging fathers—Recommendations for a game change in parenting interventions on a systematic review of the global evidence. *Journal of Child Psychology and Psychiatry*, 22(11), 1187–1212.
- Pape-Cowan, Carolyn & Cowan, Philip A. (2019). Enhancing parenting effectiveness, fathers’ involvement, couple relationship quality, and children’s development: Breaking down silos in family policy making and service delivery. *Journal of Family Theory and Review*, 11, 92–111.
- Parker, Ian. (1997). Hombre, mito y subjetividad psicoanalítica. *Archipiélago: Cuadernos de crítica de la cultura*, 30, 79-86.
- Parker, Kim & Wang, Wendy. (2013). *Modern parenthood: Roles of moms and dads converge as they balance work and family*. Washington, DC: Pew Research Center.
- Parke, Ross D. (1996). *The developing child. Fatherhood*. Cambridge: Harvard University Press.
- Parke, Ross D. & Swain, Douglas. (1975). Infant characteristics and behavior as elicitors of maternal and paternal responsiveness in the newborn period. In *Meeting of the Society for Research in Child Development*. Denver, CO
- Parrini, Rodrigo. (2010). *Apuntes acerca de los estudios de la masculinidad, de la hegemonía a la pluralidad*. Santiago, Chile. FLACSO-Chile.
- Paulson, James F. & Bazemore, Sharnail D. (2010). Prenatal and postpartum depression in fathers and its association with maternal depression: a metaanalysis. *JAMA*, 303, 1961–1969.
- Pedersen, Frank A.; Rubinstein, Judith. L & Yarrow, Leon. J. (1979). Infant development in father-absent families. *Journal of Genetic Psychology*, 135, 51-61.
- Perel, Guy & Peled, Einat. (2008). The fathering of violent men constriction and yearning. *Violence against women*, 14 (4), 457-482.
- Pérez del Río, Teresa. (2000). Los derechos de conciliación en la Ley 39/99: Interrupción o reducción de la actividad laboral para atender responsabilidades familiares. *Aequalitas. Revista Jurídica de Igualdad de Oportunidades entre Mujeres y Hombres*, 4, 22-31.
- Pérez, Fidel (2005). La entrevista como técnica de investigación social fundamentos teóricos, técnicos y metodológicos. *Extramuros*, 8(22): 187-210.

- Pérez-Orozco, Amaia. (2006). *Perspectivas feministas en torno a la economía: el caso de los cuidados*. Madrid: CES.
- Pérez-Villalobos, M^a Concepción y Romo-Avilés, Nuria. (2012). Igualdad y género. Conceptos básicos para su aplicación en el ámbito de la seguridad y defensa. En: *El papel de la mujer y el género en los Conflictos*. Madrid: Instituto Español de Estudios Estratégicos. Ministerio de Defensa. pp. 21-51.
- Petersen, Alan. (1998). *Unmasking the masculine: "Men" and "identity" in a sceptical age*. London: Sage.
- Petersen, Alan. (2003). Research on men and masculinities: some implications of recent theory for future work. *Men and Masculinities*, 6(1), 54-69.
- Petts, Richard J; Shafer, Kevin M & Essig, Lee. (2018). Does adherence to masculine norms shape fathering behavior? *Journal of Marriage and Family*, 80, 704-720.
- Pinto, Martin F. (1997). Fatherhood in modern society. *Servir*, 45(6), 307-311.
- Pisacane, Alfredo; Continisio, Grazia Isabella; Aldinucci, María; D'Amora, Stefania & Continisio Paola. (2005). A controlled trial of the father's role in breastfeeding promotion. *Pediatrics*, 116, 494-498.
- Planalp, Elizabeth M. & Braungart-Rieker, Julia M. (2013). Temperamental precursors of infant attachment with mothers and fathers. *Infant Behavior and Development*, 36(4), 796-808.
- Planalp, Elizabeth M. & Braungart-Rieker, Julia M. (2016). Determinants of father involvement with young children: Evidence from the ECLS-B. *Journal of Family Psychology*, 30(1), 135-146.
- Plantin, Lars. (2007). Different classes, different fathers? On fatherhood, economic conditions and class in Sweden, *Community Work and Family*, 10(1), 93-110.
- Plantin, Lars; Olukoya, Adepeju Aderemi & Ny, Pernilla. (2011). Positive health outcomes of fathers' involvement in pregnancy and childbirth paternal support: A scope study literature review. *Fathering*, 9(1), 87-102.
- Pleck, Elisabeth H. & Pleck, Joseph H. (1997). Fatherhood ideals in the United States: Historical dimensions. In Michael E. Lamb (Ed.), *The role of the father in child development* (pp. 33-48/314-318). New York: Wiley.
- Pleck, Joseph. (1981). *The myth of masculinity*. Cambridge: MIT Press.
- Pleck, Joseph. (1997). Paternal involvement: Levels, sources, and consequences. In Michael E. Lamb (Ed.), *The role of the father in child development* (3rd ed; pp. 66-103). New York: Wiley.
- Pleck, Joseph. (2010). Fatherhood and Masculinity. En Michael E. Lamb (Ed.). *The role of the father in child development* (pp. 27-57) Fifth Edition. New Jersey: Wiley and Sons, Inc.
- Pleck, Joseph & Hofferth, Sandra L. (2008). Mother involvement as an influence on father involvement with early adolescents. *Fathering*, 6(3), 267-286.
- Pleck, Joseph & Masciadrelli, Brian. (2004). Father involvement by U.S. residential fathers: Levels, source and consequences. In Michael E. Lamb (editor), *The role of the father in child development*. (pp. 222-271). Hoboken, NJ: Wiley.
- Pleck, Joseph & Sawyer, Jack. (Eds.). (1974). *Men and masculinity*. Englewood Cliffs: Prentice Hall.
- Poggenpoel, Marie; Myburgh, Caroline P.H. & Van der Linde, Catherine H. (2001). Qualitative research strategies as prerequisite for quantitative strategies. *Education*, 122(2), 408-413.
- Pollmann-Schult, Matthias. (2017). Sons, daughters, and the parental division of paid work and housework. *Journal of Family Issues*, 38(1), 100-123.

- Poortman, Anne Rigt & Van der Lippe, Tanja. (2009). Attitudes toward housework and childcare and the gendered division of labor. *Journal of Marriage and Family*, 71, 526-541.
- Potter, Jonathan & Wetherell, Margaret. (1987). *Discourse and Social Psychology: Beyond Attitudes and Behaviour*. London, U.K.: Sage Publications Ltd.
- Preciado, Beatriz. (2002). *Manifiesto contra-sexual*. Madrid: Opera prima.
- Preciado, Paul B. (2007). Mujeres en los márgenes: reportaje después del feminismo. *El País*, Babelia, 13 enero. Recuperado de: https://elpais.com/diario/2007/01/13/babelia/1168648750_850215.html
- Prieto, Carlos y Pérez de Guzmán, Sofía. (2013). Desigualdades laborales de género, disponibilidad temporal y normatividad social. *Reis. Revista Española de Investigación Sociológica*, 141, 113-132.
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. (2016). *Informe sobre Desarrollo Humano, 2016*. Nueva York: Naciones Unidas.
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. (2018). *Informe sobre Desarrollo Humano, 2018*. Nueva York: Naciones Unidas.
- Pruett, Kyle D. (1997). How men and children affect each other's development. *Zero to Free*, 1(1), 3-11.
- Psouni, Elia; Agebjörn, Johan & Linder, Hanne. (2017). Symptoms of depression in Swedish fathers in the postnatal period and development of a screening tool. *Scandinavian Journal of Psychology*, 58, 485-496.
- Qian, Zenchao & Lichter, Daniel T. (2007). Social boundaries and marital assimilation: Interpreting trends in racial and ethnic intermarriage. *American Sociological Review*, 72, 68-94.
- Quek, Karen Mui-Teng. (2014). The evolving challenges of modern-day parenthood in Singapore. In Helaine Selin (Ed.), *Parenting across cultures: Childrearing, motherhood and fatherhood in non-western cultures* (pp. 145-161). New York: Springer.
- Quintero-Toro, Camilo. (2006). ¿En qué anda la historia de la ciencia y el imperialismo? Saberes locales, dinámicas coloniales y el papel de los Estados Unidos en la ciencia en el siglo XX. *Historia Crítica*, 31(enero-junio), 151-172.
- Radin, Norma. (1981). The role of father in cognitive, academic, and intellectual development. In Michael E. Lamb (Ed.), *The role of father in child development*. New York: John Wiley.
- Raikes, Helen & Bellotti, Jeanne. (2007). Policies and programmatic efforts pertaining to fatherhood: commentary. *Applied Developmental Science*, 11(4), 271-272.
- Raley, Sara & Bianchi, Suzanne. (2006). Sons, daughters, and family processes: Does gender of children matter? *Annual Review of Sociology*, 32, 401-421.
- Ramchandani, Paul G.; Domoney, Jill; Sethna, Vaheshta; Psychogiou, Lamprini; Vlachos, Haido & Murray, Lynne. (2013). Do early father-infant interactions predict the onset of externalising behaviours in young children? Findings from a longitudinal cohort study. *Journal of Child Psychology and Psychiatry, and Allied Disciplines*, 54(1), 56-64.
- Ramírez-Peláez, Helena y Rodríguez-Gallego, Isabel. (2014). Beneficios del acompañamiento a la mujer por parte de su pareja durante el embarazo, el parto y el puerperio en relación con el vínculo paternofamiliar. *Matronas Profesión*, 15(4), 1-6.
- Ramírez-Rodríguez, Juan Carlos. (2005). *Madeiras entreveradas: Violencia, masculinidad y poder: Varones que ejercen violencia contra sus parejas*. Zapopan: Universidad de Guadalajara.
- Ramos, Carlos Alberto. (2015). Los paradigmas de la investigación científica. *Avances en Psicología*, 53(1), 9-17.
- Reese, Leslie; Kroesen, Kendall & Gallimore, Ronald. (1998). Cualitativos y cuantitativos, no cualitativos vs. Cuantitativos. En Rebeca Mejía y Sergio Antonio Sandoval (Coords.), *Tras las vetas de la investigación cualitativa. Perspectivas y acercamiento desde la práctica* (39-76). Jalisco: Instituto de Estudios Superiores de Occidente.

- Reguant-Fosas, Dolors. (2007). *Explicación abreviada del patriarcado*. Recuperado de: <http://www.proyectopatriarcado.com/docs/Sintesis-Patriarcado-es.pdf>
- Reguan-Fosas, Dolors. (2010). Reseña sobre Victoria Sau. Paternidades. *Anuario de Hojas de Wami*, n° 15, 1-3.
- Reichle, Barbara & Franiek, Sabine. (2008). *Erziehungstil aus Elternsicht - Deutsche erweiterte* Version des Alabama Parenting Questionnaire f.
- Rempel, Lynn A. & Rempel, John K. (2011). The Breastfeeding team: The role of involved fathers in the breastfeeding family. *Journal of Human Lactation*, 27: 115-121.
- Rempel, Lynn A.; Rempel, John K. & Moore, Katrina C.J. (2017). Relationships between types of father breastfeeding support and breastfeeding outcomes. *Maternal and Child Nutrition*, 13(3). <https://doi.org/10.1111/mcn.12337>
- Renk, Kimberly; Roberts, Rex; Roddenberry, Angela; Luick, Mary; Hillhouse, Sarah; Meehan, Cricket; Oliveros, Arazais & Phares, Vicky. (2003). Mothers, fathers, gender role, and time parents spend with their children. *Sex Roles*, 48(7/8), 305-15.
- Rentzou, Konstantina; Gol-Guven, Mine; Koumariou, Alexia & Cabi, Nehir. (2019). Exploring paternal involvement from Greek, Greek-Cypriot and Turkish fathers' and mothers' perspectives: Cross-national differences and similarities. *Global Education Review*, 6 (1), 5-25.
- Rich, Adrienne. (1980). *Compulsory heterosexuality and lesbian existence*, *Signs*, 5, 631-660.
- Richter, Linda. (2006). The importance of fathering for children. In Linda Richter and Robert Morrell (Eds.), *Baba: Men and fatherhood in South Africa* (pp. 53–61). Cape Town, South Africa: HSRC Press.
- Richter, Linda; Chikovore, Jeremiah & Makusha, Tawanda. (2010). The status of fatherhood and fathering in South Africa. *Childhood Education*, 86(6), 360-365.
- Richter, Linda & Morrell, Robert. (2006). *Baba. Men and fatherhood in South Africa*. South Africa: MenEngage Alliance. Human Sciences Research Council.
- Rilling, James K. (2013). The neural and hormonal bases of human parental care. *Neuropsychologia*. 51(4), 731–47.
- Risman, Barbara J. (1998). *Gender vertigo: American families in transition*. New Haven, CT: Yale University Press.
- Risman, Barbara J. (2009). From doing to undoing: Gender as we know it. *Gender and Society*. 23(1), 81-84.
- Robles, Bernardo. (2011). La entrevista en profundidad una técnica útil dentro del campo antropológico. *Cuicuilco. Revista de Ciencias Antropológicas*, 18(52), 39-49.
- Rochlen, Aaron B.; McKelley, Ryan A.; Suizzo, Marie Anne & Scaringi, Vanessa. (2008). Predictors of relationship satisfaction, psychological well-being, and life satisfaction among stay-at-home fathers. *Psychology of Men and Masculinity*, 9, 17–28.
- Rodrigo, María José; Máiquez, María Luisa; Martín, Juan Carlos y Byrne, Sonia. (2008). *Preservación Familiar: un enfoque positivo para la intervención con familias*. Madrid: Pirámide.
- Romero-Balsas, Pedro; Muntanyola-Saura, Dafne & Rogero-García, Jesús. (2013). Decision-making factors within paternity and parental leaves: Why Spanish fathers take time off from work. *Gender, Work and Organization*, 678-691.
- Romero-Díaz, Alfons y Abril-Morales, Paco. (2011). Masculinidades y usos del tiempo: hegemonía, negociación y resistencia. *Primasocial. Revista de Ciencias Sociales*, 7, 34-62.
- Roopnarine, Jaipaul L. (2004). African American and African Caribbean fathers: Level, quality, and meaning of involvement. In Michael E. Lamb (Ed.), *The role of the father in child development* (4th ed; pp.58-97). New York: Wiley.
- Roopnarine, Jaipaul L. (2005). Mothers' and fathers' behaviors toward their 3- to 4-month-old infants in lower, middle, and upper socioeconomic African-American families. *Developmental Psychology*, 41, 723–732.

- Roopnarine, Jaipaul L. (2013). Fathers in Caribbean cultural communities. In David Shwalb, Barbara Shwalb and Michael E. Lamb (Eds.), *Fathers in cultural context* (pp. 203-227). New York, NY: Routledge.
- Roopnarine, Jaipaul L.; Bynoe, Pauline; Singh, Ronald & Simon, Rommel. (2005). Caribbean families in English-speaking countries: A rather complex mosaic. In Jaipaul L. Roopnarine and Uwe P. Gielen (Eds.), *Families in global perspective* (pp. 311-329). Boston, MA: Allyn and Bacon.
- Rose, Hilary. (1983). Hand, Brain and Heart: Towards a Feminist Epistemology for the Natural Sciences. *Signs: Journal of Women in Culture and Society* 9(1), 73-96.
- Rubin, Gayle. (1975). The traffic in women: notes on the political economy of sex. En Rayna Reiter (ed.). *Toward and Anthropology of Women* (pp. 157-210). New York: Monthly Review Press.
- Ruiz-Cantero, María Teresa. (2009). Sesgos de género en la atención primaria. Granada: Escuela Andaluza de Salud Pública.
- Ruiz-Cantero, María Teresa. (2011). Entrevista con dos salubristas: desarrollo de las mujeres y cuestiones de género en su historia de vida. *Feminismo/s*, 18: 15-37.
- Ruiz-Ruiz, Jorge. (2009). Sociological discourse analysis: Methods and logic: Forum. *Qualitative Social Research*, 10(2): 1-30.
- Rustia, Janice G. & Abbott, Douglas. (1993). Father involvement in infant care: Two longitudinal studies. *International Journal of Nursing Studies*, 30, 467-476.
- Rutherford, Eldred & Mussen, Paul. (1968). Generosity in nursery school boys. *Child Development*, 39(3), 755-765.
- Ryan, Rebecca M; Martin, Anne & Brooks-Gunn, Jeanne. (2006). Is one good parent good enough? Patterns of mother and father parenting and child cognitive outcomes at 24 and 36 months. *Parenting*, 6, 211-228.
- Sabattini, Laura & Leaper, Campbell. (2004). The relation between mothers' and fathers' parenting styles and their division of labor in the home: Young adults' retrospective reports. *Sex Roles*, 50(3/4), 217-225.
- Sáez-Buenaventura, Carmen. (1993). Socialización del género y psicopatología: una hipótesis para la reflexión. En María Asunción González de Chávez (Comp.), *Cuerpo y subjetividad femenina. Salud y género* (pp.241-256). Madrid: Siglo XXI.
- Salami, Bukola & Okeke-Ihejirika, Philomina. (2018) African immigrant women's experience in western host societies: a scoping review. *Journal of Gender Studies*, 27(4), 428-444.
- Saldívar-Garduño, Alicia; Aguilar-Martínez, D. y Díaz-Pérez, M. J. (1995). Evaluación de características asociadas a lo femenino y a lo masculino. Inédito. En *VII Congreso Mexicano de Psicología*, del 9 al 11 de febrero de 1995, Centro Médico Nacional Siglo XXI del IMSS, México, D.F. MÉXICO.-
- Saldívar-Garduño, Alicia; Díaz Loving, Rolando; Reyes-Ruiz, Norma Elena; Armenta-Hurtarte, Carolina; López-Rosales, Fuensanta; Moreno-López, Mayra; Romero-Palencia, Angélica; Elemí-Hernández Sánchez, Julita y Domínguez-Guedea, Miriam. (2015). Roles de Género y Diversidad: Validación de una Escala en Varios Contextos culturales. *Acta de investigación psicológica*, 5(3), 2124-2147.
- Saletti-Cuesta, Lorena. (2009). Propuestas teóricas feministas en relación al concepto de maternidad. *Clepsydra*, 7, 169-183.
- Salguero-Velázquez, Alejandra. (2007). Más allá de la obviedad: la paternidad, un proceso histórico, sociocultural y de aprendizaje. En Alejandra Salguero, Diana Córdoba y Salvador Sapién (Coords.) *Reproducción y paternidad* (pp. 5-44). México: UNAM.
- Salguero-Velázquez, Alejandra; Córdoba-Basulto, Diana y Sapién-López, Salvador. (2018). Masculinidad y paternidad: los riesgos en la salud a partir de los aprendizajes de género. *Psicología y Salud*, 28(1), 37-44.
- Salguero-Velázquez, Alejandra y Pérez-Campos, Gilberto. (2008). La paternidad en los varones: una búsqueda de identidad en un terreno desconocido. Algunos dilemas, conflictos y tensiones. *Revista Internacional de Estudios sobre Masculinidades*, 3(4), 1-18.

- Salzmann-Erikson, Martin & Eriksson, Henrik. (2013). Fathers sharing about early parental support in health-care-virtual discussions on an Internet forum. *Health and Social Care in the Community*, 21(4), 381–390.
- Sam Hyun Yoo, Sarah R. & Hayford, Victor Agadjanian. (2017). Old habits die hard? Lingering son preference in an era of normalizing sex ratios at birth in south korea. *Population Research and Policy Review*, 36(1), 25–54.
- Sammut, Gordon & Howarth, Caroline. (2014). Social representations. In Thomas Teo, (Ed), *Encyclopedia of Critical Psychology* (pp. 1799-1802). New York: Springer.
- Sánchez-Muñoz, Cristina. (2016). Simone de *Beauvoir. Del sexo al género*. Barcelona:Shackleton Books.
- Sánchez-Tarragó, Nancy; Santiago Bufrem, Leilah y Macedo dos Santos, Raimundo Nonato. (2015). La producción científica latinoamericana desde una mirada poscolonial. *Tendências da Pesquisa Brasileira em Ciência da Informação*, 8(2), 182-202.
- Sano, Yoshie & Yasumoto, Saori. (2014). Policy responses to population-declining society: Development and challenges to family policies in Japan. In Mihaela Robila (Ed.). *Handbook of Family Policies across the Globe* (pp. 319-334). New York: Springer Science and Business.
- Sanson, Ann & Johnstone, Robert. (2004). *Growing Up in Australia*. Family Matters No.67. Australian Institute of Family Studies
- Sanz-González, Verónica. (2005). Una introducción a los estudios sobre ciencia y género. Argumentos de razón técnica: *Revista Española de Ciencia, Tecnología y Sociedad, y Filosofía de la Tecnología*, 8, 43-66.
- Sargent, Paul. (2001). *Real men or real teachers? Contradictions in the lives of men elementary school teachers*. Harriman, TN: Men's Studies Press.
- Sau, Victoria. (2004). *El vacío de la maternidad. Madre no hay más que ninguna*. Barcelona: Icaria.
- Sau, Victoria. (2009). *Maternidad versus paternidad*. Recuperado de: <https://digitum.um.es/digitum/handle/10201/44199>
- Sayer, Liana C.; Bianchi, Suzanne M. & Robinson, John P. (2004). Are parents investing less in Children? Trends in mothers' and fathers' time with children. *American Journal of Sociology*, 110(1), 1–43.
- Sayer, Liana C.; Gauthier, Anne H. & Furstenberg, J. Frank. (2004). Educational differences in parents' time with children: Cross-national variations. *Journal of Marriage and Family*, 66(5), 1152-1169.
- Schaffhauser, Philippe. (2014). El pragmatismo en la sociología: ¿hacia un nuevo giro epistemológico? *Intersticios Sociales*, 7(1), 33-35.
- Schlichthorst, Marisa; King, Kylie; Turnure, Jackie; Sukunesan, Suku; Phelps, Andrea & Pirkis, Jane. (2018). Influencing the conversation about masculinity and suicide: Evaluation of the Man Up Multimedia Campaign using Twitter data. *JMIR Mental Health*,5(1):e14.
- Schongut Grollmus, Nicolas. (2012). La construcción social de la masculinidad: poder, hegemonía y violencia. *Psicología, Conocimiento y Sociedad*, 2(2), 27-65.
- Schoppe-Sullivan, Sarah J.; McBride, Brent A. & Moon-Ho, Ringo H. (2004). Unidimensional versus multidimensional perspectives on father involvement. *Fathering*, 2(2), 147-163.
- Scott, Jane A. & Binns Colin W. (1999). Factors associated with the initiation and duration of breastfeeding: a review of the literature. *Breastfeed Review*, 7, 5-16.
- Scott, Jane A.; Binns, Colin W. & Aroni, Rachel A. (1997). The influence of reported apternal attitudes on the decision to breast-feed. *Journal of Paediatric and Child Health*, 33, 305-307.
- Scott, Joan W. (1986). Gender: A Useful Category of Historical Analysis. *The American Historical Review*, 91(5), 1053-1075.
- Segal, Lynne. (1990). *Slow Motion. Changing masculinities, changing men*. New Brunswick, New Jersey: Rutgers University Press.
- Seidler, Victor. (1991), *The Achilles heel reader. Men, sexual politics and socialism*. London: Routledge.

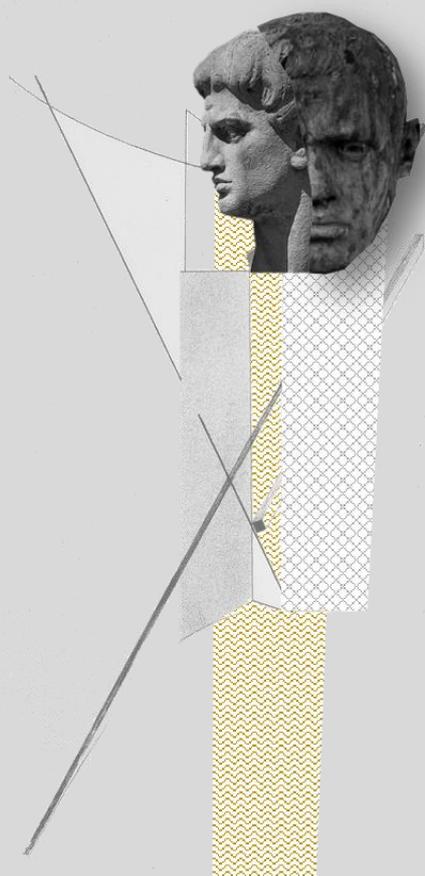
- Seidler, Victor. (1995). Los hombres heterosexuales y su vida emocional. *Debate Feminista*, 6(11), 78-111.
- Seiffge-Krenke, Inge; Overbeek, Geertjan & Vermulst, Ad. (2010). Parent-child relationship trajectories during adolescence: Longitudinal associations with romantic outcomes in emerging adulthood. *Journal of Adolescent*, 33(1), 159-171.
- Seiz-Puyuelo, Marta. (2013). Voluntary childlessness in Southern Europe: The case of Spain. *Population Review*, 52(1), 110-128.
- Serrano-García, M^a José. (2019). El permiso de paternidad en España. *Noticias CIELO*, 1:2.
- Sevilla, Almudena & Borra, Cristina. (2015). *Parental time investments in children: The role of competition for university places in the UK*. Bonn: Institute for the study of labor.
- Seward, Rudy Ray & Rush, Michael Anthony. *Fathers, fathering, and fatherhood across cultures: Convergence or divergence?* University College Dublin. School of Applied Social Science: Working Paper Series; WP40.
- Seward, Rudy Ray; Yeatts, Dale E.; Amin, Iftekhar & De Witt, Amy. (2006). Employment leave and fathers' involvement with children: According to mothers and fathers. *Men and Masculinities*, 8 (4), 405-427.
- Sherriff, Nigel; Hall, Valerie & Panton, Christina. (2014). Engaging and supporting fathers to promote breast feeding: A concept analysis. *Midwifery*, 30(6), 667-677.
- Shirani, Fiona; Henwood, Karen & Coltart, Crie. (2012). Meeting the challenges of intensive parenting culture: Gender, risk management and the moral parent. *Sociology*, 46(1), 25-40.
- Shwalb, David W.; Nakazawa, Jun; Yamamoto, Toshiya & Hyun, Jung-Hwan. (2004). Fathering in Japanese, Chinese, and Korean cultures: A review of the research literature. In Michael E. Lamb (Ed.). *The role of the father in child development* (4th ed; pp. 146-181). New York: Wiley.
- Shwalb, David W.; Nakazawa, Jun; Yamamoto, Toshiya & Hyun, Jung-Hwan. (2010). Fathering in Japan, China, and Korea: Changing contexts images, and roles. In Michael E. Lamb (Ed.). *The role of the father in child development* (5th ed; pp. 341-387). New York: Wiley.
- Shwalb, David W. & Shwalb, Barbara J. (2014). Fatherhood in Brazil, Bangladesh, Russia, Japan, and Australia. *Online Readings in Psychology and Culture*, 6(3). <https://doi.org/10.9707/2307-0919.1125>
- Shwalb, David W.; Shwalb, Barbara J. & Lamb, Michael E. (Eds.). (2013). *Fathers in cultural context*. New York: Routledge Academic.
- Silva-Segovia, Jimena Luz; Campos, Camila; García, Paulina y Portilla-Miranda, Diego. (2016). Masculinidades y paternidades en el contexto minero del norte de Chile. *Salud y Sociedad*, 7(1), 78-96.
- Simons, Leslie & Conger, Rand. (2007). Linking mother-father differences in parenting to a typology of family parenting styles and adolescent outcomes. *Journal of Family Issues*, 28(2), 212-242.
- Singley, Daniel B.; Cole, Brian P.; Hammer, Joseph H.; Molloy, Sonia; Rowell, Alexander & Isacco, Anthony. (2018). Development and psychometric evaluation of the paternal involvement with infants scale. *Psychology of Men and Masculinity*, 19(2), 167-183.
- Smith, Dorothy. (1974). Women's perspective as a radical critique of sociology. *Sociological Inquiry*, 44(1), 7-13.
- Smith-Doerr, Laurel. (2009). *Comparing gender equity in industrial and academic biotechnology in the United States*. Boston: University National Science Foundation.
- Smyth, Bruce M.; Baxter, Jennifer A.; Fletcher, Richard J. & Moloney, Lawrence J. (2013). Fathers in Australia: A contemporary snapshot. In David W. Shwalb; Barbara J. Shwalb and Michael E. Lamb (Eds.), *Fathers in cultural context* (pp. 361-382). New York: Routledge.
- Snarey, John R. (1993). *How fathers care for the next generation: A four-decade study*. Cambridge, MA, US: Harvard University Press.
- Somerville, Laura B. (1994). Gentle student bend thine ear to my Speech. An essay about sojourner truth, abolitionist and feminist. *The Journal of Sociology and Social Welfare*, 21(1), 13-25.

- Sosa-Sánchez, Itzel Adriana. (2013). Aproximaciones teóricas sobre el género, la reproducción y la sexualidad. *Iberofórum. Revista de Ciencias Sociales de la Universidad Iberoamericana*, 15, 182-206.
- Sossa-Rojas, Alexis. (2012). Análisis desde Michel Foucault referentes al cuerpo, la belleza física y el consumo, *Polis* [En línea], 28 | 2011, Publicado el 15 abril 2012, consultado el 30 abril 2019. URL <http://journals.openedition.org/polis/1417>
- Sriram, Rajalakshmi & Sandhu, Gurprit Kaur. (2013). Fathering to ensure child's success: What urban Indian fathers do? *Journal of Family Issues*, 34(2), 159-181.
- Steinberg, Susanne; Kurckman, Laurence & Steinberg, Stephanie. (2000). Reinventing Fartherhood in Japan and Canada. *Social Science and Medicine*, 50, 1257-1272.
- Stephen, Willians. (2008). What is Fatherhood? Searching for the Reflexive Father. *Sociology*, 42(3), 487-502.
- Stolcke, Verena. (2004). La mujer es puro cuento. La cultura del género. *Estudos Feministas, Florianópolis*, 12(2), 77-105.
- Stoller, Robert J. (1968). *Sex and Gender*. New York: Science House.
- Stover, Carla S.; Easton, Caroline J. & McMahon, Thomas. J. (2013). Parenting of men with co-occurring intimate partner violence and substance abuse. *Journal of Interpersonal Violence*, 28, 2290-2314.
- Strathern, Marilyn. (1980). No nature, no culture: The Hagen case. En Carol P. McCormack y Marilyn Strathern (Eds.), *Nature, culture and gender* (pp. 174-222). Cambridge/Nueva York: Cambridge University Press.
- Strathern, Marilyn. (1988). *The gender of the gift: Problems with women and problems with society in Melanesia*. Studies in Melanesian Anthropology. Berkeley/Londres: University of California Press.
- Strazdins, Lyndall & Broom, Dorothy H. (2004). Acts of love (and work): Gender imbalance in emotional work and women's psychological distress. *Journal of Family Issues*, 25(3), 356-378.
- Strier, Roni & Roer-Strier, Dorit. (2005). Fatherhood and immigration: Perceptions of israeli immigrant fathers from Ethiopia and the former Soviet Union. *Families in Society*, 86 (1), 121-133.
- Sullivan, Oriel. (2006). *Changing gender relations, changing families: Tracing the pace of change*. New York: Rowman and Littlefield.
- Sullivan, Oriel. (2010). Changing differences by educational attainment in fathers' domestic labour and child care. *Sociology*, 44 (4), 716-733.
- Sullivan, Oriel; Billari, Francesco C. & Altintas, Evrim. (2014). Fathers' changing contributions to child care and domestic work in very low-fertility countries: The effect of education. *Journal of Family Issues*, 35(8), 1048-1065.
- Sundström, Marianne & Duvander, Ann. (2000). Family division of childcare and the sharing of parental leave among new parents in Sweden. En Ann Duvander *Couples in Sweden* (pp. 46-77). Stockholm: University of Stockholm.
- Susin, Lulle Rosane Odeh & Giuglinani, Elsa Regina Justo. (2008). Inclusion of fathers in an intervention to promote breastfeeding: impact on breastfeeding rates. *Journal of Human Lactation*, 24, 386-392.
- Susin, Lulle Rosane Odeh; Giugliani, Regina; Kummer, Sixtie C.; Maciel, Manuel; Simon, Carlos & Da Silveira, Lourdes C. (1999). Does parental breastfeeding knowledge increase breastfeeding rates? *Birth*, 26(3), 149-156.
- Takash, Hana & Al-Hassan, Suha. (2014). Parenting in Jordan. In Helaine Selin (Ed.), *Parenting across cultures: Childrearing, motherhood and fatherhood in non-Western cultures*, (pp. 207-212). New York: Springer.
- Tamayo-Acosta, Juan José y Salazar-Benítez, Octavio. (2016). La superación feminista de las masculinidades sagradas. *Atlánticas: Revista Internacional de estudios feministas*, 1 (1): 213-239.
- Taylor, Steven J. y Bogdan, Robert. (1992). La entrevista en profundidad. En: *Introducción a los métodos cualitativos de investigación*, Barcelona, Paidós, pp.100-132.

- Teitler, Julien O. (2001) Father involvement, child health, and maternal health behavior. *Children and Youth Services Review*, 23(4-5), 403-425.
- Téllez-Infantes, Anastasia y Verdú-Delgado, Ana Dolores. (2011). El significado de la masculinidad para el análisis social. *Revista nuevas tendencias en antropología*, 2, 80-103.
- Tiedje, Linda Beth & Darling-Fisher, Cynthia. (1993). Factors that influence fathers' participation in child care. *Health Care for Women International*, 14(1), 99-107.
- Tiedje, Linda Beth & Darling-Fisher, Cynthia. (1996). Fatherhood reconsidered: a critical review. *Research in Nursing and Health*, 19(6), 471-484.
- Tobío-Soler, Constanza. (2011). Cuidado e identidad de género. De las madres que trabajan a los hombres que cuidan. *Revista Internacional de Sociología*, 70(2), 399-422.
- Tobío-Soler, Constanza. (2012). Reciprocity and solidarity in intergenerational relationships: Spain, France and Norway in comparative perspective. *Papers*, 97(4), 849-873.
- Tobío-Soler, Constanza. (2013). Estado y familia en el cuidado de las personas: Sustitución o complemento. *Cuadernos de Relaciones Laborales*, 31(1), 17-38.
- Tong, Rosemarie. (1989). *Feminist thought. A comprehensive introduction*. Boulder: Westview Press.
- Torres, Nuno; Veríssimo, Manuela; Monteiro, Ligia; Ribeiro, Olivia & Santos, Antonio J. (2014). Domains of father involvement, social competence and problem behavior in preschool children. *Journal of Family Studies*, 20(3), 188-203.
- Trautmann-Villalba, Patricia; Gschwendt, Miriam & Schmidt, Martin. (2006). Father-infant interaction patterns as precursors of children's later externalizing behavior problems: A longitudinal study over 11 years. *European archives of psychiatry and clinical neuroscience*, 256(6), 344-349.
- Treas, Judith & Lui, Jonathan. (2013). Studying housework across nations. *Journal of Family Theory and Review*, 5(2), 135-149.
- Trillo-Figueroa, Jesús. (2009). *La ideología de género*. España: Libros Libres.
- Trindade, Victoria Andrea. (2016). Entrevistando en investigación cualitativa y los imprevistos en el trabajo de campo: de la entrevista semiestructurada a la entrevista no estructurada. En Schettini, Patricia y Cortazzo, Inés. (Coordinadoras). *Técnicas y estrategias de investigación cualitativa*. Argentina: Editorial de la Universidad Nacional de La Plata.
- Tubert, Silvia (Ed.). (1997). *Figuras de la madre*. Madrid: Cátedra. Colección feminismo.
- Tuli, Mila. (2012). Beliefs on parenting and childhood in India. *Journal of Comparative Family Studies; Special Issue: The Indian Family: A Revisit*, 43 (2), 81-92.
- United Kingdom Childhood Cancer Study Investigators. (2001). Breastfeeding and childhood cancer. *British Journal of Cancer*, 85, 1685-1694.
- UN Secretary-General's High-Level Panel On Women's Economic Empowerment (UNHLP). (2016). *Leave no one behind: A call to action for gender equality and women's economic empowerment*. NY: UNHLP.
- UNESCO (United Nations Educational, Scientific, and Cultural Organization). (1996). *Informe Mundial sobre la Ciencia*. Madrid: Santillana, Ediciones UNESCO.
- UNESCO (United Nations Educational, Scientific, and Cultural Organization). (1999). *Declaración de Budapest sobre la ciencia y el uso del saber científico*.
- UNESCO (United Nations Educational, Scientific, and Cultural Organization). (2001). *The state of science and technology in the world, 1996-1997*. Quebec, Montreal: UNESCO Institute for Statistics.
- UNESCO (United Nations Educational, Scientific and Cultural Organization). (2005). *Hacia las sociedades del conocimiento*. París: UNESCO

- United Nations Population Fundation. (1995). *Male involvement in reproductive health, including family planning and sexual health*. Recuperado en agosto de 2019 de <http://snap3.uas.mx/RECURSO1/unfpa/data/docs/unpf0074.pdf>
- Valdés, Ximena y Godoy, Carmen Gloria. (2008). El lugar del padre: rupturas y herencias. Representaciones de la paternidad en grupos altos, medios y populares chilenos. *Estudios Avanzados*, 6(9), 79-112.
- Valero-Oteo, Irene. (2019). La transformación del trabajo en España desde los años setenta hasta hoy: una mirada generacional. *Studia Politicae*, 47, 45-71.
- Valiente, Celia. (2005). The changing roles of men in families in Spain. En Monica Threlfall; Christine Cousins & Celia Valiente, (Eds.). *Gendering Spanish Democracy* (pp. 187-203). London and New York: Routledge.
- Van Dijk, Teun A. (2000). *Estudios sobre el discurso. Una aproximación interdisciplinaria*. Barcelona: Gedisa.
- Van Dijk, Liet & Siegers, Jacques J. (1996). The division of child care among mothers, fathers, and nonparental care providers in Dutch two-parent families. *Journal of Marriage and the Family*, 58, 1018-1028.
- Van Ijzendoorn, Marinus H.; Kranenburg, Marian J.; Zwart-Woudstra, Hilda A.; Van Busschbach, Agnes M. & Lambermon, Mirjam W.E. (1993). Parental attachment and children's socio-emotional development: Some findings on the validity of the Adult Attachment Interview in the Netherlands. *International Journal of Behavioral Development*, 14, 375-394.
- Vance, S. Carole. (1989). Social construction theory: Problems in the history of sexuality. En Anja Van Kooten Nierkerk y Theo Van Der Meer (Eds.), *Homosexuality, which homosexuality* (pp. 13-34). Amsterdam: An Dekker.
- Vargas-Jiménez, Ileana. (2011). Reflexiones en torno a la vinculación de la Educación y el género *Revista Electrónica Educare*, XV(1), 137-147.
- Vázquez-Alonso, Ángel; Acevedo-Díaz, José Antonio; Manassero-Mass, María Antonia y Acevedo-Romero, Pilar. (2001). Cuatro paradigmas básicos sobre la naturaleza de la ciencia. *Argumentos de Razón Técnica*, 4, 135-176.
- Vázquez-Parra, José Carlos; Arredondo-Trapero, Florina y de la Garza, Jorge. (2016). Brecha de género en los países miembros de la Alianza del Pacífico. *Estudios Gerenciales*, 32 (141): 336-345.
- Vega-Malagón, Genaro; Ávila-Morales, Javier; Vega-Malagón, Alfredo Jesús; Camacho-Calderón, Nicolás; Becerril-Santos, Alma y Leo-Amador, Guillermo E. (2014). Paradigmas en la investigación. Enfoque cuantitativo y cualitativo. *European Scientific Journal*, 10(15), 523-528.
- Veskna, Les. (2010). Peripartum depression - does it occur in fathers and does it matter? *Journal of Men's Health*, 7(4), 420-430.
- Veteläinen, A.; Grönholm, H. & Holma, J. (2013). Discussions of fatherhood in male batterer treatment group. *Sage Open*, 3, 1-10.
- Vieira, Mauro Luis; Nunes-Bossardi, Carina; Beltrão-Gomes, Lauren; Azeredo-Bolze, Simone Dill; Crepaldi, Maria Aparecida y Piccinini, Cesar Augusto. (2014). Paternidade no Brasil: Revisão sistemática de artigos empíricos. *Arquivos Brasileiros de Psicologia*, 66(2), 36-52.
- Villarmea-Requejo, Stella; Olza-Fernández, Ibone y Recio-Alcaide, Adela. (2015). El parto es nuestro: El impacto de una asociación de usuarias en la reforma del sistema obstétrico de España. *DILEMATA*, 7(18), 157-183.
- Viveros-Vigoya, Mara. (2007). Teorías feministas y estudios sobre varones y masculinidades. Dilemas y desafíos recientes. *La manzana de la discordia*, 2(4), 25-36
- Viveros-Vigoya, Mara. (2016). La interseccionalidad: una aproximación situada a la dominación. *Debate Feminista*, 52, 1-17.
- Wada, Mineko; Backman, Catherine L. & Forwell, Susan J. (2015). Men's discursive constructions of balance in everyday life. *Community, Work and Family*, 18(1), 117-133.
- Walker, Lorraine O.; Fleschler Robin G. & Heaman, Marion. (1998). Is a healthy lifestyle related to stress, parenting confidence, and health symptoms among new fathers? *Canadian Journal of Nursing Research*, 30(3), 21-36
- Walzer, Susan. (1996). Thinking about the baby: Gender and divisions of infant care. *Social Problems*, 43(2), 219-234.

- Waring, Marilyn. (1988). *If women counted: A new feminist economics*. New York: Harper and Row.
- Waring, Marylin. (1994). Si las mujeres contaran: una nueva economía feminista. Madrid: Vindicación Feminista.
- Welter, Barbara. (1966). The cult of true womanhood: 1820-1860. *American Quarterly*, 18(2), 151-174.
- Welter, Barbara. (1978). The cult of true womanhood: 1820-1860. En Michael Gordon (ed.), *The American family in social historical perspective* (pp. 320-325). New York: St. Martin's Press.
- Whitehead, Stephen M. (2002). *Men and masculinities: Key themes and new directions*. Cambridge, UK: Polity.
- Wilson, Katherine R. & Prior, Margot. (2011). Father involvement and child wellbeing. *Journal of Paediatrics and Child Health*, 47(7), 405-417.
- Wilson, Kelly. G. (2001). Some notes on theoretical constructs: Types and validation from a contextual-behavioral perspective. *International Journal of Psychology and Psychological Therapy*, 1, 205-215.
- Wittig, Monique. (1980). The straight mind. *Feminist Issues*, 1(1), 103-111.
- Wollstonecraft, Mary. (2004 [1792]). *A vindication of the rights of woman*. Miriam Brody Kramnick (revised). Harmondsworth: Penguin.
- Wong, Shuk Wa & Hughes, Jan N. (2006). Ethnicity and Language Contributions to Dimensions of Parent Involvement. *School Psychology Review*, 35:645-662.
- Wood, Jeffrey J. & Repetti, Rena L. (2004). What gets dad involved? A longitudinal study of change in parental child caregiving involvement. *Journal of Family Psychology*, 18(1), 237-249.
- World Economic Forum. (2018). *The global gender gap report*. Geneva: World Economic Forum.
- World Health Organization. (1985). Appropriate technology for birth. *Lancet*, 2 (8452), 436-437.
- World Health Organization (2007). *Fatherhood and health outcomes in Europe*. Copenhagen: WHO Regional Office for Europe.
- Wylie, Alison. (1992). The interplay of evidential constraints and political interests: Recent archaeological research on gender. *American Antiquity*, 57(1), 15-35.
- Wylie, Alison. (2000). Questions of evidence, legitimacy, and the (Dis)Unity of Science. *American Antiquity*, 65(2), 227-237.
- Wylie, Alison. (2002). *Thinking from things. Essays in the Philosophy of Archaeology*. Berkeley: University of California Press.
- Yargawa, Judith & Leonardi-Bee, Jo. (2015). Male involvement and maternal health outcomes: systematic review and meta-analysis. *Journal of Epidemiology and Community Health*, 69(6), 604-612.
- Yáñez-Yaben, Sagrario. (2006). ¿Seguimos descuidando a los padres? El papel del padre en la dinámica familiar y su influencia en el bienestar psíquico de sus componentes. *Anales de Psicología*, 22(2), 175-185.
- Yeung, Jean W.; Sandberg, John F.; Davis-Kean, Pamela E. & Hofferth, Sandra L. (2001). Children's time with fathers in intact families. *Journal of Marriage and Family*, 63(1), 136-154.
- Yogman, Michael; Garfield, Craig F & the Committee on Psychological Aspects of Child and Family Health. (2016). Fathers' roles in the care and development of their children: The role of pediatricians. *Pediatrics*, 138(1). e20161128. doi: 10.1542/peds.2016-1128. Epub 2016 Jun 13.
- Zanoni, Lee; Warburton, Wayne; Bussey, Kay & McMaugh, Anne. (2013). Fathers as 'core business' in child welfare practice and research: an interdisciplinary review. *Child and Youth Service Review*, 35(7), 1055-1070.
- Zaslow, Emilie. (2012). Revalorizing feminine ways of knowing: the challenge to biomedical epistemology in an online mothers' health community. *Information, Communication & Society*. Vol. 15, no. 9, 1352-1372.



Anexos

Anexo 1

PROTOCOLO DE INFORMACIÓN Y GUIÓN DE ENTREVISTA

"Discursos sobre paternidad"

Objetivos:

Se plantea este trabajo con el propósito de elaborar un cuestionario sobre la implicación paterna en el proceso de nacimiento y crianza infantil de niños y niñas de hasta 3 años de edad.

Importancia:

Con la construcción del cuestionario se podrá explorar cómo están cambiando los roles de los hombres en el cuidado infantil en relación con el de las mujeres. Este tema tiene importantes repercusiones sobre la salud y el bienestar de la población. Cada día cobra más fuerza fuera de España, y hasta el momento está poco analizado en nuestro medio. La orientación hacia el cambio puede iniciarse conociendo la perspectiva de padres y madres hacia la crianza en la actualidad.

En una primera fase se llevan a cabo entrevistas a hombres y mujeres que están viviendo dicho proceso, como conocedores de primera mano del tema, y que por lo tanto se encuentran preparados para discutir sobre lo que significa implicarse en la crianza de un niño o una niña. Esta información será útil al fin de diseñar un cuestionario estructurado sobre el tema.

Implicaciones:

- La participación es totalmente voluntaria.
- Los datos de carácter personal obtenidos son confidenciales y se tratarán conforme a la Ley Orgánica de Protección de Datos de Carácter Personal 15/99. Se garantiza el anonimato. No se realizarán referencias personalizadas de la información facilitada. Se utilizarán pseudónimos.
- La información obtenida se utilizará exclusivamente para fines de investigación.
- * Se facilita un espacio para dudas y preguntas, y se confirma consentimiento verbal.

Planteamiento:

- Se irán planteando temas generales sobre los que podrán comentar todo lo que quieran. No importa cómo lo cuenten. No hay respuestas más o menos acertadas. Todas las opiniones importan y son válidas para la investigación.
- Las entrevistas son grabadas en audio a fin de que no se escape ningún detalle y para poder analizar con detenimiento los relatos con posterioridad. Solicitar consentimiento.

GUIÓN DE LA ENTREVISTA

1. Los padres en el ámbito de la atención sanitaria al proceso de nacimiento.
 - ↳ Experiencia del padre con los servicios sanitarios desde la confirmación del embarazo.
 - ↳ Satisfacción con la forma en que se incorpora la figura del padre en el sistema sanitario.
 - ↳ Expectativas con el abordaje que debieran tener los servicios sanitarios hacia los padres.
 - ↳ Cómo influyen los servicios sanitarios sobre la implicación paterna.
2. Los padres en el ámbito de la vida familiar.
 - ↳ Qué significa que un hombre esté implicado en su paternidad, qué comportamientos.
 - ↳ Cómo se debe implicar un padre durante el embarazo, parto y crianza.
 - ↳ Qué aporta el padre al hijo o la hija.
 - ↳ De qué depende la implicación paterna.

Anexo 2

PROTOCOLO DE INFORMACIÓN Y SOLICITUD DE CONSENTIMIENTO

“Prácticas de paternidad”

Objetivos:

Se plantea el trabajo desde la Escuela Andaluza de Salud Pública (organismo público dependiente de la Consejería de Salud de Andalucía), y contando con la colaboración de los dos hospitales de la capital granadina, con el propósito de conocer cómo es la experiencia de padres y madres durante el proceso de embarazo, nacimiento y crianza infantil.

Estamos entrevistando tanto a padres como a madres con al menos un hijo/a menor de 4 años, nacido en alguno de los hospitales mencionados. Usted ha sido seleccionado/a al azar para ser entrevistado/a.

Importancia:

Se entrevista a padres como a madres con al menos un hijo o una hija de hasta 3 años de edad, que haya nacido en alguno de los hospitales mencionados. La colaboración de los padres y madres es muy valiosa, ya que sus respuestas pueden ayudar a abordar un tema con importantes repercusiones sobre la salud de la población, como es el tema del nacimiento y crianza. A partir de este estudio se podrían desarrollar estrategias sanitarias y sociales para mejorar la corresponsabilidad de hombres y mujeres en este periodo de la vida.

Implicaciones:

Conforme a la Ley Orgánica 15/1999 de 13 de diciembre de Protección de Datos de Carácter Personal, los datos facilitados se tratarán confidencialmente. Se manejarán de forma agregada, y se utilizará sólo para fines de investigación.

CONSENTIMIENTO ESCRITO

Yo (Nombre y Apellidos): _____

- He recibido el documento informativo que acompaña a este consentimiento (Información al Participante)
- He podido hacer preguntas sobre el estudio.
- He recibido suficiente información sobre el estudio.
- Comprendo que mi participación es voluntaria y soy libre de participar o no en el estudio.
- Se me ha informado que todos los datos obtenidos en este estudio serán confidenciales y se tratarán conforme establece la Ley Orgánica de Protección de Datos de Carácter Personal 15/99.
- Se me ha informado acerca de la utilización de la información obtenida sólo para los fines de investigación.
- Comprendo que puedo retirarme del estudio cuando quiera, sin tener que dar explicaciones, y sin que esto tenga ninguna repercusión para mí.

Presto libremente mi conformidad para participar en el estudio.

Firma del participante

Anexo 3

CUESTIONARIO

“Prácticas de paternidad”

En cumplimiento de las especificaciones de la Ley Orgánica 15/99, de 13 de Diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, le informamos que los datos solicitados se tratarán informáticamente para realizar análisis estadísticos de una forma totalmente
CONFIDENCIAL.

Fecha

Hora de comienzo

Como ya le expliqué por teléfono, su colaboración en este estudio consiste en contestar una serie de preguntas acerca de su experiencia como madre/padre y en conocer su opinión sobre determinados aspectos relacionados con la implicación de hombres y mujeres en el proceso de nacimiento y crianza infantil.

FACTORES PERSONALES EN EL PROCESO DE NACIMIENTO

Para empezar, me gustaría preguntarle sobre su trayectoria de maternidad/paternidad. Recuerde que las preguntas que le voy a hacer están referidas a su hijo/a menor de 4 años (entre 2 y 47 meses de edad). En el caso de tener dos hijos/as en esta edad, nos referiremos al/a mayor de éstos/as.

p.1. ¿Cuántos hijos/as tiene en total?			
p.2. ¿Cuántos hijos/as viven con usted en este hogar?			
p.3. ¿Qué puesto ocupa este hijo con respecto al total?			
p.4. Sexo del hijo/a	NIÑO	NIÑA	
p.5. ¿Tiene alguno de sus hijos/as algún problema de salud, discapacidad o limitación que haga necesario algún cuidado especial?	SI	NO	NS/NC
P.6. Durante el embarazo, parto y postparto del hijo/a de referencia ¿Acudió al médico para seguir algún tratamiento de fertilidad?	SI	NO	NS/NC
p.7. ¿Se produjo alguna complicación o anomalía de consideración relacionados con la salud de la madre?	SI	NO	NS/NC
p.8. ¿Se produjo alguna complicación o anomalía de consideración relacionados con la salud de la criatura?	SI	NO	NS/NC
p.9. ¿El parto fue múltiple?	SI	NO	NS/NC

EMBARAZO

A continuación, le voy a plantear algunas cuestiones sobre el proceso de embarazo. En relación a su participación en los servicios sanitarios:

p.10. ¿Asistió a los controles y pruebas que ofrecen los servicios sanitarios públicos a lo largo del embarazo?	SI	NO	NS/NC
p.10.a (SI ES NO, PREGUNTAR POR QUÉ)			
p.11. ¿Asistió a sesiones de preparación al nacimiento durante el embarazo de su hijo/a en su centro sanitario público de referencia?	SI	NO	NS/NC
p.11.a (SI ES NO, PREGUNTAR POR QUÉ)			

¿Qué hábitos cambiaron en su vida durante la etapa de embarazo?

P.12. ¿Ha respetado en mayor medida un horario de sueño?	SI	NO	NS/NC
p.13. ¿Ha comido más sano?	SI	NO	NS/NC
p.14. ¿Ha hecho más ejercicio físico?	SI	NO	NS/NC
p.15. ¿Ha dejado de frecuentar sitios con humo o ruidos?	SI	NO	NS/NC
p.16. ¿Qué otros hábitos han cambiado? Especificar			

Desde el momento en que conoció la noticia del embarazo, ¿buscó INFORMACIÓN sobre temas como...?

p.17. Los cambios sufridos en el cuerpo de la mujer y sobre los aspectos sintomáticos de las distintas fases de embarazo y parto	SI	NO	NS/NC
p.18. Sobre la lactancia materna	SI	NO	NS/NC
p.19. Sobre los derechos a un parto humanizado	SI	NO	NS/NC
p.20. Sobre los cuidados del recién nacido	SI	NO	NS/NC
p.21. Sobre los cambios sufridos en la relación de pareja desde el embarazo	SI	NO	NS/NC
p.22. Sobre las inquietudes y sentimientos de los padres (varones) durante el embarazo	SI	NO	NS/NC
p.23. Otros temas. Especificar			

PARTO

Y en relación al parto:

p.24. ¿El parto fue?	Vaginal no instrumental	Vaginal instrumentalizado (fórceps, ventosas...)	A través de una cesárea	NS/NC
----------------------	-------------------------	--	-------------------------	-------

Acompañamiento al parto:

p.25. Si es madre: Durante el proceso de dilatación ¿Estuvo presente el padre de su hijo/a? Si es padre: ¿Estuvo presente durante el periodo de dilatación?	SI	NO	NS/NC
p.26. Si es madre: En el parto ¿Estuvo presente el padre de su hijo/a? Si es padre: ¿Estuvo presente en el parto?	SI	NO	NS/NC
p.27. ¿Participó en los cuidados de los primeros momentos de vida del niño/a?	SI	NO	NS/NC

CRIANZA

Ya hemos hablado sobre el embarazo y sobre el parto de su hijo/a. Ahora le voy a plantear algunas preguntas sobre su experiencia en la etapa de crianza.

En cuanto a la alimentación del niño/a:

p.29. ¿Se ha alimentado en algún momento con lactancia materna?	SI	NO	NS/NC
p.30. ¿Durante cuánto tiempo se ha alimentado con lactancia materna exclusiva? (especificar meses)			NS/NC
p.31. ¿Durante cuánto tiempo se ha alimentado con lactancia mixta (pecho+ biberón)? (especificar meses)			NS/NC

En las primeras semanas del niño/a, ¿podría decirnos en qué medida tuvo que enfrentarse a las siguientes dificultades en una escala del 1 al 4, donde 1 es nada y 4 mucho?

p.32. Comprender el proceso por el que estaba pasando el otro progenitor/a	NADA	POCO	BASTANTE	MUCHO	NS/NC
p.33. Asumir los cambios de la vida de pareja	NADA	POCO	BASTANTE	MUCHO	NS/NC
p.34. La alimentación del niño/a	NADA	POCO	BASTANTE	MUCHO	NS/NC
p.35. Adaptarse a las expectativas de implicación en la crianza del/la padre/madre	NADA	POCO	BASTANTE	MUCHO	NS/NC
p.36. Conocer los signos y síntomas de la salud del bebé	NADA	POCO	BASTANTE	MUCHO	NS/NC
p.37. El aumento de gastos económicos	NADA	POCO	BASTANTE	MUCHO	NS/NC
p.38. La falta de sueño	NADA	POCO	BASTANTE	MUCHO	NS/NC
p.39. La falta de tiempo para todo	NADA	POCO	BASTANTE	MUCHO	NS/NC
p.40. Las tareas del hogar	NADA	POCO	BASTANTE	MUCHO	NS/NC

De las siguientes ACTIVIDADES relacionadas con el cuidado y atención del niño/a, ¿QUIÉN las ha realizado SIEMPRE O LA MAYOR PARTE DE LAS VECES en el último mes?

p.41. Cambiarle los pañales/ llevarlo al baño	VD.	OTRA PERSONA	NS/NC*
p.42. Acostarlo/a	VD.	OTRA PERSONA	NS/NC*
p.43. Bañarlo/a	VD.	OTRA PERSONA	NS/NC*
p.44. Vestirlo/a	VD.	OTRA PERSONA	NS/NC
p.45. Levantarse si se despierta por la noche	VD.	OTRA PERSONA	NS/NC*
p.46. Tranquilizarlo/a cuando llora	VD.	OTRA PERSONA	NS/NC*
p.47. Llevarlo/a al pediatra	VD.	OTRA PERSONA	NS/NC*
p.48. Llevarle al parque o de paseo	VD.	OTRA PERSONA	NS/NC*
p.49. Quedarse en casa a cuidarlo/a cuando está enfermo/a	VD.	OTRA PERSONA	NS/NC*
p.50. Llevarse/a cuando hay que hacer compras o gestiones administrativas	VD.	OTRA PERSONA	NS/NC*
p.51. ¿Quién se ocupa HABITUALMENTE del niño/a?	VD.	OTRA PERSONA	NS/NC*
p.52. Hacer la lista de la compra	VD.	OTRA PERSONA	NS/NC*
p.53. Hacer la compra diaria	VD.	OTRA PERSONA	NS/NC*
p.54. Comprar la ropa y calzado del niño/a	VD.	OTRA PERSONA	NS/NC*
p.55. Decidir qué ropa y calzado/a se pone el niño/a a diario	VD.	OTRA PERSONA	NS/NC*
p.56. Recoger y lavar la ropa sucia del niño/a	VD.	OTRA PERSONA	NS/NC*
p.57. Planchar la ropa del niño/a	VD.	OTRA PERSONA	NS/NC*
p.58. Limpiar la casa	VD.	OTRA PERSONA	NS/NC*
p.59. Hacer las camas y recoger la habitación del niño/a	VD.	OTRA PERSONA	NS/NC*
p.60. Cuidar el funcionamiento del coche	VD.	OTRA PERSONA	NS/NC*
p.61. Bricolaje doméstico	VD.	OTRA PERSONA	NS/NC*
p.62. Tareas de costura para el niño/a	VD.	OTRA PERSONA	NS/NC*

* NS/NC fue comprendido por las personas encuestadas como una opción intermedia de reparto en la que nadie realiza de manera principal la tarea, sino que se comparte

p.63. En un día normal de la semana (de lunes a viernes) ¿cuántas horas pasa con su hijo/a?	<p>Menos de dos</p> <p>De dos a cuatro horas</p> <p>De cuatro a seis horas</p> <p>De seis a ocho horas</p> <p>De ocho a diez horas</p> <p>Más de diez horas</p> <p>NS/NC</p>
---	--

VARIABLES SOCIODEMOGRÁFICAS

Y ya para finalizar, le haré algunas preguntas sobre su situación personal.

p.84. ¿Convive en pareja en la actualidad?	Sí, con el padre o madre de la criatura
	Sí, con una pareja que no es el padre o la madre de la criatura
	No convivo en pareja en la actualidad
p.85. ¿Cuál es su estado civil respecto al/la padre/madre de la criatura en la actualidad?	Soltero/a
	Casado/a
	Separado/a o Divorciado/a
	Viudo/a
	No procede

Permítame anotar, para cada una de estas personas, la siguiente información

	VD	PADRE MADRE	PAREJA ACTUAL <i>(si no es el otro/a progenitor/a)</i>
p.86.Sexo			
p.87. ¿Cuántos años tiene actualmente? <i>Anotar años</i>			
p.88. ¿Con qué edad tuvo a su primer hijo/a? <i>Anotar años</i>			
p.89.Situación laboral <i>Ver tarjeta</i>			
p.90.¿Cuál es la ocupación, profesión u oficio que desempeñaron en su último empleo? <i>Anotar</i>			
p.91.¿Qué estudios tiene terminados? <i>Ver tarjeta</i>			
p.92.Dígame, de cada uno, cuál ha sido su educación religiosa y si se considera en la actualidad practicante o no <i>Ver tarjeta</i>			
p.93.País de origen <i>Anotar literalmente</i>			
p.94.¿Cuánto tiempo lleva en España? <i>Anotar los años que hace que llegó por primera vez a España.</i>			

p.95. ¿Disfrutan de la baja por maternidad/paternidad en la actualidad?	Vd.		Otro/a progenitor/a	
	SI	NO	SI	NO
	SI	NO	SI	NO

	Vd.	El/la otro/a progenitor/a
p.96.¿Cuánto tiempo disfrutaron (o van a disfrutar) de su baja por paternidad/maternidad?	Ningún día de baja	Ningún día de baja
	Entre 1 y 2 semanas	Entre 1 y 2 semanas
	Entre 3 y 4 semanas	Entre 3 y 4 semanas
	Entre 5 y 8 semanas	Entre 5 y 8 semanas
	Entre 9 y 16 semanas	Entre 9 y 16 semanas
	Entre 17 y 20 semanas	Entre 17 y 20 semanas
	Más de 20 semanas (por convenio laboral específico)	Más de 20 semanas (por convenio laboral específico)
	Dejé/dejó el trabajo con la llegada del niño/a	Dejé/dejó el trabajo con la llegada del niño/a
	Me/le despidieron del trabajo por motivos relacionados con el embarazo o la crianza de tu hijo/a	Me/le despidieron del trabajo por motivos relacionados con el embarazo o la crianza de tu hijo/a
	No trabajaba antes del embarazo	No trabajaba antes del embarazo
	NS/NC	NS/NC
OTRAS RESPUESTAS	OTRAS RESPUESTAS	

p.97. ¿Pidió (o tiene previsto pedir) la jornada reducida por lactancia cuando volvió a su trabajo habitual?	SI	NO	NS/NC
p.98. ¿Pidió (o tiene previsto pedir) alguna excedencia en el trabajo? Anotar tiempo:	SI	NO	NS/NC
p.99. OTRAS RESPUESTAS			

Y por último, díganos por favor, algunos datos sobre las personas que viven en su hogar.

p.100.¿Cuántas personas conviven en el hogar incluyéndose Ud.?							
	UD.	PADRE/ MADRE	PAREJA	ABUELOS	ABUELAS	HIJOS/AS	OTROS especificar
p.101.Indicar en cada columna el número de personas de cada parentesco que viven en el hogar habitualmente.							
p.102. ¿Cuántas de las personas que viven en su hogar no pueden cuidarse por sí mismas por ser menores de 15 años o mayores de 74 años? <i>Indicar número de personas de cada parentesco</i>							
p.103. ¿Cuántas de las personas que viven en su hogar no pueden valerse por sí mismas por tener algún problema de salud, discapacidad o limitación? <i>Indicar número de personas de cada parentesco</i>							
p.104.¿Tiene en su casa alguna persona remunerada que ayude a cuidar a aquellas personas que no pueden valerse por sí mismas?	SI	NO	NS/NC				
p.105. ¿Tiene en su casa alguna persona remunerada que ayude a las tareas domésticas?	SI	NO	NS/NC				

TARJETAS DE RESPUESTA

Sexo
Hombre
Mujer

NIVEL DE ESTUDIOS
No sabe leer o escribir
Sin estudios o primarios incompletos
Estudios primarios
Estudios de secundaria (Bachiller, BUP, FP, etc)
Estudios universitarios
NS/NC

SITUACIÓN LABORAL
Trabaja a tiempo parcial menos de 10 h/semana por cuenta ajena
Trabaja a tiempo parcial de 11 a 30 h/semana por cuenta ajena
Trabaja a tiempo parcial más de 30h/semana por cuenta ajena
Trabaja a tiempo parcial menos de 10 h/semana por cuenta propia
Trabaja a tiempo parcial de 11 a 30 h/semana por cuenta propia
Trabaja a tiempo parcial más de 30h/semana por cuenta propia
Trabaja a tiempo completo
No tiene un trabajo remunerado, pero busca trabajo activamente
Se dedica al trabajo de su hogar principalmente
Está estudiando
Está en incapacidad laboral transitoria o permanente
Está disfrutando el permiso de maternidad/paternidad
Otras respuestas: especificar
NS/NC

EDUCACIÓN RELIGIOSA
Educación católica. Se considera practicante en la actualidad
Educación católica. NO se considera practicante en la actualidad
Educación protestante. Se considera practicante en la actualidad
Educación protestante. NO se considera practicante en la actualidad
Educación judía. Se considera practicante en la actualidad
Educación judía. NO se considera practicante en la actualidad
Educación ortodoxa. Se considera practicante en la actualidad
Educación ortodoxa. NO se considera practicante en la actualidad
Educación musulmana. Se considera practicante en la actualidad
Educación musulmana. NO se considera practicante en la actualidad
Otra educación religiosa. Se considera practicante en la actualidad
Otra educación religiosa. NO se considera practicante en la actualidad
No tuvo ninguna educación religiosa
NS/NC

Anexo 4

TABLAS DE RESULTADOS

“Prácticas de paternidad”

Tabla 2. Edad

	TOTAL		PADRES		MADRES		Valor P
	Valor medio (Rango)	Desv. Típica	Valor medio (Rango)	Desv. Típica	Valor medio (Rango)	Desv. Típica	
Edad en el momento de estudio	35,2 (20-49)	5,1	36,1 (20-49)	5	34,4 (23-45)	4,9	P=0,003
Edad de acceso a la paternidad y la maternidad	31,9 (17-49)	5,2	33,1 (19-49)	5,2	30,7 (17-41)	5	P<0,0001
Edad de la pareja (<i>el otro progenitor</i>) ¹³	35,4 (20-53)	5,3	34,3 (20-45)	5,8	36,5 (21-53)	4,5	P<0,0001

Tabla 3 (a). País de origen de las personas encuestadas y de sus parejas

		TOTAL N (%)	PADRES N (%)	MADRES N (%)	Valor P
PERSONAS ENCUESTADAS	España	261 (85%)	132 (88%)	129 (82,2%)	P=0,200
	Otro país:	46 (15%)	18 (12%)	28 (17,8%)	
	Países europeos y de Oriente Medio:	12 (3,9%)	5 (3,3%)	7 (4,5%)	
	Alemania	1 (0,3%)	0	1 (0,6%)	
	Dinamarca	1 (0,3%)	1 (0,7%)	0	
	Francia	1 (0,3%)	0	1 (0,6%)	
	Italia	1 (0,3%)	1 (0,7%)	0	
	Jordania	1 (0,3%)	1 (0,7%)	0	
	República Checa	1 (0,3%)	0	1 (0,6%)	
	Rumanía	2 (0,7%)	1 (0,7%)	1 (0,6%)	
	Rusia	1 (0,3%)	0	1 (0,6%)	
	Suiza	2 (0,7%)	1 (0,7%)	1 (0,6%)	
	Ucrania	1 (0,3%)	0	1 (0,6%)	
	Países latinoamericanos y Antillas:	20 (6,5%)	5 (3,3%)	15 (9,5%)	
	Argentina	3 (1%)	1 (0,7%)	2 (1,3%)	
	Bolivia	6 (2%)	1 (0,7%)	5 (3,2%)	
	Brasil	1 (0,3%)	0	1 (0,6%)	
	Chile	2 (0,6%)	0	2 (1,3%)	
	Colombia	3 (1%)	2 (1,3%)	1 (0,6%)	
	Ecuador	3 (1%)	1 (0,7%)	2 (1,3%)	
	Nicaragua	1 (0,3%)	0	1 (0,6%)	
	República Dominicana	1 (0,3%)	0	1 (0,6%)	
	Países africanos:	14 (4,6%)	8 (5,3%)	6 (3,8%)	
	Marruecos	12 (3,9%)	7 (4,7%)	5 (3,2%)	
	Nigeria	1 (0,3%)	0	1 (0,6%)	
	Senegal	1 (0,3%)	1 (0,7%)	0	
PAREJAS DE LAS PERSONAS ENCUESTADAS	España	247 (80,5%)	126 (84%)	121 (78,1%)	P=0,193
	Otro país*	60 (19,5%)	24 (16%)	36 (22,9%)	

*Entre las parejas de diferentes países de origen, el 43% había nacido en países latinoamericanos, el 27% en países africanos, el 23% en países europeos y el 6,6% habían nacido en Norteamérica.

Tabla 3 (b). País de origen de las personas encuestadas y de sus parejas

	TOTAL		PADRES		MADRES		Valor P
	Valor medio (Rango)	Desv. Típica	Valor medio (Rango)	Desv. Típica	Valor medio (Rango)	Desv. Típica	
Tiempo en España de padres/madres extranjeros	9,8 (1-40)	8,8	9,9 (3-33)	7,2	10 (1-40)	9,9	P=0,995

Tabla 4. Nivel de estudios de las personas encuestadas y de sus parejas

		TOTAL N (%)	PADRES N (%)	MADRES N (%)	Valor P
PERSONAS ENCUESTADAS	Hasta estudios primarios	57 (18,6%)	26 (17,3%)	31 (19,7%)	P=0,460
	Estudios medios (Bachillerato, Formación Profesional)	79 (25,7%)	41 (27,3%)	38 (24,2%)	
	Estudios superiores (universitarios)	171 (55,7%)	83 (55,3%)	88 (56,1%)	
PAREJAS DE LAS PERSONAS ENCUESTADAS	Hasta estudios primarios	61 (20,1%)	21 (14%)	40 (25,9%)	P=0,025
	Estudios medios (Bachillerato, Formación Profesional)	83 (27,3%)	41 (27,3%)	42 (27,3%)	
	Estudios superiores (universitarios)	160 (52,6%)	88 (58,7%)	72 (46,8%)	

Tabla 5. Situación laboral de las personas encuestadas y de sus parejas en el momento de estudio

		TOTAL N (%)	PADRES N (%)	MADRES N (%)	Valor P
PERSONAS ENCUESTADAS	Sin empleo	85 (27,7%)	21 (14%)	64 (40,7%)	P<0,0001
	Está buscando empleo	52 (61,2%)	19 (12,7%)	33 (21%)	
	Trabaja en el hogar	32 (37,6%)	2 (1,3%)	30 (19,1%)	
	Estudia	1 (1,2%)	0	1 (0,6%)	
	Con empleo	222 (72,3%)	129 (86%)	93 (59,3%)	
	Activo	207 (93,2%)	125 (97%)	82 (88,2%)	
	Tiempo completo	159 (71,6%)	116 (90%)	43 (46,2%)	
	Tiempo parcial	48 (21,6%)	9 (7%)	39 (42%)	
	No activo	15 (6,8%)	4 (3%)	11 (11,8%)	
	Incapacidad transitoria o permanente	11 (5%)	3 (2,3%)	1 (1,1%)	
Permiso laboral por nacimiento	4 (1,8%)	1 (0,7%)	10 (10,7%)		
PAREJAS DE LAS PERSONAS ENCUESTADAS	Sin empleo	84 (28,6%)	49 (32,7%)	35 (23,2%)	P<0,0001
	Está buscando empleo	54 (64,3%)	19 (38,8%)	35 (23,2%)	
	Trabaja en el hogar	26 (31%)	26 (53%)	0	
	Estudia	4 (4,7%)	4 (8,2%)	0	
	Con empleo	210 (71,4%)	101 (67,3%)	116 (76,8%)	
	Activo	202 (96,2%)	87 (86,1%)	115 (99,1%)	
	Tiempo completo	168 (80%)	57 (56,4%)	111 (95,7%)	
	Tiempo parcial	34 (16,2%)	30 (29,7%)	4 (3,4%)	
	No activo	8 (3,8%)	14 (13,9%)	1 (0,9%)	
	Incapacidad transitoria o permanente	0	0	0	
Permiso laboral por nacimiento	8 (3,8%)	14 (13,9%)	1 (0,9%)		

Tabla 6. Situación laboral de personas encuestadas y sus parejas en el momento de nacimiento

		TOTAL N (%)	PADRES N (%)	MADRES N (%)	Valor P
PERSONAS ENCUESTADAS	No específica	26 (8,5%)	7 (4,7%)	19 (12%)	P<0,0001
	Sin empleo	26 (8,5%)	3 (2%)	23 (14,7%)	
	Con empleo	255 (83%)	140 (93,3%)	115 (73,2%)	
	Ningún día de permiso por nacimiento	39 (15,3%)	36 (25,7%)	3 (2,6%)	
	1-2 semanas de permiso por nacimiento	100 (39,2%)	98 (70%)	2 (1,7%)	
	3-4 semanas de permiso por nacimiento	5 (2%)	3 (2,1%)	2 (1,7%)	
	5-8 semanas de permiso por nacimiento	7 (2,7%)	1 (0,7%)	6 (5,2%)	
	9-16 semanas de permiso por nacimiento	93 (36,5%)	2 (1,4%)	91 (79,1%)	
	17-20 semanas de permiso por nacimiento	10 (3,9%)	0	10 (8,7%)	
Más de 20 semanas de permiso	1 (0,4%)	0	1 (0,9%)		
PAREJAS DE LAS PERSONAS ENCUESTADAS	No específica	26 (8,5%)	7 (4,7%)	19 (12,1%)	P<0,0001
	Sin empleo	26 (8,5%)	3 (2%) 18,7	23 (14,7%) 16	
	Con empleo	255 (83%)	140 (93,3%)	115 (73,2)	
	Ningún día de permiso por nacimiento	39 (15,3%)	36 (25,7%) 5,2	3 (2,6%) 31	
	1-2 semanas de permiso por nacimiento	100 (39,2%)	98 (70%)	2 (1,7%)	
	3-4 semanas de permiso por nacimiento	5 (2%)	3 (2,1%)	2 (1,7%)	
	5-8 semanas de permiso por nacimiento	7 (2,7%)	1 (0,7%)	6 (5,2%)	
	9-16 semanas de permiso por nacimiento	93 (36,5%)	2 (1,5%)	91 (79,1%)	
	17-20 semanas de permiso por nacimiento	10 (3,9%)	0	10 (8,7%)	
Más de 20 semanas de permiso	1 (0,4%)	0	1 (0,9%)		

Tabla 7. Tipo de empleo y Clase social ocupacional

	TOTAL N (%)	PADRES N (%)	MADRES N (%)	Valor P
Clase social ocupacional no manual (a-d)	139 (47%)	80 (53,7%)	59 (40,1%)	P=0,020
Clase social ocupacional manual (e-i)	157 (53%)	69 (46,3%)	88 (59,9%)	
Militar	1 (0,5%)	0	1 (0,7%)	P<0,0001
Dirección o Gerencia	7 (3,2%)	5 (3,4%)	2 (1,3%)	
Profesiones técnicas o académico intelectuales	83 (37,4%)	57 (38,3%)	38 (25,9%)	
Profesiones técnicas de apoyo	28 (12,6%)	18 (12,1%)	18 (12,2%)	
Oficios contables, administrativos o de oficina	30 (13,5%)	12 (8,1%)	27 (18,4%)	
Oficios en servicios de restauración, personales, de protección o venta	33 (14,9%)	21 (14%)	32 (21,8%)	
Oficios artesanos o en industrias manufactureras o de construcción	7 (3,1%)	11 (7,4%)	0	
Oficios de instalación, maquinaria y montaje	3 (1,3%)	4 (2,7%)	1 (0,7%)	
Ocupaciones elementales	30 (13,5%)	21 (14%)	28 (19%)	

Tabla 8. Permisos laborales por nacimiento y medidas de conciliación de vida laboral y familiar

	TOTAL N (%)	PADRES N (%)	MADRES N (%)	Valor P
Jornada laboral reducida	41 (16,1%)	2 (0,1%)	39 (31,5%)	P>0,0001
Solicitud de excedencia por cuidado infantil	12 (4,7%)	3 (2,1%)	9 (7,2%)	P=0,074
Ni permiso, ni reducción, ni excedencia	39 (15,3%)	36 (25,7%)	3 (2,6%)	P<0,0001
Algún tiempo de permiso	163 (64%)	96 (68,6%)	67 (58,3%)	
Permiso y reducción de jornada	41 (16%)	5 (3,6%)	36 (31,3%)	
Permiso y excedencia cuidados	7 (2,7%)	3 (2,1%)	4 (3,5%)	
Permiso, reducción jornada y excedencia	5 (2%)	0	5 (4,3%)	

Tabla 9. Estado civil y situación de convivencia

	TOTAL N (%)	PADRES N (%)	MADRES N (%)	Valor P
Convivencia con <i>el otro progenitor</i>	298 (97%)	150 (100%)	148 (94,3%)	P=0,002
Estado civil casado	224 (73%)	116 (77,3%)	108 (68,8%)	P=0,081
Estado civil soltero	80 (26%)	34 (22,7%)	46 (29,3%)	
Estado civil separado o divorciado	3 (1%)	0	3 (1,9%)	P=0,081
Estado civil casado y convive con <i>el otro progenitor</i>	224 (73%)	116 (77,3%)	108 (68,9%)	
Estado civil soltero y convive con <i>el otro progenitor</i>	73 (23,8%)	34 (22,7%)	39 (24,8%)	
Estado civil separado o divorciado y convive con <i>el otro progenitor</i>	1 (0,3%)	0	1 (0,6%)	
Estado civil casado y no convive con <i>el otro progenitor</i>	0	0	0	
Estado civil soltero y no convive con <i>el otro progenitor</i>	7 (2,2%)	0	7 (4,4%)	
Estado civil separado o divorciado y no convive con <i>el otro progenitor</i>	2 (0,7%)	0	2 (1,3%)	

Tabla 10. Educación y práctica religiosa

	TOTAL N (%)	PADRES N (%)	MADRES N (%)	Valor P
Recibió educación católica y la practica	65 (21,2%)	26 (17,3%)	39 (24,8%)	P=0,113
Recibió educación católica y no la practica	213 (69,4%)	111 (74%)	102 (65%)	
Recibió educación religiosa no católica y la practica	18 (5,8%)	9 (6%)	9 (5,7%)	
Recibió educación religiosa no católica y no la practica	4 (1,3%)	3 (2%)	1 (0,6%)	
No recibió ninguna educación religiosa	7 (2,3%)	1 (0,7%)	6 (3,8%)	

Tabla 11 (a). Perfil del hijo/de la hija de referencia del estudio y número de hijos/hijas

	TOTAL		PADRES		MADRES		Valor P
	Valor medio (Rango)	Desv. Típica	Valor medio (Rango)	Desv. Típica	Valor medio (Rango)	Desv. Típica	
Edad media del hijo referente del estudio	18,2 (2-46)	12,3	18,4 (2-46)	12,3	18,1 (3-46)	12,3	P=0,815
Número de hijos	1,5 (1-6)	0,742	1,5 (1-6)	0,9	1,5 (1-4)	0,6	P=0,922

Tabla 11 (b). Perfil del hijo/de la hija de referencia del estudio

	TOTAL N (%)	PADRES N (%)	MADRES N (%)	Valor P	
Sexo del hijo/hija	Niño	159 (51,8%)	71 (47,3%)	88 (56,1%)	P=0,138
	Niña	148 (48,2%)	79 (52,7%)	69 (43,9%)	
Posición entre hermanos/hermanas	Primogénito /Primogénita	198 (64,5%)	110 (73,3%)	88 (56,1%)	P<0,0001
	Segundo puesto	92 (30%)	28 (18,7%)	64 (40,8%)	
	Tercer puesto	12 (3,9%)	8 (5,3%)	4 (2,5%)	
	Cuarto puesto	3 (1%)	2 (1,3%)	1 (0,6%)	
	Quinto puesto	1 (0,3%)	1 (0,7%)	0	
	Sexto puesto	1 (0,3%)	1 (0,7%)	0	

Tabla 12 (a). PERFIL DE LOS HOGARES

	TOTAL		PADRES		MADRES		Valor P
	Valor medio (Rango)	Desv. Típica	Valor medio (Rango)	Desv. Típica	Valor medio (Rango)	Desv. Típica	
Número de personas en el hogar	3,6 (2-8)	0,9	3,6 (3-8)	0,9	3,6 (2-7)	0,8	P=0,435

Tabla 12 (b). Perfil de los hogares

		TOTAL N(%)	PADRES N (%)	MADRES N (%)	Valor P
TIPOS DE HOGARES	Familias nucleares (Progenitor/a + 1 o 2 Hijos/Hijas)	263 (85,7%)	130 (86,7%)	133 (84,7%)	P=0,002
	Familias numerosas y extensas (Progenitor/a + 3-5 Hijos/as con o sin otros)	34 (11,1%)	20 (13,3%)	14 (8,9%)	
	Familias sin pareja conviviente (1-2 Hijos/as con o sin otras personas)	10 (3,2%)	0	10 (6,4%)	
NÚMERO Y PERFIL DE CONVIVIENTES EN EL HOGAR	2 PERSONAS → 1 Hijo/Hija	2 (0,6%)	0	2 (1,3%)	
	3 PERSONAS → Progenitor/a + 1 Hijo/a	165 (53,7%)	92 (61,3%)	73 (46,5%)	
	→ 2 Hijos/Hijas	2 (0,6%)	0	2 (1,3%)	
	4 PERSONAS → Progenitor/a + 2 Hijos/Hijas	98 (32%)	38 (25,3%)	60 (38,2%)	
	→ Progenitor/a + 1 Hija/Hija + 1 Hermano	1 (0,3%)	0	1 (0,6%)	
	→ Progenitor/a + 1 Hijo/Hija + 1 Abuela	3 (1%)	2 (1,3%)	1 (0,6%)	
	→ Progenitor/a + 1 Hijo/Hija + 1 Compañero de piso	1 (0,3%)	1 (0,7%)	0	
	→ 1 Hijo/Hija + 2 Familiares	3 (1%)	0	3 (1,9%)	
	5 PERSONAS → Progenitor/a + 1 Hijo/Hija + 1 Abuelo + 1 Abuela	3 (1%)	2 (1,3%)	1 (0,6%)	
	→ Progenitor/a + 3 Hijos/Hijas	12 (4%)	9 (6%)	3 (1,9%)	
	→ Progenitor + 1 Hijo/Hija + 2 Compañeros de Piso	1 (0,3%)	0	1 (0,6%)	
	→ 1 Hijo/Hija + 1 Abuelo + 1 Abuela + 1 Hermano	1 (0,3%)	0	1 (0,6%)	
	→ Progenitor/a + 2 Hijos/Hijas + 1 Abuelo	1 (0,3%)	0	1 (0,6%)	
	→ 2 Hijos/Hijas + 1 Abuelo + 1 Abuela	1 (0,3%)	0	1 (0,6%)	
	6 PERSONAS → Progenitor/a + 2 Hijos/Hijas + 1 Hermana + 1 Sobrino	1 (0,3%)	0	1 (0,6%)	
	→ Progenitor/a + 2 Hijos/Hijas + 1 Hermano + 1 Cuñada	1 (0,3%)	0	1 (0,6%)	
	→ Progenitor/a + 2 Hijos/Hijas + 1 Abuelo + 1 Abuela	1 (0,3%)	0	1 (0,6%)	
	→ Progenitor/a + 3 Hijos/Hijas + 1 Hermano	1 (0,3%)	0	1 (0,6%)	
	→ Progenitor/a + 4 Hijos/Hijas	4 (1,3%)	3 (2%)	1 (0,6%)	
	→ 1 Hijo/Hija + 1 Hermana + 1 Cuñado + 2 Sobrinos	1 (0,3%)	0	1 (0,6%)	
7 PERSONAS → Progenitor/a + 1 Hijo/Hija + 4 Compañeros de piso	1 (0,3%)	1 (0,7%)	0		
→ Progenitora + 2 Hijos + 1 Hermano + 1 Cuñada + 1 Sobrino	1 (0,3%)	0	1 (0,6%)		
8 PERSONAS → Progenitor/a + 5 Hijos/Hijas + 1 Abuela	1 (0,3%)	1 (0,7%)	0		
→ Progenitor + 1 Hijo + 1 Abuelo + 1 Abuela + 3 Hermanos	1 (0,3%)	1 (0,7%)	0		

Tabla 12 (c). Perfil de hogares con personas con necesidad de cuidados por edad o enfermedad

	TOTAL N(%)	PADRES N (%)	MADRES N (%)	Valor P
Un hijo/una hija menor de edad	176 (57,3%)	92 (61,3%)	84 (53,5%)	P=0,010
Dos hijos/hijas menores de edad	99 (32,2%)	37 (24,6%)	62 (39,5%)	
Tres o más hijos/hijas menores de edad	14 (4,6%)	9 (6%)	5 (3,2%)	
Un hijo/una hija menor y una persona adulta con necesidades por edad o enfermedad	1 (0,3%)	1 (0,7%)	0	
Dos hijos/hijas menores y una persona adulta con necesidades por edad o enfermedad	3 (1%)	1 (0,7%)	2 (1,3%)	
Tres hijos/as o más menores y una persona adulta con necesidades por edad o enfermedad	1 (0,3%)	1 (0,7%)	0	
Un hijo/una hija menor y dos personas adultas con necesidades por edad o enfermedad	1 (0,3%)	0	1 (0,6%)	
Dos hijos/hijas menores y dos personas adultas con necesidades por edad o enfermedad	1 (0,3%)	0	1 (0,6%)	
Un hijo/una hija menor con problemas de salud, discapacidad o limitación física	5 (1,6%)	5 (3,3%)	0	
Un hijo/una hija con problemas de salud, discapacidad o limitación física y su hermano/a	6 (2%)	4 (2,7%)	2 (1,3%)	
Ayuda remunerada para el cuidado de personas dependientes en el hogar	27 (8,8%)	15 (10%)	12 (7,6%)	P=0,547
Ayuda remunerada para el trabajo doméstico	82 (26,7%)	39 (26%)	43 (27,4%)	P=0,798

Tabla 13 (a). Características del proceso de embarazo, parto y postparto

		TOTAL N (%)	PADRES N (%)	MADRES N (%)	Valor P
LOGRO DEL EMBARAZO	Tratamiento de fertilidad	18 (5,9%)	7 (4,7%)	11 (7%)	P=0,469
TIPO DE PARTO	Eutócico	188 (61,2%)	94 (62,7%)	94 (59,9%)	P=0,896
	Distócico (Instrumental)	49 (16%)	23 (15,3%)	26 (16,6%)	
	Distócico (Cesárea)	70 (22,8%)	33 (22%)	37 (35,8%)	
	Parto múltiple	20 (6,5%)	11 (7,3%)	9 (5,7%)	P=0,647
COMPLICACIONES DE SALUD EN EL PROCESO DE EPP	Complicaciones maternas	52 (16,9%)	24 (16%)	28 (17,8%)	P=0,761
	Complicaciones de la criatura	31 (10,1%)	12 (8%)	19 (12,1%)	P=0,260
ALIMENTACIÓN DEL RN	Lactancia materna exclusiva	91 (29,6%)	42 (28%)	49 (31,2%)	P=0,514
	Lactancia materna exclusiva y mixta	159 (51,8%)	83 (55,3%)	76 (48,4%)	
	Lactancia materna mixta	20 (6,5%)	7 (4,7%)	13 (8,3%)	
	Hubo lactancia materna (no especificó el tipo)	8 (2,6%)	5 (3,3%)	3 (1,9%)	
	No hubo ningún tipo de lactancia materna	29 (9,5%)	13 (8,7%)	16 (10,2%)	

Tabla 13 (b). Características del proceso de embarazo, parto y postparto

		TOTAL N (%)	PADRES N (%)	MADRES N (%)	Brecha de género	Valor P
DIFICULTADES DE ADAPTACIÓN EN EL POSTPARTO (percibidas con bastante o mucha frecuencia)	Comprender el proceso que estaba pasando la pareja	56 (18,2%)	33 (22,1%)	23 (15,6%)	-6,1	P=0,182
	Asumir los cambios de la vida de pareja	82 (26,7%)	42 (41,1%)	40 (26,8%)	-14,3	P=0,897
	La alimentación del bebé	110 (35,8%)	43 (28,7%)	67 (42,7%)	14	P=0,012
	Adaptarse a la expectativas de implicación en la crianza	65 (21,2%)	31 (21,8%)	34 (23,3%)	1,5	P=0,780
	Conocer los síntomas y signos de la salud del bebé	136 (44,3%)	71 (47,7%)	65 (41,7%)	-6	P=0,302
	El aumento de gastos económicos	119 (38,8%)	55 (36,7%)	64 (40,8%)	4,1	P=0,484
	La falta de sueño	202 (65,8%)	86 (57,3%)	116 (73,9%)	16,6	P=0,003
	La falta de tiempo para todo	206 (67,1%)	88 (58,7%)	118 (75,2%)	16,5	P=0,002
	Las tareas del hogar	163 (53,1%)	59 (39,6%)	104 (66,2%)	26,6	P<0,0001

Tabla 13 (c). Características del proceso de embarazo, parto y postparto

	TOTAL		PADRES		MADRES		Valor P
	Valor medio (Rango)	Desv. Típica	Valor medio (Rango)	Desv. Típica	Valor medio (Rango)	Desv. Típica	
Grado de dificultad de adaptación a la crianza en el postparto (0-9)	3,7 (0-9)	2,1	3,4 (0-9)	2,1	4 (0-9)	2,1	P=0,016

Tabla 14 (a). Prácticas de paternidad y maternidad durante el embarazo

Dimensiones generales	Prácticas específicas	TOTAL N (%)	PADRES N (%)	MADRES N (%)	Brechas de género	Valor P
CAMBIO DE HÁBITOS	Respetar en mayor medida un horario de sueño	143 (46,6%)	73 (48,7%)	70 (44,6%)	-4,1	P= 0,474
	Comer más sano	133 (43,3%)	51 (34,7%)	82 (52,2%)	17,5	P= 0,002
	Hacer más ejercicio físico	93 (30,3%)	40 (26,8%)	53 (33,8%)	7	P=0,189
	Dejar de frecuentar sitios con humos o ruidos	162 (52,8%)	90 (60,4%)	72 (45,9%)	-14,5	P=0,011
	Abandonar o reducir el hábito tabáquico	18 (5,9%)	7 (4,7%)	11 (7%)	2,3	P=0,383
	Reducir actividades vigorosas	10 (3,3%)	1 (0,7%)	9 (5,7%)	5	P=0,020
BÚSQUEDA DE INFORMACIÓN	Sobre cambios del cuerpo de la mujer y síntomas del proceso	206 (67,1%)	87 (58,4%)	119 (75,8%)	17,4	P<0,0001
	Sobre lactancia materna	165 (53,7%)	72 (48,6%)	93 (59,2%)	10,6	P=0,064
	Sobre los derechos a un parto humanizado	111 (36,2%)	47 (32,2%)	64 (41%)	8,8	P=0,112
	Sobre cuidados <i>del recién nacido</i>	194 (63,2%)	92 (61,7%)	102 (65%)	3,3	P=0,559
	Sobre los cambios en la relación de pareja desde el embarazo	103 (33,6%)	50 (33,6%)	53 (33,8%)	0,2	P=0,970
	Sobre inquietudes y sentimientos de los hombres en el embarazo	82 (26,7%)	36 (24,2%)	46 (29,5%)	5,3	P=0,294
USO Y PARTICIPACIÓN EN SERVICIOS SANITARIOS	Asistencia / Acompañamiento a controles sanitarios	293 (95,4%)	136 (90,7%)	157 (100%)	9,3	P<0,0001
	-No van por incompatibilidad horaria	5 (1,6%)	5 (3,3%)	0	-3,3	
	-No van por encontrarse lejos de los centros sanitarios	1 (0,3%)	1 (0,7%)	0	-0,7	-
	-No argumentan por qué no van	8 (2,6%)	8 (5,3%)	0	-5,3	
	Asistencia a sesiones de preparación al parto y nacimiento	159 (51,8%)	62 (41,3%)	97 (61,8%)	20,5	P<0,0001
	-No van por incompatibilidad horaria o falta de tiempo	64 (20,8%)	40 (26,7%)	24 (15,3%)	-11,4	
	-No van por considerarlas no útiles o no interesantes	36 (11,7%)	16 (10,7%)	20 (12,7%)	2	
	-No van porque su pareja no asistió	13 (4,2%)	13 (8,7%)	0	8,7	
	-No van por desconocimiento del servicio o bien no se ofertó	10 (3,3%)	4 (2,7%)	6 (3,8%)	1,1	
	-No van por imposibilidad física o no dio tiempo (parto pre-término)	7 (2,3%)	2 (1,3%)	5 (3,2%)	1,9	P<0,0001
	-No acuden por encontrarse lejos de los centros sanitarios	3 (1%)	3 (2%)	0	-2	
	-No argumentan por qué no van	15 (4,9%)	10 (6,6%)	5 (3,2%)	-3,4	
	Acompañamiento en la dilatación (padre vs pareja de la madre)	259 (84,4%)	129 (86,6%)	130 (83,9%)	-8,2	P=0,523
Acompañamiento al parto (padre vs pareja de la madre)	194 (63,2%)	101 (67,8%)	93 (59,6%)	-2,7	P=0,154	
Participación en cuidados bebé en postparto inmediato	220 (71,7%)	108 (72%)	112 (71,3%)	0,7	P=0,900	

Tabla 14 (b). Prácticas de paternidad y maternidad durante el embarazo

	TOTAL		PADRES		MADRES		Valor P
	Valor medio (Rango)	Desv. Típica	Valor medio (Rango)	Desv. Típica	Valor medio (Rango)	Desv. Típica	
Grado de cambio de hábitos (0-6)	1,8 (0-5)	1,3	1,7 (0-4)	1,3	1,9 (0-5)	1,3	P=0,325
Nivel de búsqueda de información (0-6)	2,6 (0-5)	1,7	2,3 (0-5)	1,7	2,8 (0-5)	1,7	P=0,025
Nivel de implicación en tareas crianza (0-44)	22,9 (0-44)	13	12 (0-38)	7,1	34 (10-44)	6,7	P<0,0001

Tabla 15. Tiempo diario que pasan los padres y las madres con el hijo/la hija entre semana

	TOTAL N (%)	PADRES N (%)	MADRES N (%)	Brechas de género	Valor P
Menos de dos horas	6 (2%)	6 (4%)	0	-4	P<0,0001
De dos a cuatro horas	36 (11,7%)	20 (20%)	6 (3,8%)	-16,2	
De cuatro a seis horas	65 (21,2%)	48 (32%)	17 (10,8%)	-21,2	
De seis a ocho horas	61 (19,9%)	33 (22%)	28 (17,8%)	-4,2	
De ocho a diez horas	43 (14%)	10 (6,7%)	33 (21%)	14,3	
Más de diez horas	96 (31,3%)	23 (15,3%)	73 (46,5%)	31,2	
TOTAL	307 (100%)	150	157		

Tabla 16 (a). Dedicación de padres y madres a tareas de crianza

TAREAS DE CRIANZA	QUIEN REALIZÓ LA TAREA LA MAYOR PARTE DE LAS VECES EN EL ÚLTIMO MES	TOTAL N (%)	PADRES N (%)	MADRES N (%)	Brechas de género
CAMBIARLE LOS PAÑALES /LLEVARLE AL BAÑO (*)	YO (Asume)	147 (47,9%)	30 (20%)	117 (74,5%)	54,5
	INDIFERENCIADO (Comparte)	55 (17,9%)	30 (20%)	25 (15,9%)	-4,1
	OTRA PERSONA (Delega)	105 (34,2%)	90 (60%)	15 (9,6%)	-50,4
ACOSTARLE (*)	YO (Asume)	152 (49,5%)	33 (22%)	119 (75,8%)	53,8
	INDIFERENCIADO (Comparte)	43 (14%)	25 (16,7%)	18 (11,5%)	-5,2
	OTRA PERSONA (Delega)	112 (36,5%)	92 (61,3%)	20 (12,7%)	-48,6
BAÑARLE (*)	YO (Asume)	140 (45,6%)	47 (31,3%)	93 (59,2%)	27,9
	INDIFERENCIADO (Comparte)	69 (22,5%)	38 (25,3%)	31 (19,7%)	-5,6
	OTRA PERSONA (Delega)	98 (31,9%)	65 (43,3%)	33 (21%)	-22,3
VESTIRLE (*)	YO (Asume)	145 (47,2%)	30 (20%)	115 (73,2%)	53,2
	INDIFERENCIADO (Comparte)	50 (16,3%)	27 (18%)	23 (14,6%)	-3,4
	OTRA PERSONA (Delega)	112 (36,5%)	93 (62%)	19 (12,1%)	-49,9
LEVANTARSE SI SE DESPIERTA POR LA NOCHE (*)	YO (Asume)	153 (49,8%)	42 (28%)	111 (70,7%)	42,7
	INDIFERENCIADO (Comparte)	58 (18,9%)	24 (16%)	34 (21,7%)	5,7
	OTRA PERSONA (Delega)	96 (31,3%)	84 (56%)	12 (7,6%)	-48,4
TRANQUILIZARLE CUANDO LLORA (*)	YO (Asume)	134 (43,6%)	26 (17,3%)	108 (68,8%)	51,5
	INDIFERENCIADO (Comparte)	79 (25,7%)	42 (28%)	37 (23,6%)	-4,4
	OTRA PERSONA (Delega)	94 (30,6%)	82 (54,7%)	12 (7,6%)	-47,1
LLEVARLE AL PEDIATRA (*)	YO (Asume)	135 (44%)	21 (14%)	114 (72,6%)	58,6
	INDIFERENCIADO (Comparte)	92 (30%)	57 (38%)	35 (22,3%)	-15,7
	OTRA PERSONA (Delega)	80 (26%)	72 (48%)	8 (5,1%)	-42,9
LLEVARLE AL PARQUE O DE PASEO (*)	YO (Asume)	105 (34,2%)	33 (22%)	72 (45,9%)	23,9
	INDIFERENCIADO (Comparte)	126 (41%)	65 (43,3%)	61 (38,9%)	-4,4
	OTRA PERSONA (Delega)	76 (24,8%)	52 (34,7%)	24 (15,3%)	-19,4
QUEDARSE EN CASA A CUIDARLE SI ENFERMA (*)	YO (Asume)	131 (42,7%)	19 (12,7%)	112 (71,3%)	58,6
	INDIFERENCIADO (Comparte)	66 (21,5%)	41 (27,3%)	25 (15,9%)	-11,4
	OTRA PERSONA (Delega)	110 (35,8%)	90 (60%)	20 (12,7%)	-47,3
LLEVARLE A COMPRAS O GESTIONES ADMINISTRATIVAS (*)	YO (Asume)	120 (39,1%)	25 (16,7%)	95 (60,5%)	43,8
	INDIFERENCIADO (Comparte)	99 (32,2%)	56 (37,3%)	43 (27,4%)	-9,9
	OTRA PERSONA (Delega)	88 (28,7%)	69 (46%)	19 (12,1%)	-33,9
OCUPARSE HABITUALMENTE DEL NIÑO/DE LA NIÑA (*)	YO (Asume)	158 (51,5%)	25 (16,7%)	133 (84,7%)	68
	INDIFERENCIADO (Comparte)	50 (16,3%)	36 (24%)	14 (8,9%)	-15,1
	OTRA PERSONA (Delega)	99 (32,2%)	89 (59,3%)	10 (6,4%)	-52,9
HACER LA LISTA DE LA COMPRA (*)	YO (Asume)	132 (43%)	33 (22%)	99 (63,1%)	41,1
	INDIFERENCIADO (Comparte)	83 (27%)	49 (32,7%)	34 (21,7%)	-11
	OTRA PERSONA (Delega)	92 (30%)	68 (45,3%)	24 (15,3%)	-30
HACER LA COMPRA DIARIA (**)	YO (Asume)	144 (47%)	59 (39,6%)	85 (54,1%)	14,5
	INDIFERENCIADO (Comparte)	71 (23%)	40 (26,8%)	31 (19,7%)	-7,1
	OTRA PERSONA (Delega)	91 (30%)	50 (33,6%)	41 (26,1%)	-7,5
COMPRARLE SU ROPA Y CALZADO (*)	YO (Asume)	121 (39,5%)	4 (2,7%)	117 (74,5%)	71,8
	INDIFERENCIADO (Comparte)	67 (22%)	33 (22,1%)	34 (21,7%)	-0,4
	OTRA PERSONA (Delega)	118 (38,5%)	112 (75,2%)	6 (3,8%)	-71,4
DECIDIR QUÉ ROPA Y CALZADO SE PONE A DIARIO (*)	YO (Asume)	152 (49,7%)	9 (6%)	143 (91,1%)	85,1
	INDIFERENCIADO (Comparte)	24 (7,8%)	15 (10,1%)	9 (5,7%)	-4,4
	OTRA PERSONA (Delega)	130 (42,5%)	125 (83,9%)	5 (3,2%)	-80,7
RECOGER Y LAVAR SU ROPA SUCIA (*)	YO (Asume)	146 (47,7%)	12 (8,1%)	134 (85,4%)	77,3
	INDIFERENCIADO (Comparte)	34 (11,1%)	21 (14,1%)	13 (8,3%)	-5,8
	OTRA PERSONA (Delega)	126 (41,2%)	116 (77,9%)	10 (6,4%)	-71,5
PLANCHAR SU ROPA (*)	YO (Asume)	131 (43%)	15 (10,1%)	116 (73,9%)	63,8
	INDIFERENCIADO (Comparte)	36 (11,8%)	24 (16,2%)	12 (7,6%)	-8,6
	OTRA PERSONA (Delega)	138 (45,2%)	109 (73,6%)	29 (18,5%)	-55,1
LIMPIAR LA CASA (*)	YO (Asume)	114 (37,3%)	21 (14,1%)	93 (59,2%)	45,1
	INDIFERENCIADO (Comparte)	68 (22,2%)	39 (26,2%)	29 (18,5%)	-7,7
	OTRA PERSONA (Delega)	124 (40,5%)	89 (59,7%)	35 (22,3%)	-37,4
HACER LAS CAMAS Y RECOGER SU HABITACIÓN (*)	YO (Asume)	142 (46,4%)	29 (19,5%)	113 (72%)	52,5
	INDIFERENCIADO (Comparte)	57 (18,6%)	33 (22,1%)	24 (15,3%)	-6,8
	OTRA PERSONA (Delega)	107 (35%)	87 (58,4%)	20 (12,7%)	-45,7
CUIDAR EL FUNCIONAMIENTO DEL COCHE (*)	YO (Asume)	144 (51,2%)	117 (81,8%)	27 (19,6%)	-62,2
	INDIFERENCIADO (Comparte)	28 (10%)	14 (9,8%)	14 (10,1%)	0,3
	OTRA PERSONA (Delega)	109 (38,8%)	12 (8,4%)	97 (79,3%)	70,9
BRICOLAJE DOMÉSTICO (*)	YO (Asume)	159 (51,8%)	128 (85,3%)	31 (19,7%)	-65,6
	INDIFERENCIADO (Comparte)	17 (5,5%)	5 (3,3%)	12 (7,6%)	4,3
	OTRA PERSONA (Delega)	131 (42,7%)	17 (11,3%)	114 (72,6%)	61,3
TAREAS DE COSTURA PARA EL NIÑO/LA NIÑA (*)	YO (Asume)	97 (31,6%)	11 (7,3%)	86 (54,8%)	47,5
	INDIFERENCIADO (Comparte)	14 (4,6%)	9 (6%)	5 (3,2%)	-2,8
	OTRA PERSONA (Delega)	196 (63,8%)	130 (86,7%)	66 (42%)	-44,7

(*) $P < 0,0001$ (**) $P = 0,038$

Tabla 16 (b). Grado de responsabilidad en las tareas de crianza

	TOTAL		PADRES		MADRES		Valor P
	Valor medio (Rango)	Desv. Típica	Valor medio (Rango)	Desv. Típica	Valor medio (Rango)	Desv. Típica	
Grado de cambio de hábitos (0-6)	1,8 (0-5)	1,3	1,7 (0-4)	1,3	1,9 (0-5)	1,3	P=0,325
Nivel de búsqueda de información (0-6)	2,6 (0-5)	1,7	2,3 (0-5)	1,7	2,8 (0-5)	1,7	P=0,025
Nivel de implicación en tareas crianza (0-44)	22,9 (0-44)	13	12 (0-38)	7,1	34 (10-44)	6,7	P<0,0001

Anexo 5

PROYECTOS Y PUBLICACIONES SOBRE PATERNIDADES Y MATERNIDADES

A continuación, se presentan artículos y proyectos dirigidos por la doctoranda, en torno al tema de las paternidades y maternidades, incluido el artículo final de acceso al trabajo de tesis:

Artículos científicos difundidos en torno al tema de las paternidades y maternidades

Maroto-Navarro, Gracia., Ocaña-Riola, Ricardo., Gil-García, Eugenia, García-Calvente., M^a del Mar (2019). Análisis multinivel de la producción científica mundial sobre paternidad, desarrollo humano e igualdad de género. *Gaceta Sanitaria*. doi.org/10.1016/j.gaceta.2019.04.008

Bermúdez-Tamayo, Clara, Johri, Mira., Perez-Ramos, Francisco José., **Maroto-Navarro, Gracia.**, Caño-Aguilar, Africa., Garcia-Mochon, Leticia., Aceituno-Velasco, Longinos., Audibert, François, Chaillet, Nils. (2014). Evaluation of quality improvement for cesarean sections caesarean section programmes through mixed methods. *Implementation Science*; 9 (1): 182.

Maroto-Navarro, Gracia., Pastor-Moreno, Guadalupe., Ocaña-Riola, Ricardo., Benítez-Hidalgo, Vivian., García-Calvente M^a del Mar., Gutiérrez-Cuadra, M^a Pilar., Gijón-Sánchez M^a Teresa., del Río-Lozano, María., Marcos-Marcos, Jorge. (2013). Male and female involvement in the birth and child-rearing process. *Journal of Clinical Nursing*; 22 (21-22): 3071-3083.

Wenzel, Daniela, Ocaña-Riola, Ricardo., **Maroto-Navarro, Gracia.**, Buongermino de Souza, Sonia. (2010). A multilevel model for the study of breastfeeding determinants in Brazil. *Maternal and Child Nutrition*; 6(4): 318-327.

Maroto-Navarro, Gracia., Castaño-López, Esther., García-Calvente, M^a del Mar., Hidalgo-Ruzzante, Natalia., Mateo-Rodríguez, Inmaculada. (2009). Paternidad y servicios de salud. Estudio cualitativo de las experiencias y expectativas de los hombres hacia la atención sanitaria al embarazo, parto y postparto de sus parejas. *Revista Española de Salud Pública*; 83 (2): 267-278.

Maroto-Navarro, Gracia., Castaño-López, Esther., García-Calvente, M^a del Mar. (2007). Indifference, demandingness and resignation regarding support for childrearing: A qualitative study with mothers from granada, Spain. *European Journal of Women'S Studies*, 14 (1): 51 - 67.

Maroto-Navarro, Gracia., Garcia-Calvente, M^a del Mar., Fernández-Parra, Antonio. (2005). Evaluación del estado de ánimo en el puerperio con la escala de depresión postnatal de Edimburgo. *International Journal of Clinical and Health Psychology*, 5 – 2: 305 - 318.

Maroto-Navarro, Gracia., García-Calvente, M^a del Mar., Fernández-Parra, Antonio. (2005). Estado de ánimo al mes postparto evaluado con la escala de depresión postnatal de Edimburgo. *Behavioral psychology*, 3 (2): 231 - 241.

Maroto-Navarro, Gracia., García-Calvente, M^a del Mar., Mateo-Rodríguez, Inmaculada. (2004). El reto de la maternidad en España: dificultades sociales y sanitarias. *Gaceta Sanitaria*, 18 (2):13-23.

Proyectos dirigidos sobre paternidades y maternidades

2010 Estudio Nacional sobre la implicación paterna durante el embarazo, parto, postparto y primera etapa de crianza infantil. Contratado por el Observatorio de Salud de las Mujeres. Ministerio de Sanidad y Política Social.

2010 Diferencias en la implicación paterna y materna durante el proceso de nacimiento en primera etapa de crianza. Financiado por la Consejería de Salud de la Junta de Andalucía.

2009 Opinión de profesionales de la salud, usuarias y usuarios acerca de la atención sanitaria al proceso de parto y nacimiento en Castilla y León. Contratado por la Consejería de Salud de Castilla y León.

2008 Desarrollo de un cuestionario acerca de la implicación de la figura del padre en el proceso reproductivo. Financiado por el Instituto Carlos III. Ministerio de Sanidad y Política Social.

2007 Situación de la corresponsabilidad paterna en la crianza e incorporación de la figura del padre en los servicios de salud. Contratado por el Observatorio de Salud de la Mujer. Ministerio de Sanidad y Política Social.

2006 Comparación de la atención al embarazo, parto y postparto en España con las recomendaciones de la Organización Mundial de la Salud y con otros países europeos. Contratado por el Observatorio de salud de la Mujer. Ministerio de Sanidad y Política Social.

2005 Implicación del padre en crianza infantil. Financiado por la Consejería de Salud. Junta de Andalucía.

2002 Estudio de seguimiento de la depresión postparto: factores de riesgo y consecuencias sobre la salud y el desarrollo infantil. Financiado por la Consejería de Salud de la Junta de Andalucía y el Ministerio de Sanidad.

2002 Apoyo social a madres durante el postparto en relación con indicadores de salud y demandas de apoyo en los primeros años de crianza. Financiado por la Consejería de Salud de la Junta de Andalucía.